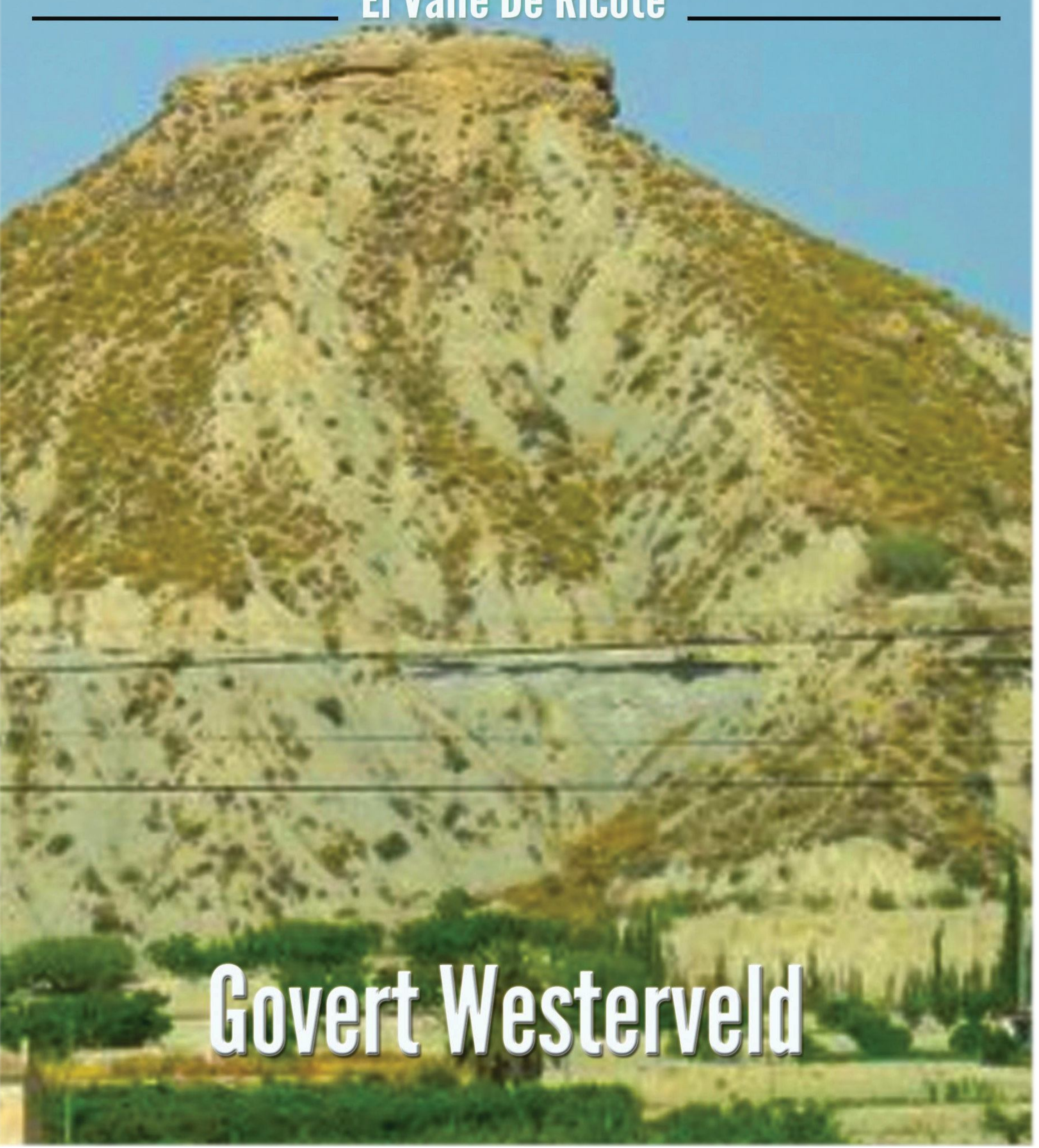
# Aldarache, La Aldea Bereber En Los Siglos XI-XIII

## El Origen Del Puerto De La Losilla, el Cabezo De La Cobertera Y El Pueblo Negra (Blanca) En El Valle De Ricote



Govert Westerveld

# Aldarache, la aldea bereber en los siglos XI-XIII



## El origen del Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote

**Govert Westerveld**

# Aldarache, la aldea bereber en los siglos XI-XIII



## El origen del Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote

**Govert Westerveld**






---

**Aldarache, la aldea bereber en los siglos XI-XIII. El origen del Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote.**

**© Govert Westerveld**
**Academia de Estudios Humanísticos de Blanca (Murcia) Spain**



**BUBOK – ISBN: None**
**KDP Amazon - ISBN: 978-1-797-68644-8** (Soft Cover)
**Imprint:** Independently published



**Aquarelles:** **© Zacarías Cerezo Ortín**
**Email:** **zacariascerezo@gmail.**

# DEDICACIÓN

**A Piedad, mi esposa blanqueña, por su apoyo, consejos y el *tiempo robado* en estos cinco largos años.**

# Prólogo

¿Qué motiva a un holandés a escribir tantos libros sobre Blanca? Esta, por supuesto, es la primera pregunta que he escuchado muchas veces. En resumen, escribir me hace sentir libre y vivir mi vida. Es la salida para mis ideas y el producto de mi imaginación hiperactiva. También me siento bastante entusiasmado con ciertos asuntos que deseo compartir con los demás. Además, me gusta escribir sobre hechos históricos reales, y si es posible, defender la historia y los logros españoles.

Cuando llegué por primera vez a Blanca en 1969, vi tantas cosas que eran completamente diferentes de las cosas que acostumbraba a ver en los Países Bajos que quise conocer más sobre la historia de este pueblo. A través de todo tipo de conversaciones descubrí que el castillo había sido construido por los musulmanes y que podían colectar agua del castillo a través de un corredor aguas abajo. Ese túnel fue sellado con tierra y piedras a lo largo del tiempo. Aprendí que el nombre de Blanca tenía que ver con una reina quien anteriormente había vivido en ese castillo. Extrañamente, no había libros de historia sobre este pueblo en lo absoluto. Todo estaba basado en tradiciones verbales. Por otro lado, era muy difícil conocer más sobre la historia árabe de Murcia. Cuando vi los rostros de los niños, rápidamente llegué a la conclusión de que muchos de ellos habían tenido antepasados musulmanes. Por lo tanto, deduje que debe haber habido una historia muy rica.

Años más tardes estuve involucrado en la historia del juego de damas y pude descubrir que los primeros libros del juego de damas fueron escritos en España un siglo antes que los libros en Francia, aunque los historiadores creían que el juego fue inventado por los

franceses. Estaba claro que España nunca había hecho bien sus deberes en el extranjero y que los demás países europeos no dominaban el idioma español. Como el idioma diplomático era francés, era más fácil para los historiadores trabajar con documentos franceses porque España era un país impenetrable.

Por otro lado, no deberíamos olvidar lo que dijo la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Sra. Gema Martín Muñoz: "otro viejo problema que existe en este país es que la rica literatura y el pensamiento de Al-Ándalus no se considera español y nada de estos autores se enseña". Las lagunas existentes "nos invitan a repensar en Al-Ándalus, cuando era la experiencia de civilización más larga que hemos tenido. No podemos ignorarlo".

La rica literatura del siglo VII hasta el final del siglo XV también pertenece a la historia española, aunque fue escrita en árabe, ya que fue desarrollada en la península española, la cual hoy es llamada España. Uno puede durante muchos años tratar de silenciar los momentos negativos de un país, como la expulsión de los musulmanes, pero ninguna persona sensata sabe que esta no es la historia.

El origen de Blanca es musulmán, porque en 1609 aproximadamente el 98% de los habitantes pertenecía a este grupo. Después de la expulsión de sus habitantes en 1613 este porcentaje había caído a 81% en 1654, ya que muchas mujeres de Blanca se casaron con cristianos. Incluso en la Blanca del 2017 observamos personas con la piel más oscura debido al hecho de que su etnia podría ser de origen bereber.

Tomando esto en cuenta, uno observa una historia asombrosa del hermoso valle de Ricote, por donde corre el rio Segura, y que se encuentra a menos de 30km del noroeste de la ciudad de Murcia. Aquí entra uno al mundo de las 1001 noches y se siente como si haya llegado a Marruecos. Esto no es sorprendente, debido a que los musulmanes han vivido en esta área durante siglos y se puede ver esta forma de vivir en cualquier lugar. Los musulmanes han

convertido este árido y desértico país con colinas en un fértil oasis con palmeras y arboledas frutales y cítricos. Es particularmente hermoso aquí en primavera, cuando los arboles de almendra y melocotón están floreciendo.

A lo largo del rio hay antiguos pueblos blancos y tranquilos. En el camino se pueden ver los canales de irrigación que han sido construidos por los musulmanes para regar la tierra. Es agradable dar un paseo a lo largo del rio de pueblo en pueblo y parar a tomar una copa en una terraza con una hermosa vista de las montañas y el rio Segura. Sigue existiendo un espíritu y un impresionante patrimonio monumental y cultural del lugar. La belleza de los edificios y los caminos sinuosos hacia el castillo, su exquisitez, los jardines construidos con tanto cuidado y donde todo gira alrededor del agua creando olores, sabores y colores, no pueden ser descritos con palabras.

En el 2002, Ángel Ríos Martínez y yo nos convertimos en buenos amigos del Prof. Johnny de Meulemeester y juntos visitamos el castillo de Blanca. Allí propusimos que estudiara la edad del castillo de Blanca con carbono-14 a lo que Meulemeester gustosamente dio su consentimiento. Pidió que buscáramos la aprobación del alcalde de Blanca para este tipo de investigación, mientras él organizaría el aspecto financiero con su universidad en Bélgica y hablaría con un buen arqueólogo de la Universidad de Murcia, Jorge Eiroa Rodríguez.

En esos años solía visitar semanalmente al profesor Juan Torres Fontes con quien me puse en contacto en la década de los noventa gracias a la intervención de un buen amigo, el Prof. José Antonio Lozano Teruel. Esas visitas a Juan Torres Fontes duraron más de 15 años, y en una de mis visitas a él, Don Juan me informo que Jorge Eiroa Rodríguez fue un profesor prometedor con un futuro brillante. Tomando esto en cuenta, tuve la suerte de ir un día con el profesor Eiroa y todos sus estudiantes al castillo de Blanca durante uno de los cursos de la *Universidad Internacional del Mar*. Al ver sus investigaciones arqueológicas y el interés en el Valle de Ricote y

Blanca, le di a este profesor dos de mis libros que había escrito sobre Blanca en 1997 y 2001, con la esperanza de que algún día se concentrara en este pueblo. En este sentido, creo que los habitantes del pueblo de Blanca pueden estar bastante contentos porque este profesor ha escrito mucho sobre Blanca y el Valle de Ricote.

Es importante indicar aquí que las diferentes hipótesis en este trabajo serian perfectamente mejorables si hubiera alguno tipo de avance historiográfico o debate alrededor de los lugares indicados. Teniendo en cuenta que no tenemos ninguna historia de los periodos iniciales, este libro ha sido escrito para tener un inicio sobre los posibles orígenes del pueblo bereber *Aldarache, el puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera,* y *el castillo de Negra* (Blanca) en el Valle de Ricote.

De esta manera, esperamos llegar un poco en la dirección indicada por Antonio Tovar Llorente quien en 1946 dio en el clavo diciendo: en España, con más o menos diligencia, con más o menos intensidad y con mejores o peores resultados, nos hemos preocupado sobre la enorme contribución árabe; conocemos perfectamente todo la Romanización Romana de nuestra península; hemos tratado de investigar con verdadera curiosidad lo que nos trajeron lo griegos, los fenicios y los cartagineses. Pero nadie piensa en explorar esa gran materia desconocida que la berberización representa en nuestro país y en nuestra historia".

Tovar Llorente no estaba solo con su visión, otro autor, Isidro de las Cacigas, también dirigió nuestra atención a la berberización como un asunto pendiente para ser resuelto: "si conocemos la cultura, la civilización, la raza, y el idioma bereber en su país de origen con grandes deficiencias y lagunas, ¿Cómo podemos siquiera elevar el estudio de su influencia y las contribuciones incluso con un éxito moderado en nuestra propia península?"

No hay duda de que este libro incompleto será sustancialmente mejorado por las próximas generaciones y todo eso en el interés de nuestro pueblo de Blanca.

**Agradecimientos**

Este libro es el fruto de un extenso, intenso y profundo período formativo en el que me sumergí durante un largo tiempo de mi vida. La elaboración de una investigación de estas características podría pensarse como meterse en un camino muy solitario, pero este camino nunca se resuelve en soledad. Hubo muchísima gente a mi lado que me acompañó a lo largo de este complejo y fascinante recorrido.

Muchas personas me han ayudado de forma desinteresada durante estos años. En primer lugar, quiero agradecer al cronista oficial de Blanca, Ángel Ríos Martínez, por el apoyo recibido durante los largos periodos en lo que desarrollé mi labor investigadora; He compartido con él incontables horas de trabajo, y me ha dado consejos, ideas y fotografías.

Debo un especial reconocimiento a Jesús Joaquín López Moreno, de la Asociación Carrahila, quien me ha dado varias sugerencias y, por otra parte, me ha facilitado fotografías y artículos científicos sobre Blanca y el Valle de Ricote. A Joaquín Salmerón Juan, Director del Patrimonio de Cieza y del Museo Siyasa, por haberme facilitado muchas fotografías y literatura sobre Siyasa. A la profesora Hajar Itobi en Rabat que me aclaró varias dudas.

Todo esto nunca hubiera sido posible sin el amparo incondicional de otras personas, demasiadas para mencionar. ¡Gracias a todos ellos!

Govert Westerveld

# CONTENTS:

# 1. INTRODUCCIÓN

Este breve libro encarna de forma elaborada los materiales de investigación que reuní durante muchos años mientras investigaba el origen del Valle de Ricote y sus aldeas. Básicamente utilicé traducciones de catalán, valenciano, español, inglés, francés, italiano, alemán y holandés de varias fuentes. Sin embargo, este uso parcial de materiales históricos da solo una investigación preliminar. No hay duda de que todavía hay investigaciones importantes por hacer.

## 1.1. Ricote

### 1.1.1. El siglo IX

El primer texto sobre Ricote data del año 896. En ese momento, las tropas reales de Córdoba se movieron a Tudmir para recuperar los territorios y fortalezas perdidos. Después de haber conquistado varias fortalezas, llegaron al castillo de Ricote, que estaba controlado por Daysam Ibn Ishaq, que estaba aliado con el líder de Bobastro, Ibn Hafsun[1].

#### 1.1.1.1. Roberto Marín Guzmán

El arabista Roberto Marín Guzmán afirma al respecto[2]:

[1] **WESTERVELD, Govert** (2016) *Muslim* H*istory of the Region of Murcia* (715-1080). Academia de Estudios Humanísticos en Blanca. Blanca, Volume I, 308 pages. ISBN: 978-1-326-79278-7. Lulu Editors, pp. 121-126

[2] **IBN HAYYAN**, *Al-Muqtabis*, III, 117. This author points out that among those who drowned were important officers (*wa gharaqa minhum fi al-wadi akharun kana min wajuhihim abna*) such as 'Umar Dhu al-Nun al-Shantari and Ghaz Ibn Ghazwan al-Talabiri. Citado por **MARÍN GUZMÁN, Roberto** (2006). Political Turmoil in Al-Andalus in the time of the amir 'abd Allah (888-912): Study of the Revolt of Daysum Ibn Ishaq, Lord of Murcia and Lorca and the role of Umar Ibn Hafsun. En: The Muslim world, Vol. 96, Nº 1, pp. 145-174. Cita en p. 162.

> Next to these triumphs some others took place as well, such as the conquest of the castle of Rikut (Ricote), until then also controlled by Ibn Ishaq. Here the rebels were defeated and persecuted to the point that some of them even jumped into the river to save their lives from the Umayyad armies. Many of them drowned in the river.
>
> Traducción:
>
> Junto a estos triunfos ocurrieron también otros, como la conquista del castillo de Rikut (Ricote), hasta entonces también controlado por Ibn Ishaq. Aquí los rebeldes fueron derrotados y perseguidos hasta el punto de que algunos de ellos incluso saltaron al río para salvar sus vidas de los ejércitos omeyas. Muchos de ellos se ahogaron en el río.

#### 1.1.1.2. Elías Terés Sábada

El arabista Elías Terés Sábada[3] describe la crónica de Ibn Hayyān más extensamente:

> En el año 283 = 896, un ejército enviado por el emir 'Abd Alláh acampó en Balis (= Vélez), situado —dice Ibn Hayyan— al principio de la cora de Tudmir, y de allí partió para proseguir atacando los castillos de esa cora y arrasar todos los pueblos insumisos que hallara al paso, hasta que acampó ante Mániya [que habrá de leerse Mulina = Molina, como cree J. Vallve], que era uno de los castillos del rebelde Daysam ibn Ishaq, situado sobre *Wadi Tadiru*, y continuó allí varios días haciendo estragos e incendiando todo hasta que atacó el hisn o fortaleza de Rikut (= Ricote), donde la guarnición opuso resistencia, pero el ejército del emir les arrebató el primer alfícén o ciudadela, obligándoles a refugiarse en la alcazaba, entregándose el ejército al saqueo, y cuando algunos de este ejército volvían al campamento con lo que habían pillado, la gente del castillo quiso aprovechar la ocasión arremetiendo contra ellos, pero el ejército les infligió una terrible derrota lanzándolos contra el río, de modo que algunos de sus jefes cayeron muertos y otros se ahogaron, contándose entre los jefes que murieron, los dos hijos de 'Umar ibn Di-n-Nun as-Santari [léase as-Santabari 'el de Santaver'] y Gazi ibn Gazwan at-Talabari, y otros 35;....

---

[3] **TERÉS SÁBADA, Elías** (2000) *Materiales para el estudio de la Toponimia Hispanoárabe*. Nómina Fluvial. Tomo 1, p.183



**Restos del antiguo castillo de Ulea (Al-Sujur)**
**(Foto: Govert Westerveld)**

Sin embargo, las traducciones al español del texto árabe por los arabistas Gaspar Remiro[4] y Emilio López Molina[5] son bastante diferentes.

#### 1.1.1.3. Mariano Gaspar Remiro

Como podemos ver en el texto de Gaspar Remiro, los rebeldes del castillo de Ricote no fueron derrotados, pero sí la tropa real de Omeya:

> **Campaña de Todmir:**
> «El ejército omeya ataca los castillos de Guadix y avanza hacia los castillos de Huéneja (Wãniÿa), donde permanece unos días hasta que llegaron las acémiles con provisiones procedentes de Pechina y los

---

[4] **GASPAR REMIRO, Mariano** (1905). Historia de Murcia musulmana, Zaragoza. Reedición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980. pp. 76-77.

[5] **MOLINA LOPEZ, Emilio** (1995). Aproximación al estudio de Mula Islámica, Murcia. pp. 32-34.

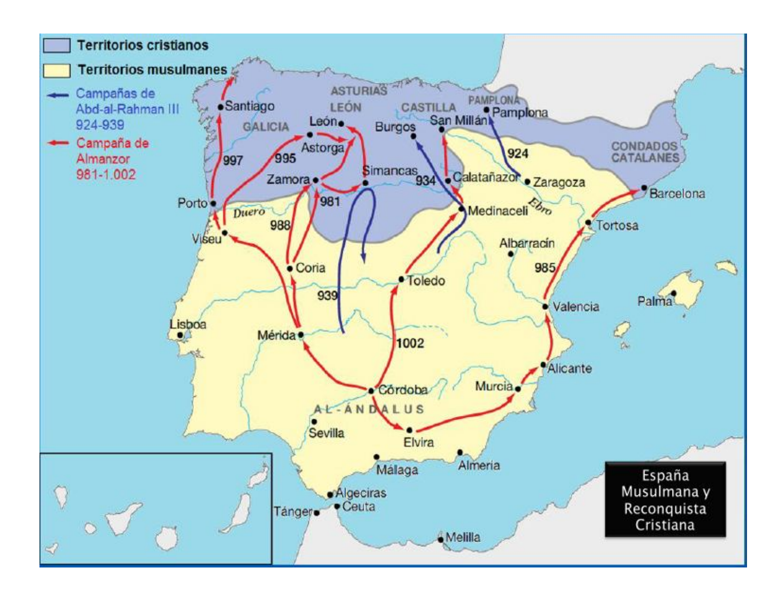
diezmos e impuestos de las Alpujarras (?). Después de varias jornadas de mal tiempo, el ejército se pone en marcha y acampa en el castillo de Ragašãna de Tíjola. Emprende a marcha hacia Baza el 1º ŷumãdà II/16 julio 896. Arrecia el mal tiempo y se trasladan las fuerzas omeyas a Vélez Rubio o Vélez Blanco (Bališ), donde comienza la cora de Tudmîr. Después de dos días de lucha en torno al castillo, las tropas omeyas se dedican a asolar el territorio de Tudmîr hasta acampar en Molina (?), una de las fortalezas (husûn) del rebelde Daysam b. Ishãq sobre el río Tader o Segura, el día uno del mes cristiano de agosto. Tras devastar la zona durante varios días el Sultán Áhmed marchó contra Ricote, cuyos defensores se aprestaron a la pelea, logrando al principio rechazar con denuedo los ataques del enemigo. Sin embargo, sobrevino un momento en que los voluntarios del ejército del sultán consiguieron hacerse dueños del primer recinto del castillo y acogerse a los muros de la alcazaba. Pero más atentos dichos voluntarios al saqueo, yendo y viniendo del castillo al campamento con su presa, que a seguir desalojando a sus enemigos, dieron pie a que aprovechándose los sitiados de la ocasión favorable que les brindaba semejante proceder cargasen furiosamente sobre los otros grupos del ejército, hasta ponerlos en derrota tan vergonzosa, que muchos se arrojaron al río en la huida, resultando gran número de muertos, unos de armas y otros ahogados. Entre ellos figuraban, como notables, dos hijos de Omar, hijo de Dinnun, el de Santover; Gaz, hijo de Gazuan, el de Talavera, y otros. Inmediatamente retiróse el ejército del sultán a la ciudad de Murcia, en la que acampó a orillas del Segura diez días, para dedicarse al cobro de los impuestos de al-Ýazîra y al-'Askar y de otros distritos fieles. El domingo primero de raÿab/14 de agosto 896 emprendió el ejército el regreso pasando por Ayn Šaytãn (Fuente de diablo) y el castillo de Aledo, donde acampó al anochecer. Faltó el agua en el camino y perecieron más de treinta hombres y muchas bestias. El caid Ahmad b. Muhammad ordenó a sus emisarios ir a la ciudad de Lorca para advertir a Daysam su intención de acampar en su territorio..... ».

### 1.1.1.4. Emilio Molina López

El texto de Emilio Molina López es más breve, pero este arabista también afirma que los rebeldes representaron muchas muertes en el ejército de Omeya:

"El ejército omeya ataca los castillos de Guadix y avanza hacia los castillos de Huéneja (Waniya), donde permanece unos días hasta que llegaron las acémilas con provisiones procedentes de Pechina y los diezmos e impuestos de las Alpujarras (?). Después de varias jornadas de mal tiempo, el ejército se pone en marcha y acampa en el castillo de

Ragasana de Tíjola. Emprende la marcha hacia Baza el 1º yumada II/ 16 julio 896. Arrecia el mal tiempo y se trasladan las fuerzas omeyas a Vélez Rubio o Vélez Blanco (balis), donde comienza la cora de Tudmir. Después de dos días de lucha en torno al castillo, las tropas omeyas se dedican a asolar el territorio de Tudmir hasta acampar en Molina [Molina de Segura], una de las fortalezas (husun) del rebelde Daysam b. Ishaq sobre el río Tader o Segura, el día uno del mes cristiano de agosto. Tras devastar la zona durante varios días, el ejército se dirige hacia el castillo de Ricote, que ofrece gran resistencia. Los omeyas consiguen apoderarse del primer recinto y, cuando algunos regresan cargados de botín, se produce un contra ataque enemigo que ocasiona muchas bajas en el ejército omeya...
Finalmente, éste se dirige a la ciudad de Murcia donde acampó a orillas del río Segura.




**España musulmana y  Reconquista Cristiana**

### 1.1.1.5. José Antonio Manzano Martínez

Manzano Martinez[6] también declara que los rebeldes derrotaron a las tropas reales de Omaya y se puede deducir que la fortaleza ya estaba completamente configurada en ese momento y

---

[6] **MANZANO MARTINEZ, J.A.** (2002) *Arquitectura defensiva: delimitacion de entornos y documentacion historica de 20 torres y castillos*. Memorias de Arqueologia 10, 657-747. Cited on p. 680

compartimentada en dos recintos, de los cuales las tropas omeyas solo podían tomar el primero - el Albacar, mientras que la población continuó resistiendo en la segunda, la *celloquía*, la última fortaleza desde donde se lanzó el contraataque. La derrota también sirve para resaltar las enormes dificultades involucradas en la conquista de un castillo, solo posible por un asedio prolongado que obligaría a sus ocupantes a rendirse por falta de alimentos.



**Panorama del antiguo castillo de Ulea (Al-Sujur), alto en las montañas (Foto: Govert Westerveld)**

Una clara referencia es la excavación de la necrópolis de Cabezo de Aljezar en Ricote, que nos proporciona información de primera mano y nos da una mirada muy cercana a lo que podrían ser estas necrópolis rurales[7]. No fue posible estipular una fecha.

[7] **SÁNCHEZ PRAVIA, J., GALLEGO GALLARDO, J. y BERNAL PASCUAL, Francisca** (1987) *Una necrópolis musulmana en el Cabezo del Aljezar (Ricote, Murcia)*. En: *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Comunidad de Madrid. Madrid, pp. 149-156

La alquería de Ricote probablemente se encontraba en una colina al norte de la aldea actual. Junto a la *Sierra del Salitre* en el oeste, en el *cabezo* contiguo *del Aljezar*, los arqueólogos localizaron un importante sitio arqueológico medieval[8].

#### 1.1.1.6. Dimas Ortega López

El investigador Dimas Ortega López[9], Cronista Oficial de la ciudad de Ricote, tiene una interesante hipótesis de que la antigua Riqut se ubicaba en Salto de la Novia, un viejo asentamiento romano cerca de Ulea.

> El Castillo de los Peñascales (Al-Sujur) está en la cima de un peñasco cuya orografía impide la ubicación de campamentos cercanos, cae a tajo hasta el Valle más de doscientos metros, está rodeado de una inmensa muralla natural ¿cómo es posible que los soldados omeyas muriesen ahogados? A lo sumo morirían despeñados y eso en el caso de que emprendieran la huída por tan vertiginoso precipicio. Sin embargo el Rikût situado en el Salto de la Novia concuerda perfectamente con las fuentes: doble recinto amurallado, situado justo 20 m. por encina de la ribera del río, y terreno suficiente para instalar el campamento sitiador. Las fuentes descritas aseguran, pues, que Rikût estaba en el Valle y no en las alejadas alturas de los Peñascales, razón por la cual desde la antigüedad es llamado propiamente Valle de ricote.

Poco después, los habitantes de Riqut, cerca del pueblo de Ulea, decidieron vivir en otro lugar más alto de las montañas, razón por la cual se construyó el castillo de Ricote que, según Ortega López, data del siglo XI.

---

[8] **MANZANO MARTINEZ, J.A.** (2002) *Arquitectura defensiva: delimitacion de entornos y documentacion historica de 20 torres y castillos*. Memorias de Arqueologia 10, 657-747. Cited on p. 680

[9] **ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2002) *Orígenes del Valle de Ricote: La ciudad romana de Riqut.* En: I Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002. Abarán, pp. 147-156. Cita en p. 154

Sin embargo, la hipótesis de Ortega López y la de su defensor, Ríos Martínez[10] no es acceptada por Eiroa Rodríguez, quién declara:

> Dimas Ortega, en una sorprendente propuesta, sitúa el Rikūt de Ibn Hayyán en el yacimiento tardorromano de El Salto de la Novia; no sólo confunde este conocido asentamiento de los siglos IV y V con la fortificación andalusí situada sobre él, el yacimiento de la Pila de la Reina Mora o castillo de Ulea, sino q1le se sirve de una personal interpretación del texto de la campaña de Tudmir del siglo IX para concluir que «las fuentes descritas aseguran, pues, que Rikut estaba en el Valle y no en las alejadas alturas de los peñascales», puesto q1le allí la orografía «impide la ubicación de campamentos cercanos», llegando a hablar de «la ciudad romana de Rikut (Ortega, 2002). Y recientemente Ríos ha recuperado la argumentación de Ortega, considerando que las menciones anteriores al siglo XI de Ricote hacen referencia al paraje conocido actualmente como «el Salto de la Novia» y que sólo a partir de entonces «Ricote se situaría en el actual emplazamiento, por la seguridad que ofrecía esta situación, en lo alto de la montaña, en lo que hasta entonces era un fortín» (Ríos, 2007: 183); afirma que «lo demuestran los restos arqueológicos y las fuentes árabes», sin citar ninguna referencia más concreta[11].

---

[10] **RÍOS MARTÍNEZ, Ángel** (2007) *El Castillo de Ricote*. En: 4º Congreso Internacional del Valle de Ricote: "Despierta tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Compilación de ponencias / coord. por Mª Cruz Gómez Molina, 2005, pp. 167-201. Cita en p. 183.

[11] **EIROA Rodríguez, Jorge A.** (2008) El castillo de Ricote (Murcia): Identificación y bases para su estudio. En: *Estudios sobre desarrollo regional,* 2008, ISBN 978-84-8371-794-3, p.p. 7-24. Cita en p. 18



**Salto de la novia cerca de Ulea y el río Segura**
**(Foto: www.regmurcia.com 11 de julio de 2017)**



**Restos del Castillo de Ricote**
**(Foto: © Govert Westerveld)**

## 1.1.2. El siglo X

### 1.1.2.1. Al-Razi

En el siglo X, un famoso geógrafo Áhmad ibn Muhámmad al-Razi (887-955) se refiere a Ricote, a 18 km de Murcia, afirmando que sin la presencia de esta zona montañosa, el río Segura inundaría el territorio de Murcia[12]. [Al-Razi se refirió al Sorbente].

> Le rio Segura (Nahr Turmid?), qui prend sa source à proximité de la source du Guadalquivir, dans la región d'al-Niska (Yeste?), coule en direction de l'Est et va se jeter dans la Méditerranée. C'est un fleuve dont le cours est encaissé entre les montagnes, dans un endroit appele Ricote (Riqut), à 18 milles de Murcia; sans la présence de cette zone montagneuse, ce cours d'eau inonderait le territoire de Murcie.



**Presa de Blanca en el Sorbente a principios del siglo XX.**
**Foto: Gentileza de María Núñez Gónzalez**

---

[12] **LÉVI-PROVENÇAL, Évariste**. (1953) Description de l'Espagne d'Ahmad al-Razi; *Al Andalus,* XVIII, Madrid-Granada, 1953, fasc. 1º, p. 102

### 1.1.2.2. Emilio Molina López

La historia de Al-Razi está relacionada de manera algo diferente por Emilio Molina López[13] quien agregó el *hisn al Sujur*:

> Al-Razi refiere que en la mitad de su curso el río discurre encajonado entre montañas, por la alquería de *Riqut* (Ricote) y *al-hisn al-Sujur,* a 18 millas de Murcia. Añade al-Razi que, si no existiera esta zona montañosa, el curso de agua inundaría el territorio murciano.



**En el Sorbente de Ojós a principios del siglo XX.**
**Foto: Gentileza de María Núñez Gónzalez**

El nombre del *hisn* al-Sujur (pequeño castillo) en este período significa que el castillo no pudo haber sido Negra (Blanca), lo que refuerza la hipótesis de Ortega López[14].

---

[13] **MOLINA LOPEZ, Emilio** (1972). La cora de Todmir según al-'Udrî siglo XI. Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE penicular. *Cuadernos de Historia del Islam*, núm. 4. Granada. Vid Al-Udri. p. 35.

[14] **ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2002) Orígenes del Valle de Ricote: La ciudad romana de Riqut. En: I Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002. Abarán, pp. 147-156. Cita en p. 154

## 1.1.3. El siglo XI

### 1.1.3.1. Al-Bakri



**Acumulación de agua en el Pantano de Blanca, cerca de las montañas de Ojós. (Foto: Govert Westerveld)**

Hay un autor en el siglo XI, Al-Bakri, que probablemente copió ar-Razi, porque su texto es similar a este geógrafo[15]:

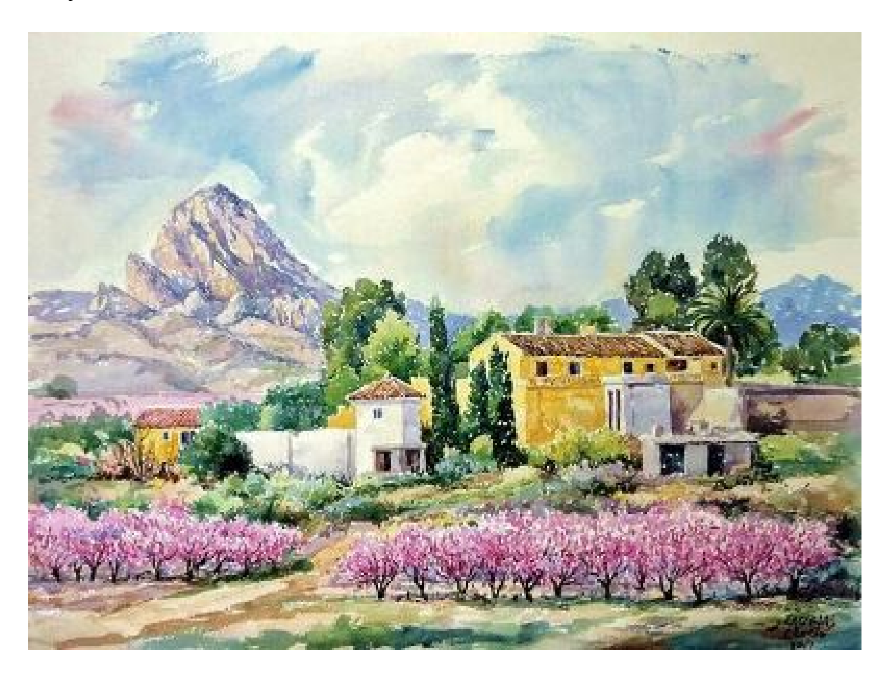
> El nacimiento del río de Tudmir se encuentra cerca de donde nace el río de Córdoba, es decir: en la zona de "K.s.k.h". Sus aguas fluyen hacia el Este, y desemboca en el Mar Sirio [=Mediterráneo]. Es un río que encajonan las montañas en un lugar conocido como Ricote (*Riqut*), a una distancia de 18 millas de Murcia (unos 33 km.) de tal modo que

---

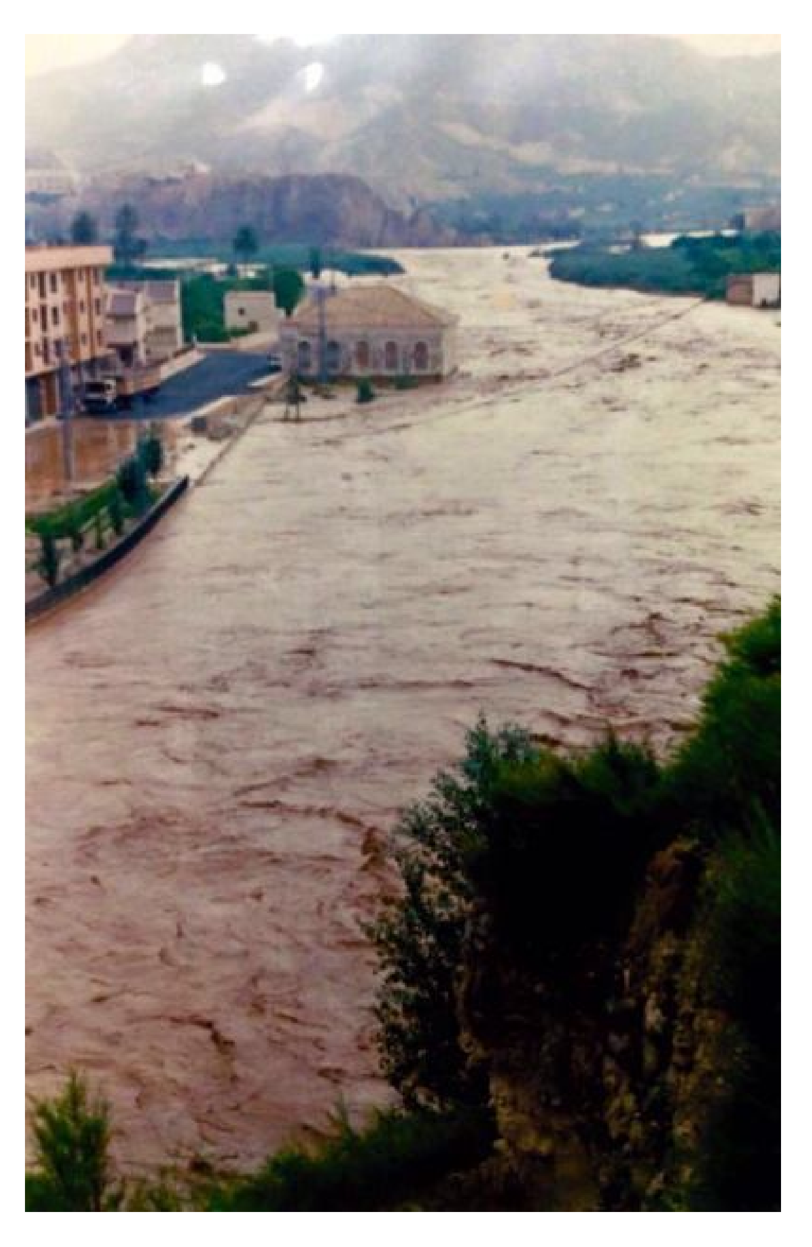
15 **AL-BAKRI** (1992). *Kitab al-Masalik.* Edition of A. Ferré and A.P. Van Leeuwen. Tunisian, nº. 353. Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005). El Valle de Ricote en época Andalusí. En: *Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos".* Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 130.

allí el hombre lo "sorbe". Si no fuera por esos montes, las aguas torrenciales anegarían Murcia.

Hoy este lugar es conocido como el Pantano de Blanca (Embalse de Blanca) cerca del *Azud de Ojos* .Como sabemos, Ojos está muy cerca del territorio de la aldea de Ricote.



**Cieza**
**(Pintura: Gentileza de © Zacarías Cerezo Ortín)**



**El río Segura durante su paso por Blanca en los años noventa.**
**La fuerza del agua en el siglo X fue aún mayor.**
**Foto: Bruno Ibernón**

### 1.1.4. El siglo XII

#### 1.1.4.1. Al-Idrisi

Abu Abdullah Muhammad al-Idrisi al-Qurtubi al-Hasani as-Sabti, o simplemente Al-Idrisi (1100 - 1165), era un geógrafo y cartógrafo árabe musulmán. El castillo de Ricote era conocido por al-Idrisi como hish Riqut[16].

> En su libro Al-Idrisi describe el camino de Murcia a Segura y menciona a Riqut: "de Murcia a Mulina que está junto al río (Segura) hay ocho millas, al castillo de Riqut (Ricote) hay doce millas, al castillo de Siyasa (Cieza) hay seis millas, hasta el castillo de Qalasbarra hay dieciocho millas".

#### 1.1.4.2. Al-Himyari

Kitab al-Rawd al-Mitar (El libro del jardín fragante) es una geografía árabe del siglo XV de Muhammad bin Abd al-Munim al-Himyari, que es una fuente primaria para la historia de la España musulmana en la Edad Media, aunque se basa en parte en la cuenta anterior de Muhammad al-Idrisi. Fue editado y traducido al francés por E. Levi-Provençal en 1938. Según al-Himyari, al-Sujur es una pequeña fortaleza situada junto al río de Murcia[17].

El nombre de este lugar ha sido identificado por E. Levi Provencal con una fortificación en ruinas que mira hacia el pueblo de Ricote 293m sobre el nivel del mar en la margen derecha del río Segura, a unos 30 km al noreste de Murcia.

---

[16] **AL-IDRISI** (1968) *Description de l'afrique et de 1'Espagne*. Ed. de R. Dozy y M. J. Goeje. Leiden, p. 196

**ABID MIZAL, J.** (1989) *Al Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII (según el uns al-muhay wa-rawd al-furay).* CSIC, Instituto de Filología, 425 pp. Madrid

[17] **LEVI PROVENÇAL, Évariste and AL-MUNIM AL-HIMYARI** (1938) *La Peninsule iberique au Moyen age d'après le Kitab al-Rawd al-mitar d'Ibn Abd al-Mun'im al-Himayari*. Leiden, E. J. Brill, p. 144, note 1



**La margen derecha del río Segura donde las ruinas del actual castillo de Ricote dominan el Huerto de Ojós (Foto: Govert Westerveld)**

## 1.1.5. El siglo XIII

En el siglo XIII, hay tres personajes importantes relacionados con el Valle de Ricote. Dos de ellos con el pueblo de Ricote (Ibn Hud y Al-Riquti) e Ibn Sab'in, que tiene su origen en el Valle de Ricote.

### 1.1.5.1. La historia de El-Riqutí Al-Mursi

Varios autores escribieron sobre este famoso personaje. Encontrará el lector más información sobre este personaje en el capítulo sobre figuras destacadas en Ricote.

### 1.1.5.2. La historia de Ibn Hud

Varios autores escribieron sobre este personaje famoso, que en el momento de la decadencia de los almohades arregló para ser el Señor de Andalus.



**El castillo de Ricote, hoy en ruinas**
**(Foto: Govert Westerveld)**

#### 1.1.5.2.1. Al-Maqqari

Ibn Húd[18] descendió de Al-mustain Ibn Húd, cuarto Sultán de Zaragoza de la dinastía llamada Beni Húd. Según Ibnu-l-khattíb, la causa de su revuelta fue la siguiente: en la época en que la dinastía de los almohades comenzó a mostrar signos visibles de decadencia, prevaleció una impresión entre los habitantes de Murcia y otras ciudades del este de Andalucía, que el poder de sus gobernantes africanos pronto sería derrocado por un hombre llamado Mohammed Ibn Yúsuf, que se alzaría en armas contra ellos, los expulsaría del país y restauraría el imperio mahometano a su prístino poder y esplendor. Otros autores afirman que fue un astrólogo quien le comunicó esa información a uno de los almohades, diciendo: "Pronto surgirá en este país contra tí un hombre de las filas del ejército cuyo nombre será Mohammed lbn Yúsuf", y que por orden del príncipe, a quien se le comunicó la información, se hizo una búsqueda estricta en toda Andalucía. Todos los que llevaban ese nombre fueron ejecutados sin piedad, y entre ellos un ciudadano de Jaén. Agregan que Ibn Hud no era consciente al principio de la profecía existente o de las órdenes emitidas para la aprehensión de todos aquellos que llevaban un nombre similar al suyo. Un día, un hombre sabio, vestido con el atuendo de un faquir, se acercó a él en Murcia y le dijo: "¿Por qué sigues aquí? ¿No sabes que un reino te espera? ¡Lejos lejos! Busca a Al-kashi y él te abrirá el camino al poder". Este Al-kashi no era más que un célebre bandido que, a la cabeza de unos pocos desesperados, infestaba los caminos de Murcia y practicaba todo tipo de crueldades y extorsiones contra los campesinos o los viajeros que caían en sus manos. El 9 de Rejeb del año 625 (13 de junio, 1228 DC), lbn Húd salió de Murcia en secreto y se unió a Al-kashí, a quien le impartió lo que el faquir le había dicho. El jefe de los bandidos lo recibió amablemente y, como sabía que descendía de los reyes, no tuvo dificultades para cederle el

[18] **AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI, IBN AL-KHATIB** (1843) *The History of the Mohammedan Dynasties in SpaEn: Extracted from the Nafhu-t-tíb min ghosni-l-andalusi-r-rattíb wa táríkh lisánu-d-dín Ibni-l-khattíb, by Ahmed Ibn Mohammed Al-Makkarí.* Translated by Pascual de Gayangos. In two volumes.

mando de su pequeña fuerza. Poco después, los dos jefes, habiendo incursionado en el territorio cristiano, regresaron a sus guaridas habituales, con muchos cautivos y un rico botín, que al ser divulgados, pronto les trajo un número de aventureros ansiosos por alistarse bajo sus estandartes. Poco a poco, los partidarios de Ibn Húd aumentaron, hasta que, viéndose a sí mismo a la cabeza de una fuerza respetable, se hizo proclamar [rey] por sus hombres en un lugar llamado As-sokheyrah, en las cercanías de Murcia. Ante la noticia de esta rebelión, Sid Abú-l-'abbás, en ese momento gobernador de Murcia, dejó esa ciudad a la cabeza de fuerzas considerables y atacó a Húd; pero fue derrotado con gran pérdida y obligado a regresar a la sede de su gobierno. Poco después, los habitantes de Murcia se alzaron contra su gobernador, lo expulsaron a él y a sus almohades, y proclamaron a Ibn Húd, quien se reparó allí a la cabeza de sus fuerzas e hizo su entrada triunfal a fines del año 625 o principios de 626. Denia, Xatiba y otras ciudades del este de Andalus pronto siguieron el ejemplo de Murcia. El mismo Ibn Húd redujo Granada, Málaga y Almería; y hacia el final del año 626 (noviembre de 1229 DC), Córdoba, Jaén y otras ciudades importantes, le enviaron noticias también de su lealtad. Viéndose a sí mismo como el único maestro de Andalus, Ibn Hud no dudó en asumir el título de *Amíru-l-moslemín* (Comandante de los Musulmanes), y en enviar una embajada a Al-mustanser All-'abbasí, el regente califa en Bagdad, solicitando que se le permita mantener sus dominios de él, y mencionar su nombre en las oraciones públicas. Ibnu-l-khattíb relata que los embajadores regresaron a Andalus en 631 (comenzando el 6 de octubre de 1233 d. C.), dando una respuesta favorable del califa, junto con una carta que otorgaba a Húd la investidura de todos los dominios que él tenía o podía adquirir en el futuro. Su Sultán estaba entonces en Granada y ordenó que las cartas del califa se leyeran a la gente, lo que se hizo en la mezquita principal del lugar.

El mismo Ibn Húd estuvo presente en la ceremonia, y se quedó vestido con el uniforme de sable [de los 'Abásides], y sosteniendo en su mano derecha una pancarta negra. El mismo

historiador agrega que el día en que se celebró la ceremonia resultó ser una en la que se acababan de decir plegarias por la lluvia, y que tan pronto como la carta del califa se leyó a la gente, el cielo se oscureció repentinamente por las nubes y la lluvia comenzó a caer en torrentes. En esta ocasión, Ibn Húd asumió el nombre honorífico de *Al-mutawakkel 'ala-illah* (el que confía en Dios).

#### 1.1.5.2.2. Ibn Idari

Abū al-Abbas Ahmad ibn Muhammad ibn Idhāri al-Marrākushi, que vivió a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV, fue autor de un importante texto medieval ( *Al-Bayan al-Mughrib* ) sobre la historia del Magreb y la Península Ibérica escrito en 1312. Él declaró lo siguiente acerca de Ibn Hud:

> Hubo otra gente que se adhirió a Ibn Hud y se dirigieron al lugar conocido por al-Sujayrat, en las cercanías de Murcia y allí lo proclamaron (.....).
> Fué proclamado Ibn Hud en Murcia el 1.º de Ramadan del año 625 que historiamos -5 de Agosto de 1228- y se llamó Emir de los Musulmanes y Mu'izz al-din –Honrador de la religión- y se intituló al-Mutawakkil 'ala Allah –el que confía en Dios-, e implantó la invocación del Califa Abu Ya'far al-Muntasir bi-llah, quien lo intituló Muyahid al-din –Guerrero de la religión –Sayi Amr al-Mu'minin –Espada del Príncipe de los Creyentes-, 'Abd Allah –Siervo de Dios-, al-Mutawakkil 'alayhi –el que confía en Él-, Amir al-Muslimin –Emir de los Musulmanes- y así se escribía en nombre de Ibn Hud al comienzo de sus cartas[19].

#### 1.1.5.2.3. Al-Himyari

El Ricote de hoy se encuentra al pie del Hisn al-Sujur o castillo de los Peñascos, donde según al-Himyarî fue el lugar donde Ibn Hud se hizo fuerte contra los almohades, partiendo de allí a la

[19] **HUICI MIRANDA, Ambrosio** (1953). Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-andalus wa al-Magrib por Ibn Idari Al-Marrakusi. Los Almohades, tomo I. Traducción española. Editoria Marroqui. Tetuán, pp. 305-310. Cita en pp. 305 and 309. Vol. II, pp. 203-207.

conquista del antiguo reino de Murcia, expulsando a los africanos[20].

### 1.1.5.2.4. Ibn Al-Abbar

Ibn al-Abbar, escritor de muchas obras, también debe haber escrito extensamente sobre Ibn Hud. Sin embargo, es difícil encontrar una traducción de su libro *Hullat al-siyara.* Es por eso que solo podemos decir que 'Aziz b. Jattab era el gobernador[21] (*wali*) en Murcia en 1228 después de la rebelión[22] de Muhammad b.Hud al-Mutawakkil i. Ibn al-albar mantuvo este puesto hasta enero de 1238.



**Paisaje de Abanilla - Tudmir**
**(Pintura: Gentileza de © Zacarías Cerezo Ortín)**

---

[20] **LEVI PROVENÇAL, Évariste and AL-MUNIM AL-HIMYARI** (1938) *La Peninsule iberique au Moyen age d'après le Kitab al-Rawd al-mitar d'Ibn Abd al-Mun'im al-Himayari*. Leiden, E. J. Brill, pp. 118/144 and p. 180

[21] **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1978) ‘Aziz b. Jattab, descada personalidad política, cientifica y literaria murciana del siglo XIII. En: Miscelánea Medieval Murciana, 4, pp. 64-92. Cita en pp. 77-78

[22] **IBN AL-ABBAR** (1963) *Hullat al-siyara’*, II. Edition Husayn Mu’nis. Cairo, p. 317

#### 1.1.5.2.5. Ibn ‘Askar

El manuscrito de *La Historia de Málaga se* encuentra en una biblioteca privada marroquí. Parte de este manuscrito incompleto ha sido traducido al español por Vallvé. Contiene el siguiente texto breve sobre Ibn Hud[23]:

> *Ibn Hud* – Muhammad b. Yusuf b. Hud al-Yudami, Emir de al-Andalus. Inició la rebelión en Murcia y le siguió todo al-Andalus, que abandonó a los almohades en el año 626 (30 de noviembre de 1228-20 de noviembre de 1229). Fue proclamado en Málaga el lunes 29 de sa’ban del año siguiente (13 de julio de 1230). El primer día que se leyó la jutba en su nombre y en el de los ‘Abbasíes fue el cuatro de ramadan del mismo año (17 de julio). Inquietó y atemorizó a los cristianos; era valiente y duro con el enemigo; era también muy generoso con los que acudían a él y poco amigo de violencias, pero mal gobernante. Fue a Málaga varias veces y permaneció en ella hasta que se dirigió a Almería, donde entró la noche del jueves 25 de yumadà del año 635 (13 de enero de 1238). En el primer tercio de esa noche estuvo con Ibn al-Ramimi, y gozaba entonces de muy buena salud. En el segundo tercio se oyeron gritos en casa de Ibn al-Ramimi y fue encontrado allí muerto. Se dice que fue estrangulado, pero otros dicen que murió de muerte natural. El sábado siguiente llegó a Málaga por barco la noticia de su muerte.

#### 1.1.5.2.6. Ibn Khatib

Lisan ad-Din ibn al-Khatib (nacido el 16 de noviembre de 1313, Loja-muerto en 1374, Fez, Marruecos) fue un poeta, escritor, historiador, filósofo, médico y político árabe marroquí del Emirato de Granada. Su autobiografía, escrita en 1369, se encuentra en parte de su *al-Ihata fi akhbar Gharnata* (*La Fuente Completa de la Historia de Granada*).Él escribió sobre Ibn Hud:

---

[23] **IBN ‘ASKAR** (1966) *Ta’rij Malaqa, apud* Joaquín Vallvé Bermejo, “Una fuente importante de la historia de Al-Andalus. La «historia» de Ibn ‘Askar”. En: *Al-Andalus,* XXXI, pp. 237-265. Cita en pp. 260-261



**El paisaje del Valle de Ricote**
**(Pintura: Gentileza de © Zacarías Cerezo Ortín)**

Zur Zeite des Niedergangs der Almohaden rückte Muhammad b. Jüsuf b. Hud zum Herrn von Andalus auf. Unter seiner Herrschaft erscheinen Murcia, Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, Almería und die zugehörigen Gebiete bald getrennt, bald uniert, während die Bevölkerung dieser Städte abwechselnd rebelliert. Ibn Hud «al-Mutawakkil-'alallah» führte den Titel «Emir der Muslime»; seine Sippenbezeichung Ibn Hud geht auf den angeführten al-Musta'in «Ibn Hud» zurück, so dass (der Panegyriker) Abu 'Abdallah b. Murg al-Kuhl in einem Lobgedicht auf ihn sagen konnte: (....).
(Unser Ibn Hud) ware ein tapfrer (Held), edel, wohlgesittet und treu, zuverlässig, stets guten Mutes, gewissermassen unbesorgt und kurz entschlossen. Keine Truppe verdankt ihm ihren Sieg, kein Plan brachte ihm Erfolg, da er Schnelligkeit un Beweglichkeit vor allem schätzte und –noch unfertig- sich zum Angriff auf den Gegner drängte. Am 9. *Ragab* des Jahres 625H verliesst er Murcia; inmitten einer kleinen Militäreskorte und erschien vor as-Suhur nahe bei der Stadt[24].

[24] **HOENERBACH, Wilhelm** (1970). Islamische Geschichte Spaniens. Übersetzung der A'mal al-A'lam und ergänzender texte. Artemis Verlag Zürich und Stuttgart, pp. 488-489.

**Loose translation:**

En el momento del declive de los Almohades Muhammad b. Hud arregló para ser el señor de Andalus. Bajo su mandato, Murcia, Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, Almería y las áreas asociadas pronto aparecen separadas, a veces unificadas, mientras que la población de estas ciudades se rebela alternativamente. Ibn Hud "al-Mutawakkil-'alallah" encabezó el título de Emir de los musulmanes, su diseño de clan Ibn Hud se remonta al supuesto al-Musta'in "Ibn Hud", por lo que (el panegírico) Abu 'Abdallah b. Murg al-Kuhl podría decirle en un himno de alabanza: (....).
(Nuestro Ibn Hud) sería un valiente (héroe), noble, benévolo, y fiel, confiable, siempre valiente, indudablemente despreocupado y brevemente determinado. No hay tropas que le deben su victoria, ningún plan le trajo éxito, ya que estaba completamente convencido de la velocidad y la movilidad, y aún no estaba listo para atacar a su oponente. El 9 de *Ragab* del año 625H dejó Murcia en medio de un pequeño cuerpo militar, y apareció ante As-Suhur cerca de la ciudad.

Ibn Khatib relató el levantamiento de Ibn Hūd en 1228 y colocó el centro neurálgico del movimiento proabassi en una fortaleza conocida como *al-Sujur* o *al-Sujayrāt*, cuya traducción es *'las penascales'* o *'las peñas*. La fortificación de Ricote también se conoce como el Castillo de Los Penascales[25].

#### 1.1.5.2.7. El rey Alphonso X

No hay lugar a dudas sobre la identificación de Al-Sujur con la fortaleza de Ricote, como podemos observar en la 'Estoria de

[25] **IBN AL-JATIB** (1934) A'mal al-A'lam. Edition E. Lévi-Provençal. Rabat, pp. 277-278
**IBN AL-JATIB** (1956) Kitab A'lam, parte II, edición E. Lévi-Provençal, Beirut, 1956. pp. 28-31
**IBN AL-JATIB** (1973-1976) Ihata fi ajbar Garnata, edición M. 'A. 'Inan, El Cairo, 1 (1973), III (1976)
**IBN AL-JATIB** (1973-1976) Ihata fi ajbar Garnata, edición M. 'A. 'Inan, El Cairo, II (1974), pp. 128-132

España' del rey Alphonso X, escrita entre 1260 y 1284 y editada por Menendez Pidal[26], diciendo:

> (...) et esos dias del rey don Fernando, leuantose en el castiello Ricot, en termino de Murcia, vn moro que dizien Abenhut; et comenco de guerrear contra los almohades.

#### 1.1.5.2.8. Ibn Abi Zar

Abu al-Hassan 'Ali ibn Abi Zar' al-Fasi (fallecido entre 1310 y 1320) es el presunto autor original de la popular e influyente historia medieval de Marruecos conocida como *Rawd al-Qirtas*:

> En el año 625 (12 de diciembre de 1227 a 29 de noviembre de 1228) Ibn Hud, que se intituló al-Mutawakil, se rebeló en el castillo de Arbuna en el este de Al-Andalus y se proclamó a sí mismo en nombre del califa 'Abbasi.

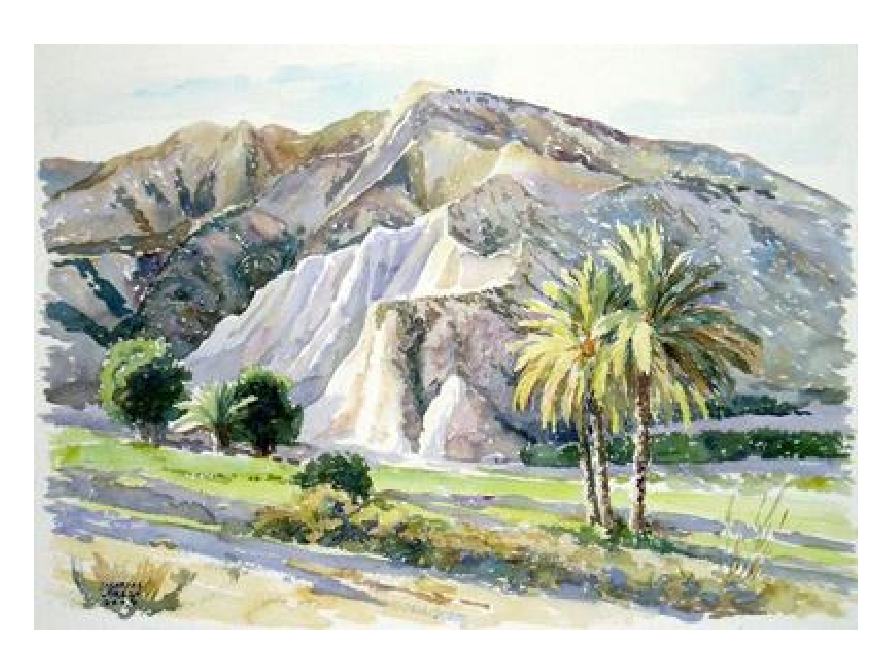
#### 1.1.5.2.9. Ibn Al-Murabit

Ibn al-Murabit fue un qadi en Orihuela († 1265) que compiló un sermón nupcial (khutbat nikah). Él escribió lo siguiente acerca de Ibn Hud:

> Desde el día 23 de *sawwal* del año 633/ 29 de junio de 1236, fecha en que la ciudad de Córdoba dejó de ser para siempre la Córdoba musulmana, hasta los primeros y fríos albores del año 1238, la persona de Muhammad b. Yüsuf b. Hüd al-Mutawakkil desaparece de las primeras páginas de la actualidad política del segundo tercio del siglo XIII, como si, por la pérdida de tan importante plaza, las crónicas oficiales no hallasen mayor castigo para el que relegado al más absoluto y profundo silencio.

---

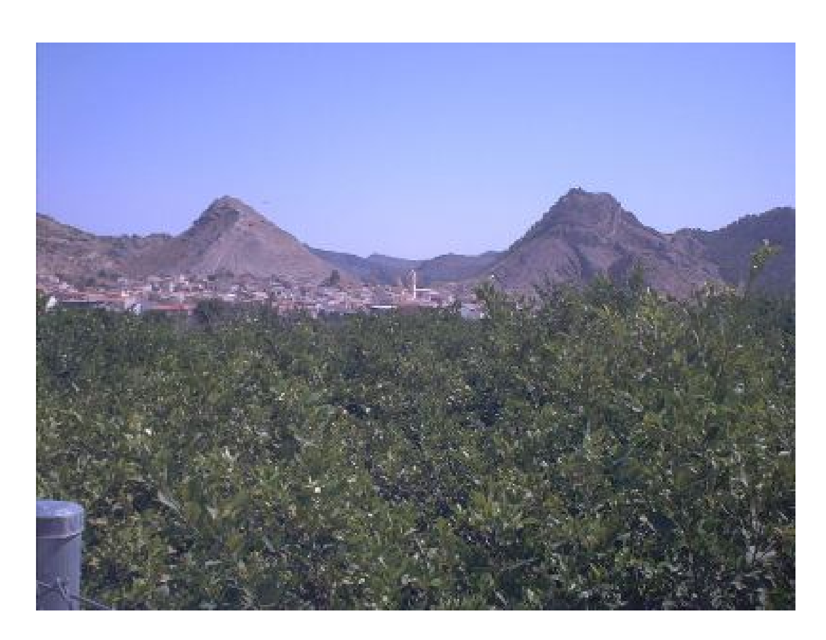
[26] **ALFONSO X** (1977) Primera Crónica General: Estoria de España, edited by Menéndez Pidal, pp. 721-722



**Paisaje de Abanilla - Tudmir**
**(Pintura: Gentileza de © Zacarías Cerezo Ortín)**

Al cabo de estos dieciocho meses, todas las notícias en torno a su persona se reducen a algún que otro dato histórico y a la fría y fantaseada referencia de su asesinato, perpetrado en Almería. Pero gracias a la documentada pluma de uno de los "secretarios" (*katib, pl. kuttab*) más prestigiosos de al-Andalus en el siglo XIII, Abü l-Mutarrif b. 'Amira al-Majzumï , y gracias también a que parte de su correspondencia oficial y personal se encuentra en el *Kitab Zawahir aI-fikar*, de Abu l-'Ala' Muhammab. Al-Murabit, amigo y contemporáneo suyo, se abre una nueva luz acerca de la actividad política y diplomática de Ibn Hud al-Mutawakkil durante los últimos meses de su vida[27].

[27] **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1979). El levante y Almería en el marco de la política interior del emir murciano Ibn Hud Al-Mutawakkil (1236-1238). En: Awraq, Nº. 2, pp. 55-63. Cita en p. 55. See also:
**IBN AL-MURABIT** (Without date). *Zawahir al-fikar,* Ms. Escurialense Nº. 520, folios 94-97, 167-170.
**GASPAR REMIRO, Mariano** (1905). *Historia de Murcia musulmana,* pp. 267-290.



**Ricote**
**(Foto: Govert Westerveld)**



**Paisaje de Abanilla - Tudmir**
**(Pintura: Gentileza de ©Zacarías Cerezo Ortín )**



**Paisaje del Valle de Ricote - Tudmir**
**(Pintura: Gentileza de ©Zacarías Cerezo Ortín )**



**El olivo milenario en Ricote**
**(Foto: Govert Westerveld)**

# 1.2. El Valle de Ricote

## 1.2.1. El siglo XIII

### 1.2.1.1. La historia de Ibn Sab'in

Ahora hay arabistas que no creen en Ricote como el lugar de nacimiento de Ibn Sab'in. Esto hace que la cuestión del lugar de nacimiento sea aún más complicada. Ibn Khaldun señala que "un gran grupo de personas del este de España y el valle de Ricote" eran seguidores del hermetismo[28]. Por esa razón, elegimos el Valle de Ricote como el lugar de nacimiento de Ibn Sab'in.

En este libro observaremos más declaraciones de Ibn Khaldun, uno de cuyos libros, *Muqaddimah,* es su obra más influyente. Simon dijo al respecto[29]:

> . . . *El Muqaddimah* es un logro científico de alto rango. A pesar de sus muchas deficiencias, la *Muqaddimah*, en su concepción y exposición, supera con creces todo lo que se había dicho sobre la cultura humana hasta la época de Ibn Jaldún, y es de igual rango que las obras modernas que se ocupan de problemas similares..

### 1.2.1.2. Wahda mutlaqa

Los habitantes de *Wadi Riqut* (Valle de Ricote) se adhirieron en aquellos años a una doctrina mística extremista conocida como *Wahda mutlaqa* .Hay más información sobre esta doctrina en otras partes de este libro.

---

[28] **IBN KHALDUN** (1991) La Voie et la Loi: ou, Le Maìtre et le juriste. Sindbad, pp. 279-280

[29] **SIMON, H.** (1978) *Ibn Khaldun's Science of Human Culture.* Translated from German by Fuad Baali, Ashraf Printing Press, Lahore, p. 11. Citado por SIDANI, Yusuf (2008). Ibn Khaldun of North Africa: An AD 1377 theory of leadership. En: Journal of Management History. Vol. 14, Nº. 1, pp. 73-86. Cita en p. 76

## 1.3. Siyasa (Cieza)

Es bastante extraño observar que los musulmanes no escribieron sobre esta importante ciudad en los siglos XI, XII y XIII. Lo único que sabemos hoy es lo que al-'Udri, al-Idrisi, al-Zuhri y Abi Abd Allah al-Hajj escribieron sobre Siyasa, que no es demasiado.

Según André Bazzana "Hay que tener en cuenta que en los remotos tiempos del Emirato el territorio de Ricote cubría todo el valle hasta los Almadenes; luego se subdividió en un momento indeterminado cuando el sistema de riego de la parte superior del valle se había desarrollado en relación con el nuevo asentamiento de Siyasa. Se estableció un nuevo límite (correspondiente al actual Barranco del Moro) entre los dominios territoriales de Siyasa y Ricote, que permanece idéntico -tanto hoy como ayer- a cómo era en el período mudéjar[30]".

Conocemos el resto de esta ciudad gracias a la investigación arqueológica y al incansable trabajo de Joaquín Salmerón Juan, quien durante muchos años fue director del Museo de Siyasa y actualmente es el director del Servicio de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Cieza.

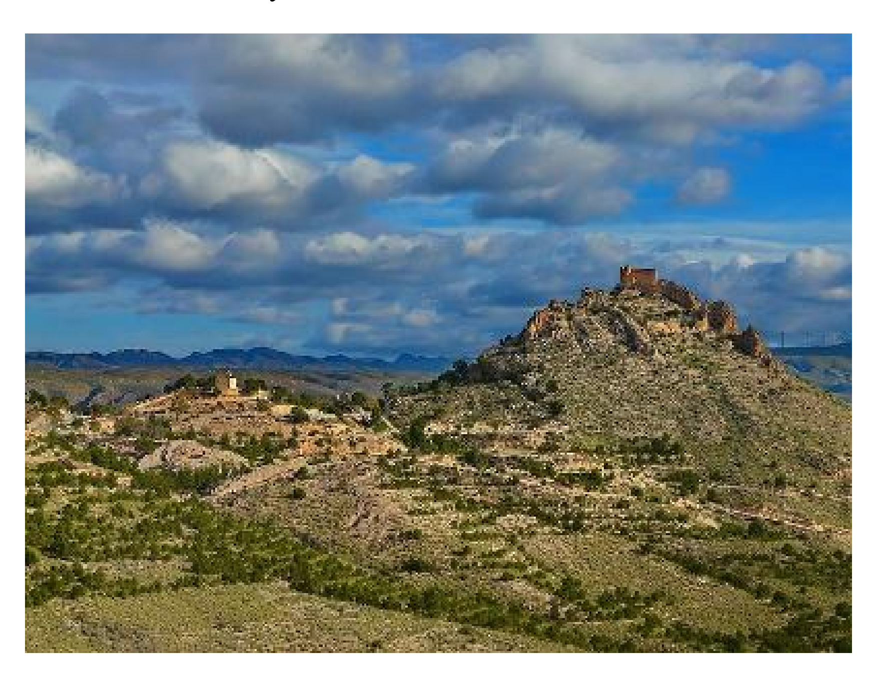
---

30 **BAZZANA, André.** (2005) El "hisn", modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). En: Actas III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Ojós, 25 y 26 Nov. 2005, Abarán (Murcia), pp. 167-201, Cita en p. 193

### 1.3.1. El siglo XI

#### 1.3.1.1. Al-Udri

Al-Udri (1003-1085) fue un geógrafo e historiador de Al-Andalus en Muwallad. Él parece ser el primer autor que escribió sobre la aldea de Siyasa[31]:



**Castillo de Siyasa (Cieza)**
**(Foto: Gentileza de © Pascual Vázquez Gómez)**

> De *(Qartaganna)* a Murcia *(Mursiya)* hay 30 millas. Hasta Molina *(Mulina)*, ocho millas. A Cieza *(Siyasa)*, 25 millas. A Minateda *(Madinat Iyih)*, 30 millas. A continuación, diez hasta Tobarra *(Tubarra)*. Luego, hasta Chinchilla *(Santgiyala)* hay 35 millas.

[31] Nusus 'ani-l-Andalus min Tarsi' al-Ahbar, ed. 'A. al-Ahwani, Madrid 1965, pp. 3-4. Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005) El Valle de Ricote en época andalusí. En: *Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos".* Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 136



**El río Segura a su paso por Cieza**
**(Foto: Gentileza de © Pascual Vázquez Gómez)**

## 1.3.2. El siglo XII

### 1.3.2.1. Al-Idrisi

Abu Abdullah Muhammad al-Idrisi al-Qurtubi al-Hasani as-Sabti, o simplemente Al-Idrisi (1100 - 1165), era un geógrafo, cartógrafo, egiptólogo y viajero musulmán que vivió en Sicilia en la corte del rey Roger II. Muhammed al-Idrisi nació en Ceuta, entonces perteneciente a los almorávides marroquíes, y murió en Sicilia. Al Idrisi era un descendiente de los Idrisíes, que eran descendientes de Hasan bin Ali, el hijo de Ali y el nieto del profeta islámico Muhammad. El castillo de Siyasa era conocido por al-Idrisi[32]. Escribió sobre Ricote de la siguiente manera:

> En su libro Al-Idrisi describe el camino de Murcia a Segura y menciona a Riqut: "de Murcia a Mulina que está junto al río (Segura) hay ocho millas, al castillo de Riqut (Ricote) hay doce millas, al castillo de Siyasa (Cieza) hay seis millas, hasta el castillo de Qalasbarra hay dieciocho millas".

### 1.3.2.2. Al-Zuhri

Mohammed Ibn Abu Bakr al-Zuhri de Granada era un geógrafo. Fue el escritor de una obra notable, *Kitab al-Jaghrafiyya* (Libro de Geografía).Al-Zuhri pudo usar las escrituras de los geógrafos del reinado del califa Al-Ma'mun de Bagdad (m. 456/1068). Al-Zuhri murió entre 1154 y 1161. Al-Zuhri, escribiendo en el siglo XII, sin duda conocía los lugares donde se originó el río Segura porque pasó su tiempo en Segura de la Sierra[33]:

---

[32] **AL-IDRISI** (1968). *Description de l'dfrique et de 1'Espagne*. Ed. de R. Dozy y M. J. Geoje. Leiden, p. 196.
**ABID MIZAL, J.** (1989): *Al Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII (según el uns al-muhay wa-rawd al-furay).* CSIC, Instituto de Filología, 425 pp. Madrid.

[33] Literatura usada:
Paragraphs 255-257 (according to the edition of M. Hadj-Sadok) of the Kitab al-Ya'rafiyya de az-Zuhri.
**GASPAR REMIRO, Mariano** (1905). Historia de Murcia musulmana, Zaragoza, pp. 33 and 35.
Ms. árabe de la B.N. nº 4999, fº 21.

> De la vertiente meridional de esta montaña surge el río que desciende hasta Murcia y sus dependencias. Este río ... [espacio en blanco en el original] de todos los ríos de al-Andalus, porque de sus dos orillas se extrae agua para riego a lo largo de un recorrido de siete días, hasta su misma desembocadura en el mar. El comienzo de este río está en una fuente que brota en un lugar llamado "el Desfiladero de Yamur"; sale de allí agua suficiente para mover cinco piedras de molino. Los primeros que beben de dicha agua son los habitantes de una aldea en ... [espacio en blanco]. Luego sigue descendiendo y se junta con el río de Mesones (Misun. s). Este último río nace de las entrañas de los montes de ... [blanco], en un lugar llamado "el Desfiladero de la Mina".
>
> En aquel paraje hay un monte que tiene en su cima una enorme peña que se eleva en el aire como una milla desde el suelo, y en la cúspide de este peñasco se halla una gran cueva de donde brota un manantial, que lanza su agua por el aire unas diez brazas. El agua, al caer sobre aquella roca, produce un estruendo que se oye desde muy lejos, como si fuera el retumbar del trueno. A continuación, la corriente se dirige hacia el Este, a la aldea conocida como Mesones, de donde este río recibe su nombre, que es el primer puesto fronterizo de los musulmanes. Desde el mencionado peñón, una parte pequeña de dicha agua se dirige al Oeste, constituyendo el nacimiento del río Guadalimar. Así pues, de este agua participa tanto el río de Murcia como el de Córdoba.

En otro estudio, Carmona González[34] describe largamente la situación en Calasparra y la Fuente Negra:

> En cuanto al rio llamado Tanda'ir o Tandabir, que es el que llega a la ciudad de Murcia, éste desciende hasta el lugar llamado Pajares (*Balyaris*), donde recibe el aporte del río Mundo (*Munyus*). En esa confluencia hay un yacimiento de azufre rojo, mineral que no se encuentra en ningún otro lugar de la tierra habitada. Se exporta a todos

---

Examples: "Ayni Albirid" < al-'ayn al-barid, Ayni Alquibir <; al-'ayn al-kab'ir (J. Martínez Ruiz "Toponimia menor de las Tahas de Ferreyra...", En: Actes. XVI Congrès Intenacional de Linguística i Filología Romàniques, Palma de Mallorca 1985, vol. II, p. 320); and also "Alhaynalamar". Trabajos citados por:
**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1996). Murcia en los geógrafos árabes. Comunidad Autónoma Universidad de Murcia, proyecto (PSH95/92). See: http://asociacionsierradesegura.blogspot.com.es/2013/01/anales-ii-quince-textos-arabes.html

[34] **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1998). El Noreste murciano en época árabe. En: *Miscelánea Medieval Murciana*, Nº. 21-22, pp. 59-70.

los países del mundo: lraq, Yemen, Siria, etc.  Desde este punto hasta la ciudad de Murcia hay unas l2 parasangas [unos 66 kms]. Sigue el rio su curso y recibe a continuación las aguas del río de Calasparra (*Qalasbara*): entra después en una angosta garganta, conocida como «el estrecho de la Fuente Negra». La garganta y la fuente son una de las maravillas del mundo. Creó Dios aquel desfiladero partiendo en dos una montaña de mármol rojo.

La hendidura está constituida, a derecha e izquierda, por dos paredes, cada una de las cuales tiene cincuenta brazas de altura. Su longitud es de cuatro parasangas [unos 22 kms]. Su parte más ancha mide una *marya'* [23 metros], y su parte más angosta, un cuarto de *marya'*. Alli no penetra el sol sino cuando está en el signo de Géminis [es decir: cuando el día es más largo].
Por dicha garganta pasa la madera que desciende por este río hasta la ciudad dc Murcia y más abajo. Al final de la garganta está la Fuente Negra. [hoy en día llamado 'Borbotón de Cieza].



**Alcázar interior del castillo de Siyasa**
**(Foto: www.regmurcia.com 11 de julio de 2017)**

Se trata de unn fuente que brota en medio de la corriente del río, enviando su agua por el aire a la altura de una braza aproximadamente. El agua de esta fuente mana del mismo lecho del rio, y es un agua

negra, sulfurosa, amarga al paladar. Se dice que este agua proviene de la fuente que taponaron los cristianos (*rum*) de *Madinat Iyih* (o *Madïnat Íyya*) (*Medinatea*, Minateda). Dicha ciudad fue una de aquellas sobre las que pactó Teodomiro, rey de los cristianos, con Musa ben Nusayr, cuando éste conquistó al-Andalus.



**Cañón de Almadenes del río Segura**
**(Foto: Gentileza de Roberto Lumbreras - 05.12.2010)**

La mencionada fuente se encontraba en esa ciudad y regaba toda aquella vega. La taponaron los cristianos y brotó por este sitio. Entre ambos lugares hay unas doce parasangas. Desde la fuente, se suceden sin interrupción los lugares habitados a una y otra margen del río, a lo largo de 30 parasangas. hasta Murcia. Tambien hay 30 parasangas de Murcia al mar[35].

[35] **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1998). El Noreste murciano en época árabe. En: *Miscelánea Medieval Murciana*, Nº. 21-22, pp. 59-70. Cita en p. 68

Y en otro lugar Al-Zuhri comenta sobre el riego por el río Segura[36]:

> Desde sus dos orillas, el agua se extrae para el riego a lo largo de un viaje de siete días, hasta la misma desembocadura del río.



**"Borbotón de Cieza" del río Segura**
**(Foto: www.regmurcia.com 11 de julio de 2017)**

---

[36] **MARTÍNEZ, María** (2010). La cultura del agua en la Murcia medieval (ss. IX-VX). Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia p. 26. The same text we found En:
**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso & POCKLINGTON, Robert** (2008). Agua e irrigación en la Murcia árabe. Colección Documentos del Agua, Murcia, pp. 34 and 55.



**El río Segura cerca de Cieza**
**(Foto: Gentileza de Roberto Lumbreras - 05.12.2010)**

### 1.3.2.3. Abi Abd Allah al-Hajj

Hay un manuscrito inédito del *nawazil* de Ibn al-Hajj, depositado en la Biblioteca General de Rabat[37]. En él hay un texto árabe inédito en el que se menciona a Siyasa: es una *fatwa* de Abu 'Abd Allah b.Al-Hajj que recoge un texto anterior de Abu l-Walid b. Rusd, refiriéndose a un contrato de matrimonio en el que se dice "en la alquería (*garyat*) de Siyasa cerca (ala) nuestro camino a Murcia[38]".

---

[37] Ibn Al-Hajj, Nawazil Ibn Al-Hajj, ms. G. 55, Al-Maktaba Al-'Amma, Rabat. Cfr.
**M'HAMMAD BENABOUD** (1995) *The Value of Biographical Dictionaries for Studying Al-Andalus During the Period of the Taifa States.* En: Actas XVI Congreso UEAI. Agencia española de cooperación internacional. Madrid, pp. 57-71. Cita en p. 68

[38] **NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (2007) Siyasa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (SS. XI-XIII). Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), p. 30



**Paisaje de Tudmir**
**(Pintura: Gentileza de ©Zacarías Cerezo Ortín)**

Abu l-Walid b. Rusd murió en 1126, por lo que la citación consultada debería ser a más tardar en el primer cuarto del siglo XII. Por otro lado observamos que en esa época Siyasa era un pueblo pequeño. El *nawazil* de Abi Abd Allah al-Hajj es una obra inestimable para la historia cultural y económica de al-Andalus. El *Nawazil* de Ibn Al-Hajj está siendo estudiado y editado por el Profesor Ahmed El Yousfi de la Universidad de Abdelmalek Essaadi de Tetuán, pero no ha sido publicado por el momento.

El *nawazil* de Ibn Al-Haj es muy importante no sólo por el gran peso intelectual del autor, sino porque fue escrito a principios del siglo XII y documenta hechos de la segunda mitad del siglo XI. Es interesante ver que ellos son todas figuras contemporáneas de los siglos XI y XII[39]. La obra consiste en una recopilación de

[39] **M'HAMMAD BENABUD** (2013) El pensamiento andalusí y sus fuentes durante el siglo XI. En: *Minervae Baeticae. Boletin de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,* 2ª época, 41, pp. 185-232. Cita en pp. 229-230

decretos que contienen nuevo material social y económico sobre Al-Andalus durante el siglo XI.

#### 1.3.2.4. El pueblo de Siyasa

Como dice Antonio Balsalobre Martínez[40]: *congelado en el tiempo, en Siyasa, sigue siendo la monstruosidad del exilio; el desgarra-miento de las expulsiones masivas por razones políticas o religiosas. Y congelado en el tiempo el pueblo de Siyasa también ha sido testigo, con algunas de sus casas y calles desenterradas, de su desafiante ciudadela y de sus murallas defensivas, de esta "excepcional medina andaluza".*



**Siyasa**
**(Foto: Gentileza de © Pascual Vázquez Gómez)**

---

40 http://www.laopiniondemurcia.es/blogs/raices-y-alas/el-embrujo-de-medina-siyasa.html 12 July 2017

Esta "medina andaluza excepcional" son las palabras de Joaquín Salmerón Juan[41], director del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Cieza, director de las excavaciones de Siyâsa desde 2002, y una de las personas que más han hecho para recuperar, conservar y difundir esta joya arquitectónica. También fue el hombre que como director del museo de Siyasa me enseñó apasionadamente a finales de los noventa los tableros de los juegos Alquerque-9 y Alquerque-12 encontrados en Siyasa. Esto me motivó a escribir varios volúmenes[42] sobre alquerque-12, el precursor de las damas españolas, juego que fue inventado[43] por los españoles en 1495.

Siyasa estaba formada por un denso y escalonado conjunto de edificios superpuestos con una laberíntica red de calles estrechas, muchas de las cuales estaban cubiertas. De hecho, la ciudad estaba completamente modelada por el terreno rocoso y en pendiente sobre el que se levantaba, y con el poco espacio disponible. Mucha investigación fue hecha por Julio Navarro Palazón[44].

El asentamiento, que alcanzó su apogeo más alto durante los siglos XI y XIII, estaba formado por una alcazaba que servía de

---

41 **SALMERÓN JUAN, Joaquín** (2015) "Medina Siyasa: una madina andalucí excepcional". AL-KURRA. *Cuaderno de estudios mudéjares y moriscos.* Nº 1. Junio 2015. Vol. 1

42 **WESTERVELD, Govert** (2014-18). *History of Alquerque-12.* Three volumes. Academia de estudios humanísticos de Blanca, Blanca. Volume I: 388 páginas. ISBN: 978-1-291-66267-2; Volume II: 436 páginas. ISBN: 978-1-326-17935-9; Volume III: 516 páginas. ISBN: 978-0-244-07274-2. Lulu Editors.

43 **WESTERVELD, Govert** (2004) La reina Isabel la Católica, su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna de ajedrez moderno y origen del juego de damas. En colaboración con José Antonio Garzón Roger, Valencia. (Prólogo de Prof. Dr. Juan Torres Fontes). Generalidad Valenciana, Secretaria Automòmica de Cultura. ISBN 84-482-3718-8

44 **NAVARRO PALAZÓN, Julio** (1999) Siyasa: poblamiento y arquitectura de un HISN de Sarq Al-Andalus (ss. XI-XIII). Editorial: Murcia: Universidad de Murcia, Facultad de Letras. 3 Volumenes.

**NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (2007) Siyasa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (SS. XI-XIII). Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC)

fortaleza, medina o caserío, formada por unas 780 casas de las que se han desenterrado 19 y una muralla de unos tres kilómetros que rodeaba todo el pueblo. El conjunto ocupa una superficie de diez hectáreas.

Este empinado asentamiento fue elegido por su difícil acceso y fácil defensa en caso de guerra. En el siglo XII el yacimiento ya había alcanzado la categoría de hisn o fortificación, desplazando a Rikut (Ricote) como capital de la comarca. Se estima que en esa época estaban habitadas por unas 4.000 personas de diversa índole social. Así lo atestiguan las dimensiones de las casas descubiertas que oscilan entre los 234 y los 29 $m.^2$ construidas.



**Casa reconstruida de Siyasa**
**Foto: Gentileza del ©Museo de Siyasa**

Las casas presentaban yeserías talladas, principalmente arcos, siendo las más antiguas en los estilos almohades y proto-nazarí; aunque se conservan elementos decorativos de la época más antigua: pre-almohades, procedentes del exterior de la zona excavada o de los elementos reutilizados.

A través de Siyasa podemos documentar la forma de vida de sus antiguos habitantes. Siyasa ofrece una visión excepcional para reconstruir el periodo islámico medieval en la Península desde el siglo XI hasta el XIII.

Entre los amuletos encontrados en Siyasa se encuentra la mano de Fátima (hamsa) sobre una jarra que parece ser del segundo tercio del siglo XIII. El amuleto protege contra el "mal de ojo" y representa bendiciones, poder y fuerza.[45]. El simbolismo de la mano levantada, con la palma hacia afuera es repeler el mal amenazante. Los cinco dedos representan los cinco pilares del Islam y algunos dicen que representan al pueblo más sagrado del Islam -Muhammad, Ali, Fátima, Hassan y Husain.

También se encontró un amuleto en forma de corazón en piedra [bronce] de unos siete centímetros de longitud, así como un *misbaha*, con el que se pueden apreciar sus creencias espirituales y supersticiosas[46].



**El amuleto cordiforme expuesto en el Museo Siyasa**
**Gentileza del ©Museo de Siyasa**

---

[45] **GARCÍA AVILÉS, Alejandro** (1991) Religiosidad popular y pensamiento mágico en algunos ritos del sureste español. Notas sobre el mal de ojo en la Edad Media. En: Verdolay. Revista del Museo de Murcia, 3, pp. 125-139

[46] **INIESTA GONZÁLEZ, José Emilio** (2007) Talismanes Islámicos en Medina Siyasa. En: Andelma, Nº. 14, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza, pp. 3-7



**Jarra con mano de Fátima (hamsa) - el segundo tercio del siglo XIII. (Foto: Gentileza de Andelma[47] y del ©Museo de Siyasa)**

[47] **MAGAZINE ANDELMA**, Nº. 14, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza, p. 1.

Es curioso el hecho de que fui testigo de este tipo de talismanes hace muchos años. Vi al senegalés Baba Sy, el mejor jugador mundial del juego de damas en 1963, varias veces durante sus oraciones islámicas con un rosario de noventa y nueve corales y una piedra negra.[48].



**Cerámica con figuras**
**Gentileza del ©Museo de Siyasa**

Se han encontrado otros tipos de cerámica para almacenar alimentos y agua, como ollas, tazones, frascos y jarras. Los motivos decorativos y especialmente simbólicos los adornan: el sello de Salomón (estrella de seis puntas), las llaves del paraíso, y otros. También están las inscripciones en la caligrafía cúfica con fórmulas que dicen: poder (es de Dios), felicidad, prosperidad, y otros. Los habitantes de Siyasa también utilizaban velas para llenar de aceite, y estufas portátiles (anafes) que se llenaban de brasas para calentar habitaciones o alimentos[49].

---

[48] **WESTERVELD, Govert** (2015) *Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts* Academia de Estudios Humanísticos de Blanca. Volume I. 264 pages. ISBN: 978-1-326-39729-6 Blanca, pp. 29-31**.**

[49] **VALCÁRCEL RUBIO, Pedro** (2012) Descubriendo Siyasa: https://issuu.com/perikyn/docs/descubriendo-siyasa

Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castilla[50] habían observado que en algunas casas de Cieza había una inscripción árabe que puede traducirse como "prosperidad y felicidad". Esto probablemente tuvo que ver con la frase: "*al-yumn wa-l-iqbal wa-bulug al-amal"* (La felicidad, la prosperidad y la consecución de los deseos)[51] y sirvió para fortificar el poder del gobernante.



**Cañón de Almadenes del río Segura**
**(Foto: Gentileza de © Roberto Lumbreras - 05.12.2010)**

[50] **NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (1990) Estudio sobre once casas andalusíes de Siyasa. En: Memorias de arqueología, 5, pp. 525-595. Cita en p. 541

[51] **MARQUER, Julie** (2013) El poder escrito: problemáticas y significación de las inscripciones árabes de los palacios de Pedro I de Castilla (1350-1369). En: Anales de Historia del Arte, Vol. 23, Núm. Especial (II), pp. 499-508. Cita en p. 505

## 1.4. Negra (Blanca)

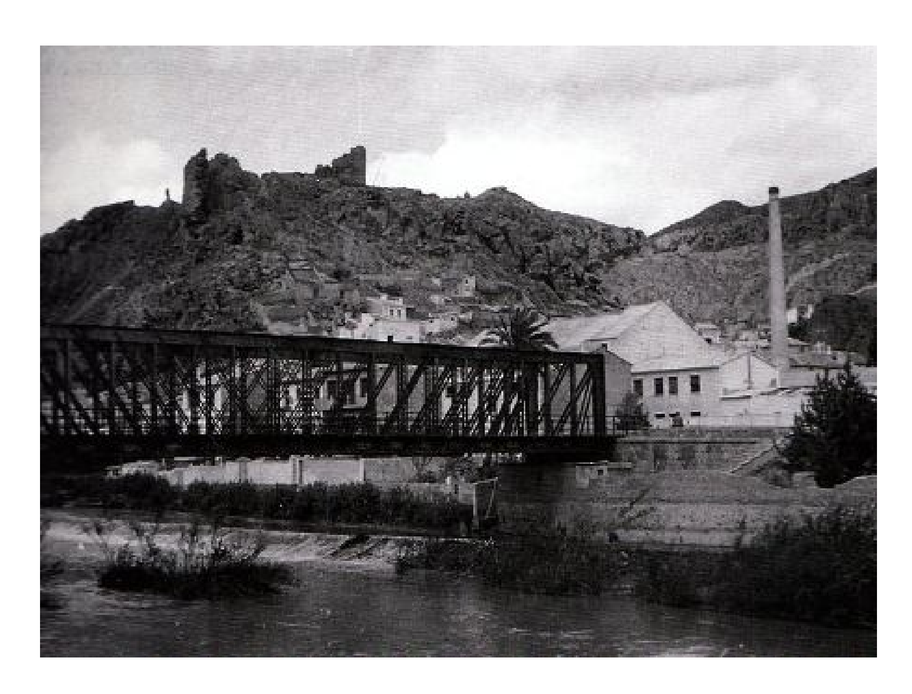
### 1.4.1. El siglo XII

#### 1.4.1.1. El castillo de Negra

No existen textos antiguos sobre los primeros siglos de ocupación islámica en Negra (Blanca). Investigadores belgas y españoles descubrieron que el castillo de Negra (Blanca) pudo haber sido construido entre 1150 y 1250 y que se construyó una torre cerca del castillo en el siglo XI o XII. Aparentemente el nombre del pueblo Negra (negro) se debe a su roca negra cerca del castillo.

#### 1.4.1.2. El granero en Darrax

Afortunadamente los arqueólogos belgas estudiaron cuidadosamente la zona de El Darrax y encontraron que el granero del Cabezo de Cobertera era del siglo XII o incluso anterior y su construcción era igual a la de los graneros bereberes encontrados en el Alto Atlas. Además, los restos del granero mostraban que había un oratorio y una esfera de estuco similares a los encontrados sobre las cúpulas de las mezquitas, lo que llevó a los investigadores a pensar que había un marabuto en este granero.



**El castillo de Negra (Blanca) en 1934**
**Foto extraída del libro "El Puente de Hierro", 2009**

### 1.4.1.3. El tribu bereber de Haskura

Se sabe que poco antes y poco después de la rendición de los Mardanish de Valencia se establecieron los bereberes Haskura en Murcia.

Al parecer, los bereberes Haskura procedían del Alto Atlas, más o menos de los mismos lugares donde todavía se encuentran los graneros colectivos. El granero bereber que se encuentra en la cima de la colina del Valle del Aït Bougmez (Alto Atlas) es muy similar al granero del *Cabezo de Cobertera* de *La Corona* (El Darrax).



**El granero de Darrax, cerca de Abaran**
**(Foto: © Govert Westerveld)**

## 1.4.2. El siglo XIII

### 1.4.2.1. El Darrax

La primera referencia al territorio de Negra (Blanca) es de 1244 y el documento hace referencia a Aldarache[52] (El Darrax), un caserío situado frente al castillo de Negra (Blanca), pero al otro lado del río. Anteriormente no hay ninguna referencia, aunque el castillo de Negra data del siglo XII.

---

[52] **AYALA MARTÍNEZ, C. de** (1995) *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglox XII – XV),* Instituto Complutense de Estudios de la Orden de Malta (ICOMAL), pp. 498 and 499. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1995-1996) *Del tratado de Alcaraz al de Almizra de la tenencia al señorío (1243-1244)*. En: Miscellanea Medieval Murciana. Vol. XIX-XX, pp. 279-302. Cita en pp. 297-298

Con esta información he tratado de encontrar una relación entre la tribu bereber del Alto Atlas y la tribu bereber que vivía en Darrax en el siglo XII.



**El granero de Darrax, cerca de Abaran**
**(Foto: © Govert Westerveld)**



**El Darrax**
**(Foto: © Govert Westerveld)**

# 2. EL PUERTO DE LA LOSILLA

## 2.1. Las aduanas

Las aduanas de la Torre del Puerto de la Losilla en Ulea fue un lugar importante en la época cristiana después de 1243, pero desde la posición estratégica cerca de la calzada romana de Carthago Nova queda claro que la torre era una continuación de las aduanas romanas.

Torre Fontes afirma que el nombre de Puerto de la Losilla era la Ruelda de la Losiela en 1281[53], cuando el 25 de marzo el Infante Don Sancho prometió entregar el valle de Ricote con todos sus lugares a la Orden de Santiago tan pronto como fuera rey. Otros autores piensan que el nombre era Ruelda de la Losiella[54] y Ruebda de la Losiella[55]. Con el tiempo el nombre cambió, porque Abelardo Merino Álvarez[56] le dio el nombre de Larruelda de la Losilla y hoy en día el lugar se conoce como Puerto de la Losilla.

---

53 **TORRES FONTES, Juan** (1973) Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia, Codom III, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia *1281-III-25, Agreda. - Promesa del infante don Sancho de entregar a la Orden de Santiago cuando fuera rey el valle de Ricote con todos sus lugares y Calasparra, Librilla y Alhama. (AHN. Sec. Órdenes Militares, Uclés, 293, nº 1)*

54 **VARIOS AUTORES-GERM** (1995) *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Murcia. Tomo 2. p. 190

55 **VARIOS AUTORES-HRM** (1989) *Historia de la Región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo, Murcia. Tomo 3. p. 356

56 **MERINO ALVAREZ, Abelardo** (1915) *Geografía Histórica del territorio de la actual Provincia de Murcia,* Madrid. Reedición Murcia 1981. p. 99




**Puerto de la Losilla (punto rojo)**

### 2.1.1. Annona militaris

Para entender mejor el impuesto de *mukûs* del Taifas es conveniente saber si había impuestos similares anteriores en el tiempo romano. Este es el caso de los *Annona militaris,* por lo que tendremos un mejor conocimiento de la historia del *Puerto de la Losilla,* cerca de Ulea. Sabemos que los comienzos del balneario de Archena datan del siglo V a.C. Cerca de la villa de Archena, tenemos dos villas: Villanueva de Segura y Ulea. Los sitios arqueológicos contiguos de *Salto de la Novia* y *Pila de la Reina Mora* se localizan en el límite de Ojós y Ulea, dominando la orilla izquierda del estrecho del río Segura.



**El río Segura cerca de Ojós**
**Foto: © Govert Westerveld**

Hablamos de un viejo "oppidium" en altura, con dos zonas diferenciadas de las que Gonzáles Simancas escribió a principios del siglo XX[57]. Ulea[58] fue otra aldea romana de algo de

[57] **GONZÁLES SIMANCAS, M.** (1905-1907) *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo Iº. Arqueología Primitiva. 1905-1907* (edición facsímil), Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1997,

importancia de la cual Gonzáles Blanco[59] piensa que data del siglo III después de Cristo.

#### 2.1.1.1. El camino romano del Puerto de la Losilla

Es probable que al-'Udri[60] fuera el primer autor que escribió sobre la calzada romana que atravesaba el *Puerto de la Losilla:*

> De Cartagena (Qartaganna) a Murcia (Mursiya) hay 30 millas. Hasta Molina (Mulina), ocho millas. Hasta Cieza (Siyasa), 25 kilómetros. Hasta Minteda (Madinat Iyih), 30 millas. Diez kilómetros hasta Tobarra (Tubarra). A partir de entonces, Chinchilla (Santgiyala) está a 35 millas de distancia.

Juan Lozano[61] fue el segundo autor que escribió sobre la calzada romana del *Puerto de la Losilla:*

> ...la una busca a Chinchilla, la otra al Oriente inclinado al Sur, tirando a los contornos de Tobarra y Hellín; y en un alto próximo a Cieza están visibles las piedras puestas en orden. Corre de aquí buscando la derecha de la ermita de San Roque, poco distante del puerto de laLosilla, donde desaparece.

---

pp. 161-165; *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo II. Edad Media y Moderna. 1905-1907 (edición facsímil)*, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1997, 507-509. (Amabilidad de Jesús Joaquín López Moreno)

[58] **VALIENTE ATUÉ, S.** (1952) *Ulea. Salto de la Novia.* En: Noticiario Arqueológico Hispánico (N.A.H.), (1-3), p. 232.

**RAMALLO ASENSIO, Sebastián** (1987) *Algunos materiales del yacimiento tardorromano del Salto de la Novia (Ulea, Murcia).* En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Volume 1, pp. 1359-1380.

[59] **GONZÁLEZ BLANCO, Antonino** (1991) *La ciudad romana de Ulea.* En: Verdolay. Revista del Museo de Murcia, 3, pp. 59-64

[60] Nusus 'ani-l-Andalus min Tarsi' al-Ahbar, ed. 'A. al-Ahwani, Madrid 1965, pp. 3-4. Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005) *El Valle de Ricote en época andalusí.* En: *Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos".* Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 130

[61] **LOZANO, J.** (1794). Bastiania y Contestania del Reyno de Murcia. Murcia, p. 17.

El sacerdote Dr. Antonio Yelo Templado (1929-2015), un gran erudito que conocía las lenguas del latín, árabe y hebreo, escribió ampliamente acerca del pueblo perdido de Ello. Nos deja saber que el 10 de agosto de 1798, Lozano arrancaba de su pedestal de argamasa y piedra, que le servía de basa, otra miliaria en el Puerto de la Losilla con este epígrafe fielmente transcrito por él:

**::::S DIVI AVG F**
**L N AVG PONT**
**:::: AX COS V**
**:::: TRB POT XXXIII**
**VIIII**

Yelo Templado, nacido en Abarán, continua la narración de Lozano[62] que considera esta columna miliaria como ejemplar único en el reino de Murcia. Su material era de piedra berroqueña, vaciada para hacer un abrevadero, y medía dos palmos y medio de longitud. El marqués de Campo-Hermoso apuntó en su resolución, trasladarla a su residencia de la ciudad de Murcia. Su inscripción la recompone de la siguiente forma: “Tiberius, Divi Augusti Filius, Lucii nepos, Augustus, Pontifex Maximus, Consul quintum, Tribunitia potestate trigessimum tertium. Millia Passum novem”. Según Lozano, la inscripción señalaba la distancia a Cieza. Él observó también restos de calzada romana «pasada la Torre y Ermita de San Roque» (Blanca)[63].

---

[62] **LOZANO, Juan** (1798) *Historia antigua y moderna de Jumilla.* Murcia, pp. 111-114

[63] **YELO TEMPLADO, Antonio** (1980) La ciudad episcopal de Ello. En: *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofia y Letras*, XXXVII, 1-2, pp. 13-44. Cita en p. 35



**Calzada Romana en Ulea**
**Foto: © Gentileza de http://lacarrahila.org/**

Según Hübner[64] este camino también existió desde Cartagena hacia el norte:

> Una tercera vía, no descrita en el itinerario, salía de Cartagena hacia el Norte; así lo observó, además de Juan Lozano y otros, José Cornida en su Itinerario Valenciano (Noticia de un camino romano que salía de Cartagena para las provincias del norte y no se halla mencionado en el itinerario de Antonino. Ms. Blibl. Acad. Matrit. Est. 1832). A ella pertenece el miliario que se halla en Murcia (n°. 4945), cuya noticia debemos únicamente a un vecino de Murcia, así como los fragmentos cerca de Lorquí (nº. 4946) y en el puerto de la Losïlla (N°. 4947) observados por Lozano y Cornide. Añade éste, además, que fueron observados vestigios de la vía por el mismo o por amigos suyos cerca de la Charca de Aledo, entre las casas del puerto y del portazgo, al lado del castillo de Morón, entre Molina y Lorquí, frente a la torre del Junco, en el cortijo de López, Ciézar, Cieza, Venta de la Oliva, Puerto de la Malamujer, Cañada del Peligro, Cancarix, Tobarra, Pozo Cañada, hacia la ciudad de Albacete.

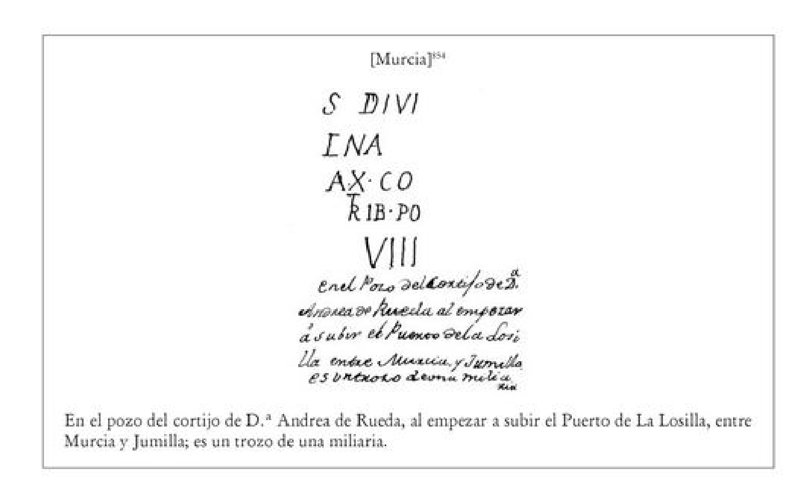
La calzada romana del *Puerto de la Losilla* fue identificada gracias al hallazgo de un hito[65] o mojón como se muestra en el

---

[64] **HÜBNER, E.** (1892). *Corpus Inscriptiones Latinorum.* Berlín, Vol. II, p. 654. Citado por **BAQUERO AGUILAR, José Julio & others** (1983). Los puentes romanos de Isso (Hellín). En: Al-Basit: Revista de estudios albacetenses, Nº. 12, pp. 47-88. Cita en p. 59.

[65] **SILLIÈRES, Pierre.** (1982) *Une grand route romaine menant á Cartagène: la voie Saltigi-Carthago Nova*. En: Madrider Mitteilungen, 23, pp. 247-257

manuscrito de José Cornide[66] y por los nuevos hallazgos de los miembros de la Asociación Carrahila[67].


[Murcia]

S DIVI
INA
AX·CO
RIB·PO
VIII

En el pozo del cortijo de D.ª Andrea de Rueda, al empezar a subir el Puerto de La Losilla, entre Murcia y Jumilla; es un trozo de una miliaria.

Molina Templado ofrece información completa sobre las antiguas calzadas de los pueblos del Valle de Ricote y afirma que la antigua calzada romana atravesaba los territorios de Archena, Ulea, Blanca y Abarán. El edificio [torre] fue utilizado como poste de parada por la época[68].

El registro arqueológico obtenido de la carretera del Puerto de La Losilla muestra que este puerto pudo haber estado allí al menos desde el siglo III d.C. Representa el principal nexo de

---

**DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. & NUÑO GONZÁLEZ, J.** (1994) *Prospección arqueológica del trazado de la Autovía Madrid-Cartagena, tramo: Venta del Olivo-Archena.* En: Memorias de Arqueología de la Región de Murcia, 9, pp. 739-746. Cita en p. 742

[66] **ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel & CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario** (2009) *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Real Academia de la Historia. Madrid, p. 301

[67] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2007) *La calzada carthago nova — complutum y sus enlaces con el Valle de Ricote.* En: IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote. 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 339-352

[68] **MOLINA TEMPLADO, José David** (2003) *Los caminos del valle en el pasado*. En: II Congreso Turístico Cultural del Vale de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003, pp. 331-348

comunicación entre el puerto de Cartagena y Chinchilla. Sin embargo, teniendo en cuenta la importante oppida ibero-romanos relacionados con este mismo diseño (p.Cabezo del Agua Salada, Alcantarilla; Cabezo del Tío Pío, Archena; Bolvax, Cieza; y Tolmo de Minateda, Hellín), López Campuzano[69] no puede descartar que su uso más primitivo esté relacionado con etapas históricas anteriores (S.II-III a.C.).

A este respecto, Sillières considera que la vía *Carthago Nova-Saltigi* pasaría por el emplazamiento *del Puerto de La Losilla*. Su ruta partiría del puerto de Cartagena y atravesaría el *Campo de Cartagena,* para acceder, una vez pasado el Puerto de la Cadena, al núcleo de Alcantarilla y desde allí, pasando por Lorquí y Archena, ascendería por el *Puerto de la Losilla* y hacia Cieza-Tobarra y Chinchilla (Saltigi), extendiéndose hasta Segóbriga (Cuenca) y Complutum (Alcalá de Henares, Madrid)[70].

Augusto organizó una red de estaciones militares en las carreteras del Imperio, y en el paisaje rural tardorromano los *turres* y *castella* eran frecuentes elementos defensivos. En la zona valenciana, por ejemplo, sobrevivirían hasta la época musulmana. Este tipo de establecimientos podrían cumplir múltiples funciones (postproducción, almacena-miento, control y defensa). Aparecen junto a las carreteras principales o secundarias, relacionadas con la horrea de la administración fiscal y sirven como bases de abastecimiento para los (*annona millitaris*)[71].

---

[69] **LÓPEZ CAMPUZANO, Manuel** (1997) *Los tramos de calzada del puerto de Losilla (Ulea, Murcia): Documentación arqueológica de la posible vía Cartahgo Nova-Saltigi.* En: Memorias de Arqueólogia la Dirección General de Cultura (Murcia), 12, pp. 355-374. Cita en p. 369

[70] **SILLIÈRES, P.** (1982) *Une grand route romaine menant á Cartagène: la voie Saltigi-Carthago Nova*. En: Madrider Mitteilungen, 23, pp. 247-257

[71] **MENÉNDEZ BUEYES, Luis R.** (2005) *El puente romano de Salamanca y su contexto histórico*. En: Memorias de Historia Antigua. XXI-XXII 2000-2001. Instituto de Historia Antigua. Universidad de Oviedo, pp. 149-184. Cita en p. 176

Todas las pruebas materiales encontradas en este lugar permiten suponer que el *Puerto de la Losilla* con un *turris* podría haber sido una antigua estación romana utilizada para controlar el paso de la carretera, servir de punto de apoyo para el transporte de mercancías, y posiblemente como depósito de *frumentarius* (graneros).

### 2.1.2. El reino de Tudmir (715-779)

Tanto *'usûr* como *mukûs* fueron impuestos sobre todo tipo de propiedad personal, así como sobre mercancías y productos básicos. A lo largo de la mayor parte del periodo omeya, cuando el imperio seguía siendo considerado de forma idealista como co-terminal con el Dâr al-Islâm, los *maks* (sing. of *mukûs*) continuaron siendo deplorados como ilegales incluso cuando eran extorsionados abiertamente por el gobierno oficialista[72].

Sólo en los últimos 100 años hemos visto una gran revolución en las nuevas ideas e invenciones. Antes de esa fecha podemos asumir tranquilamente que un gobierno continuó con las reglas y hábitos del anterior en lo que respecta a las carreteras y que los cambios se produjeron poco a poco. Las tropas musulmanas siguieron la red de carreteras de la época romana[73]. Extremadamente importante es la opinión de Franco Sánchez que afirma el control de las carreteras para garantizar el comercio y la estabilidad, así como la recaudación de impuestos y el control de los pueblos:

---

[72] **FORAND, Paul G.** (1966) *Notes on ‘Usr and Maks*. En: Arabica, Vol. 13, Fasc. 2, pp. 137-141. Cita en p. 140

[73] **SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio** (1948) *Itinerario de la conquista de España.* En: Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires, ed. Universidad de Buenos Aires, nº 10, pp. 21-74. Citado por **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2005) *La caminería en al-Andalus (ss. VIII – XV J.C): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio*. En: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, Nº. 9, pp. 34-64. Cita en p. 39

> Cuando repasamos la historia de al-Andalus vemos cómo hay una serie de tramos viales de esencial control para el estado; asociados a ellos es lógico que aparecieran torres y fortalezas para su vigilancia, conformando el doblete castillo/camino una realidad cotidiana en época omeya. En consecuencia, con el tiempo el sistema de vigilancia fronteriza de época omeya pasa a ser también de control de las comunicaciones interiores, un instrumento militar y administrativo cuya finalidad era garantizar el comercio y la estabilidad, así como la recaudación de impuestos y el control de las poblaciones[74].

### 2.1.3. Emiratos (779-929)

Abû 'Ubayd al-Qasim Ibn Sallam (157/774 - 224/839) escribió el libro Kitaba al-amwal hacia 836. Él nos hizo saber que "Aquel que impone impuestos no entraría en el paraíso" y que "Aquel envió a Su Mensajero con el Islam, es decir, la práctica habitual de los días de la ignorancia era imponer los diezmos, o sea, los impuestos (*mukûs*), por lo que Alá abolió esto por el Islam[75]".

El libro fue escrito en la época de un gobierno bajo el dominio del califa abbasí al-Mu'tasim (218-227 H / 833-842 M). Abû 'Ubayd usó el Corán, al-Hadith, Athar, y su ijithad para debatir los ingresos del gobierno[76]

En lo que se refiere a los sistemas de control y defensa en al-Andalus en la época del Omeya, observamos un tipo de sistema fiscal. Viniendo de Siria e instalándose en el poder de al-Andalus de los Omeyas 'Abd Ar-Rahrnán I Ad-Dajil (el "Inmigrante", 138-172 / 756-788) resultaría en una profunda renovación

---

[74] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2005) *La caminería en al-Andalus (ss. VIII – XV J.C): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio.* En: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, Nº. 9, pp. 34-64. Cita en p. 44

[75] **UNKNOWN** (1997) *The Economic System of Islam.* Taqiuddin an-Nabhani Hizb ut-Tahrir. Translation of the Qur'an. Al-Khilafah Publications. London, pp. 287-288

[76] **ABDUL GHAFAR ISMAIL & ABU BAKAR JAAFAR** (2015) *Government revenue in the eyes of Abu Ubaid – an analysis*. En: International Journal of Asian Social Science, 5 (1), pp. 1.17. Cita en p. 2

política, administrativa y militar del estado andaluz. Consecuentemente a partir de 138/756 vemos control militar y defensa de las carreteras. El control civil también se llevó a cabo, ya que se recaudaban impuestos en estos lugares. Los gobernadores locales vivían en algunos de ellos y, en general, estos lugares garantizaban una economía regional pacífica. La vigilancia de las calzadas tenía que ver con las dos principales calzadas de la época romana: la Vía Augusta con su ramal manchego conocido como Camino de Aníbal y la calzada Córdoba-Toledo-Zaragoza.[77]

Dado que El Puerto de la Losilla estaba situado cerca de la calzada romana, es evidente que en la época de los romanos y de los omeyas se exigían impuestos.

### 2.1.4. Califato (929-1026)

El testimonio de Al-Razi[78] sirve como prueba de que el puesto aduanero de peaje existía en el Califato de Córdoba:

> No se puede construir en ninguna parte del terreno confiado un puesto de aduanas que cubra los peajes de pasajeros y viajeros, y no se les puede exigir, por tierra o por mar, ningún tributo, alcabala, contribución, impuesto alimentario, extorsión o gasto que pese sobre su propiedad.

---

[77] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (1997) *La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la mancha oriental y en Murcia.* En: Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, pp 237-251. Cita en pp. 238-239

[78] **'ISA IBN AHMAD AL-RAZI** (975) *Anales palatinos del Califato de Cordoba al-Hakam II, por 'Isa Ibn Ahmad Al-Razi.* (360-364 H. = 971-975 J.C.). El Califato de Cordoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan. Traducción de un Ms. Árabe de la Real Academia de la Historia por Emilio García Gómez. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid, p. 143

Es muy posible que cada gobernante hiciera el gesto ritual de abolir los mukûs en su advenimiento, pero lo legaría, con algún aumento, a su sucesor.

### 2.1.5. Taifas (1026-1091)

Tenemos un testimonio bastante interesante de las taifas procedentes de la pluma de Ibn Hazm (m. 1064) que describe la ilegalidad fiscal y política en la que se encontraba al-Andalus tras la ruptura del califato. Los reinos taifas tenían que rendir homenaje a los reinos cristianos para garantizar la paz. Por lo tanto, era necesario aumentar los impuestos normales y también el número de impuestos extraordinarios que eran totalmente ilegales, entre ellos los *mukus* (sing. *maks*). Por lo tanto, es razonable suponer que estos impuestos también se aplicaron en las taifas de Murcia y en la aduana del *Puerto de la Losilla.*

Los musulmanes estaban obligados a pagar *mukûs* (impuestos sobre bienes, peajes, hornos, etc.)[79]:

> Y si establezco distinción entre este tiempo nuestro y los anteriores, es tan sólo porque antes las algaras no eran, en los períodos de tregua (*ayyam al-hudna*), violentas y públicas, como lo son hoy, y además porque los magarim (tributos) que cobraban los sultanes cargaban exdusivamente sobre las tierras, y eran por ello muy parecidos a los que 'Umar impuso sobre la tierra también. En cambio, hoy, esos tributos son los siguientes: uno de capitación, impuesto sobre las cabezas de los musulmanes, que llaman *al-qati'* y que se recauda mensual-mente; otro *dariba*, impuesto sobre los bienes, es decir, sobre el ganado lanar y el vacuno, las bestias de carga y las abejas, que consiste en un tanto fijo por cabeza; y, además, ciertas alcabalas (*al-qabala*) que se pagan por todo lo que se vende en los mercados y por el permiso o licencia que en ciertos lugares se concede a los musulmanes para vender vino. Todo esto es lo que hoy recaudan los

[79] **ASÍN PALACIOS, M.** (1934) *Un códice inexplorado del cordobés Ibn Hazm.* En: al-Andalus, II, 1934, pp. 1-56. Citado por **BARCELÓ, Miquel** (1984) *Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimiento contables del emirato omeya de Córdoba (138-300/755-912 y del Califato (300-366/912-976).* En: *Acta Medievalia*, 5/6, pp. 45-72. Cita en p. 67

> tiranos, y ello es un escándalo infame, contrario a todas las leyes del Islam, que desata uno a uno todos los nudos que el Islam ata y que forja una religión nueva, cuando sólo a Dios compete tal atribución.

Por nuestro asunto del portazgo Jacinto Bosch Vilá[80] nos da una mejor descripción del texto de Ibn Hazm, porque también discute el impuesto *mukûs* (sing. *maks*) que, según él, comprendía la mercancía en tránsito de una ciudad a otra:

> En algunos reinos del sur a los que se refiere Ibn Hazm se aplicaban impuestos que no estaban prescritos por la ley religiosa y que, en consecuencia, eran abusivos. Vale la pena reproducir algunos pasajes del famoso texto del autor cordobés. Algunos de estos reinos de taifa, nos cuenta, gravaban a sus súbditos musulmanes y exigían el pago no sólo a la *gizya* sino también a los *mukûs* (sing. *maks*). Estos últimos consistían en derechos sobre la entrada y salida de mercancías en los mercados o sobre mercancías en tránsito de una ciudad a otra, y sobre su venta en los mercados, impuestos recaudados por los habitantes de un reino de comerciantes sujetos a un rey taifa rival. Y esto no fue todo: A los judíos (es decir, en el reino Zïrí de Granada y quizás en otros reinos) se les permitía cobrar la *gizya* -un impuesto personal que sólo podía aplicarse por ley a los no musulmanes- de los propios musulmanes, así como la *darïba* y el *qat'*. El *qat'* era una exacción arbitraria, variable en cantidad, que siempre era elevada y se consideraba una especie de impuesto principal, tal vez para las categorías profesionales y comerciales y los artesanos. A veces era extorsionado por la violencia y parecía ser comparable en su naturaleza y aplicación a la *gizya,* gravada una vez al mes. En cuanto a la *darïba,* ésta, como las anteriores, era un impuesto ilegal (*magram.* plur. *magârim*), exigido sobre la propiedad (*amwâl*) de los musulanes que consistía en ganado, ovejas y vacas, bestias de carga y panales. Se componía de una cierta cantidad por cabeza y por panal, mientras que los diversos impuestos especiales (*qabâlât*) -alcabala en español- tenían que pagarse para ejercer una profesión, para vender productos en los mercados y, por los musulmanes, para que se les permitiera vender vino en determinados lugares.

---

[80] **BOSCH VILÁ, Jacinto** (1988) *The Administrative History of Al-Andalus. An approach.* En: Handbuch der Orientalistik. Erste Abteilung. Der Nahe under der Mittlere Osten. Sechster Band: Geschichte der Islamischen Länder. Fünfter Abschnitt: Regierung und Verwaltung des vorderen Orients in Islamischer Zeit. Teil 2, pp. 111-112

Con la fragmentación del imperio y el establecimiento de muchos regímenes autónomos, los *maks* pasaron a ser un impuesto ordinario que con el tiempo se aplicó principalmente en el sentido de "impuestos de aduana". Pero a pesar de que la práctica fue reconocida por la mayoría de los gobiernos musulmanes, los puristas (por ejemplo, al-Suyûti en su *Risâla fi damm al-maks*)[81] continuó deplorándolo.

### 2.1.6. Los almorávides (1091-1144)

Los almorávides construyeron muy poco en España. Las tropas de la guarnición almorávide nunca estuvieron lejos. Los impuestos sobre los productos básicos vendidos en el mercado eran precisamente los impuestos que los *fuqaha* condenaban sistemáticamente y que los almorávides habían prometido abolir, una promesa que al principio les ganó popularidad, pero que finalmente resultó inviable. Los almorávides no podían sostener su *yihad* contra los cristianos en Andalucía y su guerra contra los almohades sin aumentar los impuestos. Por lo tanto, las dos piedras angulares de su ideología, la *yihad* y "no a los impuestos no coránicos", resultaron ser mutuamente excluyentes. Este dilema resultó finalmente fatal. Aumentar los impuestos fue tan desagradable que incluso trajeron mercenarios cristianos para recogerlos. La inversión de su política fiscal inicial hizo que el régimen perdiera credibilidad[82].

En teoría, los impuestos deberían ser exclusivamente canónicos, es decir, el *azaque* para los musulmanes y la *yizya* y el *jaray* para los dimmíes. Tanto los almorávides como los almohades se jactaban repetidamente de la supresión de los cargos ilegales (*mukûs, jara'id, magarim, qabéiléit*)[83]. Sin embargo, pocos

---

[81] **FORAND, Paul G.** (1966) *Notes on 'Usr and Maks*. En: Arabica, Vol. 13, Fasc. 2, pp. 137-141. Cita en p. 140

[82] **MESSIER, Ronald A.** (2001) *Re-thinking the Almoravids, re-thinking Ibn Khaldun*. En: *The Journal of North African Studies*, 6:1, pp. 59-80. Cita en pp. 68, 69, 71 and 74

[83] **GUICHARD, Pierre** (2001) *Al-Andalus frente a la conquista*. Universidad de Valencia, pp. 338-340 Citado por **TORRÓ, Josep** (2001-2002) *La*

estados eran libres de violar esta regla. Ni siquiera los almorávides, cuya principal promesa era volver al régimen coránico, pudieron resistirse a exigir cargas fiscales superiores a las del Corán.

Como hemos observado en páginas anteriores, desde el período 138-756 vimos en primer lugar el control militar y la defensa de las carreteras. El control civil también se llevó a cabo, ya que se recaudaban impuestos en estos lugares. En algunos de ellos vivían los gobernadores locales y en general estos lugares aseguraban una economía regional pacífica. Esta vigilancia de las calzadas estaba ligada a las dos calzadas principales de la época romana: Vía Augusta con su ramal manchego interior conocido como *Camino de Aníbal* y la carretera Córdoba-Toledo-Zaragoza[84].

¿Cómo era entonces la situación del *Puerto de la Losilla* en la época de los almorávides y qué impuesto se utilizaba? Con un análisis y conocimiento más profundo de los sistemas de control de la época almorávide nos encontramos con graves problemas relacionados con la falta de fuentes.

Como hemos visto en la época de los Omayas, el impuesto *mukûs* se utilizaba en aquellos años, por lo tanto también en el *Puerto de la Losilla*, ya que estaba situado cerca de la calzada romana de Murcia. Por lo tanto, es lógico suponer que algo similar sucediera en la época de los almorávides. Los almorávides habían prometido abolir ciertos impuestos, entre ellos los *mukûs,* pero después de varios años esto resultó ser inviable. En consecuencia, los almorávides tuvieron que subir los impuestos para mantener su yihad contra los cristianos en

---

*exterioridad del poder legal y los estados andalusíes*. Elementos para una discusión. En: Revista d'historia medieval, Nº. 12, pp. 331-348. Cita en p. 335

[84] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (1997) *La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la mancha oriental y en Murcia*. En: Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, pp 237-251. Cita en pp. 238-239

Andalucía. Y lo podían hacer fácilmente, porque su riqueza era el resultado de su control sobre una amplia red de rutas comerciales que se extendía por el imperio[85]. Es difícil saber en qué año reintrodujeron el *mukûs* o portazgo en el *Puerto de La Losilla,* porque la información de Buresi no se refiere concretamente a este tema[86]:

> Comme bien d'autres avant et aprés lui, le mouvement de réforme incarné par les Almoravides prétendit «restaurer» la foi authentique des premiers temps de l'islam, contribuant ainsi à en construire le modèle, qui n'a jamais cessé d'évoluer. Yûsuf b. Tâshfîn légitime son pouvoir sur les autres princes musulmans, en particulier andalous, en prônant le djihad contre les Infidèles et le respect d'une fiscalité coranique: *zakât* («aumône légale») sur les fidèles, *kharâj* («impôt foncier») sur les terres, et *djizya* («capitation») sur les *dhimmî-s* («tributaires» ou «protégés», chrétiens et juifs). À partir des années 1120, plusieurs défaites militaires contre les princes chrétiens de la péninsule Ibérique, et l'accroissement consécutif de la pression fiscale à travers des taxes supplémentaires (*maghârim, mukûs*) sapent les deux piliers sur lesquels les Almoravides avaient bâti leur légitímité et provoquent le mécontentement des populations andalouses et maghrébines.
>
> Traducción:
>
> Como muchos otros antes y después, el movimiento reformista encarnado por los almorávides, pretendía "restaurar" la auténtica fe de los primeros tiempos del Islam, contribuyendo así a la construcción de su modelo, que nunca ha dejado de evolucionar. Yûsuf b. Tâshfîn legitima su poder sobre los otros príncipes musulmanes, especialmente los andaluces, abogando por la yihad contra los infieles y el respeto de una fiscalía coránica: *zakât* („la limosna legal") en los fieles, *kharâj* ("impuesto sobre la propiedad") en la tierra, y *djizya* ("capitación") en los *dhimmî-s* ("afluentes" o "protegidos", cristianos y judíos). A partir de la década de 1120, varias derrotas militares contra los príncipes cristianos de la Península Ibérica y el consiguiente aumento de la presión fiscal, a través de impuestos adicionales (*maghârim, mukûs*) socavaron los dos pilares, sobre los cuales los almorávides habían

---

[85] **MESSIER, Ronald A.** (2001) *Rethinking the Almoravids, Rethinking Ibn Khaldun*. En: North Africa, Islam, and the Mediterranean World: From the Almoravids to the Algerian War. Frank Cass Publishers. London, pp. 59-80

[86] **BURESI, Pascal** (2014) *Les Almoravides*. En: C. Aillet, E. Tixier et É. Vallet (dirs.). Gouverner en Islam, Xe siècle, Atlande, pp. 295-300. Cita en p. 296

construido su legitimidad y provocaron el descontento entre la población andaluza y magrebí.

Aparentemente, fue en 1120 cuando los almorávides decidieron comenzar a usar nuevamente los impuestos *mukûs*. Como no tenemos una referencia concreta, solo podemos apuntar a la lista de seis referencias que Buresi dejó al final de su estudio.

### 2.1.7. Ibn Mardanish (1145-1172)

El castillo de Portazgo de Puerto de Cadena está situado en la carretera principal entre Murcia y Cartagena. Francisco J. Sánchez Medrano y Pilar Vallalta Martínez[87] creen que este castillo se origina entre mediados del siglo XIII y el siglo XVI. Piensan que la posición del castillo de Portazgo con el paso natural de la Rambla y las características del espacio con el predominio de una parcela abierta cercada con base inclinada, corroboran el carácter de un edificio dedicado a las tareas de control económico, recolección de los impuestos *mukûs,* recuento de ganado y administración de puestos.

Juan Eslava Galán[88] nos brinda una información completa sobre el material de construcción y la forma de construir la fortificación medieval. Los muros datan de 0.80m de altura (tapias) entre el siglo XII y el siglo XIII. Si este castillo fue construido en este período, entonces Ibn Mardanish utilizó el lugar para recaudar los impuestos *mukûs*. Quizás este no era el caso al comienzo de su reinado. Sin embargo, dado que tenía que pagar más cada día a los reyes cristianos para librarse de la guerra, es lógico sospechar que Ibn Mardanish también tenía que cobrar el impuesto *mukûs*.

---

[87] **SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco J. and VALLALTA MARTÍNEZ, Pilar** (2015). Puesto en valor de los restos arqueológicos del Castillo del Portazgo (Recinto inferior). En: Verdolay, Nº. 14, pp. 241-258.

[88] **ESLAVA GALÁN, Juan** (1984) *Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval*. En: Cuadernos de estudios medievales, 12-13, pp. 271-278

### 2.1.8. Los almohades (1172-1228)

Las entregas en cantidades - en este caso, trigo a los graneros - fueron hechas a la Aduana de Rueda de la Losilla, por los contribuyentes. Pero, ¿existía en el momento algún tipo de costumbres en La Losilla de los almohades? El Corán permitía que se aplicaran derechos de aduana solo a los que no fuesen musulmanes, pero era una práctica bien establecida recaudar el impuesto *mukûs* de todos los comerciantes y proporcionaban una fuente importante de ingresos estatales. También hubo un impuesto a los productos básicos. Estos dos impuestos provocaron una gran cantidad de protestas en la época de los reyes de taifa y los almorávides habían prometido abolir este tipo de impuestos ilegales[89]. La desventaja de este sistema era que otros impuestos pesaban mucho sobre la agricultura en oposición al comercio y que nunca producían ingresos suficientes para mantener un estado burocrático y militar.

Los almohades llegaron al poder alrededor del año 1144, en España. 'Abd al-Mu'min ordenó a sus gobernadores, en 1153, que suprimieran los impuestos como *mukûs, magârim, darâ'ib* y qabâlât[90].

> **Message d'exhortations a la population de Constantine avant sa soumission aux Almohadas.**
>
> **Ms.: 93 r° - 95 r°, Ed.: pp. 17-22.**
> **Rédacteur: Abû Ja'far lbn 'At'iya.**
> **De l'émir des Croyants ('Abd al-Mu'min), aux s'aik's, aux notables et à l'ensemble de la population de Constantine.**
> **De Bougie, le 24 jumâdâ I 547 (27 août 1152).**

[89] **MESSIER, Ronald A.** (2010) *The Almoravids and the meaning of Jihad*. Praeger. Santa Barbara, California. Denver, Colorado. Oxford, England, pp. 90-91

[90] **LÉVI-PROVENÇAL, E.** (1941) *Un recueil de lettres officielles almohades*. In Hesperis, Tome XXVIII, pp. 1-80. Cita en p. 28

Aprés avoir rappelé comment Allâh a favorisé la conquête de la région orientale du Mag'rib par les Almohades, le souverain informe ses correspondants qu'il a jugé bon de leur écrire, afin de les inviter á se soumettre au régime unitaire. Il les engage à se hâter de répondre par l'afflrmative à son invitation, et il leur montre les avantages matériels et moraux qu'ils retireront de leur adhésíon. Puis il leur rappelle comment les anciens maitres du pays, après avoir dédaigné les moyens de persuasion employés pour les gagner à la cause almohada, ont fini par subir le châtiment mérité par leur impiété, leur aveuglement et leur empressement à suivre les inspirations du démon.

Il leur expose ensuíte la manière digne d'éloges dont s'est comporté, dans la région de Bougie récemment conquise, le général (*qa'id*) Abû Muh'ammad Maimûn b. 'Ali Ibn H'amdûn, qui a fait sa soumission. Auparavant déjà, les t'âlibs almohades de Bougie et les commerçants avaient fait connaître ses bonnes dispositions, que son adhésion au régime a confirmées avec éclat. Ce général, ainsi que son frère, le juriste (*faqih*) Abû 'Abd 'Allâh Muh'ammad b. 'Ali Ibn H'amdûn, et tous leurs fils et proches parents, sont maintenant pourvus de postes de choix.

Pour en revenir aux destinataires eux-mêmes, le souverain les exhorte vivement à se soumettre et leur promet *l'amán.* Leur pays, dans le passé, a eu à subir des vexations illégales, gabelles (*qabâlât*), taxes (*mukûs*), amendes (*mag'ârim*), de la part des misérables qui y régnaient et de leurs gouverneurs: ils ne se souciaient pas de leur appliquer exclusivement la législation des impôts obligatoires (*zakâ*t et *dîme*). Mais, grâce à la réforme réalisée par le Mahdi, cet état de choses impie a été aboli, et les Almohades n'exigent de leurs sujets que les redevances fixées par la Sunna, et non plus les taxes abusives que les anciens maîtres du pays avaient instituées, en les appelant de leurs propres noms.

Traducción:

**Ms.: 93 r° - 95 r°, Ed.: pp. 17-22.**
**Editor: Abû Ja'far lbn'At'iya.**
**Desde el Emir de los Creyentes ('Abd al-Mu'min), hasta los s'aiks, los notables y al conjunto de la población de Constantina. De Bougía, el 24 de jumâdâ I 547 (27 de agosto de 1152).**

Después de recordar cómo Allâh promovió la conquista de la región oriental de Mag'rib, por los Almohades, el soberano informó a sus corresponsales que había considerado oportuno escribirles, para invitarlos a someterse al régimen unitario. Les instó a que se dieran

> prisa en responder con afirmativa a su invitación, y les mostró los beneficios materiales y morales que recibirían por la unificación. A continuación les recuerda cómo los antiguos amos del país, después de haber despreciado los medios de persuasión utilizados para ganarlos a la causa de la Almohada, terminaron sufriendo el castigo que merecían por su impiedad, su ceguera y su disposición a seguir las inspiraciones del demonio.
>
> Luego les explicó la manera digna de elogios, en la cual el General (*qa'id*) Abû Muh'ammad Maimûn b.'Ali Ibn H'amdûn, había hecho su sumisión, en la recientemente conquistada región de Bugía. Ya antes, los tâlibs almohades de Bugía y los comerciantes de Bugía habían confimado su buena voluntad de unirse al régimen. Este general, así como su hermano, el abogado (*faqih*) Abû'Abd'Allâh Muh'ammad b.'Ali Ibn H'amdûn, y todos sus hijos y parientes cercanos, se encuentran ahora en posiciones prominentes.
>
> Volviendo a los propios receptores, el soberano les insta encarecidamente a que se sometan y les promete el amán. En el pasado, su país ha sufrido vejaciones ilegales, gabelles (*qabalât*), impuestos (*mukûs*), multas (*mag'ârim*), por parte de las miserables personas que gobernaban allí y de sus gobernantes: no les importaba aplicarles exclusivamente la legislación de impuestos obligatorios (*zakât* y *dîme*). Pero, gracias a la reforma llevada a cabo por el Mahdi, este estado de cosas impío ha sido abolido, y los almohades sólo exigen de sus súbditos los honorarios fijados por la Sunna, y ya no los impuestos abusivos que los antiguos amos del país habían instituido, llamándolos por sus propios nombres.

Esto no tuvo consecuencias en el territorio de Tudmir, donde Ibn Mardanish reinó desde 1145 hasta 1172. Los almohades pudieron establecerse en Murcia en 1172, y es muy posible que no usaran el impuesto *mukûs* durante varios años. Sin embargo, es lógico sospechar que todo cambió en 1212 cuando fueron derrotados por el rey Alfonso VIII de Castilla.

En 1211, Muhammad al-Nasir (Miramamolín en las crónicas españolas) cruzó el Estrecho de Gibraltar con un poderoso ejército, invadió el territorio cristiano y capturó el Castillo de Salvatierra, la fortaleza de los caballeros de la Orden de Calatrava. La amenaza para los reinos cristianos hispanos fue tan

grande que el Papa Inocencio III llamó a los caballeros europeos a una cruzada.

En 1212, Muhammad III "al-Nasir" (1199-1214) fue derrotado por el rey Alfonso VIII de Castilla gracias a la alianza de los cuatro príncipes cristianos de Castilla, Aragón, el Reino de Navarra y Portugal en la batalla de Las Navas de Tolosa en la Sierra Morena. Esta batalla era conocida en la historia árabe como la Batalla de Al-Uqab.

El gobierno del Emir Yusuf, titulado Almostansir, que sucedió a su padre al-Nasir, quien murió en Marruecos a fines de 1213 o principios de 1214, marca el período de alarmante declive en el Imperio Almohade. Los autores árabes confirman que el nuevo emir, un joven sin experiencia y preocupado por los placeres de la vida, delegó asuntos a sus ministros, y los gobernadores trabajaron en sus distritos como señores independientes.

### 2.1.9. Ibn Hud (1228-1238)

Después de la Batalla de Las Navas de Tolosa, en 1212, se hizo cada vez más evidente que la debilidad militar de los almohades y su lucha dinástica dentro de la familia gobernante, eran la razón por la cual ya no podían proteger al país; y, cuando el descontento aumentó entre la gente, Ibn Hud se convirtió en el líder de la rebelión. En 1228, se había convertido en el gobernante de prácticamente todo al-Andalus.

Probablemente, utilizó el impuesto *mukûs,* porque observamos que el rey Fernando III otorgó a la ciudad Mula el Fuero de Córdoba en 1245. Lo que implicaba que era un lugar de realengo, es decir, tenían un consejo, un sello y un signo propio. El rey también otorgó la exención en el pago de portazgo (*mukûs*) y peaje en sus productos en todo el reino, excepto Murcia y Toledo[91].

---

[91] **VARIOS** (2008) *Diagnóstico Ambiental Municipal Mula.* Ayuntamiento de Mula, pp. 23-26

Es un hecho que el impuesto *mukûs* era conocido como peaje en aquellos años, porque la Crónica General también nos dice que "mientras el rey Don Fernando estaba en Toledo, Alfonso, su señor de tierras de Murcia, llegó y fue recibido con gran entusiasmo". El autor anónimo del *Apuntamiento* deduce que podría haber sido en el mes de agosto cuando el Infante Don Alfonso viajó a Toledo para reunirse con su padre, lo que no es un cálculo engañoso, ya que conocemos un documento Alfonsí fechado en Toledo el 23 de julio de 1243. A partir de esta fecha, es la concesión a Alcaraz de exención en el pago de portazgo (*mukû*s) en Chinchilla[92].

### 2.1.10. Alfonso X (1245-1274)

Después de la muerte de Ibn Hud, la situación en Murcia se volvió insostenible y sus líderes decidieron mantener conversaciones con el rey cristiano Fernando III. Debido a las presiones políticas, este rey obtuvo la firma del tratado de Alcaraz en 1243 gracias al cual el rey murciano, Muhammad Ibn Hud (Aben Hudiel) capituló colocando la soberanía del reino en manos cristianas.

Después de la revuelta musulmana en Andalucía, en 1264, el rey Alfonso X, con la ayuda de su suegro, pudo retomar Lorca y Murcia; y desde entonces la región de Murcia pasó a ser gobernada por cristianos. Muchos musulmanes murieron durante la batalla y otros fueron al Reino de Granada. No sabemos si el Puerto de la Losilla recaudó el impuesto *mukûs* entre 1245 y 1266, pero los documentos muestran que allí se utilizó un impuesto.

---

**GUTIÉRREZ GARCÍA, Juan** (2016) *Mula en la Baja Edad Media*. En: El legado de Mula en la Historia. Mula, pp. 154-181. Cita en p. 158

[92] **TORRES FONTES, Juan** (1989) *Incorporación del Reino de Murcia a la corona de Castilla*. En: Yakka. Revista de Estudios Yeclanos, Nº. 5, pp. 15-24. Citaton on pp. 19 and 23

Según E. Levy-Provençal, la influencia que los árabes ejercieron en la organización del tesoro era tan importante en estos tiempos, que los cristianos literalmente copiaron los nombres de los impuestos y cargos que los formadores habían establecido[93]. No vemos esto en el término *mukûs*.

Después de la partida de muchos musulmanes, el rey Alfonso X necesitaba repoblar la región de Murcia con cristianos y otros musulmanes. Dio muchas facilidades a los recién llegados y abandonó el impuesto de *rotova* vigente. Aquí hay una parte del documento relacionado con este impuesto. El documento completo se puede encontrar en los anexos.

> **1267**
> **Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla).**
> (......) Otrosy, por fazer bien e merced a los vezinos moradores de la çibdat e de su termino e tan bien a todos los del regno de Murcia, otorgamos e mandamos que no den en **rotoua en ningun logar sy no en aquellos logares o se solian dar en tiempo de Miralmemim** [Miramamolín] e que no den mas de quanto era acostumbrado de dar en aquel tiempo, e otrosy, queremos e mandamos que aquellos logares o la rocoua se diere, que se guarden de como entonçe se guardaua.

## 2.1.11. Sancho IV (1281-1295)

La primera vez que el nombre del pueblo de Negra (Blanca) aparece en la historia, es mencionado en un documento del Infante Don Sancho (el futuro rey Sancho IV). En esos años, el Puerto de la Losilla se llamaba *Ruelda de la Losiela* y, observamos de manera interesante en el documento, que tenía alcarias (¿Sanjoy?). Esta es la traducción al español del árabe al-qarya (Plur. qurà) que significa “aldeas”. Hoy no hay aldeas allí, por lo tanto, solo las investigaciones arqueológicas pueden proporcionarnos una aclaración.

---

[93] **LÉVI-PROVENÇAL, Évariste** (1932) *Histoire de l’Espagne au Xème Siécle*. Institutions et vie sociale (Paris, Maisonneuve & Larose), p. 98

**1281-III-25, Agreda. -Promesa del infante don Sancho de entregar a la Orden de Santiago cuando fuera rey el valle de Ricote con todos sus lugares y Calasparra, Librilla y Alhama. (AHN. Sec. Ordenes Militares, Uclés, 293, nº 1).**

Sepan quantos esta carta vieren como yo ynfante don Sancho, fijo mayor et heredero del muy noble don Alfonso, por la graçia de Dios rey de Castella, de Toledo, de Leon, de Galiçia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, por los seruiçios que uos don Pero Nunnez, maestre de la orden de la Caualleria de Santiago et los freyres dessa misma Orden fiziestes a los reyes onde you vengo et a mi, porque he muy grand voluntad de çreçer uostra Orden porque mays cunplidamientre podades seruir a Dios et al rey et a mi uos et los que vinieren despues de uos, prometo et otorgo que solo que me Dios traya a tienpo que yo reygne que uos val de Ricote con Negra et con Fauaran et con Oxoxe et con **la Ruelda de la Losiela con todas sus alcarias**, et Calasparra et Liurela et molinos, como tiendas, (como) atahonas, como justiçia et con entradas et con salidas et con montes et con fuentes et con ryos et (con) pastos et con montadgos et conn portadgos et con todos los derechos que estos logares sobre d(dichos) an et deven auer bien et cunplidamientre. Et todo esto uos do que lo ayades por juro et por h(eredat) pora la Orden por sienpre yamas, pora vender et pora empenar et pora dar et pora camiar et pora fazer dello et en ello lo que quisieredes como de lo uostro mismo. Et uos que me coiades yrado et pagado cada que yo quissiere a mi et a los que yo mandare en estos castells sobredichos et que me fagades dellos querra et paz uos et los que fueren despues de uos en esta Orden et quallesquier otros que los ouiessen a mi et a los que de mi vinieren. Et porque esto sea firme et non venga en dubda di uos esta mi carta seelada con mi seelo de çera et quando yo regnare prometouos de uos dar ende mi priuilegio con mi seelo de plumo.

Facta la carta en Agreda veynte et çinco dias de março, era de mill et trezientos et diez et nueue annos. Yo Roy Diaz la fiz escriuir por mandado del ynfante[94].

Cuatro años después, en 1285, vemos a Sancho IV como rey. Emitió un documento a la Orden de Santiago, que establece el impuesto de portazgo y el Puerto de la Losilla (ver anexo).

[94] **TORRES FONTES, Juan** (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia, Codom III, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.



**Puerto de la Mala Mujer**
**Foto: Antonio Hoyos**

Aparentemente, en la época de Sancho IV, la Orden de Santiago, a través del Puerto de la Losilla, recaudaba el impuesto de *rotova* (portazgo) que era un impuesto para garantizar la seguridad en las carreteras. Según documentos de 1304 y 1305, este impuesto se utilizó en Medinatea, Mula, Librilla, Alhama, Totana y Puerto de la Mala Mujer. Sin embargo, este impuesto fue prohibido por el Rey Alfonso X y los puertos de aduanas ya no podían cobrarlo[95].

## 2.1.12. Ferdinand IV (1295-1312)

Para evitar el cobro del impuesto de *rotova*, por los guardias del Puerto de la Losilla, el rey Fernando IV de Castilla prohibió el impuesto en 1305. Escribió una carta a Johan Osorez[96], maestro

[95] **TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de la Losilla, Portazgo, torre y arancel.* Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. pp. 64-65
[96] **TORRES FONTES, Juan** (1980) *Documentos de Fernando IX.* Edición de Juan Torres Fontes, Murcia. p. 52

de la orden de Santiago, y otra carta a Diego García[97], líder de la región de Murcia.

**1305-V-18, Medina del Campo.- Al adelantado don Juan Osores, maestre de Santiago. Sobre la indebida imposición de rotova que hacían algunos comendadores santiaguistas. (A.M.C., perg. 78). (Puerto de La Losilla).**

Don Ferrando, por la graçia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Molina, a uos, don Johan Osorez, por essa mesma graçia maestre de la orden de la caualleria de Santiago et adelantado por mi del regno de Murçia o a qualquier que tenga y uestro logar et a qualquier que daqui adelante y fuere adelantado por mi, salut commo a aquellos que amo et de que mucho fio. Sepades que el conçeio de la noble çibdat de Murçia me enbiaron mostrar de commo ellos an franqueza por carta del rey don Alffonsso mi auuelo que parayso aya que les yo confirme, que ningunos non tomen rotoua en ningun logar del regno de Murçia saluo ende en el puerto de Mala Muger. Et que agora algunos de los castelleros et otros omes del regno non queriendo les guardar la dicha franqueza que toman rotoua en La Losiella et en Medinatea et en Mula et en Libriella et en Alhama et en Totana et avn que el puerto de Mala Mueger les toman mas que quanto diz la carta que ende tienen del dicho rey don Alffonsso et de quanto fue vsado e acostunbrado en el tienpo del rey don Alffonsso et del rey don Sancho asi a los christianos commo a moros et a judios et a uezinos et a estrannos, et que es cosa que torna a gran mio deseruiçio et a mangua de las mis rentas et a danno et despoblamiento de la tierra. Esto non tengo yo por bien, porque uos mando vista esta mi carta que non conssintades a ninguno que tome rotoua daqui adelante sinon en aquellos logares do el rey don Alffonsso la mando tomar et tanto commo el manda et non mas, segun dizzen las cartas que les dio en esta razon et les yo confirme: et qualquier o qualesquier que en otros logares la tomaren et de mas de quanto es ordenado, prendatlos por mill morauedis de la moneda nueua a cada vno et guardatlos para fazer dellos lo que yo mandare. Et non fagades ende al por ninguna manera; et desto les mande dar esta mi carta sellada con mi seello de çera colgado.

Dada en Medina del Campo, dieziocho dias de mayo, era de mill et trezientos et quareynta et tres annos. Yo Pero Ferrandez la fiz escriuir por mandado del rey. Vista, Relator.

[97] **TORRES FONTES, Juan** (1980) *Documentos de Fernando IV*. Codom V. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. pag. 66-67. (A.M.M., perg. 82)

Aparentemente, el comendador del Puerto de la Losilla no prestó mucha atención a la petición del rey de no cobrar el impuesto de rotova, por lo que el rey se vio obligado a repetir su demanda dos años más tarde. Esta vez se dirigió una carta a Juan Manuel, líder del reino de Murcia[98].

**1307-II-12, Valladolid.-A don Juan Manuel, adelantado del reino de Murcia. Orden de que juzgara la queja del concejo de Murcia contra el comendador de Ricote. (A.M.M., *Libro de privilegios,* fol. 95).**

Don Ferrando, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Molina, a vos don Johan, mio cormano fijo del infante don Manuel, salut commo aquel que quiero bien et en que fio. Sepades que el concejo de Murcia se me enbiaron querellar et dizen que el comendador de Ricote que les toma rotoua en la Losilla, non auiendola porque tomar, et esto que es contra los preuillegios que ellos han de los reyes onde yo vengo et que les yo confirme, et enbiaronme pedir merçed que mandase y lo que touiese por bien. Porque vos mando, vista esta mi carta que sepades la verdat et la rayz deste fecho o la mandades saber, et que lo libredes o la fagades librar en manera que cada vna de las partes ayan su derecho et non fagades ende al, la carta leyda datgela.

Dada en Valladolid XII dias de febrero era de mill CCCXLVI annos. Yo Alfonso Peres de Burgos la fiz escriuir por mandado del rey. Gil Gonçalez. Vista, Aluar Ruyz.

El tema del impuesto de *rotova* continuaba siendo delicado, porque el líder de Ricote no cumplía con sus obligaciones de no cobrar el *rotova* en el Puerto de la Losilla. En consecuencia, el rey Fernando IV se vio obligado a llamar la atención una vez más a Don Juan Manuel, líder de la región murciana, con las instrucciones de no cobrar el rotova en el Puerto de la Losilla[99].

**1312-V-10, Sitio de Alba de Tormes.- A don Juan Manuel, adelantado del reino de Murcia. Sobre los impuestos que cobraba el comendador de Ricote y prendas de ganada hechas a vecinos de Murcia. (A.M.M., Libro 1, fols. 101-102).**

[98] **TORRES FONTES, Juan** (1980) *Documentos de Fernando IX.* Edición de Juan Torres Fontes, Murcia. p. 83

[99] **TORRES FONTES, Juan** (1980) *Documentos de Fernando IX.* Edición de Juan Torres Fontes, Murcia. pp. 112-113

Don Ferrando, por la graçia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarbe et sennor de Molina, a vos don Johan, mi cormano, fijo del infante don Manuel, et mio mayordome mayor o a qualquier que fuere adelantado del reyno de murcia daqui adelante o al que estudiere en su logar, salut commo a cormano que mucho amo et en que mucho fio et para quienn querria mucha onrra et buena ventura. Sepades que el concejo de la noble çibdat de Murçia se me enbiaron querellar et dizen que han cartas del rey don Alfonso, mio auuelo, confirmadas del rey don Sancho, mio padre, et de mi, en que manda que en ningun logar del reyno de Murcia non tomen rotoua saluo en el puerto de la Mala Muger, et que los comendadores que touieron la encomienda de Ricote, que es de la orden de Santiago, que han tomado algunas vezes rotoua en la Losilla forçadamente et algunas vezes dexada de tomar, et esto que es contra las dichas cartas que tienen de los reyes onde yo vengo, et de mi et que me pedian merçed que lo mandase vedar; et yo touelo por bien, porque vos ruego et vos mando que defendades que en la Losilla nin en otro logar ninguno del reyno de Murcia non tomen rotoua ninguna sinon asi commo manda en las cartas que el dicho conçejo tiene en esta razon commo sobredicho es, et que non consintades a ninguno que les passe contra ellas nin ge las mengue en ninguna cosa. Otrosi, se me enbiaron querellar et dizen que algunos comendadores et castelleros sin razon et sin derecho prendan algunas vezes los sus ganados et a algunos de los vezinos de Murçia porque pacen en sus terminos o passan por ellos et que non pueden dellos cobrar las prendas, et que sobre esto ellos con voluntad del que tiene el adelantamiento por vos, don Johan, fizieron ordenamiento que a qualquier que desta guisa les prendase quel enbiasen pedir la prenda vna vez, et sinon la tornase o non diese razon derecho porque lo fazie, quel prendasen por ello hasta que fueren entregados de lo que les ternie prendado, et que me pedien merçed que este ordenamiento que ge lo confirmase, et you touelo por bien, porque vos ruego et vos mando que lo mandedes asi guardar et conplir que los anparades con la prenda que sobresta razon fizieren, la carta leyda datgela.

Dada en la çerca sobre Alua de Tormes, X dias de mayo, era de mill CCC et cinquenta annos. Yo Manuel Perez la fiz escriuir por mandado del rey. Royz. Garçia Ferrandez. Martin Alfonso.

### 2.1.13. Alfonso XI (1312-1350)

Al parecer, los dos líderes del Valle de Ricote, Pedro González (1318-1329) y Martín Furtado (1330-1345)[100], no causaron problemas con sus impuestos recaudados en el Puerto de la Losilla gracias al control del líder de Murcia, Juan Manuel. Sin embargo, el nuevo comendador Gómez González de Caldelas (1346-1353) causó problemas nuevamente debido a la edad de Juan Manuel. Esta vez fue el rey Alfonso XI el que tuvo que intervenir para confirmar los privilegios de su bisabuelo reiterando que nadie se atrevíera a llevar las rotovas a cualquier lugar del reino de Murcia. El Consejo de Murcia había protestado y había pedido la decisión del rey con referencias a los agravios y desacuerdos de los comendadores de Santiago con sus extorsiones a los mercaderes y caminantes cristianos. A pesar de ello los comensales, especialmente el de Ricote, continuarían con sus exigencias y protestas del Consejo de Murcia[101].

### 2.1.14. Pedro I (1350 – 1369)

La Orden de Santiago tenía privilegios especiales, por lo que Don Fadrique, Maestro de la Orden, podía continuar con la colección de portazgo en el Puerto de la Losilla, como podemos ver en los documentos. Hay un documento del 12 de noviembre de 1351 y otro del 22 de noviembre de 1351 que confirma un documento del rey Alfonso XI de 1336 y otro de 1285, que menciona el portazgo y el Puerto de la Losilla (ver anexo).

> **1351, noviembre, 12. Valladolid.**
> Don Pedro por la gracia de Dios, Rey de Castiella, &c. Por facer bien e merced a D. Fadrique Maestre de la orden de la Caballería de Santiago e a la dicha su Orden, otorgoles e confirmoles todos fueros,

[100] **WESTERVELD, Govert** (2008) *Los Comendadores del Valle de Ricote.* Siglos XIII – XIV. Estudios Humanísticos de Blanca (Valle de Ricote). Blanca. ISBN: 13:978-84-612-6038-6. Volume I, 178 páginas, pp. 19 and 25

[101] A.M.M., 24-VII-1347, p. 106. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de la Losilla, Portazgo, torre y arancel.* Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. IX, pp. 57-85. Cita en p. 66.

Previlegios, cartas libertades, franquezas, gracias, e donaciones, sentencias e buenos usos, e costumbres que han e que ovieron, e que usaron siempre en tiempo de los Reyes onde yo vengo fasta aquí, e mando que les vala, &c salvo en lo que fuere contra las Leyes que el Rey D. Alfonso mio Padre fizo en las Cortes de Alcalá de Henares, nin otrosi contra las Leyes que yo agora fize en estas Cortes de Valladolid, &c. Dada en las Cortes de Valladolid doce dias de Noviembre, Era de Mill CCC. E Ochenta e nueve años. *Concordat cum originali exceptis omissis*[102].

**1351, noviembre, 22. Valladolid.**
**Privilegio roadado de Pedro I, por el que se confirma otro de Alfonso XI, de 1336, mayo, 8, en el que a su vez se confirma uno de Sancho IV – 1285, noviembre, 19.**

Concediendo a la Orden de Santiago los pechos y tributos de los moros habitantes en los lugares de la Orden.

"Fecho el priuillegio en las cortes de Valladolit veynte e dos dias de nouiembre era de mill e trezientos e ochenta e nueue annos. Ferrando Martinez de Agreda teniente logar de notario de los priuillegios rodados por Iohan Martinez de la camara del rey lo mando fazer por mandado del rey en el anno segundo que el sobredicho rey don Pedro reyno".

**Priv. Rodado. Perg. Orig. 667/624. Castellano. Minúscula diplomática. Signo roadao, chrismon y mayúsulas en rojo y ocre; hilos de seda en rojo, amarillo y blanco para el sello[103].**

En 1354 el rey de Castilla confirmó a Murcia el privilegio con todas sus excepciones, especialmente del portazgo y otros derechos de paso de mercancías. Por lo tanto, los comerciantes fluirían a Murcia y no a otros territorios. El rey Alfonso XI había

---

102 **LÓPEZ ARGULETA, Joseph** (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index, p. 320.

103 Arch. Uclés, caj. 5, vol. 1, núm. 45 Citado por:
**GUTIÉRREZ DEL ARROYO DE VÁZQUEZ DE PARGA, Consuelo** (1950). Privilegios reales de la Orden de Santiago. Junta técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, p. 313.

revocado este tipo de impuesto debido a algunas necesidades monetarias[104].

### 2.1.15. Enrique II (1369 – 1379)

En 1369 Don Enrique I confirmó el privilegio de la feria en Murcia, ordenando el cumplimiento del privilegio Alfonsino [Rey Alfonso X] del portazgo en 1370. Sin embargo, este privilegio de exención no fue respetado plenamente en el Puerto de la Losilla por el comendador del Valle de Ricote[105] en siglos futuros, por lo tanto, suponemos que lo mismo sucedió de vez en cuando en el Puerto de la Losilla en el siglo XIII.

### 2.1.16. Juan I de Castilla (1379-1390)

El hecho de que Blanca en esos años todavía tuviera una conexión con el Puerto de la Losilla y dicho Puerto no con Ulea es un documento de 1383. Este documento establece que aquellos que siguieron el rastro de los malhechores y se dirigieron al Puerto de la Losilla tuvieron que asesorar a los de la aldea de Blanca para ayudarlos en la persecución.

Alfonso de Valdivieso, en su calidad de líder de la Región de Murcia por el conde de Carrión, solicitó a Fernán Oller, procurador de la ciudad de Murcia, y a los miembros del jurado de la misma aldea que investigaran la captura de los que mataron a un pastor entre los territorios de Jumilla y Ricote. El documento en cuestión está en el anexo.

---

[104] **GÓNZALES ARCE, José Damián** (1999). Producción artesanal y fiscalidad comercial. Murcia ss. XIV-XV. En: Murgetana, Nº. 99, págs. 93-107. Cita en págs. 95-96.

[105] **GÓNZALES ARCE, José Damián** (1999). Producción artesanal y fiscalidad comercial. Murcia ss. XIV-XV. En: Murgetana, Nº. 99, págs. 93-107. Cita en págs. 95-96.

### 2.1.17. Juan II de Castilla (1406-1454)

Como podemos aprender de Cascales, el comendador de Ricote desagradó a Murcia con sus moros del valle. En 1414, Lope Álvarez Osorio, comendador de Ricote y anteriormente de Socobos, le causó a esta ciudad problemas con sus moros del Valle de Ricote por el impuesto de rotova en el Puerto de la Losilla que pertenecía a su territorio. Lo mismo podría decirse de los vecinos de Hellin, Chinchilla y Alcaraz, y de las otras tierras del rey que también tuvieron inconvenientes debido a sus mercancías, provisiones y mantenimiento que llevaron y trajeron[106].

#### 2.1.17.1. Confiscación de animales de carga de Ricote

En diciembre de 1421 las quejas entre Murcia y Ricote se hicieron públicas[107]. Sancho Fernández de Galvarroso se apoderó de las mulas de Ricote y presentó una carta real al Consejo de Murcia, en la que el monarca ordenaba que "el comendador de Ricote debía tener un guardia cristiano y no moros en la torre de los Losilla".

---

[106] **CASCALES, Francisco** (1980) *Discursos históricos de Murcia y su Reino*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Reedición de la obra de 1775. pp. 253-254

[107] **TORRES FONTES, Juan** (1982). Puerto de la losilla, Portazgo, torre y arancel. Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. p. 69

**SÁNCHEZ LA ORDEN-SÁNCHEZ, Berta** (1973). Murcia 1420-1430. Precios y salarios. Tesina, Universidad de Murcia. pp. 87-88

## 2.1.18. Isabella I de Castilla (1474-1504)

### 2.1.18.1. Salvoconducto para los habitantes de Ricote

En 1477 el consejo de Murcia otorgó salvoconducto a los habitantes de Ricote y el guardia de la torre de Losilla que se trasladaron a Granada. Se les garantizó que podrían regresar al Valle de Ricote y vivir como antes, y retomar con confianza sus relaciones deseadas y comerciar en Murcia[108].

### 2.1.18.2. Valle de Ricote

Alrededor de 1480 en la Baja Edad Media, todo tipo de productos llegaban al puerto de Cartagena desde Flandes e Italia y se registraban en la oficina de aduanas del Puerto de la Losilla. Luego, en el Puerto de la Losilla, en posesión del comendador del Valle de Ricote, los comerciantes pagaban la tarifa del portazgo y los productos se distribuían dentro de Castilla[109].

### 2.1.18.3. Telas secuestradas

En marzo de 1486, el consejo envió una carta al alcalde de Ricote sobre algunas telas secuestradas a Abeniatar, vecina de Murcia en el puerto de Losilla[110].

---

[108] **TORRES FONTES, Juan** (1992). Los mudéjares murciano: economia y sociedad. Actas IV Simposio Internacional de mudéjarismo: Economia. (Teruel, 17-19 de septiembre de 1987). Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial. Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. p. 376.

[109] A.M.M., caja 12, núm. 57 (peticiones de Murcia para las Cortes de 1506) **TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de La Losilla, portazgo, torre y arancel* En: Miscelánea Medieval Murciana IX, pp. 57-85. Cita en p. 61. Citado por **MONTOJO MONTOJO, Vicente** (1986) *Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna* (1474 – 1516) Historia de Cartagena, Tomo IV. Murcia: Mediterráneo, págs. 189-286. Cita en pág. 230, 241, 246, 256 and 257

[110] **RUBIO GARCÍA, Luis** (1992). Los Judíos de Murcia en la Baja Edad Media (1350-1500). Murcia. p. 59

**1494 RENTAS DE LA ENCOMIENDA DE RICOTE**

| | |
|---|---|
| Diezmo de trigo e ingresos de los molinos | 383 fanegas y 3 celemines |
| Diezmo de cebada | 143 fanegas y 3 celemines |
| Diezmo de las panizas y alcandías e ingresos de las panizas de los molinos | 382 fanegas |
| Diezmo de ganado, 212 animales | 14.840 maravedíes |
| Diezmo de queso, 12 arrobas | 1.800 maravedíes |
| Diezmo de lino, 12 arrobas | 2.400 maravedíes |
| Diezmo de verduras y frutas | 1.240 maravedíes |
| Diezmo de pasas, 40 quintales | 9.920 maravedíes |
| Semillas de lino | 620 maravedíes |
| Derechos de los aceites, diezmo del aceite y la almazara, 264 arrobas, de las cuales 130 corresponden a 1494 | 13.000 maravedíes |
| Derechos de Tahúllas | 14.000 maravedíes |
| Veinteno | 5.000 maravedíes |
| Derechos de Abarán por concordia | 4.500 maravedíes |
| Ingresos del puerto de La Losilla | 50.000 maravedíes |
| Diezmo de lana | 992 maravedíes |
| Derechos de dulas, paja y pollos | 14.400 maravedíes |

1 cahiz = 8 fanegas o 96 celemines
1 cahiz = 6 maravedíes

### 2.1.18.4. Rentas de la Encomienda de Ricote

Conocemos las rentas de la *Encomienda de Ricote* gracias a las visitas de Santiago[111], tal como la tabla indicada anteriormente.

Una nueva etapa conflictiva se produjo entre el concejo de Murcia y Bernardo Turpín, alcaide la «vaya» de Ricote antes de que finalizara el siglo. Regresaba a Murcia su vecino Francisco Escarramad llevando consigo dos esclavos negros que había

[111] Visita de la Orden de Santiago, pp. 308-309, 1494 Ricote. Citado por **RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel** (1986). Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. 1440-1515. Universidad de Murcia. p. 299
**MARTINEZ CARRILLO, María de los Llanos** (1982). La ganadería lanar y las ordenanzas de ganaderos murcianos de 1383, en M.M.M., IX, Universidad de Murcia, pp. 119-152.

comprado para el servicio de su casa, cuando en la Losilla el portazguero Moradillo le tomó un asno en prenda de las dos doblas que estimaba que debía pagar de portazgo. No mucho después, encontrándose Bernardo Turpín en Murcia, por orden de los regidores el escribano concejil le mostró los privilegios reales de que gozaban los vecinos de Murcia de franqueza en todos los reinos castellanos. Requerimiento que no aceptó el alcalde de Ricote, manifestando que dichos privilegios carecían de valor en territorio de las Ordenes militares y sólo válidos en realengo. Y Bernardo Turpín, alcaide de Ricote por el comendador Garcilasa de la Vega mantuvo esta actitud en los años siguientes, pues se repiten las quejas contra su actividad, como se manifiesta en un nuevo memorial de agravios del concejo murciano en septiembre de 1497[112].

### 2.1.18.5. Mesón del Puerto de la Losilla

El Puerto de la Losilla se hizo cada vez más importante en el camino a Castilla, porque de repente los documentos indican que tenía un mesón. Los visitantes de la Orden de Santiago hicieron sus inspecciones en el Valle de Ricote en relación con Ricote y algunas otras aldeas, pero las inspecciones de los años 1468, 1481 y 1495 no mencionan nada sobre el Puerto de la Losilla. Durante la inspección de 1498 entre el 25 y el 28 de noviembre está documentado un mesón del Puerto de la Losilla. En el testimonio de esta visita observamos que los visitantes de la Orden de Santiago dieron instrucciones para construir una cámara sobre la puerta y dieron instrucciones para hacer esto durante una visita previa. Sin embargo, no se indica nada de las visitas anteriores, por lo que esta fue una observación informal. Parte del documento de 1498 es el siguiente:

---

[112] **TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de la Losilla, Portazgo, Torre y Arancel*. Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. pp.69-70

E despues de lo suso dicho este dicho dia, los dichos visytadores fueron a visytar el meson del Puerto la Losylla, ques de la encomienda de Ricote, en el qual los visytadores pasados avian mandado fazer vna camara en somo de la puerta de la calle, la qual no estaua fecha; mandaronlo apreçiar al dicho mastre Diego, so cargo del juramento que fecho tenía, el qual declaro que para fazer la dicha camara como era mandado que eran mester quatro mill maravedis.

Asy que sumados los dichos apreçios de los reparos de la dicha fortaleza de Ricote e del dicho meson de la Losylla, monto todo honze mill e ochoçientos maravedis e queriendolo executar los dichos visytadores deposytaron en poder de Fadal Candel, moro vezino de Blanca, arrendador del encomienda de Ricote, los dichos honze mill e ochoçientos maravedis, al qual mandaron que faga las dichas obras de la dicha fortaleza e del dicho Puerto de Losylla, desde Navidad primera que viene deste presente anno en vn anno primero conplido, lo qual declaro el dicho mastre Diego que avian menester para fazer las dichas obras; el qual dicho Fadal Candel se tobo por contento dellos e se obligo de fazer las dichas obras en el dicho tiempo, para lo qual obligo su persona e bienes e dio poder a las justiçias e renunçio las leyes del derecho e otorgo carta firme e capaz. Testigos, el bachiller Rodrigo del Castillo e mastre Diego, vezino de Çieça[113].

| **Año** | **Comendadores del Valle de Ricote** |
|---|---|
| 1400-1409 | Gómez Suarez de Figueroa |
| 1414-1426 | Lope Alvarez Osorio |
| 1421 | Martin Alfonso de Valdivieso |
| 1440-1453 | Juan Fajardo |
| 1440 | Garcia de Heredia |
| 1461-1475 | Pedro Vélez de Guevara |
| 1476-1477 | Luis Manrique |
| 1480-1488 | Rodrigo de Ulloa |
| 1492 | Luis Celdrán Tallante |
| 1494-1502 | Garci Laso de la Vega |
| 1503 | Hernando de Toledo |
| | Rodrigo Dávalos |
| 1503-1512 | Miguel Pérez de Almazán |
| 1513-1525 | Enrique Enriquez de Sandoval y Rojas |

[113] A.H.N., OO.MM, Mss Santiago, Lib. 1069 C, folios. 211r – 219v. Citado por **EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A**. (2006). Las visitas de la Orden de Santiago a los territorios de la Región de Murcia en el siglo XV. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 348-355. Cita en p. 354.

| | |
|---|---|
| 1544-1568 | Francisco Enríquez de Quiñones |
| 1570 | Luis de Toledo |
| 1555-1581 | Francisco Enríquez de Rojas |
| 1581-1627 | Pedro de Toledo y Osorio |
| 1629 | Fadrique de Toledo Osorio |
| 1646-1705 | Fadrique de Toledo y Ponce de León (Duque de Fernandina, marqués de Villafranca) |

## 2.1.19. Juana de Castilla (1504-1507)

### 2.1.19.1. Tres otros impuestos

En 1507, observamos por primera vez, otros tres términos fiscales[114] en el Puerto de la Losilla. Aprendimos de Branchát que *borra, asadura y pontage* son derechos de paso[115]. Los Consejos, por otro lado, percibieron la *borra* en el ganado que pastaba en sus territorios[116]. La mejor información proviene de Pérez Picazo y Leumier[117] que indican que la *"borra y cabrita", asadura, caballería, servicio, montazgo, portazgo, registro y herbaje* son todos derechos de paso con acceso al pasto.

[114] **PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés** (1982). Los señoríos de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla (siglo XV). Dos tomos. Departamento de Historia Medieval. Sección de Historia. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. p. 406.
- 1. AHN, OO.MM., Lib. 1072c, fol. . 358.

[115] **BRANCHÁT, Vicente** (1786) *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el Reyno de Valencia (....)*. Volumen III, p. IV

[116] **RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1986) *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia*. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515. Universidad de Murcia, p. 234

[117] **PÉREZ PICAZO, María Teresa & LEMEUNIER, Guy** (1984) *El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX)*. Consejería de Cultura y Educación. Murcia, p. 45

## 2.1.20. Fernando de Castilla (1507-1516)

### 2.1.20.1. Rentas del Puerto de la Losilla en 1511

En la época del comendador de Ricote Miguel Pérez de Almazán (1503-1512) el portazgo del Puerto de la Losilla se alquilaba por 66,000 maravedíes[118].

### 2.1.20.2. Rentas del Puerto de la Losilla en 1515

Observamos que en la época del comendador de Ricote Miguel Pérez de Almazán (1503-1512) el portazgo del Puerto de la Losilla se alquilaba por 65,000 o 70,000 maravedíes[119].

## 2.1.21. Carlos I de Castilla (1516-1556)

### 2.1.21.1. Rentas del Puerto de la Losilla en 1526

Todo el distrito del comendador de Ricote fue alquilado por 620,000 maravedíes. En la época del Comendador de Ricote Enrique Enríquez de Sandoval y Rojas (1513-1526) se alquilaba el mesón (venta) del Puerto de la Losilla por 80,000 maravedíes[120].

---

[118] A.H.N., OO. MM., sign. 1080 C, f. 324v. (Visit to Ricote in 1515). Citado por **PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes*. El caso de Ricote (Murcia, España). Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona, p. 387

[119] A.H.N., OO. MM., sign. 1077 C, f. 243r. (Visita a Ricote en 1511). Citado por **PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes*. El caso de Ricote (Murcia, España). Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona, p. 357

[120] A.H.N., OO.MM., sign. 1080C, ff. 428r-432r. (visit to Ricote) and A.H.N., OO.MM., sign. 1080C, f. 434r. (Visita al Puerto de la Losilla en 1526). Citado por **PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes. El caso de Ricote (Murcia, España)*. Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 420 and 431

#### 2.1.21.2. Rentas del Puerto de la Losilla en 1549

Observamos que en la época del comendador de Ricote Francisco Enríquez de Quiñones (1544-1568) el Puerto de la Losilla tenía un mesón (venta) que se alquilaba por 96,000 maravedíes[121].

## 2.2. Anubda, rotoua y robda

El término *Ruebda* es similar a los términos *anubda* y *robda.* En este sentido, María Estela González de Fauve[122] nos hizo saber que en el siglo XIII el término *anubda* fue reemplazado por *robda* y *arrobda*, palabras derivadas de una institución árabe similar de la rábida.

Esto está de acuerdo con Hans Weber[123], que confirma que el término español *ronda* (ronda de inspección) surgió de la expresión árabe *rubt* (plural de rábita, patrulla a jinete) > Español *arrodda* > *robda* > *ronda.*

Lo sabemos gracias al estudio realizado por Jaime Oliver Asín[124] sobre el origen de los términos árabes *rebato, arrobda* y sus homónimos. Consideró que *robda* es una variante de la forma etimológica *rodva [o rutba]* que era un impuesto pagado por el ganado. Por otro lado, arrobda era la guardia rural que recaudaba

---

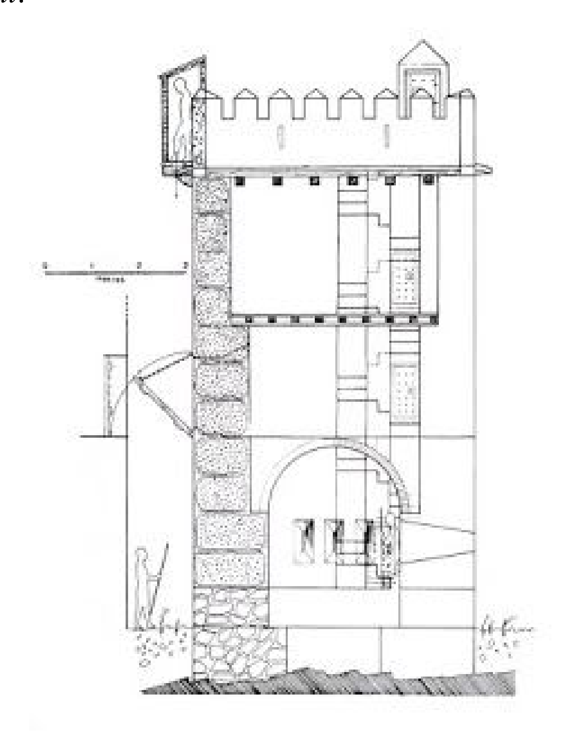
[121] A.H.N., OO.MM., sign. 1085 C, f. 17r. (Visita a Ricote en 1549) Citado por **PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes*. El caso de Ricote (Murcia, España). Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona, p. 441

[122] **GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela** (1958) *La anubda y la arrobda en Castilla.* En: Cuadernos de Historia de España (CHE), Buenos Aires, vols. XXXVII-XXXVIII. *Apud.* **TORRES FONTES, Juan** (1982) En: Misceánea Medieval Murciana IX, pp. 57-85. Cita en p. 61

[123] **WEBER, Hans** (2000) *Words of Double Lineage.* En: Babylonia. Trimestrale plurilingue edito dalla Fondazione Lingue e Culture. Nº 1, Anno X, pp. 64-65

[124] **OLIVER ASÍN, Jaime** (1928) *Origen árabe de rebato, arrobda y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular.* Tesis doctoral, Universidad de Madrid

impuestos. Todas estas expresiones en el sentido de las costumbres provienen del árabe *rotba*. Con respecto al término *rebato*, él demuestra concluyentemente que el primitivo es del árabe *ribat*.



**La torre del Puerto de la Losilla en 1507, según Pedro Lillo**[125]

En resumen, *rebato* y sus derivados *rebata, rebaja, arrebato, arrebata, arrebate* (el ar inicial es simplemente del artículo definido en árabe) son palabras que pertenecen exclusivamente al idioma de la Península Ibérica. El mismo autor estudió la palabra homónima *arrobda* (y su posible variante *robda*) con otro significado, refiriéndose a un grupo de jinetes que vigilaban fuera del castillo o la legión para advertir al ejército de la inminencia del peligro. Esto era similar al rasgo lingüístico de la

---

[125] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2008) *El Valle de Ricote a través de sus fortalezas*. Madrid, pp. 75 y 76

célebre institución musulmana del *ribat* o el sagrado deber musulmán de vigilar y defender las fronteras.

En consecuencia, en el siglo XIII aparecieron expresiones diversas como *arrotova, arrobda, rotoua, rotova o rotoba, ruebda, rolda, rocova.* Todos ellos tienen el mismo significado e indican un origen o antecedente musulmán[126]. La *anubda y la arrobda* eran formas defensivas del servicio militar.

El rey Alfonso X otorga el privilegio real a la ciudad de Jumilla para facilitar su repoblación. No hay ningún documento que enumere estos privilegios, pero serían similares a los de Cieza; libre de impuestos entre ellos el portazgo, como fue el caso en Puerto de la Losilla.



**El Puerto de la Losilla**
**(Foto: Govert Westerveld)**

---

[126] **TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de La Losilla, portazgo, torre y arancel* En: Miscelánea Medieval Murciana IX, pp. 57-85. Cita en p. 61

A comienzos del siglo III el *annona militaris*, se había desarrollado como un nuevo sistema para abastecer al ejército romano. El término *annona* se usa con frecuencia en las fuentes antiguas para referirse tanto al suministro militar como a los granos para Roma, por lo que la confusión entre la *annona civica y la annona militaris* no es sorprendente[127].

## 2.3. Camino Real

En ese momento había una carretera con el nombre de Camino Real en el territorio de Negra (Blanca), que estaba cerca de la Ermita San Roque.

Es de suponer que este Camino Real - ahora eliminada – que continuaba a lo largo de las colinas hacia el Puerto de la Losilla, el mismo camino donde hace 30 o 50 años los toros ingresaron a Blanca para celebrar las corridas de toros de los festivales de agosto.

En el pasado la gente caminaba desde la carretera de Blanca a Puerto de la Losilla a través de la antigua ruta ganadera (vía pecuaria) llamada Vereda de la Rambla de San Roque[128]. El camino de regreso era entonces desde el Camino Real a través de la Venta de Jeromo o Callejones, y luego a través de la Rambla de San Roque hasta Baina, desde donde la gente podía ingresar al pueblo de Blanca[129].

---

[127] **SEGRÈ, Angelo** (1942-1943). Essays on Byzantine economic history, I The "Annona Civica" and the "Annona Militaris". En: Byzantion, Vol. 16, Nº. 2, pp. 393-444.

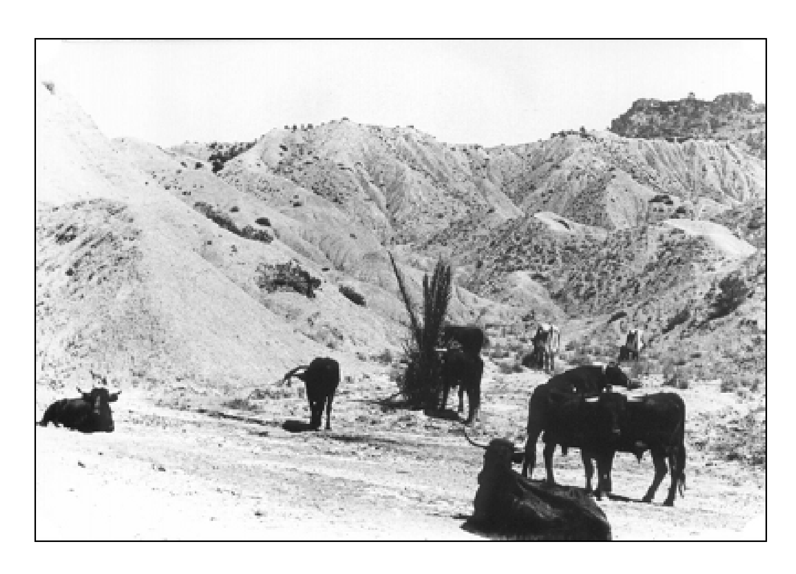
[128] **MADOZ, P.** (1846) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Tomo IV. Madrid, p. 354

[129] **MOLINA TEMPLADO, José David** (2003) *Los caminos del valle en el pasado*. En: II Congreso Turístico Cultural del Vale de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003, pp. 331-348. Cita en p. 346



**La Ermita en Baina**
**(Foto: © José María Molina Galera)**

Los árabes, a diferencia de los romanos, evitaban las fuertes pendientes y es por eso que la carretera árabe de Negra (Blanca) a Murcia pasó por la cuenca del río - posible a lo largo del río Segura - a Molina de Segura y de allí a Murcia por la vía romana. Las Aduanas ubicadas en el Puerto de la Losilla debían haber tenido las bodegas necesarias para almacenar las mercancías, pero es lógico suponer que los animales fueron enviados a lugares dentro del valle de Ricote y los granos al granero en Darrax.



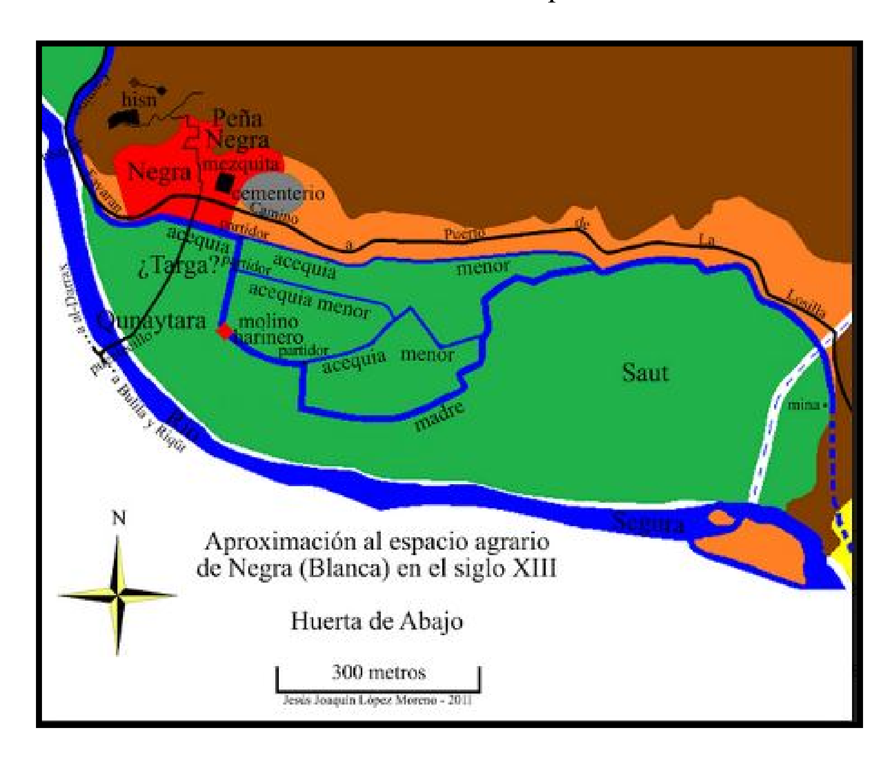
**Descansa en la Rambla de los toros, antes de su llegada a Blanca. (Foto: © José María Molina Galera)**



**Llegada de los toros por la Rambla de los toros (Foto: gentileza de © Emilio Cano Candel, 2010)**

Es de suponer que en el siglo XII la gente caminara desde el castillo almohade de Negra hasta el Puerto de la Losilla. En

aquellos años hubo un camino desde el castillo a Puerto de la Losilla. Es decir, se trata de la Calle Mayor y a continuación la calle del Barrio Nuevo al lado de la acequía menor.




**El camino a Puerto de la Losilla**
**Gentileza de: Jesús Joaquín López Moreno**

Hoy la torre del Puerto de la Losilla está en ruinas y ese fue el motivo de que la Asociación Cultural "La Carrahila" señalizó en 2010 la antigua ubicación de la Torre del Puerto de La Losilla. El hito de piedra y el cartel de baldosas se han colocado en los únicos restos que quedaban de la torre para preservar el recuerdo de algo que nunca debería haberse perdido: La torre del Puerto de la Losilla.



**Restos de la torre del Puerto de la Losilla**
**(Foto: reproducido con el permiso de © La Carrahila)**

# 3. LOS ALMORÁVIDES EN EL VALLE DE RICOTE

De acuerdo con la *Crónica Latina* del Emperador Alfonso VII muchos cristianos llamados mozárabes fueron deportados en 1138 a Marruecos por el Rey Tashfin así como también prisioneros y los envió a pueblos y castillos con otros cristianos para luchar contra los almohades. Aparentemente este grupo de cristianos vivía en Marruecos mejor que en la Península. Por 1150 varios miles de dichos cristianos, mozárabes y prisioneros emancipados, que servían a los almorávides, regresaron a España con sus familias[130] viendo que no podían sostener su ya arruinado imperio.

El período almorávide en el territorio de Tudmir fue entre 1091 y 1144. El Reino de Murcia fue uno de los primeros distritos de la Península en ser conquistado por los almorávides. Murcia había sido tomada por Yusuf b. Tashfin en Shawwal 484 (nov-dic. 1091) por el general lamtuniano Ibn ‘A'Isha, hijo de Yusuf b. Tashfin, quien después habría tomado Denia y Jativa. Muhammad Ibn ‘A'isha permaneció como gobernador en Murcia[131]. Probablemente gobernó en Murcia por cerca de 20 años. Años después se construyó una nueva mezquita[132] y Magribi en su *Dikr bilad al-Andalus* dijo al respecto[133]: *"Tiene una gran y espaciosa mezquita, construida hermosamente por el emir de los musulmanes Ali b. Yusuf b. Tashfin".*

---

130 **SIMONET, Francisco Javier**. (1897-1903) *Historia de los mozárabes de España.* La Real Academia de la Historia, pp. 755 y 761

131 **HOUTSMA, M. Th.** (1936) *The Encyclopaedia of Islam: a Dictionary of the Geography, Ethnography and Biography of the Muhammadan Peoples.* E.J. Brill and Luzac & Co., 1913-1936, Volume VI, p. 733

132 **CARMONA GONZĀLEZ, A.** (2000) *La expropiación forzosa por ampliación de mezquita en tres fetuas medievales.* En: Seminario l'urbanisme dans l'occident musulman au moyen âge: aspects juridiques, pp. 144-152

133 **MOLINA MARTÍNEZ, Luis** (1983) *Una descripción anónima de Al-Andalus,* Madrid, 2 vols, p. 145.

Hay otro aspecto que tenemos que tomar en cuenta al estudiar la vida política de los gobernadores de Murcia en la época de los almorávides. Aparentemente el emir Yusuf ibn Tasfin entendía árabe, pero no podía hablar ese lenguaje[134]. Probablemente el caso era igual con su hijo Muhammad Ibn 'A'isha.

Para este momento los almorávides fueron forzados a interactuar e integrarse con los musulmanes y cristianos españoles, de modo que muchos almorávides se casaron con cristianos o musulmanes. Sin embargo, su bienvenida por parte de los musulmanes españoles no duró mucho, pues la naturaleza beduina de los almorávides no era proporcional a la naturaleza civil de las ciudades españolas. Como resultado, los musulmanes españoles comenzaron a ir en su contra y pedir su regreso al Norte de África. Aparentemente hay muy pocos casos documentados de matrimonios entre los almorávides y los musulmanes y cristianos españoles durante ese tiempo.

## 3.1. El Puerto de la Losilla

Los almorávides impusieron una estructura colonial administrada por *qadis*, que eran expertos en derecho maliki e ingeniería civil. También servían como guardianes de los huérfanos, los pobres y los discapacitados, y eran administradores fiscales de los fideicomisos caritativos. Los *qadis* tenían poder sobre los gobernadores locales e informaban al líder almorávide que mantenía una corte de rotación[135].

[134] Wafayat al-a'yan. Ed. I. 'Abbas. Beirut: Dar al-Taqafa, 1968-1977, vol. 7, p. 114. Véase También: Nafh al-tib. Ed. I. 'Abbas. Beirut: Dar al-Sadir, 1968, vol. 3, p. 191. Citado por **RACHID EL HOUR** (2015) *Reflexiones acerca de las dinastías bereberes y lengua bereber en el Magreb Medieval.* En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (MEAH), Sección Árabe-Islam, 64, pp. 45-57. Cita en p. 50

[135] **ROBINSON, Marsha R** (2013) *African Kingdoms.* An Encyclopedia of Empires and Civilizations. ABC-CLIO, LLC. Santa Barbara, California, p. 14

Puede que al comienzo hubiese un buen entendimiento entre los almorávides y los musulmanes del Valle Ricote, pero después de 20 o 30 años esta situación cambió debido a los mayores impuestos y de esta manera se formó un puente entre la gente del Valle de Ricote y los miembros del Estado, los almorávides, que estaban a cargo de los impuestos en el Puerto de la Losilla- un territorio que hoy pertenece a la aldea de Ulea.



**Al fondo a la izquierda: Restos de la torre del Puerto de la Losilla**
**Foto: © Govert Westerveld**

Viendo que la población de Blanca continúa con su peregrinaje a la ermita de San Roque cerca del Puerto de la Losilla. Siempre veo una fuerte conexión entre el Puerto de la Losilla, Darrax y Negra (Blanca). Tomaré esto cómo una hipótesis.

Era responsabilidad del *qadi* supervisar el tesoro y promover la agricultura en su distrito. Los *hurras* estaban a cargo, bajo la supervisión del *qadi,* para determinar la carga de impuestos del distrito. Los almorávides dependían de los agricultores

recaudadores para cobrar el impuesto en el distrito. Estos recaudadores de impuesto eran oficiales de alto rango enlistados en el ejército y en el comando administrativo del distrito. Eran mucho más efectivos cuando también tenían el apoyo y la colaboración de los jefes de las aldeas.



**Ermita San Roque, cerca del Puerto de la Losilla**
**Foto: gentileza de © Ángel Ríos Martínez**

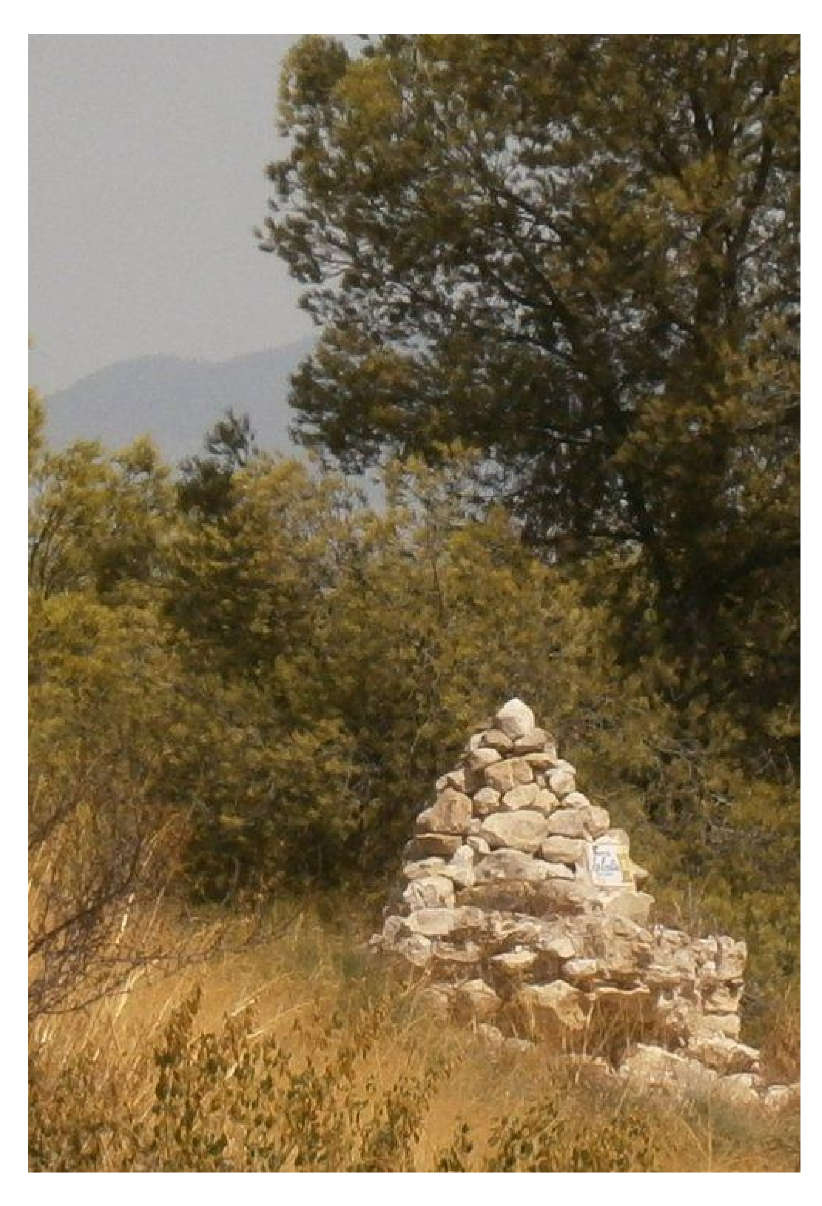
Sin embargo, no era tan fácil porque fallaron en integrar "las aristocracias locales en su sistema de gobierno o en formar una burocracia local leal". Los *fuqaha* (juristas) quienes eran los encargados de administrar la justicia no eran "almorávides: eran oportunistas que apoyaban el nuevo régimen sólo para perpetuar sus propias posiciones de poder." Más estrictos que sus maestros en la interpretación de la ley Maliki, eran impopulares con el pueblo y también con la élite local, quien "sentía que eran pasados por alto y nunca habían sido exitosamente integrados a la jerarquía almorávide."

## 3.2. Rábita - Ribat

Un *rábita* (plural *ribat*)[136] es una institución relacionada a la guerra y a la vida religiosa que producía diferentes estructuras materiales. La mayoría aún no son reconocidas y por lo tanto no han sido totalmente estudiadas. *Ribat* se usó originalmente como un término para describir un puesto fronterizo donde los viajeros (particularmente los soldados) podían quedarse.

El término se transformó con el tiempo para ser conocido como un centro para las fraternidades sufíes. Los *riba*t se convirtieron al uso pacífico donde los sufíes podían congregarse. Usualmente los *riba*t fueron habitados por un *Shaykha* y su familia y a los visitantes se les permitía pasar y aprender de él. Estas instituciones fueron usadas como un tipo de casa escolar donde un *Shaykha* podía enseñar a sus discípulos las normas de la hermandad sufí específica o fraternidad. También se usaban como un lugar para la adoración donde el *Shaykha* podía observar a los miembros de una orden sufí específica y ayudarles en su *Tariqa* o su camino interior al *Haqiqah*, o la "realidad" de la verdad final.

[136] **TORRES BALBAS, L.** (1948) *Rabitas hispano-musulmanas*. En: Al-Andalus, Madrid, XIII/2, pp. 475-491



**Restos de la torre del Puerto de la Losilla**
**Foto: © Govert Westerveld**

Messier nos hizo saber que un ribat es un puesto fortificado donde los caballos a veces se encontraban en establos; y cuya

guarnición, ubicada geográficamente en o cerca de la frontera de *Dar al-Islam,* combinaba los deberes militares con la agricultura y las prácticas[137].

La primera conclusión a la que podemos llegar es que un rábita (*ribat* en plural) es un lugar donde los creyentes musulmanes encuentran a aquellos que desean llenar el precepto de la guerra santa. Aunque la jihad tiene un carácter militar, el carácter de los *ribat* es espiritual en su lugar, de modo que no son parte del sistema militar defensivo y los muros circundantes al enclave están allí para su propia defensa. Al principio se localizaban cerca de las fronteras del Islam y en los cruces de caminos donde tendrían agua a su disposición, y por ende, un lugar donde existía la posibilidad de cultivar a sus alrededores[138].

Hay una cantidad de nombres que aluden a tales edificios localizados en la Península y en la Comunidad Valenciana. Teníamos una Morra de Roabit en Alicante, Revate en Orihuela; Todmir tenía un *ribat* califal cerca del pueblo de Guadarmar del Segura. Este *ribat* califal se sitúa en las dunas en la orilla derecha del río Segura, cerca del pueblo de Guadarmar. Este tipo de institución religiosa musulmana fortificada data del año 944.

Si tomamos la aldea de La Roda como un ejemplo, observamos que apenas tiene huellas confiables del período musulmán, a excepción del antiguo nombre de *Robda,* que sugiere a algunos historiadores que en los tiempos de los almorávides la primera línea de frontera del río Júcar con un *ribat o rábida* había sido reforzada aquí, y que un *ribat* era una congregación de guerreros musulmanes deseando defender la frontera contra los cristianos.

---

137 **MESSIER, Ronald A.** (2010) *The Almoravids and the Meaning of Jihad.* Praeger. Santa Barbara, California. Denver, Colorado. Oxford, England, p. 187

138 **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2004) *Rábitas y Al-Monastir(es) en el norte y levante de la península de Al-Andalus.* En: La Rábita en el Islam. Estudios Interdisciplinares Congressos Internacionales de Sant Carles de la Rápita (1989, 1997). Ajuntament de Sant Carles de la Ràpita. Universitat d'Alacant, pp. 95-110. Cita en p. 96

Y los otros que estaban allí eran jinetes musulmanes (arrobdas) para colectar impuestos para el paso de ganado[139].



**Primer plano a la izquierda: Restos de la torre del Puerto de la Losilla**
**Photo: © Govert Westerveld**

Para ese momento había una gran cantidad de *zawiyas*, (*ribat*), pequeños oratorios y mausoleos en las ciudades y sus alrededores. Estos centros de búsqueda de Dios y de conocimiento se volvieron centros de peregrinación en la búsqueda del *Baraka* del fundador de la misma por las tumbas en la *ribat*. Otra función era servir como un lugar de refugio para los viajeros, los invitados, los pobres, y estudiantes (*los funduq*). Y también había *zawiyas* con un carácter más definido, en donde sólo se sostenían retiros espirituales o reuniones semanales de los miembros de ciertas hermandades sufíes, o en las que un maestro regular enseñaba.

[139] http://www.turismolaroda.com/historia/historia/

## 3.3. Wadi Riqut

Es interesante ver las observaciones de Knysh[140], que se refiere al anónimo "pueblo de Wadi Riqut" cuando compara la doctrina de Ibn Arabi con otras:

> Sin embargo, la doctrina de Ibn Arabi y sus seguidores es, según Ibn Al-Khatib, más cercana al islam que la de la unidad absoluta, defendida por Abu Abdallah Al-Shudhi, Ibn Dahhaq (d 611/1214), Ibn Sab'in (669/1270), Al-Shushtari (d. 668/1269), Ibn Mutarrif Al-Judhami Al-A'ama, los ciegos (688/1289), y los anónimos habitantes del "pueblo de wadi Riqut ".

En los orígenes de la revuelta de Hudí, se encuentran al mismo tiempo ciertos rasgos religiosos y violentos, lo que sugiere un contexto popular, tal vez, misticismo. Los profetas habían anunciado la aparición de Ibn Hud, que se presentó a sí mismo como un personaje providencial.

> Él dijo: "Yo soy - dice a sus primeros compañeros, el Señor del Tiempo, y yo seré quien pronunciará de nuevo juba en nombre de los abasíes[141]."

Yousef Alexander Casewit[142] da más información sobre la biografía de Ibn Sab'in afirmando que "Ibn Sab'in rastrea su linaje al Profeta Mohammad a través de 'Ali Ibn Abi Talib. También se refiere al Valle de Ricote como seguidores del hermetismo:

---

140 **KNYSH, Alexander** (1999) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition: The Making of a Polemical Image in Medieval Islam.* State University of New York, p. 183.

141 **GUICHARD, Pierre** (2001) *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia.* Biblioteca Nueva. Universidad de València, p. 169.

142 **CASEWIT, Yousef Alexander** (2008) The Objective of Metaphysics in Ibn Sab'in's Answers to the Sicilian Questions. En: *Iqbal Review* (Pakistan), Vol. 49, Nº 2, pp. 1-6.

**LATOR, Stefan** (1942) *Die Logik des Ibn Sab'in aus Murcia.* Doctoral thesis, University of Munich. Printed in Rome.



**Restos del Puerto de la Losilla**
**Foto: © Govert Westerveld**

> Hermetistas musulmanes: Entre los hermetistas sufíes encontramos Abu 'Abdallah Al-Shudhi de Sevilla, Ibn Mutarrif el Ciego de Murcia, Muhammad Ibn Aĥla de Lorca y Al-Ĥajj Yasin Al-Maghribi. En La Voie et la Loi, Ibn Khaldun[143] señala que "un gran grupo de personas del este de España y del valle de Ricote" eran seguidores del hermetismo.

El estilo de escritura de Ibn Sab'in es bastante oscuro y místico[144] y la Enciclopedia de la Filosofía Medieval describe su lenguaje de la mejor forma[145]:

---

143 **IBN KHALDUN** (1991) *La Voie et la Loi: ou, Le Maìtre et le juriste.* Sindbad, pp. 279-280.
Véase tambien: **URVOY, Dominique** (1972) Une étude sociologique des mouvements religieux dans l'Espagne musulmane de la chute du califat au milieu du XIIIe siècle. En: *Mélanges de la Casa de Velázquez.* Tome 8, pp. 223-293.
144 **MASSIGNON, Louis** (1928) Ibn Sab'in et la critique psychologique. En: *Mémorial Henri Basset.* Nouvelles études nord-africaines et Orientales, Paris, Vol. II, pp. 123-130.
145 **LAGERLUND, Henrik** (2011) *Encyclopedia of Medieval Philosophy: Philosophy between 500 and 1500,* Canada, p. 511.

> El lenguaje está lleno de expresiones que no son fáciles de traducir. La pasión de Ibn Sab'in por la ciencia y la magia blanca le llevó a usar oraciones extremadamente peculiares. A menudo, la lógica de sus argumentos es interrumpida por conceptos sutiles que no siempre fueron entendidos por sus contemporáneos. Para comprender plenamente la complejidad de los escritos de Ibn Sab'in, el lector se ve obligado a adquirir información no sólo de los textos clásicos de la cultura islámica, sino también de los textos fundamentales del pensamiento judío, cristiano, persa y helénico. Por un lado, las dificultades en la comprensión del estilo de Ibn Sab'in, así como las diversas acusaciones de herejías, explican la razón por la cual las obras de Ibn Sab'in no eran muy populares entre los eruditos. Por otra parte, el objetivo de Ibn Sab'in no era escribir obras filosóficas populares, sino todo lo contrario.

Existe un vínculo entre el wadi Riqut, el sufismo y la dinastía Hudi. La prueba es un emir llamado Badr Al-Dinar Hasan Ibn Hud (633-699 H / 1236-1300 CE), nieto de Ibn Hud Al-Mutawakkil, que era el jefe de la secta sufí de Sab'iniyya en Damasco en el segundo mitad del siglo XIII. En ese tiempo había otros dos sufis que pertenecían a la secta de Sab'iniyya. El primero fue el shayk Al-Kashani Al-Fargani (M. 1300), alumno de Sadr Al-Din Al-Qunawi y el segundo fue el poeta místico 'Afif Al-Din Sulayman Al-Tilimsani (1212-1291), que conoció a Ibn Sab'in en El Cairo. El fundador del movimiento en Damasco fue Ibn Sab'in del wadi Riqut.

Pierre Guichard tiene razón con su observación de que tanto Ibn Sab'in como el emir hudí de Damasco parecen provenir de un contexto político-religioso específico de Murcia y la región de Murcia. El núcleo del movimiento estaba probablemente en el Wadi Riqut donde los sufis del Valle de Ricote podían practicar su religión sin trabas.

## 3.4. Wahda mutlaqa

Si estudiamos la literatura, observaremos que los cristianos copiaron en su mayoría muchos hábitos de los musulmanes y así podemos llegar a una conclusión acerca del Puerto de la Losilla. Observamos que los *ribat* (plural de *Rábita*) en el siglo X eran lugares para que la aduana cobrara impuestos y los soldados religiosos defendieran un territorio. Poco a poco los *ribat* cambiaron y su función se involucró más con los impuestos y menos con los soldados, mientras que los soldados religiosos se volvieron más devotos a una vida religiosa estricta. No está claro si para la época de los almorávides los soldados religiosos comenzaron a vivir en Darrax o continuaron quedándose en el Puerto de la Losilla. Puede que las investigaciones arqueológicas futuras clarifiquen este evento.

Después de 1283 observamos que el Puerto de la Losilla cayó en manos del Gran Maestro de la Orden de Santiago, una Orden también conocida como "La orden de Santiago de la Espada", una orden Militar con caballeros religiosos.



**Aldarache, una aldea de Negra (Blanca)**
**Foto: © Govert Westerveld**

Sin embargo, teniendo en cuenta que la población de Blanca sigue celebrando un peregrinaje a la ermita de San Roque y que la ubicación de esta ermita es muy cercana al Puerto de la Losilla es lógico pensar que para la época de los peregrinajes almorávides y almohades fueron hechos también a una presunta pequeña oratoria en ese lugar. Sabemos que los habitantes de *Wadi Riqut* (Valle Ricote) se unieron en aquellos años a una doctrina extremista mística conocida como *Wahda mutlaqa*[146]. Sin embargo, no conocemos su lugar, aunque sospecho que tenía que ver con el Estado, y por ello con los almohades. En tal caso podemos pensar más bien en lugares como Puerto de la Losilla y Darrax que de Ricote.

**El Puerto de la Losilla**

| **Musulmanes** | **Cristianos después de 1283** |
|---|---|
| Aduana y lugar de impuestos Ribat, Robda | Aduana de Ruelda (Ruebda) de la Losilla |
| El ribat es un lugar sagrado: Yihad y Defensa | La Orden de Santiago Soldados religiosos |
| Desconocido, posible lugar sagrado: Lugar sufí *Wahda mutlaqa* | |
| Posible centro de peregrinación (Sin pruebas) | Romería de San Roque (Negra/ Blanca) a la ermita de San Roque cerca del Puerto de La Losilla |

146 **MASSIGNON, L.** (1982) *The Passion of Al-Hallaj: Mystic and Martyr of Islam.* 4 Vols. Translated from the French by H. Mason, Princeton: Princeton University Press, Vol. II, p. 331
**MASSIGNON, Louis** (1975) *La Passion de Hosayn b. Mansour Hallaj: martyr mystique de l'Islam exécuté à Baghdad le 26 mars 922:* 4 vols., New ed., Bibliothèque des Idées, Paris, Gallimard

### 3.4.1. al-‘Uryabi de Olya (Ulea)

Mientras estaba escribiendo esta obra, el Dr. Ricardo Montes Bernárdez, Cronista Oficial de Torres de Cotillas en la Región de Murcia, me escribió el 12 de septiembre de 2017 preguntándome si el sufí Abu Ga’far Ahmad al-‘Uryabi y el lugar Olyo podrían haber sido de la aldea Ulea en el Valle de Ricote en lugar de la aldea Olya del Algarve. Como el lector observará, este descubrimiento completa perfectamente mi hipótesis anterior, mencionada en este capítulo[147], de modo que me arriesgué a confirmarle esto inmediatamente por escrito y por teléfono, porque Olya es muy similar a Olea (y Oleya), los antiguos nombres de Ulea.

Pero, ¿quien fue exactamente Abu Ga’far Ahmad al-‘Uryabi quien fue mencionado por Ibn’ Arabi, recordando que su maestro era cristiano (“*isawi*”) al final de su vida? Precisamente este Ibn al-‘Arabi era de origen murciano y en sus libros confiesa que comenzó como un “*isai*”, después se volvió *musawi* (como Moisés), luego *hudi* (como Hud) y *Muhammadan* al final[148].

Volviendo a al-‘Uryabi, ¿qué sabemos de él? Sabemos que al-‘Uryabi fue escrito en algunas fuentes con los sobrenombres de al-‘Uryani o al-‘Uraybi [149] y Asin Palacios afirma que vino de la aldea portuguesa de Olya en el Algarve de Al-Andalus. Por otro lado Olya es la Loule de hoy día, cerca de Silves, en el Algarve

---

[147] **WESTERVELD, Govert** (2017). The Berber Hamlet Aldarache in the XII-XIII centuries. The origin of the Puerto de la Losilla, the Cabezo de la Cobertera and the village Negra (Blanca) in the Ricote Valley.

[148] **YOO JEONG JAE** (2013). Jesus according to Ibn al-‘Arabî and Christian Scholars. Thesis submitted to the Department of Arab and Islamic Civilizations. American University in Cairo, p. 25.

[149] See Ibn al-‘Arabî’s *R. Rûh al-quds* (Cairo: ‘Âlam al-Fikr, 1989), pp. 88-91, *et al.,* translated by Ralph W.J. Austin in *Sufis of Andalusia* (London: George Allen and Unwin, 1971), pp. 63-68. En el *Futûhât* (vol. III, p. 359, I. 26) Ibn al-‘Arabî da su *kunya* como Abû l-‘Abbâs, y algunas fuentes tiene el apellido al-‘Uryabî o al-‘Uraybî. Citado por **ELMORE, Gerard** (1998). New Evidence on the Conversion of Ibn Al-‘Arabî to Sûfism. En: Arabica, T. 45, Fasc. 1, pp. 50-72. Cita en p. 51.

de Portugal de acuerdo a Miguel palacios[150]. Además este arabista en su lista de nombres probables o seguros de lugares árabes, aún no descifrados, mencionaba Ulea[151].

La primera cosa que veo como investigador independiente es la falta de una buena descripción del título del libro. Asin Palacios simplemente dice "Marrekoshi" y eso es todo. Después todos los arabistas o investigadores simplemente copian a Asin Palacios sin dar el título exacto de la edición de Dozy. Esto significa que muchos escritores simplemente aceptan lo que escribió Asin Palacios.

Aún peor, en la página 272 del libro de Dozy no hay nada acerca de Loule, cerca de Silves en el Algarve. Dozy quien transcribe el árabe en el texto de al-Marrekoshi solo afirma que "Olya es un pueblo situado cerca de Sevilla y que Sevilla se sitúa al lado de Portugal al Oeste." Consecuentemente, en el caso de este libro es razonable que nos centremos en la aldea murciana de Ulea como un posible lugar de origen de al-'Uryari.

Respecto a la referencia del manuscrito tenemos la misma historia. ¿Quién es Ibn Sa'id? Asin Palacios no traduce el texto árabe del manuscrito 80 de la *Real Academia de la Historia.* Consecuentemente, no sabemos lo que estaba en el manuscrito. ¿Se refiere esto al autor Uryabi o solo dice que Olya es Algarve?

---

[150] **IBN SA'ID,** Arabic Manuscript 80 of the Academia de Historia, Madrid, folios 199v, 213v. (Ali Abensaid el Magrebi, Mógrib. Historiador que floreció de 1212 a 1274).
**ABDO-'L-WÂHID AL-MARRÊKOSHI** (1881). The History of the Almohades, preceded by a sketch of the history of Spain, from the times of the conquest till the reign of Yúsuf Ibn-Tasfin, and of the history of the Almoravides. Edited by R. P. A. Dozy, second edition, Leyden, p. 272. (La primera edición era de 1847). Citado por **ASÍN PALACIOS, Miguel** (1933). Vidas de Santones Andaluces. La «Epístola de la Santidad», de Ibn 'Arabi de Murcia, p. 52. Gracias al Dr. Ricardo Montes Bernárdez.
[151] **ASÍN PALACIOS, Miguel** (1944). Contribución a la toponimia árabe en España. Patronato Menéndez y Pelayo. Madrid, p. 153.

Afortunadamente, habían otros autores que nos contaron algo más de Ibn Sa'id y juntando las piezas del rompecabezas ahora podemos afirmar que Abu al Hasan 'Ali ibn Musa ibn Sa'id al-Maghribi (1208?-1286) nacido en Alcalá de Henares y también conocido como Ibn Sa'id al-Andalusi, fue un geógrafo, historiador, poeta y el colector de poesía más importante de al-Andalus en los siglos XII y XIII. También era conocido en España como Abensaid el Magrebi.

Con estos datos y sabiendo que el Manuscrito 80 está en la Real Academia de la Historia finalmente podría ir a las fuentes de lo que pienso era Codera y Zadaín quién escribió acerca de este manuscrito[152]:

> **N.º 80**. Legajo muy voluminoso de unas 400 hojas, que contiene copia hecha, hoja por hoja, de los legajos ó fragmentos de uno ó varios tomos de la obra de Aben Çaid, de la que existe en la misma biblioteca del Cairo otro tomo autógrafo del autor, y de cuyo tomo tenemos copia en nuestra biblioteca; del contenido del nuevo tomo regalado á la Academia me propongo dar cuenta detallada por su importancia, aunque lo mismo que se dijo del otro tomo no sea tan grande como pudiera esperarse de la fama del autor.

En otra publicación por Codera y Zaidín observamos en la descripción de este manuscrito el siguiente texto en el folio 200[153]:

> "Libro 4.º De los liros del Occidente de Al-Andalus acerca de las excelencias del reino de Silves".

Y en otra descripción de este manuscrito observamos en folio 213:

> « libro 5º «ciudad de ¿Alolya?».

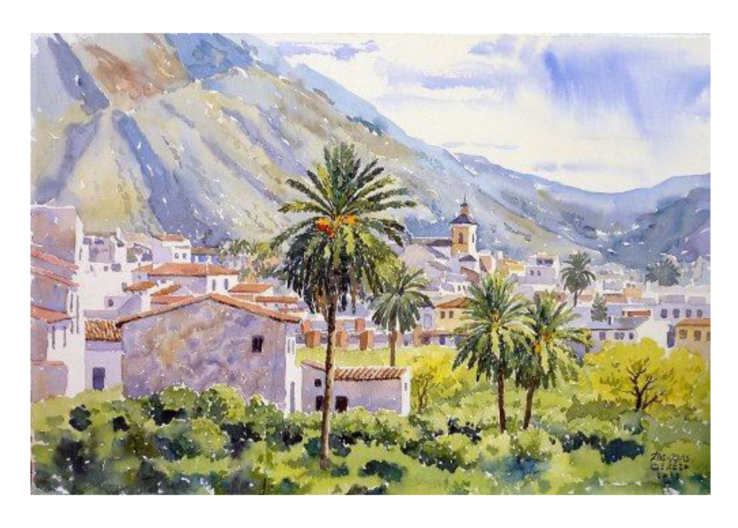
---

[152] **CODERA Y ZAIDÍN, Francisco** (1895). Libros árabes adquiridos para la Academia. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 26, Cuaderno VI. Junio, pp. 408-416. Cita en p. 415.

[153] **CODERA Y ZAIDÍN, Francisco** (1895). Copia de un tomo de Aben Çaid, regalada a la Academia. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 27, Cuaderno I-III. Julio-Septiembre, pp. 148-160. Cita en pp. 156 y 157.

Desafortunadamente no pude verificar si en este manuscrito Uryabi, Uraybi[154] o Uryani tuvo mención en este manuscrito. Si no, la pregunta es ¿por qué Asín Palacios tomó Alolya y no Olya[155]?, tal como ocurrió en 910 y como es descrito por Sánchez-Albornoz:

> En el mismo año 298 [9 septiembre 910] Isa ben Ahmad ben Abi Abda, que defendía la ciudad de Baena, marchó con su cuerpo de caballería contra Umar ben Hafsun y Said ben Mastana, que habían avanzado por la llanura de Cabra y por el lado de Córdoba y se habían entregado al pillaje. Peleó con ellos a orilla del Olya. Tras un combate encarnizado fueron derrotados los dos jefes rebeldes, quienes dejaron en el terreno una multitud de soldados mientras el resto huyó en todas direcciones, Isa envió a Córdoba tras su triunfo gran número de cabezas.



**Pintura de Ulea**
**Gentileza de © Zacarías Cerezo**

---

[154] El nombre de Uraybi es usado en varios manuscritos. Cfr. **ABRAHAMOV, Binyamin** (2014). *Ibn al-'Arabi and the Sufis.* Anqa Publishing. Oxford, p. 165.

[155] **SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio** (1946) La España musulmana: según los autores islamitas y cristianos medievales, Volumen 1. El Ateneo, Spain, p. 230
**ENCINAS MORAL, Ángel** (2005) Cronología histórica de Al-Andalus. Miraguano Ediciones, p. 74

No hay duda de que Olya situado cerca de Silves es un lugar más atractivo que Olya situado cerca de Cabra, o Sevilla como fue observado por Dozy, ya que Ibn Qasi vino de Silves y tuvo su centro  famoso sufí allí. Sin embargo, Olya del Valle de Ricote también tuvo su centro sufi. En consecuencia, ahora es razonable concentrarse en la aldea murciana de Ulea como un posible lugar para el origen de 'Uryari.

No hubo forma de encontrar quien aparte de Asín Palacios había estudiado el hecho de que Olya es la actual *Loule* cerca de Silves, en el Algarve de Portugal. Todos los arabistas y escritores aceptaron la conclusión de Asin Palacios. Por lo tanto, creo que es tiempo ahora de pensar en Olya como un posible lugar de Ulea en Murcia, tal como lo que propone el Dr. Ricardo Montes Bernárdez.

Antes de ahondar en más detalles prefiero indicar primero ciertos estudios hechos en relación con Ulea:

#### 3.4.1.1. ¿Es al-Sujur el Castillo de Ulea?

Hasta ahora todos los académicos han mantenido la opinión de que Ibn Hud tuvo su insurrección en el castillo de Ricote, pero nosotros vamos a observar que varios autores Arábigos no hablan sobre Riqut pero sí de al-Sujur, al-Sujayrat y Arbuna.

##### 3.4.1.1.1. Al-Razi

La historia de Al-Razi del siglo 10 está relacionada de manera desigual por Emilio Molina López[156] quien añadió el *hisn al Sujur*:

[156] **MOLINA LOPEZ, Emilio** (1972) La cora de Todmir según al-'Udrî siglo XI. Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE penicular. *Cuadernos de Historia del Islam*, núm. 4. Granada. Vid Al-Udri. p. 35

Al-Razi se refiere al acto en el que en la mitad de su transcurso el río fluye entre las montañas, por la aldea de *Riqut* y *al-hisn al Sujur*, que está 18 millas de Murcia. Al-Razi añadió que si estas áreas montañosas no existían, el agua hubiese inundado el territorio de Murcia.

El nombre de *hisn* al-Sujur (pequeño castillo) en éste período significa que el castillo pudo no haber sido Negra (Blanca), lo cual refuerza la hipótesis de Ortega López[157] y López Moreno[158].

#### 3.4.1.1.2. Ibn Idari

Había otras personas que se unieron a Ibn Hud y fueron al lugar conocido como al-Sujayrat, en la proximidad de Murcia y allí lo proclamaron (.....)[159].

#### 3.4.1.1.3. Al-Himyarî

El Ricote de hoy se encuentra al pie del Hisn al-Sujur o castillo de los Peñascos, donde según al-Himyarî fue el lugar donde Ibn Hud se hizo fuerte contra los almohades, partiendo de allí a la conquista del antiguo reino de Murcia, expulsando a los africanos[160]:

---

157 **ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2002) *Orígenes del Valle de Ricote: La ciudad romana de Riqut.* En: I Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002. Abarán, pp. 147-156. Cita en p. 154

158 **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014). Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote). En: *Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote, 20/27 abril, 2012.* Asociación Cultural «La Carrahila» Abarán, pp. 55-100.

159 **HUICI MIRANDA, Ambrosio** (1953) Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-andalus wa al-Magrib por Ibn Idari Al-Marrakusi. Los Almohades, tomo I. Traducción española. Editoria Marroqui. Tetuán, pp. 305-310. Cita en pp. 305 y 309. Vol. II, pp. 203-207

160 **LEVI PROVENÇAL, Évariste and AL-MUNIM AL-HIMYARI** (1938) *La Peninsule iberique au Moyen age d'après le Kitab al-Rawd al-*

> El Ricote de hoy en día se encuentra al pie de Hisn al-Sujur o el castillo de Peñascos, donde, según al-Himyarî, el lugar se encontraba en donde Ibn Hud se rebeló en contra de los almohades, empezando desde allí hasta la conquista de el viejo reinado de Murcia, expulsando a los africanos.

#### 3.4.1.1.4. Ibn al-Khatib

El topónimo de al-Sujur fue citado por Ibn al-Khatib[161] de acuerdo con Emilio Molina López[162].

#### 3.4.1.1.5. Ibn Abi Zar

En 625 (12 Diciembre de 1227 hasta el 29 de Noviembre de 1228) Ibn Hud, quien se apodó a sí mismo como al-Mutawakil, se sublevó en el castillo de Arbuna en el Al-Andalus oriental y fue proclamado en nombre del Califo 'Abbasi[163].

#### 3.4.1.1.6. El rey Alfonso X El Sabio

El libro "Estoria de España" del Rey Alfonso X El Sabio, escrito alrededor de 1284 y editado por Ramón Menéndez Pidal, es la única fuente que prueba que Ibn Hud (Abenhut) se levantó en el castillo de Ricot:

---

*mitar d'Ibn Abd al-Mun'im al-Himayari.* Leiden, E. J. Brill, pp. 118/144 y p. 180

[161] **IBN AL-KHATIB**, Kitab A'mal, pp. 278-279. There is a Spanish translation by **CASTRILLO MÁRQUEZ, Rafaela** (1983) Kitab a'mal al-a'lam. Ibn al-Jatib; traducción, notas e índices. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

**IBN AL-KHATIB,** Ihata, II, pp. 128-132. Citado por **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1978) Aziz B. Jattab, destacada personalidad política, científica y literaria murciana del siglo XIII. En: Miscelánea Medieval Murciana, Nº. 4, pp. 63-89. Cita en p. 78

[162] **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1972) La Cora de Tudmir según Al-'Udri (S. XI). En: Cuadernos de Historia del Islam. Universidad de Granada, p. 35

[163] **IBN ABI ZAR** (1964) *Raw al-Qirtas.* Translation in Spanish. A. Huici Miranda, in *Textos Medievales,* 13, Vol. II, Valencia, pp. 525-526

> (....) et esos dias del rey don Fernando, leuantose en el castiello Ricot, en termino de Murçia, un moro que dizien Abenhut; et començo de guerrear contra los almohades[164].

Sin Embargo, una fuente no es suficiente para estar seguro de que Ibn Hudu se levantó en el castillo de Ricote. Ahora es el momento de pensar en la hipótesis de Jesús Joaquín López Moreno quien piensa que Ibn Hud se levantó en el castillo de Ulea[165]:

> Sin embargo, significativas son algunas de las formas del nombre «Las Peñas de Oxox» en la documentación de la ocupación aragonesa[166]: *«Penna d´Oxuix», «La Penna de Sux»* y *«La Peyna de Xoys»,* Se puede intuir que alguna de las variantes de la segunda parte del topónimo, como la forma *«Sux»*, tiene una articulación muy próxima a la palabra árabe «sujūr». Por ello, no es descabellado pensar en una posible relación entre el «hisn al-Sujūr» y Las Peñas de Oxox. Así nos manifestamos por esta semejanza fonética, rompiendo la correspondencia «hisn Riqūt» y «hisn al-Sujūr» y viendo dos fortalezas diferentes en las fuentes árabes[167]. Otra prueba sería la traducción de «hisn al-Sujūr» por «fortaleza de Las Peñas» y su correspondencia significativa con el castillo y poblamiento denominado «Las Peñas de Oxox» en el resto de la documentación castellana bajomedieval. Vemos aquí una traducción directa, que nos llevaría al pleonasmo «Las Peñas de Las Peñas». Que ninguna de las fuentes árabes conocidas citen el «hisn Riqūt» como el lugar de insurrección de Ibn Hūd y que la documentación castellana así lo narre induce a pensar que el «hisn al-Sujūr» estaba incluido dentro de la administración del «hisn Riqūt».

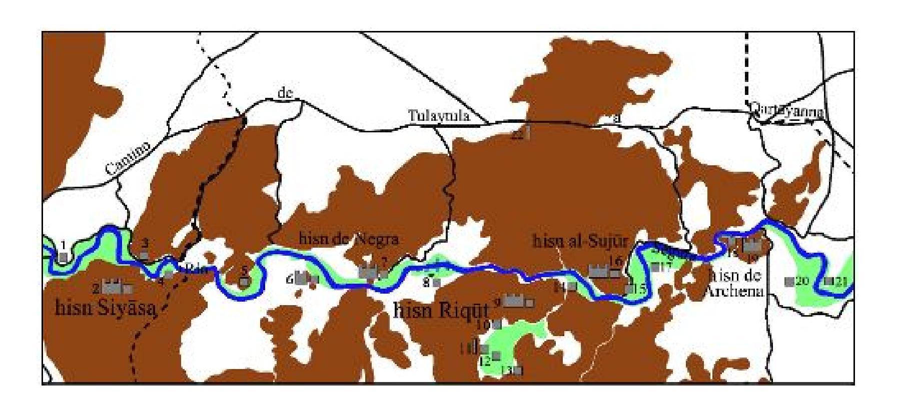
---

164 **MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1793/1968). Primera Crónica General de España, ed. Menéndez Pidal, II, p. 721.

165 **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014). Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote). En: Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote, 20/27 abril, 2012. Asociación Cultural «La Carrahila» Abarán, pp. 55-100. Cita en pp. 61 y 62.

166 **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1997) “Los santiaguistas del Reino de Murcia durante la ocupación aragonesa (1296-1304)”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11, pp. 273-299. Citations on pp. 295-297.

167 **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2008) *El Valle de Ricote a través de sus fortalezas. Rutas históricas por su poblamiento antiguo y medieval*, Natursport. Murcia, pp. 32 y 33.




**Hisn al-Sujur**
**Foto: © Gentileza de Jesús Joaquín López Moreno**

### 3.4.1.2. Oleya pertenece al Valle de Ricote

Cuando hablé con el Dr. Montes Bernárdez, recordé que Oleya y Olea son dos nombres para Ulea muy similares a Olya. Así que al comienzo traté de comprobar su hipótesis de que Oleya podría haber pertenecido al Valle de Ricote. En este caso me tuve que referir a la documentación que publiqué en 1997; la cual se basó en un documento de 1336 encontrado por Regina Sáinz de la Maza Lasoli en 1988 y que se encuentra en el *Archivo de Corona de Aragón*[168]; así como en otro documento de 1384 encontrado por Francisco Veas Arteseros[169] (Véase anexo).

---

[168] **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988) *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón (II).* La Encomienda de Montalbán (1327-1357), Zaragoza. pp. 92-93

- 1. ACA, C, reg. 588, fol. 206v.
- 2. ACA, C, reg. 591, fols. 122r.-123r.

Citado por **WESTERVELD, Govert (**1997) *Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700.* ISBN 84-923151-0-5. Prólogo de Prof. Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia. Prólogo: Prof. Dr. Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia. 900 pages. ISBN: 84-923151-0-5. Beniel, p. 138

[169] **VEAS ARTESEROS, Francisco** (1990) Documentos del siglo XIV (3). Codom XII. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. pp. 234-237.

**1336. Robo de ganado en Jumilla.**
En 1336, concretamente el 28 de diciembre, un desagradable suceso provocó una fricción entre el monarca aragonés y el maestre de Santiago y trajo serias consecuencia para el patrimonio aragonés de la Encomienda de Montalbán. El alcaide de Ricote Abraem, y el alcaide de Priego, con compañías del valle de Ricote y Cieza de la Orden de Santiago, se apoderaron de una cabaña de ganado, propiedad de ciertos habitantes de Teruel y que por éstos la tenía en custodia y era pastor y mayoral un tal Miguel de Rubielos, vecino de Teruel. El robo era importante, pues la cabaña constaba de 2999 cabezas de ganado, quince asnos y once perros, todo lo cual, juntamente con el hato, fue sustraído en el término de Jumilla, de Gonzalo García, el cual había permitido que este ganado pastase en su propiedad.

Pese a que Gonzalo García pidió al maestre que ordenase al comendador de Ricote restituir el ganado, éste no lo hizo y Miguel de Rubielos se vio en la necesidad urgente de implorar remedio al rey; en atención a su súplica, el monarca rogó al maestre Vasco Rodríguez que tramitase la devolución del ganado al pastor, junto con los gastos que la sustracción le habían ocasionado, pues de lo contrario tendría que actuar en justicia[1].

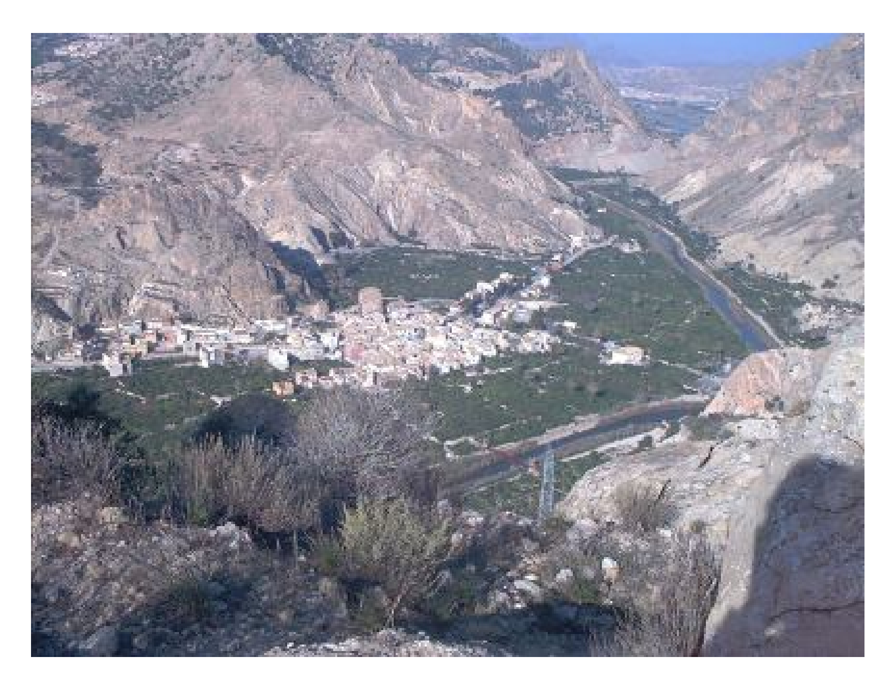
Pero mientras tenía lugar esta correspondencia entre el rey y el maestre, gentes de Aragón, capitaneadas por Domingo Lorenzo y en compañía de hombres de Jumilla, tomándose la justicia por la mano, accedieron a la localidad santiaguista de Oleya, de donde se llevaron cuantos ganados de moros encontraron. Parece ser que el comendador de Ricote había dado instrucciones de no devolver el ganado robado a Miguel de Rubielos hasta que se enmendara el robo de **Oleya**, por lo que el maestre rogó que el daño producido en esta localidad fuese reparado.

Era el 20 de octubre de aquel mismo año de 1337 cuando el monarca escribió al maestre asegurándole que había obtenido certificación, tanto del robo cometido a Miguel de Rubielos como del perpetrado por Domingo Lorenzo; en relación a este último había averiguado que, aunque era aragonés, no había cometido el robo en tierras de Aragón sino en las de Juan Manuel, que entonces guerreaba con el maestre y por su mandato había efectuado la sustracción. Además, había hecho tasar la cuantía del robo perpetrado al pastor, que ascendía a 15.000 sueldos reales, más 1.500 por gastos y 2 sueldos por libra de interés desde el día en que ocurrió el suceso. Con toda esta información, Pedro el Ceremonioso rogó al maestre obligara a sus vasallos a restituir a dicho Miguel de Rubielos lo que le fue robado y le pagara las cantidades señaladas, pues de lo contrario, no pudiendo negar la

---

Citado por **WESTERVELD, Govert (**1997) *Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700,* pp. 155-157.

justicia a un vasallo de Aragón, daría licencia a este pastor para embargar bienes del maestre que bastasen a la restitución.



**Vista desde el antiguo castillo de Ulea (Al-Sujur), en lo alto de las montañas (Foto: © Govert Westerveld)**

### 3.4.1.3. Consuelo Hernández Carrasco

Consuelo Hernández Carrasco[170] también hizo un estudio del topónimo de Ulea. Aquí presento unos puntos de su estudio:

> El "Fundamento" de Bishop Comontes (1447-1458) refleja el nombre de topónimo como *Olea*, o de manera más precisa, *Peñas de Olea.*
> .....
> Al Qartayanni registra a *Yazirat al-'Ulya* (isla alta), (citado en p. 100

---

[170] **HERNÁNDEZ CARRASCO, Consuelo** (1978). El árabe en la toponimia murciana. En: Anales de la Universidad de Murcia, Vol. XXXIV, pp. 153-267. Cita en pp. 233-234. Con agradecimiento al Dr. Ricardo Montes Bernárdez.

de García Gómez), quizás refiriéndose a Ulea, si ésta población había previamente sido rodeada por dos brazos de Segura.

#### 3.4.1.4. Arnald Steiger

Para entender claramente la idea de Arnald Steiger de cuál es la explicación del topónimo de Ulea, es necesario citar su texto completo aquí[171]:

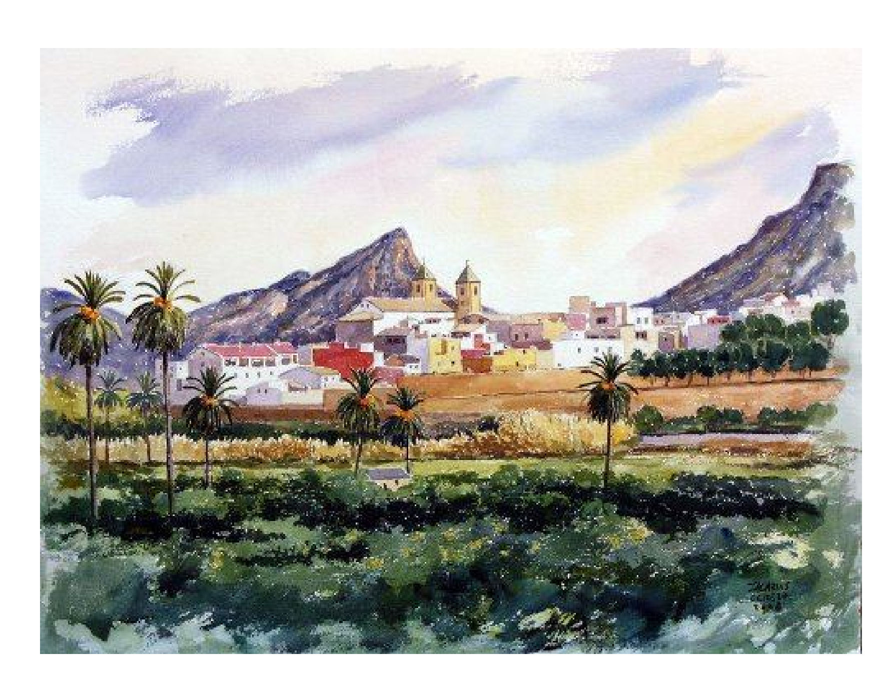
> Vamos primero con el nombre de *Alguazas.* Tengo que confesar paladinamente que tendré por novela todo lo que de su etimología nos cuentan Diaz Cassou y demás autores murcianos. Este ayuntamiento del partido de Mula, situado en la ribera derecha del río Segura, aparece en una carta de venta del año 1311, Archivo de la Catedral de Murcia (...«vinja que... ha en *Alguasta,* huerta de Murçia...»). Esta grafía viene confirmado por el nombre de la actual acequia de *Alguazas: alguasta, alhuasta, alwazta.* Estas formas han de remontar, sin duda alguna, al ar. *wust'â* (*wast'â,*
> forma vulgar hispano-árabe) que designa 'la de enmedio, la mediana, la que está entre los dos extremos'. Es muy curioso comparar con este topónimo el de la ciudad del Iraq Wâsit', de la misma raíz, así llamada por su situación en medio de las ciudades de Kufa, Basra, Bagdad y Ahwâz. Por de pronto, esta etimología constituye una aportación capital a la interpretación de otros topónimos, porque me lleva a pensar que la designación de 'la que está en medio' pudiera haberse originado con referencia a otros emplazamientos, uno de los cuales estaría necesariamente situado más arriba del río Segura: y he aquí que se presenta el nombre del pueblecito de *Ulea* con sus magníficos huertos, y este nombre debe de corresponder al ar. *'ulliya* 'la alta' que, además ha adquirido el significado de 'belvedere'.

También, Steiger nos permite saber que el término *Al-'Uljâ* tiene relación con el lugar de *Loulé* (Algarbe)[172].

---

171 **STEIGER, Arnald (**1958) Toponimia árabe de Murcia. En: Murgetana, Nº. 11, Murcia, pp. 9-27. Cita en pp. 24-25

172 **STEIGER, Arnald** (1932). Contribución a la fonética del hispanoárabe. R.F.E. (Anejo XVII), Madrid, p. 237.



**La villa de Asnete (Villanueva de Segura)**
**Pintura de © Zacarías Cerezo**

### 3.4.1.5. Robert Pocklington

Este autor mencionó los estudios de Hernández Carrasco y Steiger, indicando que las raíces de los Arábigos *'Uliyya o 'Ulliyya (sic)* «la Alta» deberían no dar los resultados fonéticos deseados y solo obtendríamos *Olía*. Para obtener el resultado de *Olea* él da algunas recomendaciones, entre ellas el diminutos *'Ulayya* «la Altica'[173].

### 3.4.1.6. Jesús Joaquín López Moreno

En un interesante estudio sobre el modelo administrative de los castillos en el Valle de Ricote, López Moreno da algunos nombres ancestrales para las aldeas de este valle, entre ellas están Oleya (Ulea), Asnete (Villanueva de Segura), Favaran

[173] **POCKLINGTON, Robert** (1986) *Notas de toponimia arábigo-murciano.* En: Sharq Al-Andalus, Nº. 3, pp. 115-128. Cita en pp. 126-127

(Abarán) y otras. En referencia a Oleya él cita a Sáinz de la Maza Lasoli y observa en una nota[174]:

> Hasta lo que sabemos, la primera colonización de Ulea ("Oleya") es registrado, fue en una documentación tardía medieval, donde en 1337, la gente de Aragon y Jumilla ingresaron al lugar para robar el ganado de los moros[175].

Observamos la opinión de la Dra. Hernández Carrasco[176] con respecto a Abarán: «En cuanto a la etimología podría explicarse a través del nombre de un tribu beréber llamada Hawwara + -an, sufijo plural del mismo origen, viniendo a significar *Los de Hawara*.».

#### 3.4.1.7. Hajar Itobi

Con respecto a la palabra *Olya* que varios arabistas indican, y que en nuestra opinión podría enfocarse en *Ulea, Olea* u *Oleya,* observamos que no existe una opinión firme entre los arabistas, por lo que he consultado a un profesora árabe[177] quien comunicó lo siguiente:

> Como hemos visto con *al-Ulya*[178], éste topónimo es el mismo del *Olaya*[179] la escritura Arábiga es siempre escrita de la misma manera,

---

[174] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014), «Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote)», *Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote. Abarán, Blanca y Cieza, 20/27 abril, 2012*, Asociación Cultural «La Carrahila», Murcia, pp. 55-99. Cita en p. 61.

[175] **SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988), La Orden de Santiago en la Corona de Aragón (II). La Encomienda de Montalbán bajo Vidal de Vilanova (1327-1357), «Institución Fernando el Católico», Zaragoza, pp. 92-93.

[176] **HERNÁNDEZ CARRASCO, C.V**. (1978). El árabe en la toponimia murciana. En: *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* vol. XXXIV, nº 1-4, curso 1975-1976 (edición 1978), pp. 153-257, cita en pp. 176-177. Citado por **SÁNCHEZ GÓMEZ, José Luis; PÉREZ BLESA, José; GONZÁLEZ BLANCO, Antonino** (2011). La toponimia y la sierra de Segura. En: Mozárbes. Identidad y continuidad de sus historia. Antig. Crist. (Murcia) XXVIII, pp. 389-413. Cita en p. 391

[177] Gentileza de Hajar Itobi

[178] https://en.wikipedia.org/wiki/Qaryat_al-Ulya

[179] https://en.wikipedia.org/wiki/Olaya_(Riyadh)

pero la traducción o transcripción en el diálogo Latino es usualmente escrito en distintas maneras. Tenemos un ejemplo en la palabra *Mohamed* que tiene sólo un escrito en Arábigo, pero en el Latino tiene *Muhammed, Mouhamed, Mohamad,* and *Mouhamed.* Lo mismo ocurre con la palabra arábiga *Olya,* la cual tiene un escrito en Arábigo, pero en el escrito Latino podemos observar *Olya, Olea, Oleya,* and *Ulea.*

Gracias a las investigaciones de Montes Bernárdez ahora puedo mejorar la situación del Puerto de la Losilla, donde el papel de Ulea se está volviendo importante en la historia.

**El Puerto de la Losilla**

| Musulmanes | Cristianos después de 1283 |
| --- | --- |
| Aduana y lugar de impuestos<br>Ribat, Robda | Aduana de Ruelda (Ruebda) de la Losilla |
| El ribat es un lugar sagrado:<br>Yihad y Defensa | La Orden de Santiago<br>Soldados religiosos |
| Desconocido, posible lugar sagrado:<br>Lugar sufí<br>*Wahda mutlaqa*<br>Abu Ga'far Ahmad al-'Uryabi<br>de Olya (Ulea) | |
| Posible centro de peregrinación<br>(Sin pruebas) | Romería de San Roque (Negra/ Blanca) a la ermita de San Roque cerca del Puerto de La Losilla |

## 3.5. Las mujeres y los almorávides

Una mujer bereber sobresaliente fue **Zaynab an-Nafzawiyyah** quien se casó con varios emires bereberes, entre los primeros hombres se encontraba el emir almorávide de al-Andalus **Yusuf ibn Tashufin** (Tasfin para otros) quien reinó desde 1061 hasta

1106. Fue un gobernante fuerte que también actuó bajo influencia de su esposa (wa-bi-tadbîr zawjatihi)[180].

Viguera Molíns nos hizo saber que Zaynab y otras mujeres fueron muy importantes para los almorávides en ese período. Zaynab era la ex esposa del emir destituido de Agmat, Luqud al-Maghrawi, y del emir almorávide Abu Bakr ibn-Umar. Los slmohades aprovecharon esta circunstancia para acusar a este imperio de ser pervertido porque le dieron poder a sus mujeres[181]. Rawd al-Qirtas dice que Yusuf debía la conquista del Magreb (Marruecos, Argelia y España) a su consejo, y que era tan experta en conducir negociaciones que la apodaron "La Maga".

Como no hay documentos, es muy difícil saber cómo pudieron haber vivido los almorávides en Murcia y, finalmente, en Blanca. Según los arqueólogos, el granero de Blanca fue construido por los bereberes en el siglo XII, pero Meulemeester tuvo dudas y anticipó un período[182] aún más temprano. Por lo tanto, en pro de la precaución, creo que el origen del granero es del siglo XI. En consecuencia, creo que es razonable creer que los primeros bereberes podrían haber estado en el garya Darrax en el siglo XI, por lo tanto, en el tiempo de los almorávides.

Pero suponiendo que este fuera el caso, todavía está la cuestión de cómo se establecieron los almorávides en Darrax. ¿Los jinetes almorávides del Puerto de la Losilla y los funcionarios del

---

[180] **IDARI AL-MARAKISHI** (1998) *Al-Baydân Al-Mugrib fi akhbâr Al-Andalus wa-l-Maghrib.* En: G.S. Colin and E. Levi-Provençal (eds). Beirut, Vol IV, p. 22. Citados por **MOURTADA-SABBAH, Nada & GULLY, Adrian** (2003) 'I Am, by God, Fit for High Positions': On the Political Role of Women in al-Andalus. En: *British Journal of Middle Eastern Studies,* Vol. 30, Nº. 2, pp. 183-209. Cita en p. 197

[181] **VIGUERA MOLÍNS, María Jesús** (2002) *A Borrowed Space: Andalusi and Maghribi Women in Chronicles*. En: Writing the Feminine. Women in Arab Sources. I.B. Tauris Publishers. London, New York, pp. 165-180. Cita en p. 167 and 171

[182] **MEULEMEESTER, Johnny de** (1990) *Archeologie in Moors Spanje.* En: Vlaanderen. Jaargang 39, pp. 242-243

Estado que vivían en Negra (Blanca) se establecieron allí? ¿Vinieron sus familias a Darrax o se casaron con esclavos o mujeres cristianas? Aunque busqué documentos o estudios que se refirieran a este estado durante muchas horas, no fui más allá, porque no hay nada en absoluto, ni ningún documento sobre este tema en otras aldeas. Sin embargo, suponemos que los líderes almorávides se casaron con las hijas de líderes locales importantes en el Valle de Ricote.

## 3.6. Hipótesis

El nombre de Olya pudo haber sido el nombre antiguo para Ulea. Gracias al descubrimiento del Dr. Montes Bernárdez fue posible finalizar adecuadamente la tabla y el origen del lugar desconocido en el Valle de Ricote en el siglo 13, y posiblemente también en el siglo 12, dónde los Musulmanes practicaron el *Wahda mutlaga* y de la cual yo sospeché que estaría en el Puerto de la Losilla. Con el descubrimiento de Montes Bernárdez es razonable aceptar que los sufís de *Wahda Mutlaga* estaban situados en Olya (Ulea) o cerca de la villa de Olya, por lo tanto estaban en el Puerto de la Losilla. La aldea de Ulea ya existía previamente en el tiempo Romano, como también existía el Spa de la aldea de Archena situado cerca de Ulea. Por otra parte es lógico creer que Ibn Arabí, mientras que vivía en Sevilla, para su primer contacto con los sufís buscó a los sufís desde su propio lugar de nacimiento (Murcia) o cerca de allí. En este caso se trata de Abu Ga'far Ahmad al-'Uryabi, quien había vivido en Olya (Ulea) – una aldea cercana, a unos 30km del pueblo de Murcia y quien pudo introducirle más tarde a los otros sufís en Sevilla.

Al ver que el granero de Darrax es algo único en el Valle de Ricote y que no vemos a otros graneros en este valle, es claro que los nuevos pobladores eran bastante diferentes de los otros habitantes del valle y pueden haberse sentido amenazados por ellos. Para evitar posibles problemas, decidieron construir el granero. Una cosa es clara; viendo que el granero estaba

destinado a muchas familias, suponemos que los lazos familiares fueron muy fuertes en aquellos años:

> La agricultura de regadío, una vez instalada, nos muestra las condiciones de la sociedad en la que surgió y la que la mantuvo. Las estructuras básicas nos hicieron saber que los lazos familiares eran muy fuertes. Se basaban en endogamia y agnatismo riguroso. El desarrollo de este tipo de familia fue en relación con los asentamientos, de hecho, el establecimiento de grupos unidos por el parentesco que están organizados y reforzados por la agricultura de regadío. El reflejo más claro es la alquería (qarya). Ordena el espacio territorial de acuerdo a la realidad social que le ha dado la luz. La aldea está dispersa de acuerdo con las familias que componen el asentamiento[183].

En consecuencia, es razonable suponer que el granero de Darrax tuvo que ver con el nuevo gobierno almorávide establecido en Murcia desde 1091 y los jinetes almorávides que vigilaban los caminos hacia el Puerto de La Losilla. La conquista fue seguida por la intolerancia religiosa que condujo al éxodo masivo de los mozárabes (cristianos bajo la administración islámica) a Castilla y Aragón. Darrax se convertiría en un centro de control en manos de las autoridades almorávides de Murcia para controlar a los musulmanes del Valle de Ricote y garantizar el impuesto necesario para el gobierno de Murcia. Se construyó una torre cerca del lugar donde ahora encontramos el castillo de Blanca para controlar los caminos del Valle de Ricote. Por lo tanto, era posible controlar cualquiera caravana musulmana que trataran de usar los caminos para escapar del punto de impuestos en el Puerto de la Losilla.

---

[183] **MALPICA CUELLO, Antonio & TRILLO SAN JOSÉ, Carmen** (2002) *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura de origen andalusi*. Universidad de Granada: Athos-Pérgamos, pp. 221-261

## 3.7. Conclusión

Para los almorávides, la España musulmana había perdido su compromiso religioso; para los andalusíes, sus austeros conquistadores eran poco más que groseros y bárbaros del desierto. El liderazgo almorávide se volvió ineficaz a medida que la elite se entregaba a la vida amante de los placeres de al-Andalus. Como resultado de eso se necesitaron más impuestos, a lo que al-Andalus no estuvo de acuerdo:

> Al principio, aumentan las cantidades de impuestos y contribuciones individuales; luego, a medida que aumentan los gastos y las necesidades bajo la influencia del crecimiento gradual de las aduanas de lujo y las concesiones adicionales para la milicia, la dinastía se ve afectada por la senilidad ... los ingresos por impuestos disminuyen, mientras que los hábitos (que requieren dinero) aumentan. A medida que aumentan, también aumentan los sueldos y las asignaciones a los soldados. Por lo tanto, el gobernante debe inventar nuevos tipos de impuestos. Él los recauda en el comercio. Impone impuestos de cierta cuantía sobre los precios realizados en los mercados y sobre los diversos bienes (importados) en las puertas de la ciudad... En los (posteriores) años de una dinastía, (los impuestos) pueden volverse excesivos... Los negocios caen, porque todas las esperanzas (de ganancia) son destruidas, permitiendo la disolución de la civilización... Esta (situación) se agrava cada vez más, hasta que la dinastía se desintegra[184].

[184] **IBN KHALDUN** (2005) *The Muqaddimah: an Introduction to History*, translated and edited by Franz Rosenthal (Princeton: Princeton University Press, III 37, p. 232. Citado por **GARRISON, Douglas** (2012) Ibn Khaldun and the Modern Social Sciences: A Comparative Theoretical Inquiry into Society, the State, and Revolution. A Thesis Presented to the Faculty of Josef Korbel School of International Studies. University of Denver, p. 252

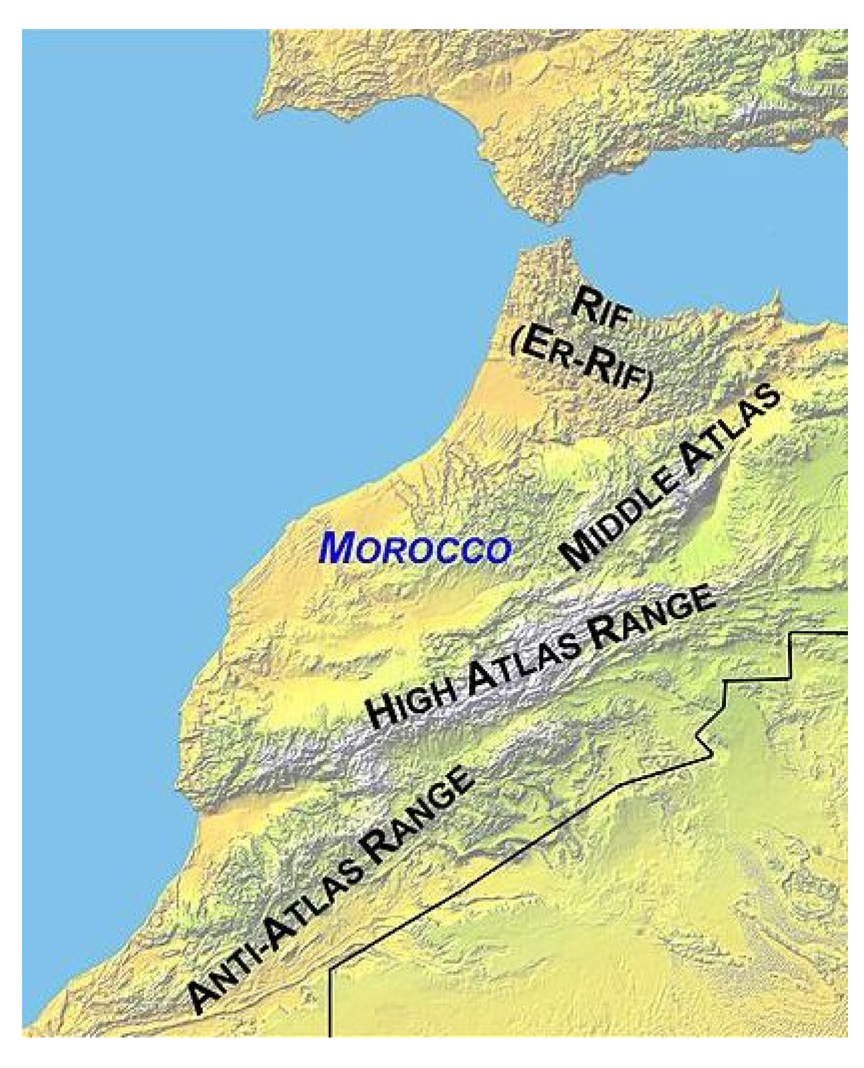
# 4. LOS ALMOHADES EN TUDMIR

## 4.1. El movimiento almohade

La crítica animó el movimiento almohade (unitario) para suplantar a los almorávides. No surgió entre los nómadas, sino entre sus antiguos enemigos, los agricultores bereberes de las montañas del Atlas. Su líder, Muhammad Ibn Tumart, nacido allí en 1080 y educado en Bagdad, aprendió a criticar el rigor legalista de los almorávides y admitió la espiritualidad personal que luego ingresaría al Islam a través de los místicos conocidos como sufíes. Ibn Tumart era un miembro de Hargha, una tribu berebere de la gama anti-Atlas. Al regresar a su hogar en la montaña, fue declarado Mahdi (Guiado Prometido) por sus compañeros de la tribu Masmuda. Luego dirigió un movimiento religioso con el apoyo de un grupo de tribus bereberes del Alto Atlas de Marruecos (principalmente Masmuda), organizando el derrocamiento de los almorávides.

Ibn Tumart predicó alrededor de 1120 entre los Hargha y Hintata en la parte occidental de las montañas del Alto Atlas. Los shaykhs de las seis tribus principales de Masmuda se adhirieron a la rebelión almohade: la propia tribu Hargha de Ibn Tumart (del anti-Atlas) y la Ganfisa, la Gadmiwa, la Hintata, la Haskura y la Hazraja (aproximadamente de oeste a este a lo largo del Alto Gama Atlas)[185]. Estas tribus bereberes fueron las primeras en convertirse al almohadismo y llegaron a España durante la dominación almohade.

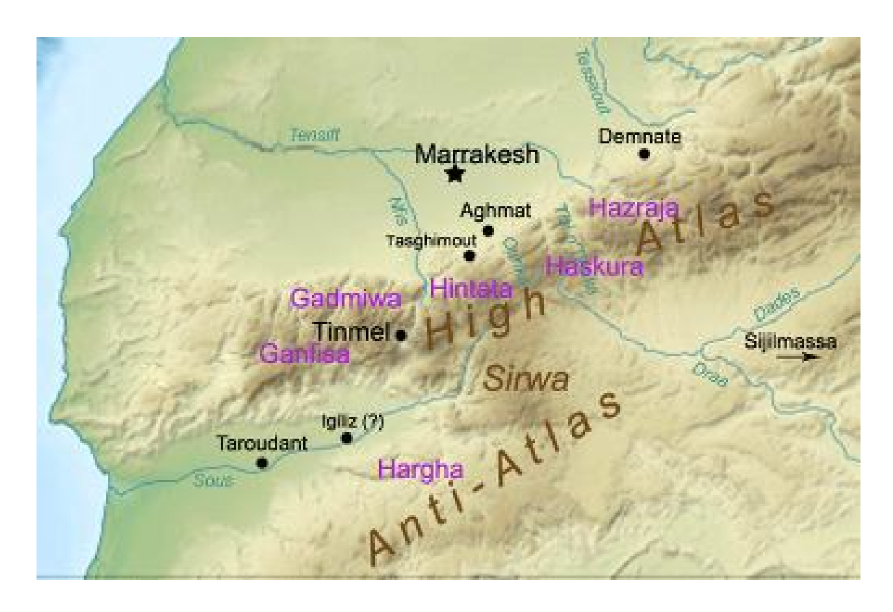
[185] **JULIEN, Charles-André** (1931) *Histoire de l'Afrique du Nord, des origines à 1830*, 1961 ed., Paris: Payot, p. 99




**Mapa que muestra la ubicación de las montañas del Atlas a través de Marruecos**

El autor anónimo del libro "Mafakhir al-Barbar" (más o menos traducido como: Los Orgullos de los bereberes) escribió la

mayor gloria de los bereberes de Marruecos y Al-Andalus. Citó las sub-tribus de la Masmuda de la siguiente manera[186]:




**Lugares aproximados de las principales tribus Masmuda que se unieron a los almohades. (CC BY-SA 3.0 - Walrasiad)**

- Hhaha
- Regraga
- Ourika
- Hezmira
- Guedmiwa (o Gadmiwa)
- Henfisa (o Ganfisa)
- Hezerga
- Doukkala
- Hentata (o Hintata)
- Beni Magus
- Tehlawa

---

186 **UNKNOWN AUTHOR** (1312) Publised by Abdelkader Bubaya, *Hassan II university of Casablanca.* pp. 77 and 172. (The manuscript is in the General Library of Rabat). See also:
**GODARD, M. León** (1860) *Description et Histoire du Maroc*. Paris: CH. Tanera, Éditeur, pp. 268-270

Los Masmuda ocupaban grandes partes de Marruecos, eran en gran parte sedentarios y practicaban la agricultura. La residencia de la aristocracia de Masmuda era Aghmat en el Alto Atlas. Desde el siglo X las tribus bereberes de los grupos Sanhaja y Zanata invadieron las tierras de los Masmuda, seguido desde el siglo XII en adelante por los árabes beduinos.

La arabista Victoria Aguilar Sebastián nos da una mejor definición del comienzo del movimiento almohade[187]:

> La estructura de la primitiva sociedad almohade respondía a un movimiento religioso tribal beréber en el que las primeras tribus adheridas al tawhïd gozaban de un lugar preeminente. El Mahdï de los Almohades organizó una división en categorías (*asnáf o tabaqát*), cuya correspondencia sería la siguiente: los Diez (*ahl al-yamä'a*), los Cincuenta, los Setenta, *Talaba, Huffaz*, a los que se añadían las cinco tribus almohades más importantes, Harga, "Tinmal, Gadmïwa, Ganfisa y Hintäta, seguidos de las tribus (*al-qabä'i1*), el ejército regular (*yund*), los combatientes (*guzä'*) y los arqueros (*rumä'*). Uno de los eslabones de esta estructura la constituía el ejercito *yund* o *yays'*), a cuyo primitivo núcleo almohade se le fueron añadiendo otros grupos: *guzz*, andalusies y árabes.

Sin embargo, todavía no está claro si aquí los setenta tuvieron un significado real, como advierte Hopkins[188]:

> **El 'Siete' y el 'Setenta'**
> Ibn al-Qattan, como es habitual en la autoridad de Ibn Sahib al-Salat, también menciona un grupo de "Siete": "Enumera a los" Siete "a quienes dice que son sus consejeros (ahl mashwaratihi); tal vez sean elegidos del Ahl Khamsin '. Sus nombres son dados, pero nada se sabe de ellos. En cuanto a los 'Setenta', Ibn al-Athir tiene una referencia escueta, e Ibn al-Qattan duda sobre su existencia: 'En cuanto a lo que

[187] **AGUILAR SEBASTIÁN, Victoria** (1993) *Aportación de los árabes nómadas a la organización ilitar del ejército almohade*. En: Al-Qantara, Vol. XIV, Fasc. 2, pp. 393-415. Cita en p. 395

[188] **HOPKINS, J.F.P.** (1954) *The Almohad Hierarchy*. En: Bulletin of the School of Oriental and African Studies, University of London, Vol. 16. Nº. 1, pp. 93-112. Cita en pp. 97-98

> Al-Yasa' dice acerca de los "Setenta", no lo conozco, y No creo que sea correcto, solo sé de los "Diez" -la Jama'a -el Ahl al-Khamsin, y los "Siete", que son sus consejeros ... 'El Hulal tiene el mismo pasaje, casi textualmente.

Los bereberes de Haskura experimentaron varios años de hostilidades con los almorávides y los poderes almohades[189].
A este sentido, Hopkins nos hizo saber que Sanhaja y Haskura también están incluidos solo por K. al-ansab; de hecho, Ibn Khaldun[190] afirma claramente al hablar de Haskura que: "Mucha gente no los cuenta entre los almohades, y aunque se los cuente no pertenecen al ahl al-sabiqa porque al principio resistieron al Mahdi.

Los Haskura más tarde se integraron al movimiento almohade, según lo revelado por su representación en el Ahl Khamsin y la jerarquía militar almohade[191].

## 4.2. Los bereberes haskura

Cuando la descripción de la historia de Marruecos llega a los bereberes, Blichfeldt declaró que el resto de Marruecos estaba en manos de los bereberes. Allí nos da más detalles sobre ellos y sus lugares en Marruecos:[192]:

> Estos últimos estaban divididos en un gran número de tribus, de las cuales el principal era el Ghumara [q.v] en la costa mediterránea, el Barghawata [q.v] en la costa atlántica, entre el estrecho de Gibraltar y

---

[189] **HUICI, Miranda** (1956) *Historia Política del Imperio Almohade.* Tetuán.Editora Marroquí, p. 76

[190] **IBN KHALDIN** (1925) *Histoire des Berberes*, tr. de Slane. Reprinted, Paris, p. 118. Citado por **HOPKINS, J.F.P.** (1954) *The Almohad Hierarchy.* En: Bulletin of the School of Oriental and African Studies, University of London, Vol. 16. Nº. 1, pp. 93-112. Cita en p. 98

[191] **LEVI-PROVENÇAL, Évariste** (1928). *Documents Inèdits d'Histoire Almohade.* Paris: Librairie Orientaliste, pp. 52-53, 67.

[192] **BLICHFELDT, Jan-Olaf** (1985) Early Mahdism: Politics and Religion in the Formative Period of Islam. En: *The Encyclopedia of Islam.* Volume V, Fascicules 97-98. Leiden, p. 1188

> la desembocadura del Sebou, el Misnasa, en el distrito central, la Masmuda [q.v], en la ladera occidental del Alto Atlas y en la costa desde el Bebou hasta el Sus; los Haskuras entre el Sus y el Dar'a; Lamta y Lamtuna [q.vv.] en la orilla izquierda del Dar'a. Estos bereberes eran todos de Sanhadja; algunos profesaron el cristianismo o el judaísmo, pero la mayoría siguió la antigua adoración natura. La conquista árabe les brindó una nueva religión: el Islam.

Aquí aprendemos que los bereberes de Haskura vivían entre Sus y Dar'a. La palabra Dar'a también está escrita como Dra'a. como veremos más adelante.

Cook afirma en su libro que Damnet es una ciudad mercantil en Haskura. Por otro lado, informa que Haskura, que pertenece[193] a "la región Sus-Dra'a, sufrió mucho por la guerra y la violencia, pero no carecía de un sistema político coherente. En esta región y en la frontera norte con Marrakech formada por las provincias de Haha y Haskura, los habitantes practicaban su propia forma de autogobierno".

Una traducción abreviada en inglés, tomada de *Les Almoravides* por Vincent Lagardère[194], también explicó dónde se estableció la tribu Haskura[195]:

> Habiendo cumplido su misión entre los Masmuda, 'Abdullah ibn Yasin regresó a Sijilmassa. Abu Bakr ibn 'Umar salió a su encuentro cuando estaba a un día de viaje de la ciudad y le agradeció por lo que había hecho en su nombre. El reformador le dijo que se preparara para irse a Aghmat. Dejó a algunos de sus hombres en Sijilmassa con un contingente Lamtuna y partió el 17 de Rabi 'II del mismo año, 450/13 de junio de 1058, acompañado de 400 hombres a caballo, 800 de camellos y 2.000 soldados de a pie. Llegó a Aghmat después de catorce días de marcha, 2 Jumada I / 27 de junio. Varios jefes de Masmuda salieron a su encuentro cuando estaba a dos días de Aghmat

---

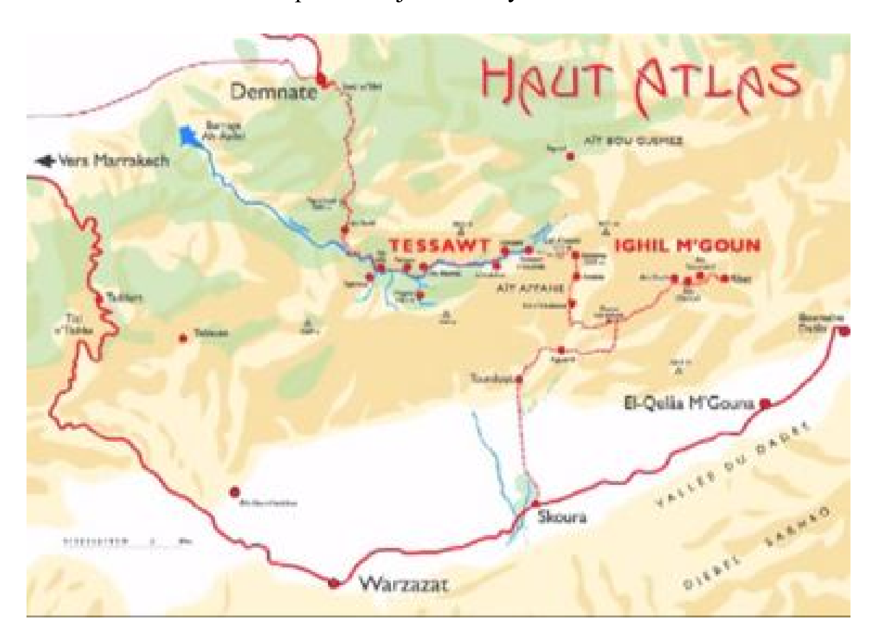
[193] **COOK, Weston F.** (1994) *The Hundred Years of War for Morocco: Gunpowder Revolution in the Early Modern Muslim World*. Westview Press, Firearms, pp. 142 and 168

[194] **LAGARDÈRE, Vincent** (1999). *Les Almoravides. Le djihâd andalou (1106-1143).* Paris, L'Harmattan.

[195] https://bewley.virtualave.net/tashfincont.html

y parece que le entregaron la ciudad sin que se disparase un tiro. Incapaz de resistirse, Laqqut decidió escapar en la noche con su Zanata Maghrawa y se refugió en Tadla, donde pidió la protección de Muhammad ibn Tamim, el señor Ifrani de Salé.

La ciudad de Aghmat, que fue abandonada por su antiguo maestro, fue asediada por los Murabitun. En el transcurso de seis meses, hasta los primeros días de Dhu'l-Qa'da / 20 de diciembre de 1058, tuvieron la certeza del apoyo de las tribus vecinas de Masmuda y recibieron sus delegaciones que vinieron a ofrecer lealtad a Abu Bakr ibn ' Umar. En Aghmat, debieron haber habido los representantes de las tribus Hazraja que ocuparon las montañas ubicadas en la corriente superior del Wadi Urika y que estaban en control en Damnat, así como las de las tribus Haskura que se establecieron en el territorio entre Dar'a y Urika, al sur de Hazraja, y que ocupaba el principal centro de población de Warzazat, a 100 km de Aghmat. Estas tribus de Masmuda garantizaron el paso seguro Murabitun en la ruta Aghmat-Sijilmassa, así como el camino del oeste que condujo a Dar'a y Tafilalt.




**Situación de Tessawt (Tessaout) en el Alto Atlas**

Después de la rendición de la familia de Mardanish de Valencia sus viejos dominios fueron gobernados por un destacado almohade. Según al-Baydhaq, los árabes y Zanata se establecieron en Valencia, los bereberes de Haskura en Játiva y

Murcia, la gente de Tinmal en Lorca y los bereberes de Kumiya en Almería[196]. Hasta ahora no hemos visto estos detalles en la historia de Murcia. Para ir más allá en este asunto, vale la pena saber quién fue el escritor Al-Bayd[h]aq.

Mohammed abu Bakr ibn Ali al Sanhaji al-Baydaq (muerto después de 1164) era un compañero de Ibn Tumart y cronista de los almohades. Escribió varios libros, el editado por Lévi-Provençal en 1928 y, recientemente, otro trabajo importante editado en 1971[197], del cual pudimos extraer algunos detalles gracias al trabajo de Ali Amahan[198]:

> Al-Baydaq (1971: 52, 53) marca la diferencia entre el Haskura del Levante y el Haskura del Oeste. Entre los últimos, cuenta las tribus Ghoujdama, Oultana y Zemraoua. Al-Baydaq (1971: 38) comienza a hablar de ellos en el siglo XII y podría dar detalles exactos sobre su historia y territorios, ya que participó en el comienzo del movimiento del Imperio Almohade. Durante el primer enfrentamiento entre los Almohades y Haskoura, los primeros aún no se sometieron; Sin embargo, los almohades tenían una gran parte del botín. El segundo enfrentamiento entre los Almohades y Haskoura tuvo lugar en Aman Melloulnin en 543 H / 1148-49, donde, según al-Baydaq (1971: 38), la derrota de Haskoura estaba casi completa y este fue el comienzo [en ese año] de la sumisión del Haskoura a los Almohades. Los cronistas también mencionan la instalación por parte de los almohades de un contingente [Haskura] en Murcia en Andalucía (1971: 89) en 565 H / 1169-1170.

La tribu bereber de Haskura se asentó en el alto valle de Tansift y el Wadi al-'Abid en las dos laderas de la cordillera que une el Gran Atlas - el hogar de la Masmuda, - con el Atlas Central - el hogar del Sanhaja de Tadla. La tribu de Haskura ocupó una

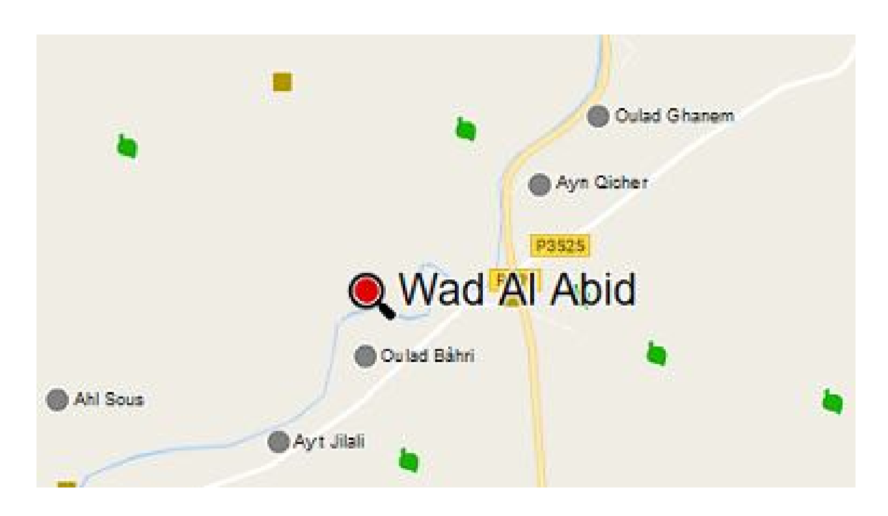
---

[196] **AL-BAYDAQ** (1928) *Documents inédits,* Ed. Lévi-Provençal. Paris, p. 215. Citado por **KENNEDY, Hugh N.** (1996). Muslim Spain and Portugal: A Political History of Al-Andalus. Longman, p. 225.

[197] **AL-BAYDAQ** (1971). Akhbār al-Mahdī Ibn Tūmart wa-bidāyat dawlat al-Muwaḥḥidīn (or. text in Arabic) ed. Al-Ribā.

[198] **ALI AMAHAN** (1998). Mutations sociales dans le Haut Atlas: Les Ghoujdama. Éditions de la Maison des sciences de l'homme. Paris, pp. 20-21.

posición estratégica en la ruta comercial que unía Fez, Sijilmass y Sus[199]. Sin embargo, cuando tomamos en cuenta la situación de la tribu Haskura entre el siglo VII y el siglo XI, veremos que parecen haber vivido en el Alto Atlas[200].




**L'Oued el Abid o Wadi al-Abid cerca del río Tensift**

Observamos la palabra Heskoura (Haskura) en el libro francés de Ibn Khaldun y el nombre de Beni Khattab[201], que pertenecía a una importante familia de la tribu Haskura. Ibn Khaldun nos da información detallada sobre la tribu Heskura (Haskura). A partir del siglo XVI, la provincia de Haskura se llama Damnat, pero no perteneció a la tribu Haskura en el siglo XIII. Es interesante ver que el nombre de Ibn Khattab[202], era conocido en Murcia entre

---

[199] **POWERS, David S.** (2002). Law, Society and Culture in the Maghrib, 1300-1500. Cambridge University Press. New York, p. 54.

[200] **ELFASI, M.** (1995). General Historia of Africa. III. Afrika from the seventh to the Eleventh Century. University of California Press, Berkely, p. 228.

[201] **IBN KHALDOUN** (1854). Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale. Volume II. Alger, pp. 118-121.

[202] **AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI** (1843) *The History of the Mohamedan Dynasties in Spain*. (Translated by Pascual de Gayangos). Volume II, p. LXXVIII

los siglos X y XIII, pero probablemente no tienen nada que ver entre sí.

Bazzana y Meulemeester[203] también estudiaron el río Tensift en el centro de Marruecos. Nace en el Alto Atlas oriental, al norte del canal del Tizi-n-Tichka. Pasa por las cercanías de la ciudad de Marrakech y desemboca en el Océano Atlántico en la antigua fortaleza de Souira Qedima, a unos 40 km al sur de Safi. Su flujo de agua cambia según la precipitación; es uno de los diez principales ríos en Marruecos. Ambos autores comparan el sistema de riego en Valencia y Murcia con el del Alto Atlas.

La tribu Haskura del norte parecía haber ocupado el territorio de los valles del Tessawt y el "l'Oued el Abid", también escrito como Wadi al-Abid. La posición de la tribu Haskura del sur es incierta, pero lógicamente hablando podría haber sido el territorio meridional correspondiente a los afluentes orientales del Wadi Draa, por lo tanto a Warzazat (y a los territorios de Wawzguit)[204]. En el libro escrito por Leo Africanus[205] también detectamos varias ciudades relacionadas con Haskura (Hascora):
.

**Una descripción de la región de Hascora**
Esta región está limitada hacia el norte con ciertas montañas que se unen a Dukkala; hacia el oeste por un río que corre al pie del Monte Hadimmei que llamamos Tensift, y hacia el este por el río Quadelhabid, el río de los sirvientes que dividió a Hascora y

---

**DOZY, REINHART** (1861) *Histoire des Musulmans d'Espagne: jusqu'àla conquête de l'Andalousie para les Almoravides (711-1110)*. Volume 2, p. 118

[203] **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (2009) *La noria, l'aubergine et le fellah. Archéologie des espaces irrigués dans l'occident musulman médiéval (9e-15e siècles)*. Ghent University, p. 348

[204] **LAZAREV, Grigori** (2011) *Contribution à la géographie mediévale des populations berbères du Haut Atlas marocain*. En: L. Serra, A.M. di Tolla, M. Ghaki, A. Habouss (a cura di), *Pluralità e dinamismo culturale nella società berbere attuali.* En: *Quaderni di Studi Berberi e Libico-Berberi* 1, Napoli, Università degli studi di Napoli 'L'Orientale': 349-365

[205] **AFRICANUS, Leo** (1896) *The History and Description of Africa*, pp. 298-304

Tedles. Las colinas de Dukkala también separan a Hascora del océano. Los habitantes de esta región son mucho más civilizados que la gente de Dukkala. Esta provincia produjo una gran abundancia de aceites, pieles marroquíes y cabras, de cuyo pelo hacen telas y sillas de montar. Y aquí todas las regiones limítrofes traen sus pieles de cabra, de las cuales se fabrica el cuero marroquí o cordobés. Esta gente tenía un gran intercambio con los portugueses, con quienes intercambiaban el cuero y las monturas por telas. Su moneda es una con la moneda de Dukkala. Además, los árabes generalmente compraban aceite y otras necesidades de esta región. Ahora describamos todos los pueblos y ciudades de esta región.

A partir de entonces, el escritor da una descripción completa de las siguientes ciudades en Hascora:

De Elmadin una ciudad en Hascora.
De la ciudad de Alemdin.
De Tagodast una ciudad en Hascora.
De la ciudad de Elgiumuha.
De Bzo una ciudad en Hascora.

**Tagodast**
Tagodast es otra ciudad igualmente grande y rica de la provincia de Haskora que corona las alturas de una alta montaña rodeada por otras cuatro montañas, pero cerca de una llanura de seis millas en extensión cubierta de rica vegetación que produce una inmensa cantidad de aceite de Argan y las mejores frutas. Este lugar contiene aproximadamente 7.000 habitantes, que son una raza noble y hospitalaria. Además del aceite de Argan, Tagodast se celebra por sus uvas rojas, que se dice que son tan grandes como los huevos de una gallina. La miel de Tagodast es la mejor de África. Los habitantes comercian principalmente con los del sur.

Región de Hascora: El Madina, villa du Hascora - Alemdin, villa de la même provincia. - Tagodast, villa du Hascora - El Giumuha

- Bzo, villa du Hascora - Tenueues, montagne - Tensita, montagne. - Gogideme, montagne - Teseuon. (Ver anexo).

Parece haber una relación entre el Alto Atlas de Maroc y el *Cabezo de Cobertera* en el territorio de Darrax (Blanca, Murcia)[206].

## 4.3. Los personajes providenciales

Más adelante en este libro observaremos que los profetas habían anunciado la aparición de Ibn Hud, que se presentó como un personaje providencial. También el rey Pedro I El Cruel necesitaba un astrólogo para predecir el futuro antes de atacar al enemigo. Observamos algo similar en el nacimiento de Abd al-Mu'min, el nuevo gobernante de los almohades:

> La relación entre la iluminación y la guía se vuelve aún más clara en el sucesor de Ibn Tumart 'Abd al-Mu'min,' lámpara de los almohades ', el discípulo elegido del Mahdi y su único heredero, a pesar de que no era miembro de la familia de Ibn Tumart o incluso de la tribu Masmuda. Brett interpreta que la cuenta citada con frecuencia de al-Baydhaq está dedicada a mostrar que 'Abd al-Mu'min era el único heredero designado. Con este fin se presenta a sí mismo como testigo y agente del momento crítico de la designación, como Salman Pak o al-Farisi en la leyenda shiita. Al-Baydhaq escribió una larga descripción de cómo Ibn Tumart distinguió a 'Abd al-Mu'min en una mezquita una noche y le pidió que se quedara con él. Luego le pidió a al-Baydhaq que le trajera el libro con las fundas rojas y le anunció a 'Abd al-Mu'min que sería él quien daría vida a la religión y a la' Lámpara de los Almohades ', siraj al-muwahhidin. . Según Ibn Khallikan, este libro con las cubiertas rojas era al-Jafr min 'ulum Ahl al-Bayt, que predijo que después del año 500 un hombre de la familia del Profeta llamaría a la gente a seguir el mensaje original del Islam y que sería enterrado en un lugar con las letras TINML. Esta persona sería al-Qa'im bi-Awwal al-Amr y su sucesor tendría en su nombre las letras 'BD MUMN'. Al

---

[206] **MIGNOT, Philippe; MEULEMEESTER, Johnny de; DAPPER, Morgan de; BOUSSALH, Mohamed; JLOK, Mustapha** (2007) *Medieval Rural Settlement in the Spanish Murcia and Present-day Rural Settlement in the Moroccan Atlas.* En: *European landscapes and lifestyles: The Mediterranean and beyond,* Ediçoes Universitarias Lusofonas, Lisboa, pp. 131-145. Cita en p.132

escuchar las palabras de Ibn Tumart, 'Abd al-Mu'rnin rompió a llorar y dijo: "No estoy de ninguna manera preparado para este papel, soy un hombre que desea limpiarse de sus pecados", en el cual el Puro dijo "La limpieza de tus pecados será para salvar al mundo (salah al-dunya)[207].

.

'Abd al-Mu'rnin (1094-1163) como líder del movimiento almohade (desde 1130) se convirtió en el primer califa del imperio almohade (que reinó entre 1147 y 1163). Habiendo puesto en práctica la combinación doctrinal de su predecesor de la jurisprudencia zahirita y la dogmática ash'arita, el gobierno de Abd al-Mu'min fue el primero en unir toda la costa desde Egipto hasta el Océano Atlántico junto con España bajo un credo y un gobierno. Entre 1130 y su muerte en 1163, Abd al-Mu'min no solo derrotó a los almorávides, sino que extendió su poder sobre todo el norte de África hasta Egipto, convirtiéndose en el califa del imperio almohade en 1147.

[207] **GARCÍA-ARENAL, Mercedes** (2006). Messianism and puritanical reform. Mahdis of the Muslim West. Brill, Leiden-Boston, p. 184.

## 4.4. Gobernadores de los castillos

Los almohades tenían el control del suroeste andaluz en 1148, pero no pudieron ganar el control del este de Andalucía hasta 1172 debido a la oposición de algunos líderes musulmanes, como Ibn Mardanish en Murcia. Todo cambió en 1172 cuando las tropas almohades y el califa Abu Ya'qub Yusuf, hijo de 'Abd al-Mu'min, llegaron a Murcia.

Durante todo el mes de la estancia del califa almohade en Murcia, Ibn Sahib As-Sala nos hizo saber la preocupación esencial del califa sobre la reestructuración de todos los espacios defensivos. Yusuf se ocupó de asegurar la fortaleza y enviar gobernadores a los castillos. Los nuevos gobernadores fueron educados e instruidos en los nuevos sistemas defensivos, porque el califa almohade se reunió con los gobernadores de sus castillos fronterizos para planear una reestructuración de los sistemas defensivos. Quería conocer el estado general de los castillos de las fronteras, adaptarlos a una nueva concepción de las defensas y ordenar las reparaciones necesarias y la construcción de nuevos castillos[208]. Probablemente fue en esta época que los almohades comenzaron a construir el castillo de Negra (Blanca), porque la antigua torre ya no era adecuada para el nuevo sistema de control y defensa.

---

[208] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (1997) La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la mancha oriental y en Murcia. En: Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, pp 237-251. Cita en pp. 244-245




**Una antigua torre cerca del castillo de Blanca**
**Foto: © de Jesús Joaquín López Moreno**

Por otro lado, los almohades necesitaban un castillo independiente para controlar la población del valle de Ricote, por lo que es razonable sospechar que no consideraban adecuado el castillo de Ricote para sus causas.

Sin embargo, esta forma de separación solo podría haber tenido valor para una generación:

> Las dinastías se originan en tribus virtuosas con una disciplina duradera. La primera generación de gobernantes tiene éxito debido a su conexión inmediata con la gloria y el honor de la tribu.[209].

Es muy posible que la vida fuera inicialmente difícil para la población de Ricote debido a los requisitos del nuevo gobierno. El número de conquistadores bereberes que ingresaron a la España islámica fue relativamente bajo. Los grupos almohades

---

[209] **FROMHERZ, Allen James** (2010) Ibn Khaldun, Life and Times. Edinburgh University Press, p. 136

eran demasiado pequeños para tener una gran influencia en la población local y la sociedad hispana. Su influencia se debilitó en los años venideros ya que la mayoría de ellos tuvo que adoptar las reglas del Valle de Ricote cuando se casaron con mujeres de la población local. Una vez que se asimilaron en la sociedad del Valle de Ricote, el poder de los almohades como gobierno de ocupación disminuyó debido al carácter más distintivo que gozaban las mujeres de la población local y su fuerte influencia en sus maridos desde detrás del velo[210].

Las dinastías almorávides y almohades eran muy intolerantes con la diversidad de la práctica religiosa, incluso entre los musulmanes[211]. Por otro lado, los musulmanes andaluces tendían a ver a los almohades como forasteros, y esta impresión se vio reforzada por la hostilidad generalizada en España hacia los bereberes recién llegados[212]. A los musulmanes andaluces no les gustaban los señores de la guerra bereberes extranjeros que regularmente se movían a través de sus territorios.

La pregunta aquí es si los almohades permitieron que la población del Valle de Ricote viviera en silencio o si comenzaron a interferir con sus costumbres. El fanatismo de los almohades era conocido y se basaba en el hecho de que su movimiento enfatizaba la reforma religiosa con el objetivo de lograr la pureza religiosa entre sus seguidores. En ese sentido, comenzando con Ibn Tumart, los almohades se opusieron a prácticas como beber vino y música.

---

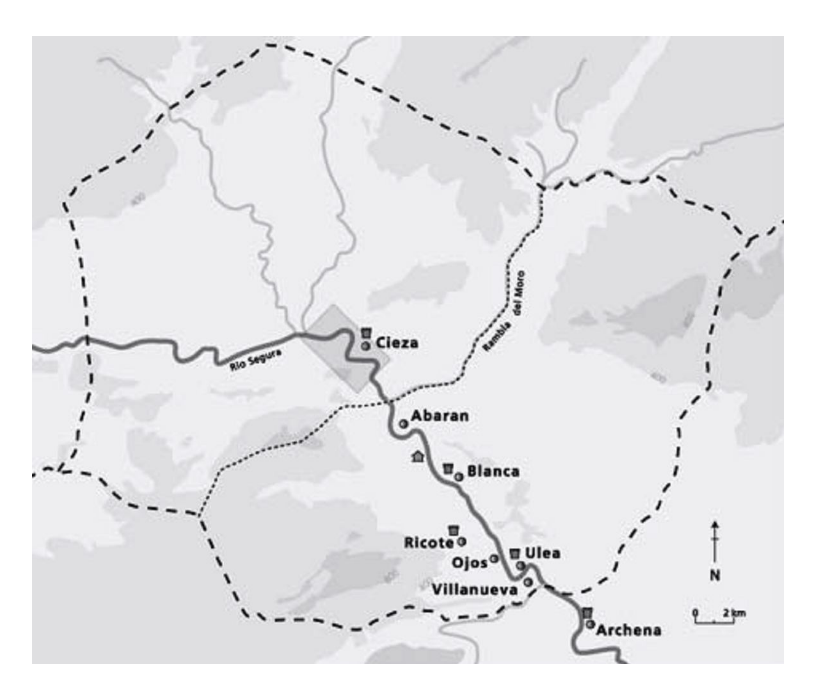
210 **MOURTADA-SABBAH, Nada & GULLY, Adrian** (2003) 'I Am, by God, Fit for High Positions': On the Political Role of Women in al-Andalus. En: *British Journal of Middle Eastern Studies,* Vol. 30, Nº. 2, pp. 183-209. Cita en p. 201

211 **HAYWOOD, Louise M.** (2014) *Medieval Spanish Studies.* En: The Companion to Hispanic Studies. Routledge Taylor & Francis Group. London and New York, p. 45

212 **BRETT, Michael** (1999) *The Nasrid kingdom of Granada*. En: The new Cambridge Medieval History, V, c. 1198- c.1300. Cambridge University Press, pp. 636-632. Cita en p. 636

Los almohades usaban el idioma árabe para asuntos políticos y culturales, pero para la propagación de su doctrina también emplearon el idioma bereber.

El conocimiento del idioma bereber era imprescindible para mantener la oficina de ja.tīb en las mezquitas de la ciudad de Fez[213]. En consecuencia, es lógico suponer que hechos similares ocurrieron en la fase inicial del predominio de los almohades.




**Mapa del Valle de Ricote**

---

213 See al-Jizna'i. ìan's al-as fī bina' madinat Fas. Ed. 'Abd al-Wahhab b. Man. sur. Rabat: al-Ma.tba'a al-Malakiyya, 20082, p. 56. A. Khaneboubi. *Les institutions gouvernamentales sous les mérinides (1258-1465*. París: L'Harmatan, 2008, p. 233 Afirma que bajo los almohades el ju.tba fue hecho en el idioma bereber. Citado por **RACHID EL HOUR** (2015) Reflexiones acerca de las dinastías bereberes y lengua bereber en el Magreb Medieval. En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (MEAH), Sección Árabe-Islam, 64, pp. 45-57. Cita en p. 51-52

Sin embargo, la pregunta aquí es si los beneficios del régimen almohade fueron mayores que sus desventajas. Debemos recordar que los almohades construyeron muchos castillos y reconstruyeron viejas defensas, usando una nueva técnica de construcción. Trajeron prosperidad económica y logros culturales a España[214].

No está claro si el castillo de Negra (Blanca) tenía un granero como el castillo de Ricote[215]:

> Tyene esta fortaleza buen encazamiento y ay en el buenas bodegas y graneros y tres molinos de mano y todo cubyerto de madera y terrados. Tyene esta fortaleza vna puerta falsa a la parte del canpo y cabolla está vn algibe de buen agua, fecho de boveda.

Ibn Abi Zar presenta una imagen muy oscura de la dominación de los almohades en la Península al señalar que "los reyes almohades perdieron toda su autoridad sobre el campo, conservando su poder solo en las ciudades[216]."

Esto significa que para entonces los almohades perdieron el control en el campo y el Valle de Ricote se convirtió en un lugar ideal para la insurrección de Ibn Hud.

---

[214] **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1974) *La época medieval*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 94, 125, and 126

[215] **TORRES FONTES, Juan** (1965) *Los castillos santiaguistas del Reino de Murcia en el s. XV*. Anales de la Universidad de Murcia. Vol. XXIV, Nº 34, Murcia. p. 497-499

[216] **HUICI MIRANDA, A.** (1964) Ibn Abi Zar. Rawd al-Quirtas. En: Textos Medievales, 13, 2 vols. Valencia, vol. II, p. 549. Citado por **RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana** (1994) *La consolidación territorial de la Monarquía Feudal Castellana. Consejo superior de Investigaciones Científicas*. Madrid, p. 115

## 4.5. Comida para el ejército

Bajo los almohades, conocidos como los Muwahhids, la administración financiera se organizó mucho mejor. Tenían el *kharaj* o impuesto territorial y el *zakat* que era un impuesto a los bienes muebles. También tenían impuestos sobre las ventas y derechos de aduana.

El movimiento almohade se inspiró incuestionablemente en abandonar la tributación ilegal, pero su consolidación como Estado lo llevó a caer gradualmente en los mismos "vicios" que originalmente habían condenado. Entonces, esto podría implicar que la aduana de la Ruelda (Ruebda) de la Losilla volviera a ser muy activa después de la ocupación almorávide y que en esta época el granero comunitario en el *Cabezo de Cobertera* se construyó o siguió usando como un tesoro municipal. La supervivencia dependía de compartir la riqueza y el trabajo en beneficio de la comunidad. Los bereberes que ocuparon el territorio de Darrax pagaron sus impuestos en especie. Esto era natural en comunidades agrícolas primitivas donde las monedas no abundaban. El granero tenía las siguientes ventajas:

- Las expediciones militares de guerra no tuvieron que alejarse mucho de su ruta cuando necesitaron suministros del granero estatal.
- Parte de los cereales en el granero podría haber estado destinado a altos funcionarios y ejércitos en sus viajes.
- Pagar a las tropas estacionadas en la fortaleza de Negra (Blanca) en especie
- Cosechas ruinosas, el grano en el granero era una garantía de que podría volver a sembrarse al año siguiente
- El granero muy cerca del río era el lugar ideal para el suministro de agua y cereales para el ejército y los animales

- En caso de sequía general, la población logró sobrevivir gracias al grano del estado y de los graneros comunitarios[217].

Hay suficientes razones para creer que el granero de Negra (Blanca) podría haber sido durante algún tiempo un granero estatal o comunitario para almacenar parte de sus cereales en forma de impuestos para el Estado[218]. Como se puede leer en el *risala fi awqat al-sana* probablemente del siglo XIII, fue necesario dar la vigilancia de los graneros a personas directamente vinculadas a institutos estatales[219].



**Las Excanales en Blanca (Piedra de la Barca)**
**Foto: © Govert Westerveld**

---

[217] **FRANCO-SÁNCHEZ, Francisco** (2008) *The Andalusian Economy in the Times of Almanzor*. En: Imago Temporis. Medium Aevum, II, pp. 83-112

[218] **ADAM, A.** (1950) *La Maison et le Village dans quelques tribus de l'Anti-Atlas*. En: *Hespéris, tome XXXVII,* pp. 289-362. Cita en p. 328

[219] Risala fi awqat al-sana. (1990) *Un calendario andalusí anónimo*. Traducción y edición: **María de los Ángeles Navarro García,** Granada, pp. 94 & 239. *Apud* **MEOUAK, Mohamed** (2001) Graneros y silos en las fuentes árabes del occidente islámico medieval. Anaquel de Estudios Árabes 12, pp. 443-447. Cita en p. 444

En consecuencia, el nuevo castillo de Negra (Blanca) no podría haber sido construido solo como un sistema defensivo para los almohades contra el Reino Nazarí de Granada y las tropas castellanas y aragonesas. Por el contrario, el castillo con soldados almohades sirvió para asegurarse de que los impuestos serían pagados por la población local del Valle de Ricote. El castillo era autosuficiente, porque el granero en Darrax garantizaba comida para el ejército. La ubicación del granero en el *Cabezo de Cobertera* estaba casi en frente del castillo de Negra (Blanca). La comunicación del castillo con la zona de Darrax se realizó a través de una barca ubicada en Las Excanales que hoy se conoce como *Piedra de la Barca*.

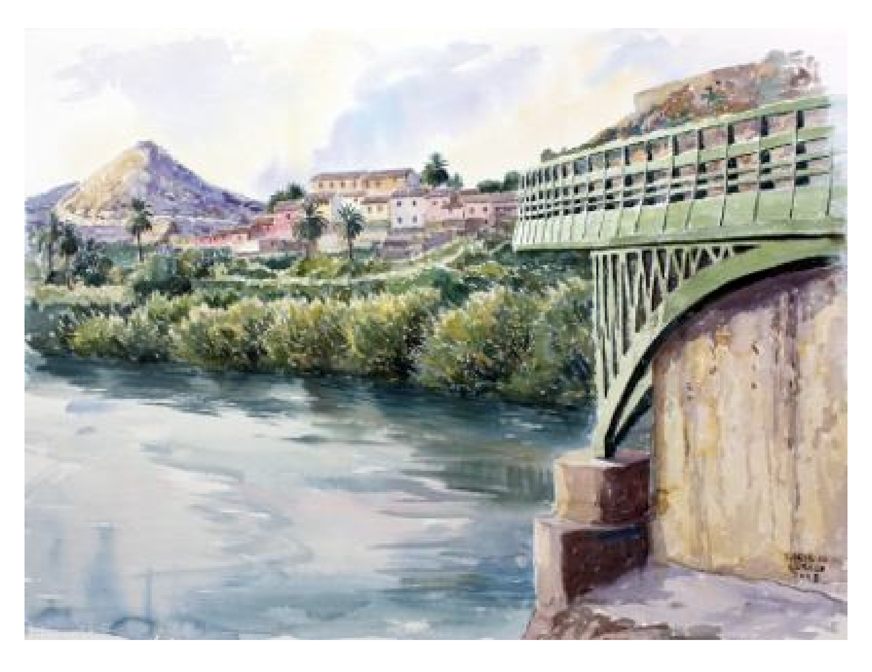
La importancia de los graneros fortificados que hoy defiende Salima Naji le ha llevado al lugar de finalista del prestigioso Premio Aga Khan de Arquitectura. La información recabada por Meghan Maupin[220] podría ayudarnos a comprender mejor la forma de vivir en el granero de *Cabezo de Cobertera.*

> Durante la última década, la arquitecta y antropóloga Salima Naji ha trabajado para salvar el patrimonio de varias ciudades oasis en las montañas anti-Atlas de Marruecos. El paisaje del sur de Marruecos está salpicado de ciudadelas fortificadas y graneros que fueron construidos por las tribus indígenas bereberes. Estas impresionantes estructuras tienen un gran valor espiritual y definen hitos de la herencia cultural y la historia religiosa de la región. Las fortalezas sirvieron como símbolos de libertad y sitios sagrados para los bereberes, que continuaron incluso después de la conversión de la tribu al Islam.
>
> Sirviendo al Ministerio del Interior marroquí, Salima Naji ha emprendido ambiciosamente la restauración de dos Agadir de Amtoudi, la rehabilitación de Qsar Assa y el rescate de partes colectivas de Agadir Ouzrou. Esta red de sitios de graneros fortificados en el sur de Marruecos ha decaído con el declive de la arquitectura tradicional bereber. La difusión de la arquitectura estandarizada moderna del norte ha hecho obsoletos los métodos de construcción

[220] http://inhabitat.com/salima-najis-preservation-of-sacred-moroccan-granary-sites-nominated-for-aga-khan-award/ (5-8-2013)

vernácula, descartando la herencia religiosa y la identidad comunitaria de la región. En un proceso participativo que está revigorizando los sitios oasis sagrados y colectivos, el trabajo de Naji proporciona un modelo alternativo para la conservación en Marruecos.

Mediante el uso de mamposteros locales y trabajadores no calificados a quienes ha capacitado, Naji fomenta una relación entre la comunidad y el entorno histórico construido. Sus proyectos se extienden más allá de la restauración simple e incluyen la creación de espacios comunitarios nuevos, como plazas de pueblos, paseos públicos y teatros al aire libre. Los graneros fortificados revividos se transforman en lugares para concursos de poesía, fiestas y actuaciones tradicionales de canciones y bailes bereberes. La inclusión de grupos comunitarios nuevos y tradicionales en el proceso de conservación da una relevancia cultural moderna a los sitios anteriormente abandonados. Salima Naji nos enseña que el acto de conservar la arquitectura y el espacio cívico sobre la base de la preservación del patrimonio es la mejor sostenibilidad.



**Las Excanales en Blanca; en la parte posterior El Cabezo de Cobertera (Pintura: Gentileza de © Zacarías Cerezo Ortín)**

## 4.6. Las mujeres y los almohades

Poco se sabe sobre las esposas de los almohades y las mujeres que vivieron con los almohades debido a la falta de documentación. Sabemos que los gobernadores almohades colocaron a sus soldados bereberes y demás personal administrativo en los diversos castillos del territorio de Murcia para controlar el área después de haberse establecido en la ciudad de Murcia. La mayoría de ellos comenzó una nueva vida y se casaban con las hijas de personajes influyentes de la ciudad. ¿Pero cómo consiguieron sus esposas en el Valle de Ricote? Una mezcla con los antiguos musulmanes en el Valle de Ricote no fue nada fácil. Los bereberes tenían su propio idioma y no todos hablaban árabe. Está claro que tenemos que estudiar los hábitos de los almohades para responder a esta pregunta. Aquí también probablemente se casaron con las hijas de personajes influyentes en el Valle de Ricote y trataron de tener cadis locales a su favor para dominar a la población en este sentido.

Cuando las fuerzas almohades conquistaban una ciudad, la mayoría de sus habitantes iban pasando por la espada mientras que los niños y las mujeres eran tomados como cautivos. Cuando los almohades invadieron las grandes ciudades, tenían el hábito de regresar a su base con el botín, incluidas muchas mujeres. Niños y mujeres eran vendidos como esclavos. El jurista al-Saqati del siglo XIII describió los méritos y los atributos tradicionales de varias esclavas en al-Andaluz: los bereberes eran voluptuosos; Los turcos tendrían hijos valientes; Los cristianos eran cuidadosos con el dinero y el servicio de limpieza; Los africanos eran excelentes nodrizas, y así sucesivamente[221]. Al-Baydhaq nos da más información sobre las mujeres cautivas de Abd al-Mu'min:

---

[221] **CONSTABLE, Olivia Remie** (1996) *Muslim Spain and Mediterranean slavery: The Medieval Slave Trade as an Aspect of Muslim-Christian Relations.* En: *In Christendom and its discontents. Exclusion, persecution, and rebellion, 1000-1500.* Cambridge University Press, pp. 264-284. Cita en p. 269

> El califa distribuyó el botín. Habíamos tomado cien vírgenes (bikr) que estaban a salvo con nosotros. El califa las distribuyó entre los almohades, que se casaron con ellas (tazawwajuhunna). Sólo quedaron Fátima, hija de Yusuf, la mujer Zanata y la hija de Maksan Ibn al-Mu'izz, señor de Melilla. El califa echó suertes por Fátima con Abu Ibrahim y Abu Ibrahim la ganó. El califa tomó (akhadha) a la hija de Maksan ibn al-Mu'izz, la madre de los príncipes Ibrahim e Ismael[222].

La voluntad de los almohades para casarse con ellas tenía que ver con el hecho de que las mujeres en cuestión eran vírgenes, o niñas que nunca estuvieron casadas. Hubo un gran excedente de mujeres en el Imperio almohade. Después de derrotar a Dukkala, Ibn al-Athir menciona que había tantas mujeres de Dukkala en venta que se vendieron chicas guapas por unos pocos dírhams[223].

En 1150, muchos cristianos y mozárabes que habían servido a los almorávides regresaron a España y a sus familias. En aquellos años, los almohades persiguieron a los cristianos, mozárabes y judíos y los obligaron a aceptar el Islam. Los almohades mataron a muchos mozárabes y judíos, apoderándose de sus casas, propiedades y mujeres. Observamos que en 1170 muchos cristianos fueron deportados a Marruecos por los almohades[224]. En consecuencia, hubo un intercambio fluido de personas entre Marruecos y al-Andaluz. Si había escasez de mujeres bereberes en al-Andaluz, esto podría haberse resuelto con el gran excedente de mujeres en Marruecos por medio de la trata de esclavos a al-Andaluz.

---

[222] **EMPEY, Heather J.** (2017). The Mothers of the Caliph's Sons: Women as Spoils of War during the Early Almohad Period. En: Concubines and Courtesans. Women and Slavery in Islamic History. Oxford University Press, p. 148.

[223] **RICHARDS, D.S.** (2006) Chronicle of Ibn al-Athir for the Crusading Period from *al-Kamil fi'l-ta'rikh*. Ashgate Publishing Company, Vermont, USA, p. 226

[224] **SIMONET, Francisco Javier**. (1897-1903) Historia de los mozárabes de España. La Real Academia de la Historia, pp. 761 and 770

## 4.7. Mujeres inmigrantes marroquíes en España

### 4.7.1. Honor y matrimonio

El honor de una mujer (ird) o la pureza era lo más importante para la comunidad. Ella podría casarse con un solo hombre, pero su esposo se le permitió tener varias esposas o concubinas. Las mujeres bereberes gozaban de gran respeto por parte de los hombres, ya que la responsabilidad de los niños recaía sobre sus hombros.

Las esposas de los almohades que vivían en el pueblo rural de Blanca y en la aldea de Darrax deben haber tenido una vida laboral ardua cuidando a los niños, animales, familiares enfermos y ancianos. Tenían vidas protegidas y se encontraban principalmente en su casa, pero al salir de sus hogares tenían que ir acompañados por otra persona. Es por eso que vemos a mujeres juntas lavando ropa en el río.

En cuanto al algodón y otros cultivos, en primavera, las mujeres y los niños desmalezaron los brotes jóvenes, mientras que los hombres se ocuparon de los deberes más pesados de preparar y mantener los sistemas de riego[225].

Para los bereberes, la vida tribal era muy importante. *Fard* es una palabra que significa que *"el individuo no es nada sin la tribu"*. La familia principal y extendida venía primero y era la más importante. Los miembros de la familia podían vivir juntos, o al menos la mayoría de los miembros permanecían cerca, y las mujeres y los hijos de una familia extensa trabajaban juntos en el hogar. Estar solo se pensaba que era una triste condición. Los

[225] **GUTHRIE, Shirley** (2001) *Arab Women in the Middle Ages: Private Lives and Public Roles*. London: Saqi Books

niños fueron cuidados por niños mayores en la familia extendida. El patriarcado fue fuerte. Los hombres trabajaban fuera del hogar como granjeros, comerciantes en sus tiendas, educadores, etc. Las mujeres y los niños también trabajaban en los campos, llevando los cultivos a casa, etc. También fabricaban artesanías con palmas y juncos y otros materiales naturales. Los niños tenían que ayudar a sus familias haciendo las tareas domésticas. Algunos miembros de la familia se mudaron a otros lugares para ganar dinero para la familia.

Durante la dominación de los almorávides, los hombres tenían el rostro cubierto por el *litâm* y las mujeres lo descubrieron, un hecho que enojó a Ibn Tümart. Ya en el Magreb, la predicación de Ibn Tumart da lugar a acciones contra mercaderes y comerciantes dedicados a la comercialización de productos como el vino y otros considerados *haram (prohibido),* y ejerciendo presión sobre las mujeres que no llevaran sus hiyabs (cobertura). A pesar de esta intolerancia, la comprensión más profunda de los almohades de una religión vital favoreció una mayor libertad de la ciencia y el desarrollo espiritual en el valle de Ricote, como lo atestiguan los sufíes Ibn Sab'in e Ibn Riqut.

Los temas frívolos del amor cortesano eran normales en la época de Ibn Mardanish. Sin embargo, estos temas desaparecieron del panegírico dedicado a la dinastía bereber puritana.[226].

---

[226] **ROBINSON, Cynthia** (2007) *Medieval Andalusian Courtly Culture in the Mediterranean*. Hadith bayad wa Riyad. Routlege Taylor & Francis Group. London and New York, p. 136

## 4.8. La Orden de Santiago

El término "almorávide" se deriva del árabe *al-Murabitun*, que significa "los habitantes del Rábida", una fortaleza de guerreros consagrados a la "guerra santa". Este aumento en el fervor religioso del lado islámico no pudo quedar sin consecuencias desde el lado del cristianismo y así vemos las Órdenes Militares Cristianas. Una de ellas fue la Orden de Santiago también llamada "La Orden de Santiago de la Espada". Esta orden, originada como una cofradía de caballeros, fue fundada por el rey Fernando II de León en Cáceres en agosto de 1170 para proteger los territorios contra los almohades.

La orden fue transferida a la fortaleza de Uclés en la época de Alfonso VIII, por lo que sus miembros fueron conocidos como frailes de Uclés en 1174. Un año más tarde, el Papa Alejandro III confirmó que la milicia podía actuar en los diversos reinos ibéricos por medio del decreto Papal que Benedictus Dei emitió en 1175.

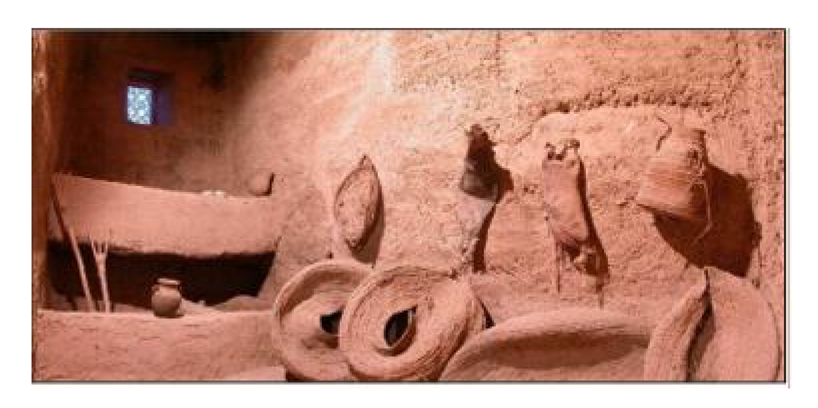
Como muchos de los caballeros de Santiago estaban casados, durante las campañas sus esposas encontraban refugio con las monjas conocidas como comendadores de Santiago (que todavía existen, con un convento en el centro de Madrid). Durante el período medieval, esta fue la única orden militar en la que se permitió a los miembros casarse, y se entendió que el voto de castidad se extendía a la "castidad dentro del matrimonio". Los caballeros siguieron la Regla de San Agustín en una forma adaptada a sus necesidades específicas.

# 5. LOS GRANEROS

## 5.1. Los graneros fortificados

Meulemeester nos hizo saber en la introducción de su artículo que había graneros fortificados en el Magreb y describió su desarrollo y existencia en detalle:

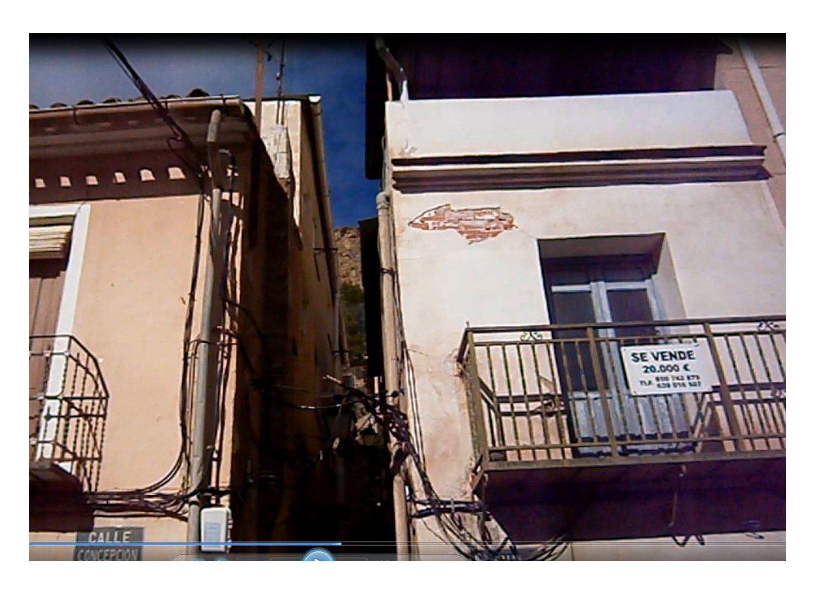
> África del Norte desarrolló diferentes formas de conservación a largo plazo para los granos, dependiendo de la estructura de la sociedad, que puede ser nómada, seminómada o sedentaria. En Tunisias, tribus nómadas que viven en tiendas de campaña almacenan sus reservas de granos cerca de sus campos, vigilados por un guardia contratado. Mantienen el grano en cestas de juncos en forma de grandes jarras y también en silos; estas son enterradas por el guardia, tienen forma cilíndrica y en su mayoría no tienen más de un metro de profundidad y ancho. "El guardia cuida los granos no solo contra cualquier tipo de depredación, sino también contra la improvisación de las mujeres, que obtienen, en sus tiendas de campaña, solo el grano necesario para alimentar a su familia". El temor al despilfarro femenino hace que un seminómado tunecino diga que "todos quieren que sus granos esté bien aireado, pero lejos de las mujeres".



**Materiales utilizados en el granero, siglo 20 (The Oasis Museum)**
**http://www.elkhorbat.com/en.museum.htm**

> En Túnez, los seminómadas almacenan sus granos para el consumo directo en sus casas, mientras que el resto se almacena en graneros colectivos, compuestos de celdas individuales llamadas ghorfa, que

originalmente solo representaban un cuarto de almacenaje agregado a la azotea. Las personas sedentarias usan cestas almacenadas en el patio de la casa, así como los graneros comunes. Cuando no hay factores externos de inseguridad, pueden optar por construir un granero doméstico de tipo ghorfa, anexado a la residencia. Este tipo de construcción se remonta a algunos de los pueblos de montaña de Andalucía, donde la sala de almacenamiento en la azotea se llamaba "la cámara[227]".




**Almacén en la cámara de una casa antigua en Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**

En Blanca también todavía vemos cuartos de almacenes aireados en las últimas plantas de las casas llamados "cámaras". Se encuentran principalmente en casas antiguas y fueron construidas antes de que se inventara el refrigerador. La foto anterior fue tomada cerca de la Calle de La Concepción, lugar

---

[227] **MEULEMEESTER, Johnny de** (2003). The Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Murcia) and the fortified graneries from the Magreb to central Europe. En: II Congreso Turístico Cultural del Vale de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003, pp. 41-56. Cita en p. 42.

donde Blanca tuvo su ermita "Nuestra Señora de la Concepción" hace siglos.



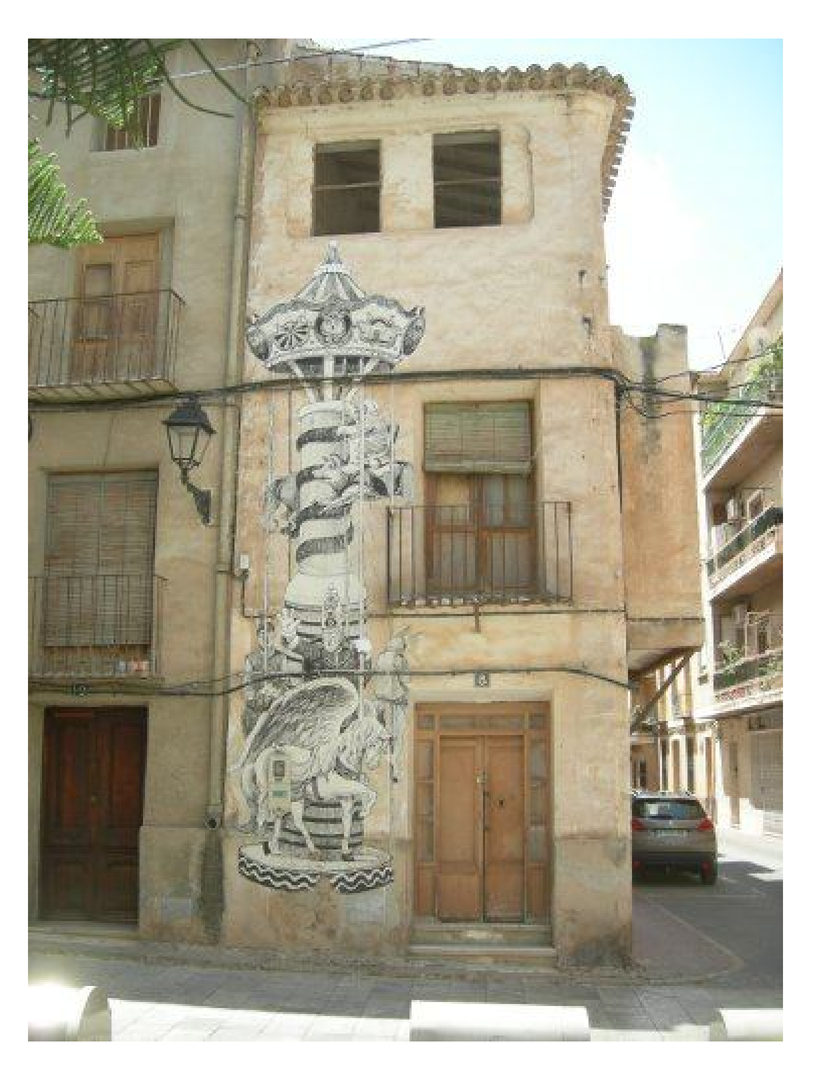
**Almacén en la cámara de una casa antigua en Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**




**Almacén en la cámara de una casa antigua en Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**



**Almacén en la cámara de una casa antigua en Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**



**Almacén en la cámara de una casa antigua en Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**

## 5.2. El granero de Villena

Antes de hablar con más detalle sobre el granero del *Cabezo de Cobertera* en *La Corona,* que es el único de su tipo en España, es necesario volver al granero de Villena. Había otro granero relacionado con Tudmir y Almanzor. Tenía una conexión con un granero situado en el territorio de Tudmir. Francisco Franco-Sánchez menciona puntos interesantes sobre la locación de los graneros: "Estos almacenes de la Kura de Tudmir estaban ubicados en una zona estratégica lejos de la costa; (...) en la Vía Augusta, las fuerzas expedicionarias del ejército no tenían que alejarse mucho de su ruta cuando necesitaban suministros de los graneros del estado en las kuras[228]":

> Este control también se llevaba a cabo, aunque no tan directamente, por la administración de los encargados de los graneros provinciales, como lo muestran las noticias de Ibn Bassam, contenidas en una carta de Ibn Suhayd al rey taifa valenciano, 'Abd al-'Aziz Ibn Abi 'Amir (el nieto de Almanzor), explicando la promesa de que le habían otorgado una propiedad en Tudmir. El motivo fue que el padre de Ibn Suhayd había sido nombrado gobernador de Tudmir y Valencia por Almanzor, y se le había cedido la explotación de la propiedad antes mencionada en un lugar indeterminado; después de nueve años como gobernador, su padre regresó voluntariamente a Córdoba cargado de enormes riquezas: *"cuatrocientos dinares de oro de la venta de productos, objetos de oro con un valor de 100.000 dinares, documentos de propiedad de quinientas cabezas de ganado y doscientos esclavos seleccionados[229]".* El gobernador Ibn Suhayd presentó la lista de ganancias a Almanzor para que él le indicara el impuesto que tenía que pagar por ellas, quejándose del alto precio del grano requerido para alimentar a los esclavos y al ganado. En un gesto de generosidad, Ibn Abi 'Amir lo eximió de los impuestos y le concedió dos mil *almud* de cereales, mitad de trigo y mitad de cebada, que tuvieron que tomarse de los graneros estatales en Villena (Fillana), situado cerca de su propiedad.

---

[228] **FRANCO-SÁNCHEZ, Francisco** (2008) *The Andalusian Economy in the Times of Almanzor*. En: Imago Temporis. Medium Aevum, II, pp. 83-112. Cited on pp. 93.94

[229] **IBN BASSÂM** (d. 542/1147). Ad-Dahîra fi mahâsin ahl al-gazîra, Arab edition by Ihsân ‘Abbâs, I. Tunis: Dâr al ‘Arabîya li-l-Kitâb, 1975: I, p. 193.

## 5.3. El granero de Puentes

Después del estudio de la evidencia arqueológica en el sureste de Al-Ándalus, Jorge Eiroa sugiere que, posiblemente, muchos de los sitios fortificados que tienen una tipología demasiado compartimentada y sin paralelo aparente deben interpretarse como graneros fortificados. Uno de los ejemplos que da corresponde al granero de Puentes (Lorca, Murcia). Por otro lado, él considera que los graneros fortificados fueron construidos en el siglo XI[230].

Ana Pujante Martínez tiene una opinión diferente. Ella no considera que el Castillo De Puentes haya sido un exclusivo granero colectivo fortificado[231]:

> La presencia de graneros vinculados a los distintos departamentos o unidades de hábitat aportan un interesante rasgo que particulariza el propio castillo, sin que este rasgo sea tan determinante como poder considerar el castillo de Puentes como un exclusivo agadir o granero colectivo fortificado.

Al-Udri dijo en el siglo XI que el grano de las cosechas de Tudmir permaneció bajo tierra durante cincuenta años sin alterarse[232]. En el siglo XIII, Al-Qazwini cita a al-'Udri cuando,

---

[230] **EIROA, Jorge** (2011) *Fortified Granaries in Southeastern al-Andalus*. En: Processing, Storage, Distribution of Food. Food in the Medieval Rural Environment. Edition by Jan Klápsté & Petr Sommer, Ruralia, VIII (Turnhout Brepols), pp. 1-9

[231] **PUJANTE MARTÍNEZ, Ana** (2005) *El castillo, la Alquería y Maqbara de puentes (Lorca, Murcia)*. En: Memorias de arqueología 14, pp. 505-560. Cita en p. 546

[232] **AL'UDRI** (1965) *Tarsi' al-ajbar*. Edition Al-Ahwani, Madrid. Citado por **MOLINA LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ DE MORALES, C.** (1991) "Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: Estudio de las fuentes documentales. Las fuentes medievales", En: *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, pp. 281-289. Cita en p. 282

tomando como referencia al condado de Lorca, afirma que[233]: "un grano de trigo produce 100 granos". Al-Himyari dijo en el siglo XIV que el grano de la región de Lorca podía permanecer bajo tierra durante más de veinte años sin alterarse[234].

## 5.4. El granero de Darrax

Un recorrido arqueológico por el municipio de Blanca se termina con la alusión obligatoria a la ocupación musulmana en el territorio del actual Darrax. Ahí tenemos el Cabezo de Cobertera en un territorio conocido como *Pago de la Corona,* ubicado a unos 3 km al sudeste de Abarán cuya ocupación, demostrado arqueológicamente, era ibérica. Lo interesante de ver es que de este depósito provienen numerosos fragmentos de cerámica que corresponden a los diferentes tipos musulmanes de la segunda mitad del siglo XII y las primeras décadas del siglo XIII[235].

A partir de esto es casi necesario fechar la construcción del granero y fecharla al menos antes de la presencia, en Negra (Blanca), de un pueblo custodiado por una torre. Por otro lado, aparte del hecho de que se encontró un dirham alrededor de

---

[233] **AL-QAZWINI** (1848) *Atar al-bilad.* Edition Wüstenfeld, Göttingen; and edition Dar al-Sadiq, Beyrut, 1960. Citado por **MOLINA LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ DE MORALES, C.** (1991) "Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: Estudio de las fuentes documentales. Las fuentes medievales", En: *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, pp. 281-289. Cita en p. 285

[234] **AL-HIMYARI** (1938) *Rawd al-Mitar.* Edition E. Lévi-Provençal, Leyden; Edition Ihsan 'Abbas, Beyrut, 1975. Citado por **MOLINA LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ DE MORALES, C.** (1991) "Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: Estudio de las fuentes documentales. Las fuentes medievales", En: *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, pp. 281-289. Cita en p. 287

[235] **JORGE ARAGONESES, Manuel** (1974) *Abarán. Arqueología. Patronato de cultura de la excma. diputación provincial de Murcia*, Murcia. pp. 15-17

**FLORES ARROYUELO, Francisco J.** (1989) Los últimos Moriscos (Valle de Ricote, 1514). Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. p. 130

1247, Meulemeester había observado reconstrucciones de ciertas cámaras en el granero.



**De izquierda a derecha: Govert Westerveld, Prof. Johnny de Meulemeester y Ángel Ríos Martínez (Abarán, 2002)[236].**

En consecuencia, opinaba que la cronología del granero debía revisarse[237]. Esto ya había sido antes observado por este profesor en 1990[238]:

---

236 En 2002, Ángel Ríos Martínez y yo nos hicimos buenos amigos del Prof. Johnny de Meulemeester y visitamos el castillo de Blanca. Allí le propusimos estudiar la edad del castillo de Blanca con carbono-14, a lo que Meulemeester estuvo de acuerdo. Desafortunadamente, perdimos a este buen amigo en 2009.

237 **MEULEMEESTER, Johnny de** (2006) *Le Valle de Ricote et le développement des recherches de la Région wallonne à l'étranger*. En: Les cahiers de l'urbanisme, Horse-série Septembre, Mélanges d'archéologie médiévale. Liber amicorum en hommage à André Matthys, pp. 46-55

238 **MEULEMEESTER, Johnny de** (1990) *Archeologie in Moors Spanje*. En: Vlaanderen. Jaargang 39, pp. 242-243

De oorspronkelijke Arabische bewoning gaat waarschijnlijk terug tot de 11de eeuw, maar kende haar hoogtepunt in de eerste helft van de 13de eeuw.

**Traducción:**

La ocupación árabe original probablemente se remonta al siglo XI, pero se sabía que el granero alcanzó su apogeo en la primera mitad del siglo XIII.

El reino de Murcia fue uno de los primeros distritos de la Península en ser conquistado por los almorávides. Murcia fue tomada por Yusuf b. Tashfin en Shawwal 484 (noviembre-diciembre 1091) para el general Lamtunian Ibn 'A'Isha que permaneció como gobernador en Murcia[239].



**En primer plano, el granero de Darrax**
**(Foto: Govert Westerveld)**

[239] **HOUTSMA, M. Th.** (1936). The Encyclopaedia of Islam: a Dictionary of the Geography, Ethnography, and Biography of the Muhammadan Peoples. E.J. Brill and Luzac & Co., 1913-1936, Volume VI, p. 733.

Aparentemente el granero (agadir, plural: igoudar) era un lugar sagrado y era inviolable. El área del *Cabezo de Cobertera* parecía una fortaleza inexpugnable y se consideraba un lugar sagrado. Al igual que otros graneros sagrados, esta área estaba custodiada por un portero que controlaba la entrada al recinto y la observancia de la ley. Meulemeester nos deja saber al respecto [240]:

> El Agadir es sagrado como la tumba de un santo o una mezquita. No se cometen malos actos en el granero: robos, mentiras, adulterio o asesinato; el granero es inviolable y constituye un asilo. Su naturaleza sagrada puede emanar de diferentes fuentes. Podría originarse a partir de la protección morabito a la que a menudo se hace jurar en el granero. Pero, por otro lado, es bastante probable que los sustratos de esta creencia sean más antiguos que el Islam mismo. El grano es sagrado en sí mismo, porque es la fuente de la vida. Entonces, es aceptable que sea el grano almacenado el que le otorgue su poder mágico y la sagrada inviolabilidad que tiene el granero. Cuando se concluyeron los tratados dentro del granero, ciertamente se hicieron de forma de darle esta protección sagrada.

El granero fortificado surge de la coincidencia de la economía rural y de la guerra, ya sea que esta última sea efectiva o solo una amenaza permanente; Por lo tanto, el granero del Cabezo de la Cobertera se refiere a una población agrícola local -y vecina- que enfrenta el problema de su defensa y supervivencia, así como una amenaza real o imaginaria. Fue abandonado al momento de la conquista cristiana [1243] o, a más tardar, durante la rebelión mudéjar de 1264. El sitio, en ruinas, fue parcialmente ocupado a mediados del siglo XV[241].

---

[240] **MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André** (1998). The Conservation of Grain and the Fortified Granaries From the Magreb to Central Europe. In Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 161-171, Cita en p. 164.

[241] **BAZZANA, André; MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André** (1997) *Quelques aspects du peuplement médiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne).* En: Rural Settlements in Medieval Europe – Papers of the "Medieval Europe Brugge 1997" Conference – Volume 6, pp. 39-54. Cita en p. 42



**De izquierda a derecha: Prof. Johnny de Meulemeester, Philippe Mignot, Prof. Morgan de Dapper, Jesús María Molina Molina y Ángel Ríos Martínez (Abarán, 2002)**

La supervivencia de una comunidad en un entorno inhóspito obligó a sus miembros a tomar el control de sus vidas y trabajar hacia el objetivo común de los miembros. Uno de los retos que enfrentaron los almohades y su comunidad en 1173 fue su supervivencia física en una tierra fértil en la zona montañosa del Valle de Ricote, donde encontraron una nueva vida. Lograron reconstruir un granero y su estilo de vida agrícola y celebrar su rico patrimonio cultural en la parte del valle que ahora llaman Blanca.

## 5.5. El granero del Valle de Aït Bougmez

Los graneros de la fortaleza de Marruecos simbolizan la independencia de los bereberes. Los bereberes (o *amazigh* , plural: *Imazighen* , que significa "hombres libres") fueron los pueblos indígenas de Marruecos que se asentaron en la esquina noroeste de África a lo largo del Marruecos actual, Mauritania, Argelia y mucho antes de la llegada de los árabes del este en el Siglo VII.

Los graneros, que se encuentran en todo el Magreb, fueron construidos por estos habitantes indígenas de la montaña para almacenar y proteger las reservas de alimentos y otros objetos de valor. Estos aseguraban el suministro de productos cuando las cosechas fallaban. La tradición de la fortaleza del granero comenzó cuando las tribus del sur eran nómadas.



**Granero del Valle de Aït Bougmez (Alto Atlas) en Marruecos (en la cima de la montaña) http://www.alain-collet.com/Maroc/HautAtlas/009.html**

La cebada se podía almacenar hasta por 25 años. Las almendras podían durar hasta 20 años y las nueces de argán, que producen aceite, propias del área, hasta 30 años. La miel, el ghee y el aceite almacenados en jarras de terracota o vidrio también duraban varios años.

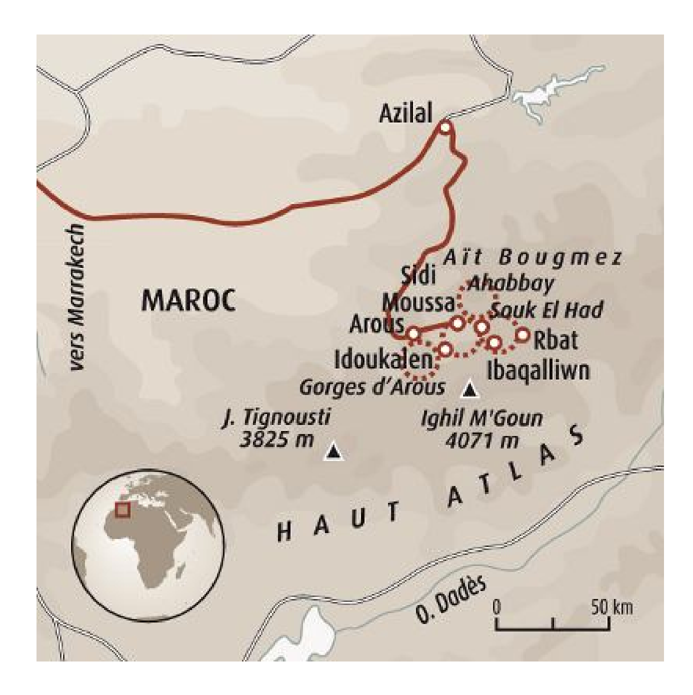


**Guardia protegiendo el Granero del Valle de Ait Bougmez**
**http://www.alain-collet.com/Maroc/HautAtlas/006.html**

Todavía en Marruecos, muchos de los graneros comunales tienen conexiones espirituales o religiosas. En el valle de Ait Bouguemez, más al norte en las montañas del Alto Atlas, el granero en una colina con forma de pirámide que domina el valle, marca el lugar de una antigua peregrinación judía al santo Sidi Moussa. Por lo general, las creencias preislámicas impregnan las prácticas religiosas modernas; se dice que el granero ofrece beneficios de fertilidad para las visitantes femeninas[242].

---

242 http://moroccotravelblog.com/2014/11/29/the-other-agadir-traditions-of-berber-granaries-your-morocco-tour-guide/ (17-6-2017)




**Valle de Aït Bougmez**

## 5.5.1. El único granero fortificado

Salah Saghrili[243] nos da más información sobre este granero fortificado que es único en su estilo de construcción. Por otro lado, parece haber una relación con la tribu Haskura:

> En Sous-el-Aqsa, así como en otras provincias marroquíes, no se encuentran graneros en la fortalezas. Sin embargo, las casas de familia son sólidas y espaciosas, lo que garantiza una preservación saludable del grano y su protección contra los ladrones. La única tribu que hemos visto hacer una excepción a esta regla es la de Ait Bouguemmeze [Bougmez] en el Alto Atlas oriental; Situado en una gran altitud, parece estar conectado con las tribus que forman la

[243] **SAGHRILI, Salah** (2011). La défense des pays du Sous. En: *Stratégies de défense, de conquête ou de victoire en Méditerranée des textes aux architectures et a l'aménagement.* Université Abou Bekr Belkaid. Tlemcen, p. 275.

transición entre los Chleuhs en el oeste y los Imazighen en el este, unidos en la Edad Media bajo el gran nombre de Haskura.
La estructura del granero de la fortaleza responde a diversas necesidades ecológicas y hasta religiosas, e incluye edificios y construcciones para este fin. En el centro, la reserva es realmente masiva, rodeada por uno o más recintos de piedra o espinas, confinada a los vigías. Hay una sola entrada fortificada, que se acompaña de dependencias abiertas en el recinto: la habitación del portero, la caseta de vigilancia, los establos, la fragua, la cisterna, la cámara del consejo y la mezquita.



**Horquillas para separar el grano de la paja**
**Origen: Ferkla, c. XX, ref. 490/491.**
**http://www.elkhorbat.com/en.museum.htm**

## 5.6. Salima Naji

La persona que conoce más que nadie acerca de la historia de los graneros marroquíes es la arquitecta y antropóloga Salima Naji. La red de sitios de graneros fortificados en el sur de Marruecos ha decaído con el declive de la arquitectura tradicional bereber.

Ahora, una mujer está tratando de cambiar su destino y su nombre es Salima Naji. Una mujer que ha viajado muchos kilómetros a través de las montañas, visitando más de 300 graneros en riesgo de destrucción. Los agadirs son construcciones extraordinarias que reflejan una forma de pensar verdaderamente ejemplar sobre el desarrollo rural: estructuras bioclimáticas con un sistema de agujeros en las paredes que los mantienen a temperatura constante y proporcionan una ventilación permanente al almacenamiento de productos perecederos. Naji ha renovado una docena de ellos con su Asociación Izuran. En su libro leemos que [244]:

> Muchos graneros han sido construidos bajo la protección de un santo, o al menos han sido santificados por personajes piadosos. Incluso si uno no puede verificar esta información, especialmente dado a que un documento puede recuperarse fácilmente, la palabra da fe de su huella y protección durante cinco o seis siglos en un solo lugar. Esto no nos permite fechar los edificios, pero sí nos permite al menos decir que existió un granero en la época del santo, que frecuentemente puede ser autenticado a partir de documentos escritos.

---

[244] **NAJI, Salima** (2006) *Greniers collectifs de l'Atlas: patrimoines du Sud marocain.* Éditions Édisud (France), p. 131

# 5.7. Preservación de grano

Abū Zakariyā Ya ḥ yā ibn Mu ḥ Ammad ibn A ḥ mad ibn al-'Awwām, mejor conocido como Ibn al-'Awwām al-Ishbīlī "el sevillano", escribió su magistral *Kitāb al-filā ḥ a* (El libro de la agricultura) probablemente hacia el final del siglo XII. *Kitāb al-filā de* Ibn *al-'Awwām* es, sin duda, el tratado agrícola más completo escrito en árabe. La preservación del grano en el granero se describe en el libro árabe de Ibn al-'Awwän[245], quien transcribe los textos de Kastos. Aquí sigue la traducción al francés:

> **Conservation des *graines alimentaires* (cereales particulièrement).**
> Le *froment,* dit Kastos, peut se conserver de deux manierès, d'abord en le garantissant contre l'air et le vent de façon qu'il ne le ressente jamais, résultat qu'on obtient en le déposant dans des *silos* ou quelque chose d'analogue; ou en second lieu, au contraire, en l'exposant au vent, en le portant d'un lieu dans un autre, dans un grenier ou autre emplacement analogue (en le jetant à la pelle). On étale au fond du *silo* une conche de paille de froment de deux coudées d'épaisseur ($0^{m}$,924) au moins; ou méme une conche pareille a l'ouverture, qu'on a soin de bien écarter; on dispose aussi sur les cótés, tout à l'entour, de la paille en la forçant par la pression, afin que, bien isolé, le blé ne soit point en contact avec les parois du silo. Quant aux greniers, ils devront être pourvus de fenêtres à l'aspect du levant et à celui du couchant, et à l'opposé du midi pour que le grain reçoive les vents de ces aspects et enlève les causes d'altération; mais il faut bien se garder de pratiquer des ouvertures à l'aspect du midi, à cause de la violence du vent qui vient de ce côté.
>
> Une des causes qui peuvent assurer la conservation du froment, c'est de l'emmagasiner en épi. Il en est qui disent que le millet emmagasiné avec son épi dure cent ans. Kastos dit que si on prend de la feuille séche de grenadier, ou du plâtre en pondre, ou de la cendre de bois de chêne tamisée, et qu'on mêle au froment une de ces substances dans la proportion d'une partie de cendre pour cent de froment, il se conservera garantí de toute altération.
> Les agronomes persans tiennent le même langage que Kastos; ils disent de plus que si on répand de la cendre de sarment, ou du crottin

---

245 **IBN AL-'AWWĀM** (1866) *Kitāb al-Filāḥa, Le Livre de l'Agriculture,* 2 vols. French translation by J.-J. Clément-Mullet. Paris: Librairie A. Franck. Vol. 1, pp. 638-640

de monton (en poudre) ou de l'absinthe, chaque chose étant bien sèche, sur du froment, il se trouve, par là méme, garanti de tout accident, il conserve sa dureté intacte; ces substances sont de celles qui préservent le froment de l'invasion du ver et qui l'éloignent. Il en est qui disent que la feuille du caprifiguier mise dans les silos éloigne les *vers* des substances alimentaires en se mêlant à elles. On obtiendra le même résultat en introduisant dans le blé de la feuille de cyprés ou de la feuille de bette desséchée, parce qu'elles jouissent tout particuliérement de cette propriété (vermifuge); l'écorce de cédrat, la menthe de rivière, tuent aussi les vers, et, quand on les introduit entre les étoffes, elles les en éloignent.

Iambouschad dit, dans l'Agriculture nabathéenne , que toutes les espèces de jonc prises ensemble, ou celles-là seulement qu'on aura à sa disposition, étalées en couche sur le sol de l'emplacement dans lequel on emmagasine du froment et l'orge, sont pour ces deux céréales un procédé très-profitable, et les préservent des petits animaux (charançons, etc.) qui pourraient s'engendrer en elles et les dévorer, ainsi que de toutes causes d'altérations fâcheuses qui pourraient les atteindre. Ce mode de conservation est tel, que le grain rend un quart en plus de farine quand on le soumet à la mouture, que cette farine est plus lourde et qu'elle absorbe une plus grande quantité d'eau. L'orge gagne cette augmentation du quart en poids, quand on y mêle une espèce de cendre quelconque, ou du gypse passé au tamis, dans une proportion telle que sa couleur blanche puisse se remarquer dans le grain; le meme résultat s'obtient si au centre du monceau on place une jarre pleine de vinaigre de bonne qualité; l'orge n'a plus à craindre aucune espèce d'accident.
Il en est qui disent que si on mouille avec une mesure (*litt.* jarre) *d'eau d'olive* la quantité: de cent mesures (jarres) de graines alimentaires, elles ne se gâteront point et n'éprouveront aucune avarie; elles se conserveront aussi étant mouillées avec de l'eau d'absinthe. On parvient de même á conserver les lentilles, les haricots et autres légumes pareils si on les dépose dans un vase de terre qui aura contenu de l'huile, ou que son propriétaire aura frotté d'huile á l'intérieur; disposant ensuite au sommet une couche de cendre, ces légumes seront préservés de toute avarie. On peut encore mouiller avec de l'eau de mer, ou seulement saumâtre, puis laisser sécher et déposer dans le vase; ce moyen assure la conservation. On dit que si on étale les graines, suivant d'autres, les légumes, pendant une nuit nébuleuse pour que la rosée les atteigne, et qu'en suite on les relève le lendemain matin, encore toutes mouíllées de rosée, qu'en cet état on les mette dans des pots, Dieu les préservera de tout mal. On dit que si á l'entour d'un monceau de blé on répand de la terre argileuse, blanche (en poudre) ou de la cendre passée au tamis, en décrivant une figure circulaire, les fourmis n'approcheront point.

Traducción:

**Conservación de semillas alimenticias (cereales en particular).**
El trigo, dice Kastos, puede conservarse de dos maneras: primero, resguardándolo contra el aire y el viento de tal manera que nunca se sienta, resultado obtenido al colocarlo en silos o algo similar; o segundo, contrariamente, exponiéndolo al viento, llevándolo de un lugar a otro, a un ático o a otro lugar similar (tirándolo con una pala). En el fondo del silo, se esparce una concha de paja de trigo, de por lo menos dos codos de espesor (0m,924); o incluso una concha igual, esparcida cuidadosamente en la abertura; la paja también es colocada en los lados, alrededor de ella, forzándola por presión, afin que, bien aislada, el trigo no esté en contacto con las paredes del silo. En cuanto a los áticos, se les debe dotar de ventanas al aspecto del amanecer y al atardecer y al opuesto del mediodía, para que el grano reciba los vientos de estos aspectos y elimine las causas de la alteración; pero es necesario tener cuidado de no hacer aberturas al aspecto del mediodía, debido a la violencia del viento que viene de este lado.

Una de las causas que pueden garantizar la conservación del trigo es almacenarlo en su espiga. Algunos dicen que el mijo almacenado con su espiga dura cien años. Kastos dice que si se toma hoja seca de granada, yeso, o ceniza de roble tamizada, y se mezcla una de estas sustancias con trigo, en la proporción de una parte de ceniza por cien de trigo, se asegura la conservación ante cualquier alteración.
Los agrónomos persas hablan el mismo idioma que Kastos; también dicen, que si se esparcen cenizas de sarmiento, estiércol de ovino (en polvo) o ajenjo, cada cosa estando bien seca, sobre el trigo, queda así garantizado ante cualquier accidente, manteniendo intacta su dureza; estas sustancias son aquellas que preservan el trigo de la invasión del gusano y que lo mantienen alejado. Algunos dicen que la hoja de la cabrahiguera, colocada en los silos, mantiene alejados los gusanos, de las sustancias alimenticias al mezclarse con ellas. El mismo resultado se obtiene introduciendo hoja de ciprés u hoja de acelga seca en el trigo, ya que disfrutan especialmente de esta propiedad (vermífuga); la cáscara de cidra, la menta de río, también mata a los gusanos, cuando se introduce entre las telas, los mantienen alejadas de ellas.

Iambouschad dice, en la agricultura nabatea, que todas las especies de junco juntas, o sólo aquellas que tendremos a nuestra disposición, esparcidas en capas en el suelo del lugar donde se almacenan el trigo y la cebada, son para estos dos cereales un procedimiento muy provechoso y los protege de pequeños animales (gorgojos, etc.) que podrían crecer en ellos y comerlos, así como ante todas las causas de alteraciones molestas, que podrían afectarles. Este método de

conservación es tal, que el grano da un cuarto más de harina, cuando se somete a la molienda, además de que esta harina, es más pesada y absorbe una mayor cantidad de agua. La cebada gana este aumento en un cuarto de peso, cuando se mezcla con cualquier tipo de ceniza o yeso que pasa por el tamiz, en tal proporción que su color blanco se nota en el grano; el mismo resultado se obtiene si se coloca un frasco lleno de vinagre de buena calidad en el centro de la pila; la cebada ya no tiene que temer ningún tipo de accidente.

Algunos dicen que si se moja con una medida (*lit.* jarra) de *agua de oliva,* la cantidad de cien medidas (jarras) de semillas alimenticias, no se estropearán y no sufrirán ningún daño; también se conservarán siendo mojadas con agua de ajenjo. Las lentejas, frijoles y otras verduras similares también se pueden conservar si se colocan en un jarrón de tierra que haya contenido aceite, o un jarrón cuyo dueño haya frotado aceite por dentro; colocando una capa de ceniza en la parte superior, estas verduras estarán protegidas de cualquier daño. Se puede mojar con agua de mar, o con agua salobre, luego se deja secar y se deposita en el jarrón; este método asegura la conservación. Se dice que si esparcimos las semillas, unas tras otras en una noche nublada, para que el rocío pueda alcanzarlas, y a la mañana siguiente se levantan; mientras todas estén todavía mojadas por el rocío, y las ponemos en un recipiente, Dios los protegerá de todo mal. Se dice que si se esparce tierra arcillosa, blanca (en polvo) o ceniza pasada a través de un tamiz, describiendo una figura circular, las hormigas no se acercarán.

Después de haber terminado este capítulo, me encontré con un interesante estudio del profesor Jorge Eiroa Rodríguez, quien también opina que el estado tenía que ver con el castillo de Negra (Blanca). Algunos de sus comentarios son[246]:

> El sitio de Blanca puede servir como un ejemplo del rol de los espacios fortificados en relación con las *alquerías* y su capacidad para representar el poder de la comunidad rural y el estado.
>
> En estos mismos asentamientos rurales fortificados también se pueden encontrar otros elementos de evidencia arqueológica, que parecen ser representaciones explícitas del poder del estado.
>
> Es el caso del castillo de Blanca, cuya apariencia monumental podría ser una representación del poder almohade sobre las comunidades rurales del valle

---

[246] **EIROA Rodríguez, Jorge A.** (2015) *Representations of Power in Rural Communities in Southeastern al-Andalus (Tenth-Thirteenth Centuries)*. En: *Power and Rural Communities in Al-Andalus. Ideological and Material Representations.* Adela Fábregas García & Flocel Sabaté i Curull (coord.), pp. 85-11. Citations on pp. 103, 108 and 109

# 6. EL PUEBLO DE AMTOUDI

## 6.1. Información sobre Agadirs

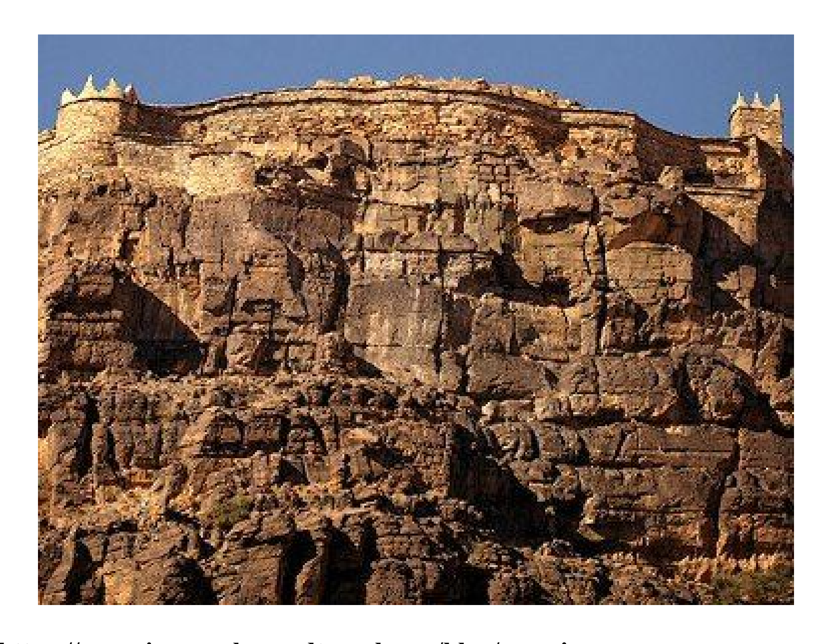
En el límite sur de la cadena Anti-Atlas (dominio del desierto del Sahara septentrional), la cultura milenaria de la población marroquí ha sobrevivido en forma de *agadirs*. Los agadires son típicos graneros fortificados, algunos de ellos datan del siglo X, y se construyeron sobre montañas rocosas. Están ubicados en áreas habitadas con agua permanente de los oasis y suministro de alimentos.



**http://inhabitat.com/salima-najis-preservation-of-sacred-moroccan-granary-sites-nominated-for-aga-khan-award/**

Hay un antiguo puesto de observación cerca del granero Amtoudi (Agadir Id Aissa) y su presencia es un tremendo ejemplo de técnicas de defensa estratégica utilizadas por los antepasados amazigh (bereberes). El mirador tiene vista al desierto y al oasis circundante, impidiendo que alguien pueda atacar el granero de Amtoudi (Agadir) por sorpresa. Agadir Id Assia es considerado el agadir mejor conservado de Marruecos.

Este granero de 800 años ya no está en uso. Sin embargo, en el pasado fue de gran valor ya que almacenaba granos para los habitantes de un área donde la lluvia era muy escasa. Se había construido en un momento en que los bandidos y las tribus rivales buscaban la riqueza de los demás. Y nada podría ser más valioso que el grano. La posición del agadir del pueblo de Amtoudi[247] hizo que a los ladrones les resultara muy difícil entrar en el granero.



**https://www.journeybeyondtravel.com/blog/amazing-moroccan-architecture.html**

El espectacular paisaje montañoso del desierto del pueblo bereber de Amtoudi es similar a Cieza, Blanca y Ojós. Hoy da hogar a alrededor de 300 familias. El pueblo, situado en el Wadi de Argans, tiene agua y con su oasis tiene tierras de regadío.

---

247 **POPP, Herbert; MOHAMED AÏT HAMZA; BRAHIM EL FASSKAOUI** (2011) Les agadirs de l'Anti-Atlas occidental. Atlas illustré d'un patrimoine culturel du Sud marocain. Naturwissenschaft-liche Gesellschaft Bayreuth. Beyreuth, p. 448

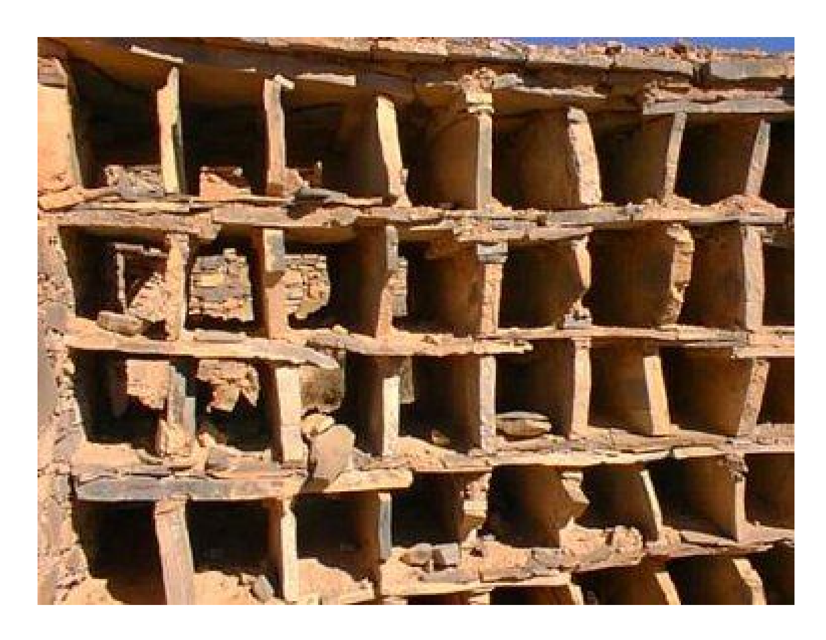
Produce frutas como Blanca hace siglos: higos, albaricoques, almendras, aceitunas, naranjas, granadas y dátiles.



**El interior de Agadir**
**http://looklex.com/morocco/amtoudi02.htm**

El agadir de Amtoudi había sido construido con diferentes técnicas arquitectónicas y estaba ubicado directamente en el lecho de roca que proporcionaba los materiales para la construcción. En consecuencia, este tipo de material hizo que el agadir de Amtoudi no se distinguiera del paisaje. Dado que el Agadir tenía solo un carácter defensivo, se construyó en un sitio inaccesible con acantilados verticales inestables. Hoy el granero del Cabezo de Cobertera no tiene ninguna cámara en la cima de la colina, porque todas sus cámaras han sido destruidas.

Afortunadamente en el Agadir Id Aissa uno todavía puede observar cómo las cámaras podrían haber estado en el siglo XII en el Cabezo de Cobertera de Darrax.



**Sistema de ventilación en Agadir**
**http://looklex.com/morocco/amtoudi02.htm**

Lo mismo puede decirse del sistema de ventilación del granero del Cabezo de Cobertera. Lo que sabemos de este granero es que "cada almacén tiene una sola puerta de madera, que se abre hacia adentro y salvo por algunos orificios de ventilación, no hay aberturas en las paredes de las celdas[248]". Sin embargo, no se expresó nada sobre el sistema de ventilación en la pared de todo el granero. El sistema de ventilación utilizado en el Agadir de Amtoudi probablemente nos puede dar una mejor idea de cómo podría haber sido la ventilación en el granero de Darrax.

[248] **MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André** (1998) *The Conservation of Grain and the Fortified Granaries From the Magreb to Central Europe*. In Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 161-171, Cita en p. 164



**Amtoudi – Autor: Andreine**
**https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Amtoudi.JPG**
**(15-3-2013)**

El conocimiento de Agadir Id Aissa de Amtoudi finalmente puede dar respuesta a muchas preguntas que surgen al estudiar el granero de Darrax.

El Cañón de Almadenes es un área natural protegida ubicada en la parte superior del río Segura en la región de Murcia. Con dos kilómetros en el río Quípar y nueve en el río Segura se extiende a 116 hectáreas. El Cañón de Almadenes pertenece a los municipios de Calasparra y Cieza. Sorprendente es el hecho de que en algunos puntos presenta paredes verticales de más de cien metros de altura. También observamos algo similar en Amtoudi.

Quienes conocen el pueblo de Ojós en el Valle de Ricote (Murcia) observarán que en una parte el río Segura tiene una montaña perpendicular muy alta de varios cientos de metros. Podemos observar un paisaje similar en el territorio de Amtoudi.



**Amtoudi**
**http://amtoudi002.skyrock.com/ (20-9-2010)**

La diferencia radica en el color del agua. Es marrón en Amtoudi, mientras que el río Segura es azulado durante su paso por Ojós. El paisaje parece ser más o menos el mismo; el aumento de majestuosas palmeras que dan al paisaje su tinte morisco, también los otros árboles y arbustos en el lecho del río parecen ser similares en Ojós a los del lecho del río Amtoudi. Con esta alta montaña uno sueña con estar cerca de la impresionante garganta del "Solvente" entre Ojós y Blanca. Solo la dura realidad del despertar nos enseña que estamos en el territorio de Amtoudi.

El hermoso paisaje de la siguiente foto con niños que nadan podría ser similar al del río Segura durante su paso por Blanca. Hace cuarenta años, cuando no había ninguna piscina local en este pueblo, la mayoría de los niños iban al Arenal a nadar en el río.

El Valle de Ricote es un espacio natural ubicado en la Vega Alta del río Segura al norte de la región de Murcia. Incluye los pueblos de Cieza (la entrada natural al valle), Abarán, Blanca, Ojos, Ricote, Villanueva del Segura y Archena. En estos lugares todavía se puede apreciar la presencia morisca. Tanto es así que vale la pena señalar que los viejas huertas vinculadas a las zonas de regadío tradicionales de Valle de Ricote son dignos de protección. Hubo un tiempo que los cristianos decían: *"Una huerta es un tesoro, si el que la labra es un moro"*.



**El río Segura den Blanca**
**(Photo: Govert Westerveld)**

## 6.2. Muros de piedra

Una cualidad característica de estos huertos son sus laderas estrechamente adosadas, algunas de las cuales están revestidas con muros de piedra para retener el agua y la tierra en lugares de pendiente pronunciada.



**http://amtoudi002.skyrock.com/ (2-9-2010)**

En Amtoudi uno observa los huertos adosados. El valle de Ricote tiene numerosos huertos adosados también. Estas paredes hechas con piedras naturales se llaman "hormas de piedra seca" en español y pertenecen a la rica herencia del valle, porque muchas de ellas son el resultado de una tradición continua durante siglos[249].

[249] **SANTIAGO, Caridad de** (2007) *Las hormas de piedra seca en el Valle de Ricote*. En: IV Congreso Internacional del Valle de Ricote "Espierta tus Sentidos". Centro Cultural de Ricote. Del 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote, pp. 139-144



**Paredes de piedra en Ricote (Foto: Govert Westerveld)**



**Huerto de Ricote con muro de piedra**
**(Pintura: con el amable permiso de © Zacarías Cerezo Ortín)**

Los muros de piedra seca se han utilizado tradicionalmente en la construcción de edificios como límites de campo y muros de jardín o cementerios, y en laderas empinadas como muros de contención para terrazas.



**El pueblo de Aguelluy visto desde su granero [250]**

[250] **http://viajarpormarruecos.blogspot.com.es/2010/06/amtoudi-id-aissa.html**

## 6.3. El granero de Aguelluy

Cuando uno estudia la foto anterior, se puede tener la impresión inmediata de que se está mirando un panorama del río Segura en su camino a Ojós desde el castillo de Negra (Blanca). Sin embargo, pronto será claro que este no es el caso. Esta imagen no tiene nada que ver con Blanca. La imagen es del granero de Aguelluy en las montañas con una vista espectacular de su pueblo situado cerca de Amtoudi.

De estas fotos de Amtoudi quedará claro que en Blanca y el Valle de Ricote aún se aprecia la presencia árabe y que hay muchas similitudes entre Amtoudi y Blanca.



**Vista desde el castillo de Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**

El trio de De Dapper, De Meulemeester, y Mignot[251] nos dice que el irrigación de un pueblo va de la mano con la construcción de un granero colectivo y luego con un granero de altura:

> L'étude des tracés suivis par les réseaux hydrauliques a permis de déterminer la localisation du village primitif, son déplacement et son l'e'volution. Ainsi il est clair que le premier canal principal contoumait le village primitif, implante sur le bord du lit de la riviere. Puis, le canal fut creusé en qanat (canal souter-rain) et coulait d'est, de l'Awnil, en ouest sous le village pour rejeter ses eaux non employées dans la Marghane. Cette évolution va de pair avec la construction, d'abord d'un grenier collectif de falaíse, puis d'un grenier de hauteur - en berbère agadir - perché sur une butte au nord du village, enfin d'un grenier quarré au centre du nouveau village construir au XVIIe siecle apres la destruction du village primitif et du grenier perché.
>
> Traducción:
>
> El estudio de los recorridos de las redes hidráulicas, permitió determinar la ubicación del pueblo primitivo, su desplazamiento y su evolución. Así pues, es evidente que el primer canal principal, pasaba alrededor del poblado primitivo, situado a la orilla del lecho del río. Luego, el canal fue excavado en "qanat" (canal subterráneo) y fluía desde el este, del Awnil, hacia el oeste, bajo el poblado para descargar el agua no utilizada en el Marghane. Esta evolución va de la mano con la construcción, primero de un granero colectivo de acantilado, luego de un granero alto -Agadir en la lengua beréber- encaramado en una colina al norte del pueblo, y finalmente de un granero cuadrado en el centro del nuevo pueblo construido en el siglo XVII tras la destrucción del pueblo original y del granero encaramado.

Al terminar este capítulo, supe que el Prof. Jorge Eiroa Rodríguez también había escrito sobre Amtoudi. Uno de sus comentarios es bastante importante para tener en cuenta:

---

[251] **DAPPER, Morgan de; MEULEMEESTER, Johnny de; MIGNOT, Philippe** (2009) Étude Geo-et Ethno-Archeologique des systemes d'irrigation du village de Tazlaft (Assifs Awnil et Marghane, Ouarzazate, Maroc). En: Ol'Man River Geo-Archaeological Aspects of Rivers and River Plains. Academia Press.Ghent, pp. 273-279. Cita en p. 278

La cronología es otro problema. A pesar de las revisiones que se realizan hoy a través del análisis de radiocarbono, que puede obligarnos a cambiar muchos de los argumentos utilizados hasta ahora, no tenemos datos para la construcción de los graneros marroquíes fortificados antes del siglo XVI (*Cressier 1998* , 135), aunque los textos del Magreb medieval sugieren su presencia antes (*Benhima 2000*). Por el contrario, los ejemplos andaluces que han producido pruebas de datación datan a no más del siglo XIII .Las diferencias cronológicas dificultan los estudios comparativos y siguen siendo un problema que debe ser resuelto[252].

---

[252] **EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2011) *Fortified Granaries in Southeastern al-Andalus*. En: Processing, Storage, Distribution of Food. Food in the Medieval Rural Environment. Ruralia, VIII, pp. 1-9

# 7. DARRAX

## 7.1. El Cabezo de Cobertera

El Cabezo de la Cobertera debe su nombre al perfil de corona real que posee. En 1964, el espeleólogo Pedro Fernández Molina, un residente de Blanca, encontró fragmentos de cerámica ibérica de estilo geométrico en el fondo de un pozo poco profundo.



**Pedro Fernández Molina**

Un recorrido arqueológico por el municipio de Abarán termina con una alusión obligatoria a la ocupación musulmana. El revelador de núcleos de población estáticos son los restos de una atalaya en la cumbre y un cementerio en la ladera del Cabezo de la Cobertera, en el territorio conocido como *Pago de la Corona,* ubicado a unos 3 km al sureste de Abarán y cuya primera ocupación arqueológicamente probada era ibérica, como se indicó anteriormente. De este depósito provienen numerosos fragmentos cerámicos correspondientes a los diversos tipos

musulmanes de la segunda mitad del siglo XII y primeras décadas del siglo XIII, así como algunas monedas de plata y bronce de la misma cultura y cronología[253].

La segunda información que tenemos proviene de Flores Arroyelo, pero sin ninguna referencia, lo cual es realmente una lástima. Él informa que en el Valle de Ricote, en la explanada en la que culmina el Cabezo de la Cobertera (o Cabezo Grande) entre Blanca y Abarán, hay una distribución de plantas de algunas casas que aún no han sido excavadas. Las casas son cuadradas y miden 2x3 metros. Los restos de cerámica mostraron que las casas estaban habitadas por árabes en épocas aún por determinar, aunque presumiblemente en el siglo XII[254].

---

[253] **JORGE ARAGONESES, Manuel (**1974) *Abarán. Arqueología. Patronato de cultura de la excma.* diputación provincial de Murcia, Murcia. pp. 15-17

[254] **FLORES ARROYUELO, Francisco J.** (1989) *Los últimos Moriscos (Valle de Ricote, 1514).* Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. p. 130

## 7.2. Aldarache

El granero de *Cabezo de Cobertera* en el *Pago de la Corona* estaba situado en el territorio de Darrax. Este lugar era conocido como Aldarache[255] en 1244. En 1304 tomó el nombre de Andarraix[256], en 1588 se cambió su nombre a Aldarrax, y finalmente en 1591 cambió a Darrax[257] - el nombre que vemos de nuevo en 1604[258]. En los siglos XI y XII probablemente era un lugar densamente poblado rodeado de suficiente tierra agrícola, cuyos agricultores eran prósperos gracias a su ganado, buenos implementos agrícolas, bestias de carga y campos. La tierra también estaba bien irrigada por el río o las acequias.

En el centro del granero de Cabezo de Cobertera hubo un área abierta, una cisterna de agua (35$m^3$) [259], y un oratorio[260].

---

[255] **AYALA MARTÍNEZ, C. de** (1995) *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglox XII – XV),* Instituto Complutense de Estudios de la Orden de Malta (ICOMAL), pp. 498 and 499. Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1995-1996) *Del tratado de Alcaraz al de Almizra de la tenencia al señorío (1243-1244).* En: Miscellanea Medieval Murciana. Vol. XIX-XX, pp. 279-302. Cita en pp. 297-298

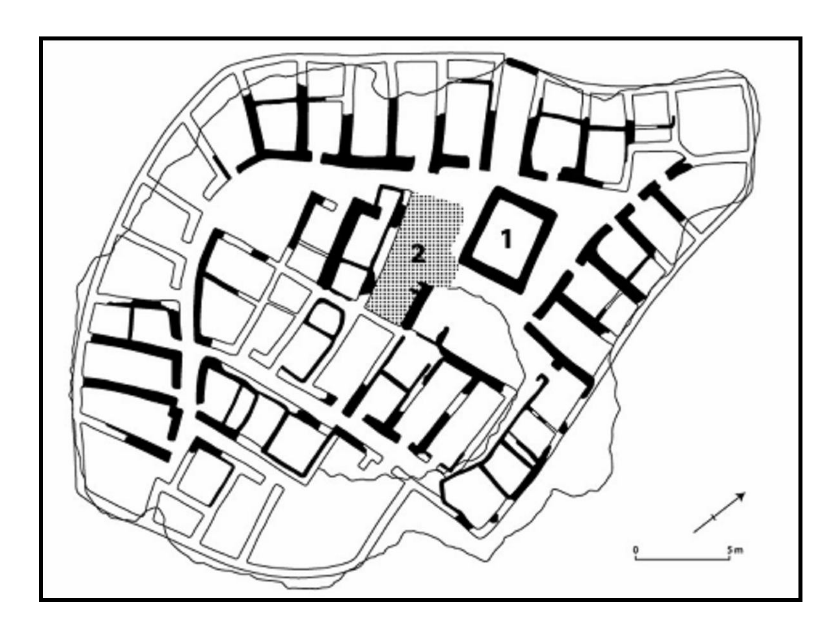
[256] **GIMÉNEZ SOLER, A.** (1905) *Caballeros Españoles en África y africanos en España*. En: Revue Hispanique, tome XII, pp. 352-272

[257] **LISON HERNÁNDEZ, Luis** (2003) *El Valle de Ricote: una encomienda de la Orden de Santiago, Abarán: acercamiento a una realidad, V Curso, p. 29. Apud* **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2005) *Poblamiento Beréber en la zona norte de Ricote: Las Alquerías Andalusíes de Abarán y Darrax.* En: Actas *III Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Ojós, 25 y 26 noviembre, 2005,* Abarán (Murcia), pp. 355-389

[258] **LISÓN HERNÁNDEZ, Luis**. (1986) *Aportaciones para la historia del regadío en Abarán: 1492-1859*, *Programas de Festejos de Abarán. Apud* **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (0000) *El granero fortificado islámico de Andarraix: un posible reclamo turístico y cultural para el Valle de Ricote.* En: *Actas II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote, Blanca, 14-16 noviembre, 2003,* Abarán (Murcia), pp. 63-74

[259] **MEULEMEESTER, Johnny de** (1990) *Archeologie in Moors Spanje.* En: Vlaanderen. Jaargang 39, pp. 242-243

[260] **MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André** (1998) *Conservation of Grain and the Fortified Granaries From Magreb to Central Europe*. In Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 161-171, Cita en p. 165




**Plan general de las excavaciones.**
**En negro: las paredes conservadas hechas de "tapial" (adobe); 1. El tanque de almacenamiento de agua 2. Pequeña mezquita u oratorio**

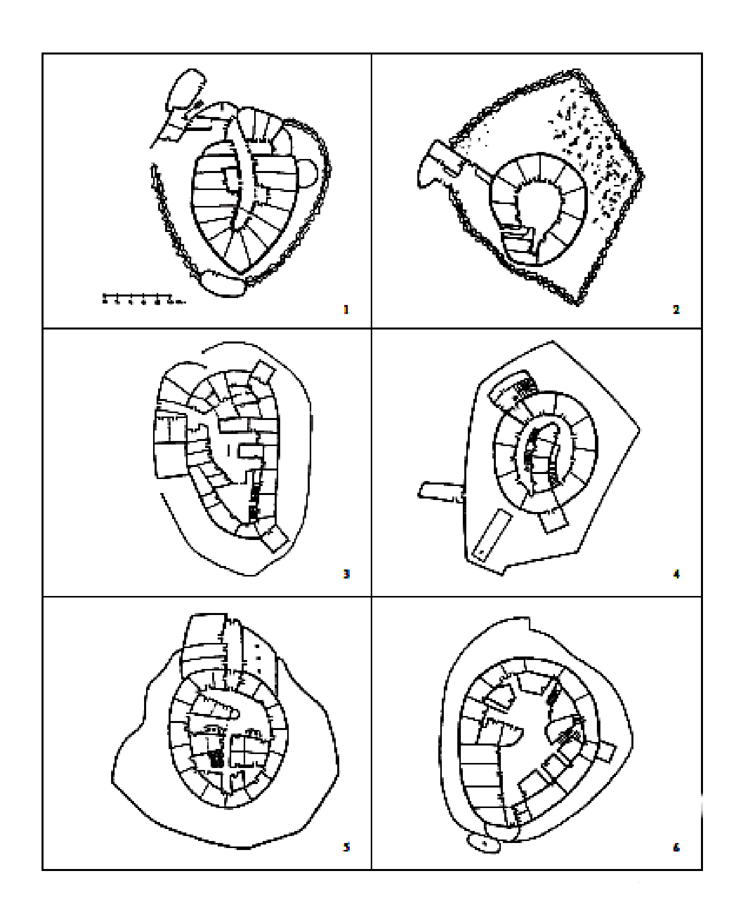
El *descubrimiento* de una esfera de estuco similar a las que se encuentran encima de las cúpulas de las mezquitas y los *morabitos* junto con la reconstrucción del plano del sitio, permite a los investigadores sugerir que probablemente haya un oratorio o *morabito* en esta ubicación[261]. Estructuras similares fueron encontradas en Marruecos[262].

---

**MEULEMEESTER, Johnny de** (2005) *Granaries and Irrigation: Archaeological and Ethnological Investigations on the Iberian Peninsula and Morocco.* En: Antiquity, Volume 79, Issue 305, pp. 609-615

**AMIGUES, François; MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André** (1991) *Tercera campaña de excavaciones arqueológicas en el cerro de la cobertera (Abarán/Blanca – Murcia).* En: *Memorias de Arqueología*, pp.597-604

[261] **MIGNOT, Philippe; MEULEMEESTER, Johnny de; DAPPER, Morgan de; BOUSSALH, Mohamed; JLOK, Mustapha** (2007) *Rural*




**Muestra de algunos graneros fortificados del Anti-Atlas: Oeste (1, 2), Este (6) y Sirwa (3, 4, 5) con una estructura similar a la del Cabezo de la Cobertera; Bocetos publicados por Jacques-Meunié (1951: 57, 98, 118, 120, 121). 1. Tagadirt Dutgadirt 2. Tagadirt Uqtil 3. Irherm n'Ussaka 4. Irherm Ulfzimmer 5. Agadir n'Uglagal 6. Agadir n'Uanamer.**

---

*Medieval Settlement in Spanish Murcia and Present-day Rural Settlement in the Moroccan Atlas*. En: *European landscapes and lifestyles: The Mediterrane and beyound,* Ediçoes Universitarias Lusofonas, Lisboa, pp. 131-145. Cita en p.135

[262] **JACQUES-MEUNIÉ, DJ.** (1951) *Greniers-citadelles au Maroc*, París, Institut des Hautes Études Marocaines. Citado por **TORRO, Josep & SEGURA, Josep Mª** (2000) *El castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados*. En: Recerques del Museu d'Alcoi 9, pp. 145-164. Cita en p. 147

### 7.2.1. El Mihrab

El *morabito* aseguraba la protección divina para la fracción y el Agadir. Muchos agadirs contienen una mezquita cuyo *mihrab* (nicho de oración orientado hacia el este) sobresale en la pared circundante.



**Mihrab**

Los muwahhids eran montañeses y pastores bereberes, pero favorecían más la cultura y eran mucho más abiertos a ella que los Murawids. Durante su reinado, algunos de los más grandes nombres de la cultura árabe se hicieron mundialmente famosos. Entre ellos se encontraban Ibn Tufail[263] (d.1185), Ibn Rushd (Averroes) Musa Ibn Maimun (Maimonides[264]), e Ibn Sab'in,

---

263 **GAUTHIER, León** (1900) Hayy ben Yaqdhân. Roman philosophique d'Ibn Thofaîl. Alger

264 **GUICHARD, Pierre** (2001) *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los Musulmanes de Valencia*. Biblioteca Nueva. Universidad de València, p. 169

**AKASOY, Anna** (2007) *Ibn Sab'in, Maimónides y la emigración andalusi*. En: Maimónides y el pensamiento medieval: VIII centenario de la muerte de Maimónides. Actas del IV Congreso Nacional de Filsosofia Medieval:

todos ellos, sin embargo, fueron perseguidos a causa de sus opiniones filosóficas. Un gran número de eruditos, santos, poetas, pensadores, místicos y filósofos ampliaron los diccionarios biográficos de la época.

---

Córdoba, 2004. José Luis Cantón Alonso (ed.). Cordoba: Universidad de Córdoba, 2007, pp. 113-119

# 8. LOS MORABITOS

## 8.1. El líder espiritual

Tomado de la palabra árabe murabit, el término marabout describe una variedad de líderes espirituales y políticos musulmanes activos en la difusión del Islam a través del norte y el oeste de África a partir del siglo XII.

Murabi-t originalmente identificó solo residentes del ribat - comunidades monásticas musulmanas en el norte de África que florecieron en el siglo XII. A medida que el Islam ganaba seguidores en todo el Magreb (norte de África), el término marabout se amplió para incluir discípulos de maestros islámicos, miembros de fraternidades sufíes y místicos maestros espirituales del Islam. En el siglo XIX, los marabout evolucionaron para incorporar a cualquier persona asociada con la facción musulmana ortodoxa en las guerras religiosas en Senegambia. Su desarrollo como un término ilustra el papel creciente y cambiante del Islam en la vida espiritual, cultural y política en el norte y el oeste de África.

El morabito, junto con los comerciantes, desempeñó un papel esencial en la dispersión del Islam en el Magreb.Vistos como una alternativa al Islam de élite intelectual de los inmigrantes urbanos árabes, los morabitos eran conocidos por sus milagros y magia, ganando popularidad especialmente entre las poblaciones rurales. Descrito como populista por su política, el marabout se hizo muy influyente, ganando adeptos e integrándose en las estructuras políticas, sociales y regionales. Aunque obtuvieron mucho apoyo popular, algunos reinos islámicos, incluido la dinastía almorávide de Marruecos, los persiguieron como herejes en el siglo XII. Bajo la dinastía almohade, sucesores de los almorávides, el morabito ganó poder, aumentando su influencia hasta cuando nuevamente enfrentaron la persecución de los líderes políticos y religiosos marroquíes.

Mientras que algunos morabitos se establecieron como maestros residentes y líderes espirituales, convirtiéndose en líderes poderosos en las dinastías islámicas, otros permanecieron maestros errantes llevando el Islam a las áreas rurales. Parte de su éxito venía a través de su disposición y capacidad de incorporar creencias pre-islámicas con las enseñanzas del Corán. Esto condujo a variaciones locales entre los morabitos, siguiendo las diferencias regionales en las prácticas espirituales indígenas. A pesar de estas diferencias regionales, los marabout continuaron siendo sacerdotes y eruditos del Corán, convirtiendo al Islam en la fuerza política y espiritual dominante en todo el norte y el oeste de África hacia el final del inicio del período moderno[265].

[265] http://www.worldhistory.biz/modern-history/84680-m
Otras Lecturas: Marian Aguian, "Marabout," in Afri-cana: The Encyclopedia of the African and African American Experience, eds. Kwame Anthony Appiah and Henry Louis Gates, Jr. (New York: Basic Civitas Books, 1999), 1,249-1,250; Jean Boulegue and Jean Suret-Canale, "The Western Atlantic Coast," in History of West Africa, vol. 1, 3rd, eds. J. F. Ade Ajayi and Michael Crowder (London: Longman, 1985), 503-530; "Marabout," in Dictionary of African Historical Biography, 2nd ed., Mark R. Lipschutz and R. Kent Rasmussen (Berkeley: University of California Press, 1986), 136.

## 8.2. Un sufí en Haskura

Muy interesante es ver que antes de 1172 vivía un sufí marroquí, Sidi Abu Yi'zza, en la región montañosa de Haskura en el Alto Atlas. También era conocido como el santo negro Sidi Abou Ya'za Yalannou o Moulay Bouazza; murió en 1177 EC a la edad de 100 años [266]:

> "Moulay Bouazza" es un enigma: su genealogía e incluso la pronunciación de su nombre están en disputa. Según Vincent Cornell (*Realm of the Saint*, pp. 68 ff.), Abu Yi'zza era un "bereber de Masmuda, analfabeto y monolingüe de la región montañosa de Haskura en el Alto Atlas".También era "Shaykh de los Shaykhs del Magrib" para sus compañeros sufíes y un obrador de milagros para las masas en todo Marruecos, gracias a quienes se había hecho famoso, en el momento de su muerte debido a una epidemia en 1177, tenía 100 años de edad. Su tumba sigue siendo un importante lugar de peregrinación, y una ciudad lleva su nombre.
>
> Durante una revuelta fiscal que resultó en una inquisición almohade, Abu Yi'zza fue implicado y llevado a juicio, porque estaba alineado con su maestro sufí Abu Shu'ayb, quien a su vez fue implicado con su maestro, Ibn Wayhlan. Viviendo en Marrakech, Ibn Wayhlan había resistido el asedio almohade de la ciudad (que todavía estaba en manos de los restos de la dinastía almorávide). Después de que los almohades bereberes tomaron Marrakech en 1147, encarcelaron a Abu Yi'zza en el minarete de la mezquita Kutubía (principal) y lo interrogaron. Al igual que Abu Shu'ayb, respondió todas las preguntas con citas coránicas y fue puesto en libertad.
>
> Abu Yi'zza practicaba el vegetarianismo estricto, como resultado de observar un ascetismo sistemático. Para negar su naturaleza egoísta, Abu Yi'zza preparaba laboriosamente comidas sencillas y luego rechazaba todo menos una pequeña porción de ellas. Deambuló por el desierto comiendo plantas silvestres durante 25 años. Durante otros 20 años vivió en las montañas sobre Tin Mal, la sede de la fortaleza de Ibn Tumart, el fundador del almohadeismo. Durante este tiempo, solo usaba una estera de caña tejida para cubrirse. Luego, Abu Yi'zza vivió durante 18 años a lo largo de la costa, durante ese tiempo se le conocía

---

[266] http://www.beyond-the-pale.uk/abuYizza.htm (23-6-2017)
(Adapted from: http://jprschaefer.blogspot.com/2005/11/my-favorite-black-moroccan-saint.html)

como "Abu Wanalgut" por comer solo *wanalgut* , una planta que crecía en montones de basura.

Durante otro período, solo comía "los corazones comestibles de las adelfas y el puré de bellotas silvestres, que convertía en un pan plano y lo llevaba en una pequeña bolsa en su cinturón". Abu Yi'zza practicó del Sufismo *malamatiyya* (devoción inspirada) el "camino de la vergüenza", el cual se sigue para que sus practicantes hagan el bien sin esperanza de recompensa eterna. Por lo tanto, Abu Yi'zza rompió intencionalmente códigos religiosos específicos cuando sintió que era tenido en muy alta estima.

'Uno de los compañeros de Abu Yi'zza se casó. Su esposa le pidió una esclava, pero él no tenía una. Entonces Abu Yi'zza le dijo: "Yo sustituiré a la esclava", porque era negro y no tenía pelo en la cara. Se vistió con la ropa de una esclava y sirvió al hombre y a su esposa durante todo un año. Trituró trigo, amasó masa, hizo pan y vertía el agua, todo de noche, mientras que en el día realizaba sus devociones en la mezquita. Después de un año, la esposa le dijo a su esposo: "¡Nunca he visto a nadie como esta esclava! Ella hace todo lo que normalmente se hace durante el día por la noche, y nunca aparece durante el día." Su esposo se apartó de ella y se negó a responder, pero ella continuó preguntándole hasta que él dijo: "¡Quien trabaja para ti Abu Wanalgut, y no es una esclava!" Entonces ella supo que era Abu Yi'zza y dijo: "¡Por Dios, esta nunca volverá a trabajar para mí, juro que haré mi trabajo yo misma!" Desde ese momento, empezó a hacer sus deberes ella misma.'

Según Cornell, Abu Yi'zza se asocia con lo salvaje, identificado como "una criatura salvaje de la montaña *(bereber adrar)* y el bosque *(Bereber lghabt)* - un ser liminal, impermeable a la domesticación, cuya potencia se ve acentuada por el hecho de que su morada se encuentra más allá de los límites de la civilización".

Los milagros de Abu Yi'zza involucraban principalmente la curación de personas y animales y el conocimiento *('ilm* o *ma'rifa* o *firasa)* de los eventos futuros que enviados por Dios. Cornell nota que la curación se asociaba con la piel negra; dado que los africanos subsaharianos hasta el día de hoy han tenido un bajo estatus social a los ojos tanto de los bereberes como de los "árabes" hamíticos en Marruecos, una de las pocas ocupaciones honorables que se les había abierto antes de la revolución almohade fue la curación. Abu Yi'zza fue criticado por su método de curación para las mujeres, que implicaba que tocara sus pechos desnudos. Sin embargo, cuando se le contó la crítica del *Ulema* , Abu Yi'zza respondió: "¿No permiten que un médico observe ese lugar y lo toque por necesidad? ¿Acaso alguno

de sus médicos se ha convertido en mi enemigo? Toco solo cuerpos enfermos para sanarlos."

Una vez, cuando un crítico dijo fuera de su presencia que Abu Yi'zza era ignorante, y el crítico se quedó mudo, Abu Yi'zza luego lo curó diciendo: "Has dicho la verdad ... soy ignorante. No sé nada más que lo que mi Señor me ha dado a conocer." Cornell señala que esta paráfrasis del Corán identifica a Abu Yi'zza con el profeta Mahoma, que también era analfabeto y que solo sabía lo que Dios le revelaba.

Aparte de un largo aviso sobre él por al-Tadili en su *al-Tashawwuf ila Ridjal al-Tasawwuf,* Abu Ya'azza fue el tema de una monografía, titulada *al-Mu'za fi Manakib Abi Ya'za,* por un autor sufí marroquí, Ahmad b.Abi '1-Kasim al-Sawmac'i, que murió en 1013/1604[267]. Más bibliografía sobre él se puede encontrar en Brill[268].

---

[267] **LEVI-PROVENCAL, E** (1934). , *Fragments historiques sur les Berbères au Moyen Age,* Rabat, p. 77.

[268] **VARIOS** (1986). The Encyclopaedia of Islam. Volume 1. A-B. Leiden: E.J. Brill, p. 159. (Primera edición en 1960).

# 9. EL CASTILLO DE NEGRA

En 2002, Ángel Ríos Martínez y yo nos hicimos buenos amigos del Prof. Johnny de Meulemeester.

En noviembre del año siguiente, Blanca fue el anfitrión del Segundo Congreso de Turismo Cultural del Valle de Ricote. El Prof. Meulemeester estuvo de nuevo en el Valle de Ricote para su investigación en agosto y Ángel Ríos y yo aprovechamos esta oportunidad para visitar el castillo de Blanca con él. El Prof. André Bazzana, un experto en castillos, también estuvo en el territorio y nos acompañó.



**De izquierda a derecha:**
**Govert Westerveld, Prof. Meulemeester, Prof. Bazzana, un estudiante y Ángel Ríos Martínez**













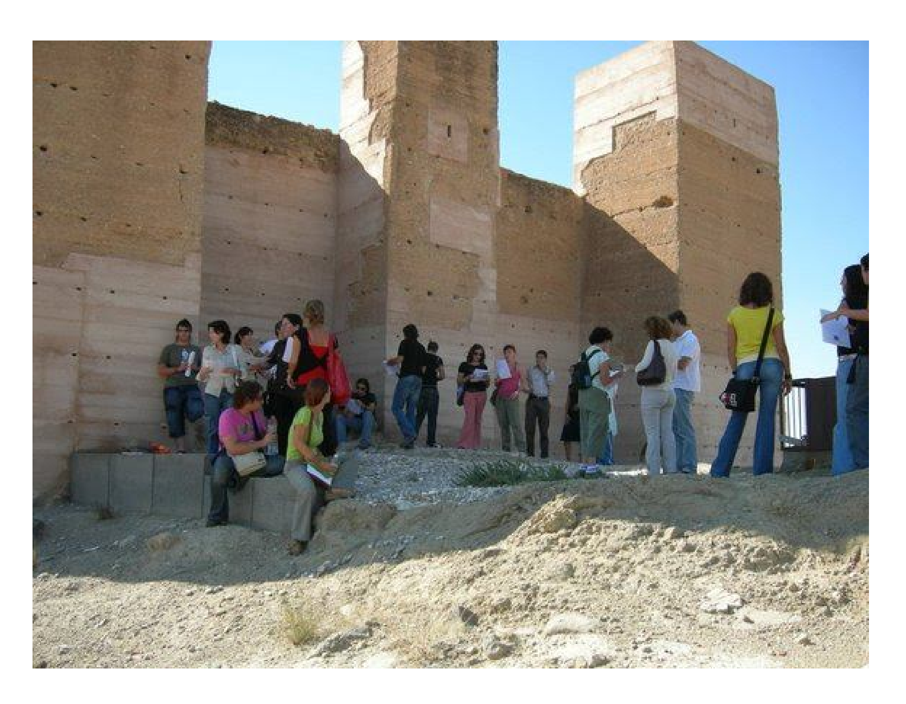








Una vez en el castillo de Blanca, le preguntamos al profesor Meulemeester si podía ayudarnos a determinar la edad del castillo mediante datación radiométrica (utilizando carbono-14) a lo que Meulemeester estuvo de acuerdo. Nos solicitó que obtuviéramos la aprobación de esta investigación por parte del alcalde. Mientras él arreglaría el aspecto financiero con su universidad en Bélgica y hablaría con un buen arqueólogo de la Universidad de Murcia, Jorge Eiroa Rodríguez. Ángel Ríos Martínez organizó algunas muestras de la madera del castillo con las que se pudo realizar la datación por radiocarbono (carbono-14). El alcalde de Blanca, el Sr. Rafael Laorden Carrasco, estuvo muy entusiasmado con el proyecto desde el principio y colaboró en todos los sentidos.



**Prof. Jorge Eiroa Rodríguez y sus alumnos, 2006**
**Foto © Govert Westerveld**

En esos años realicé visitas semanales al profesor Juan Torres Fontes con quien tuve contacto en la década de los noventa gracias a mi buen amigo el Prof. José Antonio Lozano Teruel. Mis visitas a Juan Torres Fontes continuaron por más de 15 años y en una de ellas Don Juan me informó que Jorge Eiroa Rodríguez era un profesor prometedor con un futuro brillante. Teniendo esto en cuenta tuve suerte de que en 2006 pude ir con el profesor Eiroa y todos sus estudiantes al castillo de Blanca durante uno de los cursos de la Universidad Internacional del Mar. Al ver sus investigaciones arqueológicas y su interés en el Valle de Ricote y Blanca, le di a este profesor dos de mis libros[269] sobre Blanca, con la esperanza de que algún día se concentrara en este pueblo.

Después de esta pequeña presentación sobre el castillo restaurado de Blanca, continuaré con los detalles históricos.

---

[269] **WESTERVELD, Govert (**1997) *Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700.* ISBN 84-923151-0-5. Prólogo de Prof. Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia. Beniel, 900 páginas.
**WESTERVELD, Govert (**2002) *Blanca, "el Ricote" de Don Quijote. Expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España. Años 1613-1654.* ISBN 84-923151-1-3. Foreword by Prof. Francisco Márquez Villanueva, Universidad of Harvard, USA. Blanca, 1004 páginas.

## 9.1. La atalaya de Negra

Gracias a su fecha arqueológica, sabemos que el Castillo fue construido durante la segunda mitad del siglo XII. Por otro lado en la superficie se encuentra cerámica, indicando una ocupación musulmán en el siglo XI-XII[270]. Puede tener su explicación, porque cerca del castillo estaba otro sistema de defensa, cuya construcción data del siglo XI y XII. Era probablemente un refugio rural en forma de torre, a 45 metros del futuro castillo[271].

> Los trabajos de excavación arqueológica de 2004 y 2005 se centraron en la torre situada en un pequeño cerro a unos 45 m. en dirección este del castillo, que hasta entonces no había sido catalogada. Se trata de una estructura cuadrangular (5,00 x 5,60 m), realizada en un compacto tapial hormigonado de cal y canto rodeada por un complejo muro perimetral del que parte un corredor fortificado. En conjunto, se trata de un complejo fortificado compuesto por una torre principal, al menos otra torre secundaria y un pequeño albacar, levantado en los siglos XI-XII y reforzado en una segunda fase (s. XIII). Se trataría, por tanto, de una fortificación anterior a la construcción del castillo actualmente conservado, destinada a las tareas de refugio y de vigía y control del territorio circundante, en conexión visual con los terrenos de regadío próximos al río y con otros emplazamientos contemporáneos significativos del entorno, como el granero fortificado del Cabezo de la Cobertera.

[270] **MEULEMEESTER, Johnny de** (1990). Archeologie in Moors Spanje. En: Vlaanderen. Jaargang 39, pp. 242-243.

[271] **EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. & MEULEMEESTER, Johnny de** (2015). Castillo de Blanca. En: 100 años de investigaciones Arqueológicas en la Universidad de Murcia, p. 76.



**Antigua torre de observación del siglo XI-XII**
**Foto © Govert Westerveld**

Si la torre fue construida entre los siglos XI y XII, entonces tenemos el dominio almorávide que duró entre 1091 y 1147. Los almorávides eran una dinastía imperial bereber de Marruecos que provenía del Sahara y que fue fundada por Abdallah ibn Yasin, que también fundó un ribat (convento militar, de ahí el nombre en árabe al-Murabitun, los del ribat) en Senegal.

La capital almorávide era Marrakesh, una ciudad fundada en 1062. Los almorávides reinaban sobre el Magreb y Al-Andalus y fueron cruciales para evitar la caída de Al-Andalus a los reinos cristianos ibéricos cuando derrotaron decisivamente a una coalición de los ejércitos castellanos y aragoneses en la Batalla de Sagrajas en 1086. Sin embargo, el gobierno de la dinastía fue relativamente efímero porque su último rey Ishaq ibn Ali fue asesinado en Marrakesh en abril de 1147 por el califato almohade, que lo reemplazó como dinastía gobernante tanto en Marruecos como en Al-Andalus.



**Camino antiguo hacia la entrada del castillo**
**Foto © Govert Westerveld)**



**Antiguas casas de piedra cerca del castillo**
**(Foto: Govert Westerveld)**



**La Peña Negra en Blanca**
**Foto © Govert Westerveld)**

## 9.2. El castillo de Negra

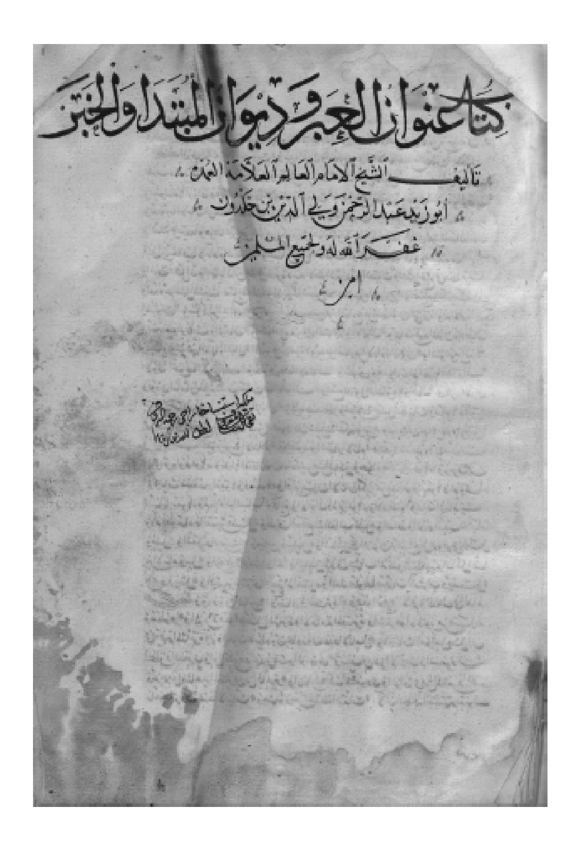
Ibn Khaldun observó[272] que "las dinastías son anteriores a las ciudades y pueblos", y que "las ciudades son secundarias de la autoridad real". Además de la necesidad de tener agua[273], Ibn Khaldun incluso pensó en defender la ciudad. Sin embargo, esta sabiduría también debería haber sido algo común entre los musulmanes cuando fundaron el castillo y el poblado de Negra[274] (Blanca).

> "Pero si la ciudad tiene tribus o asentamientos en su vecindad que podrían unirlos prontamente y hacer que vengan en su ayuda, o si los caminos por los que llegan al castillo obstaculizarán el avance de un enemigo, lo que resulta cuando se encuentra en el flanco de una colina o en la cima de una montaña, estará protegida del ataque; el enemigo abandonaría la esperanza de sorprender a la ciudad, conociendo las dificultades que el terreno opondría a su marcha, y convenciéndose de que la ciudad recibiría ayuda rápidamente".

La primera mención del pueblo Negra cuyo nombre cambió en los años venideros a Blanca, fue en un documento del infante Don Sancho[275] en 1281, en el que prometió entregar a Negra a la Orden de Santiago. La última vez que vemos aparece el nombre de Negra fue en un documento de 1315[276]. A partir de entonces

[272] **IBN KHALDUN** (1374-1382). The Muqaddimah. Traducción de Franz Rozenthal.
[273] Según la tradición popular, había un pasaje (túnel) desde el castillo hasta el río, al pie de la montaña.
[274] **IBN JALDÚN** (1374-1382). Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah). Estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse. Traducción de Juan Feres. Fondo de Cultura Económica. México, 1977, p. 620.
[275] 1281-III-25, Agreda. -Promesa del infante don Sancho de entregar a la Orden de Santiago cuando fuera rey el valle de Ricote con todos sus lugares y Calasparra, Librilla y Alhama. (AHN. Sec. Órdenes Militares, Uclés, 293, nº 1). Cfr: **TORRES FONTES, Juan** (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia, Codom III, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
[276] 1315, Agosto, 5. Burgos. Sentencia dictada por el infante don Pedro, tutor de Alfonso XI, contra el moro de Blanca Mahomat Abollexe, que, haciéndose pasar por cristiano, cohabitó con una cristiana, y contra el cristiano Juan de

tenemos que esperar 68 años antes de que podamos observar el nuevo nombre de Blanca[277].


كتاب عنوان العبر وديوان المبتدأ والخبر
تأليف الشيخ الإمام العالم العلامة
أبو زيد عبد الرحمن ولي الدين بن خلدون
غفر الله له ولجميع المسلمين
آمين

**Portada, con la marca del propietario, el astrónomo turco Taqî al-Dîn ibn Ma'rûf, de la primera letra de la Muqqadimah de Ibn Khaldûn que llegó a Europa. Fue llevado por Jacobus Golius desde Estambul en 1629. (MS Leiden, Or. 48, f 1a).**

---

Dios que cooperó en el engaño. (A.M.M. C.R. 1314-1344, f. 4r.). Cfr. **TORRES FONTES, Juan & SAEZ, Emilio** (1943). Privilegios a la ciudad de Murcia. Anuario del Derecho Español, Madrid. pp. 7-8.

[277] 1383-X-18.- Martín Alfonso de Valdivieso, adelantado del reino de Murcia por el conde de Carrión, al concejo de Murcia. Pidiendo que dejasen libre a un moro (de Blanca) de su encomienda (Valle de Ricote) que fue prendido a requerimiento de un judío de Elche. (A.M.M. A.C. 1383, fol. 27r-v).. Cfr. **VEAS ARTESEROS, Francisco** (1990). Documentos del siglo XIV (3). Codom XII. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. pp. 213-214.



**Vista desde el castillo de Blanca:**
**El Río Segura hacia Abarán**
**Foto © Govert Westerveld**

Lamentablemente, no conocemos el nombre árabe de Blanca antes de 1281, por lo que sospechamos que en esos años la peqeña torre o atalaya y después el castillo solo tenía una función militar y que la población real (entre ellos los jinetes almorávides del Puerto de la Losilla y los funcionarios del Estado y sus familias) inicialmente vivía en Darrax. Hasta ahora los habitantes creen que el nombre de Negra está en deuda con la Peña negra, una roca negra cerca del castillo de Negra (Blanca).



**Antiguas casas de piedra cerca del castillo**
**Foto © Govert Westerveld**

Las excavaciones arqueológicas en el castillo de Blanca (Murcia), efectuadas por Johnny de Meulemeester y Jorge A. Eiroa Rodríguez, nos dieron una fecha similar. Como observaremos en los estudios realizados por ellos, la presencia de algunos fragmentos de cerámica significativa en dos de las unidades estratigráficas, identificadas como nivelaciones de este tipo, permite establecer una cronología aproximada, entre mediados del siglo XII y mediados del siglo XIII[278].

[278] **MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2005). Primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Blanca (Murcia). En: –*XVI Jornadas de patrimonio histórico, Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Murcia,* pp. 327-328.
**MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2006). Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Blanca. En:– *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 155-156.
**BAZZANA, André.** (2005), El "hisn", modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). En: Actas III Congreso

Aparentemente, el castillo de Negra (Blanca) no fue construido en la época de la dinastía almoravide que reinó entre 1040 y 1147. La etapa de la ocupación islámica de la zona podía definirse como estrictamente militar y el castillo servía para controlar la carretera entre Cieza y Ulea. Lamentablemente, no fue posible determinar si la construcción del castillo se realizó en el reinado independiente de Muhammad ibn Mardanis (1145-1172), que controlaba en ese período la Región de Murcia contra los almohades. Probablemente el castillo fue construido por los almohades para romper la resistencia y la rebelión de Mardanis[279] o poco después.

### 9.2.1. Vieja idea: el castillo como refugio y defensa

Pozo Navarro y Jiménez Granero describen la construcción del castillo de Negra (Blanca), y entre otras cosas creen que este fue un refugio para sus habitantes. Doy aquí sólo una breve descripcion de los autores:

> En principio el castillo puede datarse en el siglo XII, teniendo sus paralelos más evidentes en algunas fortificaciones que dominan los caminos de acceso a la capital, esto es el castillo de la Asomada y el castillo del Portazgo. En ese sentido el castillo de Blanca también pudo ejercer una función parecida en la vía de comunicación que remonta el río por su margen izquierda (Molina, Ricote) cruzando a la altura de Blanca hacia la margen derecha para dirigirse a Cieza y Calasparra. La regularidad y el trazado ortogonal de los que hacen gala los lienzos de muralla y los tres torreones del flanco oriental tiene su correspondencia en la arquitectura militar proyectada en ese período que, con frecuencia, es atribuida al emir lbn Mardanish, bajo cuyo gobierno se

Turístico Cultural del Valle de Ricote. Ojós, 25 y 26 Nov. 2005, Abarán (Murcia), pp. 167-201, cita en p. 193.

279 **MEULEMEESTER, Johnny de** (2006). Le Valle de Ricote et le développement des recherches de la Région wallonne à l'étranger. En: –Les cahiers de l'urbanisme, Horse-série Septembre, Mélanges d'archéologie médiévale. Liber amicorum en hommage à André Matthys, pp. 46-55.

> constata un incremento considerable de la actividad constructiva patrocinada por el Estado con el fin de preparar la defensa del territorio murciano. Esa cronología también parece en consonancia con la técnica constructiva empleada en los paramentos que configuran su flanco oriental: un sólido encofrado de mortero de cal y canto. El castillo de Blanca, en principio parece responder a la tipología de «hisn islámico», es decir, una fortificación que habria servido como punto de referencia a determinados núcleos de población diseminados por el territorio (alquerías) sirviendo como atalaya de vigilancia permanente y como zona de refugio a sus habitantes y al ganado en épocas de inestabilidad[280].

Es muy interesante ver que en la descripción completa de Pozo Navarro y Jiménez Granero, el castillo de Blanca podría haber tenido tres niveles (pisos).



**El Castillo de Blanca antes de la restauración**

---

280 **POZO NAVARRO, Joaquín & JIMÉNEZ GRANERO, Guillermo** (2010). Restauración del Castillo de Blanca. En: XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, pp. 135-143. Cita en p. 136.

## 9.2.2. Nueva idea: el castillo como control

Estaba claro que la ciudad de Murcia tenía cierta influencia en el territorio del Valle de Ricote. La influencia de una ciudad, propuesta por los historiadores de estar entre los 30 y 40 km en Šarq al-Andalus y la frontera superior, dependía de muchos factores: orografía, comunicaciones, y, como en el caso de Murcia, un poderoso río navegable que facilitara el tránsito[281].

El siguiente documento es la prueba de que el Valle de Ricote, por lo tanto Negra (Blanca), dependía completamente de Murcia. Queda claro que en la época almohade de Miramamolin este pueblo pertenecía al territorio de Murcia. Muhammad al-Nasir *an-Nāṣir li-dīn Allah Muḥammad ibn al-Manṣūr*, (d. 1213) fue el cuarto califa almohade desde 1199 hasta su muerte. Los cristianos contemporáneos se refieren a él como Miramamolin. A este respecto, podemos sospechar que este pueblo también pertenecía a Murcia en torno del año 1172 cuando los almohades ingresaron en la ciudad de Murcia y tomaron el poder de Ibn Mardanish, el rey lobo.

> **1283. Alfonso X al concejo de Murcia. Incorporando a su término. los lugares de Molina Seca. Mula, valle de Ricote y demás que habían pertenecido a su jurisdicción en tiempo de moros. Sevilla, 13 de enero de 1283. (Archivo Municipal de Murcia, Privilegios originales. n.º 46)**
>
> Sepan quantos esta carta uieren et oyeren, como nos, don Alfonso, por la gracia de Dios. rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Gallizia,

---

[281] **AZUAR RUIZ, R.** (2000). «Ciudades y territorio en el Sharq Al-Andalus». En: –L. Cara Barrionuevo (coord.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Granada, Athos-Pérgamos, pp. 471-499.
**SOUTO LASALA, J. A.,** (2005). «El noroeste de la frontera superior de Al-Andalus en época omeya: poblamiento y organización territorial», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *García Sánchez III "el de Nájera" un rey y un reino en la Europa del siglo XI: XV Semana de Estudios Medievales, Nájera, Tricio y San Millán de la Cogolla del 2 al 6 de agosto de 2004.* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 253-268. Obra citada por:
**FREY SÁNCHEZ, Antonio Vicente** (2017). *La percepción del territorio murciano y su medio natural por los geógrafos árabes en la Edad Media (I). Desde la invasión hasta el dominio Almorávide*. En: Mvrgetana, Nº 136, LXVII, pp. 9-36. Cita en p. 12.

de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen et dei Algarue. Porque los de Molina Seca et de Mula, et del **val de Ricot, e de los otros logares que fueron termino de Murcia en tiempo de Miramamolín**, poblamos nos et heredamos et fiziemos muchos bienes et muchas merçedes en estos logares sobredichos, porque nos deuien seruir con todo quanto en el mundo ouiessen, et nos deseruieran agora en este tiempo, errando contra nos, teniendose con aquellos que se nos alçaron con la nuestra tierra pora tallernos nuestro poder et nuestro sennorio, por ende, no quisiemos qur lo que ellos auien en estas logares sobredichos ficasse en ellos, mas que tornasse a nos et lo ouiessen aquellos que conusco ficaron et nos seruieron. E agora, por fazer bien et merçed al conceio de Murcia, tan bien a los que agora y son moradores, como a los que seran daqui adelante pora siempre et por muchos seruiçios que nos fizieron et fazen et sennaladamientre en este tiempo que se touieron conusco fazendo lealdat, damosles todos estos logares de suso nombrados que sean su termino et los pueblen et se ayuden et se aprouechen dellos assi como conceio deuen fazer de los logares de su termino. E otorgamosles que los ayan pora siempre bien et complidamientre con todos sus terminos, con montes, con fuentes, con rios, con pastos, con entradas et con salidas et con todos sus derechos et con todas sus pertenençia, quantas ha cada uno destos logares sobredichos et deue auer En tal manera que los no puedan uender ni dar ni enagenar a eglesia, ni a orden, ni a omne de religion ni a otro que sea de fuera de nuestro sennorio, ni que contra nos sea ni contra los que regnaren despues de nos en Castiella et en Leon. E retenemos en estos logares sobredichos pora nos et pora !os que regnaren despues de nos, moneda er justiçia et yantar er mineras si las y ha o las ouiere daqui adelante, et que fagan dellos guerra et paz pora siempre por mi mandado. E si otro priuilegio o carta pareçiere daqui adelante que fuesse fecho ante que de este de donaçion de alguno destos logares sobredichos reuogamoslo et mandamos que no uala en ningun tiempo. E deffendemos que ninguno no sea osado de yr contra esta carta pora quebrantarla ni pora minguarla en ninguna cosa, ca qualquier que lo fiziesse aurie nuestra yra et pecharnos y e en coto diez mill morauedis de la moneda nueua, et al conceio sobredicho o a quien su uoz touiesse, todo el danno doblado E porque esto sea firme et estable, mandamos seellar esta carta con nuestro seello de plomo. Fecha la carta en Seuilla, miercoles treze dias andados del mes de enero en era de mill et trezientos et veynte et un annos. MiIlan Perez de Aellon la fiz escriuir por mandado de rey en trcynta et un annos que el rey sobredicho regno[282]. (...)

[282] **TORRES FONTES, Juan** (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia.

Cuando el califa almohade Abu Ya'qub Yusuf (Abu Yusuf Yaqub), hijo de 'Abd al-Mu'min y sus tropas llegaron a Murcia se quedó un mes entero en Murcia. Antes de entrar en más detalles, vale la pena mencionar que el califa Abd al-Mu'min (1147-1163) podría haber tenido la idea de expandir su dinastía y asegurar la estabilidad mediante el mayor número posible de hijos. Su hijo siguió la idea de su padre y tuvo 18 hijos, mientras que el nieto Yaqub al-Mansur (1184-1199) tuvo 14 hijos[283].

Volviendo a Abu Ya'qub Yusuf, su máxima preocupación era tener seguridad con las fortalezas existente y de construir otras nuevas, como debe haber sido el caso en Negra (Blanca). Por otro lado los gobernadores fueron enviados a los castillos[284].

Está claro que la atalaya de Negra (Blanca) que era sólo un puesto de observación en la época de los almorávides, ya no era adecuada para los almohades. Una población en crecimiento, la amenaza de una invasión cristiana y la necesidad de castillos independientes para la recaudación de impuestos requirieron otro sistema de defensa y castillos. Por lo tanto, el Estado, ahora en manos de los almohades, decidió construir su propio castillo en Negra para controlar todo el valle de Ricote por su propia gente. Podrían trabajar con el castillo de Ricote, pero esto implicaría que tendrían que trabajar con los musulmanes de Ricote, lo que con el tiempo solamente podría dar problemas imprevistos.

Tenemos que entender que la bienvenida de los musulmanes españoles a los almorávides en España no duró mucho, ya que la naturaleza beduina de los almorávides no era proporcional a la

---

283 **EMPEY, Heather J.** (2017). The Mothers of the Caliph's Sons: Women as Spoils of War during the Early Almohad Period. En: Concubines and Courtesans. Women and Slavery in Islamic History. Oxford University Press, pp. 149-150.

284 **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (1997). La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la mancha oriental y en Murcia. En: Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, pp 237-251. Cita en pp. 243-244.

naturaleza civil de as ciudades españolas[285]. Como resultado de eso, los musulmanes comenzaron a rebelarse contra ellos, y pidieron su regreso al norte de África. Teniendo en cuenta estas circunstancias, los nuevos llegados, los almohades, necesitaban su propio castillo independiente.

Los almohades controlaban firmemente las instituciones del estado y el castillo de Negra pertenecía a estos. Por lo tanto, la mejor solución fue trabajar solo con su propia gente y controlar totalmente los impuestos desde el Puerto de la Losilla. Donde fue necesario, usaron las élites ulama o fuqaha para sus propósitos, sin someter o imponerles la ideología almohade. De esta forma continuaron las instituciones; siempre que esto les interesara y tuvieran un control total.

Esta acción corresponde a la fase en la que la mayor parte de los castillos se construyeron de acuerdo con el programa de construcción almohade a finales del siglo XII y principios del XIII. Esos castillos con las características islámicas mejor conservadas (Bañeras, Biar, Jijona) tienen una torre de pared *tapia* de tres pisos, rodeada por un recinto amurallado. La siguiente información de Glick va en la dirección de la recaudación de impuestos en lugar de protección al campesinado:

> Los arabistas atacaron prácticamente todos los aspectos de la construcción de Guichard de la importancia social del hisn (plur. Husûn). Según Rubiera y Epalza, los husûn eran parte de un sistema defensivo orientado hacia el mar; falló cuando el enemigo se acercó desde el interior. Por lo tanto, era obsoleto a finales del siglo XII, cuando los almohades construyeron enormes fortalezas de castillos. Asumen que los husûn eran instrumentos de poder central o al menos urbano, que tenían recaudadores de impuestos (el 'amil, funcionario fiscal de un distrito administrativo, 'amal), que servían bajo un walî que vivía en una ciudad. El papel del hisn era como un centro de recaudación de impuestos, para controlar al campesinado, no para protegerlo, por lo que el albacar no era un refugio sino un lugar para

[285] With thanks to Prof. Tarek Ladjal of the University of Malaya. Academy of Islamic Studies. Kuala Lumpur, Kuala Lumpur, Malaysia.

almacenar el tributo, que normalmente se pagaba en especie, en forma de ganado. (Aunque el baqar es en efecto árabe para el ganado, no es inevitable que encontremos ganado allí, así como tampoco esperaríamos encontrar un piloto de barco en una celoquía). En este sentido, el albacar es análogo al depósito de granos del estado, el *hury*, reflejado en nombres de lugares como Alforín, Alorín, Alfolí. El albacar era simplemente un corral de ganado; no podría ser defensivo debido a la debilidad de las paredes y la baja altura (90 cm) de algunas de ellas. ¡Además, un estudio arqueológico de Marius Beviá del hisn de Alicante produjo excrementos de ganado[286]!

Según Pozo Navarro y Jiménez Granero, el castillo de Negra (Blanca) era similar al *castillo de Portazgo*[287] que era una de las fortificaciones del Puerto de la Cadena. El *castillo de Portazgo* está situado en la rambla del Puerto de Cadena, cerca del antiguo camino de comunicación Cartagena-Toledo citado por Al-'Udri, Al-Bakri, Al-Idrisi, Al-Zuhri y Al-Himyari[288].

El hecho de que el castillo de Blanca pertenecía a los almohades y que el castillo de Ricote estaba en manos de los musulmanes españoles se pone de manifiesto cuando analizamos el año 1228. En ese año Ibn Hud, de apellido Al-mutawakkel-'alaillah (el que confía en Dios), se levantó en armas contra los almohades, los conquistadores africanos y los gobernantes de la España mahometana. Ibn Húd se hizo proclamar rey en un lugar llamado As-sokheyrah [Ricote], en las cercanías de Murcia[289]. Que Ibn Hud se levantó en el pueblo Ricote es confirmado por el rey Alfonso X[290].

---

[286] **GLICK, Thomas F.** (1995). From Muslim fortress to Christian castle. Social and cultural change in medieval Spain. Manchester University Press. Manchester, pp. 23-27.

[287] **POZO NAVARRO, Joaquín & JIMÉNEZ GRANERO, Guillermo** (2010). Restauración del Castillo de Blanca. En: XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, pp. 135-143. Cita en p. 136.

[288] **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1988). Aproximación al estudio de la Cartagena Islámica. En: *Historia de Cartagena,* V, pp. 193-318.

[289] **VARIOUS AUTHORS** (1848). The Biographical Dictionary of the Society for the diffusion of useful knowledge, Volume II, London, pp. 297-298.

[290] **KING ALFONSO X** (1284). Estoria de España edited by **MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1977). Primera Crónica General de España. Editorial Gredos, pp. 721-722.

### 9.2.2.1. El castillo de portazgo en Murcia

Francisco J. Sánchez Medrano y Pilar Vallalta Martínez creen que la fecha de este castillo es entre la mitad del siglo XIII y el siglo XIV. Consideran que la posición del castillo de Portazgo, junto con el pasaje natural de la Rambla, y las características del espacio, el predominio de un patio cerrado y cercado con base inclinada, corroboran el carácter de un edificio dedicado a las tareas de control económico, recolección de derechos de paso, conteo de ganado y repuesto de puestos. Se ha considerado que el trabajo defensivo real se concentraría en los recintos superiores de la unidad. Los mismos autores afirman que si el meticuloso "Repartimiento de Alfonso X" no cita este edificio, uno debe darse cuenta de que no pudo haber sido construido por los musulmanes. Por otro lado, si los documentos del siglo XV tampoco lo tienen registrado, podemos inferir que en ese momento el castillo ya no estaba en pleno uso. Así que estamos tratando con algunos restos activos que pueden fecharse entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV[291]. Hasta aquí la hipótesis de los dos autores, pero todo realmente apunta a los siglos XII y XIII como veremos.

Juan Eslava Galán[292] nos brinda información completa sobre el material de construcción y la forma de construir la fortificación medieval. Data las paredes (tapias) de 0,80 m de altura entre los siglos XII y XIII. El estudio detallado de Indalecio Pozo Martínez[293] también se refiere a las paredes (tapias) de 0,80 m de

---

[291] **SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco J. and VALLALTA MARTÍNEZ, Pilar** (2015). Puesto en valor de los restos arqueológicos del Castillo del Portazgo (Recinto inferior). En: Verdolay, Nº. 14, pp. 241-258. Cita en p. 256.

[292] **ESLAVA GALÁN, Juan** (1984). Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval. En: Cuadernos de estudios medievales, 12-13, pp. 271-278.

[293] **POZO MARTÍNEZ, Indalecio** (1988). El conjunto arquiteconico medieval de “El Portazgo” (Murcia). En: Arte y poblamiento en el S.E. peninsular. Antig. Crist. (Murcia) V, pp. 403-423. Cita en pp. 419 and 411.

altura, al igual que algunos de los lienzos existentes en los castillos de Biar, Mola, Torre Grossa, Sax o Petrel, los últimos tres adscritos por R. Azuar Martínez[294] a la época almohade, al último cuarto del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

El castillo de Blanca fue en ese tiempo un castillo fuerte y sabemos que en los tiempos siguientes solo fue conquistado por falta de agua. En consecuencia, debe haber sido un buen castillo defendible como era el hábito en aquellos años. Tenemos por ejemplo la siguiente descripción del castillo de Jativa en esos tiempos:

> Desclot dice que el Rey Jaime fue capaz de conquistar a Játiva con una diplomacia astuta. El castillo mantuvo provisiones durante tres años, su propio manantial abundante y un acceso único. El acceso fue tan reducido que "veinte hombres podían contener a miles". En ninguna parte del mundo había "un castillo tan fuerte o majestuoso[295]".

#### 9.2.2.1.1. Negra y el portazgo

La palabra *portazgo* tenía que ver con un impuesto que era pagado por derecho de tránsito. Esto viene a mis pensamientos porque según mi hipótesis, el castillo de Negra (Blanca) era un castillo del Estado que tenía que ver con la oficina de aduanas *El puerto de La Losilla*, así como también funcionaba para la obtención de impuestos de los campesinos en el Valle de Ricote. Por lo tanto, su misión diaria era controlar a los campesinos de la zona. En consecuencia, algunos de los funcionarios y sus familias, junto a otros trabajadores, comenzaron a vivir cerca del castillo que fue el comienzo de la aldea de Negra (Blanca).

---

[294] **AZUAR MARTÍNEZ, R.** (1981). Castellogía medieval alicantina. Area meridonal. Instituto de Estudos Alicantinos. Dip. Provincial, Alicante, pp. 68, 126, 134, 161 and 170.

[295] **DESCLOT:** Llibre del rei En Pere, c. 49. Citado por **BURNS, Robert I. & CHEVEDDEN, Paul E.** (1999). Negotiating cultures. Bilingual Surrender Treaties in Muslim-Crusader Spain under James the Conqueror. Bril. Leiden, Boston, Köln, p. 64.

**Comparación entre Negra y el Castillo de Portazgo (Murcia)**

| **Negra (Blanca)** | **Castillo de Portazgo** |
|---|---|
| Tapias 0,80 – 0,90 m | Tapias 0,80m |
| Plantas: 3 | |
| Muros Torres: 0,80 – 0,90 m | |
| Muros | 135 – 140 m |
| Muralla: 1,50 m | |
| Vigas de madera | |
| Cajones de encofrado | 2,22 – 2,46 m |
| Altura: 9 m | 3 – 6 m |

Como sabemos los Bereberes de Haskura se establecieron en Murcia[296] por los almohades después de la rendición de la familia Mardanish. Todo parece indicar que la tribu Haskura se asentó en Negra (Blanca) para controlar el Portazgo y a los musulmanes del Valle de Ricote.

Cuando el castillo fue construido a fines del siglo XII, la población de Negra (Blanca) nunca pudo haber sido el motivo de la construcción. La zona de Aldarache (hoy: Darrax) tenía su propia defensa mediante el granero y, por otro lado, la población, si la hubiera, no podría haber sido muy abundante en Negra (Blanca). Debe haber habido otra razón para la construcción del castillo en Negra (Blanca) y sospecho que la causa fue el lugar de aduanas *El puerto de La Losilla*. En esos años las personas y los animales caminaban desde el *Puerto de La Losilla* por la rambla y desde este lugar hasta el *Camino Real*, cerca de la Ermita del *Barrio del café* en Blanca, pasando las colinas, porque no había otra manera para los animales de caminar debido al hecho de que el camino actual desde la carretera a Blanca aún no existía. La ruta hoy se conoce como el cauce de agua seco para los toros (*rambla de los toros*), porque en el siglo XX los toros caminaron por este cauce hasta Blanca debido a las

---

[296] **AL-BAYDAQ** (1928). *Documents inédits,* Ed. Lévi-Provençal. Paris, p. 215. Citado por **KENNEDY, Hugh N.** (1996). Muslim Spain and Portugal: A Political History of Al-Andalus. Longman, p. 225.

festividades de agosto del pueblo (corrida de toros). Entonces el castillo de Negra (Blanca) servía en el tiempo de los almohades para guardar parte del tributo valioso que se había pagado en especie, puesto que el castillo en el interior del territorio era un lugar más discreto y seguro.

Por otro lado, vemos que en 1642 Juan de Molina es abogado en Murcia[297]. Tenía dos apodos: Juan de Molina *el alto* y Juan de Molina *del puerto*. El sobrenombre *del puerto* tenía que ver con el hecho de que vivía y tenía su trabajo en la oficina de aduanas *El puerto de la Losilla*. Se casó el 8 de marzo de 1627 con Ana de Vega, una mujer cuyos padres deben haber sido de Blanca. Es bastante difícil averiguar cuál fue el segundo apellido de Juan de Molina y Ana de Vega porque eran niños de la expulsión en 1613, por lo que esto es una cuestión de especulación. Probablemente sus padres fueron expulsados o comenzaron a vivir en Murcia. Al ver su alta educación en esos años, es lógico pensar que Juan de Molina fue educado por una familia cristiana cuando sus padres fueron expulsados. Una cosa es clara: los padres de *Juan de Molina del puerto* venían de Blanca y Juan no fue expulsado, por lo que tenía las posibilidades de estudiar leyes en Murcia. Viendo sus conexiones al más alto nivel[298] fue el hombre perfecto en 1627 para el Comendador de la *Encomienda Valle de Ricote* y las autoridades de Murcia para recaudar impuestos en *El puerto de la Losilla*. Juan tenía un caballo y podía visitar semanalmente a las autoridades de Murcia para informar sus actividades y, por otro lado, tenía su vida social en Blanca y conocía a todas las personas allí.

---

297 Legajo 9336, folio 124 (1642). Archivo Provincial de Murcia.
298 Protocolo 9346, folio 36 (1652). Archivo Provincial de Murcia.
Obligación de pago Juan de Molina del puerto con Ana de Vega, su mujer, debe pagar 2.240 reales de dos años a Doña Elvira Ponce de Leon, Marquesa de Villanueva de Valdueza, madre de Don Fadrique de Toledo, Comendador Encomienda Valle de Ricote.

La opinión de Rubiera y Epalza[299] está en línea con mi idea de que el castillo de Negra (Blanca) era un castillo del Estado que tenía que ver con la oficina de aduana *El puerto de La Losilla.*

> Estos autores afirman que husun eran instrumentos del poder central o, en cualquier caso, de los poderes urbanos; los cuales fueron comandados por recaudadores de impuestos (el *'amil*, funcionario a cargo de un distrito administrativo o *'amal*) que sirvió bajo las órdenes de un *wali* residente en la ciudad. La función de *hisn* como centro de recolección, era controlar al campesinado y no protegerlo. En consecuencia, el Albacar no podía ser un refugio, sino un espacio destinado a almacenar el tributo, supuestamente pagado en especie, en cabezas de ganado. (Aunque *baqar*, de hecho, es la palabra árabe para ganado, no necesariamente tenemos que encontrar vacas en tal lugar[300]).



**Panorama de Blanca, vista desde el castillo**
**(Foto: Govert Westerveld)**

---

[299] **RUBIERA, María Jesús & EPALZA, Míkel de** (1987). *Xàtiva musulmana (segles VIII-XIII).* Xàtiva, Ajuntament de Xàtiva, p. 26.
**EPALZA, Míkel de** (1984). Funciones ganaderas de los albacares, en las fortalezas musulmanas. En: *Sharq al-Andalus*, 1, pp. 47-54.

[300] **GLICK, Thomas F**. (2007). Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España Medieval. Universidad de Valencia, pp. 46-47.

El castillo de Negra (Blanca) tuvo su contacto directo con los otros castillos cercanos en Ricote y Cieza por medio de señales de humo durante los días, y por medio de fuegos durante la noche. Sin duda, su presencia sirvió automáticamente como una defensa estratégica para el granero de *Cabezo de Cobertera* y para obtener los impuestos locales necesarios en el Valle de Ricote.

# 10. LOS SISTEMAS DE RIEGO

Ibn Khaldun tenía una buena idea de los requisitos que debían tenerse en cuenta para fundar una ciudad. Como veremos, el agua es la primera necesidad, y precisamente los primeros musulmanes de Negra (Blanca) responden a este concepto de Ibn Khaldun[301]:

> Para que sea más fácil para los ciudadanos disfrutar de las comodidades de la vida, es necesario tener en cuenta una serie de cuestiones, en primer lugar, el agua. La ciudad debía estar ubicada a orillas de un río o cerca de varios manantiales puros y abundantes. El agua es una cuestión de primera necesidad, y tenerla cerca ahorraría mucha fatiga a los habitantes para almacenarla. Es una gran ventaja para el público tener agua al alcance de su mano. Las adyacencias de la ciudad tenían que ofrecer buenos pastos: cada cabeza de familia generalmente tenía en su casa ciertos animales domésticos, para la procreación, leche y montar. Estos animales inevitablemente requieren pastos, y si esto está bien disponible en las cercanías de la ciudad, entonces es muy cómodo para los habitantes y evitaría el trabajo de transportar su ganado a largas distancias. También se debe prestar atención a la existencia de tierras aptas para el cultivo: los cereales constituían el alimento básico (de hombres y animales), y si hay campos agrícolas cerca de la ciudad, facilitaría en gran medida el trabajo agrícola y el transporte de los granos. La ciudad también debía tener en su vecindad un bosque donde se podría obtener leña y vigas para las construcciones. Porque el bosque es un recurso que todas las personas necesitan: es necesario para la combustión, y no es posible abstenerse de las tablas para formar los techos de las casas. Además, muchos utensilios de primera necesidad están hechos de madera.

No sabemos en qué fecha los primeros habitantes se establecieron en Negra (Blanca). Sin embargo, podemos sacar una idea aproximada del asentamiento de las aldeas al estudiar los sistemas de riego en Blanca y otras partes del Valle de Ricote.

---

[301] **IBN JALDÚN** (1374-1382) *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah).* Estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse. Traducción de Juan Feres. Fondo de Cultura Económica. México, 1977, pp. 617-618



**Noria restaurada en Blanca**
**Foto © Govert Westerveld**

Fue en los siglos X y XI, el período final de implementación del proceso de siglos de "orientalización", cuando surgió el fenómeno de nuevos asentamientos rurales vinculados al diseño de sistemas hidráulicos que potenciaron el desarrollo de la agricultura de regadío. Sonia Gutiérrez Lloret observa que la generalización de las ruedas hidráulicas había comenzado en el siglo VIII debido a la datación arqueológica de los contextos donde estas piezas aparecen por primera vez[302].

Los agrónomos romanos conocían la maquinaria de levantamiento de agua, pero nunca la usaron en el Valle de Ricote. El sistema llamado "Nilotic" se usaría en el Valle de Ricote.

---

[302] **GUTIÉRREZ LLORET, Sonia** (1996) *Acerca del origen de la huerta de Orihuela y la explotación de las zonas húmedas del Bajo Segura entre los siglos VII y XI*. Respuesta a M. Barceló. En: Revista de Arqueología del Área de Historia Medieval. Universidad de Jaén, Nº 3, pp. 37-48. Cita en p. 40

Alfonso Carmona González nos ayuda un poco con los primeros sistemas de riego en la región de Murcia, conocida entonces como Tudmir. Carmona se refiere a dos autores: ar-Razi y al-Udri[303]:

Le debemos a ar-Razi († 955) la primera mención del río Segura, que encontramos en los textos árabes. El trabajo de este autor solo se ha conservado en obras de otros autores.

> Tudmir es un lugar muy apreciado con muy buenos árboles; en toda su tierra irrigan los ríos, tal como lo hacen en la tierra prometida.

Al-Udri († 1085) da detalles similares a ar-Razi sobre la región de Tudmir. Muy interesante es ver que ya en el siglo XI había ruedas norias en el Segura:

> Riegan su tierra aprovechando las aguas de un río, de la misma manera que se hace aprovechando el Nilo en Egipto. Este río fluye hacia el este. Su origen está en la fuente "M.l.n.h.sa" y la dirección que toman sus aguas es la de Levante.
> Su origen está cerca de *La Fuente* , en "Lantiska[304]" (Alcantarilla), que es de donde proviene el río de Córdoba, cuyas aguas toman la dirección occidental. En las orillas del río Tudmir están las ruedas hidráulicas que irrigan sus huertos.

En otro estudio, Carmano trata a otro autor del siglo XI, Al-Bakri, quien también copió a ar-Razi, porque su texto es similar al de este geógrafo[305]:

---

303 **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1996) *Quince textos árabes acerca del río Segura.* En: Murcia en los geógrafos árabes. Proyecto (PSH95/92) http://asociacionsierradesegura.blogspot.com.es/2013/01/anales-ii-quince-textos-arabes.html (1 July 2017)

304 **IBN GALIB** (1955) *L. 'Abdalbadi', "Qit'a min Kitab Farhat al-anfus li-bni Galib".* En: Revue de l'institut des mss. Arabes, 284-285. Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005) *El Valle de Ricote en época andalusí.* En: *Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos".* Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 130

305 **AL-BAKRI** (1992) *Kitab al-Masalik.* Edition of A. Ferré and A.P. Van Leeuwen. Tunisian, nº. 353. Citado por **CARMONA HERNÁNDEZ, Alfonso** (2005), p. 130

El nacimiento del río Tudmir se encuentra cerca de donde nace el río de Córdoba - en la zona de K.s.k.k. Sus aguas fluyen hacia el este, y termina en el mar sirio [Mediterráneo]. Es un río que encierra las montañas en un lugar conocido como Ricote ( *Riqut* ), a una distancia de 18 millas de Murcia, de tal manera que el hombre "lo succiona".Si no fuera por esas montañas, las aguas del torrente inundarían Murcia.

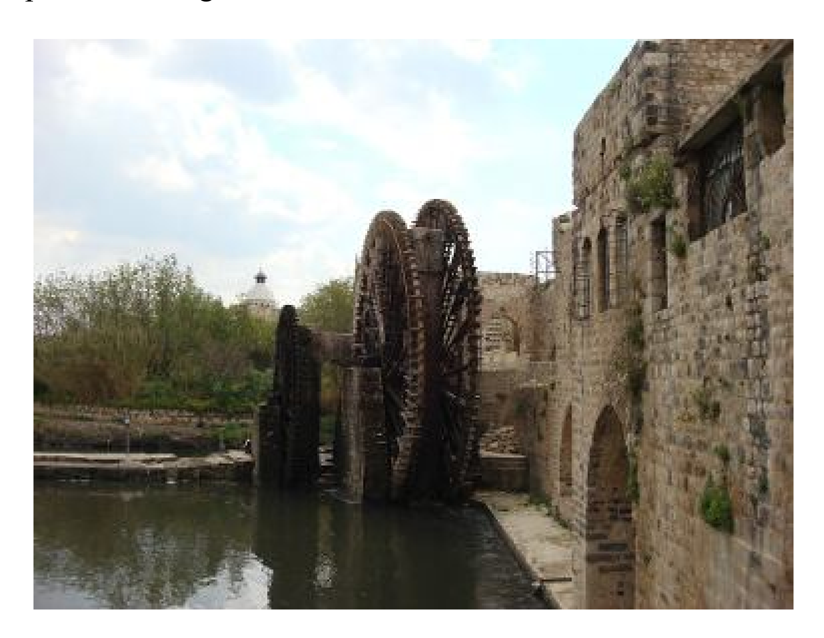
La na'ura (noria) es también una máquina muy importante en la historia de la ingeniería. Consiste en una rueda grande hecha de madera y provista de paletas. El uso a gran escala de norias fue introducido en España por ingenieros sirios.



**Noria de Candelon (Abarán)**

Es obvio suponer que ocurrieron en el pasado situaciones similares en el Valle de Ricote en el sentido de que las obras hidráulicas introducidas en el valle provenían de otros países. Abd al-Rahman I (Damasco, marzo de 731-Córdoba, 788)

introdujo una nueva forma de agricultura en España que dependía del riego[306].



**Noria en Hama (Siria)**

Es bastante difícil establecer la primera fecha en que los musulmanes introdujeron las norias en el Valle de Ricote, pero es razonable suponer que aparecieron en el siglo XI o incluso en el X[307]:

> La existencia de una doble red de acequias en ambas orillas del río Segura permite distinguir tres fases cronológicas. La fase A corresponde al desarrollo de los sistemas de riego conectados al "auge hidráulico" históricamente bien documentado del siglo XVI. La fase B

---

[306] **ALLEN, Marilyn Penn** (2008) *Cultural Flourishing in Tenth-Century Muslim Spain Among Muslims, Jews, and Christians*. A Thesis submitted to the Faculty of the School of Continuing Studies and the Graduate School of Arts and Sciences in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts in Liberal Studies. Georgetown University, Washington D.C., p. 29

[307] **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (1997) *Irrigation Systems of Islamic Origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain)*. En: Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 152-160. Cita en p. 158

se caracteriza por la reorganización y la reutilización de los sistemas preexistentes después de la consolidación del poder cristiano en el valle. Finalmente, la fase C señala las estructuras islámicas cuya planificación original puede remontarse a mediados del siglo X.

Sin embargo, el arqueólogo Pedro Jiménez Castillo argumenta que no hay razón para negar que la unificación de los espacios podría llevarse a cabo en la época andaluza, como lo demuestra la existencia de los grandes sistemas de más hidráulica del Sureste, como Murcia, Elche, Valencia u Orihuela, por ejemplo, así como evidencia antropológica. Teniendo en cuenta que en el estudio del pueblo de Siyâsa, Jiménez Castillo detectó la primera ocurrencia de expansión que podría datarse en el siglo XI y otra en los siglos XII-XIII, considera que es razonable suponer que la segunda fase en los sistemas de riego detectado podría datarse hasta el siglo XI y la tercera fase hasta los siglos XII o XIII[308].

Es posible que la noria tuviera cangilones unidos a su circunferencia al comienzo y que funcionara con el movimiento de la corriente. La velocidad de la corriente hacía girar la rueda hidráulica, y cuando la rueda giró, bajaba los cangilones vacíos a la corriente donde se llenaban. A medida que la rueda continuaba girando, los cangilones se llenaban cuando se elevaban, vaciando sus contenidos en un canal o acueducto que llevaba el agua. Luego, los cangilones vacíos continuarían bajando para llenarse nuevamente.

En diferentes lugares de España, el sistema de riego romano fue reemplazado por el sistema islámico[309]; aparentemente este no fue el caso en el Valle de Ricote donde solo se implantó el sistema de riego islámico.

---

[308] **JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (2016) *La ciudad y el reino de Murcia durante el siglo XI*. En: Cuando almería era Almriyya. Mil años en la historia de un reino. Instituto de Estudios Amerienses, pp. pp. 151-204. Cita en p. 190

[309] **BUTZER, Karl W.; MATEU, Juan F.; BUTZER, Elisabeth K.; KRAUS, Pavel** (1985) *Irrigation Agrosystems in Eastern SpaEn: Roman or Islamic Origins?* En: Annals of the Association of American Geographers, Vol. 75, Nº 4, pp. 479-509

Tanto la noria como sus cangilones parecen estar relacionados con los prototipos sirios. El cangilón de noria más representativo de la época medieval tenía un centro entallado y una perilla en la parte inferior para facilitar el amarre del cangilón a la cuerda de la noria; este estilo está relacionado con los prototipos sirios[310]. En consecuencia, el origen de la noria del valle islámico de Ricote debe considerarse sirio. Glick observa que "la primera característica de las huertas regadas por un río como Valencia, Castellón, Gandía y Murcia se modeló según el sistema de la Ghiita, o jardín de Damasco[311]".

Un sistema que se le dio a una población mozárabe, todavía vinculada a un sistema económico, se basaba principalmente en la explotación de la tríada mediterránea (cereales, uvas y aceitunas) y donde las llanuras aluviales a lo largo del río se aprovechaban después de las inundaciones y los manantiales existentes. Los asentamientos rurales o granjas, que consisten en decenas de casas, surgirían con jardines andaluces completamente nuevos, el fruto de una zanja de irrigación, una rueda hidráulica del río y la reutilización de los manantiales. Ahora se explotaban diferentes actividades agrícolas. Estas nuevas áreas agrícolas fueron diseñadas y ocupadas por personas con una fuerte cohesión familiar (tribus árabes o bereberes). Para autores como Guichard, Bazzana y Cressier, los territorios orientales de al-Andaluz, en la zona rural en cuestión, se organizaron alrededor del "hisn", es decir, la fuerza y la población central que estaban administrativamente por encima de las granjas o aldeas rurales en su inmediatez vecindad[312].

.

---

[310] **GLICK, Thomas F.** (1977) *Noria Pots in Spain.* En: Technology and Culture, Vol. 18, No. 4, pp. 644-650
**SCHIOLER, Thorkild** (1973) *Roman and Islamic Water-lifting Wheels*, Copenhagen, pp. 16-25
[311] **GLICK, Thomas F.** (1969) Medieval Irrigation Clocks. En: Technology and Culture, Vol. 10, No. 3, pp. 424-428
[312] **BAZZANA, A., CRESSIER, P., y GUICHARD, P.** (1988) *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et Archéologie des husūn du Sud-Est de l'Espagne.* In : Série Archéologie, XI, Publications de la Casa de Velázquez, Madrid. (Personal communication by Jesús Joaquín López Moreno)

Los ingenieros árabes se hicieron cargo de la tecnología de agua de las sociedades hidráulicas del antiguo Cercano Oriente; adoptaron la rueda hidráulica griega ya en el siglo VII. Una excavación de un canal en la región de Basora descubrió restos de una rueda hidráulica que data de este período.



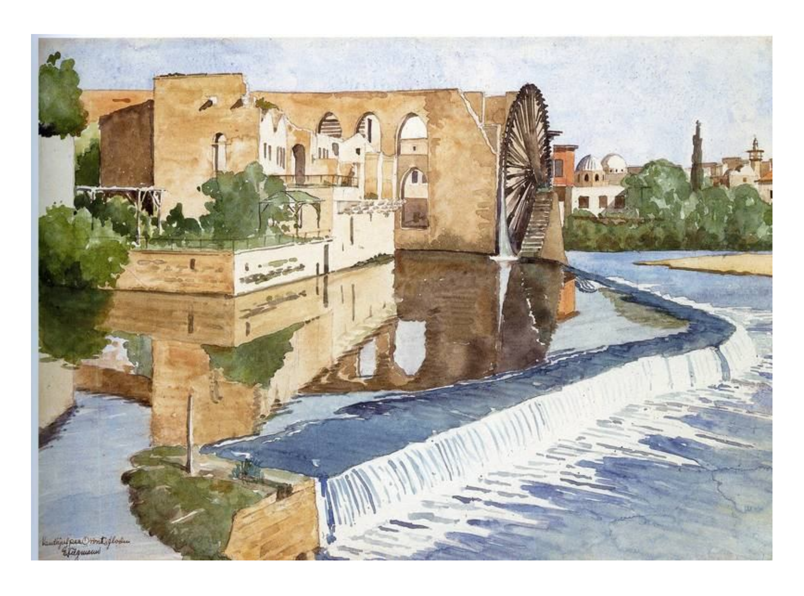

**Noria árabe. Alcantarilla (Murcia)**

Creemos que Thomas F. Glick[313] tiene razón cuando dice: "Los regantes cristianos del este de España heredaron dos sistemas de medición de agua de los musulmanes. El primero, característico de las huertas regadas por un río, como Valencia, Castellón, Gandía y Murcia, se inspiró en el sistema del Ghutá o jardín de Damasco. El agua del río se dividía proporcionalmente entre zanjas e individuales de acuerdo con la cantidad de tierra a regar. La ventaja del sistema proporcional era que la distribución equitativa se podía asegurar sin medir el tiempo. Cuando el agua era abundante, el granjero la tomaba a gusto. Cuando el agua escaseaba, se imponía un turno y, a medida que la cantidad de agua se hacía más escasa, el intervalo entre giros sucesivos se hacía más largo. Mientras el regante no desperdiciara agua (y hubo sanciones para asegurarse de que no lo hiciera), solo podía usar tanto sin dañar sus cultivos. Por lo tanto, el único control

---

[313] **GLICK, Thomas F. (**1969) *Medieval Irrigation Clocks.* En: Technology and Culture, Vol. 10, Nº 3, Jul., pp. 424-428

necesario para asegurar una partición equitativa era ver que no regaba nuevamente hasta que todos los demás tomaran su turno.



**La noria al-Mamuriya (Hamar, Siria)**
**Acuarela por Ejnar Fugmann, año desconocido.**

Hama en Siria todavía conserva una de sus grandes ruedas hidráulicas en el río Orontes, aunque ya no está en uso. Una de las ruedas más grandes tenía un diámetro de unos 20 metros y su borde estaba dividido en 120 compartimentos. Su funcionamiento es muy simple[314]:

> El río está represado, a excepción de un pequeño canal de corriente rápido, solo un poco más ancho que las enormes ruedas de madera. A medida que el agua corre a través de los canales, llena cajas abiertas en cada pala de la rueda y simultáneamente gira la rueda. La rueda lleva las cajas de goteo a la parte superior donde el agua se derrama en un acueducto de piedra y corre hacia los campos o casas abajo. El sistema es derrochador, pero más barato y más confiable que las bombas, e infinitamente más encantador. Por la noche, cuando cesa el tránsito, las estrechas calles adoquinadas de la ciudad hacen eco con la música crujiente de las enormes ruedas de madera...

---

[314] **FITCHETT, Joseph & DEFORD, McAdams** (1973) *A River Called Rebel*. En: Saudi Aramco World, Vol. 24, Nº 3, pp. 12-21

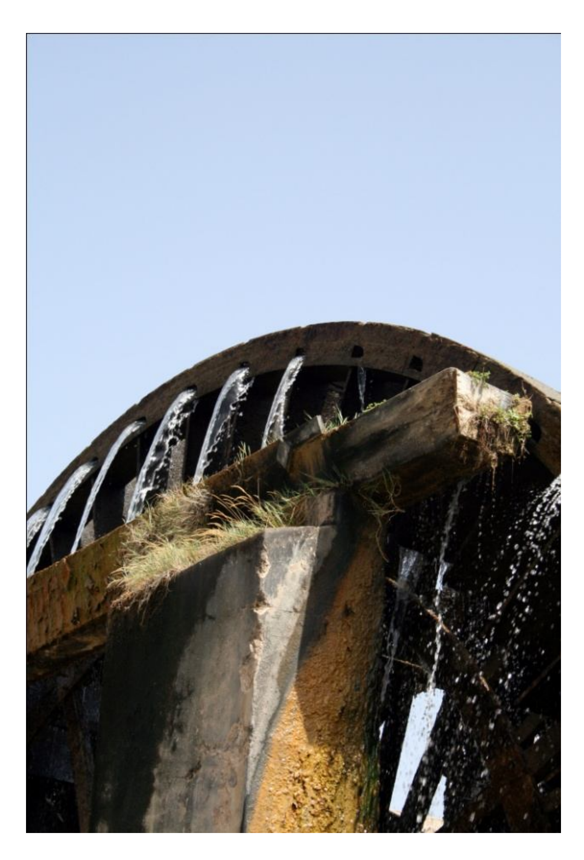
Otra rueda hidráulica todavía en funcionamiento se encuentra en Murcia, en España, y aunque la rueda original a veces ha sido reemplazada por una de acero, el sistema árabe durante al-Andaluz no ha cambiado prácticamente. Algunas ruedas hidráulicas compartimentadas islámicas medievales podrían levantar agua a una altura de hasta 30 metros. Kitab al-Hawi, de Muhammad ibn Zakariya al-Razi, en el siglo X, describió una noria en Irak que podría levantar tanto como 153,000 litros por hora, o 2,550 litros por minuto.

La noria, o *anaoura árabe*, es una gran rueda hidráulica armada con frascos (arcaduces o cangilones) que descienden al pozo y, al levantarse siguiendo el movimiento de la rueda, descargan sus contenidos en un depósito o yacimiento. Hay riego por agua de pié (agua corriente) y agua de noria, artefacto, arte como se llaman estas ruedas, según el lugar donde se utilizaban.

## 10.1. El Valle de Ricote

Un pequeño territorio como el valle de Ricote conecta los sitios rurales, incluidas aldeas y pueblos, sitios cástrales e incluso una pequeña ciudad de importancia regional; este territorio incluso muestra la existencia de un sistema hidráulico completo. Sin embargo, nada permite que su cronología se remonta a la época romana, y sus instalaciones deben datarse en la "revolución agrícola" de los siglos X y XI[315].

[315] **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (1998) *Irrigation Systems of Islamic Origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain)*. In : RURALIA II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 152-160



**Agua de la Noria cayendo en la acequía**
**Cortesía de © Ángel Ríos Martínez**

El asentamiento medieval y el riego del Valle de Ricote han sido estudiados por André Bazzana y Johnny de Meulemeester[316]. La política de los bereberes ciertamente superó con creces a la de

---

[316] **BAZZANA André, DE MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André** (1997) *Quelques aspects du peuplement médiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne)*, En: **DE BOE Guy & VERHAEGHE Frans** (eds), Rural Settlements in Medieval Europe - Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference - Volume 6, I.A.P. Rapporten 6, Zellik, 39-54
**BAZZANA André & DE MEULEMEESTER Johnny** (1998) *Les irrigations médiévales du Moyen Segura (Murcie, Espagne)*, En: BECK Patrick, L'innovation technique au Moyen Age, Actes du VIe Congrés international d'archéologie médiévale. 1 - 5 octobre 1996. Dijon-Mont Beuvray-Chenôve-Le Creusot-Montbard, Paris, 51-56

todos sus predecesores en la región de Murcia. Preferían prudentemente la riqueza obtenible de la superficie de la tierra a la extorsión más laboriosa y dolorosa de sus entrañas y, como eran naturalmente sobrios e industriosos, tanto la agricultura como el comercio prosperaron bajo su administración. Con el sistema de fertilización y riego estaban perfectamente familiarizados.



**Una acequía de riego en Blanca**
**Cortesía de © Ángel Ríos Martínez**

Afortunadamente, la investigación franco-belga llevada a cabo en el Valle de Ricote en los años ochenta y noventa sobre los patrones de riego medievales ha arrojado resultados interesantes sobre la posible edad de las *acequias* (canales de riego). Aparentemente, cronológicamente hablando, nada nos permite ir a la época romana. La primera red del sistema de riego de *acequias* en una de las orillas del río tuvo que ver con los siglos X y XI.



**Canal de riego tipico**




**Mapa de Blanca en 1949 con sus jardines y acequía principal**
**(Foto: reproducida con el permiso de © Ayuntamiento de Blanca)**

Los canales dispuestos como festones parecen ser los más antiguos y a menudo cubren solo una superficie limitada. Esas pequeñas parcelas de 7 m de ancho corresponden a la disposición y dimensiones establecidas en otras regiones andaluzas o paisajes magrebíes en las montañas del Medio y Alto Atlas de Marruecos[317].



**Acequía en el camino de Joan Hernández Pijuan, cerca de la mansión "La Favorita" (Pintura: con el permiso de © Zacarías Cerezo Ortín)**

Según Ángel Núñez Jover la casa que se ve a la derecha y que ahora está un poco ruinosa, era donde vivía su bisabuela. El agua que ahora se sube a la acequia con una estación de bombeo; se subía con una aceña que estaba en el mismo lugar de la bomba y que se movía con la ayuda de un asno. Su bisabuela se llamaba

---

[317] **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (1998) *Irrigation Systems of Islamic Origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain)*. En: Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 152-160. Cita en pp. 155-158

Maria González y era conocida como "La Carlas". Se trataba de un hermano llamado Carlos y dos hermanas y por esas cosas de los pueblos acabaron llamándose todos Carlos y Carlas; su bisabuela fue la primera Maria "la Carlas", luego su abuela añadió el "de" al nombre y la conocían por "La Maria de la Carlas", y después lo heredaron su madre y su tía: Maria y Antonia de la Carlas.

En consecuencia, es muy posible que los primeros métodos de riego se llevaran a cabo en Darrax en el siglo X o XI. Para obtener información más completa sobre el riego en esta alquería debemos referirnos a los diferentes estudios realizados por Jesús Joaquín López Moreno en los últimos 13 años[318].

---

[318] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2004) *Una noria en el río Segura (Cañada de Hidalgo, 1604-2004)*. En: P*rograma de Festejos de Abarán*, 2004

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2005) *Poblamiento beréber en la zona norte del Valle de Ricote: las alquerías andalusíes de Abarán y Darrax*, Actas III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Ojós, 25 y 26 noviembre, 2005, Abarán (Murcia), 355-389

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2010) *La alquería andalusí de al-Darrax: un despoblado entre Abarán y Blanca (Valle de Ricote)*, Actas I Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán, Abarán, 30 abril/7 mayo, 2010, Asociación Cultural «La Carrahila, Murcia, 25-46

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014) *Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote)*, Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote. Abarán, Blanca y Cieza, 20/27 abril, 2012, Asociación Cultural "La Carrahila", Murcia, pp. 55-99

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2015) *Las huertas del Valle de Ricote en los periodos mudéjar y morisco (siglos XIII - XVII)*. Aproximación a través de la arqueología hidráulica», en **ORTEGA, D., VINCENT, B. y ABAD, J. M.** (editores), *Historia e historio-grafía de la expulsión de los moriscos del Valle de Ricote*, Vestigios de un mismo mundo, 9, Universidad de Murcia, pp. 175-218

## 10.2. El Alto Atlas

Lo que se convirtió en una llanura regada verde, rica y abundante gracias a los almorávides en el siglo XI, y aún más gracias a los almohades en los siglos XII y XIII fue el origen de solo un conjunto de tierras bajas pobremente drenadas que los wadis, quienes bajaban periódicamente del Alto Atlas, transformaron en tierras pantanosas que producían vegetación silvestre formada por azufaifo espinoso, pistacho, palma enana y oleaster. Fue en medio de este entorno inhóspito que los almorávides decidieron establecer su campamento en 1071. En este ambiente hostil, la ubicación era lo suficientemente lejos de las zonas bajas del Tensift y sus orillas húmedas; Estaba, a su vez, cerca de Wadi Issil, que reunió y ensambló las aguas utilizables tanto para la defensa de la futura ciudad como para la agricultura[319].

### 10.2.1. El pueblo de Kelâa des Sraghna

Centrémonos en el pueblo de El Kelâa des Sraghna y las áreas circundantes de la tribu Sraghna. El desarrollo de la agricultura en esta región es muy antiguo, desde el período almohade en el siglo XII; este último autorizó a una de sus tribus Haskura a poblar la región, y emprendieron la construcción de una serie de canales de riego, siendo la más famosa *Yakoubia seguia*[320].

Esto significa que la tribu Haskura tenía una gran experiencia en la construcción de canales de riego y esta tribu fue utilizada por Yaqueb al-Mansur, quien reinó desde 1184 hasta 1199, para el riego de tierras estatales como lo observó Louhmadi[321]:

---

[319] **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (2009) *La noria, l'aubergine et le fellah*. Archéologie des espaces irrigués dans l'occident musulman médiéval (9e-15e siècles). Ghent University, p. 348

[320] http://tribusdumaroc.free.fr/sraghna.php

[321] **LOUHMADI, B.** (1999) *L'aménagement d'un espace agricole à l'époque almohade: la seguia Yaqoubia au 12e siècle. Almohade water managements*

Bajo el liderazgo de Yaqub al-Mansur en el siglo XII, la llanura de Bahira fue objeto de un importante proyecto agrícola con la construcción de la Yakoubia seguia para el riego de tierras estatales en el norte del país. Cuenca Tassaout (al noreste de Marrakech).

Ibn Khaldun, refiriéndose a otros genealogistas, da una lista de las grandes ramas del Sanhaja. Encontramos, en el mismo rango, Telkata, Lemtuna, Messufa, Gueddala y Heskura[322].



**Una acequía en Ait Bouguemez del Alto Atlas[323]**

---

*in the Yakoubia seguia in the 12th century.* En: Archéologie islamique (Paris) A., vol. 8-9, pp. 95-118
See also: **BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (2009) *La noria, l'aubergine et le fellah*. Archéologie des espaces irrigués dans l'occident musulman médiéval (9e-15e siècles). Ghent University, p. 350

[322] **IBN KHALDOUN**, Trad. De Slane, T. 2, p. 3.. Citado por **LAZAREV, Grigori** (2013). Quelques hypothèses sur les dynamiques de peuplement du Rif Occidental. En: Revue la Critique Économique, Nº. 30. Faculté de Droit et des Sciences Économiques de Rabat, pp. 1-28. Cita en p. 10.

[323] Atbir Hammou: https://www.youtube.com/watch?v=JDD9Ks8kJzc

Las comunidades de los pueblos bereberes todavía viven de acuerdo con un código de derecho consuetudinario conocido como *Kanun* que se ocupa de todas las cuestiones de propiedad y personas. La unidad familiar traza su descendencia de un antepasado único, preservando su cohesión por el sentido de solidaridad que une a sus miembros; un perjuicio al honor de un miembro afecta al grupo.

### 10.2.2. Terrazas

Un paseo por las laderas de las montañas para visitar los sistemas de riego muestra huertos familiares y terrazas características de la agricultura de montaña Tachelhit (Bereber).



**Terrazas en Aït Hsayn, en el Alto Atlas, (Foto: Thierry Milherou[324])**

También encontramos terrazas en el Valle de Ricote y Blanca. No se puede olvidar la variedad de esas excelentes frutas con las que abunda el Valle de Ricote hasta nuestros días, que los

[324] https://commons.wikimedia.org/wiki/File:ThiMil_Hsayn.jpg

musulmanes cultivaron con gran habilidad y con la mayor perfección.

Todavía es difícil establecer exactamente cuándo los labradores comenzaron a cultivar frutos en Ricote y en los otros pueblos del Valle de Ricote: Abarán, Negra (Blanca), Ojos, Ulea y Villanueva de Segura. Con respecto a la más antigua villa del Valle de Ricote, el pueblo de Ricote, la investigación determinó que las terrazas en Ricote se construyeron entre 706 y 778 d. C. Estas construcciones fueron emprendidas por algunas de las primeras tribus árabe-bereberes que ingresaron a la Península Ibérica.

Arnald Puy Maeso escribió una tesis doctoral sobre la construcción de las primeras terrazas andaluzas de Ricote[325]. Basó sus escritos en una tesis doctoral previa de José María García Avilés[326]. Las terrazas de riego tradicionales en el huerto de Ricote proporcionaron materia orgánica con una edad mediana de probabilidad de 706 D.C. (647-778 D.C.) según los métodos de análisis correspondientes. Inicialmente se pensó que estas cifras podrían implicar que la construcción de las primeras terrazas en Ricote se llevó a cabo en una fecha muy temprana[327]. Sin embargo, por extraño que parezca, otro estudio de Puy

[325] **PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes. El caso de Ricote (Murcia, España).* Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona

[326] **GARCÍA AVILÉS, José María** (1999) *Una sociedad agraria en tierras de la Orden de Santiago: El Valle de Ricote (1740-1780)* Tesis doctoral (Cum Laude) en la Universidad de Murcia

**GARCÍA AVILÉS, José María** (2000) *El Valle de Ricote: fundamentos económicos de la Encomienda Santiaguista, 1740-1780*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio

[327] **PUY MAESO, Arnald & BALBO, A.L.** (2013) *The Genesis of Irrigated Terraces in Al-Andalus. A Geoarchaeological Perspective on Intensive Agriculture in Semi-arid Environments (Ricote, Murcia, Spain)*. En: Journal of Arid Environments, Vol. 89, pp. 45-56

Maeso[328] sugiere que el grupo de terrazas irrigadas Andaluces de Ricote probablemente se construyeran más tarde, entre finales del siglo X y el comienzo del siglo XIII D.C.

### 10.2.3. Tiempo de riego de agua

En los valles de las montañas del Atlas existe un complicado sistema de riego que requiere la ayuda de toda la comunidad para controlarlo. El largo valle de los campos es regado por el agua que proviene del río a pequeñas acequías que corren a través del terreno. En un largo valle lleno de parcelas de campo, las familias no siempre tendrán parcelas una al lado de la otra. Entonces, cuando una familia compra un pedazo de tierra, también compran el derecho de agua. Por lo tanto, cuando un miembro de una familia hereda la tierra, también hereda el agua. El agua proviene del río a los acequías que se han creado para regar la tierra. Cada parcela de tierra tiene un pasaje de la acequía a la tierra. Cuando el agua llega a una parcela de tierra, la comunidad comienza a contar el tiempo de riego del agricultor. Cuando la tierra ha sido regado, el agricultor abre el tablacho para la parcela de su vecino y el reloj se detiene. Sin embargo, el trabajo del agricultor no está terminado. Él todavía tiene otra parcela más abajo en el valle. Entonces el agricultor espera que el agua llegue a su otra parcela y el reloj vuelve a ponerse en marcha. Por supuesto, es importante no tomar demasiado tiempo para regar una parcela, ya que se llevaría el agua de sus otras parcelas. Por lo tanto, los agricultores han descubierto cómo acelerar el riego de una parcela para ganar tiempo de agua para sus otras parcelas[329].

---

[328] **PUY, Arnald; BALBO, Andrea L.; BUBENZER, Olaf** (2016) *Radiocarbon Dating of Agrarian Terraces by Means of Buried Soils.* En: Radiocarbon, January (Pending)

[329] www.mistraltravel.com

# 11. USOS COMUNITARIOS

En la España de los árabes y bereberes, la sociedad estaba dividida a lo largo de líneas étnicas y religiosas con las tribus árabes en la parte superior de la jerarquía, seguidas por los bereberes que nunca fueron reconocidos como iguales a pesar de su islamización. Es cierto que los aspectos definitorios de la identidad bereber se pueden encontrar en su idioma, pero aparte de su lenguaje, ¿no hay otro medio para rastrear el origen bereber en Blanca? ¿Los gobiernos beréberes de almorávides y almohades no dejaron huellas en la cultura de Blanca?

A lo largo de los siglos, Blanca siempre ha sido un pequeño pueblo y solo hemos visto cambios drásticos en los hábitos en los últimos 50-100 años debido a la velocidad de los nuevos factores de comunicación. Luego vivieron como los bereberes de hoy: no había computadoras, televisores, iPods, automóviles, tractores ni otras atavíos de nuestras vidas modernas. Su mundo parecía mucho como podría haber sido hace cientos de años.

Recuerdo un evento de hace muchos años. Alguien en Blanca me llamó, pero aún no había dominado el idioma español, y la persona en cuestión hizo una señal moviendo constantemente sus cuatro dedos y la mano que significaba "ven aquí". No entendí las señas, porque nunca las había visto en mi país.



Por otro lado, he observado los mismos hábitos en el Alto Atlas que en Blanca y no en mi país, por lo que está claro que aún

debe existir una relación entre los bereberes y el pueblo de Blanca. Sin embargo, detectarlos no será un trabajo fácil y, por lo tanto, escribí este capítulo para abrir los ojos del lector. Afortunadamente, en el futuro la gente observará más en este sentido, porque creo que todavía hay mucho por descubrir.

Los bereberes en el Alto Atlas tenían lugares de reunión para garantizar su vida social, supervivencia y relaciones comerciales con los demás. En consecuencia vemos varias plazas, mezquitas, madrazas, hamman (baños), puertas de entrada, fonduc (casa de huéspedes) zoco, cementerios, graneros colectivos, establos comunitarios, trilla de cereales, granos y almazaras, según la orientación de Gil Piqueras[330].

La mayoría de estos usos fueron asumidos por los nuevos gobernantes con el fin de no interferir demasiado en la vida cotidiana de los usos y costumbres de la comunidad de los bereberes y los habitantes de Negra (Blanca).

## 11.1. Plazas

En Blanca tenemos la plaza de la iglesia frente a la iglesia. Para los bereberes, una plaza consiste en un espacio dentro del ksar al lado de la entrada. Otras calles podrían surgir desde la plaza, dando acceso a los diferentes servicios del ksar. Un ksar es un pueblo fortificado a menudo construido en un lugar específico; una colina, un acantilado, sobre una pared rocosa o en la cima de un oasis.

## 11.2. Mezquita

En 1505, el papa Julio II aceptó la transformación de mezquitas en iglesias[331]. Esto significa que la mezquita de Negra (Blanca) tenía una gran plaza, como vemos hoy.

---

[330] **GIL PIQUERAS, Teresa** (2014) *Arquitectura de tierra en el Alto Atlas.* Del oasis de Mdagra al Valle de Outat. Tesis Doctoral. Universidad Politècnica de València, pp. 207-214

[331] 1508 - Marzo - 15. Burgos.- Letras ejecutoriales de D. Martin Fernández de Angulo, Déan de Jaén y juez-comisario, por las que da cumplimiento a lo

## 11.3. Madrazas

Los muchachos jóvenes recibieron su educación del marabú en el Alto Atlas. Suponemos que este trabajo fue realizado en Negra musulmán por una persona similar y luego asumido por el primer sacerdote en Blanca, Hernando de Roca[332], desde el año 1507.

## 11.4. Baños Públicos (Hamman)

Hasta ahora sabemos que no había baños públicos en Negra (Blanca). El río probablemente fue utilizado para lavar el cuerpo de la persona. Por otro lado, Blanca también podría haber tenido algunas fuentes de agua cerca de la plaza y la mezquita. Hace algunos años estas fuentes aún se usaban en Blanca.

- Una estaba cerca de la calle Frutas de Levante y del ayuntamiento, frente a la Heladería Paco.
- Una estaba cerca de la intersección de la calle Ortega y Gasset y la calle Generalísimo, en el lugar donde tuvimos en 2016 el monolito del general Franco.
- Una estaba en la esquina de Luisique de Yuste, cerca de donde Picardas tenía la tienda. Por la intersección de la calle Pedro Portillo y la calle Generalísimo.
- Una estaba en la calle Boleras cerca de Panadería la Francesa S.L.
- Otra estaba en el Hundio, conocido hoy como Barrio Nuevo.

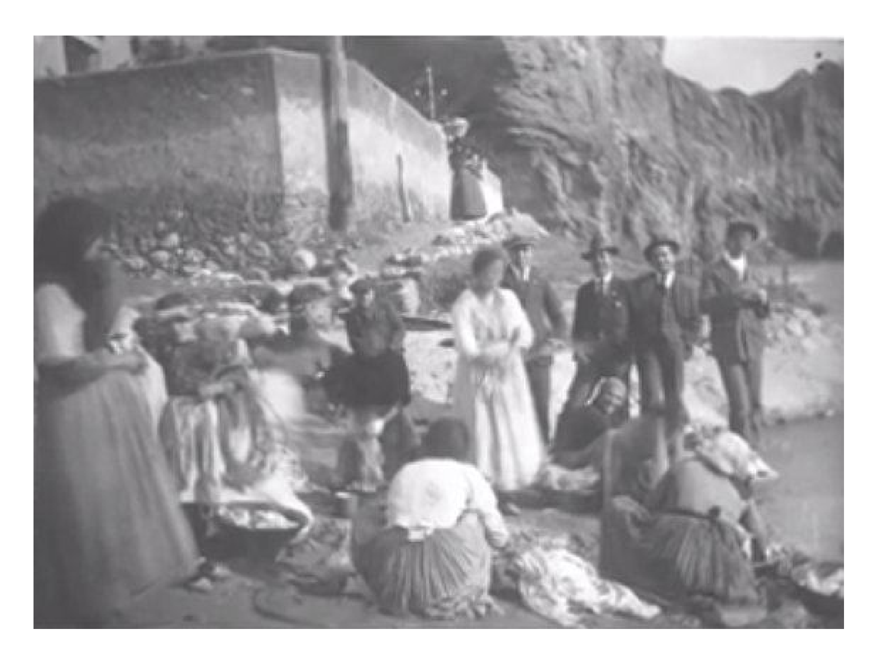
---

dispuesto en la bula de Julio II, 23-VIII-1505, que se inserta, en relacion con la erección y provisi6n beneficial de las iglesias parroquiales del Valle de Ricote (Blanca, Abarán, Ojos, Ulea) perteneciente a la encomienda de la Orden Militar de Santiago. (A.H.N. Ord. Mil. Uclés, Carp. 293, N.O 8; Perg. original)

[332] Visita de 1507. (AHN, OO.MM., Lib. 1072c, fols. 344-348; En: Excma. Diputación Provincial-Murcia. Archivo Histórico. - Servicio de Microfilm, rollo N.º 2)

## 11.5. Lavadero colectivo

Si hubiera un río en el pueblo de High Atlas, entonces un grupo de mujeres lavaría allí su ropa. Los musulmanes de Negra (Blanca) y más tarde los habitantes cristianos lavaron sus ropas en el río Segura durante siglos. Una prueba de esto es el lugar donde las mujeres de Blanca lavaron sus ropas. Este lugar era conocido como Las Pocicas y estaba situado donde ahora encontramos el parque de Las Cuevas, casi al final. Las mujeres seguían el camino que existía al lado de la antigua Central Hidráulica construida en 1920. Observa el pañuelo en la cabeza (¿velo?) de una de las mujeres.



**Mujeres de Blanca lavando su ropa en Las Pocicas**

La antigua Central Hidráulica aún conserva en su interior la turbina hidráulica del tipo *Francis* que producía energía eléctrica para el municipio de Blanca gracias al agua del río como fuerza de motor. En aquellos años, Blanca fue la primera villa de la Región de Murcia que tuvo luz eléctrica. La Central hidráulica fue restaurada y convertida en un museo llamado *Museo y*

*Centro de interpretación del Agua y de la Luz*. En él reside la oficina de turismo de Blanca, así como también el *Centro de interpretación de la Naturaleza.*

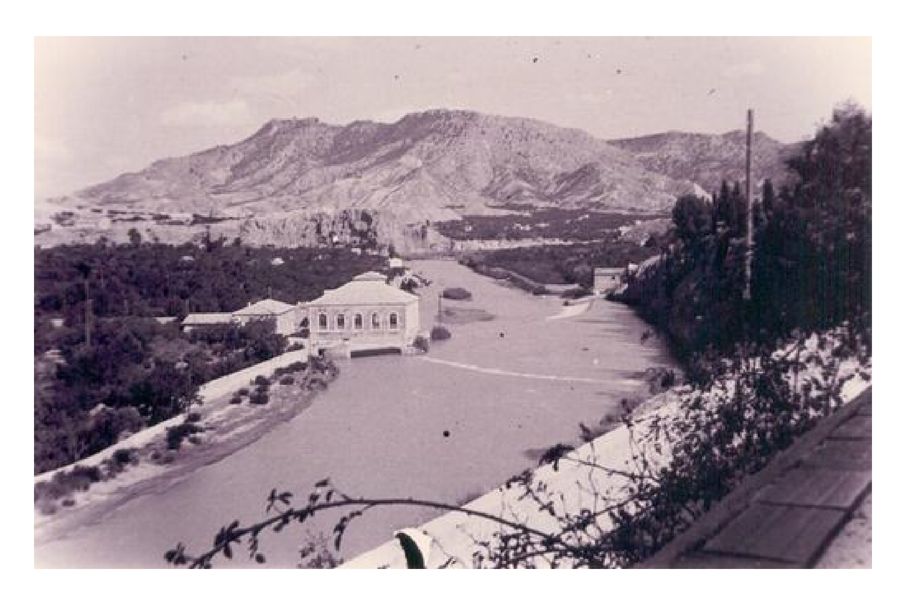
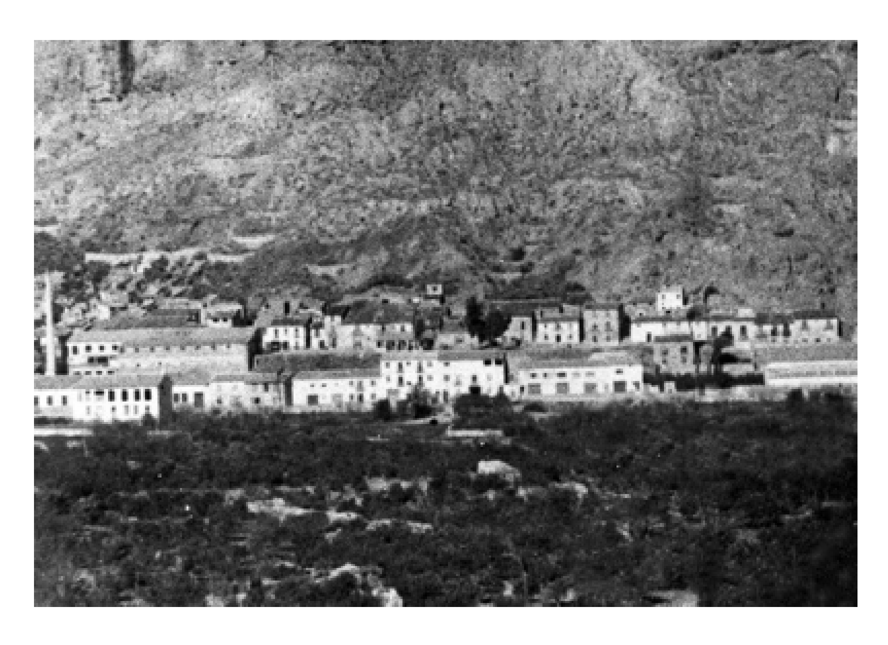


**Foto antigua de la Central hidráulica de Blanca**

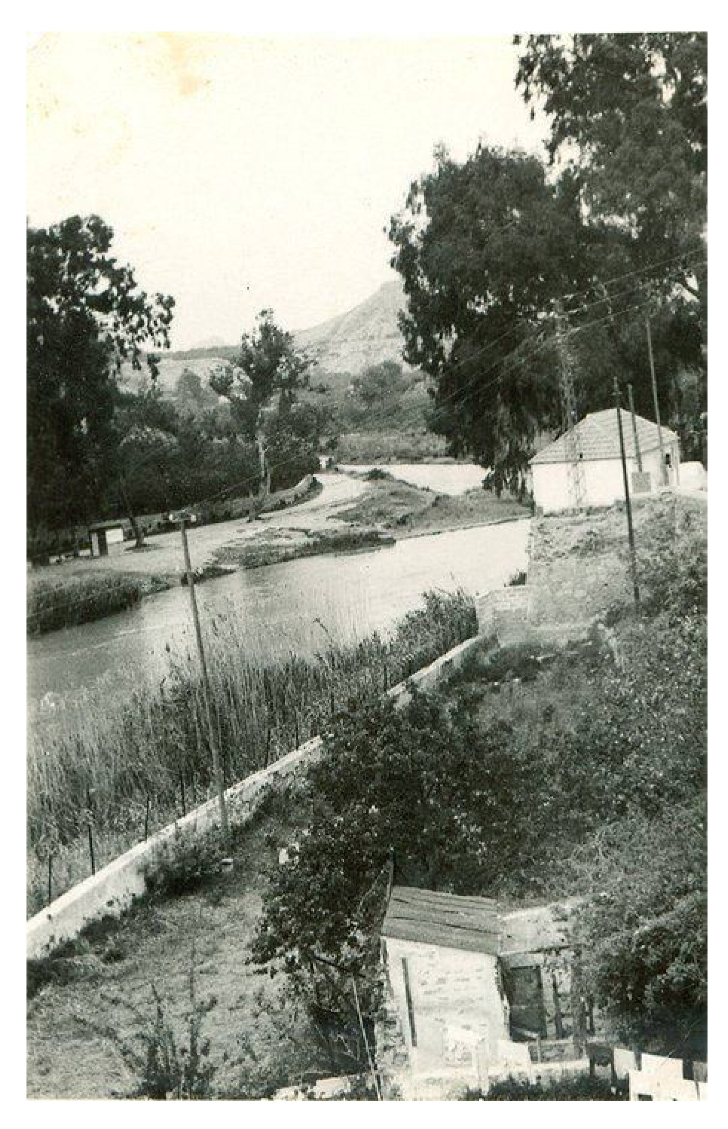
En el siglo XX, Blanca tuvo dos lavaderos públicos. Uno estaba situado aproximadamente en la intersección de las calles Barrio Nuevo y de Gran Vía. El otro lavandero público todavía se encuentra en un lugar llamado Las Excanales. Hoy encontramos una copia de cómo era antes. El agua provenía de la acequia principal  de Blanca, nacida en el Menjú. El agua circulaba y terminó cayendo al río. Como había muchas mujeres que querían lavar, llegaban a sus lugares temprano, porque las primeras tenían el agua más limpia que acaba de entrar al lavadero.



**Vista parcial de Barrio Nuevo (El Calvario), al fondo el lavadero. (Gentileza de José María Molina Galera)**

La función de estas lavanderías colectivas, aparte de lavar la ropa y otros utensilios (y las mujeres que traían losas de madera o raspadores, jabón, lavabos, etc.) era hablar sobre las noticias o eventos que ocurrían en la ciudad o en el área circundante. Finalmente, es lógico que ciertas expresiones nacieron en este lugar, tales como "lavar trapos sucios" en relación con criticar a otros y "hay ropa tendida" como una advertencia de que no se podía hablar enfrente de una persona en particular o un niño[333].

[333] http://www.lavaderospublicos.net/p/buscar-lavaderos-en-mapa.html

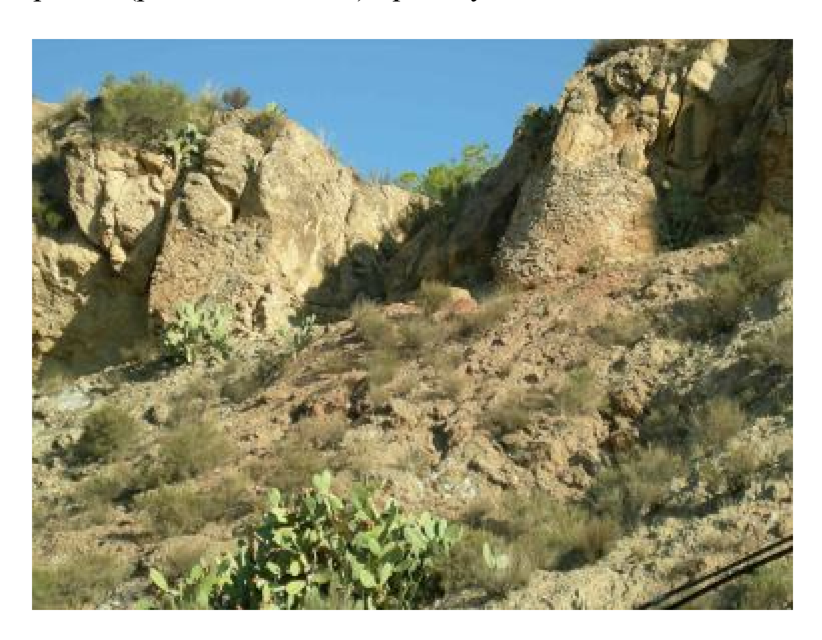


**Lavadero de Los Excanales en Blanca**
**Foto: José Luis Laveda Molina**

## 11.6. Portón

La villa de Negra (Blanca) debe haber tenido una puerta. Observamos tal puerta cerca del castillo de Blanca. Las paredes

de la villa inicial de Negra (Blanca) probablemente encerraron al pueblo. Es lógico suponer que la ciudad inicial debe haber tenido un portón (puerta de entrada), que hoy se desconoce.



**¿Antiguo portón del castillo de Blanca?**
**Foto © Govert Westerveld)**

## 11.7. Fonduc

Un fonduc es un edificio con una o dos habitaciones que servían como refugio y alojamiento para viajeros y comerciantes que pasaban por las rutas comerciales. En la antigüedad, el hospital de Negra (Blanca) tenía una función similar.

Según los estudios de Enrique Gutiérrez Morfin en el siglo XIV, las tabernas y posadas [en Europa] que ofrecían alojamiento, comida y bebida eran un hecho consolidado[334]. Sin embargo, la

---

[334] **GUTIERREZ MORFIN, Enrique** (2004) *Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los barman de los hoteles de cinco estrellas de Toluca y Metepec*. Tesis doctoral. Universidad autónoma del Estado de Mexico. See chapter 1.1. of his dissertation

historia de Claude de Bronseval, secretario del abad de Claraval Dom Edme de Salieu, es muy diferente para la España en mayo de 1532. Bronseval describió su gran viaje en Castilla indicando que no encontraban comida en prácticamente todas las posadas que habían visitado[335]. En consecuencia, la situación en los siglos XII y XIII tuvo que haber sido peor. Esta regla general para la España cristiana no se puede aplicar a los lugares musulmanes tradicionales donde la hospitalidad era una regla general en ese momento y donde los habitantes -como todavía ocurre en Blanca- les daban su mejor comida a los invitados. Siempre debía haber un lugar para que los invitados durmieran, aunque el hábito era que los hombres compartieran las habitaciones para dormir. La hospitalidad se tomó muy en serio durante siglos, ya que el Valle de Ricote era el lugar donde dormían los musulmanes viajando desde Granada hasta los musulmanes en Valencia.

## 11.8. Mercado semanal (Souk)

Souk es el mercado semanal bereber en el Alto Atlas. Un zoco o mercado similar era probablemente conocido en el Valle de Ricote, dado que ya existía un mercado musulmán en Murcia en 1267[336]:

> Otrosy, queremos e mandamos quel mercado e la feria sean a la puente allende el rio, porque seran en mas comunal lugar or razon de los moros.

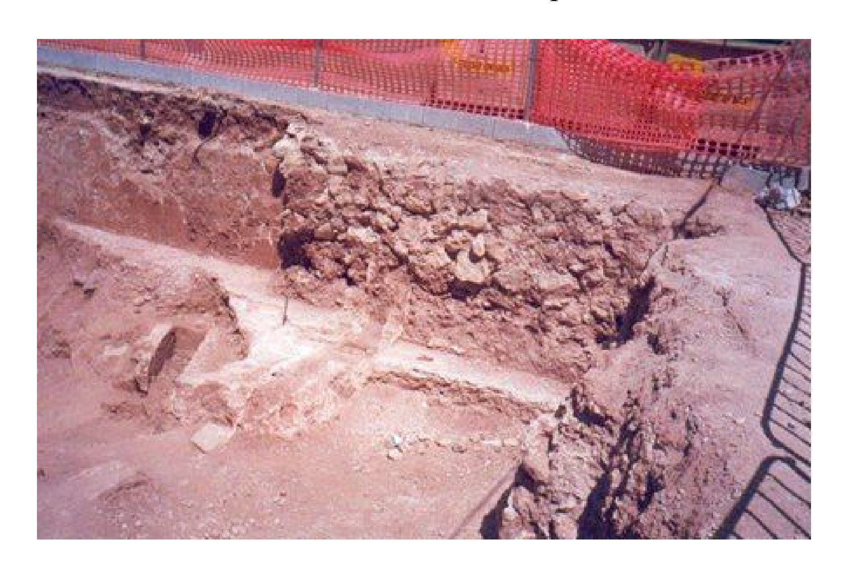
[335] **BODELÓN, Serafín** (2011) *Bronseval: posadas y caminos en Castilla en el siglo XVI según "La perenigratio hispania".* En: Tiempo y sociedad, Núm. 4, pp. 47-80

[336] Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla)

## 11.9. Cementerio

El cementerio del Alto Atlas está situado cerca de los almacenes y en algunos casos se encuentran frente a la entrada principal. En general, los entierros se realizan bajo tierra.

En Blanca hemos visto un caso similar. Un cementerio musulmán[337] en Negra encontrado en 2001 está justo al final de una sección entre Calle Mayor, Calle Pinar y Calle Villar (popularmente conocida como Calle Calcetín). El cementerio estaba fuera del muro en la calle Villar. Las altas paredes sirvieron como un elemento defensivo del pueblo[338].



**El cementerio bereber en Negra del siglo XIII.**
**En la parte inferior está el foso encontrado en 2001**

Estos espacios esenciales en cualquier asentamiento humano generalmente se ubicaban en las afueras de las ciudades y a lo

---

337 **MOLINA MOLINA, José María** (2001) *Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la Calle Generalísimo No. 13 (Blanca).* En: I jornadas sobre historia de Blanca, pp. 93-99

338 **CANO GONZÁLEZ, Ángeles** (2003) *Arquitectura domética de Blanca.* En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Blanca, 14, 415, 16 de Noviembre de 2003. Blanca, pp. 349-376

largo de las vías de acceso. En el caso de Negra (Blanca), la *maqbara* estaba al lado de la antigua carretera que unía a Negra (Blanca) con el *Puerto de la Losilla*. Antes del cambio de nombre en 2016, esta calle se llamaba *Calle Generalísimo Franco*, anteriormente conocida como *calle Mayor*, donde fueron encontrados algunos tesoros arqueológicos en el verano de 1999. Por obras de renovación de la red de alcantarillado, los restos humanos fueron más abundantes en las proximidades del cruce con la calle conocida como *calle Portillo*[339].

---

[339] **RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María** (2005) *La alquería medieval de Blanca (Negra): una propuesta interpretativa a través de la arqueología del paisaje.* En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 143-166. Cita en p. 157



**Ejemplo de altas paredes sin ventanas. Callejón sin salida hoy, pero que saldría por la puerta que está detrás de la Iglesia, junto a la calle Travesía Iglesia. (Photo: Govert Westerveld)**



**Ejemplo de altas paredes. Calle Castillo de Blanca**
**(Photo: Govert Westerveld)**



**Calle Castillo de Blanca**
**(Photo: Govert Westerveld)**




**C = Cementerio entre la calle Villar y la calle Pinar;**
**Otro C = Cementerio cerca de la calle Pedro Portillo**

La acequia principal o *acequia mayor* de Negra (Blanca) corre paralela y por debajo de la antigua carretera que va del *Puerto de la Losilla* a Murcia hoy (hasta 2016) incorporada al plano urbano como calles de *Queipo de Llano* y *Generalísimo.* En 2016 estas dos y otras calles cambiaron sus nombres debido a la ley de *Memoria Histórica* de 2007.

## 11.10. Graneros colectivos

Los bereberes tenían un granero colectivo en el Alto Atlas. El granero colectivo de Negra (Blanca) estaba situado en Darrax y las páginas correspondientes de este libro dan todos los detalles de este granero.

## 11.11. Establos de la comunidad

Normalmente los caballos y otros animales viven con la familia bereber. Sin embargo, en lugares más grandes o ciudades fortificadas (kzour) los establos comunitarios eran comunes en el Alto Atlas.

Antiguamente, probablemente Blanca también tenía establos comunitarios para los caballos y mulas. Por otro lado, también debía haber establos para los caballos y mulas de los visitantes, probablemente cerca de la *fonduc.*

## 11.12. Trilla del cereal

En el Alto Atlas, se observa un tronco verticalmente clavado al suelo en una explanada cerca del ksar. Un burro o mula atada al tronco se acostaba sobre un lecho de paja. De esta forma, el cereal se separaba gradualmente de la paja.

Entre 1430 y 1440 los musulmanes de Blanca y Abarán vendieron mucho trigo y leña a los habitantes de Murcia[340]. El carácter árido y seco de la tierra, que rodea el río Segura cerca de Darrax, probablemente era apta para el cultivo de cereales. No

---

[340] **VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1986) *La Hacienda Concejil Murciana en el siglo XV (1423-1482).* Tesis publicada en microficha

**VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1992) *Las relaciones económicas entre Murcia y los mudéjares del Valle de Ricote en el siglo XV*. Notas para su estudio. IV Simposium internacional de Mudejarismo: Economía, Teruel. pp. 400-401

**ABELLAN PEREZ, Juan** (1980) *El comercio cerealistico en Murcia durante la primera mitad del S. XV*, Murgetana, 59, Murcia, p.109

hay duda de que los musulmanes durante siglos supieron cómo trillar los cereales.



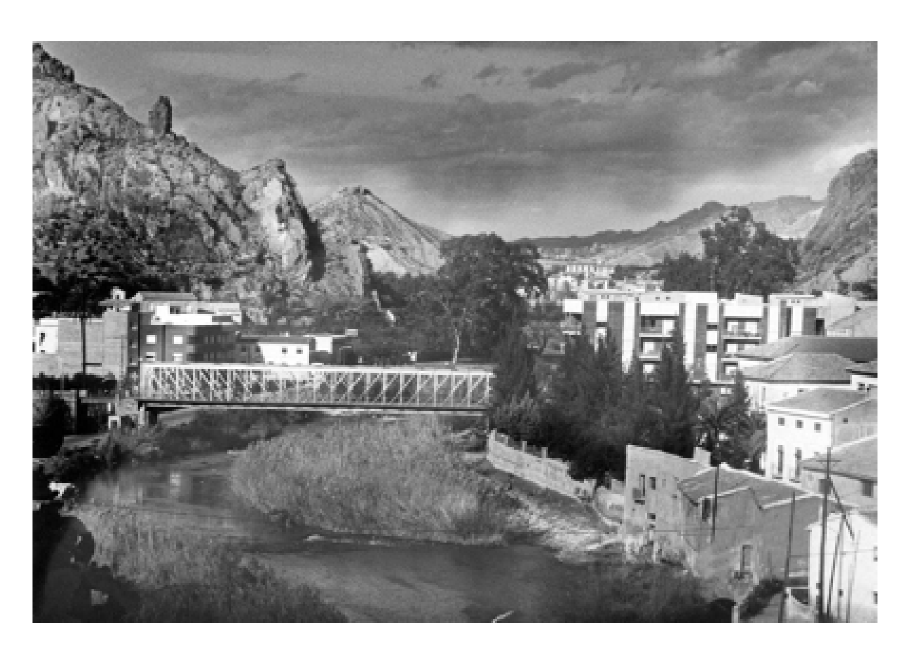
**Trillando el trigo en Blanca en el siglo XX**
**(Foto: © José María Molina Galera)**

## 11.13. Molinos de grano

El Valle de Outat en el Alto Atlas tiene excelentes sistemas de riego y control de agua. A través de pequeñas instalaciones hidráulicas, el agua del río Outat, un afluente del río Moulouya, se organiza formando grandes redes de acequias de irrigación que suministran agua a los campos. También tienen molinos de harina, e incluso una almazara.

En el siglo XVI Blanca tenía su propio molino de granos para los habitantes. Sin embargo, el notario de Blanca, Pedro Cachopo, tenía sus propias leyes en el siglo XVI. En ese momento todos los residentes de Blanca se turnaban para poner su trigo en el molino del Comendador de la Orden de Santiago para molerlos. Sin embargo, cuando llegaban los sirvientes del escribano

Cachopo, ellos no respetaban los turnos, incluso cuando era el turno del concejal. Los sirvientes le ordenaban al molinero que sacara el trigo del concejal de la tolva y pusiera el trigo de Cachopo para molerlo. Y si algún concejal o residente protestaba, Cachopo se las arreglaría para destruirlos[341].



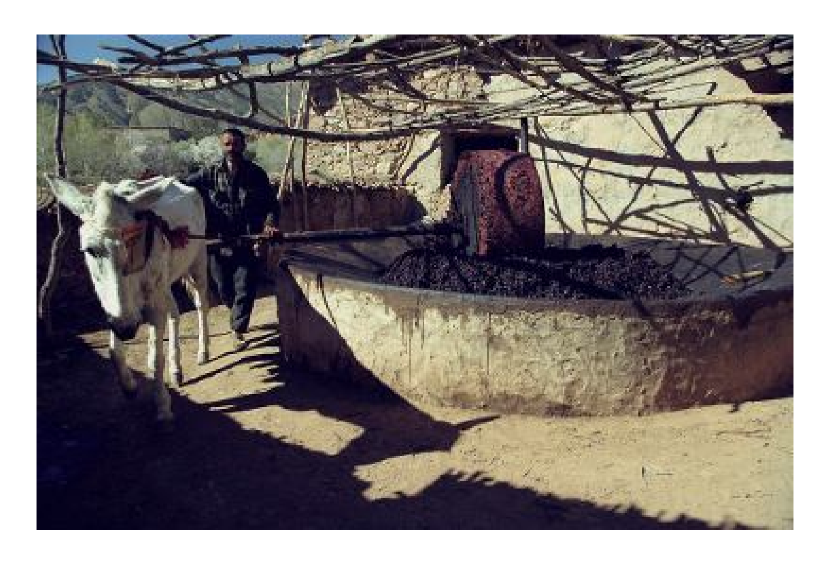
**Vista general del puente; en la orilla derecha, el molino (Foto: © José María Molina Galera)**

---

[341] Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, legajo 371, fol. 17; En Archivo General de la Región de Murcia, Rollo 13, documentos 14 al 29. Proceso de Pedro Cachopo

## 11.14. Almazaras

En 1507, el pueblo de Ojós usaba una almazara de la Encomienda de la Orden de Santiago para obtener aceite[342] para los habitantes.



**La almazara en el Alto Atlas**
**(Foto: Jerzy Strzelecki – CCA 3.0)**

En el Alto Atlas, el proceso de extracción de aceite comienza con el movimiento por tracción animal de una muela vertical sobre una base. En el pasado, los habitantes trabajaban con un tronco vertical al que otro se acoplaba horizontalmente. Hoy estos troncos de madera han sido reemplazados por barras de metal.

[342] A.H.N., OO.MM., sign. 1072 C (rollo 2 A.G.), ff. 157v.-159r.

# 12. COMPARACIÓN DE HÁBITO BEREBERES

Hasta ahora no he visto nada sobre las comparaciones de las costumbres de los bereberes con las de los españoles, pero creo que esto es algo que también deberíamos tener en cuenta si queremos saber el origen de un pueblo. En este capítulo, doy solo algunos ejemplos y la verdad es que estoy en una posición más favorable para hacerlo que los propios españoles, ya que también conozco algunas de las costumbres de los países del norte. Por lo tanto, es más fácil para mí ver las similitudes entre los bereberes y la población de Blanca, porque en más de un caso nunca encontré algunas de estas costumbres beréberes en mi país.



**Mujer bereber**
**Foto: Gentileza de © Jess, 2009**

Por ejemplo, en la foto de arriba, inmediatamente veo una pequeña silla que nunca he visto en Holanda y puedo decir lo

mismo sobre la cerámica. Como dije antes, solo doy algunos ejemplos, pero está claro que se necesita un estudio completo de esto para revelar mejor las similitudes.

## 12.1. Transporte

Es cierto que la vida en Blanca ha cambiado mucho en los últimos 40 años, pero todavía tenemos algunas fotografías de este período que muestran que muchas formas de vida son las mismas o similares a las que aún existen en el Alto Atlas.



**Forraje de ganado recogido de terrazas en las montañas del Alto Atlas. (Foto: reproducida gracias a la generosidad de © Bernadette Montanari, 2008)**

En la antigüedad, los habitantes del valle del Alto Atlas tenían la libertad de acceder al terreno para sus necesidades personales, por ejemplo, cosechar plantas medicinales y recolectar madera para cocinar y construir. Un sistema autónomo de derecho consuetudinario bereber conocido como jama'a regula los derechos de acceso al terreno para pastoreo, bosques y agua. La tradicional constitución Jama'a era un sistema flexible con una

integración completa de decisiones y acciones dentro de la vida cultural y política de la comunidad[343]. Hoy los bereberes usan la designación colectiva "Imazighen" (singular es Amazigh - hombres y mujeres libres).



**Granjero con forraje para animales recolectado en Ricote (Foto: Govert Westerveld)**

Los bereberes del Alto Atlas usan una mula o un burro para transportar sus artículos, frutas, verduras y otros productos. Hace unos 50 años era normal ver mulas en las calles de Blanca. Aún recuerdo a una anciana vestida de negro que venía a Blanca

---

[343] **MONTANARI, Benedette** (2013) *The Future of Agriculture in the High Atlas Mountains of Morocco: The Need to Integrate Traditional Ecological Knowledge*. En:  The Future of Mountain Agriculture, Springer Geography. Springer-Verlag Berlin Heidelberg, pp. 51-72. Cita en p. 56. Se refiere al trabajo de::
**ID BALKASSM H** (2002) *Justice and Indigenous Peoples in the World.* Answers to the questions of the United Nations. Special Reporter in charge of following the violation of human rights and the rights of indigenous peoples in the world. Justice and Amazigh People of Morocco. Tamaynut Association, Rabat, Morocco.

todos los días con su burro desde el Alto Palomo. Lógicamente, esto ha cambiado sustancialmente gracias a la prosperidad del país.



**Un burro en Blanca con grandes canastas para llevar comida**

Hoy es una rareza ver una mula en las calles de Blanca. Hace aproximadamente 50 años presencié pequeñas ancianas o viudas caminando dolorosamente con leña o forraje sobre sus espaldas en la plaza de la iglesia. Hoy no lo vemos más, ya que los servicios sociales han cambiado mucho en España y ahora reciben suficiente dinero del gobierno para comprar alimentos y ropa.



**Mujeres en el Alto Atlas**

Por el contrario, la situación de las mujeres mayores y viudas bereberes en el Alto Atlas sigue siendo muy difícil. Todavía tienen que trabajar a diario por su comida y ropa.

## 12.2. Música

La música de la región de Murcia, aparece en la Escuela Valenciana, bajo el liderazgo del patrono de las artes Ibn Mardanis (1147-1172), conocido en fuentes cristianas como el Rey Lobo y personaje que ejerció el control de Xarq al-Andalus durante tres décadas (1147-1172) como gobernador de Murcia y Valencia. Es conocido por las fiestas que organizaba en su palacio en el que un verdadero Cenáculo de eruditos, poetas, músicos y cantantes esclavos (*qiyan)* se unían*,* Ibn Mardanis era famoso por tener una de las orquestas más numerosas *(sitarat)* de al-Andalus y por las fiestas a las que los emires musulmanes

de otros cortes, así como los altos dignatarios de los cortes cristianos[344] a menudo eran invitados.

En breve indicaré algunos de los músicos que detectamos durante mi investigación:

### 12.2.1. Ibn Al-Haddad

Murcia tenía varios músicos en el siglo XI. Uno de ellos fue Ibn al-Haddad (1030-1088), que era un hombre de letras, filósofo, matemático y músico árabe hispano que se distinguió como poeta, teórico de la música, compositor y gran tocador del laúd. Dejó su ciudad natal, Guadix, muy joven para emprender la peregrinación requerida a La Meca, aunque aparentemente no llegó a su destino porque se enamoró de una monja religiosa del monasterio de Asyut en el Alto Egipto. La monja cristiana rechazó su amor, por lo que Al-Haddad regresó a Al-Ándalus como secretario del rey de Taifa de Almería, Al-Mu'tasim. Más adelante, surgirían diferencias con el soberano de Almería que lo llevó a Murcia y, en junio de 1069, a la taifa de Zaragoza donde estuvo al servicio de Al-Muqtadir y su hijo Al-Mu'tamin.

### 12.2.2. Al-Hassib

Ibn Bayyah, cuyo nombre completo era Abu Bakr Muhammad ibn Yahya ibn al-Sa'ig ibn Bayyah, mejor conocido como Avempace (1080-1139) tenía varios discípulos de música, entre ellos Ibn Al-Hassib de Murcia[345]. Ahmad Tifâchi dijo acerca de Ibn Al-Hassib que:

---

344 **CORTÉS, Manuela** (2008) *Tratados Musicales andalusíes de la escuela Levantina y aportaciones al marco interdisciplinar (ss. XI-XIII)*. En: Itamar. Revista de investigación musical: territorios para el arte. Univesidad de Valencia, pp. 159-182. Cita en p. 162

345 **MOHAMED BENSALEM** (2013-2014) *El impacto de la música andalusí de Granada en la escuela de Tlemcen.* Tesis para la obtención del master en lengua y comunicación. Universidad de Tlemcen, p. 11

He finished the art of music in theory and in practice. Ibn Bayyah legated an extensive work of music of several volumes, and musician poems by contemporary authors, which are still heard today in Al Andalus and in the Maghreb[346].

Traducción:

Terminó el arte de la música en teoría y en la práctica. Ibn Bayyah legó una extensa obra de música de varios volúmenes y poemas músicos de autores contemporáneos, que todavía se escuchan hoy en Al Andalus y en el Magreb.

Pero, ¿es correcta la información de Mohamed Bensalem? Por lo tanto, es necesario saber lo que otros autores dicen sobre él.

No tenemos su fecha de nacimiento o muerte, pero Tifâchi (Tîfâsî) nos hizo saber que Abu l-Hasan Huseyn al-Hasib al-Mursi era de Murcia. Abul-Hasan [ibn al-Hasan] ibn al-Hasib fue un famoso maestro de la música. Su ciencia musical, tanto práctica como teórica, fue única; "Todas las composiciones recientes escuchadas en al-Andalus y en el Magreb se le atribuyen. Es autor de una obra de varios volúmenes en música[347].

Algunas de las composiciones de Al Hassib fueron compuestas para su gobernador Ibn Mardanis.

Entre las composiciones poéticas creadas por Ibn Hasib, a las que sumamos las de otros poetas cantadas sobre una base melódica de su creación y otras que responden a sus improvisaciones, el total de las composiciones recopiladas por Tifâchi llega a 16, destacando su importancia entre otros compositores. También indica que algunas de las composiciones

---

[346] **FERNÁNDEZ MANZANO, Reynaldo** (2006) *Papeles del festival de música española de cádiz*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Centro de documentación musical de Andalucía, p. 294

[347] **OSSEIRAN, Sanaa** (2004) *Cultural Symbiosis in Al-Andalus.* A metaphor for peace. Beirut-Lebanon, p. 301

de Ibn Hasib fueron cantadas en los géneros vocales *sawt* y la *nasid (insád)* [348].

Tifâchi declaró que en la antigüedad las canciones de la gente de al-Andalus eran cristianas o de los camelleros árabes. Varios autores escribieron sobre Ibn Hassib[349] de Murcia, pero la mejor información sobre él fue preparada por Benjamin M. Liu y James T. Monroe, quienes declararon entre otras cosas[350]:

> Ahmad Saraf al-Dín al-Tîfâsî (1184-1253) fue el autor de la primera enciclopedia titulada *Fasl al-jitâb fi madârik al-jawâss al-jams li-'ûli al-alâb* (Método inequívoco para que el inteligente perciba con sus cinco sentidos). La mayor parte de la enciclopedia se ha perdido, pero se ha conservado un manuscrito del volumen 41 en la biblioteca privada de Muhammad al-Tâhir ibn 'Âsûr, en Túnez. Con respecto a la historia de Murcia, los capítulos 10 y 11 de Al-Tifâsi son *Muta'at al-Asmâ'fi 'ilm al-samâ'* (Placer para los oídos, en el arte de la música) son importantes. Este tema fue inicialmente estudiado por Emilio García Gómez [351] y más tarde por James T. Monroe[352].
>
> Ibn Hassib era un músico murciano que escribió un gran libro sobre música andaluza, ahora perdido. Las fechas de su nacimiento y muerte son inciertas, pero fue contemporáneo de Abu 'Imrân Mûsa ibn Sa'id (†

---

[348] **CORTÉS, Manuela** (2008) *Tratados Musicales andalusíes de la escuela Levantina y aportaciones al marco interdisciplinar (ss. XI-XIII)*. En: Itamar. Revista de investigación musical: territorios para el arte. Univesidad de Valencia, pp. 159-182. Cita en p. 174

[349] **GALMÉS DE FUENTES, Álvaro** (1998) *Las jarchas mozárabes y la tradición lírica románica.* En: Lírica popular / Lírica tradicional. Leccionen en homenaje a Don Emilio García Gómez. Universidad de Sevilla / Fundación Machado, pp. 27-54. Cita en p. 33

[350] **LIU, Benjamin M. & MONROE, James T.** (1989) *Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition.* Chapter: Ahmad al-Tîfâsî on Andalusian Music. University of California Press, Berkely, Vol. 125, pp. 35-44

[351] **GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1958) *La poesía lyrique hispano-arabe et l'appartition de la lyrique romane*. En: Al.Andalus, 21, pp. 303-338

**GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1962) *Una extraordinaria página de Tifâsî y una hipótesis sobre la invención del zéjel*. En: Études d'Orientalisme, dédiées a la mémoire de E. Lévi-Provençal, II, Paris, pp. 517-523

[352] **MONROE, James T.** (1987) *A Sounding Brass and Tinkling Cymbal: Al-Halil in Andalus (Two Notes on the Muwassaha)*, En: La Corónica, 15: 2, pp. 252-258

> 1243), que fue el padre del famoso Ibn Sa'id al-Andalusi (1213-1327). Abu 'Imrân visitó a Ibn al-Hasib en persona y lo escuchó cantar[353]. Esto haría que el músico murciano sea una figura de principios del siglo XIII[354].

Ahmad al-Tifâsi (Tifâchi) también comenta:

> "El secretario y literario Abûl-Hasan 'Ali, hijo del maestro, experto e historiador Abû' Imrân Mûsa Sa'id, me informó que el maestro Ibn Du<way> rayda, que era un experto en este tema, le informó sobre la autoridad de Ibn al-Hâsib, que este último le dijo que las canciones de los andalusíes eran, en la antigüedad, ya sea de estilo cristianas o en el estilo de los jinetes de camellos árabes, aunque no tenían reglas en las que apoyarse hasta el establecimiento de la dinastía omeya".

### 12.2.3. Yahyâ al-Judûy

Durante el período almoravide, Murcia tenía otro músico en Abu Zakariya Yahya b. Ibrahím al-Isbihi al-Hákim, conocido como Yahyà al-Judúy al-Mursí. Nació en Murcia en el siglo XII y falleció en Ceuta en el siglo XIII. Fue un reconocido coleccionista y excelente calígrafo, autor de varios compendios y un tratado sobre ajedrez que apareció bajo el título *Kitáb al-Satrany al-musawar li-l-Hákim al-musagir* (Tratado de ajedrez ilustrado con miniaturas por el experto Hakím). Según el antólogo sevillano al-Ru'ayní (s. XIII) y el al-Maqqari argelino (s. XVI) Yahyà al-Judúy compuso una famosa obra musical compuesta por varios volúmenes conocidos como *Kitab al-Agani al-Andalusiyya* (Tratado de canciones andaluzas), una obra que según Maqqari emuló el *Kitáb al-Agáni* hecho por al-Isfaháni, aunque desafortunadamente no fue conservado[355]. Era un

---

353 **AL-MAQQARI**, *Nafh al-Tib, ed. Ihsân* 'Abbâs [Beirut: Dâr Sâdir. 1968], vol. 4. p. l38

354 **LIU, Benjamin M. & MONROE, James T.** (1989) *Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition.* Chapter: Ahmad al-Tîfâsî on Andalusian Music. University of California Press, Berkely, Vol. 125, pp. 35-44. Cita en p. 38

355 **AL-MAQQARI**: *Nafh al-tibb,* III, 185.
**DOZY, R.P.** (1885-1886). *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne,* Leyden, Bril, II, p. 125.

contemporáneo del padre de Ibn Sa'id al-Andalusî (fallecido en 1243), con quien correspondió[356]. Afortunadamente tenemos una biografía de Yahyà al-Judúy al-Mursí escrita por Manuela Cortés García[357].

### 12.2.4. Ibn Hasan al-Quda'i

Según Manuela Cortés García en el período almohade tuvimos a Ibn Hasan al-Quda'i, llamado "al Mursi" (1155-c. 1201), mientras que otros lo llamaban al-Garnati (El Granadino). Fue el autor del tratado musical *Ijtisar Kitab Abi Nasr al-Farabi fi l-musíqâ*[358]. Los teóricos andaluces hicieron diferentes copias de este tratado que comentaron mucho; una copia está en la Biblioteca Nacional de Madrid[359].

---

**FARMER, Henry G.** (1929). *A History of Arabian music.* Londres, p. 225.
**TOUMA, H.H.** (1987). Indications of Arabian musical influence of the Iberian Peninsula from the 8th to the 13th century. En: *Revista de Musicología,* X, 1, pp. 137-150 (145, nº 4). All works citada por:
**CORTÉS, Manuela** (2008) Tratados Musicales andalusíes de la escuela Levantina y aportaciones al marco interdisciplinar (ss. XI-XIII). En: Itamar. Revista de investigación musical: territorios para el arte. Univesidad de Valecia, pp. 159-182. Cita en pp. 163-164

[356] **IBN SA'ID** (1964). *Al-Mugrib fi Hula l-Magrib.* Ed. Sawqi Dayf [Cairo: Dar al-Ma'ârif], vol. 2, pp. 110, 544. Citado por **LIU, Benjamin M. & MONROE, James T.** (1989). Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition. Chapter: Ahmad al-Tîfâsî on Andalusian Music. University of California Press, Berkely, Vol. 125, pp. 35-44. Cita en p. 39.

[357] **CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2009) *Biografía y obras de Al-Juduy*. En: Enciclopedia de la Cultura Andalusi, Vol. VI, Almería, p. 228

[358] **CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2012) *La música andalusí en el Reino de Granada*. En: Seminario. La música Andalusí en el Reino de Granada. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía, pp. 6-37. Cita en p. 21

[359] **CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2007) *Poesía, música y danza en la Granada musulmana y morisca.* En: *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada,* 38, p. 17
Citada por **CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2011) *Escuelas musicales andalusíes y magrebíes: perfiles y sistemas pedagógicos.* En: Revista del Cehgr, núm. 12, pp. 31-65. Cita en p. 49

### 12.2.5. Al-Raquti

Con respecto al período inmediatamente posterior al reinado de Ibn Hud, tuvimos al músico Abu Bakr al-Raquti en Ricote, un gran erudito que se describe extensamente en este libro.

### 12.2.6. Alkhazragi

En el siglo XV, Murcia tenía a Mohamad Ben Mohamad Ben Maimon Alkhazragi. Nació en Murcia y fue un gramático, poeta, músico y un médico muy competente. Murió en 750/1350[360]. Hernández Morejón no incluye ninguna referencia en su libro, pero probablemente obtuvo la información sobre Alkhazragi de Casiri, [361] quien escribió:

> *Mohamad Ben Mohamad Ben Maimon Alkhazragi,* ortu *Murcianus,* at *Granatae, Guadix & Almeriae* variis temporum intervallis incola Grammaticus & poeta mediocris, Musicus tamen & Medicus idem peritissimus, qui in morbis curandis faciliora ut plurimum lenioraque adhibebat medicamenta, instrumento credeli rarius adhibito. De co varia lepide dicta & ingeniose facta referuntur. Decessit anno Egirae 750.
>
> .............
>
> Ben Mohamad Ben Maimon Alkhazragi, Murcianus, Grammaticus ac Poeta non contemnendus, Musicus item Medicus egregius. *II. P. 91.c.i.*

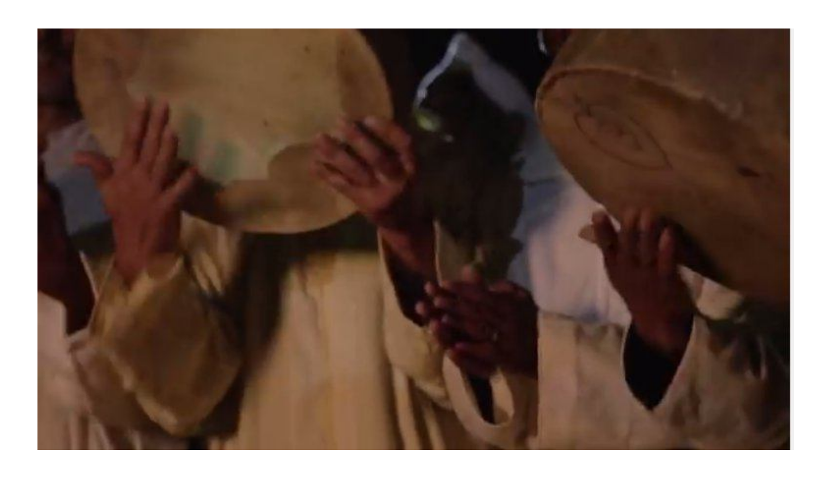
### 12.2.7. Pandereta

Situado entre el Medio Atlas y el Alto Atlas Central, y aún recientemente aislado, el valle de Anergui ha conservado su cultura bereber y sus tradiciones nómadas. En el baile tradicional en una celebración de bodas bereberes ("Ah'waz"), los hombres usan un tipo de tamborin conocido como *pandereta* en España.

---

[360] **HERNÁNDEZ MOREJON, Antonio** (1842) *Historia Biblio-gráfica de la Medicina Española*, Tomo I, p. 191

[361] **CASIRI, Michaeli** (1770) *Biblioteca arabico-hispana escurialensis sive librorum omnium Mss. Quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Biblioteca Coeobii Escurialensis complectitur*. Volume 2, Madrid, p. 91 y al final del libro (sin número de página.



**Panderetas utilizadas durante una boda bereber** [362]

En España todavía vemos esta costumbre también.



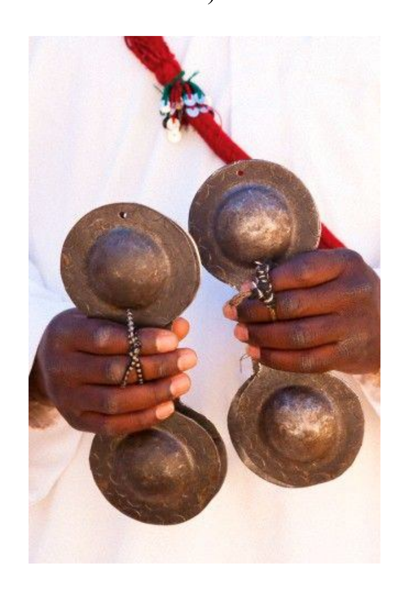
**Panderetas utilizadas durante la boda de Marcos y Mónica, 2007**
**Foto: por cortesía de © David Casado**

[362] https://www.youtube.com/watch?v=uDwQacWWR6w

## 12.2.8. Castañuelas

Las culturas árabe y bereber también le dieron a España la guitarra y las castañuelas[363]. Katz[364] también afirma que muchos instrumentos musicales y las castañuelas metálicas fueron introducidos en España por los musulmanes:

> No se puede negar que los musulmanes introdujeron nuevos instrumentos musicales, que en última instancia fueron tomados por la España cristiana, en particular los cordófonos (laúd, rabel, salterio), aerófonos (flauta travesera, chirimía, trompeta), membranófono (varios tipos de tambores así como las panderetas redondas y cuadradas) y los idiófonos (castañuelas metálicas).



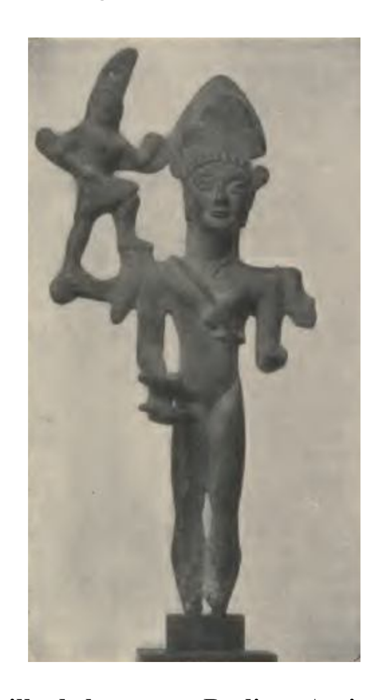
**https://es.pinterest.com/pin/113293746846776798/**

---

[363] **POUWELS, Randall L.** (2005). The African & Middle Eastern World. 600-1500. Oxford University Press, p. 90.
**FARMER, Henry George** (1978). Historical facts for the Arabian musical influence. Ayer Publishing.
[364] **KATZ, Israel J.** (1974). The Traditional Folk Music of SpaEn: Explorations and Perspectives. En: Yearbook of the International Folk Music Council, Vol. 6, pp. 64-65. Cita en p. 67.

¿Al-Andalus obtuvo las castañuelas de los bereberes o los bereberes las obtuvieron de Al-Andalus? Su origen es probable que sea griego, como observaremos a partir de los siguientes hallazgos arqueológicos[365]:

> Camillo Praschniker publica una estatuilla de bronce arcaica que una vez formó el soporte para un espejo. Representa una figura femenina desnuda con un tocado alto que sostiene castañuelas en su mano derecha extendida. Falta la mano izquierda y los pies. Sobre el hombro derecho hay una pequeña figura alada. Un amuleto está atado a una cuerda que pasa por el hombro derecho y debajo del brazo izquierdo. El cabello cuelga por la espalda. La figura fue encontrada en Vonitza en el Golfo de Ambracia, y ahora está en el museo de Berlín. Data de la segunda mitad del siglo VI a.C.



**Estatuilla de bronce en Berliner Antiquarium**

---

[365] **PRASCHNIKER, Camillo** (1915) *Bronzene Spiegelstütze im Berliner Antiquarium.* En: Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien, Bd. XVIII, pp. 57-60. Citado por **DEANE, Sidney N.** (1922). Archaeological Discussiones. Greek Sculpture. En: American Journal of Archaeology, Vol. XXVI, Nº. 2, pp. 193-236. Cita en p. 203.

## 12.3. Hospitalidad

Los bereberes son conocidos por su hospitalidad y amabilidad. Si alguna vez se encuentra en un pueblo bereber, seguramente será invitado al menos una vez a la casa de alguien, incluso si no conoce a la persona. Los bereberes tienen un código social que indica que, independientemente de que el huésped sea un enemigo o un amigo, se requiere que aloje a esta persona en su hogar durante al menos tres días. Si hay un viajero, alguien de la comunidad debe albergarlos. Incluso si saben que el viajero ya tiene un lugar para quedarse, aún así lo invitarán. Si hay personas que va a la aldea para servir a la comunidad (un pastor, un maestro...), los miembros de la comunidad se turnan para alojarlos y alimentarlos[366].

Con respecto a Blanca, me identifico con lo que me sucedió hace casi 50 años. Las personas que no me conocían fueron muy amistosas desde el principio. Empezaron a decirme que su casa era mía para lo que necesitara: *"Aquí tienes tu casa para lo que necesites"*. Si visitaba una casa donde la gente estaba comiendo a las 2pm, inmediatamente me invitaban a comer con ellos: *"¿Quieres comer?"*.

Normalmente las personas no aceptan esta invitación, pero si la acepta, puede estar seguro de que le darán la mejor comida de la casa y no dejarán de preguntarle si queda satisfecho o si quiere más. Usted es el invitado y eso se nota en todos los sentidos, ya que toda la familia desea que su estancia en su casa sea agradable.

Al principio tuve problemas para encontrar a ciertas personas en el pueblo, pero no era necesario desesperarse; inmediatamente alguien me guio al lugar correcto. El concepto "prisa" les era ajeno y se tomaban el tiempo para ayudarme a encontrar a cada persona. El tiempo también era un factor diferente en el que

---

[366] http://fescooking.com/the-south-and-amazigh-people

podía detectar su estilo de vida sin prisas. Estaba claro que había entrado en un mundo completamente diferente. No hay duda de que sus costumbres tenían que ver con sus antepasados, los bereberes y los árabes.

En consecuencia, si comparo las costumbres holandesas con las de los bereberes y la gente de Blanca, veo muchas similitudes entre los bereberes y la gente de Blanca y que las costumbres en los países del norte son completamente diferentes. Por lo tanto, si queremos saber más sobre el origen de Blanca, también tenemos que estudiar las costumbres locales del Alto Atlas y compararlas con las que rigen en Blanca.

## 12.4. Comida

### 12.4.1. Modo de comida

La primera vez que comí en Blanca tuve que acostumbrarme a comer de un plato lleno de ensalada. Las aceitunas también se servían en el mismo plato y otra vez en un cuenco. A menudo se las comían con las manos y al principio intenté comerlas con un tenedor. Sólo lo logré si no tenían huesos y con los huesos tuve que comerlas también con las manos. En Holanda tenemos ensalada cada uno en un plato, pero esto no es costumbre en España. La diferencia entre la ensalada de Holanda y la de España era bastante marcada. Mientras que en Holanda se echan encima la lechuga un aderezo, en la región de Murcia el plato es mucho más saludable ya que contiene varias verduras, como lechuga, tomates, cebolla y pimiento rojo o verde. La región de Murcia es famosa por sus verduras, de modo que en algunas ocasiones también solían poner zanahorias, maíz y rábano en el plato. Este plato se decoraba con aceitunas, pero en otras ocasiones se ponían huevos, atún y maíz. Lo aliñan con mucho aceite de oliva y jugo de limón. Usan el zumo de limón porque

es tan ácido como la vinagre y la provincia de Murcia es la principal exportadora de limones de España.



**Ensalada murciana**
**Foto: Generosidad de © Joselu Blanco, 2009**

En el suroeste de España no llueve mucho, pero cuando llueve en otoño o invierno, es costumbre en Blanca comer *Migas* o *Gachasmigas.* Es el nombre que se le da a un plato antiguo de la cocina murciana. Hacen una olla grande para alimentar a toda la familia y no hace mucho tiempo era muy normal ver a 6 u 8 personas comiendo del mismo plato grande. Hoy en día las costumbres han cambiado un poco y el grupo que come *Migas* se ha hecho más grande, por lo que las *Migas* se sirven en platos. Las *Migas* se hacían con pan de varios días convertido en pan rallado. Contienen aceite de oliva, ajo, sal, agua, y la carne se agregó en forma de longaniza (un tipo de salchicha), y tocino. Es un proceso que requiere bastante tiempo para obtener los grumos pequeños y exactos como resultado de una movimiento continuo, volteando, agitando y picando.

No hay duda de que esta forma de comer juntos de un gran plato proviene de una antigua costumbre, en este caso de origen

bereber o árabe, y sabiendo que los primeros pobladores de Blanca fueron los bereberes, ciertas costumbres actuales son ahora más claras.



**Migas**
**Foto: Generosidad de © Deramaenrama, 2006**

Otra costumbre que vi en Blanca hace muchos años -y no en mi país- es que el señor de la casa parte el pan redondo y lo distribuye a los invitados. En Blanca, el señor de la casa sostuvo el pan redondo contra su pecho y luego cortó un trozo de pan que le dio al invitado. Hoy, en el Alto Atlas, el dueño de la casa parte el pan con sus dos manos y entrega un trozo al huésped. Así que volvemos a ver que una antigua costumbre bereber estaba en uso en Blanca hace muchos años.

Comer con la mano derecha es una tradición importante en los países musulmanes, donde las familias y los amigos se reúnen alrededor de mesas llenas de platos comunales. Cuando compartas comida con otros, siempre debes comer con la mano

derecha, ya que la izquierda se considera sucia en las culturas árabes.



**Comer con las manos (tres dedos)**
**Foto: Generosidad de © Kim, 2008**

Los bereberes todavía comen juntos de un plato grande. No es una tarea fácil manejar un pedazo pequeño de pan plano usando sólo la mano derecha. Con este trozo de pan, el pulgar y los dos primeros dedos hay que recoger algunas verduras o carne y llevársela a la boca. Es importante no poner los dedos en la boca y uno puede chupar los dedos sólo al final de la comida.

He observado esta forma de comer en Blanca sólo al comer un huevo y gachas tortilleras. Algunas personas mojaron su pedazo de pan en un huevo de yema frita. Vi la misma manera de comer cuando la gente come su ensalada y moja su pedazo de pan (sólo de su lado del plato) en el aceite de oliva que se queda en el fondo del plato.



**Pan bereber**
**Foto: Generosidad de © Ian McKellar**

### 12.4.2. Horno para el pan

Hay mucha similitud entre el horno de barro bereber, el *takat,* y el horno de pan que he visto en Blanca y el Valle de Ricote. Cada familia bereber tiene su propio horno de barro a leña. Lo primero que hay que hacer es hacer un fuego en el horno y dejar que la leña se queme hasta que haya una fina capa de carbón recubierto de ceniza en el fondo del takat (aproximadamente una hora).



**Típico horno bereber para hacer pan**
**Foto: Generosidad de © Roman Königshofer, 2010**

Por lo general, una mujer se encarga de la comida para la familia. El resto de la familia trabaja en los campos desde el amanecer hasta el anochecer. En muchos casos, la cena es el único momento del día en que toda la familia está junta. El primer trabajo es llevar la masa de pan al horno de barro. La sencilla estructura del horno contiene un fuego de leña por un lado y un espacio por el otro para colocar el pan mientras se hornea, dándole la vuelta con un palo a la mitad del proceso.
Las mujeres bereberes son famosas por un tipo especial de pan llamado *therfist,* que es ácimo y preparado en hojas. Su sabor, gracias al usar un poco de fenogreco, ha sido descrito como un cruce entre el apio y el azúcar quemado.



**Antiguo horno para hacer pan en Ricote**
**Foto: © Govert Westerveld**

Como puede leerse del visitante de la Orden de Santiago entre 1468 y 1549, los seis pueblos del Valle de Ricote disponían de un propio horno de leña para la cocción del pan. Consecuentemente la gente de Blanca fue a este horno comunal para el horneado de sus panes, pero podemos dar por sentado que también había otras familias que todavía tenían sus propios hornos de pan. Este era el caso de los habitantes que tenían casas de campo y no podían permitirse caminar hasta el pueblo. Por supuesto, también había panaderos que vendían su pan a los ciudadanos. Observamos que sus hornos de pan son muy similares a los bereberes.

### 12.4.3. Anafre (Anafe) para cocinar

Esta estufa portátil contenía, en la cámara inferior, las brasas; ellas permitían la preparación de guisos (siempre que estos no necesitasen exponerse a un fuego fuerte y prolongado) y facilitaban las preparaciones fritas o cocidas. El Anafe también servía para hervir el agua de las infusiones. Igualmente, es muy probable que estos utensilios se utilizaran para terminar o mantener la temperatura de los platos, e incluso para calentar las casas. Su boca abierta nos invita a pensar en un uso adaptado de la cazuela; en la que se preparaban verduras, carnes o aves, pescado, huevos y todo tipo de alimentos fritos.

Los anafres son en realidad un tipo de estufas para cocinar. Por lo general, están hechos de barro o metal. Todavía se utilizan en zonas rurales de España y, por supuesto, en el norte de África y América Latina. Las brasas se utilizan para calentar la olla o la sartén colocada encima del horno portátil[367].

---

[367] **AZUAR RUIZ, Rafael y MENÉNDEZ FUEYO, José Luis (1997)** *"El alfar islámico de la calle Curtidores-Filet de Fora de la ciudad de Elche (Alicante) (siglos XI-XIII)"*. En: Pobladores de Elche, 19, p. 113-126

**BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J**. (1996) *"Terminología y uso de los utensilios cerámicos de cocina durante la baja Edad Media*". En: Del rebost a la taula. Cocina y alimentación en la Barcelona gótica, Barcelona, p. 46-58

**GUTIÉRREZ LLORET, Sonia** (1990-1991) *"Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: el hornillo (tannūr) y el plato (tabag)"*. En: Lucentum, IX-X, p. 161-175

**HITA RUIZ, José Manuel; SUÁREZ PADILLA, José; VILLADA PAREDES, Fernando, coords.** (2009) Comer en Ceuta en el siglo XIV: la alimentación durante la época meriní, Ceuta.



**Anafre y maceta con tapa en Medina Azahara - Córdoba**
**Foto: Generosidad de © Tete Lukas**



**Medio anafre (anafe) hallada en Siyasa**
**Foto: Generosidad de © Tete Lukas**



**Parte de un brasero hallado en Siyasa**
**Foto: Generosidad de © Tete Lukas**

### 12.4.4. Brasero de cocina

Otro tipo de calentadores era el brasero. Servía para calentar las habitaciones y quemar incienso, pero la morfología de sus pináculos superiores también le permitía mantener calientes para el consumo los platos con comida[368].
En los inviernos fríos las casas se calentaban con braseros de mármol, metal o arcilla, dependiendo del estatus social del propietario[369].

El brasero o cavidad superior se apoya con unos pocos pies discoidales en el borde para equilibrar una cazuela o cazuela colocada sobre la boca; el fondo o cenicero tiene un orificio que permite la ventilación de las brasas y la extracción de las cenizas. El brasero dispone de dos asas para el transporte.

Nunca vi este tipo de brasero, usado en Siyasa o el Alto Atlas, en Holanda.

---

[368] **SALINAS, Elena** (2013) *Household Pottery in the Caliphate of Córdoba.* En: Catalogue Madinat Qurtuba. Ciudad y Materia. Casa Árabe. Madrid, pp. 42-44

[369] **SANAA OSEIRAN** (2004) *Cultural Symbiosis in Al-Andalus.* A Metaphor for Peace. Regional Office for Education in the Arab States.Beirut – Lebanon, p. 276



**Brasero y cazuela de barro con tapa**
**Museo Stoà de Átalo**
**Foto: cortesia de © Giovanni Dall'Orto, 9 de noviembre de 2009**



**El brasero utilizado hoy en día en el Alto Atlas**

### 12.4.5. Escoba de palma

Hoy en día, los bereberes del Alto Atlas utilizan una escoba hecha de hojas de palma. Podemos observar una escoba similar en uno de los grabados que Weiditz hizo en 1529 durante su viaje a Granada.



**Escoba de palma bereber**
**Foto: Generosidad de © https://www.jaimaalkauzar.es**

Hoy en día ya no vemos fabricantes de escobas hechas de hojas de palma en Blanca. Sin embargo, Juan Molina García Escobero de La Raya, un pueblo a 4 km de Murcia, todavía los estaba fabricando en 2012.

# 13. AGRICULTURA EN DARRAX

Los análisis de polen y granos deben realizarse sistemáticamente en todas las excavaciones de yacimientos arqueológicos, ya que en la mayoría de los casos los únicos datos disponibles son estos. Sin embargo, la aplicación de este tipo de análisis en parcelas de regadío podría ser poco fiable debido a su uso continuado y a su mezcla con restos de diferentes especies cultivadas posteriormente.

Antes de la ocupación musulmana en España, los agricultores probablemente ya cultivaban uvas, aceitunas, cebada, trigo y otros cultivos. No hay datos sobre lo que los bereberes podrían haber cultivado en Darrax en el siglo XII, por lo que tenemos que utilizar datos de otras fuentes. Lo que sabemos es que gracias a los árabes y bereberes se introdujeron varias frutas y verduras en España.

Aquí mostraré las frutas, verduras, árboles, arbustos y otros regalos del huerto que se utilizaron en Negra (Blanca) después de 1243 y los compararé con los del Alto Atlas. Por lo menos entonces tenemos una indicación de ellos, aunque los resultados deben ser utilizados con cuidado. Los musulmanes del Valle de Ricote, hábiles en el regadío, fueron capaces de dominar hasta cierto punto las estaciones del año y, de este modo, asegurar un retorno regular a sus actividades. Apenas un acre en sus manos quedó inactivo. Conocían varias especies de árboles y plantas. Sus diversos frutos, su destreza en la poda e injerto de árboles, la disposición y distribución del jardín, el tratamiento de plantas y flores, y todas y cada una de las ramas de la agricultura fueron tan grandes que son considerados entre los mejores labradores de España.

Aunque el Corán prohibía beber vino (alcohol), en el Valle de Ricote se cultivaban viñas y los musulmanes también producían pasas. Las producciones de alto rendimiento fueron de trigo,

cebada, maíz y fruta de calidad superior, particularmente cítricos, naranjas, higos, albaricoques y granadas.



**La azada española utilizada en la huerta[370].**

Los árboles más comunes eran la morera, el olivo, la palmera y el almendro. Los pinos de las diferentes sierras formaban un gran bosque. La adelfa, el cistus y otros arbustos odoríferos crecieron en forma silvestre y el higo chumbo y el áloe florecieron exuberantemente. Se produjeron vinos ricos, aceite de oliva y seda en cantidades considerables.

El esparto crece espontáneamente en áreas no cultivadas, y se elaboran de ello canastas, colchonetas, cuerdas y otros artículos útiles. La ganadería es principalmente ovina y caprina. El riego estaba seducidamente atendido, y los arroyos que descendían de la sierra a los pozos de Ricote se desviaban a muchos acequías (canales) para fertilizar la tierra y formar una fuente para sus habitantes. Las acequías se abrían y cerraban con una azada.

---

370 http://mvelascoramos.blogspot.com.es/2013/08/cuando-con-tus-manos-coges-una-azada.html




**Azada utilizada en Ait Bougemez para abrir un canal**[371]

Nunca vi este tipo de azadón español en Alemania, Inglaterra y Holanda, aunque trabajé allí durante varios años durante mi educación agrícola. Es muy interesante ver que este tipo de azadón español se utiliza en el Alto Atlas de Imlil y en otros lugares como Ait Bouguemez en el Alto Atlas. En último lugar se utilizó la azada para abrir un canal para que el agua pudiera correr para regar una parcela.

En consecuencia, puede surgir la pregunta de si los bereberes trajeron este utensilio a Darrax y a España, porque hay tantas coincidencias entre estos dos lugares que uno no se puede escapar a pensar en esta dirección.

[371] https://www.youtube.com/watch?v=JDD9Ks8kJzc



**Un bereber usando una azada en su huerta de Imlil**[372]

Los bereberes de Darrax se preocupaban de trabajar de acuerdo con los juristas islámicos (Fuqaha) y las leyes.

El término de *garaya* (alquería), como todas las tierras, se divide en dos partes: *mubaha* - tierra inapropiada y *mamluka* - tierra apropiada. El primero se subdivide en *mawat* -comunal o *harim* -muerto. El *harim* constituye una parte del territorio dedicada al uso común de pastos, leña, madera, carbón vegetal, frutos silvestres, etc. Como los miembros de la aljama se benefician de ella comunalmente, no puede ser alienada individualmente. Las *muhaba* o tierras inadecuadas también son de dos tipos: aquellas en las que los derechos de uso son ejercidos por los habitantes de la localidad vecina que pueden tomar madera y tener sus rebaños

[372] https://www.youtube.com/watch?v=qM52VLMtFiQ

allí, y aquellas que no son cedidas para este fin, en cuyo caso la tierra se llama *mawat.* Así, sólo en situaciones extremas, como una sequía, el *garay* reclamaba el uso exclusivo de su *harim.* Por otro lado, las tierras muertas *mawat* eran espacios incultos que pertenecían a la comunidad musulmana y que a veces eran gestionados por el Estado. Estas tierras pueden ser transformadas en propiedad privada por realce o "vivificación" (*ihya*). La *mamluka* o tierra apropiada se refiere a la tierra cultivada *amira*, y también a la tierra vacía o abandonada *kharab*[373].

## 13.1. Frutas

La mayoría de las frutas enumeradas en la siguiente tabla son proporcionadas por el estudio de Benadette Montanari y por un manuscrito bereber[374]. Esto nos da la oportunidad de ver cuáles de ellos podrían haber sido cultivados en Darrax o Negra.

| **Darrax / Negra (Blanca)** | **Alto Atlas** |
|---|---|
| Almendras | Almendras<br>*Prunus amygdalus var dulcis* |
| | Manzanas |
| Albaricoques | Albaricoques |
| Higos chumbos<br>*Opuntia ficus* | Higos chumbos<br>*Opuntia megacantha* |
| Desconocido | Vainas de Algarroba<br>*Cerotonia siliqua* |
| Limónes | Citrons (Lemons) |
| Dátiles | Dátiles |
| Higos | Higos<br>*Ficus carica* |
| Uvas | |

---

[373] **LINANT DE BELLEFONDS, Y.** (1959) *Un problème de sociologie juridique: Les terres "communes" en pays d'Islam.* En: Studia Islamica, Nº. 10, pp. 111-136. Cita en: pp. 111-112

[374] **HODGSON, W.B.** (1837) *Of a Berber Manuscript.*. En: The Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, 4th volume, pp. 115-129

| | |
|---|---|
| Pomelos | |
| Olivas<br>*Olea europea* | Olivas<br>*Olea europea* |
| Naranjas | |
| Ciruelas | *Prunus* |
| Granadas | Granadas<br>*Punica granatum* |
| Nueces | Nueces<br>*Juglans regis* |

### 13.1.1. Higo chumbo

Como aprendemos de Benadette Montanari sin dar más referencias, "El Higo chumbo (Opuntia megacantha), o aknari en Tachelhit, tiene sus orígenes en las Islas Canarias, pero se encuentra en todo Marruecos[375]". Sin embargo, la investigación de Patrick Griffith va en otra dirección, porque afirma que es de México[376]:

> The biogeographic and evolutionary origins of this species have been obscured through ancient and widespread cultivation and naturalization. The origin of Opuntia ficus – indica is investigated through the use of Bayesian phylogenetic analyses of nrITS DNA sequences. These analyses support the hypotheses that Opuntia. ficus – indica is a close relative of a group of arborescent fleshy-fruited prickly pears from central and southern Mexico; that the center of domestication for this species is in central Mexico; and that the taxonomic concept of O. ficus – indica may include clones derived from multiple lineages and therefore be polyphyletic.
>
> Traducción:

---

[375] **MONTANARI, Benedette** (2013) *The Future of Agriculture in the High Atlas Mountains of Morocco: The Need to Integrate Traditional Ecological Knowledge.* En: The Future of Mountain Agriculture, Springer Geography. Springer-Verlag Berlin Heidelberg, pp. 51-72. Cita en: p. 61

[376] **GRIFFITH, M. Patrick** (2004) *The Origins of an Important Cactus Crop, Opuntia Ficus-Indica (Cactaceae): New Molecular Evidence.* En: American Journal of Botany 91 (11): 14, pp. 1915-1921. Cita en: p. 1915.

Los orígenes biogeográficos y evolutivos de esta especie se han oscurecido a través de los cultivos y la naturalización antiguos y generalizados. El origen de *Opuntia ficus - indica* se investiga mediante el uso de análisis filogenéticos bayesianos de secuencias de ADN de nrITS. Estos análisis apoyan las hipótesis de que *Opuntia ficus - indica* es un pariente cercano de un grupo de higos chumbos de fruto carnoso arborescentes del centro y sur de México; que el centro de domesticación de esta especie está en el centro de México; y que el concepto taxonómico de *Opuntia ficus - indica* puede incluir clones derivados de múltiples linajes y por lo tanto ser polifilético.



**Una herramienta especial, hecha a mano para manipular El higo chumbo espinoso. (Foto: Gentileza de ©Bernadette Montanari, 2007)**

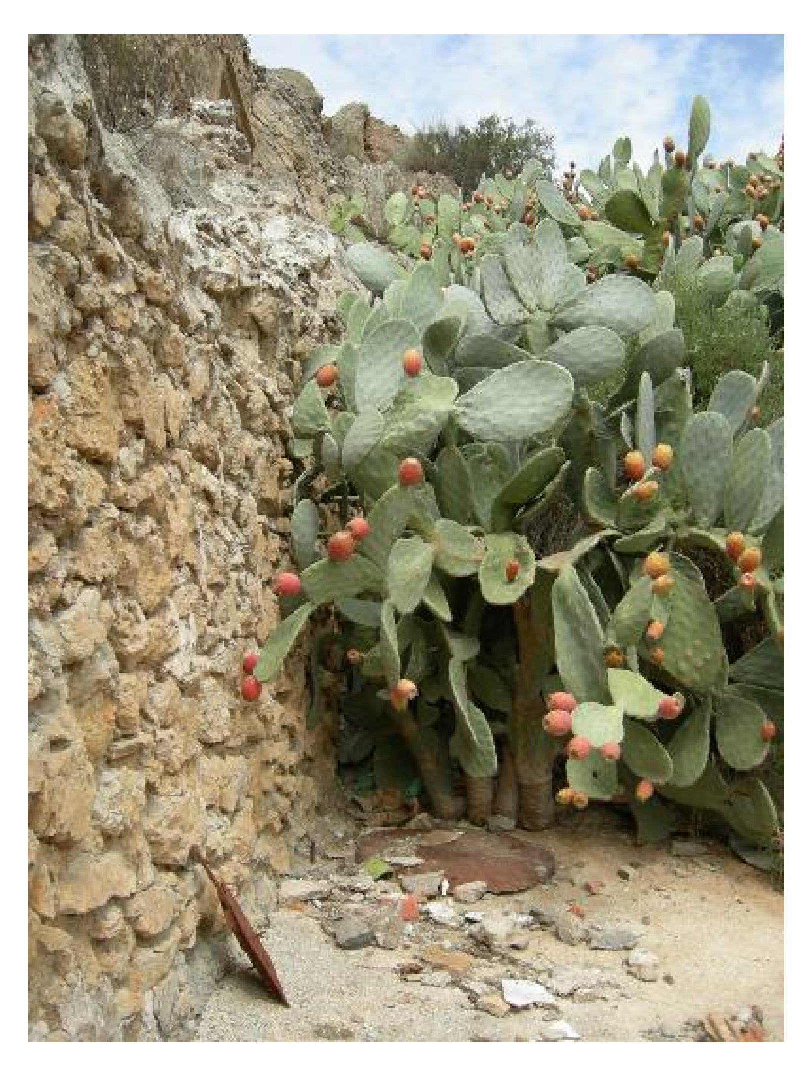
Así que aquí tenemos una simple prueba de que no se puede decir fácilmente que ciertas frutas o verduras en Negra (Blanca) son de origen bereber. Cuando vemos higos chumbos en Blanca, cerca del castillo donde el pueblo comenzó su origen y los mismos higos chumbos en el Alto Atlas, la primera impresión es pensar que los hijos chumbos de Blanca tienen su origen en el Alto Atlas. Sin embargo, la realidad puede ser completamente diferente, como hemos visto.

Sin embargo, es necesario investigar y comparar las frutas, verduras, productos, costumbres, etc. del Alto Atlas con los de Blanca para conocer mejor el origen de Darrax y Negra (Blanca).

Como se puede ver en la fotografía, en el Alto Atlas la higuera o higo chumbo se recoge con un palo de madera en forma de V. Es un proceso bastante delicado ya que los frutos están cubiertos de espinas.

Para entonces el árbol de la higuera ha reemplazado completamente a la cochinilla (grana) de *Quercus coccifera* en las Islas Canarias, ya que se convirtió en la planta huésped de los insectos cochinilla (*Dactylopius coccus*) para la producción de valiosos tintes vivos de color rojo y púrpura.

Los Reyes Católicos en 1478 armaron y financiaron en parte la conquista realenga de las Islas Canarias aún no subyugada: Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Esta conquista terminó en 1496 con la derrota de Tenerife y la integración del archipiélago canario en el reino de Castilla. Así que la introducción del higo chumbo o higueras debe haber ocurrido después de 1496.



**Higuera o Higos Chumbos cerca del castillo de Blanca**
**(Foto: Govert Westerveld)**

### 13.1.2. Vainas de Algarroba

El algarrobo (Cerotonia siliqua) se encuentra en el Alto Atlas[377] y en la provincia de Murcia (2% de la producción total). Sin embargo, este árbol no se encuentra en Darrax ni en Negra (Blanca). Se encuentra más en Alicante, Valencia y Castellón (45% de la producción total).

## 13.2. Hortalizas

| **Negra (Blanca)** | **Alto Atlas** |
|---|---|
| Alcachofas | Alcachofas |
| Berenjenas | |
| Melón | |
| Chirivía (Pastinaca) | |
| Arroz | |
| Caña de azúcar | |
| Sandías | |

## 13.3. Otros productos

| **Negra (Blanca)** | **Alto Atlas** |
|---|---|
| Alcaparras | Alcaparras<br>*Capparis spinosa* |
| Algarrobas | Algarrobas<br>*Cerotonia siliqua* |
| Cochinilla<br>*Quercus coccifera* | |
| Algodón | |
| Esparto (Trapo)<br>*Stipa tenacíssima* | Esparto<br>*Stipa tenacissima* |
| Miel | Miel |
| Seda | |

[377] http://www.iucnredlist.org/details/202951/0

### 13.3.1. Cochinilla

La cochinilla (grana) de Quercus coccifera fue un producto importante como colorante en Murcia[378] y el Valle de Ricote[379].

Los musulmanes introdujeron el colorante escarlata obtenido del insecto cochinilla hembra (grana cochinilla), que crece en la coscoja (Quercus coccifera). El producto era conocido en el comercio como el grano "grana" porque antiguamente se suponía que era el grano o semilla del Quercus.
El Quercus coccifera fue utilizado en el territorio de Negra (Blanca) para alimentar a este extraordinario insecto. Por el cultivo del Qercus el brillo del color y la durabilidad del tinte que ofrecía el insecto cochinilla criado en Orihuela eran iguales a los mejores producidos en Negra (Blanca). El carácter general y las propensiones de esta extraordinaria criatura no son fáciles de observar y requieren mucha atención. Al igual que todos los demás animales, tiene la distinción de sexos, pero ninguna otra criatura de la clase del nombre puede presentar una diferencia más característica que el macho y la hembra de la cochinilla. Las hembras no pueden volar y nunca moverse después de aterrizar en una hoja del Quercus. Viven por succión y se adhieren firmemente a la planta hasta que se recolectan para su uso o se forma una nueva generación. Crecen hasta el tamaño de una

---

[378] Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla). Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1963) *Documentos de Alfonso X el Sabio,* Codom 1, Murcia. pp. 43-49

[379] 1308, juliol, 31. València. Jaime II mana a Gombau d'Entença, procurador del regne de València, que faci penyorar béns del comanador de Ricote o del seu orde per tal d'indemnitzar els cinc sarraïns de Xinosa que foren presos per quatre homes de Ricote quan anaven a Negra a collir grana. Foren lliurats al comanador, que els féu rescatar per 1.600 sous de reials i perderen a més totes les coses que portaven, valorades en 60 sous. (ACA, C, reg. 142, f. 121r.). Citado por **FERRER I MALLOL** (1988) *Les aljames sarraïnes de la governació d'Oriola en el segle XIV.* Consell Superior d'investigaciones científiques. Institució Milà i fontanals, Barcelona. pp. 204-205

lenteja pequeña o de un guisante de forma ovalada, son convexos en la superficie y cóncavos contra la planta.



**Quercus coccifera**

La superficie convexa está bellamente marcada con líneas y rugosa, y cuando el insecto tiene unos quince días de edad, se asemeja a un piojo en muchos detalles. Tiene tres garras o patas a cada lado por las cuales camina lentamente una vez que se desprende de su asidero, se arrastra sobre la mano o cualquier superficie plana, pero cuando se cae o se da la vuelta sobre su espalda, lo cual es muy propenso a hacer, está tan indefenso como una tortuga. Tiene una especie de probóscide o miembro punzante que se extiende desde la boca y que penetra en la hoja del Quercus y la asegura de manera extraordinaria en el primer aterrizaje. Prefieren vivir en comunidad que deambulando por la hoja, aunque causa destrucción a miles de ellos; pues cuando crecen a un cierto tamaño, se empujan unos a otros fuera de su ubicación original. Así, los más débiles, o los que están depositados, generalmente perecen. Pero esta mortalidad puede ser bien permitida por la fecundidad prodigiosa de la criatura. Cada cochinilla contiene muchos miles de crías. No hay nada en la naturaleza que aproveche tanto los poderes de la fecundidad como el insecto cochinilla.

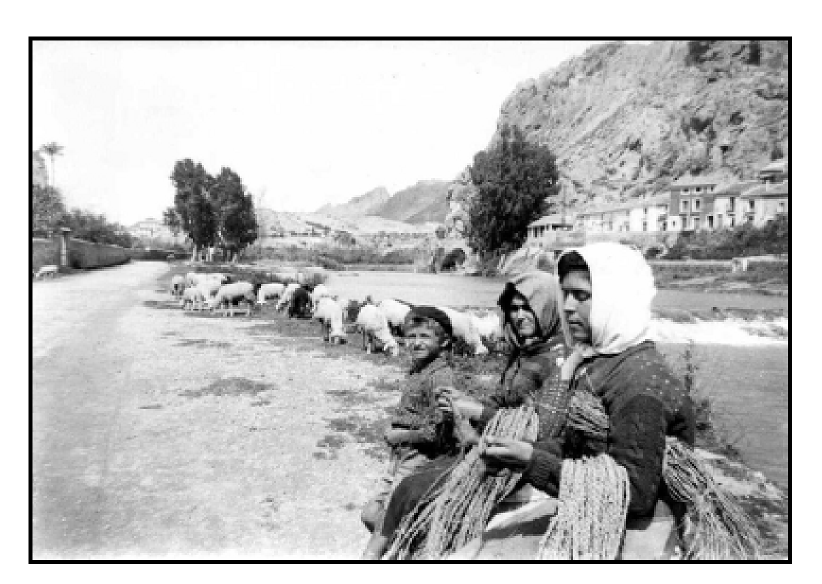


**Cochinilla en las hojas del Quercus**
**Generosidad de © Francisco Ricardo**

En un período muy temprano se cubren con una capa sedosa de blancura lechosa; y aunque muchos ocasionalmente pierden esta blancura, retienen esa blancura hasta que se recolectan con fines comerciales. Los insectos machos son pocos: en un enjambre de 1000 quizás se pueden observar no más de dos o tres. Están provistas de largas alas blancas y tienen forma de araña. Entre el trigésimo quinto y el cuadragésimo quinto día se puede observar una prolongación que se extiende desde la parte posterior de las hembras, y aproximadamente al mismo tiempo se puede ver a los machos impregnando los óvulos de las hembras. Este proceso es por mucho el más importante, porque si los machos están perturbados, la impregnación es incompleta. Cuando este período termina, los machos deambulan por las hojas en las condiciones más agotadas y miserables, y lo que es más extraño, desaparecen en un instante. Estos insectos son recolectados de la planta, matados por la aplicación de calor, y expuestos al sol para secarse. Cuando se secan se asemejan a pequeñas bayas ásperas o semillas de color marrón o púrpura, y forman la cochinilla de los bichos, que se utiliza para hacer carmín y también como tinte rojo.

### 13.3.2. Esparto

Los bereberes de Darrax y Negra elaboraban todo tipo de productos a partir del esparto[380]. Dependiendo del grosor del cordón los llaman *soga, lia* y *cordeta* en español. En el Alto Atlas se utiliza el esparto en la construcción del *ksar* como material de encofrado en la ejecución de las losas. También lo utilizan como elemento aglutinante y material protector[381].



**Mujeres de Blanca: "Elaboración de las lias de esparto".**
**Foto: © José María Molina Galera)**

#### 13.3.2.1. El esparto en Blanca

En 1303 el monarca aragonés Jaime II pidió ayuda a la milicia magrebí, con cuyo líder Hamu b. Abad al-Haqq b. Rahhu firmó

[380] Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla). Citado por **TORRES FONTES, Juan** (1963) *Documentos de Alfonso X el Sabio,* Codom 1, Murcia. pp. 43-49

[381] **GIL PIQUERAS, Teresa** (2014) *Arquitectura de tierra en el Alto Atlas. Del oasis de Mdagra al Valle de Outat.* Tesis Doctoral. Universidad Politècnica de València, p. 124

un acuerdo el 22 de diciembre de 1303. Se fijaron las condiciones principales: el castillo de Negra y los lugares de Ceutí y Lorquí servirían para el establecimiento del anfitrión africano[382].

Más tarde también adquirieron caseríos cercanos, como Abarán, Freyen, Andarraix y Alusca[383]. Antes del saqueo en Cuenca, Ibn Rahhu se quejaba de los musulmanes de Aledo y Cieza que habían causado graves daños en Negra, porque habían destruido sus 83 colmenas y robado muchos trapos que Ibn Rahhu había almacenado para hacer papel[384].

Por los datos proporcionados por el-Edrisi sabemos que a mediados del siglo XI el papel de al-Andalus se vendía a Oriente Medio y había adquirido una reputación de gran calidad, extendiendo su fama por todo el Mediterráneo. Hay documentos que atestiguan que en la primera mitad del siglo XII se exportaba papel a Italia, Marruecos, Túnez, el imperio bizantino, Egipto, etc. En los primeros papeles arabohispánicos encontramos fibras de esparto y cáñamo y presentaban una mejor molienda del trapo que las elaboradas en el mundo árabe gracias a los avances en las técnicas hidráulicas[385].

---

[382] **GUICHARD, Pierre** (1976) *Un señor musulmán en la España cristiana: El «ra'is» de Crevillente,* Alicante. pp. 29-30
- 1. A.C.A. Reg. Canc., nº 235, fol. 8 r. (17-22 de enero de 1304)
[383] Todavía no sabemos dónde se encontraban Freyen y Alusca.
[384] **TORRES FONTES, Juan** (1984) *El señorío de los Manuel en Montealegre.* Congreso de Historia de Albacete. I.E.A. Albacete. pp. 81-92
**PRETEL MARIN, D.** (1978) *Documentos de don Juan Manuel a sus vasallos de la villa de Chinchilla*, Al-Basit, Nº 5, Albacete. pp. 91-110
**WESTERVELD, Govert** (2018). La fabricación artesanal de papel en Negra (Blanca, Murcia) en el siglo XIII. 220 páginas. ISBN: 978-0-244-11700-9
[385] **CABEZA DE BUEY Y SIRENA** (2011) *La Historia del Papel y las Filigranas desde el Medievo hasta la Modernidad.* Stuttgart, Valencia, Viena, p. 19

Esto significa que los habitantes del castillo ya sabían que las fibras de esparto y cáñamo se utilizaban para la producción de papel. Aparentemente remojaron el esparto en cáñamo en el río Segura para obtener una buena calidad de trapo que se utilizaba para la producción de papel. Sin embargo, este proceso de remojo creó problemas con el agua potable para los musulmanes en Murcia[386].



**Alfombras de esparto blanqueñas "Arteblanca"**

En el Alto Atlas también encontramos esparto (*Stipa tenacissima*) que se utiliza para tejer cestas, alfombras, tapicería, sombreros y productos del hogar.

### 13.3.1. Miel de abejas

Como hemos visto con el Esparto, Ibn Rahhu también se quejó de los musulmanes de Aledo y Cieza que habían destruido sus 83 colmenas[387].

---

[386] A.M.M. Car. real 1405-18, era. fol. 58v. Fechado el 16.1.1353

[387] **TORRES FONTES, Juan** (1984) *El señorío de los Manuel en Montealegre*. Congreso de Historia de Albacete. I.E.A. Albacete. pp. 81-92
**PRETEL MARIN, D.** (1978) *Documentos de don Juan Manuel a sus vasallos de la villa de Chinchilla*, Al-Basit, Nº 5, Albacete. pp. 91-110



**Alfombras de esparto blanqueñas**

En consecuencia, los bereberes de Negra eran apicultores, al igual que los bereberes de la ciudad asmática de Tagodast, expertos en miel blanca y amarilla[388].

## 13.3.2. Moreras (Gusanos de seda)

¿Cuándo se introdujo el gusano de seda en el Valle de Ricote? Un autor árabe del siglo XIII, que se refiere al cultivo de moras sirias en esa región, afirma que los colonos árabes de Siria introdujeron la moricultura y la sericultura en al-Andalus después de 740[389]. Al parecer, la introducción de la producción

---

[388] **AFRICANUS, Leo** (1896) *The History and Description of Africa*, pp. 298-304. Cita en: p. 301

[389] **LOMBARD, M.** (1978) *Les textiles dans le monde musulman du VII au XII siècles*, Paris, pp. 95-96

**LAGARÈRE, V.** (1990) *Mûrier et culture de la soie en Andalus au Moyen-Age (Xe-XIVe siècles).* En: Mélange de la Casa Velásquez, 26:1, pp. 97-106

**DURAND, R.** (1993). L'homme et l'animal domestique et l'environmenement du Moyen Age au XVIIIe siècle, Nantes, pp. 343-349.

de sedas en al-Andalus tuvo lugar durante el reinado del omeya Abd al-Rahman II (822-852)[390].

No había producción de seda en el Alto Atlas, aunque en el siglo VIII los musulmanes controlaban las rutas de la seda alrededor del Mediterráneo y habían extendido la cría de gusanos de seda a Siria y España.



**Darrax**
**Foto: Gentileza de Jesús Joaquín López Moreno**

---

Citados por **JACOBY, David** (2004) *Silk Economics and Cross-Cultural Artistic Interaction: Byzantium, the Muslim World, and the Christian West*. En: Dumbarton Oaks Papers, Vol. 58, pp. 197-240

[390] **SERJEANT, R.B.** (1972) *Islamic Textiles*. Material for a History up to the Mongol Conquest, Beirut, pp. 165-167.Citado por **JACOBY, David** (2004) *Silk Economics and Crosscultural Artistic Interaction*: *Byzantium, the Muslim World, and the Christian West.* En: Dumbarton Oaks Papers, Vol. 58, pp. 197-240

# 14. FIGURAS DESTACADAS

## 14.1. En el Valle de Ricote

### 14.1.1. Ibn Sab'in

Muhyi Al-din Abu Muhammad Abd Al-Haqq b. Ibrahim b. Muhammad b. Nasr b. Muhammad Al-Mursi Al-Riquti Al-Isbili Al-Sufi Qutb Al-din b. Al-Dara b. Sab'in[391] (1217-1270) fue un musulman murciano, de apellido Kotbeddin (Estrella polar de la fe).

Fue autor de temas filosóficos a la edad de quince años, y después fundó una secta, a la que dio su nombre. Probablemente fue a Ceuta en 1243 cuando tenía 27 años. Ibn Sab'in nació en una prominente familia murciana alrededor de 1217 en Ricote[392], un pueblo que bordea el río Segura, al noroeste de Murcia. Otros

---

[391] Lator mentions: Muhyi Al-din Abu Muhammad Abd Al-Haqq b. Ibrahim b. Muhammad b. Nasr b. Muhammad Al-Mursi Al-Riquti Al-Isbili Al-Sufi Qutb Al-din b. Al-Dara b. Sab'in. Cfr.: **LATOR, Stefan** (1944) *Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif.* En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417. Cita en p. 373

**LISAN AL DIN IBN AL KHATIB** (1977) *Al-Ihata fi Akhbar Gharnatah,* Vol. 4, p. 31, Maktaba Al-Khaniji. Cairo.

[392] **SPALLINO, Patrizia** (2002) Ibn Sab'in. Le questioni siciliane. Federico II e l'universo filosofico. Palermo, p. 33. Citado por: **AKASOY, Anna Ayse** (2006) *Die Sizilianischen Fragen des Ibn Sab'in Philosophie und Mystik in der späten Almohadenzeit.* Ph.D. Dissertation. Philosophie im Fachbereich Sprach- und Kulturwissenschaften der Johan-Wolfgang-Goethe-Universität, Frankfurt am Main, p. 4.

**SPALLINO, Patrizia** (1994) Nota sulla nisbah di Ibn Sab'in. En: *Alifbà* 16, pp. 83-94.

**SPALLINO, Patrizia** (1996) Al-Masa'il Al-siqilliyya. Ann Ist Orient Napoli, 56: pp. 52-62.

**SPALLINO, Patrizia** (1997) Il problema del fine della metafisica nelle Questioni Siciliane di Ibn Sab'in. En: *La diffusione dell'eredità classica nell'età tardoantica medievale.* Forme e modi di trasmissione, a cura di Valvo A. Edizioni dell'Orso, Alessandria, pp. 211-220.

historiadores piensan que su lugar de nacimiento era el Valle de Ricote (una traducción para Wadi Riqut)[393] y Murcia[394].

Vincent J. Cornell[395] tras examinar los escritos de Ibn Sab'in concluye que él demuestra ser un pensador mucho más coherente que la mayoría de los eruditos en el mundo musulmán y Occidente lo hizo ser. Él puede ser resumido como un universalista musulmán, un místico Plotiniano y un devoto de Hermes Trismegistus, quien extrajo de ambas fuentes tanto de la filosofía como del sufismo sin identificarse completamente con ninguna de las dos.

Ahora hay arabistas que no creen en el Valle de Ricote como el lugar de nacimiento de Ibn Sab'in. Esto hace que la cuestión del lugar de nacimiento sea aún más complicada.

Anna Ayse Akasoy afirma en su disertación alemana que, según la mayoría de las fuentes, Ibn Sab'in nació en una prominente familia murciana alrededor de 1217 en Ricote[396], un pueblo que

---

393 **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: *Al-Andalus*, 1944-2, pp. 371-417. Cita en p. 379.

394 **CARMONA GONZALEZ, Alfonso** (2007) *De nuevo sobre Ibn Sab'in.* En: 4º Congreso Internacional Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Centro cultural de Ricote del 8 a 11 de Noviembre de 2007. Edición: Consorcio Turístico Mancomunidad "Valle de Ricote", pp. 159-162. Cita en p. 159

395 **CORNELL, Vincent J.** (1997) The Way of the Axial Intellect. The Islamic Hermeticism of Ibn Sab'in. En: Journal of the Muhyiddin Ibn "Arabi Society, Volumen XXII, pp. 41-79. Cita en p. 61.

396 **SPALLINO, Patrizia** (2002) *Ibn Sab'in. Le questioni siciliane.* Federico II e l'universo filosofico. Palermo, p. 15 and others succesively. Citada por:
**AKASOY, Anna Ayse** (2006) *Die Sizilianischen Fragen des Ibn Sab'in Philosophie und Mystik in der späten Almohadenzeit.* Ph.D. Dissertation. Philosophie im Fachbereich Sprach- und Kulturwissenschaften der Johan-Wolfgang-Goethe-Universität, Frankfurt am Main, p. 4
**SPALLINO, Patrizia** (1994) *Nota sulla nisbah di Ibn Sab'in*. En: Alifbà 16, pp. 83-94
**SPALLINO, Patrizia** (1996) *Al-Masa'il Al-siqilliyya*. Ann Ist Orient Napoli, 56: pp. 52-62

limita con el río Segura al noroeste de Murcia. Ella se refiere al trabajo de Patrizzia Spallino de 2002. Sin embargo, en las páginas 15 y 16 de su libro, Spallino afirma:

> ‘Abd al-Haqq b. Ibrahim b. Muhammad b. Nasr al-‘Akki al-Mursi Abut Muhammad Qutb al-Din Ibn Sab’in, nacque nella valle di Ricote, vicino a Cieza, nel regno di Murcia, nel 613 o 614 h. (1216 o 1217 d.C.).
> (......)
> In relazione alla zona in cui nacque e visse, Ibn Sab’n fu chiamato *Al-Andalusi, al-Mursi,* e, in riferimento a una cittadina della circoscrizione della Murcia detta Riquta, fu soprannominato *al-Riquti*[397]. Gli fu attributo anche il nome di *al-Isbili*[398] e di *al-Qastallani*[399] da un altro luogo dell’Andalsia noto come al-Qastallata.

En este sentido, es necesario referirse al estudio de Carmona González del año 2007, cuando afirmó que Ibn Al-Jatib escribió *Mursi raquti Al-asl* (murciano de origen de Ricote).Según Carmona González, debe haber nacido, por lo tanto, en la ciudad de Murcia [400].

> Era de familia originaria de Ricote, de acuerdo con la información que nos proporciona Ibn al-Jatib, quien escribe *mursi raquti al-asl*

---

**SPALLINO, Patrizia** (1997) *Il problema del fine della metafisica nelle Questioni Siciliane di Ibn Sab’in*. En: La diffusione dell’eredità classica nell’età tardoantica medievale. Forme e modi di trasmissione, a cura di Valvo A. Edizioni dell’Orso, Alessandria, pp. 211-220

[397] Cfr. Al-Fasi, *al-‘Iqd al-tamín,* cit., p. 326; Lisan al-Din Ibn al-Hatib, *al-Ihata fi ahbar Granata* (Uno sguardo d’insieme sulle storie di Granata), al-Qahira 1977, v. 4, p. 31.

[398] **IBN AL-‘IMAD AL-HANBALI**, *Sadarat al-dahab fi ahbar man dahab* (Perline d’oro nelle storie di chi è scomparso), al-Qahira 1351 h., v. 5, p. 329.

[399] **AL-YAF’I AL-YAMANI**, *Mir’at al-ginan wa ‘ibra al-yaqzan fi ma yu tabar min hawadit al-zaman* (Lo speccio dei *ginn* la valutazione di chi è vigile intorno agli avvenimenti temporali presi in considerazione), al-Qahira 1339 h., v. 4, p. 44.

[400] **CARMONA GONZALEZ, Alfonso (**2007) De nuevo sobre Ibn Sab’in. En: 4º Congreso Internacional Valle de Ricote “Despeirta tus Sentidos”. Centro cultural de Ricote del 8 a 11 de Noviembre de 2007. Edición: Consorcio Turístico Mancomunidad “Valle de Ricote”, pp. 159-162. In p. 159. Carmona refers to the work with scarce details:
**IBN AL-KHATIB**, *IG* (IV, 31-38). This should be: *al-Ihata, IV.*

> ("murciano de origen ricoteño"). Debió de nacer, por lo tanto, en la ciudad de Murcia;

Al ver las diferentes opiniones de los diversos investigadores, le pedimos al arabista Vincent Cornell, que tiene 40 años de experiencia en estudios árabes, que nos dé su opinión sobre el término *Mursi raquti al-asl* de Ibn al-Khatib.Su respuesta fue la siguiente (el 26 de octubre de 2014:

> En la referencia de Ibn al-Khatib, "Mursi" podría significar simplemente la región. Ricote al-asl significa que Ibn Sab'in nació en Ricote. Esto también lo menciona Ibn Khaldun.

Lamentablemente, no sabemos en qué obra Ibn Khaldun decía que Ibn Sab'in venía de Ricote. Sabemos que Ibn Khaldun[401] señala que "un gran grupo de personas del este de España y el valle de Ricote" eran seguidores del hermetismo. Por esa razón, elegimos vacilantemente el Valle de Ricote como el lugar de nacimiento de Ibn Sab'in.

Por otro lado tenemos muchos investigadores que piensan que Ibn Sab'in era del Valle de Ricote[402]. Al-Fasi[403] (775/1373 – 832/1428) usó el apodo Al-Riquti en su trabajo, pero fue algo diferente en el caso de Ibn Katir (1301-1373) de Damasco, quien debe haber tenido mucha más información acerca de Ibn Sab'in cuando vivía en esta ciudad.Ibn Katir[404] utilizó el apodo de *Al-*

---

[401] **IBN KHALDUN** (1991) *La Voie et la Loi: ou, Le Maìtre et le juriste.* Sindbad, pp. 279-280
See also: **URVOY, Dominique** (1972) *Une étude sociologique des mouvements religieux dans l'Espagne musulmane de la chute du califat au milieu du XIIIe siècle.* En: Mélanges de la Casa de Velázquez. Tome 8, pp. 223-293. There is a nice development scheme of the Sufis on p. 79
[402] **EL MOUSSAOUI TAIB, Abdellah** (2014) *El sufismo esotérico de Ibn Sabin, (s. VII-XIII d.C.).* Tesis doctoral. Facultad de Filosofía. Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia. Universidad Complutense de Madrid, p. 31
[403] **MOḤAMMAD IBN AḤMAD AL-FASI** (1966) *'Iqd Al-tamin fi Tarij Al-balad Al-amin*, Al-Qahira, Vol. 5, p. 335
[404] **ISMA'IL IBN KATIR** (1947) *Al-Bidaya wa-l-Nihaya.* Critical Edition of 'Abdellah Ibn 'Abdel Muḥsin Al-Turki. Al-Qāhira, Dar Hayar, Vol. XVII, p. 497

*Riquti* en su *Al-Bidaya wa-l-Nihaya, de* acuerdo con las últimas investigaciones y trabajos de Abdellah El Moussaoui Taib[405]. Como se puede observar, estos tres historiadores son del siglo XIV. En otras palabras, no vivieron en el momento de Ibn Sab'in.

Otros historiadores declaran Valle de Ricote como traducción para Wadi Riqut[406]. La comarca del Valle de Ricote cubría en aquellos tiempos los lugares de Fauaran (hoy: Abarán), Al-Darrax, Negra, Oxos (Hoy Ojós) Ricote, Oleya (hoy Ulea) y Asnete (hoy Villanueva de Segura).

La pregunta aquí es: ¿cuándo comenzó el Wadi Riqut con el hermetismo de origen griego?

#### 14.1.1.1. Filosofía griega

Afortunadamente, Madeleine Fletcher nos ayuda un poco cuando afirma [407]:

> La dinastía almohade de la España del siglo XII y el norte de África patrocinaron el estudio de la filosofía griega. Los eruditos almohades fueron en gran parte responsables de editar y anotar los textos de Aristóteles que llegaron a manos de Tomás de Aquino, facilitando

[405] **EL MOUSSAOUI TAIB, Abdellah** (2014) *El sufismo esotérico de Ibn Sabin, (s. VII-XIII d.C.).* Tesis doctoral. Facultad de Filosofía. Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia. Universidad Complutense de Madrid, p. 31

[406] **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417. In p. 379.

**WESTERVELD, Govert** (2015). *Ibn Sab'in of the Ricote Valley; the First and Last Islamic Place in Spain.* Academia de Estudios Humanísticos de Blanca. Blanca. 288 pages. ISBN: 978-1-326-15044-0. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2015). *Ibn Sab'in del Valle de Ricote; El último lugar islámico en España.* 292 pages. ISBN: 978-1-326-99819-6. Lulu Editors.

[407] **FLETCHER, Madeleine** (1991) *The Almohad Tawhid: Theology Which Relies on Logic.* En: *Numen,* Vol. XXXVIII, Fase I, pp. 110-127. Cita en p. 110

enormemente el desarrollo de la teología escolástica en la Europa del siglo XIII.

Fue de esta manera que el número de tendencias *monistas* y *panteístas* aumentó y el sufí Hermetista Ibn Sab'in es un buen ejemplo de eso.

Ibn Sab'in usó los comentarios de Ibn Rusd (Averroes) en su obra de *Sicilian Questions*. La recepción de estos textos de Ibn Rusd en el mundo árabe fue muy limitada, por lo que Ibn Sab'in presenta una considerable excepción. Otra característica almohade en el texto de Ibn Sab'in es el uso de dos textos de al-Gazali, un texto místico (*Miskât al-anwâr* ) y el otro filosófico (*Maqâsid al-falâsifa* ). Esta selección refleja el papel de un gran teólogo en la propaganda almohade. Por un lado, las doctrinas racionalistas de Ibn Tumart se basan en la integración de la lógica griega en la teología y la jurisprudencia islámicas por al-Gazali; por otro lado, los almohades recriminaron a la dinastía anterior, los almorávides, por haber ordenado la quema del gran místico trabajo de al-Gazali (*El renacimiento de las ciencias religiosas* ).Los almohades llegaron a la Península Ibérica sin mucho apoyo de la población local. La única excepción significativa fue el movimiento del sufí y madhi Ibn Qasi. Por lo tanto, al-Gazali jugó un papel clave como figura integradora de la oposición anti-almorávide. Este papel se refleja en el texto de Ibn Sab'in cien años después de la revolución almohade[408].

---

[408] **ANÓNIMO** (2005) *Tesis doctoral de Anna Ayse Akasoy*. En: Aljamía. Anuario de información bibliográfica. Volume 17. Universidad de Oviedo, pp. 93-94

## 14.2. En Ricote

### 14.2.1. Ibn Hud

El movimiento almohade había dado a Murcia favorables contribuciones culturales y económicas. Sin embargo, el califa Muhammad al-Nasir era un líder débil y esto dio lugar a la debilidad militar de los almohades, que luego fue explotada por otros bereberes que participaron en una gran lucha dinástica dentro de la familia gobernante.

Ibn Hud aspiraba a restaurar la libertad de los pueblos oprimidos por injustas vejaciones. A diferencia de los opresores almohades, Ibn Hud trató de imponer impuestos sobre una base equitativa y justa[409].

De acuerdo con Joaquín Vallvé Bermejo[410] varios autores han escrito sobre Ibn Hud. Sin embargo, solo las fuentes cristianas ( *Primera Cronica General* y *De Rebus Hispaniae* ) sitúan a Ricote como el lugar de la insurrección, mientras que las fuentes árabes mencionan un lugar en el barrio de Murcia llamado *al-Suhur* (las Peñas) o *al-Suhayrat* (los Peñascales):

#### 14.2.1.1. Ibn al-Abbar[411]

El 9 de Rajab en 625 (14 de junio 1228) los almohades se rebelaron contra Ibn Hud en al-Sujur o Sujayrat, "las Peñas o Peñones" en la región de Murcia y cerca del río Segura.

---

409 **PILES IBARS, Andrés** (1901) *Valencia árabe.* Valencia, p. 619

410 **VALLVÉ BERMEJO, Joaquín** (1972) *La división territorial en la España Musulmana (II).* La Cora de "Tudmir" (Murcia)En: Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Vol. 37, Nº. 1, pp. 145-191. Cita en pp. 167-168

411 **IBN AL-ABBAR** (1963), Al-Hulla al-Siyara', ed. Husayn Mu'nis, El Cairo, II, p. 308.

### 14.2.1.2. Ibn ‘Idari[412]

Este autor dice lo mismo. El 9 de Rajab en 625 (14 de junio 1228) los almohades se rebelaron contra Ibn Hud en al-Sujur o Sujayrat, "las Peñas o Peñones" en la región de Murcia y cerca del río Segura.

### 14.2.1.3. Ibn al-Khatib

El topónimo de al-Sujur fue citado por Ibn al-Khatib[413] según Emilio Molina López[414].

### 14.2.1.4. Al-Himyari

Fue al pie del Hisn al-Sujur o castillo de los Peñascos donde según al-Himyarî Ibn Hud se rebeló contra los almohades, comenzando desde allí a la conquista del antiguo reino de Murcia y expulsando a los africanos. La partida de Al-Mu'min a su corte de Marruecos en 1228 fue el momento de aprovechar a los musulmanes españoles para levantarse como un solo hombre contra la dominación de los almohades; estos fueron expulsados y asesinados en todas las regiones del país. Tras echar a los almohades, los jefes rebeldes de las ciudades musulmanas se apresuraron a reconocer la soberanía de Abenhud, el emir de Murcia. Así, en un tiempo relativamente corto él era el dueño de casi todo al-Andalus e incluso llegó a dominar Ceuta durante tres meses[415]. Según Emilio Molina al-Sujur es una pequeña fortaleza situada en el río de Murcia[416].

---

[412] **IBN ‘IDARI**, al-Bayan, II-III: **HUICI MIRANDA, A.** (1953). Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Tetuán, pp. 309-310.

[413] **IBN AL-KHATIB**, Kitab A’mal, pp. 278-279. There is a Spanish translation by **CASTRILLO MÁRQUEZ, Rafaela** (1983). Kitab a’mal al-a’lam. Ibn al-Jatib; traducción, notas e índices. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

**IBN AL-KHATIB,** Ihata, II, pp. 128-132. Citado por **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1978) Aziz B. Jattab, destacada personalidad política, científica y literaria murciana del siglo XIII. En: Miscelánea Medieval Murciana, Nº. 4, pp. 63-89. Cita en p. 78.

[414] **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1972). La Cora de Tudmir según Al-‘Udri (S. XI). En: Cuadernos de Historia del Islam. Universidad de Granada, p. 35.

[415] **AL-HIMYARI**, al Rawd al-Mi’tar, Nº. 109, pp. 118-20 of the Arabic text.

### 14.2.1.5. Ibn Abi Zar

Una excepción es Ibn Abi Zar que no menciona a Ricote, sino Uriwala (o Arbuna, según otra lectura)[417]. .¿Podría Uriwala haber sido Orihuela de hoy?

### 14.2.1.6. Ibn Azkar

Ibn Azkar, escritor de varios libros, también escribió sobre Ibn Hud, afirmando que comenzó la insurrección en Murcia y que todo Al-Andalus lo siguió. Dejó los almohades en el año 626 (30 de noviembre de 1228 - 20 de noviembre de 1229). Fue proclamado en Málaga el lunes 29 de sa'ban del año siguiente (13 de julio de 1230). El primer día se leyó el *jutba* en su nombre y en Abbasí fue el cuarto de Ramadán del mismo año (17 de julio)[418]. No hay información sobre Ricote aquí.

---

**LEVI-PROVENCAL, E.** (1938) *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age, d'aprés le "Kitâb ar-Rawd al Mi'târ fî habar al-aqtâr" d'Ibn ʿAbd al-Mu'mim al-Himyarî.* Leiden. p. 180

**GASPAR REMIRO, Mariano** (1905) *Historia de Murcia Musulmana.* Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980, pp. 270-273

[416] **AL-HIMYARI**, Rawd, pp. 110/144 and **LEVI-PROVENCAL, E.** (1938) *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age, d'aprés le "Kitâb ar-Rawd al Mi'târ fî habar al-aqtâr" d'Ibn ʿAbd al-Mu'mim al-Himyarî.* Leiden , p. 144, note 1. Both citados por **MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1972) *La Cora de Tudmir según Al-'Udri (S. XI).* En: Cuadernos de Historia del Islam. Universidad de Granada, p. 35

[417] **IBN ABI ZAR** (1972) *Rawd al-qirt sa*, ed. Rabat, p. 274. Citado por **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (2005) *El valle de Ricote en época Andalusí*. En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 140

[418] **IBN ASKAR,** Ta' rij Malaqa Citado por **VALLVÉ BERMEJO, Joaquín** (1966) *Una fuente importante*. En: Al-Andalus XXXI, pp. 237-265. Cita en p. 260

#### 14.2.1.7. Primera Crónica General

El libro "Estoria de España" del rey Alfonso X el Sabio, escrito alrededor de 1284 y editado por Ramón Menéndez Pidal, muestra que Ibn Hud (Abenhut) se levantó en el castillo de Ricote:

> (....) et esos dias del rey don Fernando, leuantose en el castiello Ricot, en termino de Murçia, un moro que dizien Abenhut; et començo de guerrear contra los almohades[419].

Gaspar Remiro[420] menciona un texto ligeramente diferente:

> «En aquel tiempo, dice, era Aben-Suc (por Abenhud) un moro que se levantara en Ricota, un castillo de Murcia, que se alçó contra los almohadas, que apremiaban cruelmente los moros de aquese mar, é ellos con la gran premia de los almohades, levantáronse con Aben-Suc é rescibiéronlo por señor en la tierra de Murcia...»

En ese año, Ibn Hud, de apellido Al-mutawakkel-'alaillah (el que confía en Dios), se levantó en armas contra los almohades, los conquistadores y gobernantes africanos de la España mahometana. Ibn Húd se hizo proclamar rey en un lugar llamado As-sokheyrah [Ricote], en el barrio de Murcia[421]. El hecho de que Ibn Hud se levantó en el pueblo de Ricote es confirmado por el rey Alfonso X[422].

#### 14.2.1.8. Rodericus Ximenius de Rada

*De rebus Hispaniae* o *Historia gótica* es la historia de la Península Ibérica escrita en latín por el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada en la primera mitad del siglo XIII en

---

[419] **MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1793/1968). Primera Crónica General de España, ed. Menéndez Pidal, II, p. 721.
[420] **GASPAR REMIRO, Mariano** (1905). Historia de Murcia Musulmana. Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980, p. 270.
[421] **VARIOUS AUTHORS** (1848). The Biographical Dictionary of the Society for the diffusion of useful knowledge, Volume II, London, pp. 297-298.
[422] **KING ALFONSO X** (1252-1284). Estoria de España edited by **MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1977). Primera Crónica General de España. Editorial Gredos, pp. 721-722.

nombre del rey Fernando III de Castilla[423]. El trabajo de este historiador dio forma a la crónica que iba a tener un papel protagónico en la segunda mitad del siglo XIII: la España de Alfonso X de Castilla, *Estoria de España* (1252-1284). Este libro declara que Ibn Hud se levantó en *Rechoc*:

> **De captione Capellae, et fundatione Ecclesiae Toleti, et Abenhut. - CAP. XIII**
> Et procedens iterum contra Mauros, obsedit Capellam, castrum munitissimum in dioecesi Toletana, et diutinis impugnationibus tandem cepit, et expletis quattuordecim hebdomadibus expeditionis, ad urbem regiam est reversus. Et tunc iecerunt primum lapidem Rex et Archiepiscopus Rodericus in fundamento Ecclesiae Toletanae, quae in forma Mezquitae á tempore Arabum adhuc stabat, cuius fabrica opere mirabili de die in diem, non sine grandi admiratione hominum, exaltatur. In diebus huius Regis Fernandi surrexit quidam, nomine Abenhut, in castro Rechoc in territorio Murciensi, et coepit contra Almohades rebellare, qui cismarinos Arabes adeo crudeli dominio opprimebant, quod de facili Abenhuti proposito consenserunt; et obtenta Murcia et finitimis oppidis et castellis, omnes Almohades, quos habere potuit, capite detruncavit, et omnes Mezquitas praesentia Almohadum iudicans inquinatas, aspersione aquae fecit à suis sacerdotibus expiari, et armorum suorum insignia fecit nigra, quae in bellis et alibi praeferebat, quasi luctu praesignans gentis suae: excidium: et in modico tempore obtinuit Vandaliam Hispanorum, praeter Valentiam et confinia, in quibus Zaen de genere regio rebellavit. Erat autem Abenhut de genere Abohaget, olim Regis Caesaraugustae, et cum fere Monarchus in cismarina Vandalia haberetur, audacia, largitate, iustitia, veritate, prout gentis eius infidelitas, seu versutia tolerat, praeeminebat. Sed à quodam suorum, qui Abenromam dicitur, invitatus ad epulas et delicias familiares, quas gentis illius colit voluptas, factione hospitis et vasalli occiditur in conclavi apud praesidium Almariae. Et tunc invaluit Arabs quidam, dictus Mahoma Alienalaginar, qui paulo ante bovis et aratri vestigia sequebatur. Hic. Arionae, et Giennii, Granatae, Vastae, et Accii, et locis aliis adhuc hodie principatur: et post interitum Abenhuti Vandalia cismarina in, plures Regulos est divisa, et ab Almohadibus separata, quod Christianis utile invenitur.
>
> Traducción:

[423] **RADA, Rodericus Ximenius de** (1243/1968). *De rebus Hispaniae, apud Opera,* reimpresión facsímil de la ed. De 1793, Valencia-Anubar 1968, cap. XIII, pp. 202-203. [first publ. *PP. Toletanorum quotquot extant Opera,* ed. Francisco de Lorenzana, III (Madrid: apud viudam Ioachimi Ibarra, 1793)]

**La toma de la Capilla y la fundación de la Iglesia de Toledo y Abenhut. Cap. 13**

Volviendo otra vez contra los moros, rodeada la capilla y fortificado el castillo en la Diócesis de Toledo, largos ataques comenzaron y duraron catorce semanas durante la campaña, hasta el regreso del Rey. Luego el Rey y el arzobispo Rodrigo arrojó la primera piedra en la fundación de la Iglesia de Fuenlana que está en forma de una mezquita árabe aún en pie, cuya arquitectura se hizo admirable día a día y fue exaltada de hecho, no sin la gran admiración al hombre. En los días del rey Fernando se levantó un tal con el nombre de Abenhut, en el distrito *Rechoc* del territorio de Murcia y se empezó a rebelar contra los Almohades, quienes dominaban hasta tal punto de forma cruel a los Arabes (*cismarinos*?), que estuvieron fácilmente de acuerdo con el propósito de Abenhut, y obtenidas todas las ciudades fronterizas y castillos de Murcia, decapitó a todos los Almohades que podía haber; y considerando todas las Mezquitas infamas en presencia de los Almohades, hizo la expiación con la aspersión del agua por sus sacerdotes y la insignia de sus armas se hizo negra, insignia que en batallas y en otros lugares llevaba delante, como si estuviera prefigurando el dolor de su gente: la destrucción; y en poco tiempo obtuvo varios lugares de los españoles antes que Valencia y sus fronteras, en los cuales aquellos de la región de Zaen que se rebeló. Abenhut era de la descendecia de Abohaget, cuando el rey César Augusto, y cuando casi era monarca él habría de tener audacia, abundancia, verdad, justicia, y en la medida en que los ciudadanos de ese país vivieran en la fe, es decir, por la astucia con la que los tolera, fue preeminente. Pero uno de los suyos, llamado Abenromam, fue invitado a los banquetes y los placeres de la familia, que cultiva el placer de esa nación, encabezado por un huésped que es asesinado en la presencia de los *Almarios*. Y luego un árabe por nombre Mahoma Alienalanigar se hizo fuerte y seguía a poca distancia a un buey y un arado. Aquí, *Arionae*, *Granada*, *Vastae* y otros lugares gobernados hasta el día de hoy. Después de la muerte de Abenhuti Vandalia, a través de una serie de reglas se divide y se separa de *Almohada* que los cristianos encontraron útil.

### 14.2.1.9. Correo de Murcia

Otro texto que trata sobre Ibn Hud fue encontrado en un antiguo periódico de Murcia de 1793:

Abenhuc, uno de los Moros mas valerosos, y valientes, que se encontraban por aquellos tiempos, viendose Señor de las tierras del valle de Ricote, Calasparra, Tobarra, Munera, y otros pueblos del estado de Jorquera, como Hellin con su fuerte Castillo, y muchas tierra circunvecinas a él, intentó hacerse dueño de Murcia viendo el estado deplorable de Aboceid, que de dia en dia iba decayendo del concepto de todos, con las pérdidas que tubo, y las contribuciones que ofreció a los Reyes Católicos: en fin año 1221, se aclamó por Rey de Ricote, en cuyo tiempo pasó a Extremadura contra el Rey de Leon Don Alonso, quien con los Caballeros del Orden de Santiago le venció, por la parte de Badajoz; pero esto no obstante, era tal su orgullo, que consiguió que su exercito lo aclamase por Rey de Murcia, año 1228, y aunque la poseía con el titulo de Soberano, no tomó posesión de ella hasta que movidos sus abitantes de su buen proceder, se la entregaron gustosisimos.

Con estos buenos sucesos, llegó a tal su poder, que consiguió ser obedecido por los Reyes de Granada, Cordoba, y Almeria, y en fin, a obtener todo quanto los Moros poseian en España, menos Sevilla, y Valencia, que tenían sus Reyes separados. Aboceid como ya diximos, fue Caudillo de los Almohades, y Abenhu de los Almoravides Moros, de secta contraria a la de aquellos, la que profesaba con un fanatismo tan increible, que a los que no la seguian los pasaba luego a cuchillo.

No obstante su poder, en el referido año 1228 el Rey Don Alonso de Leon, le ganó a Mérida a tiempo que venia a socorrer a Cordoba, la que se hallaba sitiada por dicho Abenhuc, contra el Rey de Castilla San Fernando, levantando el sitio, a causa de ser llamado por su amigo Zaen Rey de Valencia, que se hallaba muy oprimido por el Rey Don Jayme primero de Aragon; salió Abenhuc de Ecija, donde se hallaba auxiliando a Cordoba, y se dirigió acia Valencia para su defensa, pero llegando a Almeria, donde tenia prevenida su armada a fin de hacerse a la vela; un Moro gran privado cuyo llamado Abenrramen, le quito la vida año 1236, cuya causa se ignora, habiendo reynado desde aclamación en Ricote 16 años, y en Murcia 8. Su muerte fue causa de que se levantasen muchos Reyes Moros, como sucedió en Arjona, y Granada, los que duraron poco llamote el alzado por Rey de Granada Mahomet Abenhamar; pero los Moros de Murcia le tenian tal odio que no le quisieron obedecer, antes aclamaron por su Rey a Hudiel Aboaques, Hijo de Abenhuc[424].

---

[424] **ANÓNIMO** (1793). Correo Literario de Murcia (....). Tomo Seguro. Correo de Murcia del Sabado 16 de Marzo de 1793, Cap. XX de la Historia de Murcia. Imprenta de la Viuda de Felipe Teruél: Vive en la Lenceria. Murcia, nº 57, pp. 169-170.

### 14.2.1.10. Mariano Gaspar y Remiro

La insurrección de los musulmanes españoles comenzó contra el gobierno almohade. Aparentemente el primero de ellos y, sin duda, su alma y personificación, era un audaz descendiente de los antiguos reyes Benihud de Zaragoza. Su nombre era Abu Abdalah, y él era el hijo de Yusuf Abenhud de Chodam. Los autores árabes hacen eco de que la voz entre la gente de la época, la del mismo nombre y apellido, se alzaría contra los almohades expulsándolos de la Península y constituyendo un reino independiente para ellos; por esta razón algunos gobernadores de los distritos tomaron precauciones, e incluso una persona de Jaén fue asesinada. Sea lo que fuere, el hecho indiscutible es que Abenhud reunió a algunos valientes soldados de la guarnición indígena de Murcia y abandonó esta ciudad el 9 de Racheb, según algunos, o a fines de ese mismo mes, como dicen otros. del año 625 (1227) en dirección a un lugar que los autores llaman Assojairat o Assajur (peñascales), ubicado cerca de Ricote, perteneciente al distrito de Murcia, y pudo haberse fortificado en un castillo llamado Alarbona[425].

### 14.2.1.11. Francisco Cascales

En este libro vemos que la insurrección de Ibn Hud estaba en un lugar que los árabes llaman *Guid Ricot, a* saber. un territorio que se llamaba *Valde Ricote* (Valle de Ricote):

> Con esta nueva coronación se alteraron algunos Alcaydes, y principalmente Ali-Cinhigi, que se alzó con Ciudad de Morviedro, y otro Alcayde llamado AliAbenhumin que se alzó con unos lugares que llaman los árabes Guid Rocot: que sin duda es lo que llamamos oy Valde Ricote.
>
> .............
>
> En vida de Abuceid ya Christiano se levantó Abenhud, Señor del Val de Ricote, valiente, y brioso Moro, y electo por Rey de Valencia, y Murcia, en breve tiempo se hizo el mas poderoso Rey de toda España;

---

425 **GASPAR REMIRO, Mariano** (1905) *Historia de Murcia Musulmana.* Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980, pp. 269-270

> ganó no solo este y el Reyno de Valencia, pero casi toda la Andalucía, donde andaba con un gran Exercito de gente que había sacado de este Reyno de Murcia, sin la que se le había juntado del Andalucía[426].

En cuanto a las fuentes árabes, es importante tomar nota de las observaciones del arabista Alfonso Carmona González que tiene dudas sobre el lugar de Ricote:

> Parece posible que los autores de las crónicas cristianas antes mencionadas pudieran ver a Ricote donde los traductores que habían encargado el examen de las fuentes árabes dijeron que *Roquedo* o algo así. Lo extraño es que esta información infundada de los historiadores de Castilla, repetida por Mario Gaspar, ha sido unánimemente considerada válida en la historiografía del siglo pasado[427].

## 14.2.2. El-Riqutí Al-Mursi

La España cristiana fue el puente cultural más importante entre el mundo árabe y Europa durante siglos. Las ciencias árabes jugarían un papel importante en la historia de la ciencia y la civilización europeas.

Los musulmanes desempeñaron un papel principal en la historia de España. Su presencia iluminó la Península Ibérica mientras que el resto de Europa se sumió en la oscuridad. Y así Andalucía produjo una gran civilización mucho más avanzada que el resto de Europa. Bajo su dominio, los musulmanes hicieron de España un centro de aprendizaje y conocimiento.

---

[426] **CASCALES, Francisco** (1775). *Discursos Históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia.* Murcia, pp. 17 and 23.

[427] **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (2005) *El valle de Ricote en época Andalusí*. En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 141

La creatividad científica en la Edad Media, sin embargo, se encuentra principalmente en los textos árabes. Si, por lo tanto, uno quiere reescribir la historia de la Edad Media como un todo y revalorizar su herencia intelectual, uno debe considerar conscientemente la literatura árabe.

Por esa razón, los habitantes de Ricote y de todo el Valle de Ricote pueden estar orgullosos de haber tenido al sabio al-Riqutí en sus territorios.

Hasta ahora, los diversos estudios de al-Riqut han sido breves y vale la pena estudiar con más detalle este gran sabio cuyo origen es de Ricote, un pueblo que pertenece al Valle de Ricote en la Región de Murcia, anteriormente conocido como Tudmir. Así que indicaremos algunos autores, esperando que lleguemos a una mejor biografía de al-Riquti.

#### 14.2.2.1. Ibn Al-Khatib

Solo hay una buena fuente de información sobre Muhammad Al-Riquti. Viene del cronista musulmán Ibn Al-Khatib (713 / 1313-776 / 1375) que escribió sobre él:

> Muhammad Ibn Ahmad Al-Riquti Al-Mursi ..... Era notablemente eminente en su conocimiento de las artes antiguas: lógica, matemáticas, aritmética, música y medicina. Fue un filósofo y un médico experto, un signo de Dios en el conocimiento de los idiomas. Él enseñó a las naciones en sus propios idiomas [mi cursiva] las artes que deseaban aprender ... El Rey Tirano de los Cristianos sabía (el rango) al que tenía derecho (debido a su erudición), después de haber conquistado Murcia. Así construyó para él una *madrasa* en la que podía enseñar a los musulmanes, cristianos y judíos y (donde) continuó siendo estimado por él (es decir, el Rey) [428].

[428] **IBN AL-KHATIB**, Al-Ihata fi akhbar Gharnata, vol. 3, pp. 67-8. Wieger menciones la traducción de Koningsveld, "Andalusian-Arabic Manuscripts", pp. 81. See: **WIEGER, Gerard Albert** (1994) Islamic Literature in Spanish and Aljamiado. Yça of Segovia (fl. 1450), His Antecedent & Successors, p. 52.

Conocemos los textos de Ibn al-Khatib gracias a los trabajos de al-Maqqari[429] en su *Nafh al-tib.* Además hay detalles biográficos de los corrales de Asin Palacios[430], Ribera[431], Sarton[432], y Rachel Arie[433]. El último autor también utilizó la biografía de al-Riquti que aparece en *al-Durar al-kamino* de Ibn Hajar[434] al-'Asqalani.

#### 14.2.2.2. Imam Ibn Hajar

Abu'l-Fadl Shihab al-Din Ahmad ibn Ali al-Kannani al Asqalani, más conocido con el nombre de Imam Ibn Hajar, nació en El Cairo en 773/1372. Comenzó sus estudios a la edad de cinco años y había memorizado el Corán a la edad de nueve años. Un erudito de Shafi`i y maestro de hadices, estudió con reconocidos eruditos en El Cairo, Yemen y el Hiyaz. Conocidos como Sheij al-Islam, los eruditos viajaron desde tierras lejanas para obtener conocimiento de él. Nombrado varias veces para el cargo de juez en jefe, fue autor de más de cincuenta obras sobre hadiz, historia, biografía, exégesis coránica, poesía y jurisprudencia de Shafi`i; entre los más famosos de ellos está su comentario de catorce volúmenes sobre Sahih al-Bukhari llamado Fath al-Bari. Murió en El Cairo en 852/1449.

---

[429] **DOZY, Reinhart** (1855-1861) *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes de l'Espagne.* Leyde, Vol. II, p. 510

[430] **ASIN PALACIOS, Miguel** (1961) *La escatología musulmana de la Divina Comedia. Seguida de la historia y crítica de una polémica,* 3.ª ed. Madrid, p. 370

[431] **RIBERA, Julián** (1928) *La enseñanza entre los musulmanes españoles.* "Disertaciones y opúsulos", I, pp. 244-246

[432] **SARTON, George** (1931) *Introduction to the History of Science,* I.H.S. Vol. II, p. 865

[433] **ARIE, Rachel** (1973) *L'Espagne Musulmane au temps des Nasrides (1232-1492).* Paris, p. 424

[434] **IBN HAYAR** (1373/1954) Al-'Asqalani, *Al-Durar al-Kamina,* Vol. III, Hyderabad, p. 331, biography Nº. 992

#### 14.2.2.3. Areeg Abrahi

Con respecto a al-Riqutí, comenzaremos con la traducción inglesa hecha por Areeg Abrahim de la Universidad de Harvard que utilizó el trabajo de al-Khatib conocido como al-Ihata:

> Mohammad Ibn Ahmad El-Riquti Al-Mursi (El Ricotí 1230? – 1295?), also called Abu-Bakr was a celebrity born in Ricote (Murcia) who flourished in the second half of the thirteenth century and VII of the Hegira. He was noted for his formidable knowledge in ancient arts: Logic, Geometry, Mathematics, Medicine and Music and his eloquent oratory. He was a philosopher and an expert physician, a sign of God in the knowledge of different languages. He was a person of good knowledge and of pride.
> The despot of Rome[435], who captured Murcia recognized his worth, built him a school, around the year 668/1268. Alfonso the Wise knew that el Ricotí was a prodigy for his vast and profound knowledge and dominated all Arab sciences and the so-called ancient ones (Mathematics, Medicine, Music, Logic and other branches of Philosophy). Consequently, King Alfonso instructed him the teaching in this school, around the year 668/1269.
>
> His disciples were Moors, Jews and Christians. Students adored their teacher, who had the unique ability of being able to explain to everyone in the language of the student. King Alfonso treated him lavishly, trying to attract him with salaries, honors and awards, in the hope of converting him some day to Christianity. Ricotí's fame came to Granada, and the second Masrid Sultan (viz. Mohammad II Al-Faqih, reigned 671/1272-701/1302)[436] invited him to be move the capital of the kingdom to teach the people of his law, and so Ricotí decided to leave the service of Alfonso X.
>
> Once in Granada, the same Sultan, became his disciple and gave him a beautiful house with garden that Ricotí converted in a school, where he taught medicine, Mathematics and other sciences. He used to ride to the Sultan's residence on a lanky mule; a friendly man, well dressed, nobly walking, until he died there [in Granada], God have mercy upon him.

---

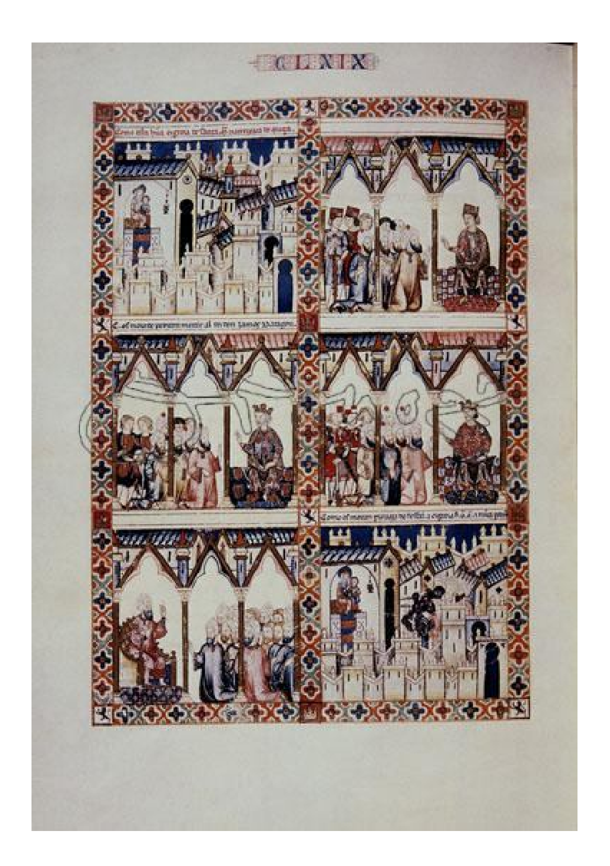
[435] I thank Prof. Areeg A. Ibrahim of the Harvard University for facilitating me in 2014 the complete translation from Arabic of the biography of Mohammed Ahmed El-Riquti Al-Mursi is taken from a book by Lissan Al-Din Ben Al-Khateeb entitled AL-IHATA FI AKHBAR GHERNATA, [THE COMPREHENSIVE REPORT ABOUT GRANADA].

[436] Prof. Ibrahim speaks in his note about Mohammed I, the Nasrid king of Granada.

Traducción:

Mohammad Ibn Ahmad El-Riquti Al-Mursi (El Ricotí 1230? - 1295?), también llamado Abu-Bakr fue una celebridad nacida en Ricote (Murcia) que floreció en la segunda mitad del siglo XIII y VII de la Hégira. Se destacó por su conocimiento formidable en artes antiguas: Lógica, geometría, matemáticas, medicina y música y su oratoria elocuente. Fue un filósofo y un médico experto, un signo de Dios en el conocimiento de diferentes idiomas. Él era una persona de buen conocimiento y de orgullo.
El déspota de Roma[437], quien capturó a Murcia reconoció su valía, le construyó una escuela, alrededor del año 668/1268. Alfonso el Sabio sabía que el Ricotí era un prodigio por su vasto y profundo conocimiento y dominaba todas las ciencias árabes y las denominadas antiguas (matemáticas, medicina, música, lógica y otras ramas de la filosofía). En consecuencia, el rey Alfonso le dio instrucciones sobre la enseñanza en esta escuela, alrededor del año 668/1269.

[437] Con agradecimiento al Prof. Areeg A. Ibrahim de la Harvard University para facilitarme en 2014 la traducción completa del árabe de la biografía de Mohammed Ahmed El-Riquti Al-Mursi , tomado del libro escrito por Lissan Al-Din Ben Al-Khateeb con el títuo AL-IHATA FI AKHBAR GHERNATA, [THE COMPREHENSIVE REPORT ABOUT GRANADA].




**Cantiga 169 - Arrixaca en Murcia**

Sus discípulos eran moros, judíos y cristianos. Los estudiantes adoraron a su profesor, que tenía la capacidad única de poder explicar a todos en el idioma del alumno. El rey Alfonso lo trató con esmero, tratando de atraerlo con sueldos, honores y premios, con la esperanza de convertirlo algún día al cristianismo. La fama de Ricotí llegó a Granada, y el segundo sultán Masrid (viz. Mohammad II Al-Faqih, reinó 671 / 1272-701 / 1302)[438] lo invitó a mudarse a la capital del reino para enseñarle a la gente su ley, por lo que Ricotí decidió abandonar el servicio de Alfonso X.

Una vez en Granada, el mismo Sultán, se convirtió en su discípulo y le regaló una hermosa casa con jardín que El Ricotí convirtió en una escuela, donde enseñó medicina, matemáticas y otras ciencias. Solía ir

---

[438] Prof. Ibrahim habla en su nota sobre Mohammed I, el Nasrid rey de Granada.

a la residencia del sultán en una mula larguirucha; un hombre amigable, bien vestido, caminando noblemente, hasta que murió allí [en Granada], que Dios tenga misericordia de él.

### 14.2.2.4. Pieter Sjoerd van Koningsveld

Esta vez, mi compatriota Pieter Sjoerd van Koningsveld ha hecho una traducción al inglés sobre al-Riquti)[439]:

> Muhammad Ibn Ahmad Al-Riquti Al-Mursi (....). He was outstandingly eminent in his knowledge of the ancient arts: logic, mathematics, arithmetic, music and medicine. He was a philosopher and an expert physician, a sign of God in the knowledge of languages. He taught the nations in their own languages [my italics] the arts they wished to learn (......). The Tyrant-King of the Christians knew (the rank) to which he was entitled (because of his scholarship), after he had conquered Murcia. Thus he built for him a *madrasa* in which he could teach the Muslims, Christians and Jews and (where) he continued to be held in esteem by him (i.e. the King).
> One of the anecdotes told about his contacts with the Kins is the following. One day, when he (al-Riquti) had lowered his rank by speaking in glowing term of his (i.e., the King's) favour (towards himself), he (i.e., the King) said to him: 'If you became a Christian and (thus) reached a state of perfection, then you would obtain such and such position with me, and you would be this and that'. He (al-Riquti) gave him an agreeable answer. But after he had left him, he said to this companions: 'At the moment I (only) worship One. Yet, as I am (already) unable to fulfil my obligations to Him, what would become of me, should I worship Three, as he requires from me?'
> Then the Sultan of the Muslims, the second king of the Banu Nasr, invited him to come over and became his pupil. He allocated to him the fairest living-place in his residence. Students used to visit his house, which was know to be his (.....). So medicine and other disciplines were learnt under his supervision."
>
> Traducción:
>
> Muhammad Ibn Ahmad Al-Riquti Al-Mursi (....). Era notablemente eminente en su conocimiento de las artes antiguas: lógica,

---

[439] **IBN AL-KHATIB**, Al-Ihata fi akhbar Gharnata, vol. 3, pp. 67-8. **KONINGSVELD, Pieter Sjoerd van** (1992) Andalusian-Arabic Manuscripts from Christian Spain: A Comparative Intercultural Approach. En: *Israel Oriental Studies, XII.* New York, pp. 75-112. Cita en p. 81

matemáticas, aritmética, música y medicina. Fue un filósofo y un médico experto, un signo de Dios en el conocimiento de los idiomas. Él enseñó a las naciones en sus propios idiomas [mi cursiva] las artes que deseaban aprender (...). El Rey Tirano de los Cristianos sabía (el rango) al que tenía derecho (debido a su erudición), después de haber conquistado Murcia. Así construyó para él una *madrasa* en la que podía enseñar a los musulmanes, cristianos y judíos y (donde) continuó siendo estimado por él (es decir, el Rey).

Una de las anécdotas contadas sobre sus contactos con los Reyes es la siguiente. Un día, cuando él (al-Riquti) había bajado su rango al hablar en brillante término de su favor (hacia el mismo Rey), él (es decir, el Rey) le dijo: 'Si te hiciste cristiano y (por lo tanto) alcanzaron un estado de perfección, entonces obtendrían tal y tal posición conmigo, y ustedes serían esto y aquello '. Él (al-Riquti) le dio una respuesta agradable. Pero después de que lo dejó, le dijo a sus compañeros: "En este momento, (solo) alabo a Uno. Sin embargo, como soy (ya) incapaz de cumplir con mis obligaciones hacia Él, ¿qué sería de mí, debería adorar a Tres, como él requiere de mí?" Entonces el Sultán de los Musulmanes, el segundo rey de los Banu Nasr, lo invitó a venir y se convirtió en su alumno. Le asignó el lugar de estar más justo en su residencia. Los estudiantes solían visitar su casa, que se sabía que era suya (...). Así que la medicina y otras disciplinas se aprendieron bajo su supervisión".

#### 14.2.2.5. Julio Samso

Julio Samso también nos facilita una traducción del trabajo de al-Khatib con respecto a al-Riqutí[440]:

"Muhammad b. Ahmad al-Riquti al-Mursi:
Su *kunya* era Abu Bakr. Hombre destacado por sus conocimientos en las ciencias antiguas: Lógica, geometría, aritmética, música y medicina. Filósofo y médico hábil. Un milagro de Dios por sus conocimientos lingüísticos: enseñaba a las distintas naciones en sus lenguas propias las disciplinas que les eran caracteristicas y que deseaban conocer. Muy pagado de si mismo, orgulloso y ensoberbecido.

[440] **SAMSO, Julio** (1981) *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X*. En: Llull, vol. 4, pp. 171-179. Cita en p. 173

El tirano de los cristianos [Alfonso X] reconoció sus méritos cuando se apoderó de Murcia [en 1266], le construyó una escuela (*madrasa*) en la que pudiera enseñar a musulmanes, cristianos y judíos y le tuvo siempre en gran estima. Entre las anécdotas curiosas que se cuentan de sus relaciones con él se encuentra la siguiente: [el monarca] le dijo un día, tras haber elevado su rango y haber publicado su fama: 'Si te hicieras cristiano y alcanzaras con ello la perfección, obtendrías de mi tal cosa y tal otra y serías asi y asá'. [Al-Riqütï] dio, entonces, una respuesta que pudiera satisfacer [al rey] y, cuando salió de su presencia, dijo a sus compañeros: 'Si yo ahora adoro a un solo [Dios] y soy incapaz de comportarme con él de la manera debida, ¿cuál sería mi situación si tuviera que adorar a tres [dioses] tal como él pretende de mi?'
Le requirió el sultán de los musulmanes, el segundo de los monarcas nasries, hizo que fuera [a Granada] y se constituyó en discípulo suyo. Lo instaló en el lugar más adecuado de su residencia y los estudiantes acudían a su casa que era bien conocida debido a él y que ahora es de mi propiedad. El enseñó medicina y otras disciplinas en las que no tenía competencia posible. Era hombre de gran poder de convicción, muy hábil en la polémica. El sultán lo reunía con aquellos que acudían a su corte y que destacaban como profesionales de una técnica [sina-'a] o de una ciencia ['ílm] y él los superaba a todos en la solidez [de sus conocimientos] y en reputación, tal como se referirá en la biografia de Abü-l-Hasan al-Ubbadï y de Abü-l-Qasim b. Jalsun, si Dios quiere. Acudía a la corte del sultán con gran calma, a lomos de una mula flaca, con la ropa limpia y andar cansino, hasta que murió alli, Dios sea benévolo con él."

#### 14.2.2.6. Muhammad b. Yusuf b. Jalsun

Hay una biografía de Muhammad b. Yusuf b. Jalsun en el trabajo de al-Khatib[441] que también tiene que ver con Ibn Riqutí como podemos ver en el siguiente pasaje:

> "Se dirigió a Granada. Alli se encontraba el maestro [*al-ustad*] Abu 'Abd Allah [*sic*] al-Riquti, que se había granjeado la estima del sultán. Su misión era poner a prueba a los que podían ser útiles a la corte de entre aquellos que profesaban una técnica [*sina "a*]. El sultán sentía enojo contra lbn Jalsun porque en su juventud habia elogiado, en una casida bien conocida, a uno de los que se rebelaron contra él en Comares. En el momento en el que compareció, el maestro [*al-ustad*] le preguntó: '¿A qué técnica [*sina'a*] te dedicas?' Respondió [lbn Jalsun]: 'A la mística'. [Al-Riquti] se dirigió entonces al sultán y le dijo: 'Es un hombre débil [*da'if*] que no tiene nada [que ofrecer], ya que no es capaz de distinguir entre lo que es técnica [sina'a] y lo que no lo es'. Y le despidió, Dios tenga misericordia de él.

#### 14.2.2.7. Muhammad b. al-Sarray

Todavía hay otra referencia a Ibn Riquti (El Ricotí) en el libro de Ibn Khalib. En este caso, es la biografía del médico y botánico Muhammad b. al-Sarray (654/1256 - 730/1330)[442] que conoció a Abu 'Abd Allah ( *sic* ) al-Riquti en Granada cuando estudió medicina con Abu Ya'far al-Kazni (o al-Karni). R. Arie (1973, p.430 n.5) alude a esta reunión y muestra interés en calificar a al-

---

[441] **IBN KHATIB** (1976). *Al-Ihata fi tarij Garnaja.* Ed. Muhammad 'Abd Allah 'INAN, vol. III, pp. 256-257. Citado por **SAMSO, Julio** (1981). Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X. En: *Llull,* vol. 4, pp. 171-179. Cita en p. 174.

[442] **IBN KHATIB** (1976) *Al-Ihata fi tarij Garnaja.* Ed. Muhammad 'Abd Allah 'INAN, vol. III, pp. 161. Citado por **SAMSO, Julio** (1981) *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X.* En: Llull, vol. 4, pp. 171-179. Cita en p. 174

Riquti del *Imam al-ta'alim wa-l-ma'arif* que se podría traducir como "una guía de enseñanza y sabiduría'.

#### 14.2.2.8. Julián Ribera

Si le creemos a Julián Ribera, entonces al-Riqutí (El Ricotí) también tuvo que ver con la música; y pudo haber sido un músico el que adaptó las Cantigas. Esta idea es muy posible si tenemos en cuenta que la Cantiga 169 del códice de El Escorial se refiere a la Cantiga de la Arrixaca en Murcia, mientras que la Cantiga 239 habla de un vecino de Murcia. Principalmente, hay cuatro Cantigas del rey castellano que se refieren a Murcia.



**¿Al – Riquti? Quizás el músico que adaptó *Las Cantigas*, junto a un Cristiano, cada uno tocando un instrumento de la familia del laúd. Cantigas 125**

Aquí se reproduce La Arrixaca (169), dedicada a la primera patrona de la ciudad de Murcia. El manuscrito número 239 de "El Escorial" muestra un milagro en Murcia, el cual es comúnmente conocido en muchas otras colecciones europeas. El número 299, también en El Escorial, relata que un milagro le sucedió al Caballero de Santa María de la Estrella. El número 339 de la misma colección, que incluye un milagro marítimo de la Virgen, evitando el naufragio en el litoral de Cartagena a Alicante.

En las crónicas árabes encontramos que Alfonso el Sabio se relacionaba íntimamente con cierto musulmán formado en temas musicales llamado Abu Bekr [Al-Riqutí] de Ricote (provincia de Murcia). Alfonso honró a este músico hasta el punto de fundar un colegio en Murcia donde pudiera enseñar sus asignaturas especiales a cristianos, judíos y musulmanes. La amistad debe haber sido bastante íntima, pues el rey llegó a creer que podría convertir a este moro al cristianismo, a lo que éste se resistió.



**Cantigas 169**

Este musulmán pudo haber adaptado algunas melodías árabes a las Cantigas, pero, como es más conocido como filósofo y estudioso en cuestiones de moral y teología, fácilmente pudo haber sido más un teórico musical que un intérprete; en lugar del profesional indicado por las Cantigas. Sin embargo, el propio Rey nos ha hecho sospechar que quería dejar una reminiscencia de este artista (al menos a través de la interposición del miniaturista de las Cantigas), porque en el manuscrito de Escorial J.b.2 hay pinturas de muchos músicos tocando sus instrumentos.

Algunos de los rostros representados en las pinturas son simplemente figuras sin intención de retrato; hay pares de músicos que son iguales (dos flautistas, por ejemplo). Pero otros rostros presentan rasgos tan singulares y marcados, que es evidente la intención de representar a los contemporáneos. Entre ellos destaca el retrato de un músico moro tocando un instrumento de cuerda. Cerca de él hay un cristiano que lo mira con la boca abierta, como si estuviera cantando mientras el otro lo acompaña. Para caracterizar a los moros, utilizaron el esquema infantil de pintarlos de negro (como si fueran de Guinea). Si por casualidad los pintaban de blanco, les ponían turbantes y les daban barbas redondeadas, incluso a veces, para doble seguridad, hacían ambas cosas. Esto nos lleva a inferir que, en esas ocasiones, los artistas usaban figuras indefinidas. Lo mismo es cierto en el retrato de un judío; pues aparece con una túnica hasta los talones, una peluca puntiaguda y zuecos en los pies; pero sobre todo con una nariz pronunciadamente aquilina (aunque él también es una figura y no un individuo debidamente definido). Pero el moro pintado en la viñeta de la hoja 125 del manuscrito de Escorial J.b.2 no lleva turbante, ni es negro; es del tipo moreno pero amarillento que es tan frecuente hoy en día en Andalucía. Su cara está pintada más grande que el resto y con una pincelada diferente a la de los otros músicos. El cristiano que canta delante del moro está a la derecha del lector, y el moro está a su izquierda; de modo que él (el moro) estaría realmente a la derecha del cristiano en la imagen.



**El arabista, el Prof. Julián Ribera Tarragó**
**www.bibliotecaspublicas.es/carcaixent/seccont_13023.htm**

El músico principal está en todas las miniaturas. Además, el rango de los músicos se muestra en que los de la izquierda del lector llevan botas doradas, mientras que los de la derecha no. Así que el moro está en una posición de honor más alta que el cristiano. Si no está adornado con botas doradas es porque la cortesía morisca, entonces como ahora, le obligó a dejar a un lado sus zapatos al entrar en una casa. El moro está tocando un magnífico instrumento de cuerda y se le ha servido vino (el complemento inseparable, como sabemos, de la música morisca). De modo que este moro, que parece no tener nada que ver con composiciones religiosas y sin embargo está recibiendo una atención tan marcada, ¿no podría ser el artista que adaptó la música de las Cantigas para Alfonso? El haber sido pintado allí - el único de su religión entre tantos músicos cristianos- pudo ser en reconocimiento de este hecho; aunque su nombre sigue siendo un misterio. Existen documentos relativos a la orquesta morisca de la corte de Sancho IV, con las listas de los moriscos que la formaban, incluyendo sus nombres árabes; pero hasta el momento no se ha encontrado ninguna lista de los músicos del padre de Sancho, Alfonso X. Hasta ahora se ha detenido la

narración de Julián Ribera[443], catedrático de Literatura Árabe-Española de la Universidad de Madrid.

#### 14.2.2.9. Arnold Steiger

Abu Bekr[Al-Riqutí], de Ricote, es conocido como Abubéquer Mohámed Benahmed 'el Ricotí el Mursí'. Por otro lado, el suizo Arnold Steiger también escribió sobre la Arrixaca de la siguiente manera[444]:

> «Nuestra Virgen de Arrixaca en la Iglesia de San Andrés porque fue cantada por Alfonso X el Sabio en una de sus hermosas Cantigas (169):
> Así es como Santa María mantuvo una iglesia que está en el Arrixaca de Murcia que los moros querían destruir y no podían hacerlo.»

| | |
|---|---|
| D'ua eigrei'antiga,<br>De que sempr'acordar<br>S'yan, que ali fora<br>Da Reynna sen par<br>Dentro na arreixaca<br>Et yan y orar<br>Genoeses, pisaos<br>Et outros de Cezilla | Of an old church<br>Of which one always remembers<br>.........................................<br>Of the Queen .............<br>Within the Arriaxa<br>Where will pray<br>Genoese, ........<br>And others from Seville |

Según Steiger, esta Cantiga es sumamente instructiva. Es una fuente histórica que atestigua que al decir "los mercaderes italianos de Arrixaca deberían tener una fábrica ya en los primeros años de la Reconquista, y allí tendría su Santuario y los genoveses, pisanos y sicilianos adorarían".

Sin embargo, el nombre de esta comunidad es árabe. Steiger cree que el autor Juan Bernal Segura tiene razón al referirse a los topónimos árabes de la provincia de Murcia. Él identifica el

---

443 **RIBERA Y TARRAGO, Julián** (1929) Music in ancient Arabia and Spain, London, Oxford, pp. 224-225.
444 **STEIGER, Arnald** (1958) Toponimia árabe en Murcia. En: Revista Murgetana, Nº 11, pp. 9-27. In pp. 25-26.

término con la raíz rashad 'lanzamiento'. En esencia, el rishaqa es `elegancia', `lo que tiene altura elegante, esbeltez'; es, por lo tanto, el elegante `lugar'. Además, el hecho es que los árabes dieron este nombre a la zona, y la Virgen fue llamada "la Virgen del barrio de Rishaqa".

### 14.2.2.10. La escuela de Murcia hacia 1250

En efecto, es en este momento cuando en el seno de la Orden de Frailes Predicadores o Dominicos comienza a hablarse de "escuelas de idiomas" (studia linguarum) donde los frailes estudian árabe como estudiantes o lo enseñan como maestros. En una carta dirigida a Gregorio IX en 1237, el provincial de la Orden en Tierra Santa, Felipe, dice que ha establecido una escuela de idiomas en cada convento, poniendo en la cabeza a los más antiguos, por lo que los frailes ya predican en estas lenguas, y sobre todo en árabe, que es la lengua más común entre el pueblo[445].

Tras la reconquista de la Región de Murcia hubo más de un intercambio científico entre musulmanes y cristianos. Esta fue la obra del rey Alfonso X el Sabio, quien se interesó por la información actualizada sobre la literatura actual y la fundación de una nueva escuela en Murcia.

En 1257, Alfonso X permanece en el reino de Murcia de forma ininterrumpida durante más de siete meses, con estancias documentadas desde enero en Orihuela, Elche, Alicante, Cartagena, Lorca, Murcia y no menos de dos meses seguidos en Monteagudo (aunque un día se acercaría a Murcia). Existe un marco temporal en el que la Corte permanece en este lugar y sería en ese momento -no hay otra fecha posible- cuando pudo ocurrir el conocido impulso cultural promovido por Alfonso el Sabio al frente a Muhammad al-Ricotí -con la creación de una

---

[445] **GIMENEZ REILLO, Antonio** (2005) *El Árabe como lengua extranjera en el S. XIII.* Medicina para convertir. En: *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios,* 4, pp. 147-187. Cita en pp. 147-148

madraza- y con él el inicio de las traducciones de obras clásicas del árabe al latín y al castellano (...) Es especialmente interesante el estudio de Joan Vernet en relación a las antiguas y nuevas escuelas de Valencia y Murcia[446]:

> Hay pruebas de esta profunda comprensión de las cuestiones musulmanas entre los arabistas de la vieja escuela y de la nueva escuela. La "nueva escuela" se desarrolló gracias a los esfuerzos de Ramón de Penyafort (1175-1275), que fundó dos centros de estudios de hebreo y árabe en Túnez y Murcia. Ambas escuelas, establecidas con la ayuda de los reyes de Aragón y Castilla, tenían inclinaciones apologéticas. Aunque es discutible la existencia de vínculos entre esta última escuela y la madrasa de Muhammad al-Riqutí, los sacerdotes predicadores (según Ibn Rasiq) estaban ciertamente interesados en conocer la ciencia musulmana -y traducirla a su propia lengua- con el fin de estar mejor preparados para criticarla. Parece improbable que Riqutí se hubiera permitido colaborar con estos sacerdotes en tal búsqueda, aunque es posible que les haya permitido estudiar en sus clases de ciencias profanas. Ramon Martí (un discípulo de Penyafort que murió c. 1286) fue uno de los maestros clave en estos centros de aprendizaje. Es posible que Martí fuera la misma persona que el "sacerdote de Marrakech", el cual participó en un intrigante debate con Ibn Rasiq. Este tipo de debates eran una faceta estándar de la vida cotidiana de la época y se desarrollaban tanto cara a cara como por carta. Por cierto, tengo la suerte de haber visto fugazmente algunas cartas inéditas y en árabe, que fueron escritas por un obispo de Tarragona en la primera mitad del siglo XIII. Fue a través de estas cartas, actualmente almacenadas en Marruecos, que el obispo debatió cuestiones religiosas con un musulmán sufí.

Como lo describe completamente Robert I. Burns[447], « Irónicamente, fue un piadoso musulmán -no los ocupados dominicanos- quien nos dejó nuestro único vistazo al sistema que estaba en funcionamiento. Ibn Rashiq al-Mursi, un adolescente sin barba que ayudaba a su padre a redactar documentos notariales en la ciudad de Murcia hacia 1250, entró

---

[446] **VERNET, Joan** (2009) *The Scientific World of the Crown of Aragon Under James I.* En: Quaderns de la Mediterrània, vol. 9, pp. 99-114. Cita en pp. 101-102

[447] **BURNS, Robert Ignatius.** (1971). Christian-Islamic Confrontation in the West: The Thirteenth-Century Dream of Conversion. En: The American Historical Review, Vol. 76, Nº. 5, pp. 1386-1434. Cita en p. 1434.

en controversia con un sacerdote del centro local. Más tarde recordó cómo un juramento rutinario en relación con una demanda entre un musulmán y un cristiano lo llevó a la amplia residencia (dar) y a la iglesia de los misioneros infieles. Comprendían:

> "...un grupo de sacerdotes y monjes dedicados, según ellos, a la vida devota y a estancarse en las ciencias, pero interesados sobre todo en las ciencias [aprendizaje] de los musulmanes y en traducirlas a su lengua con el fin de criticarlos -el más alto Dios frustra sus proyectos- deseosos de entablar polémicas con los musulmanes, con la intención de atraer a los débiles a su lado."

Ibn Rashliq encontró allí a "un sacerdote de Marrakech, elocuente, ampliamente informado y moderado en la discusión", que no sólo conocía perfectamente el árabe sino que también estaba versado en el Corán, la literatura árabe y el escolasticismo. El musulmán lo encontró paciente, tolerante y libre de fanatismo. Este pudo haber sido el gran Martí o, menos probablemente, García Pérez: el diplomático y archidiácono de Marruecos; o simplemente un miembro del personal dominicano local. El sacerdote elogió al muchacho, comentando que había oído hablar de la erudición del padre y de la promesa del joven como un estudiante brillante. Invitado a entrar en un ameno debate, Ibn Rashíq se sumergió en una extensa discusión sobre milagros y temas relacionados. La experiencia impresionó profundamente al joven musulmán. Años más tarde (quizás después de haberse convertido en katib del emir de Ceuta o después de su posterior regreso a Granada), compuso un registro del largo diálogo, conservado -después de siglos- en una copia fortuita de otro erudito. Más allá de los sombríos registros administrativos, este episodio revela algo de la manera en que la institución se aproxima y de la fuerza interior que le da vida».

Se desconoce la fecha de la siguiente historia, pero fue después de la reconquista de 1243 y antes de la revuelta musulmana de 1264. El texto fue escrito probablemente entre 1244 y 1250; este fue un debate religioso entre un joven aprendiz de alfaqui y cuatro sacerdotes cristianos, de los cuales al menos uno provenía

de Marrakech. El texto ofrece información útil sobre algunos aspectos de la convivencia entre musulmanes y cristianos en Murcia durante los años inmediatamente posteriores a la capitulación[448].

Hrbek nos hizo saber que: "el *Studium Arabicum* de Túnez - fundado por los dominicos por recomendación del rey de Aragón Jaime I el Conquistador (1213-76)- estaba en pleno apogeo para la misma fecha. Siete frailes predicadores recibieron a Ramon Martini (1230-86), autor de *Pugio Fidei adver sus Mauros etjfudaeos* ('La daga de la fe dirigida contra musulmanes y judíos'). El dominio del árabe de Ramón Martini queda demostrado en el diccionario árabe-latino que se le atribuye. En 1256 hubo también una escuela en Sevilla fundada a instancias de Alfonso X y dirigida por Egidio de Tabaldis y Pietro de Reggio. Arnoldo de Villanova (m. 1312) fue su última gran figura[449]".

La madrasa de Al-Riqutí en Murcia fue una de las primeras escuelas en España donde inicialmente tuvimos:
1237 *Studia linguarum*
1254[o 1256] Sevilla [450]
1334 Málaga[451]
1349 Granada[452]

---

448 **Ibn Rashiq,** Kitâb ar-Rasâ'il wa-1-wâsa'il, apud Al-Wansharîsî, Mi'yâr, ed. 1981, 1.11, pp. 155-156. Translated by **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1993-94) *El reino de Murcia entre 1238 y 1275 en fuentes árabes de los siglos XIII y XIV.* En: Revista de historia del derecho europeo 5-6. Instituto de Derecho Común Europeo. Universidad de Murcia, pp. 53-62. Cita en pp. 57 and 58
**GRANJA SANTAMARÍA, Fernando de la** (1966) *Una polémica religiosa en Murcia en tiempos de Alfonso el Sabio*. En: Al-Andalus, 31,pp. 47-72
449 **HRBEK, I.** (1984) *The Disintegration of Political Unity in the Maghrib.* En: General History of Africa, IV. Africa from the Twelfth to the Sixteenth Century. Heinemann, California, Unesco, pp. 71-72
450 **SAMSO, Julio** (1981) *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X.* En: *Llull,* vol. 4, pp. 171-179. Cita en p. 177
451 **RUBIERA MAT, M.J.** (1970) *Datos sobre una 'madrasa' en Málaga anterior a la nasri de Granada.* En: *Al-Andalus,* 35, pp. 243-254

Aunque al-Jatib se refiere a al-madrasa, según Maríntez Ripoll esto no tiene nada que ver con la institución islámica de educación religiosa llamada madrasa. Probablemente se trataba de una escuela de idiomas (*studium linguarum*) fundada hacia 1266 por los dominicos con el apoyo del rey Alfonso X. Este colegio era, sobre todo, para fines misioneros[453].

Sin embargo, hay que tener en cuenta que aquí no se dice la última palabra, porque no existe la misma opinión entre los diferentes investigadores -como Van Koningsveld, Torres Fontes[454] y Giménez Reíllo-.

---

452 **RIBERA, Julián** (1928) *La enseñanza entre los musulmanes españoles. "Disertaciones y opúsculos",* I. Madrid, pp. 229-359

453 **MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio** (1968) *Aportaciones a la vida cultural de Murcia en el siglo XIII (La madrissa de M. al-Ricotí y el studium solemne de los dominicos)*. En: Murgetana, 68, pp. 35-46

**CHORAO LAVAJO, Joaquim** (1982) *Túnis e o primeiro studium arabicum hispánico do sáculo XIII: problemática do capítulo dominicano de Toledo de 1250.* En: Actas do XI congresso da uniao europeia de arabistas e islamólogos: Evaro-Faro-Silves, 29 set. – 6 out. Islao e arabismo na península ibérica. Editadas por Adel Sidarus, pp. 225-252

454 **TORRES FONTES, Juan** (1953) *"El obispado de Cartagena en el siglo XIII"*, *Hispania*, 13 (1953), pp. 339-401; 515-580. Cita en p. 386

# 15. WADI RIQUT

## 15.1. Wahda mutlaqa

Los habitantes de Wadi Riqut (Valle de Ricote) se adhirieron en esos años a una doctrina mística extremista conocida como Wahda mutlaqa[455]. Varios lugares son El Puerto de la Losilla, Darrax, o la antigua mezquita de Ricote, hoy convertida en iglesia de Ricote.

El hecho de que la wahda mutlaqa se refiera al Valle de Ricote y no específicamente al pueblo de Ricote puede implicar que los seguidores de esta religión no vivían en Ricote.

### 15.1.1. Los intrusos

Los habitantes de Ricote que vivían en su pueblo desde el siglo XI no habrían permitido la entrada de intrusos en su modo de vida. Los intrusos eran los almorávides y los almohades, por lo tanto los bereberes. Es lógico pensar que estos bereberes se establecieron en nuevos lugares. Franco Sánchez nos hizo saber las condiciones necesarias para ellos[456]:

> Como primera conclusión podemos afirmar que la rábita es el lugar donde se reúnen unos piadosos musulmanes que desean cumplir con el precepto de la guerra santa. Aunque el *yihad* tenga un carácter militar, el carácter de las rábitas es más bien de tipo espiritual, por lo que no

---

[455] **MASSIGNON, L.** (1982) *The Passion of Al-Hallaj: Mystic and Martyr of Islam.* 4 Vols. Translated from the French by H. Mason, Princeton: Princeton University Press, Vol. II, p. 331

**MASSIGNON, Louis** (1975) *La Passion de Hosayn b. Mansour Hallaj: martyr mystique de l'Islam exécuté à Baghdad le 26 mars 922*: 4 vols., New ed., Bibliothèque des Idées, Paris, Gallimard

[456] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2004) *Rábitas y Al-Monastir(es) en el norte y levante de la península de Al-Andalus*. En: La Rábita en el Islam. Estudios Interdisciplinares Congressos Internacionales de Sant Carles de la Rápita (1989, 1997). Ajuntament de Sant Carles de la Ràpita. Universitat d'Alacant, pp. 95-110. Cita en p. 96

> forman parte del sistema defensivo militar y las murallas que rodean el enclave son para su propia defensa. En un principio estáns ubicadas en las fronteras de los territorios del Islam y en los cruces de caminos, allí donde hay agua y la posibilidad de cultivo en sus alrededores.

Como sabemos, había buenas posibilidades de cultivo en la zona de Darrax y por otro lado había mucha agua, porque Darrax está cerca del río Segura. El granero fortificado podría haber servido para el sistema de defensa militar de este ribat.

Se conoce la peculiar forma de comportamiento social de los bereberes, así como su falta de sumisión y aislacionismo. Ibn Jaldún nos hizo conocer las características generales de los bereberes de Al-Andalus:

> “La población de estas comarcas se compone de beréberes, pueblo organizado en tribus las cuales cada una es animada por un fuerte espíritu de ‘asabiyya (sentimiento de solidaridad tribal o clánica), pero sin resultado alguno, optando por repetidas insurrecciones y de apostasía; a cada momento se levantan en armas, sin dejarse contener por los rigurosos castigos que les inflingían las tropas árabes[457]”.

### 15.1.2. La persecución de Sufíes

Según los estudios generales de los almorávides, estos nuevos gobernantes se dedicaban a la persecución del sufismo (al-Tasawwuf). Sin embargo, el estudio de Mohamed Said Achekar nos da una imagen totalmente diferente. Algunos sufíes han sido condenados, pero no por su doctrina, sino por su posición política. La reacción almorávide y su la persecución de los

---

457 **IBN JALDUN** (1977) *Introducción a la Historia Universal, al-Muqaddimah*; estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse, México. Citado por (without indicating any page number): **FRANCO MORENO, Bruno** (2005) *Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en époc emiral (S. VIII-X)*. En: A y TM 12, pp. 39-50. Cita en p. 40

líderes de los movimientos radicales era lógica y parte del derecho de las autoridades a defender su existencia[458].

### 15.1.3. El castillo

En su estudio del poblado medieval de la Sierra de los Filabres (Almería) Patrice Cressier explica la estructura arquitectónica de la fortaleza diciendo[459]:

> Aquí es el papel clave de la organización política del espacio lo que explica la similitud de estructuras, a pesar de las grandes diferencias entre una zona y otra: el valle del Almanzora es de poblamiento pre-islámico denso y rico, así como una zona de paso de Murcia a Granada, con fuerte tradición urbana, mientras los valles de la ladera sur están alejados de las vías principales, sin antecedentes pre-islámicos claros. Aislados, se hacen fácilmente focos de rebelión religiosa (jariyi según Ibn Hazm en época temprana, sufí en época almohade)[460].

Esto es exactamente lo que sucedió con el lugar aislado del Valle de Ricote que se convirtió en un lugar sufí y probablemente también en el centro de la rebelión religiosa. Como sabemos, el castillo de Negra no fue construido antes de 1170, por lo que sólo hay que pensar antes en la época almohade.

---

[458] **MOHAMED SAID ACHEKAR** (1998) *Otra visión sobre la vida intelectual durante la época almorávide*. En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (*MEAH*), Sección árabe-islam 47, pp. 1-26

[459] **CRESSIER, Patrice** (1987) *El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados*. En: *II Congreso de Arqueología Medieval Española.* Madrid, vol. II, pp. 549-558

**CRESSIER, Patrice** (1992) *El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados*. En: *Estudios de arqueología medieval en Almería,* pp. 175-192. Cita en p. 179

[460] **LEVI-PROVENÇAL, Evariste** (1976) *España musulmana hasta la caida del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*. Madrid, p. 106

## 15.1.4. La Casa Tribal

En resumen, los investigadores no tenían mucho conocimiento de este tipo de graneros colectivos. Ni siquiera se conocía la fecha antigua de los graneros colectivos. No cabe duda de que el descubrimiento del granero de Darrax podría ayudar mucho más en el establecimiento de tal fecha.

### 15.1.4.1. Jacques Meunié

La idea de Jacques-Meunié del término granero colectivo, sinónimo de agadir, puede darnos una idea más amplia de cuál podría haber sido la función del granero en Darrax:

> Le terme «grenier collectif» est assez ínexact, mais que nous continuons á en user, n'en ayant pas imaginé de meilleur, à la fois court et expressif. Peut-étre pourrait-on préférer á «grenier collectif» l'appellation «maison de tribu», traduction un peu vague de l'un des termes employés en berbère (*irherm n teqebilt, agadir eljemáat, agadir Iekhzin*).
>
> Le grenier dit collectif n'est en effet que le groupement de cases à grain índividuelles, chacune de ces cases ayant été construite par une famille dont elle demeure la propriété et qui en assure l'entrctien. Les propriétaires choisissent un gardien ou portier, en permanence dans l'édifice, et assurent sa subsistance; de plus, autrefois du moins, ils montaient la garde, jour et nuit, personnellement á tour de róle. C'est donc une réunion de cases individuelles, gardées collectivement, et non une mise en commun des récoltes et autres biens, ainsi que pourrait le donner á penser le terme de magasin collectif. Cet établissement pourrait, dans une certaine mesure, étre comparé en France aux immeubles d'habitation par appartements; lorsque les divers étages appartiennent á des propriétaires différents, ils n'ont guére de collectif que le concierge, l'escalier, l`ascenseur et l'enlévement des ordures. Ceci étant posé, conservons le terme de grenier ou magasin collectif consacré par l'usage et essayons d'envisager cette institution dans ce qu'elle a de plus général. L'origine de la maison de tribu ou grenier collectif reste tout á fait obscure, l'époque et le lieu de son apparition nous sont encore inconnus.
>
> **Translation:**

El término granero colectivo es bastante inexacto, pero continuamos usándolo hasta que encontramos un término mejor, corto y expresivo. Quizás sería preferible utilizar el término "maison de tribe" (casa tribal) como casa colectiva, una traducción bastante vaga de uno de los términos utilizados en lengua bereber (*irherm n teqebilt, agadir eljemaat, agadir lekhzin*). El granero colectivo es en realidad una agrupación de cajas individuales de cereales, cada una de las cuales ha sido construida por una familia de la que sigue siendo propiedad y que garantiza su mantenimiento. Los propietarios eligen a un guardián o portero para que permanezca permanentemente en el edificio y asegure su subsistencia; además, en un momento dado al menos vigilaban día y noche, tomando turnos. Por lo tanto, se trata de un conjunto de cabañas individuales mantenidas colectivamente, y no de una agrupación de cultivos y otros bienes, como podría sugerir el término tienda colectiva. Hasta cierto punto, este establecimiento podría compararse con los edificios de apartamentos en Francia: cuando las distintas plantas pertenecen a diferentes propietarios, apenas tienen una función colectiva, excepto el conserje, la escalera, el ascensor y la recogida de basura. Dicho esto, preservemos el término de granero o almacén colectivo consagrado por el uso y tratemos de esta institución en general. El origen de la tribu casa en nuestro granero colectivo sigue siendo bastante oscura, el tiempo y el lugar de su aparición son todavía desconocidos para nosotros[461].

### 15.1.4.2. Ramou Hassan and others

Ramou Hassan et Asmhri El Mahfoud después de estudiar la hipótesis de otros investigadores explica que el agadir es una institución con múltiples roles políticos, legales, sociales, religiosos y sociales[462]:

En effet, la fonction politique de l'agadir ne peut pas être négligée: c'est le lieu de réunion des *inflass* [représentant au conseil] qui décident des affaires de la communauté. Cette fonction, à notre sens, précède les autres fonctions et constitue une des premières étapes historiques de l'organisation sociale des tribus amazighes. L'agadir assure aussi, et c'est sa raison d'être, un rôle sécuritaire défensif,

---

461 **MEUNIÉ, Jacques** (1949) Greniers collectifs. En: *Hespéris. Archives berbères et Bulletin de L'institut des Hautes Études Marocaines.* Volume XXXVI, pp. 97-37. Cita en pp. 99-100

462 **RAMOU HASSAN & ASMHRI EL MAHFOUD** (2009) Réflexions sur les origines et l'évolution des Igoudar. En: Igoudar un patrimoine culturel à valoriser. Institut Royal de la Culture Amazighe, pp. 23-56. Cita en pp. 27-28

puisqu'il sert de refuge en cas de danger. Il est aussi un lieu social pour l'organisation d'un ensemble d'activités communautaires. Le rôle religieux est fortement présent: l'agadir renferme souvent la case d'institutions religieuses: la *medrssa* [l'école coranique], le *Ttaleb* [Imam], la *zaouïa* [Confrérie religieuse] et une mosquée. Il renferme aussi une *timzguida* [mosquée], un *akhrbich* [lieu d'ablution et qui sert parfois de cuisine] et une aire de prière. La fonction économique de l'agadir ne se limite pas uniquement au stockage des graines; ce bâtiment est parfois le lieu de transactions commerciales et foncières.

**Translation:**

En efecto, la función política del agadir no puede ser descuidada: es el lugar de encuentro de los *inflass* [representantes del consejo] que deciden sobre los asuntos de la comunidad. En nuestra opinión, esta función precede a las otras funciones y constituye una de las primeras etapas históricas de la organización social de las tribus amazigh. Agadir también asegura un papel defensivo de seguridad, ya que sirve de refugio en caso de peligro. También es un lugar social para la organización de una serie de actividades comunitarias. El papel religioso está fuertemente presente: el agadir a menudo contiene una sala para las instituciones religiosas: la *medrssa* [escuela coránica], el *Ttaleb* [imán], la *zaouia* [hermandad religiosa], y una mezquita. También contiene una *timzguida* [mezquita], un *akhrbich* (un lugar de ablución y a veces utilizado como cocina), y una zona de oración. La función económica de un agadir no se limita únicamente al almacenamiento de semillas; este edificio es a veces el lugar de transacciones comerciales y de tierras.

Se observa que la religión juega un papel importante en esta comunidad. Por otro lado, las comunidades de este tipo eran fuertemente independientes, como ocurrió en Marruecos, y podrían haber formado su propia manera de pensar con respecto a la religión y las actividades sufíes.
Dado que el granero fortificado era un punto central para todas las actividades de la comunidad, en este caso podría plantearse la cuestión de si el granero también se utilizaba como lugar de descanso comunal para sus habitantes en tiempos de disturbios sociales.

Pierre Guichard también afirma que los habitantes de Wadi Riqut se adhirieron a una doctrina mística extremista conocida

como Wahda mutlaqa. En los orígenes de la revuelta hudí se encuentran a la vez ciertos rasgos religiosos y violentos que sugieren el misticismo, quizás un contexto popular. Los profetas habían anunciado la aparición de Ibn Hud quien se presentó como un personaje providencial. Él dijo: "Yo soy -dice a sus primeros compañeros- el Señor del Tiempo y yo seré quien pronunciará de nuevo juba en nombre de los abbasíes [463].»

### 15.1.5. Al-Khatib

El nombre completo de Lisan ad-Din ibn al-Khatib (nacido el 16 de noviembre de 1313 en Loja, fallecido en 1374 en Fez, Marruecos) era Muhammad ibn Abd Allah ibn Said ibn Ali ibn Ahmad al-Salmani. Fue polimático, poeta, escritor, historiador, filósofo, médico y político del Emirato de Granada. En el índice geográfico de su libro Al-Khatib añadió Ricote[464].

Apoyado por el astrólogo Ibn Hud pudo presentarse como un personaje providencial. Ibn Húd[465] descendió de Al-mustain Ibn Húd, el cuarto Sultán de Zaragoza de la dinastía llamada el Beni Húd. Según Ibnu-l-Khattíb, la causa de su revuelta fue la siguiente: más o menos en el momento en que la dinastía de los almohades comenzó a mostrar signos visibles de decadencia, prevaleció la impresión entre los murcianos y otras ciudades del

[463] **GUICHARD, Pierre** (2001) Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los Musulmanes de Valencia. Biblioteca Nueva. Universidad de València, p. 169.

[464] **DAFTARY, Farhad** (1994) *The Assassin Legends: Myths of the Isama'ilis*. I.B. Tauris, p. 160

**KNYSH, Alexander** (1999) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition.* Suny Press, p. 172

**GERLI, Michael** (2003) *Encyclopedia of Medieval Iberia.* New York: Routledge, pp. 416-417

[465] **AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI, IBN AL-KHATIB** (1843) The History of the Mohammedan Dynasties in SpaEn: Extracted from the Nafhu-t-tíb min ghosni-l-andalusi-r-rattíb wa táríkh lisánu-d-dín Ibni-l-khattíb, by Ahmed Ibn Mohammed Al-Makkarí. Translated by Pascual de Gayangos. In two volumes.

este de Andalucía de que el poder de sus gobernantes africanos iba a ser derrocado en breve por un hombre llamado Mohammed Ibn Yúsuf, que se alzaría en armas contra ellos, los expulsaría del país y restauraría el imperio mahometano a su prístino poder y esplendor.

Ibn Jaldún identifica varios grupos sufíes y entre ellos la escuela de la encarnación y la unidad (*al-hululul wa-'l-wahda*). Esta idea fue propagada, entre otros, por al-Harawi en su *Kitab ilal al-maqamat* (*Las fallas en los escenarios*).

Abdullah ibn Muhammad ibn `Ali ibn Muhammad ibn Ahmad ibn `Ali ibn Ja`far ibn Mansur ibn Matta al-Ansari al-Harawi Abu Isma'il (396-1089) nació en Sha'ban del año 396H en Herat (en el Afganistán actual) en la provincia de Jurasán. Le siguieron Ibn `Arabi, Ibn Sab'in y sus alumnos, así como Ibn al-Farid y Najm al-Din al-Isra'ili (m. 1208)[466]. Dominique Urvoy cree que los teóricos del monismo (*wahda, o wahda mutlaqa*) son al-Shudi (Sevilla), Ibn Ahla (Lorca), Ibn Mutarrif (el ciego de Murcia), Ibn Sab'in (Valle de Ricote) y Sushtari, e Ibn `Arabi (Murcia) que es más teórico del *tagalli* (irradiación divina)[467]. Según Ibn Jaldún, entre los hermetistas sufíes se encuentran Abu 'Abdallah Al-Shudhi de Sevilla, Ibn Mutarrif el Ciego de Murcia, Muhammad Ibn Aĥla de Lorca, y Al-Ĥajj Yasin Al-Maghribi[468].

---

466 **AHMAD, Zaid** (2001) *A Fourtheenth-century Historical Narrative of Sufism: The Case of Ibn Khaldun's Maqaddima li-Kitab al-Ibar.* En: *Jebat,* 28, pp. 123-133. Cita en pp. 130-131

467 **URVOY, Dominique** (1972) *Une étude sociologique des mouvements religieux dans l'Espagne musulmane de la chute du califat au milieu du XIIIe siècle*. En: Mélanges de la Casa de Velázquez, tome 8, 1972. pp. 223-293. Cita en p. 282

468 **IBN KHALDUN** (1991) *La Voie et la Loi ou Le Maître et le Juriste Shifa' al-sa'il li-tahdhib al-masa'il.Paris*, pp. 279-280

## 15.2. Varios Hermetistas Sufíes

### 15.2.1. Abu ‘Abdallah Al-Shudhi de Seville

Abu ‘Abdallah Al-Shudhi (d. circa 600/1203) de Sevilla, ahora enterrado en Tlemcen, está allí siendo conocido como Sidi Al-Halwi. El era un *Mutakallim* seguidor de Al-Ash’ari. Las enseñanzas de Al-Shudhi fueron proclamadas como heréticas por un cierto número de *‘ulamas’* en Sevilla, forzándolo a emigrar a Tlemcen, donde siguió predicando[469]. La Orden Shudhiyya fue establecida por el Abu ‘Abdallah Al-Shudhi, un *qadi* exiliado de Sevilla[470].

Los primeros miembros del movimiento shudhiya fueron Ibn Al-Mar’a y Ibn Ahla de Lorca. Cuando Ibn Khatib[471] lida con su trabajo *Rawdat Al-ta’rif* la doctrina de Al-Shudhi, la de la unidad absoluta, el destaca que la doctrina poseía muchos adeptos en el desierto Levante de Andalucía. Esto se daba especialmente en el caso del Valle de Ricote. Por lo tanto, es imposible olvidar la vinculación familiar de Ibn Sab’in con la población de Ricote[472].

---

[469] **GARCÍA-ARENAL Mercedes** (2005) *Messianism and Puritanical Reform: Mahdis of the Muslim West*, p. 145.

[470] **JOHNSON, N. Scott** (1995) *Ibn Sab’in, Shushtari and the Doctrine of Absolute Unity*. En: Sufi. *A journal of Sufism, Khaniqahi Nimatullahi Publications*. Nº 25, pp. 24-31.

[471] **LISAN AL-DIN IBN AL-KHATIB** (1970) *Rawdat Al-ta’rif bi’l-Hubb Al-Sharif,* ed. M. Kattani, 2 vols. Casablanca: Dar Al-Thaqafa, Vol. II, p. 604.

[472] **CARMONA GONZALEZ, Alfonso (**2007) De nuevo sobre Ibn Sab’in. En: 4º Congreso Internacional Valle de Ricote “Despeirta tus Sentidos”. Centro cultural de Ricote del 8 a 11 de Noviembre de 2007. Edición: Consorcio Turístico Mancomunidad “Valle de Ricote”, pp. 159-162. Cita en p. 160.

### 15.2.2. Ibn Al-Mar’a Ibn Dahhaq en Murcia

Ibn Al-Mar'a Ibn Dahhaq (m. 611/1214), que enseñaba en Murcia, había visto y discutido por escrito al menos una de las obras de Ibn Masarra[473] (*el Kitab tawhid Al-muqinin*). Esta obra es citada por Ibn Al-Mar'a en su *Sharh Al-Irshad*. El murciano Ibn Al-'Arabi conocía algunas de las obras de Ibn Masarra, porque se refiere a ellas cuatro veces. Ibn Sab'in del Valle de Ricote en Murcia se refiere en dos de sus obras a Ibn Masarra. Abu Al-Hasan Al-Shushtari, discípulo de Ibn Sab'in, menciona a Ibn Masarra en un poema que enumera a los antepasados espirituales de su maestro[474]. Ibn Al-Mar'a Ibn Dahhaq (m. 611/1214) fue contemporáneo de Ibn 'Arabi y seguidor del Shudhiyyah. Fue exiliado de Málaga a Murcia. Aparentemente conocía bien la tradición sufí de los andalusíes, mencionando en sus obras *Kitab Al-tawhid Al-muqimimim* de Ibn Masarra y escribiendo comentarios sobre el famoso *Mahasin Al-majali* de Ibn Al-'Arif. Según Massignon[475], Ibn Al-Mar'a Ibn Dahhaq fue instructor de Ibn Sab'in en sufismo y enseñó la doctrina de *tahqiq Al-tawhid.* Ibn Al-Mar'a Ibn Dahhaq (m. 611/1214) fue contemporáneo de Ibn 'Arabi y seguidor del Shudhiyyah. Fue exiliado de Málaga a Murcia. Aparentemente conocía bien la tradición sufí de los andalusíes, mencionando en sus obras *Kitab Al-tawhid Al-muqimimim* de Ibn Masarra y escribiendo comentarios sobre el famoso *Mahasin Al-majali* de Ibn Al-'Arif.

---

[473] **WESTERVELD, Govert** (2017). Muslim History of the Region of Murcia (1080-1228). Volume II. 308 pages. ISBN: 978-0-244-64947-0. Lulu Editors, p. 258.

[474] **VAHID BROWN, J.** (2006) Muḥammad b. Masarra Al-Jabali and his Place in Medieval Islamicate Intellectual History: Towards a Reappraisal. Thesis presented to the Division of Philosophy, Religion and Psychology Reed College. (Portland, Oregon, USA), p. 106.

[475] **MASSIGNON, L.** (1982) The Passion of Al-Hallaj: Mystic and Martyr of Islam. 4 Vols. Translated from the French by H. Mason, Princeton: Princeton University Press, Vol. II, p. 316.

### 15.2.3. Ibn Ahla

Abû ‘Abdullah Muhámmad Ibn ‘Ali Ibn-Ahla (d. 645/1247), nació en Murcia y fue un famoso *mutakallim*. Como el rebelde sufí Ibn Qasi, comenzó un movimiento semiclandestino en Lorca con miras a un posible futuro liderazgo político. Fue uno de los primeros Shudhiya, junto a Ibn Al-Mara’a. Ibn Al-Zubayr destaca la equidad con la cual Ibn Ahla controlaba Lorca, en las profundidades de la “Gran Mezquita”, mientras permanecía apegado a la doctrina secreta de Ibn Al-Mar'a, hasta su muerte[476].

Consecuentemente, Ibn Ahla[477] fue un discípulo de Ibn Al-Mar’a de quien tomó su doctrina (*madhab*). Un presunto maestro de Ibn Sab’in. Fierro Bello[478] indica que Muhammad b. 'Ali b. Ahla fue seguidor de Ibn Sab’in, rebelándose en Lorca en los años de sumisión de la ciudad ante los cristianos (1244-1245). Él ha sido acreditado por haber formado un gran y equitativo reino (taswiya). Aunque el establecimiento de la justicia sobre la tierra se asocia a la figura de *Mahdi*, parece que Ibn Ahla no proclamó a esta en Lorca.

Ibn Ahla es usualmente contabilizado por los heresiógrafos musulmanes entre las “personas de la unidad” (*ahl Al-wahda*), aunque puede también haber entrado en la creencia Isma‘ili (*batini*) sobre la inminente llegada del restaurador del mundo mesiánico, lo que le impulsó a intentar conseguir el poder en

---

476 **MASSIGNON, Louis** (1975) *La passion de Husayn Ibn Mansur Hallaj. Martyr mystique de l’Islam. Tome II. La survie de Hallaj. Editions Gallimard.* Paris, pp. 327-328 y 332.

477 **PUERTA VILCHEZ, José María** (2002) Ibn Ahlà, Abu ‘Abd Allah. En: J. Lirola Delgado y J.M. Puerta Vilchez (eds). Enciclopedia de Al-Andalus. Diccionario de Autores y Obras Andalusies. Tomo I, A-Ibn B, Granada, 422-6, Nº 224.

478 **FIERRO BELLO, Maribel** (1999) Doctrinas y movimientos de tipo mesiánico en Al-Andalus. En: Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1998. Coord. Por José Ignacio de la Iglesia Duarte, pp. 159-176. Cita en p. 172.
**KNYSH, Alexander D.** (1968) *Ibn ‘Arabi in the Later Islamic Tradition: The Making of a Polemical Image..*, New York, p. 345.

Lorca. Así como con Ibn Qasi, fue pronto expulsado de Lorca y tuvo que escapar a Murcia. Falleció en el año 1245, dos años después de la captura de la ciudad por parte de los cristianos[479].

Ibn Ahla ejerció una fuerte influencia moral sobre sus compatriotas durante el disfuncional Estado de Hud entre 1239 y 1247. Las personas sentían un gran respeto por su integridad[480] y la justicia que reinaba en la ciudad. Ibn Ahla declare en su *Tadkira* una doctrina sobre la reforma teológica y social del *Umma*. En otras palabras, el sufismo de Murcia estaba totalmente entrelazado en la vida política del pueblo[481].

### 15.2.4. Ibn Mutarrif, el Ciego de Murcia

Ali b. Muhammad b. Mutarrif Al-Yudami Al-Darir (d. 663/1264) fue un estudiante Murciano discípulo de Ibn Ahla, quien propagó su doctrina en las mezquitas de Lorca y Murcia. Él tomó la doctrina (*madhhab*) de Ibn Ahla, en la cual él enfatizaba y hacía propaganda sobre la vida de Ibn Ahla. Al momento de su muerte dirigió a la mayor parte de sus discípulos y se sentó en la mezquita de Lorca a leer el libro santo como un

---

[479] **IBAN SAB'IN.** *Budd Al-'arif,* pp. 20-21; **KATTOURA, George** (1977) *Das Mystische und Philosphische System des Ibn Sab'in. Unpublished thesis, University of Tubingen*, pp. 14-22; cf. **MASSIGNON, Louis** (1962) *Ibn Sab'in et la 'conspiration anti-hallagienne' en Andalousie et en Orient du XIIIe siècle. En: Études d'orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal:* Paris, G.-P. Maisonneuve et Larose, Vol. 2: pp. 661-683. In pp. 669-670; **FIERRO BELLO, Maribel** (2013) *Heresy and Political legitimacy in Al-Andalus* - Andrew P. Roach y James R. Simpson (eds.), *Heresy and the making of European culture. Medieval and Modern Perspectives*. Ashgate, p. 895. **KNYSH, Alexander** (1999) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition: The Making of a Polemical Image in Medieval Islam.* State University of New York, p. 345.

[480] **CARMONA GONZALEZ, Alfonso (**2007) De nuevo sobre Ibn Sab'in. En: 4º Congreso Internacional Valle de Ricote "Despeirta tus Sentidos". Centro cultural de Ricote del 8 a 11 de Noviembre de 2007. Edición: Consorcio Turístico Mancomunidad "Valle de Ricote", pp. 159-162. In p. 159.

[481] **GUICHARD, Pierre** (2001) Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia. Biblioteca Nueva. Universidad de València, pp. 170-171.

intérprete (*taríaq*). El enseñó la doctrina en su casa, muy similar a como lo hizo su maestro y sus seguidores. Luego se mudó a Murcia, donde hizo lo mismo hasta su fallecimiento en el año 663 o 664. Él era propagador del mal en su doctrina, ignorando todas las ciencias. Aparentemente le permitía a sus seguidores beber vino y tener más de cuatro esposas[482]. En este contexto es interesante ver lo que la tesis doctoral de Jahar tiene que decir[483]:

> Las enseñanzas de Ibn Sab'in, por ejemplo, afirmaba que el *salat o saum* (ayuno en Ramadan) para aquellos que habían alcanzado el nivel del *'ulama* real (sing. *alim)* era innecesario. Además, su desafío directo hacia los juristas Malekitas contenía acusaciones contra la disposición de los juristas a permitir que los hombres tuvieran más de cuatro esposas, lo cual era prohibido por el *mashhur Al-fuqaha',* y permitir el consumo de bebidas alcohólicas.
> Para Ibn Sab'in, la mezcla de *fiqh,* teología *(kalam),* el sufismo y la filosofía son importantes. *Fiqh* es el camino al *Shari'a, Ash'ariyya* y el camino a la teología, y el sufismo es el camino al *haqiqa* de Dios. Para Ibn Sab'in, *fiqh* no es el único camino a la realidad (*haqiqa*), está basado sólo en la razón, particularmente *qiyas* (*ratio* legis), y esconde, por ende, la luz de Dios a sus sirvientes. Por su lógica, entonces, son los juristas quienes se han descarriado[484].

Recordamos que el sufí Ibn Sab'in (1217-1270) era del Valle de Ricote. Por otra parte Ibn Hud se rebeló contra el gobernador almohade de Murcia y tomó como sede un lugar llamado

---

[482] **AL-SAKHAWI.** *Al-Qawl Al-munbi,* fol. 93b; **LISAN AL-DIN IBN AL-KHATIB** (1970) *Rawdat Al-ta'rif bi'l-Hubb Al-Sharif,* ed. M. Kattani, 2 vols. Casablanca: Dar Al-Thaqafa, Vol. II, p. 604, note 1424; **KATTOURA.** *Die Mystische und Philosophische System,* pp. 18-19; **MASSIGNON**. "Ibn Sab'in" p. 670. Citado por: **KNYSH, Alexander** (1999) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition*: *The Making of a Polemical Image in Medieval Islam.* State University of New York, p. 353. Véase tambien: **MARIN, M.** (2000) Mujeres en Al-Andalus, Madrid. *(Estudios Onomástico-Biográficos de Al-Andalus, XI),* p. 407.

[483] **JAHAR, Asep Saepudin** (1999) *Abu Ishaq Al-Shatibi's reformulation of the concept of Bida'a: a study of his Al-i'tisam.* Tésis presentada a la Facultad de Estudis e Investigación como requisite parcial para el grado de Maestría en Artes. Instituto de Estudios Islámicos. McGill University Montreal, Canada, p. 20.

[484] **SHARIF, Muhammad Yasir** (1990) Falsafat Al-Tasawwuf Al-Sab'ini. Damascus: Manshurat Wizarat Al-Thaqafa, pp. 114-115 y 141-144.

Assojairat o Assajur (peñascales) cerca de Ricote, perteneciente al distrito de Murcia, y se fortificó en un castillo llamado Alarbona.

## 15.3. Sufismo en Maruecos

Es muy interesante ver cómo Ibn Askar o Abu Abdallah Mohammed ibn Ali ibn Omar ibn Husain ibn Misbah ibn Askar (1529-1579) describe el sufismo en Marruecos en el siglo XVI[485]:

> En Marruecos, los alojamientos sufíes (*zawiyas*) proporcionaban numerosos servicios a las comunidades vecinas. En tiempos de agitación política, por ejemplo, servían como graneros comunales; los campesinos a menudo dejaban sus cosechas en refugios cercanos para protegerlas, a fin de evitar que fueran confiscadas por nómadas merodeadores o saqueadores. También ofrecían santuario (*hurma*) a los forajidos, en su mayoría pequeños criminales, pero a menudo también a opositores robustos de la dinastía gobernante, tales como reformadores religiosos francos o funcionarios derrocados que probablemente agitarían los problemas. Las autoridades, sin duda sin quererlo, ayudaron a convertir las alojamientos sufíes en semilleros de agitación política. Al conceder a algunos de ellos el estatuto de inmunidad y exenciones fiscales, iniciativas que podrían interpretarse erróneamente como una renuncia a la jurisdicción estatal sobre estos últimos, alentaron a los elementos sediciosos de todos los colores a buscar refugio en *zawiyas* cuando el acoso oficial se hizo insoportable, conscientes de que las tropas del gobierno no podían traspasar los límites de ciertos alojamientos.

De hecho, las órdenes sufíes no sólo continuaron existiendo, sino que también mantuvieron una presencia en la esfera política, a menudo desafiando a los líderes políticos nacionales

---

485 **IBN 'ASKAR**, Dawhat al-nashir li-mahasin man kana bi-l-Maghrib min masha'ikh al-qarn al-'ashir, ed. M. Hajji, Rabat, 1977, 78 (French trans, by A. Graulle, *Archives Marocaines*, 19 (1913), 137. Citado por **RODRÍGUEZ-MAÑAS, Francisco** (2000) *Charity and Deceit: The Practice of the it'am al-ta'am in Moroccan Sufism*. En: *Studia Islamica,* nº 91, pp. 59-90. Cita en p. 59

# 16. EL POSIBLE ORIGEN DE DARRAX

## 16.1. El Banu Darray

Una vez establecido el área Aldarache en la literatura, ahora otro problema a resolver es el origen del nombre de Darrax. Para eso tenemos que consultar otra vez la investigación de López Moreno.

Según el estudio de López Moreno[486], el nombre de Darrax se refiere a una fracción de la tribu beréber Sinhaya, el Banu Darray (pronunciación / Darraj /), apareciendo como tal en el Ŷamhara de Ibn Hazm (siglo XI). Como ejemplo de su asentamiento en Al-Andalus, Ahmad Al Rāzi (X siglo) se refiere a la existencia de una "calzada de los Banu Darrāŷ" en la actual provincia de Castellón. El poeta hispanoísta Ibn Darrāŷ Al-Qastalli (*Cazalilla*, 958 - *Denia*, 1030) pertenecía a ella. Estaba al servicio de *Al-Mansur*..

Por diferentes maneras se puede apreciar en su evolución fonética que el Ŷin fue transcripto a la posición final por la "ch". Al se le agregó la vocal de apoyo "e" en el documento de 1244, evolucionando en las otras palabras a "x". En el período de Morisco desapareció el artículo definido árabe. Está claro que el guión de "Aldarache" carece de una "r". Además, la "n" de Andarraix es equivalente a la "l" del artículo definido y la "i" podría ser un error de escritura o un defecto de los copistas (Al-Darrāŷ> Aldar (r) ache> Aldarrax> Darrax).

---

[486] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2005) Poblamiento beréber en la zona norte del Valle de Ricote: Las alquerías andalusíes de Abarán y Darrax. En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 355-389. Citas en pp. 374-376.

López Morena me informó que el nombre de Darrāŷ también aparece cerca de Orihuela[487]. Pocklington observa el siguiente[488]:

> Al-Šarīf al-Garnāṭī: "*Al-Darrāŷ* es un lugar" (1997, II, 830). Este topónimo, que se encontraría cerca de Orihuela, no parece haberse conservado después de la conquista castellano-aragonesa. En el árabe clásico la voz *darrāŷ* significa 'erizo' y *durrāŷ* 'francolín' (Lane 1863-93, III, 869), no obstante, según Ibn Hišām al-Lajmī (1990, II, 343, nº 631), en al-Andalus el nombre del francolín se pronunciaba *darrāŷ*. Por otra parte, indica Dozy (1968, I, 431b) que en el Magreb el término *darrāŷ* significaba también 'cardador de lanas' o 'batanero, obrero que apelmazaba las telas de lana para darles una textura más densa y suave'. Se trataría, pues, de una alquería perteneciente a un hombre de este oficio, o con el apodo 'El Francolín'.

*Hay que destacar la forma árabe del nombre de esta tribu (de las palabras* dār raŷ = "casa de placer"). Es posible que ciertos nombres árabes se encuentren entre los beréberes, como indica Pierre Guichard al referirse a Darrāŷ. Como ya se ha indicado, el asentamiento Beréber en esta finca se ve confirmado por las características que se dan en el granero fortificado, excavado sistemáticamente en la colina de "La Cobertera".

Hasta aquí el artículo de López Moreno[489].

---

487 **POCKLINGTON, Robert** (2016). Lexemas toponímicos andalusíes I. En: Alhadra, Revista de la Cultura Andalusí, 2, pp. 233-320. Citation on p. 247 (Al-Darray, 13th century, near to Orihuela).

488 **POCKLINGTON, Robert** (2016). La descripción de la vega de Murcia en la *Qasida maqsura* de Hazim al-Qartayanni. En: Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales, 18, pp. 1021-1050, citation on p. 1035

489 **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2010) *La alquería andalusí de al-Darrax: un despoblado entre Abarán y Blanca (Valle de Ricote)*. En: *Actas I Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán. Abarán, 30 abril / 7 mayo, 2010*, Asociación Cultural «La Carrahila», Murcia, 2010. Abarán, pp. 25-46. Cita en pp. 26-27
**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014) *Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote)*. En: Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote, 20/27 abril, 2012. Asociación Cultural «La Carrahila» Abarán, pp. 55-100. Cita en pp. 65-66 and 94

## 16.2. Más sobre el nombre Darrax

Allan J. Fromherz nos dejó una importante explicación terminológica que hay que tener en cuenta:

La forma común de introducir tribus en bereber era *Aît.* En árabe la palabra era Banû. En términos generales, las tribus que llevaban la etiqueta *Aît* eran bereberes, y las que tenían la de *Banû* eran árabes. Sin embargo, como ejemplificaban las facciones tribales, muchas, si no la mayoría de ellas, fueron etiquetadas simultáneamente como *Banû* y *Aît*. Así como Ibn Tûmart tenía la genealogía de un cacique bereber y un tiburón árabe descendiente de Fátima, así también muchas tribus tenían doble identidad bereber y árabe[490].

### 16.2.1. Escritura de Ibn-Darrag

Se puede añadir a estas explicaciones la forma de escribir del poeta Ibn-Darrāğ Al-Qasṭallī. Las siguientes palabras fueron encontradas:

Ibn-Darrāğ Al-Qasṭallī[491]
Ibn Darray
Ibn Darrādj Al-Ḳasṭallī
Ibn Darrāg
Ibn Darrāj
Ibn Darrāŷ
Ibn Darrach[492]

---

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2015) *Las huertas de la Encomienda de Ricote en los periodos mudéjar y morisco (siglos XIII-XVII): pervicencia de espacios irrigados de origen beréber.* En: II Congreso Internacional. Descendientes de andalusíes moriscos en el Mediterráneo occidental. Ojós/Murcia/España, 23-25 abril 2015. Ayuntamiento de Ojós (Murcia), pp. 333-252. Cita en pp. 339-340

490 **FROMHERZ, Allen J.** (2012). The rise of the Almohads: The Tribal Roots of Monotheism. I.B. Tauris. London, New York, p. 101.

491 **BLACHÈRE, Regis** (1933). La vie et l'oeuvre du poète épistolier andalou Ibn Darray al-Kastalli. En: Revista *Hespéris,* Rabat, vol. XVI, pp. 99-121.

**LA AZUCENA**
Las manos de la primavera han amurallado,
encima de los tallos, los castillos de la azucena,
castillos com almenas de plata y donde los
defensores, agrupados em torno del príncipe, tienen
espadas de oro.

Ibn Darrach al-Qastalli

Levy-Provençal piensa que el origen del nombre *Darache* proviene de la forma Darray, musulmanes de una tribu bereber rara en la Península y que parece corresponder a la familia Banu Darray, perteneciente a la gran confederación bereber de Sinhaya[493].

También hay que tener en cuenta que Ibn-Darrag Al-Qastalli estuvo al servicio de Al-Mansur (939-1002) y de su hijo Abd al-Malik al-Muzaffar entre 992 y 1008. Tras la muerte de Abd al-Malik al-Muzaffar se trasladó a diferentes lugares, pero desde 1028 hasta su muerte en 1030 estuvo al servicio del nieto de Al-Mansur llamado ‘Abd al-‘Aziz Ibn Abi ‘Amir, rey taifa de Valencia entre 1021 y 1061.

Por otro lado encontré que Eduardo Saavedra tradujo Banu Darray por Fijos de Darache en el territorio de Castellón[494]:

---

492 **CHICA GARRIDO, Margarita la** (1973). Almanzor y los poems de Ibn Darray al-Qastali. Tesis doctoral. En: Anales de la Universidad de Valencia, Nº. 134, pp. 1-29. Cita en p. 18.
**MARSICAO, Alberto** (2003). Poesía arábico-andaluz. En: Cuadernos de Literatura em Traduçao, Nº. 5, pp. 157-158.
493 **ARASA GIL, Ferran** (1979). Arqueología del terme municipal de Castelló de la plana. En: Cuardernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón, 6, pp. 121-179. Cita en p. 159.
494 **SAAVEDRA, Eduardo** (1881) *La Geografía de España del Edrisi.* Madrid, p. 39

> Peñiscola es el único punto identificado hasta ahora en esta región; pero no hay dificultad en ver que la aldea de *Yana* (.....), es la Jana, en el camino romano de Valencia á Tarragona, designado por Rasis como camino de los *Fijos de Darache,* traduciendo imperfectamente el nombre de Vinaragel, partida del término de Burriana.

### 16.2.2. Dolors Bramon Planas

En su tesis doctoral escrita en catalán Dolors Bramon Planas[495] también ha estudiado la obra de Razi (el moro Razi) y con respecto al §22 de al-Razi confiesa que el paso de Banu Darrag es difícil de explicar. En sus notas[496], traducidas aquí al español

---

495 **BRAMON PLANAS, Dolors** (1998) *Nous textos d'historiadors musulmans referents a la Catalunya medieval (Continuació de l'obra de J.Mª. Millàs I Vallicrosa).* Tesi doctoral. Universidad de Barcelona, p. 120 and note 370

496 **LÉVI-PROVENÇAL, E. (1953).** Description d'Espagne d'Ahmad al-Razi. Essai de reconstitution de l'original rabe et traduction française, "AA" XVIII, pp. 51-108. § 22. Citado por **BRAMON PLANAS, Dolors** (1998) *Nous textos d'historiadors musulmans referents a la Catalunya medieval (Continuació de l'obra de J.Mª. Millàs I Vallicrosa).* Tesi doctoral. Universidad de Barcelona, p. 118:

Lévi-Provençal nota que el pasaje es dificil. Explica las dos rutas de Vinaròs hacia Tortosa: la que va por la costa y Amposta, y la que va hacia el oeste, pasando por Ulldecona, cerca de Masdenverge (que considera una posible deformación del apelativo los banu Darrag, con quien identifica el apelativo "hijos de Darache / Rach" del texto y que, según Ibn Hazm, Qamhara, 466-467, eran un clan de los bereberes Sinhaga). Añade que también se podría interpretar la forma portuguesa "Caminho de Matramaca" por "camino de argamasa", expresión que alude a una calzada romana. SAAVEDRA, la geografía, 103, cree que este es el camino romano que iba de Valencia en Tarragona pasando por la Jana (cf. § 161) y que la expresión "hijos de Darache" origina "traduciendo imperfectamente el número de Vinaragel" (sic, por Vinarragell, partida del término de Burriana). Creo que se trata, efectivamente, del camino del interior que, por Jana y desde Xert, primera población del Maestrat, viniendo de Valencia, según CAVANILLES, (apud Onomasticon, s.v. "Maestrat") se *bifurcaba*, o bien hacia Morella, al oeste, o bien hacia Tortosa, al norte. Por otra parte, hay que señalar que P. GUICHARD (Les musulmanes de Valence et la Reconquéte (XI-XIII siècles), Instituto Francais de Damas, Damas 1991, 2 volumenes, l, 195), identifica los "hijos de Darache / Rach" con el Benirrage que aparece en el reparto de Burriana (1233) y con el posterior Vinarragell y M. BARCELÓ, "Ensayo de identificación del rastro de los asientos de la inmigración bereber más temprana" in el curso de las aguas. Trabajos sobre los agricultores de Yabisa

en las notas a pie, hay muchas explicaciones con varias posibilidades y otros significados. Por ejemplo, el nombre de Bany Darrag podría corresponderse con el de Banu Waragul. Está claro que estos datos pueden convertir el pensamiento actual en otra hipótesis.

### 16.2.3. Ibn Andaras

Ibn Andarás fue un erudito musulmán que permaneció en Murcia durante algún tiempo. Se llamaba Abu 'l-Qasim Muhammad b. Ahmad b. Muhammad al-Umai, y se le conocía como Ibn Andaras[497]. Fue faqih y hakim (médico) nacido en Murcia (min ahl Mursiya) que emigró a Bidjaya (en el norte de África) entre los años 650-1252/3 y 660/1261-2 y acudió a la corte de Túnez por invitación del califa hafsí al-Mustansir (1249-1277), donde murió en 674/1275-6.

Observaremos aquí que el nombre Andaras es similar a Andarraix, un nombre anterior de Darrax en 1304 utilizado por Jaime II de Aragón[498] cuando ocupó este territorio durante ocho años. Sin embargo, como observaremos, el nombre Aldarache era más antiguo, por lo que debemos abstenernos de cualquier hipótesis posible sobre este nombre. Además, también hay un problema con la fecha.

---

(290-633 H / 902-1235 dC), Cuadernos de Arqueología Pitiusa, 3, Ibiza 1997, 13-14, considera que este nombre corresponde a los bereberes Banu Waragul, que "Ibn Haldun sitúa como formando parte de la confederación de los Sanhaya".

[497] **KONINGSVELD, Pieter Sjoerd van** (1992) Andalusian-Arabic Manuscripts *from Christian SpaEn: A Comparative Intercultural Approach.* En: *Israel Oriental Studies, XII.* New York, pp. 75-112. Appendix I, no. 57

[498] **GIMÉNEZ SOLER, Andrés** (1905-1907) *Caballeros españoles en África y africanos en España*, Revue Hispanique, vols. 12 i 16, p. 356

### 16.2.4. Andarax

Andarax se refiere a un río y valle del mismo nombre que en su curso recibe el nombre de río Almería. Es un topónimo árabe que proviene del árabe "andar", "era", como primera parte de este arabismo, más el morfema romántico -as, como forma plural. Al-Himyari registra el *Wadi Andaras* con ocasión de unos versos que Abu l-Hayyay b. ‘Ataba al-Isbili, médico y poeta del siglo XIII, dedica a su corriente serpenteante[499].

El Andarax - en su curso inferior del río Almería o río Almería - es un río en la provincia de Almería, Andalucía, España. Surge en la parte más oriental de Sierra Nevada en el Cerro del Almirez. Hay un pueblo llamado Laujar de Andarax y en el Libro del Repartimiento: *Andaralauxa* significa "era de la losa[500]".

Ibn Sa'id a través de su *Mugrib* dice sobre Andarax [501]:

> **[La ciudad de Andarax]**
> En el Mushib se dice: [Andarax] es una porción del paraíso con una boca sonriente y mejillas adornadas. Ibn Sa'id dice: Caminé con mi padre y ambos admiramos esta excelente vista.

Para más información sobre el topónimo Andarrax y la bibliografía correspondiente[502] tengo que referirme al excelente artículo del Sr. Mohamed Méouak y al Apéndice.

---

[499] **JUNTA DE ANDALUCÍA** (2010) *Rio Andarax. Agencia Andaluza del Agua*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucia, p. 71

[500] **CHAVARRÍA VARGAS, J.A.** (1997) *Contribution al estudio de la toponominia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, pp. 145-147

[501] **MOLINA LÓPEZ, Emilio & ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo** (1992) *Repertorio de noticias geográficas sobre Almería islámica*. En: *Homenaje a la Profesora Elena Pezzi,* Grenade, pp. 77-86. Cita en p. 84

[502] **M. MOHAMED MÉOUAK** (1995) *Toponymie, peuplement et division du territoire dans la province d’Almería à l’époque médiévale: l’apport des textes arabes*. In. *Mélanges de la Casa de Velázquez,* tome 31-1. Antiquité – Moyen-Age, pp. 173-222. Citations on pp. 200 and 201

### 16.2.5. Al-darrag

El arabista Alfonso Carmona González piensa[503] que el etimón más probable de aldarache es al-darrag, "el cardador". Esta es también una hipótesis interesante, porque el cuidador arregló la lana de las ovejas para el hilado. En otras palabras, Darrax podría haber sido un buen lugar para las ovejas. Pero, ¿tenían los bereberes experiencia con ovejas del Alto Atlas? Esto sí se puede confirmar:

> Se espera que los miembros de la tribu ayuden a sus vecinos; pueden entonces haber dividido la comida en la comunidad. Este esquema de trabajo comunal compartido se conserva en muchas partes del Atlas y del Anti-Atlas. La comunidad de Igïlïz de Ibn Tümart, o Iglï n Wargan, probablemente celebraba cada semana un mercado para intercambiar bienes y noticias, resolver disputas, negociar matrimonios y, en general, mantener contacto con la gran confederación tribal, tanto dentro como fuera de un grupo kín inmediato. El aceite de oliva verde, el aceite muy apreciado del árbol de Argan con su sabor ahumado, las naranjas, los cítricos, las verduras, los cereales, las ovejas y las cabras siguen siendo los productos ricos de la región, suministrados por las aguas del Wadï Süs. Había con frecuencia un día fijo de la semana para el mercado, a menudo viernes para corresponder con el sermón principal del viernes; algunas ciudades tenían mercados dos o más veces a la semana y las ciudades más grandes podían a menudo tener mercados abiertos todos los días.[504].

Así, ya en la época de Ibn Tumart (1078-1130), líder espiritual del movimiento almohade, las comunidades bereberes eran conocidas por su trabajo de la lana, que era una de las principales actividades de las mujeres bereberes en el hogar. Comenzó criando ovejas y después cepillándolas, lo que produjo lana para cardar, tejer, teñir, y el resultado son hermosas mantas, alfombras y cálidos suéteres que les ayudaron a sobrevivir al

[503] **CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (2005) *El valle de Ricote en época Andalusí*. En: *Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos"*. Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142. Cita en p. 139

[504] **FROMHERZ, Allen J.** (2012). The Almohads: The Rise of an Islamic Empire. I.B. Tauris & Co Ltd. London/New York, p. 21.

duro invierno en las montañas del Atlas. Un guía turístico lo dice de la siguiente manera[505]:

> Después de que los hombres han esquilado las ovejas en primavera, las mujeres lavan la lana y la recogen cuidadosamente. Luego se cardan, un proceso por el cual las hebras se desenredan al cepillarlas con utensilios parecidos a un peine. A continuación, la lana es hilada con un pequeño huso. Ya sea en su color natural o después de haber sido teñida, la lana está lista.

## 16.3. La tribu bereber Sanhaja

También podría ser que los bereberes de Sanhaja estuvieran situados en un momento dado en Darrax. Pero, ¿tenía alguna relación con la tribu bereber de los Masmuda que vinieron del Alto Atlas y construyeron un granero en Darrax? Sabemos que a partir del siglo X la tribu bereber de los Sanhaja invadieron las tierras de las Masmudas, pero ¿fue eso suficiente para eliminar a los habitantes originales Masmudas y sus costumbres? Esto parece imposible en aquellos años, ya que hoy en día la tribu bereber de Masmuda es una de las más grandes del Magreb.

Como observamos en los documentos, los Ziríes era una dinastía de los bereberes Sanhaja[506] procedentes de la zona de la Argelia moderna. Parte de la dinastía huyó a al-Andalus y en 1013 fundó la Taifa de Granada sobre las ruinas del Califato de Córdoba.

Los Ziríes de bereberes Sanhaya, procedentes de Ifriqilla, pasaron al-Andalus a comienzo del siglo XI, asentándose en la cora de Libira (Granada). Los bereberes Sanhaya también establecidos en el Sur, eran los Banu Laqit, Banu I-Galiz, Banu

---

[505] **HACHETTE TOURISME** (2017) *Eyewitness travel. Morocco. Penguin Random House*. London, p. 336

[506] **ARIZA ARMADA, Almudena** (2010) Estudio sobre las monedas de los Hammudíes de Al-Andalus (Siglo X-XI). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filología, Departamento Estudios Árabes e Islámicos. Vol. I: Estudio. Madrid, p. 112

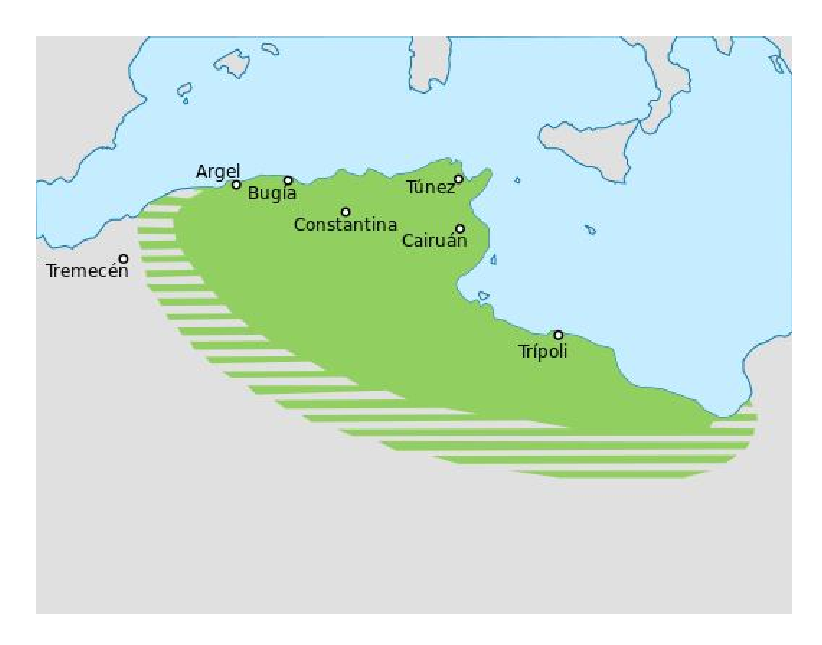
Darray y Banu Abd al-Wahhab, estos últimos, ricos y numerosos, residentes, al igual que los Banu Tahir b. Mana, en Osuna.

Los Ziríes eran una dinastía bereber originaria de Cabilia, una región montañosa de Argelia, que a partir del siglo X gobernó la región de Ifriquiya, primero como vasallos de los fatimíes y desde 1048 y hasta 1163 como emires independientes.[507].

Una rama de los Ziríes encabezada por Zawi ben Ziri se trasladó a al-Andalus para servir como mercenarios bajo Almanzor, y en 1013 fundó la Taifa de Granada, un reino musulmán independiente que surgió en al-Andalus debido a la desintegración del Califato de Córdoba. En 1057 la Taifa de Málaga fue anexionada al conquistarla para los reyes de la dinastía Hammudí que la gobernó desde 1026. Sin embargo, en 1073 la Taifa de Málaga volvería a ser independiente por los Ziríes Tamim, hermano del rey granadino Abd'Allah Ben Buluggin, por lo que hasta la caída de estos reinos en manos de los almorávides en 1090 coexistieron dos reinos de Taifas en Al-Andalus, gobernados por miembros de la dinastía Zirí.

---

[507] http://elcanario.net/Benchomo/mazigioscanariosepgr2.htm (Eduardo Pedro García Rodríguez, 2012: Quiénes somos los Mazigios canarios?)




**Mapa de los territorios dominados por la dinastía Zirí hacia el año 1000. (CC BY-SA 4.0 - Omar Toons).**

El término *zirí* también se aplica al arte y a las construcciones civiles realizadas durante esta dinastía en las zonas de al-Andalus que dominaron (Granada y Málaga). Entre ellas se encuentran la Cadima Alcazaba del Albayzín, parte de la antigua muralla granadina y la Alcazaba de Málaga.

## 16.4. Los reyes ziríes en Granada.

Su fundador fue Ziri Manad y su principal descendiente Zawi ben Ziri (as-Sinhayi), general mercenario del califa de Córdoba Hisham II, a las órdenes de su *hayib* Almanzor. A la muerte de Almanzor en Medinaceli el 12 de agosto de 1002 (25 Ramadán de 392) estalló una guerra civil en Al Andalus. Zawi participó en esta guerra como jefe militar de uno de los bandos. En 1011 destruyó Azahara Medina y en marzo de 1013 tomó Córdoba y fundó el Reino de Granada, del que fue el primer emir (rey). Trasladó su capital de Elvira Medina a la actual ciudad de

Granada. Murió envenenado en Argel en 1019 por orden de su rey Zirid Mahdia.

Como podemos observar en esta información, si las Ziríes (Los berberes de Sanhaya) se establecieron en el territorio de Blanca (con el nombre de Negra en 1281 hasta 1368) para dar el nombre de Darrach (Aldarache, Andarraix, Darrax) a uno de sus caseríos, entonces esto sólo puede haber ocurrido después de 1013.

### 16.4.1. Cehegin

Por otro lado, observamos en un estudio[508] que algunas familias de la tribu bereber Sinhaya se habían establecido en Cehegín.

> La noticia mas antigua conocida procede del geografo al-Bakrī, que compuso su obra principal sobre los Caminos y los Reinos en 1068, y se refiere al lugar como *al-Sinhayin, al-Sihayin o al-Sinhayiyyun,* según las traducciones ofrecidas por Vallve y Vidal Beltran. Dice la version de este último que "la magnetita que atrae el hierro se encuentra en un lugar llamado *Al-Sinhayiyyun* en la provincia de Murcia". El granadino Ibn Galib (siglo XII) también recoge la noticia: "la piedra imán que atrae el hierro, se encuentra en *al-Sinhayin.* Lo mismo que al-Dimasqí (m. 1327): "En la cora de Tudmïr está el distrito de los *Sinhayiyin* (Cehegín). En este distrito se encuentra excelente magnetita: una piedra de un dirham de peso atrae un hierro que pese dos dirhames, y lo transporta elevándolo a una altura de un hombre o más". Por último, en el *Dikr bilad al-Andalus*, encontramos otra breve referencia del mismo contenido "en un lugar conocido por Cehegín, de la cora de Murcia, hay calamita imantada (*magnatis*). Del cotejo de todos los textos se deduce que el topónimo alude a un lugar o núcleo de población donde moraban o habian vivido unos bereberes de origen Sinhaya y que, por extensión, daba nombre a un territorio más amplio donde existía un yacimiento de piedra imán o magnetita. Por la fecha de redacción del *Kitab al-masalik* de al-Bakri se puede asegurar que la actual Cehegín ya existía como asentamiento al menos desde la primera mitad del siglo XI. El asentamiento debió iniciarse con un núcleo reducido constituido por varias familias, en un momento donde

---

[508] **POZO MARTÍNEZ, Indalecio & ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso** (2008) El Noroeste de Murcia. De *Tudmir* a la frontera del reino. En: *REGNUM MURCIAE. Génesis y configuración del Reino de Murcia.* Editorial: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 275-294

la vieja ciudad episcopal de Begastri se encuentra en franca decadencia o casi despoblada. El establecimiento debe estar fumdamentado en móviles socio-económicos y culturales: la población inmigrada es atraída por las fuertes posibilidades agrícolas del territorio ceheginero, junto al río Argos, con una importante extensión de áreas montañosas que permite un desarrollo de la ganadería, además de la posible explotación minera del yacimiento de magnetita, situado en un cabezo próximo, aunque hasta ahora no contamos con una comprobación fidedigna porque los textos se limitan a señalar la existencia del mineral, no a su extracción.

# 17. EL LUGAR DE NACIMIENTO DE IBN SAB'IN

## 17.1. Al-Dara

El siguiente problema a resolver es el origen del lugar de nacimiento de Ibn Sab'in. El hecho de que los biógrafos de Ibn Sab'in indiquen que el Valle de Ricote es el lugar de nacimiento de Ibn Sab'in y no Ricote podría implicar la posibilidad de que esta santa persona naciera en otro pueblo o alquería. Una alquería santa en aquellos tiempos era Al-Darrax como hemos visto en páginas anteriores.

Sin embargo, ¿alguien escribió sobre esta posibilidad? Por otra parte, pensando de esta manera uno se topa después de la investigación con un artículo inédito de Jesús Joaquín López Moreno[509], escrito en el año 2004. Comienza a afirmar que el nombre que Esteban Lator[510] le da al sufí Ibn Sab'in, es el siguiente:

Muhyi Al-din Abu Muhammad Abd Al-Haqq b. Ibrahim b. Muhammad b. Nasr b. Muhammad Al-Mursi Al-Riquti Al-Isbili Al-Sufi Qutb Al-din b. Al-Dara b. Sab'in.

---

[509] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2004) Ibn Al-Dara Ibn Sab'in. Máxima expresión de la Cultura Valricotí. (Inédito).

[510] **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417. Cita en p. 373.

La semejanza entre "Al-Dara" y "Al-Darache" como aparece en 1244 y que se refiere a la granja islámica Andarraix (Darrax)[511], no dejó ninguna duda. La especificidad geográfica de Murcia y Ricote lo demuestra. Cuanto más, cuando en épocas de estabilidad política, la tierra de Darrax era un *qarya* islámico del *hisn* de Ricote. A su vez el hisn de Ricote era el distrito *madina* de Murcia, capital del *Kura de Tudmir*.

Gracias a Esteban Lator sabemos el significado que el autor árabe Al-Maqqari (1578-1632) dio a la palabra "dara", al referirse al nombre de nuestro filósofo Ibn Sab'in. No era otro que el círculo que igualaba "dara" a "Sab'in" (= 70) en la notación *rumi* [512]. Este mismo método, círculo igual a setenta, también fue utilizado por Georges S. Colin[513] cuando habló de 27 símbolos numéricos del valor absoluto llamados *rumies*. Por otro lado, José A. Sánchez Pérez recogió 50 figuras de *rumi* en un manuscrito de El Escorial[514]. Según lo observado por Al-

---

[511] **LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2003) "El granero fortificado islámico de Andarraix: un posible reclamo turístico y cultural para el Valle de Ricote", *II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Blanca, 14, 15 y16 Nov. 2003*, Abarán (Murcia), pp. 63-74.

[512] El uso de estas figuras en la Península está documentado a finales del siglo XII. Sobre el origen, la identificación y otra información sobre estas cifras vean:

**GONZÁLEZ PALENCIA, A.** (1930) *Los mozárabes de Toledo de los siglos XII y XIII*, vol. IV, Madrid, especially p. 48.

**LABARTA, A. and BARCELÓ, C.** (1988) *Números y cifras en los documentos arábigohispanos*, Córdoba, Universidad.

**MARTÍNEZ RUIZ, J.** (1991) Catorce recibos bilingües (árabe-español) de impuesto de farda en el Archivo de la Alhambra (1511-1564) En: *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*, Granada, Universidad, vol. I, pp. 599-618.

**SERGHINI MOHAMED** (1985) L'expose critique de la pensée Musulmane a travers Ibn Sab'in. These presentée pour l'obtention du doctorat D'Etat es-Lettres. Université de Paris IV. Faculté des Lettres et des Sciences humaines. Sorbonne. 3 Volumes. En: Vol. I, p. 16.

[513] **COLIN, G. S.** (1933) De l'origine grecque des 'chiffres de Fès' et de nos 'chiffres arabes'. En: *Journal Asiatique* 222, pp. 193-215.

[514] **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417. Cita en p. 373.

See also the article of **SÁNCHEZ PÉREZ, José A.** (1935) Sobre las cifras rumīes. En: *Al-Andalus*, III, pp. 97-125, donde, aparte de apreciar la equivalencia del círculo = setenta, él nos informó, citando a Colin, que estos

Maqqari, el apodo "Ibn Sab'in" equivale a "Ibn Al-Dara" y el último significaría "Hijo del Círculo". Con eso viene a la mente el círculo que remonta la cima del Cerro de la Cobertera en el horizonte

La parte superior podría ser mucho más destacada si las paredes restantes del granero fortificado todavía estuvieran intactas. Sin embargo, estas paredes se desmoronan gradualmente hasta el punto en que la forma de sus ruinas recuerda a una corona de la vista de un transeúnte, por lo que el nombre "La Corona" fue dado a esta parcela de Abarán.

El nombre "Al-Dara" también sería dado a la alquería islámica cerca de la forma redondeada de la parte superior del Cerro de la Cobertera. Allí la gente estableció su pequeña fortificación. En años posteriores se agregaron los nombres "Al-Darache", "Andarraix", "Aldarrax" y "Darrax".

Resumiendo los siguientes puntos se puede deducir que el gran erudito musulmán murciano vino del Darrax islámico:

- La semejanza de las formas "Al-Darache" y "Al-Dara";
- Una comparación del significado de "Círculo" con la redondez de la parte superior de Cobertera;
- Equivalencia del apodo "Ibn Al-Dara" / "Ibn Sab'in ";
- Lugar de nacimiento en el Valle de Ricote.

Hasta aquí se revelan los puntos más importantes de la hipótesis de Jesús Joaquín López Moreno[515].

---

particulares signos, los cuales tienen valor absoluto, son de descendencia Griega. Estos símbolos se trasladaron posteriormente a Egipto, luego a la España Musulmana, y a Marruecos. Además, desde la España musulmana afirma que "a finales del siglo décimo segundo en los documentos Mozarábicos (desde Toledo) publicados por González Palencia. Otra indicación es el guión al que Ibn Sab'in († 1269) le dio su nombre.
**AHMED MOHAMMED AL-MAQQARI** (1855) *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne* (1855-1861, 2 vols. In Arabic), Vol. I. p. 591, 1. 2. (Ibidem, 97-99)
[515] Sobre los números rumi, además de los trabajos citados, vea:

## 17.2. Los números de Rumi

Para escribir su nombre Ibn Sab'in usó el número "Ibn 0", y de aquí viene su apodo de Ibn Dara[516]. Según los números de Rumi, los números "0" significan setenta. Colin afirma[517]:

> Es incluso el uso del número griego en la España árabe del siglo XIII que nos ayuda a entender el detalle de la biografía del curioso Teósufí Hispano Ibn Sab'in (d. 1269). El nombre Ibn Sab'in literalmente significa "hijo de los Setenta". En su *Nafh at Tib*, Al-Makkari ha conservado la siguiente observación: "Ibn Sab'in escribió su nombre como Ibn O, trazando el círculo (dara) que se parece a un cero. En uno de los métodos numéricos de los bereberes es 70. Es por eso que se hizo famoso por el nombre de *Ibn Dara* "el hijo del círculo" .Sin embargo, el pequeño círculo en cuestión es el omicrón en la serie de números griegos como el de los "numerales de Fez", que corresponde a 70.

Por otro lado, Colins termina su artículo diciendo:

---

**LEVI DELIA VIDA, G.** (1934) Appunti e quesiti di storia letteraria araba. En: *Rivista degli Studi Orientali* 14, pp. 281-283.
**REY, Abel** (1935) À propos de l'oigine grecque des «chiffres de Fès» et de nos «chiffres arabes». En: Revue des Études Grecques, tome 48, fascile 228, Octubre-décembre, pp. 525-539.
**RITTER, H.** (1936) Griechisch-Koptische ziffem in Arabischen manuskripten. En: *Rivista degli Studi Orientali,* 16, pp. 212-213, seguido por una nota de Levi Delia Vida.

[516] **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417. Cita en p. 373.

[517] **COLIN, G. S.** (1933) De l'origine grecque des 'chiffres de Fès' et de nos 'chiffres arabes'. In. *Journal Asiatique* 222, pp. 193-215. Citas en pp. 204-205.

**Números griegos**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| α' | 1 | ι' | 10 | ρ' | 100 | ͵α | 1000 |
| β' | 2 | κ' | 20 | σ' | 200 | ͵β | 2000 |
| γ' | 3 | λ' | 30 | τ' | 300 | ͵γ | 3000 |
| δ' | 4 | μ' | 40 | υ' | 400 | ͵δ | 4000 |
| ε' | 5 | ν' | 50 | φ' | 500 | ͵ε | 5000 |
| ϛ' | 6 | ξ' | 60 | χ' | 600 | ͵ϛ | 6000 |
| ζ' | 7 | ο' | 70 | ψ' | 700 | ͵ζ | 7000 |
| η' | 8 | π' | 80 | ω' | 800 | ͵η | 8000 |
| θ' | 9 | ϟ' | 90 | ϡ' | 900 | ͵θ | 9000 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ια' | 11 | κα' | 21 | λα' | 31 | μα' | 41 | να' | 51 | ξα' | 61 | οα' | 71 | πα' | 81 | ϟα' | 91 |
| ιβ' | 12 | κβ' | 22 | λβ' | 32 | μβ' | 42 | νβ' | 52 | ξβ' | 62 | οβ' | 72 | πβ' | 82 | ϟβ' | 92 |
| ιγ' | 13 | κγ' | 23 | λγ' | 33 | μγ' | 43 | νγ' | 53 | ξγ' | 63 | ογ' | 73 | πγ' | 83 | ϟγ' | 93 |
| ιδ' | 14 | κδ' | 24 | λδ' | 34 | μδ' | 44 | νδ' | 54 | ξδ' | 64 | οδ' | 74 | πδ' | 84 | ϟδ' | 94 |
| ιε' | 15 | κε' | 25 | λε' | 35 | με' | 45 | νε' | 55 | ξε' | 65 | οε' | 75 | πε' | 85 | ϟε' | 95 |
| ιϛ' | 16 | κϛ' | 26 | λϛ' | 36 | μϛ' | 46 | νϛ' | 56 | ξϛ' | 66 | οϛ' | 76 | πϛ' | 86 | ϟϛ' | 96 |
| ιζ' | 17 | κζ' | 27 | λζ' | 37 | μζ' | 47 | νζ' | 57 | ξζ' | 67 | οζ' | 77 | πζ' | 87 | ϟζ' | 97 |
| ιη' | 18 | κη' | 28 | λη' | 38 | μη' | 48 | νη' | 58 | ξη' | 68 | οη' | 78 | πη' | 88 | ϟη' | 98 |
| ιθ' | 19 | κθ' | 29 | λθ' | 39 | μθ' | 49 | νθ' | 59 | ξθ' | 69 | οθ' | 79 | πθ' | 89 | ϟθ' | 99 |

1. Que los veintisiete signos que constituyen los "numerales de Fes" son los representantes actuales de la serie alfabética-numérica griega, que data de veinticinco siglos;
2. Los árabes tuvieron que tomar prestadas estas cifras de la civilización helenística en Egipto (o Siria), y las introdujeron a la España musulmana, desde donde fueron a Marruecos.

Estos números griegos vinieron de Egipto a España y fueron referidos como las letras o el registro de la escritura (*zimam*). Dozy da múltiples referencias con respecto al valor especial que la palabra *zimam* tenía en la España árabe. Era un registro en el que la gente escribía sus ingresos y gastos. Algunos son cifrados *zimam*, los mismos que los utilizados para los números por los funcionarios del gobierno y contadores.

Las letras *zimam* son veintisiete signos que tienen los valores numéricos de uno a nueve en unidades, decenas y centenas. Se supone que son de origen griego-copto y fueron utilizados en la contabilidad del Estado[518]. El padre de Ibn Sab'in era un administrador[519] local y tal vez Ibn Sab'in aprendió contabilidad y el uso de *zimam* de él.

Abellah El Moussaquitaib[520] también se refiere a setenta, pero en este caso explica el nombre Ibn Sab'in. Probablemente es el único que lo ha hecho. Se encuentra en la epístola titulada Al-Nuriya (luz)[521] y otra titulada Al-Ihata (el conocimiento global)[522]. En el primer caso, Ibn Sab'in se llamó a sí mismo "esclavo de Dios, el hijo de los grados de arrepentimiento del profeta[523]" y el místico se manifestó de esta manera: «Este es un documento en el que uno dijo la verdad y en el que apareció la

---

[518] **COLIN, G. S.** (1933) De l'origine grecque des 'chiffres de Fès' et de nos 'chiffres arabes'. In. *Journal Asiatique* 222, pp. 193-215. Cita en p. 205.

[519] **LAGERLUND, Henrik** (2011) Encyclopedia of Medieval Philosophy: Philosophy Between 500 and 1500, Canada, p. 508.

[520] **EL MOUSSAOUI TAIB, Abdellah** (2014) El sufismo esotérico de Ibn Sabin, (s. VII-XIII d.C.). Dissertation, p. 32 para información completa.

[521] **ʽABDULḤAQQ IBN SABʽIN** (1965) Risala Al-Nuriya. En: Maymuʽ Rasa ʻil (manuscrito de la Librería Taymuriyya, con el número 149, emitido por «Taṣawwuf», Dar Al-kutub Al-Qawmiyya), edition ʻAbd Al-Raḥman Badawi. Cairo, p. 184.

[522] **IBN SAB'IN** (1965) Risala Al-Ihata, edition of ʻAbd Al-Rahman Badawi. Cairo, pp. 23-24.

[523] **EL MOUSSAOUI TAIB, Abdellah** (2014) El sufismo esotérico de Ibn Sabin, (s. VII-XIII d.C.). Dissertation, p. 32.

verdad; Abdu-l-Haqq lo reveló [...]. Unánimemente, uno basó la fama del Creador multiplicando siete por diez[524].»

'Ali Darourge[525] indica que el círculo O = ع. El círculo (O-Al-da'ira) en Al-Qamus Al-Muhit, se dice que Al-da'ira es lo que rodea la cosa (ع). Esta letra (ع) anotó el número 70 en el recuento literal. Así, (Ibn O) = ع = número 70 es decir "Ibn 70 Ibn Sab'in".

Jelaluddin Rumi[526] (1207-1273) fue un poeta Persa, jurista, teólogo y místico sufí. Nació en Balkh, en lo que hoy es Afganistán. Estuvo en diferentes ciudades, entre ellas Bagdad, Damasco y Mece. La obra principal de Rumi es *Maṭnawiye Ma'nawi*, un poema de seis volúmenes considerado por algunos sufíes como el Corán del Lenguaje persa. Ha sido traducida al inglés[527] y considerada por muchos como una de las más grandes obras de poesía mística. Contiene aproximadamente 27000 líneas de poesía persa. Rumi vivió en la época de Ibn Sab'in y por consiguiente los sufíes del Valle de Ricote pudieron haber oído hablar de él.

---

[524] **IBN SAB'IN** (1965) Risala Al-Ihata, edition of 'Abd Al-Rahman Badawi. Cairo, p. 474.

[525] by **'ALIE DAHROUGE** (1983) Le probleme de l'âme chez Ibn Sab'in. Étude analytique du Budd Al-'Arif. Thèse pour le Doctorat de 3ème Cycle. Université de Paris I. Panhteon-Sorbonne, p. 16.

[526] **SCHIMMEL, Annemarie** (1994) The Mystery of Numbers. Oxford University Press.

[527] **NICHOLSON, Reynold Alleyne** (1925) The Mathnawí of Jalálu'ddín Rúmí. Edited from the oldest manuscripts available: with critical notes, translation, & commentary by Reynolds Alleyne Nicholson (1868-1945) Cambridge.

**MUHAMMAD IBN YA'QUB AL-SIRAZI AL-FIRUZABADI** (1289/1871) Al-Qamus Al-Muhit. Al-Qahira, Matba'at Al-Amira, 1289 (1871), 2nd edition, Vol. 5, p. 345.

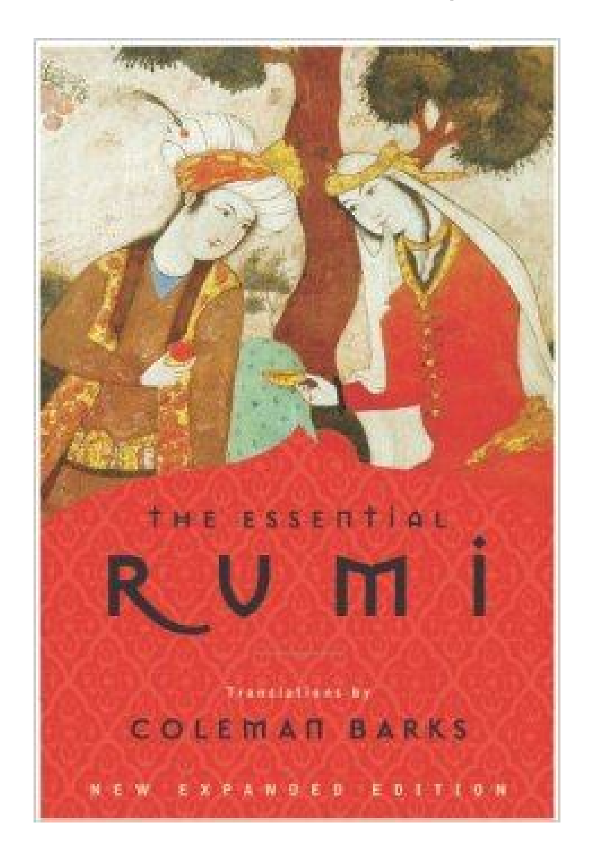


**Jalal ad-Din Rumi reúne a místicos sufíes.**

El filósofo peripatético y sufí se llamaba a sí mismo Ibn Dara. *Dara* aquí significa un círculo o anillo o el halo alrededor de la luna, que se dice que significa el número de cero y de acuerdo con el *kadi* de Granada, Muhammad b. Ahmad (d.760/1358-9), correspondía a la cifra de setenta. De acuerdo con algunos métodos de cálculo, corresponde a la cifra de setenta[528].

[528] **HANIF, N.** (2002) Biographical Encyclopaedia of Sufis: Africa and Europe, p. 77.

Una vez finalizado la interesante hipótesis de Jesús Joaquín López Morena y la explicación detallada del origen del nombre de Darrax nos concentramos en otras investigaciones.



## 17.3. Más sobre la palabra „Dara".

### 17.3.1. Dhra

Vale la pena saber que Esteban Lator[529] reprodujo el nombre completo de Ibn Sab'in como figura en el *Onomasticon arabicum*[530], excepto la nisba Al-Marquti, que debería haber una confusión de Al-Riquti. En las fichas utilizadas por los autores del Onomasticon se lee de *Al-Marquti* y en otra ocasión *Al-Marfuti.* El libro Ihata añade: *Al-'Akki.*

Como observó el profesor Johnny de Meulemeester, el *agadir* o granero es sagrado como la tumba de un santo o una mezquita. No se cometen actos erróneos en el granero: no hay robos, ni trucos, ni adulterio, ni mentiras ni asesinatos; el granero es inviolable y constituye un asilo. La naturaleza sagrada podría emanar de diferentes fuentes. Por lo tanto, podría provenir de la protección de un marabout u otros personajes religiosos[531]. Estos son los santos del Islam. Sin embargo, por otra parte, es muy probable que los sustratos de esta creencia sean más antiguos que el propio Islam.

El grano es sagrado en sí mismo, porque es la fuente de la vida. Así que es aceptable que sea el grano almacenado mismo el que preste su poder mágico y la sagrada inviolabilidad que causa al granero. Cuando se concluían los tratos en el interior del

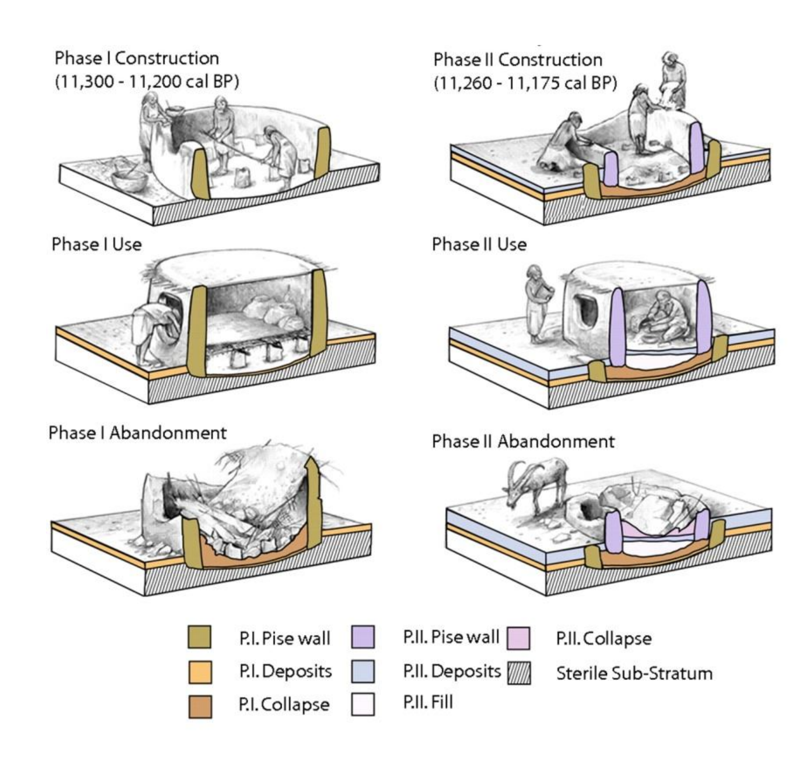
---

529 **LATOR, Stefan** (1944) Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif. En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417 In p. 373.

530 **CAETANI, LEONE & GABRIELI, GIUSEPPE** (1915) Onomasticon arabicum, ossia Repertorio alfabetico dei nomi di persona e di luogo contenuti nelle principali opere storiche, biografiche e geografiche, stampate e manoscritte, relative all'Islām, compilato per cura di Leone Caetani e Giuseppe Gabrieli. Casa editrice italiana, Roma, II, p. 234

531 **JAQUES-MEUNIER, D.** (1949) Greniers collectifs. En: Hesperis (Archives Berbères et Bulletin de L'Institut des Hautes Études Marocaines), XXXVI, 1-2, pp. 97-138, cita en p. 111.

granero, se hacía ciertamente allí para dar a los contratos esta protección sagrada. También es significativo que la mayoría de los agadirs fueron acomodados en una mezquita, lo que enfatiza el significado religioso[532].




**Historia de la vida de la Estructura 4 granero Dhra', Jordania. Esta ilustración muestra el proceso cíclico de construcción, uso y abandono durante varios cientos de años. (Ilustración de E. Carlson).**

---

[532] **MEULEMEESTER, Johnny de** (2003) The Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Murcia) and the Fortified Graneries From the Maghreb to Central Europe. En: II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003. Compilación de ponencias / coord. por Mª Cruz Gómez Molina, José María Sánchez Ortiz de Villajos, pp. 41-56, cita en p. 45.

¿Dara tiene que ver con "Dhra" de la palabra *bab Al-dhra*"? Recientes excavaciones en Dhra' cerca del Mar Muerto en Jordania proporcionan una fuerte evidencia de sofisticados silos construidos específicamente en un contexto de predomesticación[533].

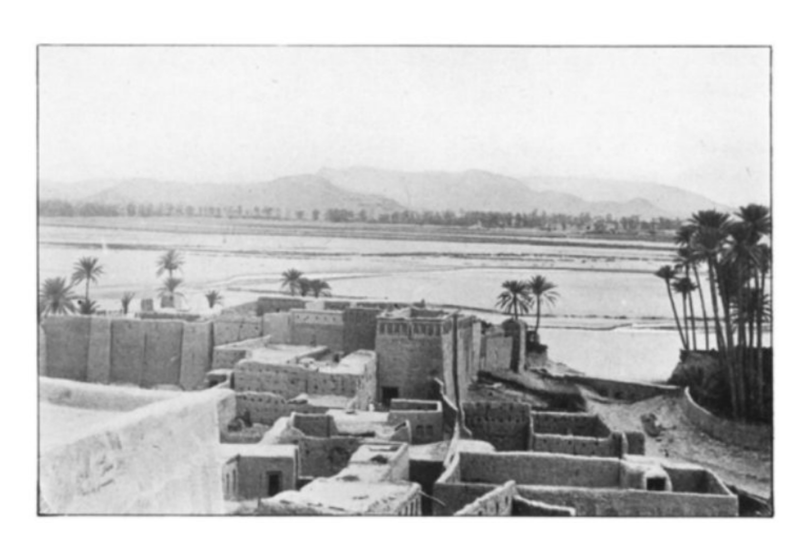
Otro punto puede agregarse a la hipótesis de López Moreno. La Corona es uno de los graneros sagrados que fueron construidos por las tribus indígenas bereberes. La impresionante estructura de La Corona tiene un valor espiritual significativo y está definiendo un hito de la herencia cultural de la región y la historia religiosa. Este tipo de fortalezas sirvieron ambos como un símbolo de libertad y un lugar sagrado para el pueblo bereber.

### 17.3.2. El río Draa era Dara

El Draa bereber también deletreado Dra o Drâa, en fuentes más antiguas principalmente Darha o Dara, es el río más largo de Marruecos, 1.100 kilómetros (680mi). Está formado por una confluencia de los ríos Dadès e Imini. Fluye desde la zona sur (este) de las montañas del Alto Atlas hasta Tagounite y desde Tagounite en su mayor parte hacia el oeste hasta el Océano Atlántico, un poco al norte de Tan-Tan. La mayor parte del año la parte del Draa después de Tagounite cae seco. El agua del Draa se utiliza para regar palmerales y pequeñas parcelas de horticultura a lo largo del río. Los habitantes del Draa se llaman *Drawa* en árabe.

---

[533] **KUIJT, Ian and FINLAYSON, Bill** (2009) Evidence for Food Storage and Predomestiacation Granaries 11,000 Years Ago in the Jordan Valley. Edited by Ofer Bar-Yosef, Harvard University, Cambridge, MA. (10966–10970 _ PNAS _ July 7, 2009 _ vol. 106 _ no. 27)



**Un oasis en el Alto Draa**
**(Foto: Louis Gentil)**

El valle del Draa es famoso por ser la cesta de dátiles de Marruecos. Cultiva más de 18 variedades. Los árboles frutales y las hortalizas son los principales cultivos, pero la henna también es un producto muy conocido de la región. La agricultura es muy intensiva en mano de obra porque tiene lugar en campos con terrazas. Las aceguias transportan el agua desde el río hasta los campos. Como otros antiguos oasis bereberes del norte de África (Siwa, Kufra, Ouargla), el valle del Draa era conocido por su qatarra, un sofisticado sistema de canales de riego subterráneos.

### 17.3.3. Setenta, círculo cerca del poder

Antes de concluir que el círculo O tiene que ver con Ibn Sab'in vale la pena señalar que setenta también se utilizó en una compleja estructura de poder en torno al califa[534]:

---

[534] **MARTÍNEZ LORCA, Andrés** (2004) La reforma almohade: del impulso religioso a la política ilustrada. En:  Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la

No le pasó desapercibida tampoco al gran historiador magrebí Ibn Jaldun la estructura que podríamos llamar "concéntrica" del poder almohade. El Mahdî entresacó a los más sobresalientes entre los Masmûda para formar el Consejo de los Diez o *al-Yamâ'a*; el llamado Grupo de los Cincuenta designaba a un círculo próximo al poder, pero diferenciado del núcleo consultivo principal. A sus compañeros les llamó *at-Talaba* ("los estudiantes") y a la masa de sus seguidores *al-Muwahhidîn* ("los unitarios o almohades"). En un historiador magrebí que vivió al final del imperio almohade, Ibn al-Qattân, encontramos expuesta con más detalle esa compleja estructura de poder en torno al califa: primer rango, los Diez; segundo, los Cincuenta; tercero, la asamblea de los Setenta; cuarto, los *talaba*; quinto, los *hâfiz*, hijos de los *talaba* que eran especialmente instruidos; y así, hasta un total de trece categorías. Le debemos a Emile Fricaud[535] una espléndida reconstrucción histórica de este círculo de poder almohade que fueron los *talaba*, hasta ahora poco estudiado.

---

Facultad de Geografía e Historia de la UNED, Serie III, tomo 17, pp. 399-413. Cita en p. 409-410

**BURESI, Pascal & HICHAM EL AALLAOUI.** (2013) Governing the Empire. Provincial Administration in the Almohad Caliphate (1224-1269). Critical Edition, Translation, and Study of Manuscript 4752 of the Hasaniyya Library in Rabat containing 77 Taqadim ("Appointments"). Brill, Leiden, pp. 30-32

[535] **FRICAUD, EMILE** (1997). Les *talaba* dans la société almohade (le temps d'Averroès)". En: *Al-Qantara,* Vol. XVIII, 2, Cit., pp. 331-387.

# 18. HIPÓTESIS: EL ORIGEN DE NEGRA

**Con los diferentes datos de que disponemos ahora es posible hacer una hipótesis sobre el origen del pueblo de Blanca, cuyo nombre era Negra a finales del siglo XIII.**

## 18.1. Almorávides en Murcia

A partir del 400/1010 se romperá la unidad estatal andaluza y encontraremos otra nueva división de los llamados reinos de la taifa, lo que afectaría al fraccionamiento de la red viaria, similar a la fragmentación de la red de calzadas romanas tras la división imperial, aunque a menor escala. De la época de los reinos de las taifas estamos ante un mapa geopolítico decreciente y dividido, mientras que los reinos cristianos del norte están ganando terreno progresivamente. Es por ello que la red viaria será testigo privilegiado de las idas y venidas de las tropas musulmanas y cristianas y su presencia determinaría la aparición de torres y castillos para su control[536].

## 18.2. Almohades en Murcia

Al intentar tomar Córdoba, un formidable ejército almohade avanzaba desde Sevilla por el Estrecho hacia Murcia en 1165 y se reforzaba en la Península. Pocos días después, el 15 de octubre de 1165, el rey lobo y su ejército sufrieron una derrota

---

[536] **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2005) La caminería en al-Andalus (ss. VIII – XV J.C): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio. En: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, Nº. 9, pp. 34-64. Cita en p. 39

aplastante en el lugar donde el valle del Guadalentín se une a la pradera murciana (*Fahs al-Yallab*). Las inexpugnables murallas de la ciudad de Murcia protegían al emir, a los restos de su ejército y a los civiles, pero el rico jardín y las suntuosas mansiones de los nobles murcianos estaban a merced de los invasores, que destruyeron y saquearon todo lo que querían. La residencia Mardanisi de Monteagudo fue atacada. Este fue el primer revés grave de Ibn Mardanis durante su reinado.

Sin embargo, pronto habría otro revés. Poco tiempo después, Ibn Humushk y su yerno, Ibn Mardanish, habiendo peleado, el primero se sometió a los almohades en 1169. La causa de su pelea fue esta: Ibn Mardanísh se divorció de su esposa, la hija de Ibn Humushk, quien, en consecuencia, regresó a su padre. Habiendo, en algún momento después, enviado a buscar a un hijo suyo para que fuera educado en la casa de su padre, su ex-esposo se negó a cumplir con su petición, y nunca entregaría a su hijo. Finalmente, al ver que su solicitud no era tenida en cuenta, la madre dijo un día: "Después de todo, ¿qué es el hijo de un perro sino un cachorro? Que se quede con él; no lo quiero; y sus expresiones circulaba entre las mujeres andaluzas. A partir de ese momento Ibn Mardanísh e Ibn Humushk se convirtieron en enemigos jurados, y este último, para vengarse mejor, abrazó el partido de los almohades en 565 (a partir del 24 de septiembre de 1169), y sirvió bajo su mando contra Ibn Mardanísh. En el año 571 (a partir del 21 de julio de 1175 d. C.), sin embargo, Ibn Humushk pidió permiso para cruzar a África, y, habiéndolo obtenido, se estableció con su familia y sus hijos en Meknásah, donde murió en Rejeb en 572 (enero de 1177 d. de J.C.).

### 18.2.1. Region de Murcia

Ahora los almohades tenían un enemigo menos y no tenían que temer nada más de Ibn Humushk. Esta fue probablemente la razón por la que volvieron a poner sus ojos en la Región de Murcia, porque precisamente este año los cronistas mencionaron la instalación por parte de los almohades de un contingente [Haskura] en Murcia alrededor de 1169-1170. Era importante

que los almohades sometieran a los pueblos de esta región uno por uno. Sin embargo, para hacerlo necesitaban ingresos para cubrir sus gastos.

#### 18.2.1.1. El Valle de Ricote

Por otro lado, sus soldados necesitaban agua y comida. Por lo tanto, el mejor lugar para establecerse era el futuro lugar Negra, un pueblo del Valle de Ricote. En este lugar los almohades tendrían a su disposición las aduanas del Puerto de la Losilla para ganar dinero y por otro lado podrían disponer de comida y agua a través del granero y el río de Darrax.

##### 18.2.1.1.1. El Puerto de la Losilla

El Puerto de la Losilla era un punto estratégico en el que confluían dos calzadas principales: la calzada romana y la calzada procedente de Jumilla. Suponemos que en la época musulmana la robda, una variante de la forma etimológica rodva [o rutba] era un impuesto pagado por el ganado en el Puerto de la Losilla. Por otro lado la palabra arrobda era el guardia rural que recaudaba impuestos. Todas estas expresiones con sentido aduanero eran de interés para los almohades, porque necesitaban dinero para pagar a su ejército. Por lo tanto, este punto fiscal era un lugar ideal para el ejército almohade que entró en la región de Murcia en 1169-1170. Sin embargo, podemos decir lo mismo de los miembros de la tribu Haskura que llegaron a Murcia tras la rendición de la familia Mardanish en 1172. Como sabemos, un ejército no existe sólo de soldados, sino también de asesores, líderes religiosos (marabouts, sufís) y otros expertos.

##### 18.2.1.1.2. Wahda mutlaqa

Puesto que los almohades y sus líderes religiosos patrocinaron el estudio de la filosofía griega, fueron en gran parte responsables

de la edición y anotación de los textos de Aristóteles[537]. Fue así como se incrementó el número de tendencias monistas y panteístas en el *Wadi Riqut* (Valle de Ricote), donde se aplicó la doctrina mística extremista de *Wahda mutlaqa.*

#### 18.2.1.2. El Darrax

Dado que los arabistas se refieren al Wadi Riqut (Valle de Ricote) como un lugar donde los habitantes se adhirieron en esos años a una doctrina mística extremista conocida como *Wahda mutlaqa,* es razonable pensar que esto se practicaba cerca del Puerto de la Losilla y en el granero fortificado de Darrax, siendo un lugar sagrado.

##### 18.2.1.2.1. Ibn Sab'in

Es sensato descartar la idea de que Ibn Sab'in podría haber sido de Ricote. Es más lógico pensar que vino del granero bereber de El Darrax, porque allí había un lugar sagrado. Por otro lado existe una similitud entre el sufí Sidi Abu Yi'zza marroquí en la región montañosa de Haskura en el Alto Atlas e Ibn Sab'in.

##### 18.2.1.2.2. El granero fortificado

La tribu de Haskura también podría haber construido en aquellos años el granero fortificado en Darrax de la misma manera que habían hecho en el Alto Atlas o ¿fue una continuación de la tribu de Masmuda? El granero fortificado de Ait Bougmez sigue siendo un buen ejemplo.

Hay suficientes motivos para creer que el granero Negra (Blanca) podría haber sido por algún tiempo un granero estatal o comunitario para almacenar parte de sus cereales en forma de

[537] **GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1974) La época medieval. Madrid, Alianza Editorial, p. 124

impuestos para el Estado[538]. Como se puede leer en el *Risala fi awqat al-sana,* escrito probablemente en el siglo XIII, fue necesario dar la vigilancia de los graneros a personas directamente vinculadas a institutos estatales[539]. Por lo tanto, la misión del nuevo castillo de Negra (Blanca) era controlar el granero también.

El granero está situado en un territorio conocido como Pago de la Corona[540]. Aquí la pregunta es si el nombre *Corona* en tiempo cristiano tenía que ver con la corona española con el objeto de recaudar impuestos como continuación de la época musulmana, o si el nombre era la forma de la colina sobre la cual el granero estaba situado.

#### 18.2.1.3. El castillo de Negra

Cuando el califa Almohade Abu Ya'qub Yusuf, hijo de Abu Ya'qub Yusuf, y sus tropas llegaron a Murcia, el califa se quedó un mes entero. Yusuf se ocupó de asegurar la fortalezas existentes y construir nuevas, como debe haber sido el caso en Negra (Blanca).

La construcción de nuevos castillos era absolutamente necesaria teniendo en cuenta la presión ejercida en este territorio por los reinos feudales cristianos: la conquista de Tortosa (1148), Lleida (1149), Teruel (1170), y Cuenca (1177), y las incursiones militares de Alfonso II de Aragón en Játiva (1172) y Murcia

---

[538] **ADAM, A.** (1950) La Maison et le Village dans quelques tribus de l'Anti-Atlas. En: *Hespéris, tome XXXVII,* pp. 289-362. Cita en p. 328

[539] Risala fi awqat al-sana. (1990) Un calendario andalusí anónimo. Traducción y edición: **María de los Ángeles Navarro García,** Granada, pp. 94 & 239. *Apud* **MEOUAK, Mohamed** (2001) Graneros y silos en las fuentes árabes del occidente islámico medieval. Anaquel de Estudios Árabes 12, pp. 443-447. Cita en p. 444

[540] Archivo Histórico Provincial de Murcia. Protocolo 9334 de Blanca, folios 36-40, 8 de junio de 1604.

(1177 y 1179) serían el factor desencadenante que explicaría la construcción de castillos en tan alto número[541].

El incremento del número de las poblaciones andaluzas y el gran incremento de sus habitantes serian una prioridad para controlar las localidades inmediatas en lugar de las carreteras. De esta forma, desde el comienzo del siglo XIII se extendería el “sistema defensivo almohade” ya que fue articulado sobre las bases de las fortalezas urbanas y ubicadas en las colinas bajas y con el control directo de las poblaciones locales cercanas[542].

Por otro lado, los gobernadores fueron enviados a los castillos. Desde que terminó la guerra, los soldados y otros miembros de la tribu de Haskura ahora estaban involucrados con la construcción del castillo en la Negra (Blanca), mientras otros miembros, entre ellos sus líderes religiosos, se establecieron en Darrax y las otras partes del Valle de Ricote.

Según Hopkins[543], el ejército de los almohades no obtenía salarios fijos, sino que recibía tierras y títulos. Kennedy[544] reporta algo similar. Afirma que los salarios eran pagados solo cuando el tesorero permitía esto. Durante las campañas, los soldados eran libres de saquear después de un asedio exitoso. Por lo tanto, si había habitantes en Ricote, ellos tenían – incluso en tiempos de paz – malos momentos con los nuevos gobernantes.

Los almohades bereberes en ciertas circunstancias, cuando conquistaban a un pueblo, vendían las mujeres capturadas y las

---

541 **RUIZ MOLINA, Liborio** (2009) *Yakka:* un castillo de Sarq al-Andalus en los siglos XIIy XIII. Aproximación histórica al poblamiento almohade en Yecla (Murcia). En: Tudmir. Revista del museo Santa Clara. Murcia, pp. 77-138. Cita en p. 83

542 **FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2005) La caminería en al-Andalus (ss. VIII – XV J.C): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio. En: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, Nº. 9, pp. 34-64. Cita en pp. 44-45

543 **HOPKINS, J.F.P.** (1958) Medieval Muslim Government in Barbary. London, pp. 82-84

544 **KENNEDY, H.** (1996) *Muslim Spain and Portugal*, London, p. 219

demás se convertían en concubinas de los comandantes militares del ejército almohade[545].

El castillo de Negra también estaba involucrado en los impuestos obtenidos en el Puerto de la Losilla. Me atrevo a afirmar esto, puesto que según los documentos históricos, el Puerto de la Losilla *siempre* tenía que ver con el pueblo de Negra (Blanca) como hemos visto en páginas anteriores.

Thomas F. Glick nos da una idea de para qué fue usado el castillo en esos siglos y de eso podemos concluir que el castillo de Negra (Blanca) tenía una estructura militar y estaba en manos del Estado. Su misión en la época de los almohades era controlar al campesinado y obtener los impuestos necesarios de ellos:

> La imagen de vida rural en al-Ándalus que surgió fue de un paisaje organizado en complejos de castillos (*husun*; singular, *hisn*) y aldeas (*qura*; singular, *qarya*; en español, *alquería*), este último organizado tribalmente, por lo menos en el momento de su establecimiento inicial, y por lo general, la práctica de la agricultura de regadío.
> (.....) En general, los *husun* no estaban permanentemente guarnecidos, sino servían como refugios para las aldeas y sus bestias en tiempos de inseguridad. En esos momentos el Estado enviaría un *qa'id* (capitán) para supervisar el castillo y asegurarse de que estaba dotado de madera y agua (lo que parece haber sido una obligación de los campesinos), o de recaudar impuestos adeudados al Estado. Es decir, el modelo no prevé un castillo feudalizado con una guarnición permanente y un capitán cuya función es controlar al campesinado[546].

La palabra *portazgo* tenía que ver con un peaje que era pagado por el tránsito. El castillo de Negra (Blanca) era un castillo del Estado que siempre estaba vinculado con la aduana del Puerto de la Losilla, además de recaudar impuestos de los campesinos de valle de Ricote. Por lo tanto, su misión diaria era controlar a los

[545] **MARÍN, Manuela** (2000) Mujeres en al-ándalus (Estudios onomástico-biográico de al-Andalus, XI). Madrid: CSIC, pp. 684-685
[546] **GLICK, Thomas F.** (2003) Archeology. En: Routledge Revivals: Medieval Iberia: An Encyclopedia. Edited by E. Michael Gerli. New York, p. 101

campesinos de valle de Ricote. Como consecuencia, algunas de las autoridades y sus familias y otros trabajadores comenzaron a vivir cerca del castillo, lo cual era el comienzo de la aldea de Negra (Blanca).

# 19. BIBLIOGRAFÍA

**ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel & CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario** (2009) *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Real Academia de la Historia. Madrid.

**ABDO-'L-WÂHID AL-MARRÊKOSHI** (1881). The History of the Almohades, preceded by a sketch of the history of Spain, from the times of the conquest till the reign of Yúsuf Ibn-Tasfin, and of the history of the Almoravides. Edited by R. P. A. Dozy, second edition, Leyden.

**ABDUL GHAFAR ISMAIL & ABU BAKAR JAAFAR** (2015) *Government revenue in the eyes of Abu Ubaid – an analysis*. En: International Journal of Asian Social Science, 5 (1), pp. 1-17.

**ABELLAN PEREZ, Juan** (1980) *El comercio cerealistico en Murcia durante la primera mitad del S. XV*, Murgetana, 59, Murcia.

**ABID MIZAL, J.** (1989) *Al Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII (según el uns al-muhay wa-rawd al-furay).* CSIC, Instituto de Filología, 425 pp. Madrid

**ABRAHAMOV, Binyamin** (2014). *Ibn al-'Arabi and the Sufis.* Anqa Publishing. Oxford.

**ADAM, A.** (1950) La Maison et le Village dans quelques tribus de l'Anti-Atlas. En: *Hespéris, tome XXXVII,* pp. 289-362.

**AFRICANUS, Leo** (1896) *The History and Description of Africa.*

**AGUILAR SEBASTIÁN, Victoria** (1993) Aportación de los árabes nómadas a la organización ilitar del ejército almohade. En: *Al-Qantara,* Vol. XIV, Fasc. 2, pp. 393-415.

**AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI** (1843) *The History of the Mohamedan Dynasties in Spain*. (Translated by Pascual de Gayangos). Volume II.

**AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI, IBN AL-KHATIB** (1843) *The History of the Mohammedan Dynasties in SpaEn: Extracted from the Nafhu-t-tíb min ghosni-l-andalusi-r-rattíb wa táríkh lisánu-d-dín Ibni-l-khattíb, by Ahmed Ibn Mohammed Al-Makkarí.* Translated by Pascual de Gayangos. In two volumes.

**AHMAD IBN MUHAMMAD MAQQARI, IBN AL-KHATIB** (1843) The History of the Mohammedan Dynasties in Spain: Extracted from the Nafhu-t-tíb min ghosni-l-andalusi-r-rattíb wa táríkh lisánu-d-dín Ibni-l-khattíb, by Ahmed Ibn Mohammed Al-Makkarí. Translated by Pascual de Gayangos. In two volumes.

**AHMAD, Zaid** (2001) A Fourtheenth-century Historical Narrative of Sufism: The Case of Ibn Khaldun's Maqaddima li-Kitab al-Ibar. En: *Jebat,* 28, pp. 123-133.

**AHMED MOHAMMED AL-MAQQARI** (1855) *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne* (1855-1861, 2 vols. En árabe.

**AKASOY, Anna** (2007) Ibn Sab'in, Maimónides y la emigración andalusi. En: *Maimónides y el pensamiento medieval: VIII centenario de la muerte de Maimónides.* Actas del IV Congreso Nacional de Filsosofia Medieval: Córdoba, 2004. José Luis Cantón Alonso (ed.). Cordoba: Universidad de Córdoba, 2007, pp. 113-119.

**AKASOY, Anna Ayse** (2006) *Die Sizilianischen Fragen des Ibn Sab'in Philosophie und Mystik in der späten Almohadenzeit.* Ph.D. Dissertation. Philosophie im Fachbereich Sprach- und Kulturwissenschaften der Johan-Wolfgang-Goethe-Universität, Frankfurt am Main.

**AL'UDRI** (1965) *Tarsi' al-ajbar.* Edition Al-Ahwani, Madrid.

**AL-BAKRI** (1992) *Kitab al-Masalik.* Edition of A. Ferré and A.P. Van Leeuwen. Tunisian, nº. 353.

**AL-BAYDAQ** (1928) *Documents inédits,* Ed. Lévi-Provençal. Paris.

**AL-BAYDAQ** (1971). Akhbār al-Mahdī Ibn Tūmart wa-bidāyat dawlat al-Muwaḥḥidīn (or. text in Arabic) ed. Al-Ribā.

**ALFONSO X** (1977) Primera Crónica General: Estoria de España, edited by Menéndez Pidal.

**AL-HIMYARI** (1938) *Rawd al-Mitar.* Edition E. Lévi-Provençal, Leyden; Edition Ihsan 'Abbas, Beyrut, 1975.

**AL-HIMYARI**, al Rawd al-Mi'tar, Nº. 109.

**ALI AMAHAN** (1998). Mutations sociales dans le Haut Atlas: Les Ghoujdama. Éditions de la Maison des sciences de l'homme. Paris.

**AL-IDRISI** (1968) *Description de l'afrique et de 1'Espagne*. Ed. de R. Dozy y M. J. Goeje. Leiden.

**'ALIE DAHROUGE** (1983) Le probleme de l'âme chez Ibn Sab'in. Étude analytique du Budd Al-'Arif. Thèse pour le Doctorat de 3ème Cycle. Université de Paris I. Panhteon-Sorbonne.

**ALLEN, Marilyn Penn** (2008) *Cultural Flourishing in Tenth-Century Muslim Spain Among Muslims, Jews, and Christians*. A Thesis submitted to the Faculty of the School of Continuing Studies and the Graduate School of Arts and Sciences in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts in Liberal Studies. Georgetown University, Washington D.C.

**AL-MAQQARI**, *Nafh al-Tib, ed. Ihsân '*Abbâs [Beirut: Dâr Sâdir. 1968], vol. 4.

**AL-QAZWINI** (1848) *Atar al-bilad.* Edition Wüstenfeld, Göttingen; and edition Dar al-Sadiq, Beyrut, 1960.

**AL-SAKHAWI.** *Al-Qawl Al-munbi.*

**AMIGUES, François; MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André** (1991) *Tercera campaña de excavaciones arqueológicas en el cerro de la cobertera (Abarán/Blanca – Murcia).* En: *Memorias de Arqueología*, pp. 597-604.

**ANÓNIMO** (1793). Correo Literario de Murcia (....). Tomo Seguro. Correo de Murcia del Sabado 16 de Marzo de 1793, Cap. XX de la Historia de Murcia. Imprenta de la Viuda de Felipe Teruél: Vive en la Lenceria. Murcia, nº 57.

**ANÓNIMO** (2005) *Tesis doctoral de Anna Ayse Akasoy.* En: Aljamía. Anuario de información bibliográfica. Volume 17. Universidad de Oviedo.

**ARASA GIL, Ferran** (1979). Arqueología del terme municipal de Castelló de la plana. En: Cuardernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón, 6, pp. 121-179.

**ARIE, Rachel** (1973) *L'Espagne Musulmane au temps des Nasrides (1232-1492).* Paris.

**ARIZA ARMADA, Almudena** (2010) Estudio sobre las monedas de los Hammudíes de Al-Andalus (Siglo X-XI). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filología, Departamento Estudios Árabes e Islámicos.

**ASÍN PALACIOS, Miguel** (1933). Vidas de Santones Andaluces. La «Epístola de la Santidad», de Ibn ʻArabi de Murcia.

**ASÍN PALACIOS, M.** (1934) Un códice inexplorado del cordobés Ibn Hazm. En: *al-Andalus*, II, 1934, pp. 1-56.

**ASÍN PALACIOS, Miguel** (1944). Contribución a la toponimia árabe en España. Patronato Menéndez y Pelayo. Madrid.

**ASIN PALACIOS, Miguel** (1961) *La escatología musulmana de la Divina Comedia. Seguida de la historia y crítica de una polémica,* 3.ª ed. Madrid.

**AYALA MARTÍNEZ, C. de** (1995) *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglox XII – XV),* Instituto Complutense de Estudios de la Orden de Malta (ICOMAL).

**AZUAR MARTÍNEZ, R.** (1981). Castellogía medieval alicantina. Area meridonal. Instituto de Estudos Alicantinos. Dip. Provincial, Alicante.

**AZUAR RUIZ, R.** (2000). «Ciudades y territorio en el Sharq Al-Andalus». En: -L. Cara Barrionuevo (coord.), *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Granada, Athos-Pérgamos, pp. 471-499.

**AZUAR RUIZ, Rafael y MENÉNDEZ FUEYO, José Luis** (1997) "El alfar islámico de la calle Curtidores-Filet de Fora de la ciudad de Elche (Alicante) (siglos XI-XIII)". En: *Pobladores de Elche*, 19, p. 113-126.

**BAQUERO AGUILAR, José Julio & others** (1983). Los puentes romanos de Isso (Hellín). En: Al-Basit: Revista de estudios albacetenses, Nº. 12, pp. 47-88.

**BARCELÓ, Miquel** (1984) Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimiento contables del emirato omeya de Córdoba (138-300/755-912 y del Califato (300-366/912-976). En: *Acta Medievalia*, 5/6, pp. 45-72.

**BARCELÓ, M.** (1997)."Ensayo de identificación del rastro de los asientos de la inmigración bereber más temprana" en el curso de las aguas. Trabajos sobre los agricultores de Yabisa (290-633 H / 902-1235 dC), *Cuadernos de Arqueología Pitiusa,* 3, Ibiza, pp. 13-14.

**BAZZANA, A., CRESSIER, P., y GUICHARD, P.** (1988) *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et Archéologie des husūn du Sud-Est de l'Espagne*. In : Série Archéologie, XI, Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.

**BAZZANA André, DE MEULEMEESTER Johnny & MATTHYS André** (1997) *Quelques aspects du peuplement médiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne)*, En: **DE BOE Guy & VERHAEGHE Frans** (eds), Rural Settlements in Medieval Europe - Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference - Volume 6, I.A.P. Rapporten 6, Zellik, pp. 39-54.

**BAZZANA André & DE MEULEMEESTER Johnny** (1998) *Les irrigations médiévales du Moyen Segura (Murcie, Espagne)*, En: BECK Patrick, L'innovation technique au Moyen Age, Actes du VIe Congrés international d'archéologie médiévale. 1 - 5 octobre 1996. Dijon-Mont Beuvray-Chenôve-Le Creusot-Montbard, Paris, 51-56.

**BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (1998) *Irrigation Systems of Islamic Origin in the Valle de Ricote (Murcia, Spain)*. En: Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 152-160.

**BAZZANA, André.** (2005), El "hisn", modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). En: Actas III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Ojós, 25 y 26 Nov. 2005, Abarán (Murcia), pp. 167-201.

**BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (2009) *La noria, l'aubergine et le fellah. Archéologie des espaces irrigués dans l'occident musulman médiéval (9e-15e siècles)*. Ghent University.

**BAZZANA, André & MEULEMEESTER, Johnny de** (2009) *La noria, l'aubergine et le fellah*. Archéologie des espaces irrigués dans l'occident musulman médiéval (9e-15e siècles). Ghent University.

**BAZZANA, André.** (2005) El "hisn", modelo de ocupación y puesta en valor de los territorios andalusíes (siglos IX-XIII). En: Actas III Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Ojós, 25 y 26 Nov. 2005, Abarán (Murcia), pp. 167-201.

**BAZZANA, André; MEULEMEESTER, Johnny de; MATTHYS, André** (1997) *Quelques aspects du peuplement médiéval du Valle de Ricote (Murcie, Espagne)*. En: Rural Settlements in Medieval Europe – Papers of the "Medieval Europe Brugge 1997" Conference – Volume 6, pp. 39-54.

**BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J**. (1996) *"Terminología y uso de los utensilios cerámicos de cocina durante la baja Edad Media*". En: Del rebost a la taula. Cocina y alimentación en la Barcelona gótica, Barcelona, p. 46-58.

**BLACHÈRE, Regis** (1933). La vie et l'oeuvre du poète épistolier andalou Ibn Darray al-Kastalli. En: Revista *Hespéris,* Rabat, vol. XVI, pp. 99-121.

**BLICHFELDT, Jan-Olaf** (1985) Early Mahdism: Politics and Religion in the Formative Period of Islam. En: *The Encyclopedia of Islam.* Volume V, Fascicules 97-98. Leiden.

**BODELÓN, Serafín** (2011) *Bronseval: posadas y caminos en Castilla en el siglo XVI según "La perenigratio hispania".* En: Tiempo y sociedad, Núm. 4, pp. 47-80.

**BOSCH VILÁ, Jacinto** (1988) *The Administrative History of Al-Andalus. An approach.* En: Handbuch der Orientalistik. Erste Abteilung. Der Nahe under der Mittlere Osten. Sechster Band: Geschichte der Islamischen Länder. Fünfter Abschnitt: Regierung und Verwaltung des vorderen Orients in Islamischer Zeit. Teil 2.

**BOULEGUE, Jean & SURET-CANALE, Jean** (1985). "The Western Atlantic Coast," in History of West Africa, vol. 1, 3rd, eds. J. F. Ade Ajayi and Michael Crowder (London: Longman, 1985), pp. 503-530.

**BRAMON PLANAS, Dolors** (1998) *Nous textos d'historiadors musulmans referents a la Catalunya medieval (Continuació de l'obra de J.Mª. Millàs I Vallicrosa).* Tesi doctoral. Universidad de Barcelona.

**BRANCHÁT, Vicente** (1786) *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Real Patrimonio en el Reyno de Valencia (....).* Volumen III.

**BRETT, Michael** (1999) *The Nasrid kingdom of Granada*. En: The new Cambridge Medieval History, V, c. 1198- c.1300. Cambridge University Press, pp. 636-632.

**BURESI, Pascal & HICHAM EL AALLAOUI.** (2013) Governing the Empire. Provincial Administration in the Almohad Caliphate (1224-1269). Critical Edition, Translation, and Study of Manuscript 4752 of the Hasaniyya Library in Rabat containing 77 Taqadim ("Appointments"). Brill, Leiden.

**BURESI, Pascal** (2014) *Les Almoravides*. En: C. Aillet, E. Tixier et É. Vallet (dirs.). Gouverner en Islam, Xe siècle, Atlande, pp. 295-300.

**BURNS, Robert Ignatius.** (1971). Christian-Islamic Confrontation in the West: The Thirteenth-Century Dream of Conversion. En: The American Historical Review, Vol. 76, Nº. 5, pp. 1386-1434.

**BURNS, Robert I. & CHEVEDDEN, Paul E.** (1999). Negotiating cultures. Bilingual Surrender Treaties in Muslim-Crusader Spain under James the Conqueror. Bril. Leiden, Boston, Köln.

**BUTZER, Karl W.; MATEU, Juan F.; BUTZER, Elisabeth K.; KRAUS, Pavel** (1985) *Irrigation Agrosystems in Eastern SpaEn: Roman or Islamic Origins?* En: Annals of the Association of American Geographers, Vol. 75, Nº 4, pp. 479-509.

**CABEZA DE BUEY Y SIRENA** (2011) *La Historia del Papel y las Filigranas desde el Medievo hasta la Modernidad*. Stuttgart, Valencia, Viena.

**CAETANI, LEONE & GABRIELI, GIUSEPPE** (1915) Onomasticon arabicum, ossia Repertorio alfabetico dei nomi di persona e di luogo contenuti nelle principali opere storiche, biografiche e geografiche, stampate e manoscritte, relative all'Islām, compilato per cura di Leone Caetani e Giuseppe Gabrieli. Casa editrice italiana, Roma, II.
**CANO GONZÁLEZ, Ángeles** (2003) *Arquitectura domética de Blanca.* En: II Congreso turístico cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Blanca, 14, 415, 16 de Noviembre de 2003. Blanca, pp. 349-376.

**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1993-94) *El reino de Murcia entre 1238 y 1275 en fuentes árabes de los siglos XIII y XIV.* En: Revista de historia del derecho europeo 5-6. Instituto de Derecho Común Europeo. Universidad de Murcia, pp. 53-62.

**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1996). Murcia en los geógrafos árabes. Comunidad Autónoma Universidad de Murcia, proyecto (PSH95/92).

**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (1998). El Noreste murciano en época árabe. En: *Miscelánea Medieval Murciana*, Nº. 21-22, pp. 59-70.

**CARMONA GONZĀLEZ, A.** (2000) *La expropiación forzosa por ampliación de mezquita en tres fetuas medievales.* En: Seminario l'urbanisme dans l'occident musulman au moyen âge: aspects juridiques, pp. 144-152.

**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso** (2005) *El valle de Ricote en época Andalusí*. En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 129-142.

**CARMONA GONZALEZ, Alfonso (**2007) De nuevo sobre Ibn Sab'in. En: 4º Congreso Internacional Valle de Ricote "Despeirta tus Sentidos". Centro cultural de Ricote del 8 a 11 de Noviembre de 2007. Edición: Consorcio Turístico Mancomunidad "Valle de Ricote", pp. 159-162.

**CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso & POCKLINGTON, Robert** (2008). Agua e irrigación en la Murcia árabe. Colección Documentos del Agua, Murcia.

**CASCALES, Francisco** (1775). *Discursos Históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia.* Murcia.

**CASCALES, Francisco** (1980) *Discursos históricos de Murcia y su Reino*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. Reedición de la obra de 1775.

**CASEWIT, Yousef Alexander** (2008) The Objective of Metaphysics in Ibn Sab'in's Answers to the Sicilian Questions. En: *Iqbal Review* (Pakistan), Vol. 49, Nº 2, pp. 1-6.

**CASIRI, Michaeli** (1770) *Biblioteca arabico-hispana escurialensis sive librorum omnium Mss. Quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Biblioteca Coeobii Escurialensis complectitur*. Volume 2, Madrid.

**CASTRILLO MÁRQUEZ, Rafaela** (1983) Kitab a'mal al-a'lam. Ibn al-Jatib; traducción, notas e índices. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

**CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA.** (1997). *Provincia de Murcia. Tomo II. Edad Media y Moderna. 1905-1907 (edición facsímil)*, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, pp. 507-509.

**CHAVARRÍA VARGAS, J.A.** (1997) *Contribution al estudio de la toponominia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*.

**CHICA GARRIDO, Margarita la** (1973). Almanzor y los poems de Ibn Darray al-Qastali. Tesis doctoral. En: *Anales de la Universidad de Valencia*, Nº. 134, pp. 1-29.

**CHORAO LAVAJO, Joaquim** (1982) *Túnis e o primeiro studium arabicum hispánico do sáculo XIII: problemática do capítulo dominicano de Toledo de 1250.* En: Actas do XI congresso da uniao europeia de arabistas e islamólogos: Evaro-Faro-Silves, 29 set. – 6 out. Islao e arabismo na península ibérica.

**CODERA Y ZAIDÍN, Francisco** (1895). Libros árabes adquiridos para la Academia. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 26, Cuaderno VI. Junio, pp. 408-416.

**CODERA Y ZAIDÍN, Francisco** (1895). Copia de un tomo de Aben Çaid, regalada a la Academia. *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Tomo 27, Cuaderno I-III. Julio-Septiembre, pp. 148-160.

**COLIN, G. S.** (1933) De l'origine grecque des 'chiffres de Fès' et de nos 'chiffres arabes'. En: *Journal Asiatique* 222, pp. 193-215.

**CONSTABLE, Olivia Remie** (1996) *Muslim Spain and Mediterranean slavery: The Medieval Slave Trade as an Aspect of Muslim-Christian Relations.* En: *In Christendom and its discontents. Exclusion, persecution, and rebellion, 1000-1500.* Cambridge University Press, pp. 264-284.

**COOK, Weston F.** (1994) *The Hundred Years of War for Morocco: Gunpowder Revolution in the Early Modern Muslim World*. Westview Press, Firearms.

**CORNELL, Vincent J.** (1997) The Way of the Axial Intellect. The Islamic Hermeticism of Ibn Sab'in. En: Journal of the Muhyiddin Ibn "Arabi Society, Volumen XXII, pp. 41-79.

**CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2007) *Poesía, música y danza en la Granada musulmana y morisca.* En: *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada,* 38, p. 17.

**CORTÉS, Manuela** (2008) *Tratados Musicales andalusíes de la escuela Levantina y aportaciones al marco interdisciplinar (ss. XI-XIII).* En: Itamar. Revista de investigación musical: territorios para el arte. Univesidad de Valencia, pp. 159-182.

**CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2009) *Biografía y obras de Al-Juduy*. En: Enciclopedia de la Cultura Andalusi, Vol. VI, Almería, p. 228.

**CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2011) *Escuelas musicales andalusíes y magrebíes: perfiles y sistemas pedagógicos.* En: Revista del Cehgr, núm. 12, pp. 31-65.

**CORTÉS GARCÍA, Manuela** (2012) *La música andalusí en el Reino de Granada*. En: Seminario. La música Andalusí en el Reino de Granada. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía, pp. 6-37.

**CRESSIER, Patrice** (1987) *El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados*. En: *II Congreso de Arqueología Medieval Española.* Madrid, vol. II, pp. 549-558.

**CRESSIER, Patrice** (1992) *El poblamiento medieval de la Sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados*. En: *Estudios de arqueología medieval en Almería,* pp. 175-192.

**DAFTARY, Farhad** (1994) *The Assassin Legends: Myths of the Isama'ilis*. I.B. Tauris.

**DAPPER, Morgan de; MEULEMEESTER, Johnny de; MIGNOT, Philippe** (2009) Étude Geo-et Ethno-Archeologique des systemes d'irrigation du village de Tazlaft (Assifs Awnil et Marghane, Ouarzazate, Maroc). En: Ol'Man River Geo-Archaeological Aspects of Rivers and River Plains. Academia Press.Ghent, pp. 273-279.

**DEANE, Sidney N.** (1922). Archaeological Discussiones. Greek Sculpture. En: American Journal of Archaeology, Vol. XXVI, Nº. 2, pp. 193-236.

**DESCLOT:** Llibre del rei En Pere, c. 49.

**DESCONOCIDO** (1997) *The Economic System of Islam.* Taqiuddin an-Nabhani Hizb ut-Tahrir. Translation of the Qur'an. Al-Khilafah Publications. London, pp. 287-288.

**DESCONOCIDO** (1312) Publised by Abdelkader Bubaya, *Hassan II university of Casablanca.* pp. 77 and 172. (The manuscript is in the General Library of Rabat).

**DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. & NUÑO GONZÁLEZ, J.** (1994) *Prospección arqueológica del trazado de la Autovía Madrid-Cartagena, tramo: Venta del Olivo-Archena.* En: Memorias de Arqueología de la Región de Murcia, 9, pp. 739-746.

**DOZY, Reinhart** (1855-1861) *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes de l'Espagne.* Leyde, Vol. II.

**DOZY, Reinhart Pieter** (1861) *Histoire des Musulmans d'Espagne: jusqu'àla conquête de l'Andalousie para les Almoravides (711-1110).* Volume 2.

**DOZY, Reinhart Pieter.** (1885-1886). *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne,* Leyden, Bril, II.

**DURAND, R.** (1993). L'homme et l'animal domestique et l'environmenement du Moyen Age au XVIIIe siècle, Nantes.

**EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A**. (2006). Las visitas de la Orden de Santiago a los territorios de la Región de Murcia en el siglo XV. Universidad de Murcia, Murcia.

**EIROA Rodríguez, Jorge A.** (2008) El castillo de Ricote (Murcia): Identificación y bases para su estudio. En: *Estudios sobre desarrollo regional,* 2008, ISBN 978-84-8371-794-3, pp. 7-24.

**EIROA, Jorge** (2011) Fortified Granaries in Southeastern al-Andalus. En: *Processing, Storage, Distribution of Food. Food in the Medieval Rural Environment.* Edition by Jan Klápsté & Petr Sommer, Ruralia, VIII (Turnhout Brepols), pp. 1-9.

**EIROA Rodríguez, Jorge A.** (2015) Representations of Power in Rural Communities in Southeastern al-Andalus (Tenth-Thirteenth Centuries). En: *Power and Rural Communities in Al-Andalus. Ideological and Material Representations.* Adela Fábregas García & Flocel Sabaté i Curull (coord.), pp. 85-11.

**EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. & MEULEMEESTER, Johnny de** (2015). Castillo de Blanca. En:
100 años de investigaciones arqueológicas en la Universidad de Murcia.

**EL MOUSSAOUI TAIB, Abdellah** (2014) *El sufismo esotérico de Ibn Sabin, (s. VII-XIII d.C.).* Tesis doctoral. Facultad de Filosofía. Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia. Universidad Complutense de Madrid.

**ELFASI, M.** (1995). General Historia of Africa. III. Afrika from the seventh to the Eleventh Century. University of California Press, Berkely.

**ELMORE, Gerard** (1998). New Evidence on the Conversion of Ibn Al-'Arabî to Sûfism. En: Arabica, T. 45, Fasc. 1, pp. 50-72.

**EMPEY, Heather J.** (2017). The Mothers of the Caliph's Sons: Women as Spoils of War during the Early Almohad Period. En: Concubines and Courtesans. Women and Slavery in Islamic History. Oxford University Press, pp. 149-150.

**ENCINAS MORAL, Ángel** (2005) Cronología histórica de Al-Andalus. Miraguano Ediciones.

**EPALZA, Míkel de** (1984). Funciones ganaderas de los albacares, en las fortalezas musulmanas. En: *Sharq al-Andalus*, 1, pp. 47-54.

**ESLAVA GALÁN, Juan** (1984). Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval. En: *Cuadernos de estudios medievales,* 12-13, pp. 271-278.

**FARMER, Henry G.** (1929). *A History of Arabian music.* Londres.

**FARMER, Henry George** (1978). Historical facts for the Arabian musical influence. Ayer Publishing.

**FERNÁNDEZ MANZANO, Reynaldo** (2006) *Papeles del festival de música española de cádiz*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Centro de documentación musical de Andalucía.

**FERRER I MALLOL** (1988) *Les aljames sarraïnes de la governació d'Oriola en el segle XIV.* Consell Superior d'investigaciones científiques. Institució Milà i fontanals, Barcelona.

**FIERRO BELLO, Maribel** (1999) Doctrinas y movimientos de tipo mesiánico en Al-Andalus. En: Milenarismos y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1998. Coord. Por José Ignacio de la Iglesia Duarte, pp. 159-176.

**FIERRO BELLO, Maribel** (2013) *Heresy and Political legitimacy in Al-Andalus* - Andrew P. Roach y James R. Simpson (eds.), *Heresy and the making of European culture. Medieval and Modern Perspectives.* Ashgate.

**FITCHETT, Joseph & DEFORD, McAdams** (1973) *A River Called Rebel.* En: Saudi Aramco World, Vol. 24, Nº 3, pp. 12-21.

**FLETCHER, Madeleine** (1991) The Almohad Tawhid: Theology Which Relies on Logic. En: *Numen,* Vol. XXXVIII, Fase I, pp. 110-127.

**FLORES ARROYUELO, Francisco J.** (1989) *Los últimos Moriscos (Valle de Ricote, 1514).* Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

**FORAND, Paul G.** (1966) Notes on 'Usr and Maks. En: *Arabica,* Vol. 13, Fasc. 2, pp. 137-141.

**FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (1997) La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la mancha oriental y en Murcia. En: *Actas del Congreso la frontera oriental nazarí como sujeto histórico* (s. XIII-XVI). Lorca-Vera, 22-24 de noviembre de 1994. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, pp 237-251.

**FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2004) Rábitas y Al-Monastir(es) en el norte y levante de la península de Al-Andalus. En: *La Rábita en el Islam. Estudios Interdisciplinares Congressos Internacionales de Sant Carles de la Rápita* (1989, 1997). Ajuntament de Sant Carles de la Ràpita. Universitat d'Alacant, pp. 95-110.

**FRANCO SÁNCHEZ, Francisco** (2005) La caminería en al-Andalus (ss. VIII – XV J.C): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio. En: *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones,* Nº. 9, pp. 34-64.

**FRANCO-SÁNCHEZ, Francisco** (2008) The Andalusian Economy in the Times of Almanzor. En: *Imago Temporis. Medium Aevum*, II, pp. 83-112.

**FREY SÁNCHEZ, Antonio Vicente** (2017). *La percepción del territorio murciano y su medio natural por los geógrafos árabes en la Edad Media (I). Desde la invasión hasta el dominio Almorávide*. En: Mvrgetana, Nº 136, LXVII, pp. 9-36.

**FRICAUD, EMILE** (1997). Les *talaba* dans la société almohade (le temps d'Averroès)". En: *Al-Qantara,* Vol. XVIII, 2, Cit., pp. 331-387.

**FROMHERZ, Allen J.** (2012). The Almohads: The Rise of an Islamic Empire. I.B. Tauris & Co Ltd. London/New York.

**FROMHERZ, Allen J.** (2012). The rise of the Almohads: The Tribal Roots of Monotheism. I.B. Tauris. London, New York, p. 101.

**FROMHERZ, Allen James** (2010) Ibn Khaldun, Life and Times. Edinburgh University Press.

**GALMÉS DE FUENTES, Álvaro** (1998) *Las jarchas mozárabes y la tradición lírica románica.* En: Lírica popular / Lírica tradicional. Leccionen en homenaje a Don Emilio García Gómez. Universidad de Sevilla / Fundación Machado, pp. 27-54.

**GARCÍA AVILÉS, Alejandro** (1991) Religiosidad popular y pensamiento mágico en algunos ritos del sureste español. Notas sobre el mal de ojo en la Edad Media. En: *Verdolay.* Revista del Museo de Murcia, 3, pp. 125-139.

**GARCÍA AVILÉS, José María** (1999) *Una sociedad agraria en tierras de la Orden de Santiago: El Valle de Ricote (1740-1780)* Tesis doctoral (Cum Laude) en la Universidad de Murcia.

**GARCÍA AVILÉS, José María** (2000) *El Valle de Ricote: fundamentos económicos de la Encomienda Santiaguista, 1740-1780*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

**GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel** (1974) *La época medieval*. Madrid, Alianza Editorial.

**GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1958) *La poesía lyrique hispano-arabe et l'appartition de la lyrique romane*. En: *Al.Andalus*, 21, pp. 303-338.

**GARCÍA GÓMEZ, Emilio** (1962) *Una extraordinaria página de Tifâsî y una hipótesis sobre la invención del zéjel*. En: Études d'Orientalisme, dédiées a la mémoire de E. Lévi-Provençal, II, Paris, pp. 517-523.

**GARCÍA-ARENAL Mercedes** (2005) *Messianism and Puritanical Reform: Mahdis of the Muslim West.*

**GARCÍA-ARENAL, Mercedes** (2006). Messianism and puritanical reform. Mahdis of the Muslim West. Brill, Leiden-Boston.

**GARRISON, Douglas** (2012) Ibn Khaldun and the Modern Social Sciences: A Comparative Theoretical Inquiry into Society, the State, and Revolution. A Thesis Presented to the Faculty of Josef Korbel School of International Studies. University of Denver.

**GASPAR REMIRO, Mariano** (1905) *Historia de Murcia Musulmana*. Edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980.

**GAUTHIER, León** (1900) Hayy ben Yaqdhân. Roman philosophique d'Ibn Thofaîl. Alger

**GERLI, Michael** (2003) *Encyclopedia of Medieval Iberia.* New York: Routledge.

**GIL PIQUERAS, Teresa** (2014) *Arquitectura de tierra en el Alto Atlas*. Del oasis de Mdagra al Valle de Outat. Tesis Doctoral. Universidad Politècnica de València.

**GIMENEZ REILLO, Antonio** (2005) *El Árabe como lengua extranjera en el S. XIII*. Medicina para convertir. En: *El Saber en al-Andalus. Textos y Estudios,* 4, pp. 147-187.

**GIMÉNEZ SOLER, A.** (1905) *Caballeros Españoles en África y africanos en España*. En: Revue Hispanique, tome XII, pp. 352-272

**GLICK, Thomas F.** (1969) Medieval Irrigation Clocks. En: *Technology and Culture*, Vol. 10, No. 3, pp. 424-428.

**GLICK, Thomas F.** (1977) Noria Pots in Spain. En: *Technology and Culture*, Vol. 18, No. 4, pp. 644-650

**GLICK, Thomas F.** (1995). From Muslim fortress to Christian castle. Social and cultural change in medieval Spain. Manchester University Press. Manchester, pp. 23-27.

**GLICK, Thomas F.** (2003) Archeology. En: Routledge Revivals: Medieval Iberia: An Encyclopedia. Edited by E. Michael Gerli. New York.

**GLICK, Thomas F**. (2007). Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España Medieval. Universidad de Valencia.

**GODARD, M. León** (1860) *Description et Histoire du Maroc*. Paris: CH. Tanera, Éditeur.

**GÓNZALES ARCE, José Damián** (1999). Producción artesanal y fiscalidad comercial. Murcia ss. XIV-XV. En: *Murgetana*, Nº. 99, págs. 93-107.

**GONZÁLEZ PALENCIA, A.** (1930) *Los mozárabes de Toledo de los siglos XII y XIII*, vol. IV, Madrid.

**GONZÁLES SIMANCAS, M.** (1905-1907) *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo Iº. Arqueología Primitiva. 1905-1907* (edición facsímil), Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia, 1997, pp. 161-165.

**GONZÁLEZ BLANCO, Antonino** (1991) La ciudad romana de Ulea. En: *Verdolay.* Revista del Museo de Murcia, 3, pp. 59-64

**GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela** (1958) La anubda y la arrobda en Castilla. En*: Cuadernos de Historia de España* (CHE), Buenos Aires, vols. XXXVII-XXXVIII.

**GRANJA SANTAMARÍA, Fernando de la** (1966) Una polémica religiosa en Murcia en tiempos de Alfonso el Sabio. En: *Al-Andalus*, 31,pp. 47-72.

**GRAULLE, A.** (1913). Ibn 'Askar. Dawhat al-nashir li-mahasin man kana bi-l-Maghrib min masha'ikh al-qarn al-'ashir, *Archives Marocaines*, 19.

**GRIFFITH, M. Patrick** (2004) The Origins of an Important Cactus Crop, Opuntia Ficus-Indica (Cactaceae): New Molecular Evidence. En: *American Journal of Botany* 91 (11): 14, pp. 1915-1921.

**GUICHARD, Pierre** (1976) *Un señor musulmán en la España cristiana: El «ra'is» de Crevillente,* Alicante.

**GUICHARD, P.** (1991). Les musulmanes de Valence et la Reconquéte (XI-XIII siècles), Instituto Francais de Damas, Damas, 2 volúmenes.

**GUICHARD, Pierre** (2001) *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia.* Biblioteca Nueva. Universidad de València.

**GUTHRIE, Shirley** (2001) *Arab Women in the Middle Ages: Private Lives and Public Roles*. London: Saqi Books.

**GUTIÉRREZ DEL ARROYO DE VÁZQUEZ DE PARGA, Consuelo** (1950). Privilegios reales de la Orden de Santiago. Junta técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.

**GUTIÉRREZ GARCÍA, Juan** (2016) *Mula en la Baja Edad Media*. En: El legado de Mula en la Historia. Mula, pp. 154-181.

**GUTIÉRREZ LLORET, Sonia** (1990-1991) *"Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: el hornillo (tannūr) y el plato (tabag)"*. En: Lucentum, IX-X, p. 161-175.

**GUTIÉRREZ LLORET, Sonia** (1996) *Acerca del origen de la huerta de Orihuela y la explotación de las zonas húmedas del Bajo Segura entre los siglos VII y XI*. Respuesta a M. Barceló. En: Revista de Arqueología del Área de Historia Medieval. Universidad de Jaén, Nº 3, pp. 37-48.

**GUTIERREZ MORFIN, Enrique** (2004) *Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los barman de los hoteles de cinco estrellas de Toluca y Metepec*. Tesis doctoral. Universidad autónoma del Estado de Mexico.

**HACHETTE TOURISME** (2017) *Eyewitness travel. Morocco. Penguin Random House*. London.

**HANIF, N.** (2002) Biographical Encyclopaedia of Sufis: Africa and Europe.

**HAYWOOD, Louise M.** (2014) *Medieval Spanish Studies*. En: The Companion to Hispanic Studies. Routledge Taylor & Francis Group. London and New York.

**HERNÁNDEZ CARRASCO, C.V**. (1978). El árabe en la toponimia murciana. En: *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras* vol. XXXIV, nº 1-4, curso 1975-1976 (edición 1978), pp. 153-257.

**SÁNCHEZ GÓMEZ, José Luis; PÉREZ BLESA, José; GONZÁLEZ BLANCO, Antonino** (2011). La toponimia y la sierra de Segura. En: Mozárbes. Identidad y continuidad de sus historia. Antig. Crist. (Murcia) XXVIII, pp. 389-413.

**HERNÁNDEZ CARRASCO, Consuelo** (1978). El árabe en la toponimia murciana. En: Anales de la Universidad de Murcia, Vol. XXXIV, pp. 153-267.

**HERNÁNDEZ MOREJON, Antonio** (1842) *Historia Biblio-gráfica de la Medicina Española*, Tomo I.

**HITA RUIZ, José Manuel; SUÁREZ PADILLA, José; VILLADA PAREDES, Fernando, coords.** (2009) Comer en Ceuta en el siglo XIV: la alimentación durante la época meriní, Ceuta.

**HODGSON, W.B.** (1837) *Of a Berber Manuscript.*. En: The Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland, 4th volume, pp. 115-129.

**HOENERBACH, Wilhelm** (1970). Islamische Geschichte Spaniens. Übersetzung der A'mal al-A'lam und ergänzender texte. Artemis Verlag Zürich und Stuttgart, pp. 488-489.

**HOPKINS, J.F.P.** (1954) *The Almohad Hierarchy*. En: Bulletin of the School of Oriental and African Studies, University of London, Vol. 16. Nº. 1, pp. 93-112.

**HOPKINS, J.F.P.** (1958) Medieval Muslim Government in Barbary. London.

**HOUTSMA, M. Th.** (1936) *The Encyclopaedia of Islam: a Dictionary of the Geography, Ethnography and Biography of the Muhammadan Peoples.* E.J. Brill and Luzac & Co., 1913-1936, Volume VI.

**HRBEK, I.** (1984) *The Disintegration of Political Unity in the Maghrib*. En: General History of Africa, IV. Africa from the Twelfth to the Sixteenth Century. Heinemann, California, Unesco.

**HÜBNER, E.** (1892). *Corpus Inscriptiones Latinorum.* Berlín, Vol. II.

**HUICI MIRANDA, Ambrosio** (1953) Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-andalus wa al-Magrib por Ibn Idari Al-Marrakusi. Los Almohades, tomo I. Traducción española. Editoria Marroqui. Tetuán, pp. 305-310.

**HUICI, Miranda** (1956) *Historia Política del Imperio Almohade.* Tetuán.Editora Marroquí,

**HUICI MIRANDA, A.** (1964) Ibn Abi Zar. Rawd al-Quirtas. En: Textos Medievales, 13, 2 vols. Valencia, vol. II.

**IBN 'ASKAR** (1966) *Ta'rij Malaqa, apud* Joaquín Vallvé Bermejo, "Una fuente importante de la historia de Al-Andalus. La «historia» de Ibn 'Askar". En: *Al-Andalus,* XXXI, pp. 237-265.

**IBN 'IDARI**, al-Bayan, II-III: **HUICI MIRANDA, A.** (1953). Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Tetuán, pp. 309-310.

**IBN ABI ZAR** (1964) *Raw al-Qirtas.* Translation in Spanish. A. Huici Miranda, in *Textos Medievales,* 13, Vol. II, Valencia.

**IBN ABI ZAR** (1972) *Rawd al-qirt sa*, ed. Rabat.

**IBN AL-'ARABÎ** (1971). *R. Rûh al-quds* (Cairo: 'Âlam al-Fikr, 1989), pp. 88-91, *et al.,* translated by Ralph W.J. Austin in *Sufis of Andalusia* (London: George Allen and Unwin, 1971), pp. 63-68.

**IBN AL-'AWWĀM** (1866) *Kitāb al-Filāḥa, Le Livre de l'Agriculture,* 2 vols. French translation by J.-J. Clément-Mullet. Paris: Librairie A. Franck. Vol. 1.

**IBN AL-'IMAD AL-HANBALI**, *Sadarat al-dahab fi ahbar man dahab* (Perline d'oro nelle storie di chi è scomparso), al-Qahira 1351 h., v. 5.

**IBN AL-ABBAR** (1963), Al-Hulla al-Siyara', ed. Husayn Mu'nis, El Cairo, II.

**IBN AL-HAJJ**, Nawazil Ibn Al-Hajj, ms. G. 55, Al-Maktaba Al-'Amma, Rabat.

**IBN AL-JATIB** (1934) A'mal al-A'lam. Edition E. Lévi-Provençal. Rabat.

**IBN AL-JATIB** (1956) Kitab A'lam, parte II, edición E. Lévi-Provençal, Beirut.

**IBN AL-JATIB** (1973-1976) Ihata fi ajbar Garnata, edición M. 'A. 'Inan, El Cairo, Volumen 1 (1973), y Volumen 2 (1974).

**IBN AL-KHATIB**, Al-Ihata fi akhbar Gharnata, Volumen 3.

**IBN AL-KHATIB**, Kitab A'mal, pp. 278-279.

**IBN AL-MURABIT** (Without date). *Zawahir al-fikar,* Ms. Escurialense Nº. 520.

**IBN 'ASKAR** (1977). Dawhat al-nashir li-mahasin man kana bi-l-Maghrib min masha'ikh al-qarn al-'ashir, ed. M. Hajji, Rabat.

**IBN BASSÂM** (d. 542/1147). Ad-Dahîra fi mahâsin ahl al-gazîra, Arab edition by Ihsân 'Abbâs, Tunis: Dâr al 'Arabîya li-l-Kitâb, 1975: Volumen I.

**IBN GALIB** (1955) *L. 'Abdalbadi', "Qit'a min Kitab Farhat al-anfus li-bni Galib"*. En: Revue de l'institut des mss. Arabes, 284-285.

**IBN HAYAR** (1373/1954) Al-‘Asqalani, *Al-Durar al-Kamina,* Vol. III, Hyderabad, p. 331, biography Nº. 992.

**IBN HAYYAN**, *Al-Muqtabis*, III.

**IBN JALDÚN** (1374-1382) *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah).* Estudio preliminar, revisión y apéndices de Elías Trabulse. Traducción de Juan Feres. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

**FRANCO MORENO, Bruno** (2005) *Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en époc emiral (S. VIII-X).* En: A y TM 12, pp. 39-50.

**IBN KHALDIN** (1925) *Histoire des Berberes*, tr. de Slane. Reprinted, Paris.

**IBN KHALDOUN** (1854). Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l’Afrique septentrionale. Volume II. Alger.

**IBN KHALDUN** (1991) *La Voie et la Loi ou Le Maître et le Juriste Shifa’ al-sa’il li-tahdhib al-masa’il.*Paris.

**IBN KHALDUN** (2005) *The Muqaddimah: an Introduction to History*, translated and edited by Franz Rosenthal (Princeton: Princeton University Press, III.

**IBN KHATIB** (1976) *Al-Ihata fi tarij Garnaja.* Ed. Muhammad ‘Abd Allah ‘INAN, vol. III.

**SAMSO, Julio** (1981) *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X*. En: Llull*,* vol. 4, pp. 171-179.

**IBN RASHIQ,** Kitâb ar-Rasâ'il wa-1-wâsa'il, apud Al-Wansharîsî, Mi'yâr, ed. 1981.

**IBN SA’ID** (1964). *Al-Mugrib fi Hula l-Magrib.* Ed. Sawqi Dayf [Cairo: Dar al-Ma’ârif], vol. 2.

**IBN SA’ID,** Arabic Manuscript 80 of the Academia de Historia, Madrid.

**IBAN SAB’IN.** *Budd Al-‘arif*

**IBN SABʿIN, Abdulhaqq** (1965) Risala Al-Nuriya. En: Maymuʿ Rasa ‘il (manuscrito de la Librería Taymuriyya, con el número 149, emitido por «Taṣawwuf», Dar Al-kutub Al-Qawmiyya), edition ‘Abd Al-Raḥman Badawi. Cairo.

**IBN SAB'IN** (1965) Risala Al-Ihata, edition of 'Abd Al-Rahman Badawi. Cairo.

**ID BALKASSM H** (2002) *Justice and Indigenous Peoples in the World.* Answers to the questions of the United Nations. Special Reporter in charge of following the violation of human rights and the rights of indigenous peoples in the world. Justice and Amazigh People of Morocco. Tamaynut Association, Rabat, Morocco.

**IDARI AL-MARAKISHI** (1998) *Al-Baydân Al-Mugrib fi akhbâr Al-Andalus wa-l-Maghrib.* En: G.S. Colin and E. Levi-Provençal (eds). Beirut, Vol IV.

**INIESTA GONZÁLEZ, José Emilio** (2007) Talismanes Islámicos en Medina Siyasa. En: Andelma, Nº. 14, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza, pp. 3-7.

**'ISA IBN AHMAD AL-RAZI** (975) *Anales palatinos del Califato de Cordoba al-Hakam II, por 'Isa Ibn Ahmad Al-Razi.* (360-364 H. = 971-975 J.C.). El Califato de Cordoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan. Traducción de un Ms. Árabe de la Real Academia de la Historia por Emilio García Gómez. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid.
**ISMA'IL IBN KATIR** (1947) *Al-Bidaya wa-l-Nihaya.* Critical Edition of 'Abdellah Ibn 'Abdel Muḥsin Al-Turki. Al-Qāhira, Dar Hayar, Vol. XVII.

**JACOBY, David** (2004) *Silk Economics and Cross-Cultural Artistic Interaction: Byzantium, the Muslim World, and the Christian West.* En: Dumbarton Oaks Papers, Vol. 58, pp. 197-240.

**JAHAR, Asep Saepudin** (1999) *Abu Ishaq Al-Shatibi's reformulation of the concept of Bida'a: a study of his Al-i'tisam.* Tésis presentada a la Facultad de Estudis e Investigación como requisite parcial para el grado de Maestría en Artes. Instituto de Estudios Islámicos. McGill University Montreal, Canada.

**JAQUES-MEUNIÉ, D.** (1949) Greniers collectifs. En: Hesperis (Archives Berbères et Bulletin de L'Institut des Hautes Études Marocaines), XXXVI, 1-2, pp. 97-138.

**JACQUES-MEUNIÉ, DJ.** (1951) *Greniers-citadelles au Maroc*, París, Institut des Hautes Études Marocaines.

**JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (2016) *La ciudad y el reino de Murcia durante el siglo XI.* En: Cuando almería era Almriyya. Mil años en la historia de un reino. Instituto de Estudios Amerienses, pp. 151-204.

**JOHNSON, N. Scott** (1995) *Ibn Sab'in, Shushtari and the Doctrine of Absolute Unity*. En: Sufi. *A journal of Sufism, Khaniqahi Nimatullahi Publications*. Nº 25, pp. 24-31.

**JORGE ARAGONESES, Manuel** (1974) *Abarán. Arqueología. Patronato de cultura de la excma. diputación provincial de Murcia*, Murcia. pp. 15-17.

**JULIEN, Charles-André** (1931) *Histoire de l'Afrique du Nord, des origines à 1830*, 1961 ed., Paris: Payot.

**JUNTA DE ANDALUCÍA** (2010) *Rio Andarax. Agencia Andaluza del Agua*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucia.

**KATTOURA, George** (1977) *Das Mystische und Philosphische System des Ibn Sab'in. Unpublished thesis, University of Tubingen.*

**KATZ, Israel J.** (1974). The Traditional Folk Music of SpaEn: Explorations and Perspectives. En: Yearbook of the International Folk Music Council, Vol. 6, pp. 64-65.

**KENNEDY, Hugh N.** (1996). Muslim Spain and Portugal: A Political History of Al-Andalus. Longman.

**KHANEBOUBI.** (2008). *Les institutions gouvernamentales sous les mérinides (1258-1465*. París: L'Harmatan.

**KING ALFONSO X** (1252-1284). Estoria de España.

**KNYSH, Alexander D.** (1968) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition: The Making of a Polemical Image..*, New York.

**KNYSH, Alexander** (1999) *Ibn 'Arabi in the Later Islamic Tradition: The Making of a Polemical Image in Medieval Islam.* State University of New York.

**KONINGSVELD, Pieter Sjoerd van** (1992) Andalusian-Arabic Manuscripts *from Christian SpaEn: A Comparative Intercultural Approach.* En: *Israel Oriental Studies, XII.* New York, pp. 75-112.

**KUIJT, Ian and FINLAYSON, Bill** (2009) Evidence for Food Storage and Predomestiacation Granaries 11,000 Years Ago in the Jordan Valley. Edited by Ofer Bar-Yosef, Harvard University, Cambridge, MA. (10966–10970 _ PNAS _ July 7, 2009 _ vol. 106 _ no. 27)

**LABARTA, A. and BARCELÓ, C.** (1988) *Números y cifras en los documentos arábigohispanos*, Córdoba, Universidad.

**LAGARÈRE, V.** (1990) *Mûrier et culture de la soie en Andalus au Moyen-Age (Xe-XIVe siècles).* En: Mélange de la Casa Velásquez, 26:1, pp. 97-106.

**LAGARDÈRE, Vincent** (1999). *Les Almoravides. Le djihâd andalou (1106-1143).* Paris, L'Harmattan.

**LAGERLUND, Henrik** (2011) *Encyclopedia of Medieval Philosophy: Philosophy between 500 and 1500,* Canada.

**LATOR, Stefan** (1942) *Die Logik des Ibn Sab'in aus Murcia.* Doctoral thesis, University of Munich. Printed in Rome.

**LATOR, Stefan** (1944) *Ibn Sab'in de Murcia y su Budd Al 'tarif.* En: Al-Andalus, 1944-2, pp. 371-417.

**LAZAREV, Grigori** (2011) *Contribution à la géographie mediévale des populations berbères du Haut Atlas marocain.* En: L. Serra, A.M. di Tolla, M. Ghaki, A. Habouss (a cura di), *Pluralità e dinamismo culturale nella società berbere attuali.* En: *Quaderni di Studi Berberi e Libico-Berberi* 1, Napoli, Università degli studi di Napoli 'L'Orientale': 349-365.

**LAZAREV, Grigori** (2013). Quelques hypothèses sur les dynamiques de peuplement du Rif Occidental. En: Revue la Critique Économique, Nº. 30. Faculté de Droit et des Sciences Économiques de Rabat, pp. 1-28.
**LEVI DELIA VIDA, G.** (1934) Appunti e quesiti di storia letteraria araba. En: *Rivista degli Studi Orientali* 14, pp. 281-283.

**LEVI-PROVENÇAL, Évariste** (1928). *Documents Inèdits d'Histoire Almohade.* Paris: Librairie Orientaliste.

**LÉVI-PROVENÇAL, Évariste** (1932) *Histoire de l'Espagne au Xème Siécle*. Institutions et vie sociale (Paris, Maisonneuve & Larose).

**LEVI-PROVENCAL, E** (1934). , *Fragments historiques sur les Berbères au Moyen Age,* Rabat.

**LEVI PROVENÇAL, Évariste and AL-MUNIM AL-HIMYARI** (1938) *La Peninsule iberique au Moyen age d'après le Kitab al-Rawd al-mitar d'Ibn Abd al-Mun'im al-Himayari*. Leiden, E. J. Brill.

**LÉVI-PROVENÇAL, E.** (1941) *Un recueil de lettres officielles almohades*. In Hesperis, Tome XXVIII, pp. 1-80.

**LÉVI-PROVENÇAL, Évariste**. (1953) Description de l'Espagne d'Ahmad al-Razi; *Al Andalus,* XVIII, Madrid-Granada, 1953, fasc. 1º.

**LÉVI-PROVENÇAL, E.** (1953). Description d'Espagne d'Ahmad al-Razi. Essai de reconstitution de l'original rabe et traduction française, "AA" XVIII, pp. 51-108. § 22.

**LEVI-PROVENÇAL, Evariste** (1976) *España musulmana hasta la caida del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.).* Madrid.

**LINANT DE BELLEFONDS, Y.** (1959) *Un problème de sociologie juridique: Les terres "communes" en pays d'Islam.* En: Studia Islamica, Nº. 10, pp. 111-136.

**LIPSCHUTZ,** Mark R. & **RASMUSSEN,** R. Kent (1986). "Marabout," in Dictionary of African Historical Biography, 2nd ed., (Berkeley: University of California Press).

**LISAN AL-DIN IBN AL-KHATIB** (1970) *Rawdat Al-ta'rif bi'l-Hubb Al-Sharif,* ed. M. Kattani, 2 vols. Casablanca: Dar Al-Thaqafa, Vol. II.

**LISAN AL-DIN IBN AL-HATIB** (1977). *al-Ihata fi ahbar Granata* (Uno sguardo d'insieme sulle storie di Granata), al-Qahira, v. 4.

**LISAN AL DIN IBN AL KHATIB** (1977) *Al-Ihata fi Akhbar Gharnatah,* Vol. 4, p. 31, Maktaba Al-Khaniji. Cairo.

**LISÓN HERNÁNDEZ, Luis**. (1986) *Aportaciones para la historia del regadío en Abarán: 1492-1859*, *Programas de Festejos de Abarán.*

**LISON HERNÁNDEZ, Luis** (2003). *El Valle de Ricote: una encomienda de la Orden de Santiago, Abarán: acercamiento a una realidad, V Curso.*

**LIU, Benjamin M. & MONROE, James T.** (1989). *Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition.* Chapter: Ahmad al-Tîfâsî on Andalusian Music. University of California Press, Berkely, Vol. 125, pp. 35-44.

**LOMBARD, M.** (1978). *Les textiles dans le monde musulman du VII au XII siècles*, Paris.

**LÓPEZ ARGULETA, Joseph** (1719). Bullarium equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interiectis scripturis... / opus D. Antonii Francisci Aguado de Cordova; D. Alfonsi Antonii Aleman et Rosales... diligentia; et Domni Iosephi Lopez Agurleta... studio ac labore completum; cui accesit Catalogus Summorum Pontificum, ac bullarum seu indultorum... necnon... locupletissimus index.

**LÓPEZ CAMPUZANO, Manuel** (1997). *Los tramos de calzada del puerto de Losilla (Ulea, Murcia): Documentación arqueológica de la posible vía Cartahgo Nova-Saltigi.* En: Memorias de Arqueólogia la Dirección General de Cultura (Murcia), 12, pp. 355-374.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2003). "El granero fortificado islámico de Andarraix: un posible reclamo turístico y cultural para el Valle de Ricote", *II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Blanca, 14, 15 y16 Nov. 2003*, Abarán (Murcia), pp. 63-74.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2004) Ibn Al-Dara Ibn Sab'in. Máxima expresión de la Cultura Valricotí. (Inédito).

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2004) *Una noria en el río Segura (Cañada de Hidalgo, 1604-2004)*. En: P*rograma de Festejos de Abarán*, 2004.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2005) Poblamiento beréber en la zona norte del Valle de Ricote: Las alquerías andalusíes de Abarán y Darrax. En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 355-389.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2007) *La calzada carthago nova — complutum y sus enlaces con el Valle de Ricote.* En: IV Congreso Internacional Valle de Ricote. Ricote. 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote. Págs. 339-352.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2008) *El Valle de Ricote a través de sus fortalezas. Rutas históricas por su poblamiento antiguo y medieval*, Natursport. Murcia.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2010) *La alquería andalusí de al-Darrax: un despoblado entre Abarán y Blanca (Valle de Ricote)*. En: *Actas I Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán. Abarán, 30 abril / 7 mayo, 2010*, Asociación Cultural «La Carrahila», Murcia, 2010. Abarán, pp. 25-46.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2014), «Aproximación al espacio irrigado andalusí de Negra (Blanca, Valle de Ricote)», *Actas II Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán y el Valle de Ricote. Abarán, Blanca y Cieza, 20/27 abril, 2012*, Asociación Cultural «La Carrahila», Murcia, pp. 55-99.

**LÓPEZ MORENO, Jesús Joaquín** (2015) *Las huertas de la Encomienda de Ricote en los periodos mudéjar y morisco (siglos XIII-XVII): pervicencia de*

*espacios irrigados de origen beréber.* En: II Congreso Internacional. Descendientes de andalusíes moriscos en el Mediterráneo occidental. Ojós/Murcia/España, 23-25 abril 2015. Ayuntamiento de Ojós (Murcia), pp. 333-252.

**LOUHMADI, B.** (1999) *L'aménagement d'un espace agricole à l'époque almohade: la seguia Yaqoubia au 12e siècle. Almohade water managements in the Yakoubia seguia in the 12th century.* En: Archéologie islamique (Paris) A., vol. 8-9, pp. 95-118.

**LOZANO, J.** (1794). Bastiania y Contestania del Reyno de Murcia. Murcia.
**LOZANO, Juan** (1798) *Historia antigua y moderna de Jumilla.* Murcia, pp. 111-114.

**M. MOHAMED MÉOUAK** (1995) *Toponymie, peuplement et division du territoire dans la province d'Almería à l'époque médiévale: l'apport des textes arabes*. In. *Mélanges de la Casa de Velázquez,* tome 31-1. Antiquité – Moyen-Age, pp. 173-222.

**M'HAMMAD BENABOUD** (1995) *The Value of Biographical Dictionaries for Studying Al-Andalus During the Period of the Taifa States.* En: Actas XVI Congreso UEAI. Agencia española de cooperación internacional. Madrid, pp. 57-71.

**M'HAMMAD BENABUD** (2013) El pensamiento andalusí y sus fuentes durante el siglo XI. En: *Minervae Baeticae. Boletin de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,* 2ª época, 41, pp. 185-232.

**MADOZ, P.** (1846) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Tomo IV. Madrid.

**MAGAZINE ANDELMA,** Nº. 14, Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza.

**MALPICA CUELLO, Antonio & TRILLO SAN JOSÉ, Carmen** (2002) *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura de origen andalusi*. Universidad de Granada: Athos-Pérgamos, pp. 221-261.

**MANZANO MARTINEZ, J.A.** (2002) *Arquitectura defensiva: delimitacion de entornos y documentacion historica de 20 torres y castillos*. Memorias de Arqueologia 10, 657-747.

**MARÍN GUZMÁN, Roberto** (2006). Political Turmoil in Al-Andalus in the time of the amir 'abd Allah (888-912): Study of the Revolt of Daysum Ibn Ishaq, Lord of Murcia and Lorca and the role of Umar Ibn Hafsun. En: The Muslim world, Vol. 96, Nº 1, pp. 145-174.

**MARÍN, Manuela** (2000) Mujeres en al-ándalus (Estudios onomástico-biográico de al-Andalus, XI). Madrid: CSIC.

**MARQUER, Julie** (2013) El poder escrito: problemáticas y significación de las inscripciones árabes de los palacios de Pedro I de Castilla (1350-1369). En: Anales de Historia del Arte, Vol. 23, Núm. Especial (II), pp. 499-508.

**MARSICAO, Alberto** (2003). Poesía arábico-andaluz. En: Cuadernos de Literatura em Traduçao, Nº. 5, pp. 157-158.

**MARTINEZ CARRILLO, María de los Llanos** (1982). La ganadería lanar y las ordenanzas de ganaderos murcianos de 1383, en M.M.M., IX, Universidad de Murcia, pp. 119-152.

**MARTÍNEZ LORCA, Andrés** (2004) La reforma almohade: del impulso religioso a la política ilustrada. En: Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, Serie III, tomo 17, pp. 399-413.

**MARTÍNEZ RIPOLL, Antonio** (1968) *Aportaciones a la vida cultural de Murcia en el siglo XIII (La madrissa de M. al-Ricotí y el studium solemne de los dominicos)*. En: Murgetana, 68, pp. 35-46.

**MARTÍNEZ, María** (2010). La cultura del agua en la Murcia medieval (ss. IX-VX). Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

**MARTÍNEZ RUIZ,** J. (1985). "Toponimia menor de las Tahas de Ferreyra...", En: Actes. XVI Congrès Intenacional de Linguística i Filología Romàniques, Palma de Mallorca 1985, vol. II, p. 320.

**MARTÍNEZ RUIZ, J.** (1991) Catorce recibos bilingües (árabe-español) de impuesto de farda en el Archivo de la Alhambra (1511-1564) En: *Homenaje al Prof. Jacinto Bosch Vilá*, Granada, Universidad, vol. I, pp. 599-618.

**MASSIGNON, Louis** (1962) Ibn Sab'in et la 'conspiration anti-hallagienne' en Andalousie et en Orient du XIIIe siècle. *En: Études d'orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal:* Paris, G.-P. Maisonneuve et Larose, Vol. 2: pp. 661-683.

**MASSIGNON, Louis** (1975) *La Passion de Hosayn b. Mansour Hallaj: martyr mystique de l'Islam exécuté à Baghdad le 26 mars 922:* 4 vols., New ed., Bibliothèque des Idées, Paris, Gallimard

**MASSIGNON, L.** (1982) The Passion of Al-Hallaj: Mystic and Martyr of Islam. 4 Vols. Translated from the French by H. Mason, Princeton: Princeton University Press, Vol. II.

**MASSIGNON, Louis** (1928) Ibn Sab'in et la critique psychologique. En: *Mémorial Henri Basset.* Nouvelles études nord-africaines et Orientales, Paris, Vol. II, pp. 123-130.

**MASSIGNON, Louis** (1975) *La passion de Husayn Ibn Mansur Hallaj. Martyr mystique de l'Islam. Tome II. La survie de Hallaj. Editions Gallimard.* Paris.

**MENÉNDEZ BUEYES, Luis R.** (2005) *El puente romano de Salamanca y su contexto histórico*. En: Memorias de Historia Antigua. XXI-XXII 2000-2001. Instituto de Historia Antigua. Universidad de Oviedo, pp. 149-184.

**MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1793/1968). Primera Crónica General de España, ed. Menéndez Pidal, II.

**MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1977). Primera Crónica General de España. Editorial Gredos.

**MERINO ALVAREZ, Abelardo** (1915) *Geografía Histórica del territorio de la actual Provincia de Murcia,* Madrid. Reedición Murcia 1981.

**MEOUAK, Mohamed** (2001) Graneros y silos en las fuentes árabes del occidente islámico medieval. Anaquel de Estudios Árabes 12.

**MESSIER, Ronald A.** (2001) *Re-thinking the Almoravids, re-thinking Ibn Khaldun*. En: *The Journal of North African Studies*, 6:1, pp. 59-80.

**MESSIER, Ronald A.** (2001) *Rethinking the Almoravids, Rethinking Ibn Khaldun*. En: North Africa, Islam, and the Mediterranean World: From the Almoravids to the Algerian War. Frank Cass Publishers. London, pp. 59-80.

**MESSIER, Ronald A.** (2010) *The Almoravids and the meaning of Jihad.* Praeger. Santa Barbara, California. Denver, Colorado. Oxford, England.

**MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2005). Primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Blanca (Murcia). En: *XVI Journadas de patrimonio -histórico, Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Murcia,* pp. 327-328.

**MEULEMEESTER, Johnny de & MATTHYS, André** (1998) *Conservation of Grain and the Fortified Granaries From Magreb to Central*

*Europe*. In Ruralia II, Památky archeologické – Supplementum 11, Praha, pp. 161-171.

**MEULEMEESTER, Johnny de** (1990) *Archeologie in Moors Spanje.* En: Vlaanderen. Jaargang 39, pp. 242-243.

**MEULEMEESTER, Johnny de** (2003) The Cabezo de la Cobertera (Valle de Ricote, Murcia) and the Fortified Graneries From the Maghreb to Central Europe. En: II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003. Compilación de ponencias / coord. por Mª Cruz Gómez Molina, José María Sánchez Ortiz de Villajos, pp. 41-56.

**MEULEMEESTER, Johnny de** (2005) Granaries and Irrigation: Archaeological and Ethnological Investigations on the Iberian Peninsula and Morocco. En: *Antiquity,* Volume 79, Issue 305, pp. 609-615
Ms. árabe de la B.N. nº 4999, fº 21.

**MEULEMEESTER, Johnny de & EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A.** (2006). Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el castillo de Blanca. En: *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 155-156.

**MEULEMEESTER, Johnny de** (2006) *Le Valle de Ricote et le développement des recherches de la Région wallonne à l'étranger*. En: Les cahiers de l'urbanisme, Horse-série Septembre, Mélanges d'archéologie médiévale. Liber amicorum en hommage à André Matthys, pp. 46-55.

**MEUNIÉ, Jacques** (1949) Greniers collectifs. En: *Hespéris. Archives berbères et Bulletin de L'institut des Hautes Études Marocaines.* Volume XXXVI, pp. 97-37.

**MIGNOT, Philippe; MEULEMEESTER, Johnny de; DAPPER, Morgan de; BOUSSALH, Mohamed; JLOK, Mustapha** (2007) *Medieval Rural Settlement in the Spanish Murcia and Present-day Rural Settlement in the Moroccan Atlas.* En: *European landscapes and lifestyles: The Mediterranean and beyond,* Ediçoes Universitarias Lusofonas, Lisboa, pp. 131-145.

**MOḤAMMAD IBN AḤMAD AL-FASI** (1966) *'Iqd Al-tamin fi Tarij Al-balad Al-amin*, Al-Qahira, Vol. 5.

**MOHAMED BENSALEM** (2013-2014) *El impacto de la música andalusí de Granada en la escuela de Tlemcen.* Tesis para la obtención del master en lengua y comunicación. Universidad de Tlemcen.

**MOHAMED SAID ACHEKAR** (1998) *Otra visión sobre la vida intelectual durante la época almorávide*. En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (*MEAH*), Sección árabe-islam 47, pp. 1-26.

**MOLINA LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ DE MORALES, C.** (1991) "Transformaciones del paisaje agrario en época histórica: Estudio de las fuentes documentales. Las fuentes medievales", En: *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca noroeste de Murcia*, Madrid, pp. 281-289.

**MOLINA LÓPEZ, Emilio & ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo** (1992) *Repertorio de noticias geográficas sobre Almería islámica*. En: *Homenaje a la Profesora Elena Pezzi,* Grenade, pp. 77-86.

**MOLINA LOPEZ, Emilio** (1972) La cora de Todmir según al-'Udrî siglo XI. Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE penicular. *Cuadernos de Historia del Islam*, núm. 4. Granada. Vid Al-Udri.

**MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1978) 'Aziz b. Jattab, descada personalidad política, cientifica y literaria murciana del siglo XIII. En: Miscelánea Medieval Murciana, 4, pp. 64-92.

**MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1979). El levante y Almería en el marco de la política interior del emir murciano Ibn Hud Al-Mutawakkil (1236-1238). En: Awraq, Nº. 2, pp. 55-63.

**MOLINA LÓPEZ, Emilio** (1988). Aproximación al estudio de la Cartagena Islámica. En: *Historia de Cartagena,* V, pp. 193-318.

**MOLINA LOPEZ, Emilio** (1995). Aproximación al estudio de Mula Islámica, Murcia.

**MOLINA MARTÍNEZ, Luis** (1983) *Una descripción anónima de Al-Andalus,* Madrid, 2 vols.

**MOLINA MOLINA, José María** (2001) *Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la Calle Generalísimo No. 13 (Blanca).* En: I jornadas sobre historia de Blanca, pp. 93-99.

**MOLINA TEMPLADO, José David** (2003) *Los caminos del valle en el pasado*. En: II Congreso Turístico Cultural del Vale de Ricote: "Despierta tus sentidos". Blanca, 14, 15, 16 de Noviembre de 2003, pp. 331-348.

**MONROE, James T.** (1987) *A Sounding Brass and Tinkling Cymbal: Al-Halil in Andalus (Two Notes on the Muwassaha)*, En: La Corónica, 15: 2, pp. 252-258.

**MONTANARI, Benedette** (2013) *The Future of Agriculture in the High Atlas Mountains of Morocco: The Need to Integrate Traditional Ecological Knowledge*. En: The Future of Mountain Agriculture, Springer Geography. Springer-Verlag Berlin Heidelberg, pp. 51-72.

**MONTOJO MONTOJO, Vicente** (1986) *Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna* (1474 – 1516) Historia de Cartagena, Tomo IV. Murcia: Mediterráneo, págs. 189-286.

**MOURTADA-SABBAH, Nada & GULLY, Adrian** (2003) 'I Am, by God, Fit for High Positions': On the Political Role of Women in al-Andalus. En: *British Journal of Middle Eastern Studies,* Vol. 30, Nº. 2, pp. 183-209.

**MUHAMMAD IBN YA'QUB AL-SIRAZI AL-FIRUZABADI** (1289/1871) Al-Qamus Al-Muhit. Al-Qahira, Matba'at Al-Amira, 1289 (1871), 2nd edition, Vol. 5.

**NAJI, Salima** (2006) *Greniers collectifs de l'Atlas: patrimoines du Sud marocain*. Éditions Édisud (France).

**NAVARRO GARCÍA, María de los Ángeles** (1990). Risala fi awqat al-sana. (1990) *Un calendario andalusí anónimo*. Granada.

**NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (1990) Estudio sobre once casas andalusíes de Siyasa. En: Memorias de arqueología, 5, pp. 525-595.

**NAVARRO PALAZÓN, Julio** (1999) Siyasa: poblamiento y arquitectura de un HISN de Sarq Al-Andalus (ss. XI-XIII). Editorial: Murcia: Universidad de Murcia, Facultad de Letras. 3 Volúmenes.

**NAVARRO PALAZÓN, Julio & JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro** (2007) Siyasa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (SS. XI-XIII). Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC).

**NICHOLSON, Reynold Alleyne** (1925) The Mathnawí of Jalálu'ddín Rúmí. Edited from the oldest manuscripts available: with critical notes, translation, & commentary by Reynolds Alleyne Nicholson (1868-1945) Cambridge.

**OLIVER ASÍN, Jaime** (1928) *Origen árabe de rebato, arrobda y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular.* Tesis doctoral, Universidad de Madrid.

**ORTEGA, D., VINCENT, B. y ABAD, J. M.** (editores), *Historia e historiografía de la expulsión de los moriscos del Valle de Ricote*, Vestigios de un mismo mundo, 9, Universidad de Murcia, pp. 175-218.

**ORTEGA LÓPEZ, Dimas** (2002) *Orígenes del Valle de Ricote: La ciudad romana de Riqut.* En: I Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierta tus Sentidos". Abarán, 8 y 9 de Noviembre de 2002. Abarán, pp. 147-156.

**OSSEIRAN, Sanaa** (2004) *Cultural Symbiosis in Al-Andalus.* A metaphor for peace. Beirut-Lebanon.

**PÉREZ PICAZO, María Teresa & LEMEUNIER, Guy** (1984) *El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX).* Consejería de Cultura y Educación. Murcia.

**PILES IBARS, Andrés** (1901) *Valencia árabe.* Valencia.

**POCKLINGTON, Robert** (1986) *Notas de toponimia arábigo-murciano.* En: Sharq Al-Andalus, Nº. 3, pp. 115-128.

**POCKLINGTON, Robert** (2016). La descripción de la vega de Murcia en la *Qasida maqsura* de Hazim al-Qartayanni. In: Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales, 18, pp. 1021-1050.

**POCKLINGTON, Robert** (2016). Lexemas toponímicos andalusíes I. In: Alhadra, Revista de la Cultura Andalusí, 2, pp. 233-320.

**POPP, Herbert; MOHAMED AÏT HAMZA; BRAHIM EL FASSKAOUI** (2011) Les agadirs de l'Anti-Atlas occidental. Atlas illustré d'un patrimoine culturel du Sud marocain. Naturwissenschaft-liche Gesellschaft Bayreuth. Beyreuth.

**PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés** (1982). Los señoríos de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla (siglo XV). Dos tomos. Departamento de Historia Medieval. Sección de Historia. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.

**POUWELS, Randall L.** (2005). The African & Middle Eastern World. 600-1500. Oxford University Press.

**POWERS, David S.** (2002). Law, Society and Culture in the Maghrib, 1300-1500. Cambridge University Press. New York.

**POZO MARTÍNEZ, Indalecio & ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso** (2008) El Noroeste de Murcia. De *Tudmir* a la frontera del reino. En: *REGNUM MURCIAE. Génesis y configuración del Reino de Murcia.* Editorial: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 275-294.

**POZO MARTÍNEZ, Indalecio** (1988). El conjunto arquiteconico medieval de "El Portazgo" (Murcia). En: Arte y poblamiento en el S.E. peninsular. Antig. Crist. (Murcia) V, pp. 403-423.

**POZO NAVARRO, Joaquín & JIMÉNEZ GRANERO, Guillermo** (2010). Restauración del Castillo de Blanca. En: XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, pp. 135-143.

**PRASCHNIKER, Camillo** (1915) *Bronzene Spiegelstütze im Berliner Antiquarium.* En: Jahreshefte des Österreichischen Archäologischen Institutes in Wien, Bd. XVIII, pp. 57-60.

**TORRES FONTES, Juan** (1963) *Documentos de Alfonso X el Sabio,* Codom 1, Murcia.

**PRETEL MARIN, D.** (1978) *Documentos de don Juan Manuel a sus vasallos de la villa de Chinchilla*, Al-Basit, Nº 5, Albacete. pp. 91-110.

**PUERTA VILCHEZ, José María** (2002) Ibn Ahlà, Abu 'Abd Allah. En: J. Lirola Delgado y J.M. Puerta Vilchez (eds). Enciclopedia de Al-Andalus. Diccionario de Autores y Obras Andalusies. Tomo I, A-Ibn B, Granada, 422-6, Nº 224.

**PUJANTE MARTÍNEZ, Ana** (2005) *El castillo, la Alquería y Maqbara de puentes (Lorca, Murcia)*. En: Memorias de arqueología 14, pp. 505-560.

**PUY MAESO, Arnald** (2012) *Criterios de construcción de las huertas andalusíes. El caso de Ricote (Murcia, España).* Tesis doctoral en la Universitat Autònoma de Barcelona.

**PUY MAESO, Arnald & BALBO, A.L.** (2013) *The Genesis of Irrigated Terraces in Al-Andalus. A Geoarchaeological Perspective on Intensive Agriculture in Semi-arid Environments (Ricote, Murcia, Spain)*. En: Journal of Arid Environments, Vol. 89, pp. 45-56.

**PUY, Arnald; BALBO, Andrea L.; BUBENZER, Olaf** (2016) *Radiocarbon Dating of Agrarian Terraces by Means of Buried Soils*. En: Radiocarbon, January (Pending).

**RACHID EL HOUR** (2015) Reflexiones acerca de las dinastías bereberes y lengua bereber en el Magreb Medieval. En: *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (MEAH), Sección Árabe-Islam, 64, pp. 45-57.

**RADA, Rodericus Ximenius de** (1243/1968). *De rebus Hispaniae, apud Opera,* reimpresión facsímil de la ed. De 1793, Valencia-Anubar 1968, cap.

XIII, pp. 202-203. [first publ. *PP. Toletanorum quotquot extant Opera,* ed. Francisco de Lorenzana, III (Madrid: apud viudam Ioachimi Ibarra, 1793)]

**RAMALLO ASENSIO, Sebastián** (1987) *Algunos materiales del yacimiento tardorromano del Salto de la Novia (Ulea, Murcia).* En: Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Volume 1, pp. 1359-1380.

**RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio & MOLINA MOLINA, Jesús María** (2005) *La alquería medieval de Blanca (Negra): una propuesta interpretativa a través de la arqueología del paisaje.* En: Tercer Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote "Despierte tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Edición Consorcio Turístico "Mancomunidad Valle de Ricote", pp. 143-166.

**RAMOU HASSAN & ASMHRI EL MAHFOUD** (2009) Réflexions sur les origines et l'évolution des Igoudar. En: Igoudar un patrimoine culturel à valoriser. Institut Royal de la Culture Amazighe, pp. 23-56.

**REY, Abel** (1935) À propos de l'oigine grecque des «chiffres de Fès» et de nos «chiffres arabes». En: Revue des Études Grecques, tome 48, fascile 228, Octubre-décembre, pp. 525-539.

**RIBERA Y TARRAGO, Julián** (1929) Music in ancient Arabia and Spain, London, Oxford, pp. 224-225.

**RIBERA, Julián** (1928) *La enseñanza entre los musulmanes españoles.* "Disertaciones y opúsulos", I, pp. 244-246

**RIBERA, Julián** (1928) *La enseñanza entre los musulmanes españoles. "Disertaciones y opúsculos",* I. Madrid, pp. 229-359.

**RICHARDS, D.S.** (2006) Chronicle of Ibn al-Athir for the Crusading Period from *al-Kamil fi'l-ta'rikh.* Ashgate Publishing Company, Vermont, USA.

**RÍOS MARTÍNEZ, Ángel** (2007) *El Castillo de Ricote*. En: 4º Congreso Internacional del Valle de Ricote: "Despierta tus Sentidos". Ojós, 25 y 26 de Noviembre de 2005. Compilación de ponencias / coord. por Mª Cruz Gómez Molina, 2005, pp. 167-201.

**RITTER, H.** (1936) Griechisch-Koptische ziffem in Arabischen manuskripten. En: *Rivista degli Studi Orientali,* 16, pp. 212-213, seguido por una nota de Levi Delia Vida.

**ROBINSON, Cynthia** (2007) *Medieval Andalusian Courtly Culture in the Mediterranean.* Hadith bayad wa Riyad. Routlege Taylor & Francis Group. London and New York

**ROBINSON, Marsha R** (2013) *African Kingdoms.* An Encyclopedia of Empires and Civilizations. ABC-CLIO, LLC. Santa Barbara, California.

**RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana** (1994) *La consolidación territorial de la Monarquía Feudal Castellana. Consejo superior de Investigaciones Científicas*. Madrid.

**RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel** (1986) *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia*. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515. Universidad de Murcia.

**RODRÍGUEZ-MAÑAS, Francisco** (2000) *Charity and Deceit: The Practice of the it'am al-ta'am in Moroccan Sufism*. En: *Studia Islamica,* nº 91, pp. 59-90.

**RUBIERA MAT, M.J.** (1970) *Datos sobre una 'madrasa' en Málaga anterior a la nasri de Granada.* En: *Al-Andalus,* 35, pp. 243-254.

**RUBIERA, María Jesús & EPALZA, Míkel de** (1987). *Xàtiva musulmana (segles VIII-XIII).* Xàtiva, Ajuntament de Xàtiva.

**RUBIO GARCÍA, Luis** (1992). Los Judíos de Murcia en la Baja Edad Media (1350-1500). Murcia.

**RUIZ MOLINA, Liborio** (2009) *Yakka:* un castillo de Sarq al-Andalus en los siglos XIIy XIII. Aproximación histórica al poblamiento almohade en Yecla (Murcia). En: Tudmir. Revista del museo Santa Clara. Murcia, pp. 77-138.

**SAAVEDRA, Eduardo** (1881) *La Geografía de España del Edrisi.* Madrid.

**SAGHRILI, Salah** (2011). La défense des pays du Sous. En: *Stratégies de défense, de conquête ou de victoire en Méditerranée des textes aux architectures et a l'aménagement.* Université Abou Bekr Belkaid. Tlemcen.

**SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1988). *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón* (II). La Encomienda de Montalbán bajo Vidal de Vilanova (1327-1357), «Institución Fernando el Católico», Zaragoza.

**SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R.** (1997) "Los santiaguistas del Reino de Murcia durante la ocupación aragonesa (1296-1304)", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11, pp. 273-299.

**SALINAS, Elena** (2013) *Household Pottery in the Caliphate of Córdoba*. En: Catalogue Madinat Qurtuba. Ciudad y Materia. Casa Árabe. Madrid.

**SALMERÓN JUAN, Joaquín** (2015)*"*Medina Siyasa: una madina andalucí excepcional". AL-KURRA. *Cuaderno de estudios mudéjares y moriscos.* Nº 1. Junio 2015. Vol. 1.

**SAMSO, Julio** (1981) *Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X*. En: Llull, vol. 4, pp. 171-179.

**SANAA OSEIRAN** (2004) *Cultural Symbiosis in Al-Andalus.* A Metaphor for Peace. Regional Office for Education in the Arab States.Beirut – Lebanon.

**SÁNCHEZ LA ORDEN-SÁNCHEZ, Berta** (1973). Murcia 1420-1430. Precios y salarios. Tesina, Universidad de Murcia.

**SÁNCHEZ MEDRANO, Francisco J. & VALLALTA MARTÍNEZ, Pilar** (2015). Puesto en valor de los restos arqueológicos del Castillo del Portazgo (Recinto inferior). En: Verdolay, Nº. 14, pp. 241-258.

**SÁNCHEZ PÉREZ, José A.** (1935) Sobre las cifras rumīes. En: *Al-Andalus*, III, pp. 97-125.

**SÁNCHEZ PRAVIA, J., GALLEGO GALLARDO, J. y BERNAL PASCUAL, Francisca** (1987) *Una necrópolis musulmana en el Cabezo del Aljezar (Ricote, Murcia)*. En: *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Comunidad de Madrid. Madrid, pp. 149-156.

**SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio** (1946) La España musulmana: según los autores islamitas y cristianos medievales, Volumen 1. El Ateneo, Spain.

**SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio** (1948) *Itinerario de la conquista de España.* En: Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires, ed. Universidad de Buenos Aires, nº 10, pp. 21-74.

**SANTIAGO, Caridad de** (2007) *Las hormas de piedra seca en el Valle de Ricote*. En: IV Congreso Internacional del Valle de Ricote "Espierta tus Sentidos". Centro Cultural de Ricote. Del 8 al 11 de Noviembre de 2007. Ricote, pp. 139-144.

**SARTON, George** (1931) *Introduction to the History of Science,* I.H.S. Vol. II.

**SCHIMMEL, Annemarie** (1994) The Mystery of Numbers. Oxford University Press.

**SCHIOLER, Thorkild** (1973) *Roman and Islamic Water-lifting Wheels*, Copenhagen.

**SEGRÈ, Angelo** (1942-1943). Essays on Byzantine economic history, I The "Annona Civica" and the "Annona Militaris". En: Byzantion, Vol. 16, Nº. 2, pp. 393-444.

**SERGHINI MOHAMED** (1985) L'expose critique de la pensée Musulmane a travers Ibn Sab'in. These presentée pour l'obtention du doctorat D'Etat es-Lettres. Université de Paris IV. Faculté des Lettres et des Sciences humaines. Sorbonne. 3 Volumes. En: Vol. I.

**SERJEANT, R.B.** (1972) *Islamic Textiles*. Material for a History up to the Mongol Conquest, Beirut.

**JACOBY, David** (2004) *Silk Economics and Crosscultural Artistic Interaction*: *Byzantium, the Muslim World, and the Christian West.* En: Dumbarton Oaks Papers, Vol. 58, pp. 197-240.

**SHARIF, Muhammad Yasir** (1990) Falsafat Al-Tasawwuf Al-Sab'ini. Damascus: Manshurat Wizarat Al-Thaqafa.

**SILLIÈRES, P.** (1982) *Une grand route romaine menant á Cartagène: la voie Saltigi-Carthago Nova*. En: Madrider Mitteilungen, 23, pp. 247-257.

**SIMON, H.** (1978) *Ibn Khaldun's Science of Human Culture.* Translated from German by Fuad Baali, Ashraf Printing Press, Lahore, p. 11.

**IBN KHALDUN OF NORTH AFRICA** (2008). An AD 1377 theory of leadership. En: Journal of Management History. Vol. 14, Nº. 1, pp. 73-86.

**SIMONET, Francisco Javier**. (1897-1903) *Historia de los mozárabes de España.* La Real Academia de la Historia.

**SOUTO LASALA, J. A.,** (2005). «El noroeste de la frontera superior de Al-Andalus en época omeya: poblamiento y organización territorial», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *García Sánchez III "el de Nájera" un rey y un reino en la Europa del siglo XI: XV Semana de Estudios Medievales, Nájera, Tricio y San Millán de la Cogolla del 2 al 6 de agosto de 2004.* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 253-268.

**SPALLINO, Patrizia** (1994) Nota sulla nisbah di Ibn Sab'in. En: *Alifbà* 16, pp. 83-94.

**SPALLINO, Patrizia** (1996) Al-Masa'il Al-siqilliyya. Ann Ist Orient Napoli, 56: pp. 52-62.

**SPALLINO, Patrizia** (1997) Il problema del fine della metafisica nelle Questioni Siciliane di Ibn Sab'in. En: *La diffusione dell'eredità classica nell'età tardoantica medievale.* Forme e modi di trasmissione, a cura di Valvo A. Edizioni dell'Orso, Alessandria, pp. 211-220.

**SPALLINO, Patrizia** (2002) Ibn Sab'in. Le questioni siciliane. Federico II e l'universo filosofico. Palermo.

**STEIGER, Arnald** (1932). Contribución a la fonética del hispanoárabe. R.F.E. (Anejo XVII), Madrid, p. 237.

**STEIGER, Arnald (**1958) Toponimia árabe de Murcia. En: Murgetana, Nº. 11, Murcia, pp. 9-27.

**TERÉS SÁBADA, Elías** (2000) *Materiales para el estudio de la Toponimia Hispanoárabe*. Nómina Fluvial. Tomo 1.

**TORRES BALBAS, L.** (1948) *Rabitas hispano-musulmanas*. En: Al-Andalus, Madrid, XIII/2, pp. 475-491.

**TORRES FONTES, Juan & SAEZ, Emilio** (1943). Privilegios a la ciudad de Murcia. Anuario del Derecho Español, Madrid.

**TORRES FONTES, Juan** (1953) *"El obispado de Cartagena en el siglo XIII"*, *Hispania*, 13 (1953), pp. 339-401; 515-580.

**TORRES FONTES, Juan** (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia.

**TORRES FONTES, Juan** (1965) *Los castillos santiaguistas del Reino de Murcia en el s. XV.* Anales de la Universidad de Murcia. Vol. XXIV, Nº 34, Murcia. p. 497-499.

**TORRES FONTES, Juan** (1973). Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia, Codom III, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

**TORRES FONTES, Juan** (1980) *Documentos de Fernando IV*. Codom V. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia. pag. 66-67. (A.M.M., perg. 82).

**TORRES FONTES, Juan** (1982) *Puerto de la Losilla, Portazgo, torre y arancel.* Miscelánea Medieval Murciana. Dpto. de Historial Medieval, Universidad de Murcia, Murcia. pp. 64-65.

**TORRES FONTES, Juan** (1984) *El señorío de los Manuel en Montealegre.* Congreso de Historia de Albacete. I.E.A. Albacete. pp. 81-92.

**TORRES FONTES, Juan** (1989) *Incorporación del Reino de Murcia a la corona de Castilla*. En: Yakka. Revista de Estudios Yeclanos, Nº. 5, pp. 15-24.

**TORRES FONTES, Juan** (1992). Los mudéjares murciano: economia y sociedad. Actas IV Simposio Internacional de mudéjarismo: Economia. (Teruel, 17-19 de septiembre de 1987). Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial. Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**TORRES FONTES, Juan** (1995-1996) Del tratado de Alcaraz al de Almizra de la tenencia al señorío (1243-1244). En: *Miscellanea Medieval Murciana.* Vol. XIX-XX, pp. 279-302.

**TORRO, Josep & SEGURA, Josep Mª** (2000) *El castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados*. En: Recerques del Museu d'Alcoi 9, pp. 145-164.

**TORRÓ, Josep** (2001-2002) *La exterioridad del poder legal y los estados andalusíes*. Elementos para una discusión. En: Revista d'historia medieval, Nº. 12, pp. 331-348.

**TOUMA, H.H.** (1987). Indications of Arabian musical influence of the Iberian Peninsula from the 8th to the 13th century. En: *Revista de Musicología,* X, 1, pp. 137-150 (145, nº 4).

**URVOY, Dominique** (1972) *Une étude sociologique des mouvements religieux dans l'Espagne musulmane de la chute du califat au milieu du XIIIe siècle*. En: Mélanges de la Casa de Velázquez, tome 8, 1972. pp. 223-293.

**VAHID BROWN, J.** (2006) Muḥammad b. Masarra Al-Jabali and his Place in Medieval Islamicate Intellectual History: Towards a Reappraisal. Thesis presented to the Division of Philosophy, Religion and Psychology Reed College. (Portland, Oregon, USA).

**VALCÁRCEL RUBIO, Pedro** (2012). Descubriendo Siyasa.

**VALIENTE ATUÉ, S.** (1952) *Ulea. Salto de la Novia.* En: Noticiario Arqueológico Hispánico (N.A.H.), (1-3).

**VALLVÉ BERMEJO, Joaquín** (1966) *Una fuente importante*. En: Al-Andalus XXXI, pp. 237-265.

**VALLVÉ BERMEJO, Joaquín** (1972) *La división territorial en la España Musulmana (II).* La Cora de "Tudmir" (Murcia)En: Al-Andalus: revista de

las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Vol. 37, Nº. 1, pp. 145-191.

**VARIOS** (1986). The Encyclopaedia of Islam. Volume 1. A-B. Leiden: E.J. Brill.

**VARIOS** (2008) *Diagnóstico Ambiental Municipal Mula*. Ayuntamiento de Mula.

**VARIOS AUTORES-GERM** (1995) *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Murcia. Tomo 2.

**VARIOS AUTORES-HRM** (1989) *Historia de la Región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo, Murcia. Tomo 3.

**VARIOUS AUTHORS** (1848). The Biographical Dictionary of the Society for the diffusion of useful knowledge, Volume II, London.

**VEAS ARTESEROS, Francisco** (1990) Documentos del siglo XIV (3). Codom XII. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

**VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1986) *La Hacienda Concejil Murciana en el siglo XV (1423-1482)*. Tesis publicada en microficha.

**VEAS ARTESEROS, María del Carmen** (1992) *Las relaciones económicas entre Murcia y los mudéjares del Valle de Ricote en el siglo XV*. Notas para su estudio. IV Simposium internacional de Mudejarismo: Economía, Teruel. pp. 400-401.

**VERNET, Joan** (2009) *The Scientific World of the Crown of Aragon Under James I*. En: Quaderns de la Mediterrània, vol. 9, pp. 99-114.

**VIGUERA MOLÍNS, María Jesús** (2002) *A Borrowed Space: Andalusi and Maghribi Women in Chronicles*. En: Writing the Feminine. Women in Arab Sources. I.B. Tauris Publishers. London, New York, pp. 165-180.

**WEBER, Hans** (2000) *Words of Double Lineage*. En: Babylonia. Trimestrale plurilingue edito dalla Fondazione Lingue e Culture. Nº 1, Anno X, pp. 64-65.

**WESTERVELD, Govert (**1997) *Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700*. ISBN 84-923151-0-5. Prólogo de Prof. Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia. Beniel, 900 páginas.

**WESTERVELD, Govert (**2002) *Blanca, "el Ricote" de Don Quijote. Expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande*

*de España. Años 1613-1654.* ISBN 84-923151-1-3. Prólogo de Prof. Francisco Márquez Villanueva, Universidad de Harvard, USA. Blanca, 1004 páginas.

**WESTERVELD, Govert** (2004) La reina Isabel la Católica, su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna de ajedrez moderno y origen del juego de damas. En colaboración con José Antonio Garzón Roger, Valencia. (Prólogo de Prof. Dr. Juan Torres Fontes). Generalidad Valenciana, Secretaria Automòmica de Cultura. ISBN 84-482-3718-8.

**WESTERVELD, Govert** (2008) *Los Comendadores del Valle de Ricote.* Siglos XIII – XIV. Estudios Humanísticos de Blanca (Valle de Ricote). Blanca. ISBN: 13:978-84-612-6038-6. Volume I, 178 páginas.

**WESTERVELD, Govert** (2014-17) *History of Alquerque-12.* Three volumes. Academia de estudios humanísticos de Blanca, Blanca. Volume I: 388 páginas. ISBN: 978-1-291-66267-2; Volume II: 436 páginas. ISBN: 978-1-326-17935-9; Volume III: 516 páginas. ISBN: 978-0-244-07274-2. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2015). *Ibn Sab'in of the Ricote Valley; the First and Last Islamic Place in Spain.* Academia de Estudios Humanísticos de Blanca. Blanca. 288 pages. ISBN: 978-1-326-15044-0. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2015) *Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts* Academia de Estudios Humanísticos de Blanca. Volume I. 264 pages. ISBN: 978-1-326-39729-6. Blanca.

**WESTERVELD, Govert** (2016) *Muslim* H*istory of the Region of Murcia* (715-1080). Academia de Estudios Humanísticos en Blanca. Blanca, Volume I. 308 pages. ISBN: 978-1-326-79278-7. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2017). Ibn Sab'in del Valle de Ricote; El último lugar islámico en España. 292 pages. ISBN: 978-1-326-99819-6. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2017). Muslim History of the Region of Murcia (1080-1228). Volume II. 308 pages. ISBN: 978-0-244-64947-0. Lulu Editors.

**WESTERVELD, Govert** (2018). The Berber Hamlet Aldarache in the XII-XIII centuries. The origin of the Puerto de la Losilla, the Cabezo de la Cobertera and the village Negra (Blanca) in the Ricote Valley.

**WESTERVELD, Govert** (2018). La fabricación artesanal de papel en Negra (Blanca, Murcia) en el siglo XIII. 220 páginas. ISBN: 978-0-244-11700-9

**WIEGER, Gerard Albert** (1994) Islamic Literature in Spanish and Aljamiado. Yça of Segovia (fl. 1450), His Antecedent & Successors.

**YELO TEMPLADO, Antonio** (1980) La ciudad episcopal de Ello. En: *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofia y Letras*, XXXVII, 1-2, pp. 13-44.

**YOO JEONG JAE** (2013). Jesus according to Ibn al-'Arabî and Christian Scholars. Thesis submitted to the Department of Arab and Islamic Civilizations. American University in Cairo.

# 20. ANEXOS

## 20.1. Puerto de La Losilla

**1267**

**Privilegio de Alfonso X al concejo de Murcia. Confirmando los privilegios anteriores y otorgándoles otros nuevos. Jaén, 18 de mayo de 1267. (Archivo Municipal de Murcia, Libro de privilegios, fols. 11r. - 14r.) (Puerto de La Losilla).**

En el nombre de Dios, Padre e Fijo e Spiritu Santo, amen. Sepan quantos esta carta uieren e oyeren, cuemo nos, don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella, de Toledo, de Leon. de Gallizia, de Cordoua, de Murcia, de Jahen e del Algarue. Porque el concejo de los christianos pobladores de la noble cibdat de Murcia nos enuiaron su carta con sus mandaderos e pedir merçed con ellos que les diesemos tales franquezas que las yentes ouiesen mayor sabor de venir y a poblar, e otrosi, que les fiziesemos merced de cosas que los sus mandaderos nos pidrian merced a nuestro seruicio e a pro de la cibdat, nos, por muy gran sabor que auemos de fazer simpre bien e merced a los pobladores christianos que moraren en la cibdat de Murcia, tan bien a los que agora y son moradores como a los que y seran de aqui adelante, porque sean mas ricos y mas abondados e mas honrrados e nos puedan fazer mayor seruicio, otorgamosles e confirmamosles por nos e por los nuestros e por quantos despues de nos regnaren, que ayan pora todos tiempos aquella merced que les fezimos en el preiuilegio que les diemos en Seuilla, que ayan dos juezes e vna iusticia, que los muden cada anno por la sant Johan Babtista e vsen dello de como dize su preuilegio. Otrosy, les otorgamos e les confirmamos que ayan un almotaçen e que lo fagan conçeieramientre, asy como el dicho preuilegio dize.

Otrosy, les damose les otorgamos que los christianos e los judios de la cibdat e del termino de Murcia, tambien los estrannos commo los vezinos que fueren en la cibdat, vengan a juizio de los juezes de la cibdat de como lo fazen en Seuilla, onde han fuero, salvo por las rendas del almoxarifadgo, que

fagan segund de Seuilla e de Toledo, e saluo, otrosi, si judio e judio ouiesen pleyto entre sy.

Otrosi, por fazerles onrra, bien e merced, damosles e otorgamosles que las primeras alçadas que seran fechas de dies maravedis arriba en las villas e en los logares que nos auemos dado por termino a la cibdat de Murcia, que vengan en poder de los juezes de la cibdat e sy las deuieren confirmar ellos, que las confrmen, e si se deuieren reuogar, que las reuoguen segund su fuero; las de diez maravedis ayuso queremos que se delibren en sus lugres. Otrosy les damos e les otorgamos que los juezes puedan auer escriuanos segund que es en Seuilla, mas queremos que y aya siempre un escriuano nuestro que lo sepa todo e nos de recabdo dello quando nos ge lo demandaremos. Otrosi, les damos e les otorgamos que la casa que en tiempo de moros solian decir Dar Ayarif, que sea del concejo e los juezes que iudguen en ella, mas queremos que la iusticia la tenga e guarde los presos en ella.

Otrosi, les damos e les otorgamso que las tiendas que los christianos vendran los pannos de Francia e las tiendas de los canuios de las monedas e la pelligeria sean en aquella carrera que el rey de Aragon fizo derribar las casas,  de Santa Maria fasta al muro de la cibdat faza el Arrixaca. Otrosi, les damos e les otorgamos que las calles de los armeros, e de los selleros, e de los freneros, e de los bruneteros, e de los blanqueros, e de los çapateros, e de los correros, e de los carpenteros, e las carneçerias, e las pescaderias,  sean en aquellos logres que los partidores les dieron con consejo de los omes buenos de la cibdat. E mandamos que de las tablas de las carnecerias e de las pescaderias, las dos partes ean en la carneceria mayor, e la tercera parte en la carneceria de la puerta de Orihuela. E deffendemos que ninguno no sea osado de vender ningunas carnes ni pescados en otras tablas ni en otros logares si non en las nuetras, en aquellos logres que nos mandamos, saluo tocinos o puercos enteros salados, que los puedan cada vnos vender en sus casas a quien quisieren e anguiellas menudas e sardinas saladas e costales de congrios e de pixotas saladas.

Otrosy, porque nos pidieron por merced que todas las tiendas de la Traperia e de los canuios e de la pellegeria e de

todos los otros mesteres de la cibdat que las diesemos a çienso por cosa sabuda cada anno pora todos tiempos, otorgamos e damosgelas en tal guisa que por cada vna tienda de la traperia aquellos cuyas fueren nos den cada anno de çienso quatro morauedis alfonsis en oro, e por cada vna tienda de los canuios tres morauedis alfonsis en oro e or cada vna tienda de la bruneteria dos morauedi alfonsi en oro, e por cada vna tabla de carnecerias e de las pescaderias tres morauedis alfonsis en oro. Este çienso queremos e mandamos que lo den a nos e a quantos despues de nos regnaren cada anno en la fiesta de sant Johan Babtista del mes de junio. E otrosi, retenemos pora nos con este çienso, fadiga de treynta dias e loysmo. E por fazerles bien e merçed queremos que por razon del loysmo no nos denmas del diesmo de aquello porque las vendieren. E avn les otorgamos que saluo nuestro çienso e nuestro loysmo no nos den ninguna cos de quanto vendieren en las dichas tiendas ny en las tablas de las carnecerias e de las pescaderias.

Otrosy, queremos e mandamos quel mercado e la feria sean a la puente allende el rio, porque seran en mas comunal lugar or razon de los moros. Otrosy, les damos e les otorgamos que los vezinos christianos moradores de la cibdat de Murcia puedan tennir en sus casas o do quisieren de quales tintas querran, saluo de tintas de indio e de grana e de laca e de brasil, que estas quatro queremos e mandamos que se tingan en nuestra caldera, pero retenemos pora nos que de las tiendas o de los logares o fizieren tennir las otras tintas, que nos den de cada tinta o de cada logar vn morauedi alfonsi en oro cada anno de cienso.

**Otrosy, por fazer bien e merced a los vezinos moradores de la çibdat e de su termino e tan bien a todos los del regno de Murcia, otorgamos e mandamos que no den en rotoua en ningun logar sy no en aquellos logares o se solian dar en tiempo de Miralmemim e que no den mas de quanto era acostumbrado de dar en aquel tiempo, e otrosy, queremos e mandamos que aquellos logares o la rocoua se diere, que se guarden de como entonçe se guardaua.** E si en los caminos o en los terminos o la rocoua se diere danno nenguno se fiziere aquellos que la rocoua tomaren, den recabdo de los malfechores e del danno e sigan el rastro en guisa que los

otros vezinos del termino o el rastro pusieren lo puedan luego seguir o dar recabdo dello sy no emienden el danno aquellos a quien sera fecho en sus terminos de commo nos mandamos por nuestras cartas e esto fezimos por pro de la tierra. Mandamos, otrosi, que los nuestros concejos, tan bien de la çibdat de Murçia, como de los otros logares del regno, guarden sus terminos. Otrosy, les otorgamos que todo ome que troxere ganado de tierra del rey de Aragon a Murçia no pague por razon de almoxarifadgo en la cibdat ni en la Arrixaqua mas de ocho morauedis e medio por çentenar. Otrosy, les damos e les otorgamos que todos lo vezinos de la çibdat de Murcia e del termino sean francos en la çibdat e en el termino de Murçia de quanto ganado troxeren de Castiella e de otro logar por su criança.

Otrosy, les otorgamos que cada vno venda su vino en su casa o ally o mejor pudiere a los christianos, mas retenemos pora nos alfondiga sabuda o compren los moros vino e no en otro logar. Otrosy, como quier que reteniendo nos auiamos pora nos pesos e mesurages e tiendas e otros derechos, otorgamosles e mandamosles que del mesurar e del pesar vsen asy como en Seuilla de aquello que mesuraren o pesaren pora sus casas o vendieren en la villa de los christianos. Otrosy, les otorgamos e les mandamos que ningun ricome ni cauallero ni otro ome que venga en Murcia no pose en sus casas por fuerça sin voluntad de los juezes e de los jurados. Otrosy, les otorgamos e queremos quel concejo pueda escoger omes buenos de la çibdat por jurados que sean endereçadores de los fechos de la çibdat; e cada anno que los muden quando los juyzes se mudaren; e sy nos fueremos en la çibdat, que juren a nos, e sy nos non fuesemos en la tierra que vengan a aquel que estudiere y por nos,, e les tome las juras en nuestro logar que cada vno faga aquel officio bien e lealmientre, guardando todavia a nos e a los nuestros, nuestro sennorio e nuestros derechos en todas cosas e poro de la çibdat. Mas mandamos e defendemos que ellos ni ninguno del conçejo no faga apartamiento ni allegamientos ni fablas ningunas a menos de los juezes e de la justicia e cada que ovieren acuerdo que lo ayan en Dar Axarif o los juezes deuen jusgar los pleytos.

Otrosy, les otorgamos que ordenes no ayan casas ni heredamientos en la çibdat de Murçia ni en su termino, sy no aquellos a quien nos las auemos dado o nos o los nuestros lo dieremos daqui adelante por nuestros preuilegios. Otorgamos, otrosy, e mandamos que losia lerigos ayan e puedan auer casas e heredamientos en la çibdat e en todo el regno de Murçia por razon de compra o por razon de heredamientos que ereden de sus padres o de sus madres o de sus parientes o por otra derecha razon, pero en esta manera, que en aquello que ouieren sea saluo a nos todo nuestro derecho, aquel que auemos e deuemos auer en ello, asy como lo auiemos en los nuestros omes; e otrosy, que lo no puedan dar ni vender ni canuiar ni enagenar a eglesia ni a orden sin nuestro mandado ni menguen el nuestro derecho ni el nuestro sennorio.

Otrosi, les damos e les otorgamos que ayan en la çibdat de Murçia escriuanos publicos pora fazer cartas, asy como en Seuilla los ha el concejo, e que los omes buenos los escojan conçeieramientre sabidores e leales e tales que sean buenos pora aquel officio. E que los juezes e la justicia tomen las juras dellos que bien e lealmente fagan su oficio e guarden todavía a nos nuestros derechos en todas cosas.

Otrosy, les otorgamos e los confirmamos de como su preuillegio dize, que todos los cavalleros que fueren heredados en la çibdat de Murcia e su termino que sean nuestros vasallos e del infante don Fernando nuestro fijo primero e heredero e de los otros nuestros herederos que regnaren despues de nos en nuestro logar pora siempre. E los que fueren vasallos de otros pierdan los heredamientos que y ouieren. Otrosy, les otorgamos e mandamos que sy algun ome que aya estado preso en nuestra cadena quando saliere della si no ouiere de que pueda pagar el personage, que no pague nada e sea suelto, pero aquel que ouiere de que pagar pague tres sueldos de pepiones, asy como en Seuilla e non mas.

Otrosy, mandamos que los alfayates no ayan nenguna cosa sabuda de los pannos ni de las penas que los traperos ni los pellegeros vendieren. Otrosy, les otorgamos que las aguas de las açequias sean partidas entre los chistianos e los moros por derecho, segund que cada vnos deuieren auer su parte, e los christianos pongan un cequiero conçeieramientre con consejo del

almoxeerif, e los moros, otrosi, otro, segund es costumbre que los muden cada anno, e tomen las yuras dellos los juezes e el almoxarife en conçejo.

Otrosy, por fazerles mas bien e mas merced otrogamosles que de toda demanda de que no deua ser fecha iusticia corporal, aunque sea la querella fecha ante los juezes e la iusticia, sy fasta diez dias despues que la querella sera fecha, aquel de quien se querellaren se pudiere adobar con aquel que se auie querellado del, que lo puedan fazer sin calona, que no sean tenudos de dar el vno ni el otro. Otrosy, les otorgamos que quando los pleytos seran començacos por cada unnas de las partidas, que los yuezes tomen yuras dellas que no demanden ni defiendan nenguna razon maliçiosamientre ni traygan falsos testigos en pleytos.

Otrosy, les otorgamos que aquellos que de quien fueren las tiendas o se vendieren las obras del **esparto** e de tierra e del vidrio, que nos den vn morauedi alfonsi en oro cada anno, otrosy, en razon del çienso, por la sant Johan Babtista; mas retenemos pora nos que los maestros christianos que labraren la obra del esparto e de tierra e del vidrio, que nos den nuestro derecho asy coo en Seuilla. E por fazerles merced, si en Seuilla o en Toleda nos dan el diezmo, queremos que nos den en Murçia el quinzeno.

Otrosy, maguer nos retengamos pora nos la tafureria de coo es en Seuilla, otoragmos que los omes buenos ioguen en sus casas o do quisieren todo juego, e que la justiçia ni otro ninguno no les damande nada por razon del juego. Otrosy, mandamos e deffendemos que la iusticia ni otro juez ninguno no tengan alfondiga ni logar sabudo de malas mugeres, mas mandamos que los juezes e los omes buenos de la çibdat las guarden que ninguno no les faga fuerça ni tuerto e las defiendan de como las deuen defender nuestro alguazil de Seuilla. Otrosy, mandamos que la justicia no aya que ver con ningund ome de fecho de las mugeres, saluo por mger forçada o casada, si no asi como es en el fuero de Sevilla. Otrosy, mandamos que iusticia ni otro ome ninguno no demande en nengund tiempo vn pipion ni mas de ninguna carga de lenna que trayan a la cibdat. Otrosy mandamos e defendemos que la justicia ni otro ome no demande por asipse

ninguna cosa a ningund mercadero vezino de la cibdad ni a estranno por razon de las balas e los troxiellos que troxiere a la cibdad o sacare ende, sy non lo fiziere en ayuda del almoxarife por razon de recabdar nuestros derechos.
Otrosy, por fazerles mas merced mandamos que los juyzes ni otro omne en ningund tiempo no demanden a los tauerneros ny a las panaderas or razon de pan ni de vino que vendan, los tres pipiones que les demandauan por cada mes los alcaldes que nos y auiamos puestos. Otrosy mandamos e defendemos que les menestrales e los omes que no labraren no den al obispo de Cartagena en ningund tiempo mas de quanto dan los de Seuilla al arçobispo, que vsen dello asy como agora dan en Seuilla en era desta carta. Otrosy, otorgamos quel concejo pueda escoger los corredores que seran mester en la cibdat e tales que sean buenos e leales pora aquello, e que los juezes e la justiçia tomen las yuras dellos en concejo. Otrosy, por fazer mas bien e mas merced a todos los moradoes de la çibdad e de todos los logares del reyno de Murçia, tan bien a los que agora y son, como a los que seran de aqui adelante, otorgamosles e mandamos que todos sus ganados pascan francamente por todo el reyno de Murçia las yeruas de las montannas e de los llanos, e beuan las aguas, saluo ende que no fagan danno en huertas ni en panes ni en vinnas, e si danno fizieren mandamos que lo emienden de como es derecho. Otrosy, les otorgamos e les mandamos que caçen francamientre en todo el regno por o quisieren e corten en los montes pora lenna e pora caruon e pora madera de casas, saluo ende aruoles que fueren de otri que lieuen fruto. E que tagen e fagan taiar piedras de las pedreras quantas quisieren, e puedan fazer e mandar fazer cal y yeso quanto ovieren mester pora labrar e fazer su pro dello. E tomen tierra quanta quisieren pora adriellos e pora tejas e pora tapiar. E que pesquen francamientre en aguas dulces e en la mar, saluas nuestras alboheras e las que auemosdado al infante don Manuel nuestro hermano o a otri con nuestros preuillegios. E mandamos e defendemos que ninguno no faga defesa en ningund logar del regno de grana ni de conejos ni de pastos, sy non como era vsado en tiempo de Miralmomen.

Otrosy, otorgamosles que los jurados de la çibdad de Murçia escojan cada anno dos omes bonos de cada collaçion que

fagan alimpiar los açarbes mayores de la huerta porque non se faga almarjal, e los juezes e la justiçia tomen las juras dellos en concejo que lo fagan bien e lealmientre; e los açarbes que fueren comunialmientre de los christianos e de los moros, que los alimpien comunalmientre los christianos e los moros; e los que fueren apartadamientre de los christianos, que lo alimpien los christianos a sus missiones, e los que fueren apartadamientre de los moros, que los alimpien los moros a sus missiones. Pero si los christianos e los moros se quisieren acordar entresipse que los alimpien dessouno plazenos e otorgamoslo. Otrosy, mandamos que ningun judio en la çibdad de Murçia no more entre christianos, mas que ayan su iuderia apartada a la puerta de Orihuela, en aquel logar que los partidores les dieron por nuestro mandado.

Otrosy, porque los cavalleros e los cibdadanos e los vezinos de la noble çibdat de Murçia e de su termino entiendan e sepan que non queremos que ninguno les venga contra los fueros e las franquezas e los preuillegios que nos les auemos dados, tan bien a los que agora y son moradores como a los que y seran de aqui adelante, otorgamosles e mandamos que si nuestra carta viniere a Murçia contra los fueros e las franquezas e los preuilegios que les auemos dados, que nos lo fagan saber e entre tanto que den fiador en poder de nuestro adelantado o daquel que estudiere y en su logar que cumpla quanto nos mandaremos

TORRES FONTES, JUAN (1963). Documentos de Alfonso X el Sabio, Codom 1, Murcia. pp. 43-49

## 20.2. Fernán Oller, 1383

**1383-XI-9. (Ricote).- Martín Alfonso de Valdivieso, adelantado por el conde de Carrión, a Fernán Oller, procurador de la ciudad de Murcia, y a los jurados de la misma. Ordenando que hiciesen averiguacionnes para capturar a los que mataron a un pastor entre los términos de Jumilla y Ricote. (A.M.M. A.C. 1383, fol. 40v-41r).**

Ferrand Oller, procurador del conçeio de la muy noble çibdat de Murçia, e a los jurados de la dicha çibdat, yo, Martin Alfonso de Valdeuielso, comendador de Ricote e adelantado del rey en el regno de Murçia por don Iohan Sanchez Manuel, conde de Carrion, vos enbio mucho saludar como aquellos para quien querria que diese Dios mucha onrra.

Fago vos saber que este sabado que agora paso en la tarde, vinieron a mi omnes de Jumilla a me dezir e afrontar que vn omne que venia con vn poco de ganado que lo auian fallado çerca de su termino muerto e en termino de aqui de Ricote, e el ganado que traya que fallaran pieça dello comido de lobos e el otro muerto e lo otro que quedara que se acojera a otro fato de ouejas que y andaua. E dixieron me que, pues aquel malefiçio era fecho en termino de Ricote, que yo que mandase tomar el rastro en tal manera que ellos e el conçeio de Jumilla fuesen quitos e sy pudiese ser sabida la verdat que los malfechores que ouiesen pena e el que auia reçebido el daño que ouiese conplimiento de derecho. E yo, veyendo que demandauan razon e derecho, enbie luego a Sancho Royz, mi alcayde, e Ferrand Perez de Soto, notario del rey, e otros escuderos de los mios con ellos, e por quanto era de noche fueron dormir a Blanca por quanto auia mas parte en aquel termino que en otras alquerias de aqui de Ricote; e otro dia, domingo, de mañana, este que agora paso de la era desta carta, fueron los de Jumilla con el dicho alcayde e con el dicho escriuano en el lugar que jazia aquel omne muerto e pieça de moros de los de Blanca, e el dicho alcayde afronto e requirio a los dichos omnes buenos de Jumilla que le mostrasen la entrada de aquellos malfechores que aquel malefiçio fizieran, e otrosi, la salida a qual parte se acojera, e ellos fizieron lo asy e mostraron le el rastro de tres omnes que

vinieron en pos del por la ranbla ayuso que se llama de Chimoso, e despues desto mostraron le el rastro de la salida destos tres omnes contra el Canpiello que dizen del rey, que es vuestro termino de la çibdat.

Porque vos pido e requiero de parte del rey e porque sodes tenudos de lo fazer de derecho, que enbiedes luego, syn otro alongamiento, algunos omnes buenos de vuestro conçeio con vn ofiçial a que tomen el rastro de aquellos malfechores fasta que lo saquen del vuestro termino e lo entreguen al otro en cuyo termino fueren alcançados los dichos malfechores; a los que vinieren que vengan derechos a La Losiella a que lo fagan saber a los del alqueria de Blanca, que yo les he mandado que vayan luego mostrar les todo esto que dicho he; e sy lo asy fizieredes faredes derecho e lo que deuedes, e no lo faziendo asy protesto que los del Valle de Ricote sean quitos e el dicho conçeio de la çibdat que se pare a todas costas e daños e menoscabos e a todas las otras cosas que sobre esto recreçieren. E digo de parte del rey e ruego de la mia a qualquier escriuano publico, ante quien esta mi carta fuere mostrada, que de ende al omne que esta mi carta vos mostrare testimonio, signado con su signo, en manera que faga fe, porquel dicho señor rey sepa en como conplides su seruiçio; e porque lo creades enbio vos esta mi carta, sellada con mi sello, en que escreui mi nombre.

Fecha nueue dias de Nouienbre, era de mill e quatrozientos e veynte e hun años. Martin Alonso.

VEAS ARTESEROS, FRANCISCO (1990). Documentos del siglo XIV (3). Codom XII. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. pp. 221-222

## 20.3. Olea 1384

**1384-I-30. Los contadores mayores a todos los conçejos del obispado de Cartagena y reino de Murcia. Dando relación de lo que les correspondía pagar en las dos monedas últimas de este año. (A.M.M. C.R. 1380-1391, fol. 85v-86v y A.C. 1383, fol. 102r-103v).**

A todos los conçeios e omnes buenos, alcalles e alguazil e otros ofiçales qualesquier e clerigos e legos e aljamas de judios e moros de las çibdades de Cartajena e de Murçia e de todas las villas e lugares del obispado de la dicha çibdat de Cartajena e regno de la dicha çibdat de Murçia que esta nomina fuere mostrada o el treslado della, signado de escriuano publico, los contadores mayores del rey vos enbiamos mucho saludar como aquellos para quien querriamos que diese Dios mucha onrra e buena ventura.

Bien sabedes en como el dicho señor rey vos enbia mandar por su carta o por su treslado della, signado de escriuano publico, que vos era mostrado, que dedes e paguedes a Johan Alfonso del Castillo, su recabdador mayor del dicho obispado e regno, e al que los ouiere de recabdar por el todos los maravedis que vos enbiasemos dezir de su parte por nuestra nomina, firmada de nuestros nonbres, en cuenta de los maravedis que auedes a dar de las dos monedas postrimeras este año de la data desta carta nomina, e que ge los dedes del dia que la dicha nomina o el dicho su treslado, signado como dicho es, vos fuere mostrado en los lugares acostunbrados, fasta ocho dias primeros siguientes, segund veredes por la dicha su carta. E agora sabed que los maravedis que ordeno el dicho señor rey que pagasedes luego cada vno de uos, los dichos conçeios e collaçiones e aljamas de judios e moros e clerigos e legos, en cuenta de las dichas dos monedas postrimeras al dicho plazo de los dichos ocho dias son estos que aqui dira en esta guisa:

La collaçion de San Johan de Raual, seyscientos e seys maravedis e terçio.... DCVI maravedis e terçio.

La collaçion de Santa Olalla, mill e dozientos e ochenta e siete maravedis e diez sueldos ..... IU CCLXXXVII maravedis e X sueldos.

La collaçion de Sant Lorenço, ochoçientos e sesenta e seys maravedis e çinco dineros ..... DCCCLXVI maravedis e V dineros.

La collaçion de Santa Maria, mill e quinientos e veynte e çinco maravedis e vn dinero e quatro cornados ...... IU DXXV maravedis e I dinero e IV cornados.

La collaçion de Sant Bartolome, seyszientos e setenta e seys maravedis e çinco dineros ...... DCLXXVI maravedis e V dineros.

La collaçion de Sant Pedro, mill e trezientos e ochenta maravedis e terçio..... IU CCCLXIX maravedis e VIII dineros e terçio.

La collaçion de Sant Nicolas, seyszientos e sesenta e nueue maravedis e ocho dineros e dos terçios ..... DCLXIX maravedis e VIII dineros e II terçios.

La collaçion de Sant Antolyn, mill e dozientos e nouenta e ocho maravedis .... IU CCXCVIII maravedis.

La collaçion de Santa Catalina, ochoçientos e treynta e tres maravedis e terçio.... DCCCXXXIII maravedis e terçio.

El aljama de los judios de Murçia, mill e setenta e ocho maravedis e çinco dineros ..... IU LXXVIII e V dineros.

El aljama de los moros de Murçia, dozientos e quarenta e çinco maravedis ... CCXLV maravedis.

Los que moran en las torres de la huerta de Murçia e los pastores, seysçientos e sesenta e seys maravedis e diez sueldos ... DCLXVI maravedis e X sueldos.

El conçeio de Alhama, nueueçientos e diez maravedis .....DCCCCX maravedis.

El aljama de los moros del Alcantariella, seysçientos e ochent e vn maravedis de VI dineros e quatro terçios ....DCLXXXI maravedis e VI dineros e IV terçios.

El aljama de los moros de Ferrand Carrillo, quatrozientos e diez e seys maravedis e diez sueldos ....... CCCCXVI maravedis e X sueldos.

El aljama de los moros de Çepty, trezientos e diez e seys maravedis e diez sueldo.... CCCXVI maravedis e X sueldos.

El aljama de los moros de Lorqui e Archena, quatrozientos e diez e seys maravedis e diez sueldos.....CCCCXVI maravedis e X sueldos.

El conçeio de Çieca seysçientos e ochenta e çinco maravedis.... DCLXXXV maravedis.

El conçeio de Alhama, ochenta e tres maravedis e çinco dineros ...... LXXXIII maravedis e V dineros.

El aljama de los moros de Hauaniella, seysçientos e diez maravedis .... DCX maravedis.

El conçeio de Mula, seteçientos e veynte e ocho maravedis e X sueldos ..... DCCXXVIII maravedis e diez sueldos.

El aljama de los moros de Albudeyte, trezientos e sesenta e seys maravedis e diez sueldos ..... CCCLXVI maravedis e X sueldos.

El aljama de los moros de Canpos, dozientos e sesenta e quatro maravedis e X sueldos ..... CCLXIV maravedis e X sueldos.

El aljama de los moros de Yechar, sesenta e seys maravedis ...... LXVI maravedis.

El aljama de los moros de Ricote, quatrozientos e çinquenta e VIII maravedis .....CCCCLVIII maravedis.

El aljama de los moros de Oxos, dozientos e quarenta e seys maravedis e I dinero..... CCXLVI maravedis e I dineros.

El aljama de los moros de **Olea**, dozientos e quarenta maravedis.... CCXL maravedis.

El aljama de los moros de Aznete, çient e çinquenta e nueue maravedis e terçia.... CLIX maravedis e terçio.

El aljama de los moros de **Blanca**, quatroçientos e treynta maravedis..... CCCCXXX maravedis.

El aljama de los moros de Hauaran, dozientos e diez e ocho maravedis..... CCXVIII maravedis.

El conçeio de Chinchilla, quatro mill e trezientos e setenta e ocho maravedis.... IVU CCCLXXVIII maravedis.

El conçeio de Almansa, seysçientos e ochenta e quatro maravedis e diez sueldos..... DCLXXXIV maravedis e X sueldos.

El conçeio de Aluaçete, mill e dozientos e sesenta e vn maravedis e X sueldos.....IU CCLXI maravedis e X sueldos.

El conçeio de Yecla seteçientos e çinco maravedis e terçia.....DCCV maravedis e terçio.

El conçeio de Hellyn, nueueçientos e seys maravedis e diez sueldos...... DCCCCVI maravedis e X sueldos.

El aljama de los moros de Hellyn, quatrozientos e veynte e vn maravedis... CCCCXXI maravedis.

El aljama de los judios de Hellyn, çient e veynte e nueue maravedis....CXXXIX maravedis.

El conçeio de Touarra, quinientos e sesenta maravedis.....DLX maravedis.

El conçeio de Xorquera, nueueçientos e LX e tres maravedis e vn dinero.... DCCCCLXIII maravedis e I dinero.

El conçeio de Alcala, quatrozientos e veynte e çinco maravedis e X sueldos....CCCCXXV maravedis e X sueldos.

El conçeio de Ves, dozientos e ochenta e vn maravedi......CCLXXXI maravedis.

Porque voz dezimos de parte del dicho señor rey que veades esta dicha nomina e la cunplades en todo segund que en ella se contiene, pagando cada vnos de uos, los dichos conçeios e collaçiones e aljamas, los dichos maravedis en ella contenidos al dicho Iohan Alfonso del Castiello, su recabdador, o a los que lo ouieren de recabdar por el al plazo e en la manera que en la dicha carta del dicho señor rey o en el su traslado se contiene.

Fecha treynta dias de Enero del año del naçimiento del Nuestro Saluador Ihesu Christo de mill e trezientos e ochenta e quatro años. Pedro Ferrandez, Françisco Ferrandez.

## 20.4. Una descripción de la region de Haskura

This region is bounded northward with certaine mountaines which adioine vpon Duccala; westward with a riuer running by the foote of mount Hadimmei, which we called before Tensift; and eastward by the riuer Quadelhabid, that is, the riuer of seruants, which riuer diuideth Hascora from Tedles. And so likewise the hils of Duccala doe separate Hascora from the Ocean sea. The inhabitants of this region are far more ciuil, then the people of Duccala. This province yeeldeth great abundance of oyle, of Marockin skinnes, and of goates, of whose haire they make cloath and sadles. And hither do all the bordering regions bring their goat-skins, whereof the foresaid Marockin or Cordouan leather is made. This people hath great traffique with the Portugals, with whom they exchange the foresaid leather and sadles, for cloath. Their coine is all one with the coine of Duccala. Also the Arabians vsually buy oyle and other necessaries out of this region. Now let vs in order describe all the townes and cities of the said region.

*Of Elmadin a towne in Hascora.*

THis towne of Hascora being called by the inhabitants Elmadin, is built vpon the side of mount Atlas, and containeth moe than two housand families. It standeth almost fourescore and ten miles eastward of Maroco, and about 60. miles from Duccala. Heere may you finde many leather-dressers, and all other kinde of artizans, with a great multitude of lewish merchants. This towne is enuironed with a certaine wood, which is full of oliue, and walnut-trees. The inhabitants are continually, in a manner, oppressed with warres among hemselues,and
against a certaine little towne beeing fower miles distant from thence. Neither dare any come vpon the plaine lying betweene these two townes, (saue women onely and slaues) except he be well and strongly guarded. So that euerie man is faine to maintaine an harquebusier or archer for his defence, whom he monethly alloweth ten or twelue pieces of gold, which are

woorth sixeteene ducates Italian. Likewise in Elmadin there are certaine men of great and profound learning, which are appointed to be iudges and notaries. Whatsoeuer tribute or custome strangers doe pay, is deliuered vnto certaine treasurers and customers of the towne; which imploy it afterward for the publike benefite. They are likewise constrained to pay certaine tribute vnto the Arabians, for sundrie possessions which they enioy in the foresaide valley; but that money gaineth them at the Arabians hand ten times so much, or more. In my returne from Maroco I thought good to trauell by this towne, where I was right sumptuously entertained by one of Granada my countrey-man, who was exceeding rich, hauing serued as an archer in this region for fifteene yeeres. And albeit the towne of Elmadin had a stately hospitall, wherein all merchants trauelling that way, were entertained at the common charge: yet my countrey-man would not suffer vs there to lodge, but for three daies together most curteously welcommed my selfe, nine courtiers, and all the seruants and retinue which we brought with vs: vnto which companie of ours the townesmen presented, some of them calues, some lambes, and some other brought hens. Seeing vpon a time so many goates in the towne, I merily demaunded of my countrey-man, why he gaue vs no kidsflesh to eate: hee answered that that was accounted among them of all others the most base and homely meate. Their faire and beautifull women are so fonde of strangers that if secret occasion be offered they will not refuse their dishonest companie.

*Of the citie of Alemdin.*

Neere vnto the foresaide towne standeth another commonly called Alemdin, being situate fower miles to the west thereof in a valley, amidst fower most high hils, whereupon the place is exceeding cold. The inhabitants are merchants, artizans, and gentlemen, & families it containeth to the number of one thousand. This towne hath been at continuall war with the towne last before mentioned: but in our time both of them were by the meanes of a certaine merchant brought in subiection vnto the King of Fez, as we will now declare. There was a merchant of

Fez which had a paramour in this towne, whom he determined foorthwith to marrie; but when the marriage day was come, this merchant was beguiled of his loue by the gouernour of the towne himselfe, which disappointment grieued him full sore, albeit he dissembled the matter as well as he could. Returning home to the King of Fez, the said merchant presented vnto him most rich and costly gifts, making humble suite vnto his maiestie that hee would allow him an hundred principall archers, three hundred horsemen, and fower hundred footemen; saying, that himselfe would maintaine them all at his owne costs and charges, and would winne the said towne of Alemdin for the Kings behalfe, and would assure the King seuen thousand ducates for yeerely tribute. This offer pleased the King right well, and that he might declare his princely liberalitie, he would not suffer the merchant to giue wages vnto any, but onely to the archers. And so with all expedition he commanded his gouernour of Tedles to prouide the saide merchant so many horsemen and so many footmen, and two captaines ouer the armie. At length comming before Alemdin they besiged it sixe daies: which being expired, the townesmen told their gouernour in plaine terms, that they would not for his cause incur the king of Fez his displeasure, nor suffer any inconuenience. Whereupon he putting himselfe in a beggers weede, attempted to escape away: but being knowen and apprehended, he was brought before the merchant, who committed him to prison. And so the townesmen presently opening their gates receiued the merchant with all his troops, & yeelded themselues to him & to the king of Fez. The parents of the foresaid maid protested vnto the merchant, that the gouernour by maine force had depriued them of his paramour. Howbeit she herselfe was big with childe by the gouernour; but after the merchant knew that she was deliuered of her childe, he bore her affection againe, and at length married her. And the wretched gouernourwas the same day by the iudges pronounced guiltie of fornication, and was stoned to death. Well, the merchant remained gouernour and Lord of both townes, establishing most firme peace between them, & duely paying vnto the king of Fez all the yeerly tribute which he had promised. I my selfe afterward comming to the foresaide towne

grew familiarly acquainted with this famous merchant. The same yeere departing from Fez I tooke my iourney towards Constantinople.

*Of Tagodast a towne in Hascora.*

This towne is built vpon the top of a certaine high mountaine, hauing fower other high mountaines round about it. Betweene which fower mountaines and the said towne are diuers most large and beautifull gardens replenished with all kinde of fruits: quinces here are of an incredible bignes. Their vines dispersing themselves vpon the boughes of trees doe make most pleasant bowers and walkes: the grapes whereof being red, are for their bignes, called in the language of that people, hennes egs. They haue here great abundance of oile and most excellent honie; some of their honie being white, and some yellow. This towne hath many fountaines about it, which ioyning into one streame, do serue for many water-mils thereabouts. Here are likewise great store of artizans, who exercise themselues onely about things necessarie. The inhabitants are somewhat ciuill, their women are most beautifull, being most gorgeously decked with siluer iewels. Their oile they carrie vnto the next cities southward of them on this side Atlas: but they send their leather vnto Fez and Mecnasa. Their plaine is almost sixe miles long: the soile being most fruitfull for corne: in regard whereof the townes-men pay certaine yeerely tribute vnto the Arabians. This towne hath iudges, priests, and a great number of gentlemen. Vpon a time as I trauelled this way, it was my hap to meete with a certaine ancient gouernour of the same place, who was growne blinde with extreme age. This aged sire (as by some I understood) was in his youth a most valiant and stout person, insomuch that after many other noble exploits, he slew with his owne hand fower captaines which were most deadly enemies vnto the people of Tagodast. And afterward he handled the matter so wisely, that he ioyned those in perfect league which before time had waged continual warre. Here no commonwealth-matter is concluded by the magistrates of the towne without his speciall aduice and authoritie. By this worthie Senatour my selfe

with fower-score horsemen were honorably entertained, and had dainty meates euery day set before vs, of game which was newly hunted. He recounted most familiarly vnto vs all his labours which he had bestowed in concluding of the foresaid league: neither had this good man any so entireand hidden secrets, which he reuealed not vnto vs, as to his louing friends. At my departure I offered him money for my selfe and my companie: but he, like a liberall man, would by no meanes accept of it; saying, that albeit he ought the king of Fez much dutie and good will, yet did he not bestowe that liberaltie for his sake: but that whatsoeuer wealth he enioied, his parents bequeathed vnto him vpon this condition, that he should shew himselfe kinde and bountifull vnto all his kinred, acquaintance, and strangers trauelling that way: and although he were free from that condition, yet his loue towards God, and the liberaltie which God had planted in him, could require no less at his hands. Yea, he said, that by Gods good blessing and prouidence he had reaped the same yeere seuen thousand bushels of corne; insomuch, that himselfe and all his neighbours were prouided for in abundance. Moreouer, that he possessed of sheepe and goates moc then an hundred thousand, the wooll whereof only, and some small portion of butter, he reserued for himself, but as for the cheese and milke, he gaue it all frankly vnto his shepherds. In this towne there is none that selleth either cheese, butter, milk, or any other such commoditie, though each one hath great abundance of cattell. Howbeit their hides, oile, and wooll they vtter in the prouinces thereabout. The reuerend sire added this moreouer: If it shall please (saith he) the king of Fez to returne home from Duccala through this my region, I will come foorth to meete him, and will submit my selfe wholly vnto him, as vnto my most liege soueraigne prince. Thus my selfe a meere stranger being so honorably dismissed by this woorthie Senatour, could not sufficiently commend his courtesie and bounteous dealing towards strangers.

*Of the citie of Elginmuha.*

Neere vnto the foresaid towne, within fine miles, standeth Elgiumuha. It was in our time built vpon the top of an high

mountaine, and containeth to the number of five hundred families, besides so many families comprised in the villages of that mountaine. Here areinnumerable springs and fountaines, and most pleasant and fruitfull gardens in all places. Here are likewise walnut-trees huge and tall. The little hils enuironing this mountaine doe yeeld barlie and oliues in great abundance. In the said towne are great numbers of artizans, as smithes, leather-dressers, and such like. And because they haue here notable yron-mines, they make plentie of horseshooes. And whatsoeuer commoditie proceedeth of their labour, they carrie it to forren regions where they thinke it is wanting: from whence they bring home slaues, woad, and the skins of certaine beastes, whereof they make most defensiue and warlike shields: these shields they transport vnto Fez, exchanging them there for weapons, cloth, and other such things as they stand in neede of. This towne standeth so neere vnto the high way, that the boyes will stand gazing and woondering at merchants as they come by, especially if they weare any strange attire. The residue of inhabitants vpon this mountaine are all commanded and gouerned by them of the towne. They say that the people of Tagodast aforesaid were the first founders of this towne: for so vpon a time it befell, that whereas the principall men of Tagodast grew to dissension among themselues, the common sort fauouring neither faction, built Elgiumuha, and left Tagodast to be inhabited by their gouernours: hence it is, that euen at this day they are here onely ignoble and base people, whereas there they are all gentlemen.

*Of Bzo a towne in Hascora.*

The ancient towne of Bzo is built vpon an high hill about twenty miles westward from the towne last mentioned. Within three miles of Bzo runneth the foresaid riuer of Guadelhabid. The townesmen are honest people, exercising merchandize, and going decently apparelled: To them which inhabite the deserts they carie cloth, oile, and leather. Their mountaines abound with oliues, corne, and all kinde of fruits: and of their grapes they make euery yeere most excellent and sweete raisins. Figs they haue great plentie: and their walnuttrees are so high, that a

puttocke may securely builde his nest vpon the tops: for it is impossible for any man to climbe vp. On each side of the way which leadeth from hence to the riuer Guadelhabid there are most pleasant and beautifull gardens. My selfe (I remember) was here present when their oranges, figs, and other fruits were growen to ripenes; and was entertained by a certainepriest, who dwelt not farre from a stately Mahumetan temple, standing by that riuer which runneth through the market-place of the towne.

# 20.5. Prof. Dr. Van Koningsveld lava las lava orejas de los Imames

**http://demoslimkrant.nl/home/2016/12/12702.html**

**Prof. Dr. Van Koningsveld wast imams de oren**

**20-12-2016 | Prof . Dr. Pieter Sjoerd van Koningsveld**



De meeste moslims die tegenwoordig in Europa leven hebben de nationaliteit aangenomen van een van de Europese staten. Een ander deel van hen verblijft hier op basis van een visum.

Beide groepen zijn uiteraard verplicht tot volledige loyaliteit aan het land dat hen huisvesting biedt en beschermt, en tot gehoorzaamheid aan de wetten van dat Europese land. Daarover mag geen enkele twijfel bestaan.

Toch zijn er nog steeds fuqahâ -imams- die van mening zijn dat voor een moslim alleen tijdelijk verblijf in Europa is toegestaan, terwijl residentie (iqâma) en naturalisatie (tajannus) zijn verboden. Tegen imams in Nederland die deze ideeën aanhangen zeg ik dat zij in strijd handelen met de Nederlandse soevereiniteit en wetgeving wanneer zij zulke ideeën hier in of buiten de moskeeën verkondigen, en dat zij zo spoedig mogelijk moeten terugkeren naar hun land van origine.

Imams die tegen naturalisatie

zijn, moeten spoedig

terugkeren naar hun

land van origine.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

Sinds de dekolonisatie en het ontstaan van de Verenigde Naties zijn vrijwel alle staten van de wereldgemeenschap verbonden door een netwerk van verdragen en allianties. Ook alle staten met een islamitische meerderheidsbevolking, inclusief de IOC (Islamic Conference Organisation = Munazzamat al-Mu'tamar al-Islami), verbonden zijn met alle westerse staten in dit netwerk.

De belangrijkste betekenis van dit netwerk aan verdragen is dat de basis van de internationale relaties vrede is, dus niet oorlog. Dit geldt ook voor de relaties tussen de staten van de islamitische wereld en de westerse staten. Dit betekent dat in de huidige tijd geen plaats meer is voor de gedachte dat de wereld zou bestaan uit twee gedeelten, namelijk een "Gebied van de Islam" (Dâr al-Islâm) en een "Gebied van de Oorlog" (Dâr al-Ḥarb, ook wel genaamd Dâr al-Kufr, "Gebied van het Ongeloof"). Deze klassieke gedachte is nauw verbonden aan de opvatting dat de gehele wereld door de Jihâd zou moeten worden overwonnen.

Maar in de huidige tijd is geen plaats meer voor deze gedachte, en blijft slechts de doctrine van de "verdedigende jihad" over (al-jihâd al-difâʿî). Voor de doctrine een "aanvallende jihad" (al-jihâd al-hujûmî) is in de huidige tijd geen enkele plaats. Terroristische aanslagen in Europa worden soms verdedigd als "martelaars-acties" (ʿamaliyyât istishhâdiyya) ten dienste van de "verdedigende jihad" in andere landen, bijvoorbeeld in Afghanistan, Syrië of Palestina.

Imams die dergelijke ideeën hier verspreiden maken zich schuldig aan medewerking aan terroristische aanslagen en moeten streng worden bestraft en het land uitgezet.

Imams die terroristische

aanslagen in Europa

verdedigen als

“martelaars-acties
moeten het land uit.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

De Nederlandse Grondwet en het Europese Verdrag voor de Rechten van de Mens en de Politieke Rechten zijn de belangrijkste grondslagen van de Nederlandse staat en samenleving. Deze documenten en de daarop gebaseerde rechtspraak bepalen in vergaande mate de vrijheden van de mensen in Nederland evenals de grenzen van deze vrijheden.

Voor imams die in Nederland werkzaam zijn is van groot belang om deze documenten en de daarop gebaseerde rechtspraak te bestuderen. Hun positie en de grenzen van hun handelingsvrijheid worden daardoor sterk bepaald. Ditzelfde geldt voor de positie van de islam als godsdienst. Hierna zal ik ingaan op de drie belangrijkste vrijheden die in deze documenten worden vermeld.

**Vrijheid van godsdienst** betekent binnen de Europese en Nederlandse context dat iedereen de vrijheid heeft om de godsdienst van zijn keuze aan te hangen, maar ook om deze te verwerpen. Mensen hebben ook het recht om geen enkele godsdienst aan te hangen. Tegenwoordig zegt een belangrijk percentage van de inwoners van Nederland geen enkele godsdienst aan te hangen.

De Europese definitie van “godsdienst” is sterk gevormd in de tijd van de Franse Revolutie, toen de maatschappelijke en politieke macht van de Kerk werd gebroken en de heersende wetgeving werd geseculariseerd, binnen het kader van de scheiding van godsdienst en staat. Deze historische ontwikkelingen hebben ook zeer belangrijke gevolgen voor Nederland gehad.

De godsdienst waarvoor de vrijheid van de Grondwet geldt, bestaat uit het geloof, de rituelen, de ethiek en de spiritualiteit. Er bestaat echter geen vrijheid om religieuze wetten van maatschappelijke aard toe te passen. In islamitische termen kunne we stellen dat de geloofsleer (ʿaqida), de rituele voorschriften (ʿibâdât), de ethiek (akhlâq) en de spirituele zaken (rûḥâniyyât)

op vrijheid aanspraak kunnen maken. Maar dit geldt niet voor de sociale voorschriften van de islam (de muʿâmalât).

Het heersende principe is dat de wet voor iedereen dezelfde. Geen enkel verschil krachtens godsdienst is toegestaan. Daarom bestaat geen ruimte voor het islamitische familierecht (evenmin voor het christelijke en joodse of hindoeïstische familierecht).

Imams mogen geen

religieus

huwelijk sluiten.

Voor het civiel huwelijk.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

Het is bijvoorbeeld een geestelijk ambtsdrager, dus ook een imam, niet toegestaan een religieus huwelijk te sluiten voordat de betrokken echtgenoten een civiel huwelijk hebben gesloten ten overstaan van de ambtenaar van de burgerlijke stand. Overtreding van deze wettelijke bepaling, welke geregeld voorkomt in Nederland, leidt tot ernstige problematisering van de relatie tussen overheden in imams, en tot verslechtering van hun positie binnen de Nederlandse samenleving als geheel.

De wetgeving is, zoals ik reeds opmerkte, geseculariseerd, hetgeen onder meer tot uitdrukking komt in het eerste artikel van onze Grondwet, waarin de gelijkheid van alle mensen voor de wet wordt benadrukt en discriminatie wegens godsdienst, afkomst, huidskleur en dergelijke uitdrukkelijk wordt verboden.

Vrijheid van godsdienst betekent onder andere ook dat religieuze groepen de vrijheid hebben om hun godsdienstige instituties zoals moskeeën op te richten en hun eigen geestelijke leiders, zoals imams, te kiezen, te benoemen en ook op te leiden.

Wanneer deze imams uit het buitenland worden gehaald en zij krachtens een werkvisum Nederland binnenkomen, heeft overheid uiteraard het recht om een onderzoek in te stellen naar de betrokken persoon alvorens deze het gevraagde visum te verstrekken.

Imams die de Nederlandse

staat en Grondwet

niet eerbiedigen.

Mogen uitgezet worden.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

Overtreding van de verplichting tot eerbiediging van de Nederlandse wetgeving en loyaliteit aan de Nederlandse staat, die aan dit visum is verbonden. Leidt tot uitzetting van de imam in kwestie. Dit is in de afgelopen jaren verschillende keren gebeurd.

**Vrijheid van meningsuiting** wordt beschouwd als een kostbaar recht. Maar ook dit recht is niet onbegrensd, zoals onder andere uit de recente rechtszaak tegen de politicus Geert Wilders is gebleken. Deze had in een verkiezingsbijeenkomst gepleit voor “minder Marokkanen” in Nederland. De rechter beschouwde zijn oproep als een “belediging van een groep mensen”, evenals “het aanzetten tot discriminatie”, in dit geval van de groep van inwoners van Nederland met een Marokkaanse achtergrond.

Het is in Nederland dus verboden om groepen van mensen te beledigen, bijvoorbeeld *de* moslims, *de* joden, *de* zigeuners, enzovoort. Daarentegen is het niet verboden om kritiek uit te oefenen op ideologieën en godsdienstige stelsels, zoals bijvoorbeeld het socialisme, het christendom, de islam, enzovoort.

Dit geldt ook voor uitspraken die met name door gelovigen als sterk beledigend worden ervaren, bijvoorbeeld ten aanzien van de profeet van de islam, de koran, enzovoort. Dezelfde Wilders maakte enkele jaren gelden een film, “Fitna” genaamd, met een reeks van beledigende uitspraken over de profeet van de islam en de koran, maar werd door de rechter van elke aanklacht vrijgesproken.

In Europa, en ook in Nederland, wordt deze vrijheid ook als essentieel onderdeel van de vrijheid van de kunstenaar beschouwd. Ik zou hier een lange reeks van voorbeelden kunnen noemen. Ik herinner niet alleen aan de Rushdie-affaire, maar ook aan de moord op de filmmaker Theo van Gogh. Beide kunstenaars hadden in hun uitspraken zware kritiek en sterk

beledigende beelden over de islam, de profeet van de islam en de koran gebruikt.

Moslims en hun imams
moeten leren leven met
de vrijheid van de kunst.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

Ik herinner aan de aanslag in Parijs op de medewerkers van het satirische blad Charlie Hebdo en aan de bedreigingen van de Deense karikaturist Westergaard, die de profeet afbeeldde met een bom als tulband. De vrijheid van de kunst wordt als een essentieel onderdeel gezien van de westerse cultuur, en gelovigen, ook gelovige moslims en hun imams, zullen dit als een realiteit moeten accepteren, waarmee ze zullen moeten leren leven.

**Vrijheid van onderwijs** wordt beschouwd als een kostbaar goed, waarvoor in de Nederlandse geschiedenis met name christelijke groepen hebben gestreden. Andere religieuze groepen, zoals joden en moslims, genieten hetzelfde recht, en we zijn er getuige van geweest hoe de afgelopen dertig jaar een netwerk van islamitische scholen is ontstaan die voor 100% door de staat worden gefinancierd. Natuurlijk is de kwaliteit van het gegeven onderwijs onderworpen aan geregelde inspectie, en dit geldt ook voor het godsdienstonderwijs.

Opvattingen die strijdig zijn met de Nederlandse Grondwet worden uiteraard niet getolereerd. We zien overigens dat onder de talrijke studenten van islamitische achtergrond aan Nederlandse universiteiten geen belangstelling blijkt te bestaan om hun studie aan een islamitische universiteit te verrichten.

Zogenaamde islamitische

"universiteiten"

in Rotterdam zijn

geen universiteiten.
Prof . Dr. van Koningsveld

demoslimkrant.nl

De beide zogenaamde islamitische "universiteiten" die in Rotterdam bestaan, zijn eigenlijk geen universiteiten maar instellingen waar islamitische studies op het niveau van HBO wordt beoefend.

De naam universiteit heeft betrekking op een instelling van hoger onderwijs in verschillende faculteiten, zoals geneeskunde, talen, rechten, sociale wetenschappen en dergelijke. De beide islamitische "universiteiten" in Rotterdam hebben hiermee niets te maken.

**De rol van de imams bij de bestrijding van extremisme** is op korte termijn de eerbiediging van de regels van de Nederlandse wet en samenleving . Op langere termijn worden zij uitgedaagd om een boodschap van de islam te formuleren die beter aansluit bij de situatie in de westerse wereld, inclusief Nederland.

**Prof . Dr. Pieter Sjoerd van Koningsveld**, *emeritus hoogleraar islamstudies, Universiteit Leiden. Deze tekst sprak hij uit op 18 december jl. op uitnodiging van de Stichting Salam in Eindhoven tijdens de slotzitting van hun driedaagse trainingprogramma voor imams rond de bestrijding van extremisme*

# Traducción

**http://demoslimkrant.nl/home/2016/12/12702.html**

**Prof. Dr. Van Koningsveld lava**
**las orejas de los Imames**

**20-12-2016 | Prof . Dr. Pieter Sjoerd van Koningsveld**



La mayoría de los musulmanes que viven en Europa han aprobado hoy la nacionalidad de uno de los Estados europeos. Otra parte de ellos se quedan aquí mediante un visado.

Ambos grupos son, por supuesto, obligados a una lealtad completa al país que les ofrece vivienda y protección, y a obedecer las leyes del país europeo. Sobre esto no debe haber ninguna duda.

Sin embargo, todavía hay *Fuqahâ* -Imames- que creen que para un musulmán sólo se permite la estancia temporal en Europa, mientras que la residencia (*Iqâma*) y la naturalización (*tajannus*) están prohibidas. Contra los imames en los Países Bajos que sostienen estas ideas, digo que están actuando en violación de la soberanía y las leyes holandesas cuando las proclaman, sea dentro o fuera de las mezquitas, y que deben regresar lo antes posible a su país de origen.

"Imames que están contra la naturalización deben volver rápidamente a su país de origen",
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl (periódico musulmán)

Desde la descolonización y el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas, casi todos los Estados del mundo están conectados por una red de tratados y alianzas. Además, todos los Estados con una población en su mayoría musulmana, incluyendo los pertenecientes a la COI (Organización de la Conferencia Islámica = Munazzamat Mu'tamar al-al-Islami), están conectados a todos los Estados del occidente pertenecientes al organismo.

La principal importancia de esta red de acuerdos es que la base de las relaciones internacionales es la paz, no la guerra. Esto también se aplica a las relaciones entre los Estados del mundo islámico y los Estados occidentales, y refiere que no hay lugar en el momento presente para la idea de que el mundo podría constar de dos partes: el "Campo del Islam" (*Dar al-Islam*) y el "Campo de la guerra" (*Dar al-Harb*, también conocido como *Dar al-Kufr,* "campo de la incredulidad"). Este concepto clásico está estrechamente relacionado a la creencia de que se debería superar/vencer al mundo entero a través de la yihad.

En la actualidad, no existe espacio para la doctrina "yihad ofensiva" (al-Jihad al-hujûmî), por lo que solo queda la doctrina *"yihâd defensiva"* sobre (*al-yihâd al-difâ'î*) Ataques terroristas en Europa son a veces defendidos como acciones "mártires" (*amaliyyât istishhâdiyya*) que sirven a la *"yihâd defensiva"* en otros países, por ejemplo, en Afganistán, Siria o Palestina.

Imames que propagan tales ideas se hacen culpables de participar en ataques terroristas y deben ser severamente castigados y expulsados.

"Imames que defienden ataques terroristas
en Europa como acciones "mártires"
deben salir del país",
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl.

La Constitución holandesa, la Convención Europea de Derechos Humanos y los derechos políticos son los fundamentos principales del Estado holandés y su sociedad. Estos documentos, y el derecho basado sobre tales fundamentos, determinan en gran medida las libertades de las personas en los Países Bajos, así como los límites de estas libertades.

Para los Imames que trabajan en los Países Bajos es muy importante estudiar estos documentos y la jurisprudencia relacionada. Su posición y los límites de su libertad se determinan, en gran medida, por dichos principios. Lo mismo aplica a la posición del islam como una religión. De ahora en adelante voy a discutir las tres libertades fundamentales establecidas en estos documentos.

**La libertad de religión** significa en el contexto europeo y holandés, que todo el mundo tiene la libertad de adherirse a la religión de su elección, pero también la libertad de rechazarla. Las personas también tienen derecho a adherirse a ninguna religión. Hoy en día, un porcentaje significativo de la población de los Países Bajos no se adhieren a ninguna religión.

La definición europea de la "religión" se formó fuertemente en la época de la Revolución Francesa, cuando el poder social y político de la Iglesia estaba roto y la legislación vigente fue secularizada, en el marco de la separación entre religión y Estado. Estos acontecimientos históricos también han tenido consecuencias muy importantes para los Países Bajos.

La libertad de religión aplicada conforme a la Constitución, incluye las creencias, los rituales, la ética y la espiritualidad. Sin embargo, no hay libertad para aplicar las leyes religiosas de carácter social. En términos islámicos, podemos afirmar que la fe (*´aqida*), los reglamentos rituales (*´ibâdât*), ética (*akhlâq*) y los asuntos espirituales (*rûḥâniyyât*) pueden reclamar esta libertad. Pero la libertad de religión no se aplica a las normas sociales del islam (*la mu´âmalât*).

El principio vigente es que la ley es igual para todos. No hay diferencia permitida con ajuste a la religión. Por lo tanto, no hay lugar para la Ley islámica de la familia (tampoco para la Ley (de la familia) cristiana, judía o hindú).

“Imames no pueden celebrar
un matrimonio religioso por lo civil”,
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl.

Por ejemplo, un ministro espiritual, incluyendo un imam, no puede celebrar un matrimonio religioso antes de que los cónyuges hayan celebrado un matrimonio civil frente al funcionario del registro civil. La violación de esta disposición legal, que se produce regularmente en los Países Bajos, conduce a una grave problematización de la relación entre las autoridades y de los imames, y a un deterioro de su posición dentro de la sociedad holandesa en su conjunto.

La legislación es como ya he dicho, secularizada, que entre otras cosas se refleja en el primer artículo de nuestra Constitución, en el que se enfatiza la igualdad de todas las personas ante la ley y se prohíbe la discriminación por motivos de religión, raza, etnia y similares.

La libertad de religión significa, entre otras cosas, que los grupos religiosos tienen la libertad para concentrarse en sus instituciones religiosas, tales como mezquitas, y elegir, nombrar y educar a sus propios líderes espirituales, incluyendo los imames.

Cuando estos imames son traídos desde el extranjero y entran en los Países Bajos mediante un visado/permiso de trabajo, el Gobierno, naturalmente, tiene el derecho de investigar a la persona antes de expedir la visa solicitada.

“Imames que no respeten
al Estado holandés y La Constitución
pueden ser expulsados”,
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl.

La violación de la obligación de respetar la legislación holandesa y la lealtad al Estado holandés, que se asocia con este visado, conduce a la expulsión del imam en cuestión. Esto ha ocurrido varias veces en los últimos años.

**La libertad de expresión** se considera un derecho precioso. Sin embargo, este derecho no es ilimitado, como demostró un juicio reciente contra el político Geert Wilders. Éste había abogado, en una reunión electoral, por **"menos marroquíes”** en los Países Bajos. El tribunal consideró que su llamamiento fue una "ofensa a un grupo de personas", así como "incitación a la discriminación", en este caso, al grupo de vecinos de los Países Bajos de origen marroquí.

Por tanto, queda prohibido en los Países Bajos ofender a grupos de personas, por ejemplo, a los musulmanes, a los judíos, a los gitanos, y así sucesivamente. Por el contrario, no está prohibido criticar las ideologías y los sistemas religiosos como el socialismo, el cristianismo, el islam, y así sucesivamente.

Esto también se aplica para declaraciones, que sobre todo por los creyentes, son experimentadas como muy ofensivas, por ejemplo, con respecto al profeta del islam, el Corán, y así sucesivamente. Wilders hizo lo mismo hace unos años con una película: "Fitna", con una serie de declaraciones difamatorias sobre el profeta del islam y el Corán, pero fue absuelto por el tribunal de cualquier acusación.

En Europa, incluyendo los Países Bajos, esta libertad también se considera una parte esencial de la libertad del artista. Podría mencionar una larga lista de ejemplos. Recuerdo, no sólo el caso Rushdie, sino también el asesinato del cineasta Theo van Gogh. Ambos artistas tenían en sus juicios severas críticas y fuertes imágenes ofensivas sobre el islam, utilizando el profeta del islam y el Corán.

"Musulmanes y sus imames
deben aprender vivir
con la libertad del arte",
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl.

Recuerdo el atentado en París del personal de la revista satírica Charlie Hebdo y las amenazas del caricaturista danés Westergaard, que representa al profeta con una bomba como turbante. La libertad del arte es vista como una parte esencial de la cultura occidental, y los creyentes, fieles musulmanes y sus imames deberán aceptarlo como una realidad, con la cual deberán aprender vivir.

**La libertad de enseñanza** se considera un bien muy preciado, por la cual, en la historia holandesa, lucharon principalmente grupos cristianos. Otros grupos religiosos como los judíos y musulmanes tienen los mismos derechos, y hemos sido testigos de cómo en los últimos treinta años se ha creado una red de escuelas islámicas financiadas por el Estado en un 100%. Por supuesto, la calidad de la educación que se imparte es objeto de inspecciones periódicas, y esto también se aplica a la educación religiosa.

Creencias que están en conflicto con la Constitución holandesa, obviamente, no son toleradas. Por cierto, vemos que, entre los numerosos estudiantes de origen musulmán en las universidades holandesas, ningún interés parece existir entre ellos para llevar a cabo sus estudios en una universidad islámica.

"Las llamadas Universidades islámicas
en Rotterdam no son Universidades",
Prof. Dr. Van Koningsveld.
Publicado en www.demoslimkrant.nl.

Las dos llamadas "universidades" islámicas que existen en Rotterdam, en realidad no son universidades, sino instituciones donde se practican estudios islámicos en el nivel secundario del Instituto.

El nombre de la universidad se refiere a una institución de educación superior en diferentes facultades como la medicina, idiomas, derecho, ciencias sociales y similares. Ambas "universidades" islámicas en Rotterdam, no tienen nada que ver con esto.

**El papel de los imames en la lucha contra el extremismo** es a corto plazo respetar las normas del derecho holandés y la sociedad holandesa. A más

largo plazo, tienen ellos el reto de formular un mensaje del islam que se ajuste mejor a la situación en el mundo occidental, incluyendo los Países Bajos.

**Prof. Dr. Pieter Sjoerd van Koningsveld,** *profesor emérito de Estudios Islámicos, Universidad de Leiden.*
*Este texto se pronunció el 18 de diciembre del año pasado por invitación de la Fundación Salam en Eindhoven durante la sesión final de su programa de entrenamiento de tres días para los Imames alrededor de la lucha contra el extremismo.*

Autorización recibida el 14 de agosto de 2017 del Prof. Koningsveld para publicar mi traducción en castellano en mi libro:
**Aldarache, la aldea bereber en los siglos XI-XIII. El origen del Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote.**

# Libros escritos por Govert Westerveld

**La mayoría de mis libros, escritos en inglés, español y holandés, están en la Biblioteca Nacional de los Países Bajos (Koninklijke Bibliotheek - KB) en La Haya.**

| Nº | Year | Title | ISBN |
|---|---|---|---|
| 01 | 1990<br>2014 | Las Damas: ciencia sobre un tablero I<br>Las Damas: ciencia sobre un tablero I. 132 pages. Lulu Editors. | 84-7665-697-1<br>None |
| 02 | 1992<br><br>2014 | Damas españolas: 100 golpes de apertura coronando dama. 116 pages. Lulu Editors.<br>Damas españolas: 100 golpes de apertura coronando dama. 116 pages. Lulu Editors. | 84-604-3888-0<br><br>None |
| 03 | 1992<br><br>2014 | Damas españolas: 100 problemas propios con solamente peones.<br>Damas españolas: 100 problemas propios con solamente peones. 108 pages. Lulu Editors. | 84-604-3887-2<br><br>None |
| 04 | 1992<br>2014 | Las Damas: ciencia sobre un tablero, II<br>Las Damas: ciencia sobre un tablero, II. 124 pages. Lulu Editors. | 84-604-3886-4<br>None |
| 05 | 1992<br>2014 | Las Damas: ciencia sobre un tablero, III<br>Las Damas: ciencia sobre un tablero, III. 124 pages. Lulu Editors. | 84-604-4043-5<br>None |
| 06 | 1992 | Libro llamado Ingenio...juego de marro de punta: hecho por Juan de Timoneda. (Now not edited). | 84-604-4042-7 |
| 07 | 1993<br><br>2014 | Pedro Ruiz Montero: Libro del juego de las damas vulgarmente nombrado el marro.<br>Pedro Ruiz Montero: Libro del juego de las damas vulgarmente nombrado el marro. 108 pages. Lulu Editors. | 84-604-5021-X<br><br>None |
| 08 | 1997 | De invloed van de Spaanse koningin Isabel la Católica op de nieuwe sterke | 84-605-6372-3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | dame in de oorsprong van het dam- en moderne schaakspel. Spaanse literatuur, jaren 1283-1700. In collaboration with Rob Jansen. 329 pages. (Now not edited) | |
| 09 | 1997<br><br><br><br>2014<br><br><br>2014 | Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Foreword: Prof. Dr. Juan Torres Fontes, University of Murcia. 900 pages.<br>Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Volume I. 672 pages. Lulu Editors.<br>Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Volume I. 364 pages. Lulu Editors. | 84-923151-0-5<br><br><br><br>978-1-291-80895-7<br><br><br>978-1-29-80974-9 |
| 10 | 2001<br><br><br><br><br><br>2014<br><br><br>2014 | Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. Foreword of Prof. Dr. Francisco Márquez Villanueva – University of Harvard – USA. 1004 pages.<br>Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. 552 pages. Lulu Editors.<br>Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. 568 pages. Lulu Editors. | 84-923151-1-3<br><br><br><br><br><br>978-1-291-80122-4<br><br><br>978-1-291-80311-2 |
| 11 | 2004 | Inspiraciones | Without publising |
| 12 | 2004 | La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuña del ajedrez moderno y origen del juego de damas. In collaboration with José Antonio Garzón Roger. Foreword: Dr. Ricardo Calvo. Generalidad Valeciana. Consellería de Cultura, Educació i Esport. Secretaría Autonómica de Cultura. 426 pages. | 84-482-3718-8 |
| 13 | 2006 | Los tres autores de La Celestina. | 10:84-923151-4-8 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 2009 | Volume I. Foreword: Prof. Ángel Alcalá – University of New York. 441 pages. (bubok.com)<br>Los tres autores de La Celestina. Volume I.<br>441 pages (bubok.com) | None |
| 14 | 2007<br><br><br><br><br><br>2014<br><br>2014 | Miguel de Cervantes Saavedra, Ana Felix y el morisco Ricote del Valle de Ricote en "Don Quijote II" del año 1615 (capítulos 54, 55, 63, 64 y 65. Dedicated to Prof.Francisco Márquez Villanueva of the University of Harvard. 384 pages.<br>El Morisco Ricote del Valle de Ricote. Volume I. 306 pages. Lulu Editors<br>El Morisco Ricote del Valle de Ricote. Volume II. 318 pages. Lulu Editors. | 10:84-923151-5-6<br><br><br><br><br><br>978-1-326-09629-8<br><br>978-1-326-09679-3 |
| 15 | 2008 | Damas Españolas: El contragolpe. 112 pages.<br>Lulu Editors. | 10:84-923151-9-2 |
| 16 | 2008<br><br><br>2015 | Biografía de Doña Blanca de Borbón (1336-1361). El pontificado y el pueblo en defensa de la reina de Castilla. 142 pages.<br>Biografía de doña Blanca de Borbón (1336-1361). 306 pages. Lulu Editors | 10:84-923151-7-2<br><br><br>978-1-326-47703-5 |
| 17 | 2008 | Biografía de Don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago (1342-1352). 122 pages.<br>Biografía de Don Fadique, Maestre de la Orden de Santiago. 228 pages. Lulu Editors. | 10:84-923151-6-4<br><br>978-1-326-47359-4 |
| 18 | 2008<br><br>2009 | Los tres autores de La Celestina. Volume II. 142 pages. (Now not edited)<br>Los tres autores de La Celestina. Volume II. 142 pages. Ebook (bubok.com) | 10:978-84-612-604-0-9<br>None |
| 19 | 2008<br><br>2015 | El reino de Murcia en tiempos del rey Don Pedro, el Cruel (1350-1369). 176 pages<br>El reino de Murcia en el tiempo del rey Don Pedro I el Cruel (1350-1369). 336 pages. Lulu Editors | 13:978-84-612-6037-9<br>978-1-326-47531-4 |
| 20 | 2008 | Los comendadores del Valle de Ricote. Siglos XIII-XIV. Volume I. | 13:978-84-612-6038-6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 2015 | 178 pages<br>Los Comendadores del Valle de Ricote. Siglox XIII-XIV. 316 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-47485-0 |
| 21 | 2009<br><br><br>2015<br>2015 | Doña Blanca y Don Fadrique (1333-1361) y el cambio de Negra (Murcia) a Blanca. 511 pages.<br>De Negra a Blanca. Tomo I. 520 pages.<br>De Negra a Blanca Tomo II. 608 pages Lulu Editors | 13:978-84-612-6039-3<br><br>978-1-326-47805-6<br>978-1-326-47872-8 |
| 22 | 2009<br><br>2015 | Los tres autores de La Celestina. Volume III. 351 pages. (Godofredo Valle de Ricote).<br>Los tres autores de La Celestina. Volume III. 424 pages. (bubok.com) | 13:978-84-613-2191-9<br>None |
| 23 | 2009<br><br>2015 | Los tres autores de La Celestina. Volume IV. 261 pages. (Godofredo Valle de Ricote).<br>Tres autores de La Celestina. Volumen IV. 312 pages. Ebook (bubok.com) | 13:978-84-613-2189-6<br>None |
| 24 | 2010 | El monumento del Morisco Ricote y Miguel de Cervantes Saavedra. 80 pages. | 13:978-84-613-2549-8 |
| 25 | 2011<br><br><br><br>2012 | Un ejemplo para España, José Manzano Aldeguer, alcalde de Beniel (Murcia), 1983-2001. 470 pages. Foreword: Ramón Luis Valcárcel Sisa. (Now not edited)<br>Un ejemplo para España, José Manzano Aldeguer, alcalde de Beniel (Murcia), 1983-2001. 470 pages. Ebook (bubok.com) | 978-84-614-9221-3<br><br><br><br>None |
| 26 | 2012 | The History of Checkers of William Shelley Branch. 182 pages. (Now not edited). | None |
| 27 | 2013 | Biografía de Juan Ramírez de Lucena. (Embajador de los Reyes Católicos y padre del ajedrecista Lucena). 240 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-66911-4 |
| 28 | 2016 | El tratado contra la carta del Prothonotario de Lucena. 182 pages. (Now not edited) | None |
| 29 | 2012 | La obra de Lucena: “Repetición de amores”. 83 pages. (Now not edited) | None |
| 30 | 2012 | El libro perdido de Lucena: “Tractado | None |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | sobre la muerte de Don Diego de Azevedo". 217 pages. (bubok.com) | |
| 31 | 2012 | De Vita Beata de Juan de Lucena. 86 pages. (Ebook – bubok.com) | None |
| 32 | 2013 | Biografía de Maurice Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933-1938. Volume I. 357 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68772-9 |
| 33 | 2013 | Biografía de Maurice Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933-1938. Volume II. 300 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68769-9 |
| 34 | 2013 | Biografía de Amadou Kandié, jugador fenomenal senegal´s de las Damas entre 1894-1895. 246 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68450-6 |
| 35 | 2013 | The History of Alquerque-12. Spain and France. Volume I. 388 pages. Lulu Editors | 978-1-291-66267-2 |
| 36 | 2013 | Het slechtse damboek ter wereld ooit geschreven. 454 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68724-8 |
| 37 | 2013 | Biografía de Woldouby. 239 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68122-2 |
| 38 | 2013 | Juan del Encina (alias Lucena), autor de Repetición de amores. 96 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63347-4 |
| 39 | 2013 | Juan del Encina (alias Francisco Delicado). Retrato de la Lozana Andaluza. 352 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-63782-3 |
| 40 | 2013 | Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro). Propalladia. 128 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63527-0 |
| 41 | 2013 | Juan del Encina, autor de las comedias Thebayda, Ypolita y Serafina. 92 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63719-9 |
| 42 | 2013 | Juan del Encina, autor de la Carajicomedia. 128 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63377-1 |
| 43 | 2013 | El Palmerín de Olivia y Juan del Encina. 104 pages. Lulu Editors | 978-1-291-62963-7 |
| 44 | 2013 | El Primaleón y Juan del Encina. 104 | 978-1-291-61480-7 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | pages. Lulu Editors. | |
| 45 | 2013 | Hernando del Castillo seudónimo de Juan del Encina. 96 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63313-9 |
| 46 | 2013 | Amadis de Gaula. Juan del Encina y Alonso de Cardona. 84 pages. Lulu Editors | 978-1-291-63990-2 |
| 47 | 2013 | Sergas de Esplandián y Juan del Encina. 82 pages. Lulu Editors | 978-1-291-64130-1 |
| 48 | 2013 | History of Checkers (Draughts). 180 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-66732-5 |
| 49 | 2013 | Mis años jóvenes al lado de Ton Sijbrands and Harm Wiersma, futuros campeones mundiales. 84 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68365-3 |
| 50 | 2013 | De Spaanse oorsprong van het Dam- en moderne Schaakspel. Volume I. 382 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-66611-3 |
| 51 | 2013 | Alonso de Cardona, el autor de la Questión de amor. 88 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-65625-1 |
| 52 | 2013 | Alonso de Cardona. El autor de la Celestina de Palacio, Ms. 1520. 96 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-67505-4 |
| 53 | 2013 | Biografía de Alonso de Cardona. 120 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-68494-0 |
| 54 | 2014 | Tres autores de La Celestina: Alonso de Cardona, Juan del Encina y Alonso de Proaza.<br>168 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-86205-8 |
| 55 | 2014 | Blanca, una página de su historia: Expulsión de los moriscos. (With Ángel Ríos Martínez).<br>280 pages. Lulu Editors. | None |
| 56 | 2014 | Ibn Sab'in of the Ricote Valley, the first and last Islamic place in Spain. 288 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-15044-0 |
| 57 | 2015 | El complot para el golpe de Franco. 224 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-16812-4 |
| 58 | 2015 | De uitdaging. Van damsport tot topproduct. Hoe de damsport mij hielp voedingsproducten van wereldklasse te creëren. 312 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-15470-7 |
| 59 | 2015 | The History of Alquerque-12. Remaining countries. Volume II. 436 | 978-1-326-17935-9 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | pages. Lulu Editors. | |
| 60 | 2015 | Your visit to Blanca, a village in the famous Ricote Valley. 252 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-23882-7 |
| 61 | 2015 | The Birth of a new Bishop in Chess. 172 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-37044-2 |
| 62 | 2015 | The Poem Scachs d'amor (1475). First Text of Modern Chess. 144 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-37491-4 |
| 63 | 2015 | The Ambassador Juan Ramírez de Lucena, the father of the chessbook writer Lucena. 226 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-37728-1 |
| 64 | 2015 | Nuestro ídolo en Holanda: El senegalés Baba Sy campeón mundial del juego de las damas (1963-1964). 272 pages. (bubok.com). | None |
| 65 | 2015 | Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts. Volume I. 264 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-39729-6 |
| 66 | 2015 | The Training of Isabella I of Castile as the Virgin Mary by Churchman Martin de Cordoba. 172 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-40364-5 |
| 67 | 2015 | El Ingenio ó Juego de Marro, de Punta ó Damas de Antonio de Torquemada. 228 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-40451-2 |
| 68 | 2015 | Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts. Volume II. 204 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-43862-3 |
| 69 | 2016 | The Origin of the Checker and Modern Chess Game. Volume I. 316 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-60212-3 |
| 70 | 2015 | The Origin of the Checker and Modern Chess Game. Volume III. 312 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-60244-4 |
| 71 | 2015 | Woldouby's Biography, Extraordinary Senegalese checkers player during his stay in France 1910-1911. 236 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-47291-7 |
| 72 | 2015 | La Inquisión en el Valle de Ricote. (Blanca, 1562). 264 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-49126-0 |
| 73 | 2015 | History of the Holy Week Traditions in the Ricote Valley. (With Ángel Ríos Martínez). 140 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-57094-1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 74 | 2016 | Revelaciones sobre Blanca. 632 pages. Lulu Editores. | 978-1-326-59512-8 |
| 75 | 2016 | Muslim history of the Región of Murcia (715-1080). Volume I. 308 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-79278-7 |
| 76 | 2016 | Researches on the mysterious Aragonese author o La Celestina. 288 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-81331-4 |
| 77 | 2016 | The life of Ludovico Vicentino degli Arrighi between 1504 and 1534. 264 pages. Lulu Editors | 978-1-326-81393-2 |
| 78 | 2016 | The life of Francisco Delicado in Rome: 1508-1527. 272 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-81436-6 |
| 79 | 2016 | Following the Footsteps of Spanish Chess Master Lucena in Italy. 284 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-81682-7 |
| 80 | 2016 | Historia de Granja de Rocamora: La Expulsión en 1609-1614. 124 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-85145-3 |
| 81 | 2013 | De Spaanse oorsprong van het Dam- en Moderne Schaakspel. Deel II. 384 pages. Lulu Editors. | 978-1-291-69195-5 |
| 82 | 2015 | The Spanish Origin of the Checkers and Modern Chess Game. Volume III. 312 pages. Lulu Editores. | 978-1-326-45243-8 |
| 83 | 2014 | El juego de las Damas Universales (100 casillas). 100 golpes de al menos siete peones. 120 pages. | 13-978-84-604-3888-0 |
| 84 | 2009 | Siglo XVI, siglo de contrastes. (With Ángel Ríos Martínez). 153 pages. (bubok.com). Authors: Ángel Rios Martínez & Govert Westerveld | 978-84-613-3868-9 |
| 85 | 2010 | Blanca, una página de su historia: Último enclave morisco más grande de España. 146 pages. (bubok.com). Authors: Ángel Rios Martínez & Govert Westerveld | None |
| 86 | 2017 | Ibn Sab'in del Valle de Ricote; El último lugar islámico en España. 292 pages. Lulu Editors. | 978-1-326-99819-6 |
| 87 | 2017 | Blanca y sus hierbas medicinales de antaño. 120 pages. Lulu Editors. | 978-0244-01462-9 |
| 88 | 2017 | The Origin of the Checkers and Modern Chess Game. Volume II. 300 | 978-0-244-04257-8 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | pages. Lulu Editors | |
| 89 | 2017 | Muslim History of the Region of Murcia (1080-1228). Volume II. 308 pages. Lulu Editors | 978-0-244-64947-0 |
| 90 | 2018 | History of Alquerque-12. Volume III. 516 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-07274-2 |
| 91 | 2015 | La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume I. 456 pages. Lulu Editores. | 978-1-326-47888-9 |
| 92 | 2015 | La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume II. 232 pages. Lulu Editores | 978-1-326-47949-7 |
| 93 | 2018 | La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume III. 520 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-65938-7 |
| 94 | 2018 | La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume IV. 248 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-36089-4 |
| 95 | 2018 | La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume V. (In press) | 978-0-244-07274-2 |
| 96 | 2018 | Draughts and La Celestina's creator Francesch Vicent (Lucena), author of: Peregrino y Ginebra, signed by Hernando Diaz. 412 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-05324-6 |
| 97 | 2018 | Draughts and La Celestina's creator Francesch Vicent (Lucena) in Ferrara. 316 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-95324-9 |
| 98 | 2018 | Propaladia Lucena | In Press |
| 99 | 2018 | Question de Amor Lucena | In Press |
| 100 | 2018 | My Young Years by the side of Harm Wiersma and Ton Sijbrands, Future World Champions – 315 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-66661-3 |
| 101 | 2018 | The Berber Hamlet Aldarache in the 11th-13th centuries. The origin of the Puerto de la Losilla, the Cabezo de la Cobertera and the village Negra (Blanca) in the Ricote Valley. 472 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-37324-5 |
| 102 | 2018 | La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo I. 172 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-38353-4 |
| 103 | 2018 | La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo II. 148 pages. | 978-0-244-08237-6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Lulu Editors. | |
| 104 | 2018 | La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo III. 176 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-98564-6 |
| 105 | 2018 | La fabricación artesanal de papel en Negra (Blanca) Murcia. (Siglo XIII) | In Press |
| 106 | 2018 | La aldea bereber Aldarache en los siglos XI-XIII. El origen del Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote. 510 páginas. KDP Amazon Editors. | 978-1-797-68644-8 |
| 107 | 2018 | Analysis of the Comedy and Tragicomedy of Calisto and Melibea | 978-0-244-41677-5 |
| 108 | 2018 | Diego de San Pedro and Juan de Flores: the pseudonyms of Lucena, the son of doctor Juan Ramírez de Lucena. Lulu Editors. 428 pages. Lulu Editors. | 978-0-244-72298-2 |
| 109 | 2018 | Dismantling the anonymous authors of the books attributed to the brothers Alfonso and Juan de Valdés. 239 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-790-96099 KDP Amazon |
| 110 | 2018 | Revelation of the true authors behind Villalon's books and manuscripts. 429 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-791-30458-4 KDP Amazon |
| 111 | 2018 | Doubt about the authorship of the work Asno de oro published in Seville around 1513. 225 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-792-03946-1 KDP Amazon |
| 112 | 2018 | Damas Españolas: Reglas y estrategia. Tomo I. 138 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-792-11849-4 KDP Amazon |
| 113 | 2019 | *El Lazarillo,* initiated by Lucena and finished by Bernardo de Quirós. 282 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-793-28591-1 KDP Amazon |
| 114 | 2019 | Damas Españolas: Direcciones para jugar bien. Tomo II. 150 pages. KDP Amazon Editors. | 978-1-793-37764-7 KDP Amazon |
| 115 | 2019 | Damas Españolas: Principios elementales y Golpes. Tomo III. 142 Pages. KDP Amazon Editors | 978-1-794-04933-8 KDP Amazon |
| 116 | 2019 | Damas Españolas: Damas Españolas: Concepto combinativo y Juego posicional. Tomo IV. 117 Pages. KDP Amazon Editors | 978-1-794-40304-8 KDP Amazon |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 117 | 2019 | Een zwarte bladzijde in de geschiedenis van Murcia. Wetenswaardigheden over de gehuchten en dorpen langs de vreemde route van de twee vermiste Nederlanders in de Spaanse deelstaat Murcia. 303 bladzijden. KDP Amazon Editors. | 978-1-796-41834-7 KDP Amazon |